

Fecha: 08/12/2020

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CARGA MÁQUINA CON SU CRUZ

Especialistas en psicología deportiva coinciden en que el concepto "cruzazulear" ha permeado en todos los miembros de la institución y que se vuelve una losa que los lleva a acumular hasta los fracasos más increíbles.



La disculpa de Frausto

"Nada más ajeno a nuestra manera de ver las cosas", dijo la Secretaría de Cultura sobre el chat para desactivar a los colectivos artísticos críticos de su gestión.



Una niña interior

La cantante mexicana Thalía, de 49 años, decidió no ignorar ese espíritu infantil que habita dentro de ella.

De la política a las patadas
Accionado a los Pumas y subcampeón mundial de Jai alai, Mikel Arriola deja la política y presidirá ahora la Liga MX.

MARTES 8 / DIC. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,838 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

GAMBITO DE DAMA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo ajustes y enroques en su Gabinete.

LLEGA A SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)

Tatiana Clouthier
Deja diputación de Morena

Graciela Márquez
Sale de la SE y va al INEGI

LLEGA A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Elvira Concheiro
Investigadora de la UNAM

Galia Borja
Deja Tesorería y va de subgobernadora de Banxico

TOMA IP CON CAUTELA NUEVAS DESIGNACIONES

El Presidente Andrés Manuel López Obrador sorprendió con una serie de cambios donde sólo fueron consideradas mujeres pero no necesariamente con la experiencia necesaria para el cargo a desempeñar.

Tatiana Clouthier, diputada federal y quien fue considerada aspirante de Morena a la gubernatura de Nuevo León, fue nombrada al frente de la Secretaría de Economía. Voceros de la Iniciativa Privada tomaron con cautela su nombramiento en espera de resultados debido a su inexperiencia en la materia.

Clouthier, licenciada en Letras Inglesas, relevó a Graciela Márquez, quien a su vez fue propuesta como integrante de la Junta de Gobierno del Inegi, en la perspectiva, según dijo AMLO, "que ya se tenga a una representante vinculada a nuestro gobierno" en ese instituto. El próximo

Llueven impugnaciones contra prohibición de la CRE

Pelean con amparos el autoabasto de luz

Busca IP asociarse con generadoras para tener mejores tarifas y servicio

Grandes empresas y productores privados de electricidad promueven amparos contra la prohibición de incorporar nuevos socios en los permisos de autoabastecimiento, concedidos antes de la reforma energética de 2014.

Liverpool, Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma, Bimbo, 7-Eleven México, Tiendas Extra, siete embotelladoras de Coca Cola y Porcelanite son algunas de las empresas que, desde mediados de noviembre, han promovido al menos 40 amparos contra la resolución 1094/2020 de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), publicada el 7 de octubre.

Esta resolución prohíbe que empresas que firmaron contratos para recibir suministro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) después de la reforma energética de 2014, se sumen ahora a los permisos de autoabastecimiento de productores privados, otorgados antes de esa fecha. Los sistemas de autoabastecimiento permiten en general obtener costos más bajos en consumos de electricidad que las tarifas de CFE.

Con este esquema, empresas privadas instalaron la infraestructura de generación (solar, eólica, gas natural, hidroeléctrica) y estaban facultadas para agregar socios con posibilidades de vender electricidad y recuperar la inversión realizada. En ese esquema los socios logran un ahorro en la facturación y dejan el suministro de CFE. En su mayoría son clientes comerciales, industriales y de servicios.

Los quejosos incluyen a productores privados, como Cogeneración de Altamira, filial de la española Iberdrola; Energía Infra, subsidiaria de Grupo Infra que opera plantas de cogeneración; Geotérmica para el Desarrollo, parte de Grupo Salinas.

Los dos jueces federales especializados en Competencia Económica, que han bloqueado casi todas las políticas del actual gobierno en materia eléctrica, han admitido a trámite la mayoría de los amparos, pero tienen criterios opuestos sobre la posibilidad de suspender la resolución de la CRE mientras se litigan los juicios.

El juez Rodrigo de la Peza ha concedido suspensiones provisionales para que no aplique la resolución de la CRE -aunque no ha publicado los alcances detallados de estos fallos-, pero su colega Juan Pablo Gómez Fierro las ha negado, por considerar que permitir nuevos socios en los viejos permisos, es contrario a los principios de la reforma energética.

Gómez Fierro consideró que los permisos de autoabastecimiento y cogeneración, motivo de los amparos, fueron otorgados bajo el régimen de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, derogada en 2014, y que no es posible pretender que dicha ley siga aplicando permanentemente para situaciones posteriores a su eliminación.

Los peros para mantener monopolio

- Detectó un incremento de 98% en las solicitudes de cambio de beneficiario. Las solicitudes pasaron de 71 a 141.
- Concluyó que con ello se había distorsionado la naturaleza, finalidad y objeto de los permisos de autoabastecimiento al cambiar beneficiarios y aumentar usuarios.
- El número de usuarios se incrementó casi 195%, al pasar de 21,636 a 64,020.
- Se permitió incluir nuevas personas físicas o morales que no fueron socios al otorgarse el permiso o que no se incluyeron en el proyecto original de los planes de expansión.

Acusa Nissan bloqueo

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) lleva año y medio sin autorizar una alianza entre Nissan y la empresa española Iberdrola, para que ésta sea la proveedora de energía eléctrica de las plantas del consorcio japonés.

Así lo denunció Nissan en un amparo promovido para impugnar el aumento de las tarifas de transmisión que la CFE cobra a los productores privados, autorizado por la CRE en junio, y conocido como "electrolinazo".

Para Nissan, el "electrolinazo" implica un aumento de 446 por ciento, o 66.8 millones de pesos anuales, en la tarifa que esperaba obtener de Iberdrola.

Iberdrola solicitó en abril pasado a la CRE modificar su permiso de autoabastecimiento para sumar a Nissan entre los socios a los que surte energía generada por una central eólica en San Luis Potosí.

Ante la CRE, Nissan explicó que como parte de su plan de negocios y de la renovación del 60 por ciento del portafolio de productos, durante 2019 se realizaron inversiones de 278 millones de dólares.

Falla FGR para castigar avión de lujo de Murillo

La Fiscalía General de la República (FGR) falló en su intento por castigar la compra con sobrepeso de un avión para el uso personal del ex Procurador Jesús Murillo Karam en su paso por la dependencia.

Un tribunal federal ordenó cancelar el proceso iniciado a Judith Aracely Gómez Molano, ex Oficial Mayor de la PGR, quien estuvo a cargo de la compra del avión por casi 20 millones de dólares.

Luis Pérez de la Fuente, magistrado del Sexto Tribunal Unitario Penal de la CDMX, concedió a Gómez un amparo contra la vinculación a un proceso por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

"De la investigación expuesta por el Ministerio Público, no se desprenden datos de prueba que establezcan que se ha cometido un hecho que la ley señala como delito, pues no se explica cuál fue la dinámica del contrato de adquisición de la aeronave y



SE MUDAN A 50 KM 'TOMACASSETAS'

Los "tomacasetas" de Morelos mudaron su extorsión de Alpuyecá -donde en octubre fueron detenidas 78 personas- a la caseta de Tlaltzapán, a tan sólo 50 kilómetros de distancia.

La escena de encapuchados que levantan plumas de peaje y extorsionan a los automovilistas con 150 pesos se replica desde hace dos semanas en la Autopista Siglo 21, sin que ninguna autoridad intervenga.

Un video en poder de REFORMA muestra el procedimiento de quienes piden la cuota con una advertencia: pagas o no pasas.

Hay límites al poder, dicen en INE a AMLO

El historiador Enrique Krauze recordó que la democracia mexicana actual, guste o no, tuvo tres antecedentes históricos: Francisco I. Madero, José Vasconcelos y el PAN, por lo que las elecciones del 2018 fueron un capítulo más que confirmó la democracia.

"Es importante que tengamos presente la verdad sobre la vida democrática mexicana, porque una de las tentaciones mayores de los gobiernos autoritarios es modificar la verdad, no sólo la verdad presente sino modificar 'la historia', señaló Krauze.

La ex consejera Jacqueline Peschard aseguró que uno de los grandes desafíos del INE es trabajar en medio de un problema central, que es la declarada desconfianza de López Obrador, por no estar bajo la línea de mando directa de su Presidencia.

Afirmó que la democracia aspira a un poder regulado; fragmentado, con la división de poderes y gobiernos; y vigilado, por autoridades, organizaciones y medios.

"Y a esas tres cosas, la actual administración, pero específicamente el Presidente de la República, no le da ninguna importancia. El poder en democracia tiene límites", planteó.



CARGA MÁQUINA CON SU CRUZ

Especialistas en psicología deportiva coinciden en que el concepto "cruzazulear" ha permeado en todos los miembros de la institución y que se vuelve una losa que los lleva a acumular hasta los fracasos más increíbles.



De la política a las patadas

Aficionado a los Pumas y subcampeón mundial de Jai alai, Mikel Arriola deja la política y presidirá ahora la Liga MX.



La disculpa de Frausto

"Nada más ajeno a nuestra manera de ver las cosas", dijo la Secretaria de Cultura sobre el chat para desactivar a los colectivos artísticos críticos de su gestión. **CULTURA (PÁG. 17)**



Una niña interior

La cantante mexicana Thalia, de 49 años, decidió no ignorar ese espíritu infantil que habita dentro de ella. **GENTE**

MARTES 8 / DIC. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,838 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

GAMBITO DE DAMA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo ajustes y enroques en su Gabinete:

LLEGA A SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)



Tatiana Clouthier
Deja diputación de Morena



Graciela Márquez
Sale de la SE y va al INEGI

LLEGA A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN



Elvira Concheiro
Investigadora de la UNAM



Galia Borja
Deja Tesorería y va de subgobernadora de Banxico

TOMA IP CON CAUTELA NUEVAS DESIGNACIONES

REFORMA / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador sorprendió con una serie de cambios donde sólo fueron consideradas mujeres pero no necesariamente con la experiencia necesaria para el cargo a desempeñar.

Tatiana Clouthier, diputada federal y quien fue considerada aspirante de Morena a la gubernatura de Nuevo León, fue nombrada al frente de la Secretaría de Economía. Voceros de la Iniciativa Privada tomaron con cautela su nombramiento en espera de resultados debido a su inexperiencia en la materia.

Clouthier, licenciada en Letras Inglesas, relevó a Graciela Márquez, quien a su vez fue propuesta como integrante de la Junta de Gobierno del Inegi, en la perspectiva, según dijo AMLO, "que ya se tenga a una representante vinculada a nuestro gobierno" en ese instituto. El próximo

año, Julio Santaella dejará el cargo y, si el Senado aprueba la integración de Márquez, sería la nueva titular. Galia Borja Gómez, quien era la Tesorera de la Federación, fue propuesta para ser subgobernadora del Banco de México; en el lugar que deja vacante fue designada Elvira Concheiro, académica de la UNAM, con una trayectoria política de 50 años en partidos de izquierda pero sin experiencia en el ámbito financiero. Concheiro es doctora en sociología, especializada en estudios de marxismo, y es directora del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (Cemos).

Otro nombramiento es el de la capitana de altura, Ana Laura López Bautista, como coordinadora general de Puertos y Marina Mercante, en sustitución de Rosa Icela Rodríguez, quien hace unas semanas fue anunciada como nueva Secretaria de Seguridad Pública.

Llueven impugnaciones contra prohibición de la CRE

Pelean con amparos el autoabasto de luz

Busca IP asociarse con generadoras para tener mejores tarifas y servicio

REFORMA / STAFF

Grandes empresas y productores privados de electricidad promueven amparos contra la prohibición de incorporar nuevos socios en los permisos de autoabastecimiento, concedidos antes de la reforma energética de 2014.

Liverpool, Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma, Bimbo, 7-Eleven México, Tiendas Extra, siete embotelladoras de Coca Cola y Porcelanite son algunas de las empresas que, desde mediados de noviembre, han promovido al menos 40 amparos contra la resolución 1094/2020 de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), publicada el 7 de octubre.

Esta resolución prohíbe que empresas que firmaron contratos para recibir suministro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) después de la reforma energética de 2014, se sumen ahora a los permisos de autoabastecimiento de productores privados, otorgados antes de esa fecha. Los sistemas de autoabastecimiento permiten en general obtener costos más bajos en consumos de electricidad que las tarifas de CFE.

Con este esquema, empresas privadas instalaron la infraestructura de generación (solar, eólica, gas natural, hi-

Los peros para mantener monopolio

Algunos argumentos de la Comisión Reguladora de Energía para prohibir nuevos socios en permisos de autogeneración eléctrica:

- Detectó un incremento de 98% en las solicitudes de cambio de beneficiario. Las solicitudes pasaron de 71 a 141.
- Concluyó que con ello se había distorsionado la naturaleza, finalidad y objeto de los permisos de autoabastecimiento al cambiar beneficiarios y aumentar usuarios.
- El número de usuarios se incrementó casi 195%, al pasar de 21,636 a 64,020.
- Se permitió incluir nuevas personas físicas o morales que no fueron socios al otorgarse el permiso o que no se incluyeron en el proyecto original de los planes de expansión.

droeléctrica) y estaban facultadas para agregar socios con posibilidades de vender electricidad y recuperar la inversión realizada. En ese esquema los socios logran un ahorro en la facturación y dejan el suministro de CFE. En su mayoría son clientes comerciales, industriales y de servicios.

Los quejosos incluyen a productores privados, como Cogeneración de Altamira, filial de la española Iberdrola; Energía Infra, subsidiaria de Grupo Infra que opera plantas de cogeneración; Geotérmica para el Desarrollo, parte de Grupo Salinas.

Los dos jueces federales especializados en Competencia Económica, que han bloqueado casi todas las políticas del actual gobierno en materia eléctrica, han admitido a trámite la mayoría de los amparos, pero tienen criterios opuestos sobre la posi-

bilidad de suspender la resolución de la CRE mientras se litigan los juicios.

El juez Rodrigo de la Peza ha concedido suspensiones provisionales para que no aplique la resolución de la CRE -aunque no ha publicado los alcances detallados de estos fallos-, pero su colega Juan Pablo Gómez Fierro las ha negado, por considerar que permitir nuevos socios en los viejos permisos, es contrario a los principios de la reforma energética.

Gómez Fierro consideró que los permisos de autoabastecimiento y cogeneración, motivo de los amparos, fueron otorgados bajo el régimen de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, derogada en 2014, y que no es posible pretender que dicha ley siga aplicando permanentemente para situaciones posteriores a su eliminación.

Acusa Nissan bloqueo

REFORMA / STAFF

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) lleva año y medio sin autorizar una alianza entre Nissan y la empresa española Iberdrola, para que ésta sea la proveedora de energía eléctrica de las plantas del consorcio japonés.

Así lo denunció Nissan en un amparo promovido para impedir el aumento de las tarifas de transmisión de la CFE cobra a los productores privados, autorizado por la CRE en junio, y conocido como "electrolinazo".

Para Nissan, el "electrolinazo" implica un aumento de 446 por ciento, o 668 millones de pesos anuales, en la tarifa que esperaba obtener de Iberdrola.

Iberdrola solicitó en abril pasado a la CRE modificar su permiso de autoabastecimiento para sumar a Nissan entre los socios a los que surte energía generada por una central eólica en San Luis Potosí.

Ante la CRE, Nissan explicó que como parte de su plan de negocios y de la renovación del 60 por ciento del portafolio de productos, durante 2019 se realizaron inversiones de 278 millones de dólares.

Falla FGR para castigar avión de lujo de Murillo

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) falló en su intento por castigar la compra con sobreprecio de un avión para el uso personal del ex Procurador Jesús Murillo Karam en su paso por la dependencia.

Un tribunal federal ordenó cancelar el proceso iniciado a Judith Aracely Gómez Molano, ex Oficial Mayor de la PGR, quien estuvo a cargo de la compra del avión por casi 20 millones de dólares.

Luis Pérez de la Fuente, magistrado del Sexto Tribunal Unitario Penal de la CDMX, concedió a Gómez un amparo contra la vinculación a proceso por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

"De la investigación expuesta por el Ministerio Público, no se desprenden datos de prueba que establezcan que se ha cometido un hecho que la ley señala como delito, pues no se explica cuál fue la dinámica del contrato de adquisición de la aeronave y

REFORMA FEB. 11

Cumple a Murillo lujos y la castigan



cuál es la regulación que rige ese acto administrativo", estableció el magistrado.

El 16 de mayo de 2019, el capitán Gabriel Hugo de la Mora, director de Servicios Aéreos de la FGR, denunció que el Bombardier Challenger 605, fue comprado por 19.5 millones de dólares, equivalentes a 243.9 millones de pesos, cuando su precio comercial era de 15.5 millones de dólares, con lo que se pagó un sobrecosto de 37.5 millones de pesos.

PÁGINA 4



SE MUDAN A 50 KM 'TOMACASSETAS'

ÓSCAR USCANGA

Los "tomacasetas" de Morelos mudaron su extorsión de Alpuyecá -donde en octubre fueron detenidas 78 personas- a la caseta de Tlaltizapán, a tan sólo 50 kilómetros de distancia.

La escena de encapuchados que levantan plumas

de peaje y extorsionan a los automovilistas con 150 pesos se replica desde hace dos semanas en la Autopista Siglo 21, sin que ninguna autoridad intervenga.

Un video en poder de REFORMA muestra el procedimiento de quienes piden la cuota con una advertencia: pagas o no pasas.

Hay límites al poder, dicen en INE a AMLO

ERIKA HERNÁNDEZ

Al conmemorar el 30 aniversario del Instituto Federal Electoral, ahora INE, ex consejeros electorales y especialistas mostraron su preocupación por "la actitud autoritaria" del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien acusaron de no entender los límites que le marca la ley en el ejercicio del poder.

El ex presidente del Instituto, José Woldenberg, señaló que el tabasqueño no valora la autonomía del órgano electoral, al que quisiera allanar, dijo, lo cual representa un riesgo.

Afirmó que la democracia aspira a un poder regulado; fragmentado, con la división de poderes y gobiernos; y vigilado, por autoridades, organizaciones y medios.

"Y a esas tres cosas, la actual administración, pero específicamente el Presidente de la República, no le da ninguna importancia. El poder en democracia tiene límites", planteó.

El historiador Enrique Krauze recordó que la democracia mexicana actual, guste o no, tuvo tres antecedentes históricos: Francisco I. Madero, José Vasconcelos y el PAN, por lo que las elecciones del 2018 fueron un capítulo más que confirmó la democracia.

"Es importante que tengamos presente la verdad sobre la vida democrática mexicana, porque una de las tentaciones mayores de los gobiernos autoritarios es modificar la verdad, no sólo la verdad presente sino modificar la historia", señaló Krauze. La ex consejera Jacqueline Peschard aseguró que uno de los grandes desafíos del INE es trabajar en medio de un problema central, que es la declarada desconfianza de López Obrador, por no estar bajo la línea de mando directa de su Presidencia.

PÁGINA 6

610972000016



COVID-19 EN MÉXICO

1,182,249 CASOS CONFIRMADOS

110,074 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

CIERRAN JUZGADOS POR COVID

Para contener la ola de contagios por coronavirus en la Ciudad de México, el gobierno capitalino ordenó el cierre de todas las oficinas y la suspensión de todos los trámites; la medida entró ayer en vigor y durará hasta el próximo 15 de enero de 2021. Personal de los juzgados colocó carteles para informar a la población respecto a las nuevas disposiciones oficiales.



MOSES PALEO QUINTERO/CONTRASTO

Contagios se duplican en 200 colonias de CDMX

En una semana pasan de 2 mil 719 casos activos a 5 mil 829; Sheinbaum dice que el alza es porque se realizan más pruebas para detectar Covid-19

SALVADOR CORONA —metropoli@eluniversal.com.mx

En una semana se duplicó el número de contagios por Covid-19 en las 200 colonias señaladas por el gobierno de la Ciudad de México como prioritarias para atender la pandemia. De acuerdo con datos oficiales, el 29 de noviembre se registraron 2 mil 719 casos activos y para el 6 de diciembre hubo 5 mil 829, que representan 38% del total de casos en la capital.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que esto se debe a que aumentó el número de pruebas para detectar pacientes en estas demarcaciones y precisó que será la Secretaría de Salud federal la que decida si se regresa o no al semáforo rojo.



CLAUDIA SHEINBAUM Jefa de Gobierno de la CDMX

"Nosotros decidimos el tema de hospitalizaciones, pero establecer el color del semáforo es una determinación de la Secretaría de Salud"

METRÓPOLI | A20

Covid en la CDMX

Cifras de la semana anterior



Fuente: Elaboración propia.

"QUÉDATE EN CASA, INSULTO PARA LOS MÁS DESPROTEGIDOS"

La campaña no considera a la gran cantidad de mexicanos que no tienen condiciones adecuadas en sus casas ni a los que tienen trabajo en la calle, señala un análisis del Centro de Estudios Sociales de la Cámara de Diputados. | A6 |



REINO UNIDO INICIA HOY VACUNACIÓN CONTRA VIRUS

Los ojos del mundo están puestos en cómo y a quién se aplicará, desde hoy. Alemania ensaya el proceso y otros países publican sus estrategias. | MUNDO | A18

\$69 al mes.

Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRÍBETE

30 días de prueba, después un cargo mensual

Tres estados, con más explotación infantil: Inegi

En Oaxaca, Puebla y Chiapas 20% de los niños trabajan para apoyar en el hogar y en sus estudios

RUBÉN MIGUELES

—cartera@eluniversal.com.mx

Uno de cada cinco niños de Oaxaca, Puebla y Chiapas no tiene más opción que trabajar para apoyar en el hogar o para tener un ingreso que le ayude a soportar los gastos de sus estudios, de acuerdo con datos del Inegi.

Estas tres entidades del país registraron las mayores proporciones de explotación para el segmento poblacional de entre cinco y 17 años. Con una tasa de 20%, se ubicaron por arriba del promedio nacional, que fue de 11.5% durante el año pasado, mostró la Encuesta nacional de trabajo infantil 2019.

La titular de la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, dijo que la desigualdad y la pobreza, que obliga a muchos niños a dejar de estudiar para colaborar con los ingresos del hogar, son las principales causas del problema.

CARTERA | A25

28.5 MILLONES DE NIÑOS viven en México, de los cuales 3.3 millones tuvieron que trabajar.

Lavanderías del IMSS son un foco de infección

NOÉ CRUZ SERRANO

—nacion@eluniversal.com.mx

En 56 unidades médicas de 26 estados el IMSS enfrenta problemas para higienizar vestuario médico, batas para pacientes, sábanas, colchas, cobertores, fundas y toallas, porque la calidad del servicio de lavado es "inaceptable", lo que representa una fuente de contagio de enfermedades infecciosas.

El Programa Nacional de Sustitución de Equipos de Plantas de Lavado Etapa 1 del IMSS indica que después de lavarse salen con sangre, residuos de medicamentos, orina y humedad, y no son aptas para su uso; además, 722 equipos no están en buenas condiciones físicas.

Para remediar el problema, el IMSS dijo a este diario que invertirá 765 millones de pesos para la sustitución de 222 equipos totales, distribuidos en 26 estados.

NACIÓN | A8

AMLO realiza ajustes en equipo económico

IP ve positivos los nombramientos en Economía, Banxico e Inegi

LEONOR FLORES, IVETTE SALDAÑA Y PEDRO VILLA y CAÑA

—cartera@eluniversal.com.mx

La iniciativa privada y representantes de grupos financieros calificaron como positivos los nombramientos que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar cargos en los equipos económicos del sector público.

Tatiana Clouthier irá a la Secretaría de Economía; a Graciela Márquez se le propuso para formar parte de la Junta de Gobierno del Inegi, y a Galia Borja en la de Banco de México.

LAS DESIGNADAS

Tres mujeres son la propuesta del Presidente para cargos económicos



Galia Borja Banxico



Graciela Márquez Inegi



Tatiana Clouthier Secretaría de Economía

CARTERA | A25

ESPECTÁCULOS



GLORIA ESTEFAN CELEBRA A BIDEN

La cantante, quien llevó Red table talk: The Estefans a Facebook Watch, confiesa que le entristece la situación de Cuba, pero le alegró la nueva era de EU, país que le dio cobijo desde 1957.

A29 |



Mikel Arriola llega con autonomía y por recursos

El nuevo presidente de la Liga MX dice que sí tendrá poder de decisión. Su primera meta: que los clubes generen dinero para fichar mejores jugadores. | B1 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Valeria Moya
- A6 Roberto Rock
- A9 Salvador García Soto
- A10 Jorge Buendía
- A12 Luis Cárdenas
- A13 Héctor de Mauléon
- A14 Catalina Pérez Correa
- A14 Francisco Rivas
- A14 Alejandro Encinas
- A15 Rogelio Gómez Hermosillo
- A15 Alberto Aziz Nassif
- A15 Margarita Luna Ramos
- A15 José Woldenberg



CARLOS LORET DE MOLA

A la "mafia del poder" la acusaron de hacer una obra faraónica y quedarse con terrenos alejados para hacer negocios. Felisa Obrador está ligada a algo que se le parece mucho

A21

\$20.23 DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37642 CDMX 42 págs.



37642



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13067 // Precio 10 pesos

Suman 33 millones en confinamiento en California



▲ En vista aérea desde un dron, decenas de conductores hacen fila para ingresar a un sitio de prueba de Covid-19 en el Dodger Stadium, en Los Ángeles, en el nuevo confinamiento por regiones en California. La medida afecta a 33 millones de habitantes, en un intento por

contener la propagación y la saturación del sistema hospitalario. Museos, cines, zoológicos, salones de belleza, entre otros espacios, se encuentran cerrados, mientras los restaurantes están abiertos sólo para llevar comida. Foto Afp

- Ayer se agregaron 20 millones de personas; la medida busca que se frene ola de infectados
- Fauci: la situación de la pandemia es mala, pero en enero puede ser "oscura"
- Pfizer y Moderna no aceptan invitación de Trump a "cumbre de biológicos"

AGENCIAS / P 15

Llevará varios meses aplicar la vacuna: López-Gatell

- Vital, continuar con las acciones para mitigar la transmisión del Covid; las muertes llegan a 110 mil 74

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 14

Entra Tatiana Clouthier al relevo en Economía

- La cúpula empresarial externa su confianza de que habrá labor conjunta
- Márquez Colín va a la junta del Inegi, Galia Borja al BdeM y Elvira Concheiro a la Tesorería

ALONSO URRUTIA
Y ANGÉLICA ENCISO / P 3

AMLO: está en etapa crucial el diálogo sobre outsourcing

- La negociación con la IP se dará a conocer "en un sentido o en otro", señala
- Hay avances en buenos términos, detalla; pláticas se retoman mañana

A. URRUTIA Y B. CARBAJAL / P 5

Tuvo el inculpado audiencia en NY como paso a su juicio en 2 meses

México solicita a EU la extradición de García Luna

● La cancillería informa que fue la FGR la que planteó esa diligencia

● El ex titular de la SSP ha estado 40 días aislado, se queja su abogado

● Fiscales pidieron al juez mantener en secreto algunas pruebas centrales

● Incluyen fotos, comunicaciones grabadas y papeles de sus bienes

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL, Y ANGÉLICA ENCISO / P 4

Rayuela

El día en que García Luna cante lo que sabe, el castillo de naipes caerá estrepitosamente.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2020

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1357 días 1304 días



7 502228 390008



FONACOT

TU RESPALDO EN EFECTIVO

Las mejores tasas en crédito de nómina
¡Tu opción inteligente!

Aplica para Crédito En Efectivo y Crédito Mujer Efectivo. El CAT máximo en ambos es de 33.5%. Se cobrará IVA y la comisión por apertura aplicable. Créditos sujetos a aprobación. Para fines comparativos consulta el cuadro de tasas, CAT, Aviso de Privacidad, términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en www.fonacot.gob.mx o al 5588747474. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

fonacot

[f](#) [t](#) [i](#) [y](#) [v](#) [gob.mx/fonacot](#)



Arturo Zaldívar
"Una reforma para elevar la calidad de la justicia federal" - P. 12



Roberta Garza
"No sorprende la renuncia, sino que tardara tanto" - P. 18



Zoé Robledo
"Inversiones y tiempos de espera en el Seguro Social" - P. 19

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **1.182.249** | SOSPECHOSOS: **384.905** | FALLECIDOS: **110.074** | ACTUALIZACIÓN: 7 DE DIC. 19:00 HRS

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Narco tráfico. Detecta Estados Unidos más de 300 operaciones entre 2018 y 2019 con pagos vía PayPal y envíos por paquetería; México pide formalmente la extradición de García Luna, recluso en Nueva York

Cártel Jalisco compró equipo militar en California por eBay

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El Cártel Jalisco Nueva Generación compró equipo militar en eBay, pagó con PayPal y lo envió por paquetería de Los Angeles, California, a Guadalajara.

De acuerdo con una investigación de EU, entre 2018 y 2019 los hermanos Ismael y Carlos Almada Castrillo operaron la compra de este material mediante unas 300 transacciones. PÁGS. 6 Y 7

Habitan zonas de conflicto
Se complica la vacunación a 7 millones de mexicanos

CORRESPONSALES - PÁGS. 10 Y 11

Trump firma decreto hoy
Moderna y Pfizer desdennan "cumbre" en la Casa Blanca

REUTERS Y AP - PÁGS. 10 Y 11

Relevos en el gabinete
Tatiana llega a Economía y Márquez a consejo de Inegi

P. DOMÍNGUEZ Y L. PETERSEN - PÁG. 14



Primero la fe. Peregrinos desoyen alertas

Fieles a la virgen desatienden los llamados a honrar a la guadalupana desde casa y ya se encuentran en los alrededores de la Basílica, que permanecerá cerrada el 12 de diciembre. En tanto, Claudia Sheinbaum aclaró que el paso a semáforo rojo debe ir ligado a una decisión federal. MARCO UGARTE/AP PÁG. 12



LigaMx. "Práctica de transparencia" en el fútbol, ofrece Mikel Arriola

Esta semana se resuelve el tema del outsourcing, anticipa López Obrador

P. JUÁREZ Y E. DE LA ROSA, CDMX

El Presidente aseguró que esta semana se define el tema de la subcontratación con diálogo para convencer a la IP, no para im-

ponerle nada, después de quince días de reuniones entre el gobierno federal y los empresarios sin que hasta ahora haya acuerdo hacia una nueva ley. PÁG. 20



Anuario: recuento de daños y flashback
Los 16 que nos dejaron

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Su poder limita la "libertad" de AMLO

Es ilegal que el presidente López Obrador exprese sus fobias y preferencias políticas. PÁG. 7

CREAN EN EL ENCIERRO

Howlin' Pelle Almqvist, líder de The Hives, ha aprovechado el confinamiento para hacer lo que más ama: música.

FUNCION



Foto: Especial

SOMBRÍO PANORAMA CULTURAL

Para el arqueólogo Eduardo Matos, quien el viernes cumplirá 80 años, la centralización de recursos es preocupante.

PRIMERA | PÁGINA 26

NADA QUIEBRA A PUMAS

El libro *Inquebrantables* y el tema *El Color de tus Ojos* inspiraron al conjunto universitario en su avance a la final de los Guardianes 2020.

ADRENALINA



Daniel Habif, autor de *Inquebrantables*. Foto: Tomada de Twitter @DanielHabif



EXAMINAN CON CÁMARAS SALUD DE PEREGRINOS

En la Basílica de Guadalupe fueron instaladas cámaras termográficas para detectar fiebre entre los visitantes, como una medida sanitaria ante la pandemia de covid-19.

35
MUNICIPIOS

de 18 entidades del país concentran tres de cada diez decesos por covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 10

EN MÉXICO:
110,074
DECESOS

1,182,249
CONTAGIOS

PRIMERA | PÁGINA 10

Foto: Rodolfo Dorantes

GUARDARON LA ALFOMBRA ROJA



Debido a la pandemia, los organizadores de premios como los Latin Grammy tuvieron que buscar alternativas para hacer entregas a distancia.

FUNCION | PÁGINA 2
PRIMERA | PÁGS. 9, 10, 22, 25 Y 26
DINERO | PÁGINAS 4 Y 5
ADRENALINA | PÁGINAS 5 Y 8

ENCUESTA DEL INEGI

Trabajan en sus hogares 1.3 millones de niños

POR LAURA TORIBIO

Un total de 3.3 millones de niños de entre cinco y 17 años se vieron forzados a trabajar en nuestro país el año pasado. De esta cifra, 1.3 millones desempeñaron actividades domésticas sin remuneración en sus propios hogares, en condiciones no adecuadas, horarios prolongados o medios insalubres.

Así lo revelan los resultados de la Encuesta

Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Además, de acuerdo con los datos dados a conocer ayer, 700 mil niños de entre cinco y 14 años trabajan en ocupaciones peligrosas.

PRIMERA | PÁGINA 12

OSTENTA CAMIONETA BLINDADA Y ESCOLTAS

Al hacer uso de su derecho de réplica con Ciro Gómez Leyva, en *Imagen Televisión*, Pablo Amfícar Sandoval, precandidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, podría responder preguntas como de quién es el vehículo en el que se traslada.

PRIMERA | PÁGINA 6

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) será la instancia encargada de controlar las operaciones de integrantes de agencias extranjeras en México, como la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), el Buró Federal de Investigación (FBI) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Con la aprobación de la iniciativa del presidente López Obrador sobre el tema, prevista para esta semana en el Senado, la Secretaría de Gobernación ya no se hará cargo del monitoreo de los agentes externos en el país y sus facultades en la materia serán trasladadas a la Cancillería, la cual será auxiliada por las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Defensa Nacional.

QUITARÁN FACULTADES A SEGOB

Cancillería vigilará a agentes extranjeros

Se prevé que esta semana el Senado apruebe la iniciativa para crear una legislación que regule la presencia en nuestro país de elementos de agencias de otras naciones



PRESENCIA EXTERNA
Entre las agencias de investigación que tienen operaciones en territorio mexicano destacan:

1. FBI
2. DEA
3. CIA
4. ATF
5. ICE
6. SERVICIO DE MARSHALS

La Iniciativa presidencial establece que, a través de la SRE, los agentes de otros países "deberán poner en conocimiento de las autoridades mexicanas la información de

ACUERDO OUTSOURCING

El Ejecutivo federal y los sectores empresarial y obrero se comprometieron ayer a resolver el problema de la subcontratación abusiva, aplazar la discusión de la regulación del outsourcing no abusivo hasta febrero, pero de inmediato dejar de lado las prácticas irregulares.

PRIMERA | PÁGINA 6

DESCARTAN COOPERACIÓN

La DEA no entregará información al gobierno mexicano, advierte un exjefe operativo.

PRIMERA | PÁGINA 4

realicen ante autoridades de los diferentes órdenes de gobierno.

"Cuando a juicio de las autoridades mexicanas un agente extranjero incumpla con las disposiciones generales y específicas que resulten aplicables, el gobierno de México solicitará su retiro al gobierno del Estado acreditante y quedará sujeto a las sanciones que resulten aplicables en términos de las leyes mexicanas", indica el texto de la iniciativa, difundido ayer.

PRIMERA | PÁGINA 4

USAN BOTS PARA HACER CLIC CON LOS CLIENTES

El uso de la inteligencia artificial en las empresas para comunicarse con los usuarios se ha acelerado debido a la pandemia. Esta tecnología ha permitido mejorar procesos, incrementar ventas y reducir costos.

DINERO



Arte: Abraham Cruz

OFRECE DISCULPAS POR CHAT

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, se disculpó con artistas y grupos que exigieron su renuncia luego de que se revelara la existencia de una conversación de WhatsApp llamada *Desactivación Colectivos*.

PRIMERA | PÁGINA 27

NOMBRAMIENTOS

Éstas son las cinco mujeres propuestas por el Presidente para ocupar cargos públicos de alta responsabilidad.



TATIANA CLOUTHIER
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GALIA BORJA
BANCO DE MÉXICO



ELVIRA CONCEIRO
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

RELEVOS EN MATERIA ECONÓMICA

Presidente elige a mujeres para altos cargos

DE LA REDACCIÓN

El presidente López Obrador anunció cambios en su gabinete y dio a conocer sus propuestas para titulares de organismos autónomos, con lo que cinco mujeres arribarán a cargos clave en materia económica.

La actual diputada federal Tatiana Clouthier sustituirá en la Secretaría de Economía a Graciela Márquez, quien a su vez fue propuesta para encabezar el Inegi, a partir del 1 de enero de 2021.

Además, Galia Borja fue nominada como la nueva subgobernadora del Banco de México. En el lugar que deja a la cabeza de la Tesorería de la Federación entrará Elvira Concheiro, integrante del Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades de la UNAM.



Ésos son los cambios. Cinco mujeres con un distintivo: la honestidad, que eso es lo que más nos importa.
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO



ANA LAURA LÓPEZ
PUERTOS Y MARINA MERCANTE



GRACIELA MÁRQUEZ
INEGI
Fotos: Cuartoscuro y Archivo

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 15



7 503009 4929028

PODER JUDICIAL

ANTES DEL 15 DE ESTE MES, SENADORES APROBARÁN MINUTA DE REFORMAS.

PÁG. 35

CAE INVERSIÓN EN 'BACHE'; CONSUMO, A PIE FIRME

PÁG. 7

Inversión Fija Bruta

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INEGI.

Consumo privado en el mercado interno

■ Variación porcentual mensual



BUEN FIN 2020

EN 12 DÍAS DEJÓ UNA DERRAMA ECONÓMICA DE 238.9 MIL MDP.

PÁG. 9



EL FINANCIERO



TATIANA CLOUTHIER	GALIA BORJA	GRACIELA MÁRQUEZ	ANA LAURA LÓPEZ	MARÍA ELVIRA CONCEIRO
De dónde viene: Diputada Federal	De dónde viene: Tesorería de la Federación	De dónde viene: Secretaría de Economía	De dónde viene: Marina Mercante	De dónde viene: Investigadora de la UNAM
A dónde va: Secretaría de Economía	A dónde va: Subgobernadora de Banxico	A dónde va: Junta de Gobierno del INEGI	A dónde va: Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	A dónde va: Tesorería de la Federación

EQUIDAD. Dice el presidente que busca honestidad en hombres y mujeres

Ven positivos cambios en gabinete de AMLO

Banqueros, empresarios y expertos calificaron de acertados los cambios anunciados ayer por el presidente en su gabinete. AMLO dijo que "no tienen que ver con una cuota de género", sino

con la necesidad de contar con hombres y mujeres honestos. Propuso a Galia Borja para el puesto de subgobernadora del Banxico. Luis Niño, de la ABM,

dijo que la designación de Borja es positiva, mientras que expertos admitieron que tiene credenciales para operar. También sugirió a Graciela Márquez para la Junta

de Gobierno del INEGI, a lo que Julio Santaella, del Instituto, dijo que la conoce desde hace 20 años y que en Economía siempre tuvo una colaboración estrecha. Sobre

Tatiana Clouthier, que sustituirá a Márquez en Economía, el CCE dijo que en el sector empresarial encontrará disposición al diálogo. — Redacción / PÁG. 4

COVID-19 SEGUNDA OLA

CASOS EN MÉXICO

110 MIL 74 DECESOS

1 MILLÓN 182 MIL 249 confirmados

PÁG. 39



DESAYUNO. AMLO dijo a Montreal que agradece el trabajo legislativo pese a Covid.

Pide AMLO acelerar cambios en Afores

De las iniciativas pendientes, la que más interesa a AMLO que se apruebe en este periodo de sesiones es la reforma al sistema de pensiones. Aseguró que se debe corregir el error contra los trabajadores que data de 1997 y que no considera el deterioro que tendrán los salarios.

"...Sería una injusticia que empezaran a jubilarse trabajadores y recibieran menos de la mitad de su salario", dijo. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados programó para mañana el "posible" debate y la votación de la iniciativa. — Redacción / PÁG. 5

ELECCIONES INTERMEDIAS

URGE ACUERDO PARA EVITAR REPRESENTACIÓN 'INFLADA'

El INE deberá aprobar "pronto" el acuerdo para evitar una representación "inflada" en la Cámara de Diputados, antes de que se fijen las coaliciones de cara a las elecciones intermedias del 2021, urgió Ciro

Murayama, consejero electoral. En el marco del 30 aniversario de IFE-INE, dijo que de esta sobrerepresentación se han beneficiado tanto el PRI y Verde, como Morena. — Eduardo Ortega / PÁG. 33

HASTA 2021

SACAN DE AGENDA EN SAN LÁZARO REFORMA DE OUTSOURCING.

PÁG. 5

ESCRIBEN

- DARIÓ CELIS**
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6
- JEANETTE LEYVA**
MONEDA EN LAIRE / 13
- LUIS CARLOS UGALDE**
DEMOCRACIA EFICAZ / 31
- RAYMUNDO RIVA PALACIO**
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36

PLAN DE VACUNACIÓN HOY, ESQUEMA; PRIMER LOTE PARA DOCTORES, MILITARES Y MAYORES DE 60.

PÁG. 39



Empresas y Negocios

Reactivación de la inversión privada tropieza en septiembre, luego de tres meses al alza

Inversión Fija Bruta cae; sube consumo privado

- El consumo privado hiló cuatro meses con mejoría y en el noveno mes fue mejor que en el mes previo; en el sector servicios, el mayor repunte; en el acumulado del año, aún tiene rezago.
- Gasto de capital en el sector construcción descendió, impactado por el menor ritmo en la actividad de edificación residencial; en maquinaria y equipo, creció.

Octavio Amador
● PÁG 28

En Primer Plano

G. Márquez se va a Inegi; a Economía llega T. Clouthier

• Sector Privado pide retomar política de apoyo a industria. ● PÁG 4-5

La nueva titular de SE será interlocutora importante entre IP y Gobierno".

Gustavo de Hoyos,
PRESIDENTE DE CORAMEX.

Urbes y Estados

Participaciones federales tienen respiro en octubre

• El incremento, tras cinco meses con bajas consecutivas. ● PÁG 38

17,094

MILLONES DE PESOS subieron en conjunto las participaciones a gobiernos estatales.

Empresas y Negocios

"Esta semana definen ajustes a reforma de outsourcing"

• AMLO perfila que la iniciativa llegará al Legislativo en 2021. ● PÁG 24

Mercado de autopartes en EU

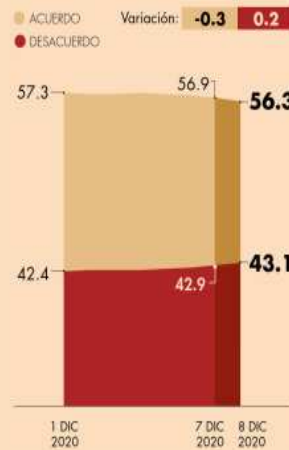
39.9%

del mercado de EU es suministrado por empresas de México.

#AMLOTrackingpoll

Aprobación pierde 3 décimas

En lo que va de diciembre, la popularidad pierde 1 punto porcentual enmarcada por el tema del coronavirus. ● PÁG 55



Opinión

¿Se puede confiar en el Estados Unidos de Joe Biden?

Joseph S. Nye Jr.
● PÁG 37

Más estímulo fiscal en Estados Unidos

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
● PÁG 9

Nominaciones y riesgos

Ricos y poderosos
Marco A. Mares
● PÁG 24

Gabinete, bajo la lupa ciudadana

Los integrantes del gabinete y de organismos del gobierno son evaluados por la ciudadanía, en una encuesta de El Economista-Mitofsky. eleconomista.mx

Evaluación del gabinete de AMLO

Opinión del Gabinete | CIFRAS EN PORCENTAJE



Funcionarios trabajando

¿Qué opinión tiene del trabajo que han realizado los siguientes miembros del equipo de trabajo de López Obrador?

Funcionario	Dependencia	Buen Trabajo (%)	Regular (%)	Mal Trabajo (%)
Marcelo Ebrard Casaubón	SRE	48.0	30.3	18.5
Santiago Nieto	LIF	45.8	15.7	30.1
José Rafael Ojeda Durán	SEMAR	43.1	27.3	18.0
Hugo López Gatell	SUBSRO. SSA	41.4	14.4	40.6
Luis Crescencio Sandoval González	SEDENA	40.6	26.4	26.6
Rocío Nahle García	SENER	37.9	12.1	43.3
Arturo Herrera Gutiérrez	SHCP	37.2	29.1	27.9
Esteban Moctezuma Barragán	SEP	36.1	33.7	25.9
Irma Eréndira Sandoval	SEP	33.6	15.7	40.3
Luisa María Alcalde Luján	STPS	30.5	23.4	35.2
Javier May Rodríguez	BIENESTAR	29.9	21.2	36.7
Jorge Alcaicer Varela	SSA	29.9	20.0	43.5
Zoé Robledo	IMSS	28.7	22.4	42.3
Graciela Márquez Colín	SE	27.7	22.5	37.1
Olga Sánchez Cordero	SEGOB	25.9	34.0	35.3
Miguel Torruco Márquez	SECTUR	25.7	24.1	36.1
Jorge Arganis Díaz Leal	SCT	24.4	27.0	32.4
Román Meyer Falcón	SEDATU	23.5	23.8	30.2
María Luisa Albares	SEMARINAT	23.3	24.1	43.1
Victor Villalobos Arámbula	SADER	21.5	29.8	32.0
Rosa Icela Rodríguez	SSPC	21.4	23.2	40.7
Alejandra Frausto Guerrero	CULTURA	20.9	23.8	37.8

FUENTE: CONSULTA MITOFSKY

GRÁFICO: EE

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

67.549

millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
1.543

CASOS EN MÉXICO
1.182

MUERTES EN MÉXICO
110,074

CONTAGIOS EN EU
14.944

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

7 509661 885870

• **Javier Solórzano**
Se va acabando el semestre escolar **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**
¡Yunque, sonad, enmudeced, campanas! **pág. 6**

• **Montserrat Salomón**
"Tremenda" victoria para el chavismo **pág. 19**

CONCRETAN ALIANZA PAN-PRI-PRD EN BCS, MICHOACÁN, SLP Y SONORA

Van juntos, hasta ahora, en 4 de las 15 gubernaturas y en 150 distritos electorales; perfilan a Francisco Pelayo en BCS, a Carlos Herrera en Michoacán y a Ernesto Gándara en Sonora. **pág. 3**

ALIANZAS

- PAN va solo en Querétaro, Chihuahua y Sinaloa
 - PRD va con PRI en Zacatecas y Tlaxcala
- Aún está abierta la posibilidad de Chihuahua con el PAN

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 8 de diciembre de 2020 « Nueva época » Año 12 Número 3583

PRECIO » \$10.00

Desafían al virus en el Centro

MILES de personas ignoran el llamado a quedarse en casa y acuden a hacer compras navideñas entre aglomeraciones y algunos sin cubrebocas; en la imagen, la calle de Corregidora, ayer. **pág. 8**



Foto: Cuartocero

AUMENTO DE CASOS DE COVID SE EXTENDERÁ A MARZO DE 2021, PREVEN

Anticipan diciembre duro tras 7 semanas de contagios al alza

Por O. Carvajal y F. Sánchez

SEÑALAN expertos que reuniones familiares y temporada invernal dispararán cifra de infecciones; puede venir lo peor, dicen

ENTRE el 15 y el 21 de noviembre fue el mayor pico; en 7 entidades al límite del rojo positividad supera la media nacional **págs. 6 y 8**

LAS ALERTAS



"LOS CORONAVIRUS son virus de invierno y puede que todavía no hayamos visto lo peor"
Alejandro Macías
Excomisionado para el control de la influenza



"CREO que van a aumentar más (los casos) por las fechas de diciembre. Todavía se va a ver un punto más alto en la siguiente semana"
Roselyn Lemus-Martin
Doctora en biología molecular



"MIENTRAS más se retrasan en imponer una política de precaución, que evite que siga habiendo el número de infectados, más vamos a tener un desastre"
Antonio Lazzano
Científico

TREINTAÑEROS, LOS QUE MÁS HAN CONTRAÍDO EL VIRUS EN CDMX
Sumaban ayer 20,620 casos desde el inicio de la crisis; les siguen los de 28 años con 19,785; los de entre 60 y 70 años llegaron a 15,967. **pág. 14**

De Clouthier a Clouthier: honesta, pero con riesgo de que se haga chaira

AMLO nombra a Tatiana al frente de Economía; busca buena relación con los empresarios; Manuel, hermano de la diputada, señala que los riesgos son que se le suba el poder y no escuche a la IP. **pág. 12**



TATIANA CLOUTHIER
Secretaria de Economía
Estudios: Maestría en Administración Pública.
Traectoria: Diputada federal, coordinadora de la campaña presidencial de AMLO y docente.

Durán Reveles: no nos detuvo la pandemia

En su informe de gobierno la alcaldesa de Naucalpan afirma que enfrentaron los retos de poner a salvo a los desprotegidos y reactivar la economía. **pág. 7**

VENEZUELA



JUAN GUAIDÓ, ayer.

50 países desacreditan elección chavista; México, Argentina y Bolivia, no

Rechazan resultados que dan el control de la Asamblea Nacional a Nicolás Maduro la UE, el Grupo de Lima, Canadá, EU, Brasil, Chile... **pág. 18**

Crece trabajo infantil en dos años; engrosan filas 100 mil

TOP TEN DE ESTADOS			
Oaxaca	21.5	Tlaxcala	13.9
Puebla	18.3	Colima	13.9
Chiapas	18.3	Nayarit	13.7
Michoacán	17.6	Veracruz	13.1
S. Luis Potosí	14.3	Guanajuato	13

Fuente: Inegi

DE LA POLÍTICA A LA CANCHA

Mikel Arriola asumirá el 1 de enero como presidente ejecutivo de la Liga MX; antes quiso ser jefe de Gobierno de la CDMX **DXP.23**

Un misterio atómico

El escritor F.G. Haghenbeck crea la combinación perfecta: literatura y cómics **VIDA+ P.18**

Ponchos ¡bien perros!

Creadora de los jorngos para mascotas toma ventaja del auge del e-commerce a raíz de la pandemia **PÁGINA 2**

[HTTPS://DAILY.MX/Y200](https://dailly.mx/y200)

LA FINAL YA TIENE HORARIO

Jueves 10/ 21:00 hr. Domingo 13/ 20:30 hr.

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2020
AÑO X N° 2332 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

Este mes verifican: **9y0**

MARTES **7y8**

Piden a EU extradición de Genaro García Luna

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que inició el trámite para traer de vuelta al ex-secretario de Seguridad y mano derecha en la guerra contra el narco de Felipe Calderón. La Fiscalía General de la República lo investiga por enriquecimiento ilícito y cuenta con una orden de aprehensión en su contra **MÉXICO P.4**

NOMBRAN A TATIANA CLOUTHIER TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

NEGOCIOS P.16

Fitch espera crecimiento y ve riesgos en Afores

Confía en las vacunas, aunque critica el tope a las comisiones **NEGOCIOS P.17**

HOY ESCRIBEN

El Ejecutivo envió al Senado una iniciativa que propone diversas modificaciones a la Ley de Seguridad Nacional y que limita el trabajo de los agentes extranjeros "únicamente al intercambio de información" y les prohíbe realizar tareas policíacas que competen exclusivamente a las autoridades mexicanas. **ADRIÁN TREJO P.3**

HOY ESCRIBEN

José Ureña	P.4	Enrique Campos	P.16
Dolores Colín	P.5	Alfredo Huerta	P.17
Salvador Guerrero	P.6	Ana María	P.20
Chiprés	P.7	Alvarado	P.20
Juan Manuel de Anda	P.8	Raúl Sarmiento	P.23

EL CLIMA

MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE

↑ 22°C

↓ 8°C

Nublado

OCUPACIÓN POR ARRIBA DE 74% EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Se enciende alerta por alza en hospitalización; reactivan reconversión

La Secretaría de Salud federal y el Gobierno de la CDMX analizan reducir nuevamente la movilidad en la capital ante el aumento de contagios por Covid-19 y ocupación de camas en nosocomios, con índices similares a los de junio, cuando el semáforo estaba en rojo. Se habilitarán de nuevo hospitales exclusivos para Covid. El Presidente llamó a no confiarse y a que se cuiden, porque "no queremos pérdidas humanas". La jefa de Gobierno recordó que existen centros de aislamiento voluntario a cargo de la Semar para quienes no tengan dónde quedarse. Anuncian hoy plan de vacunación **MEXICO Y CIUDAD P.3 Y 6**

SIN SANA DISTANCIA. Abarrotan chelerías en Tepito y La Lagunilla **CDMX P.6**

NUEVA ESTRATEGIA. Activan código QR en unidades del transporte **CDMX P.6**

Arranca hoy vacunación... en Reino Unido **MUNDO P.14**



La vacuna de Pfizer/BioNTech se comenzará a aplicar hoy en hospitales y asilos a personas de la tercera edad, cuidadores y médicos en la primera línea de batalla contra el Covid.



Resguardan la Basílica

En medio de un operativo de vigilancia, los peregrinos no detienen su llegada al Templo Mariano, el cual permanecerá abierto hasta mañana para luego cerrar sus puertas del 10 al 13 de diciembre **CDMX P.7**

Limpiar la casa

Raquel Buenrostro, jefa del SAT, destaca en entrevista las acciones que ha implementado el actual gobierno para hacer que los grandes contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales y combatir la corrupción al interior de la administración pública



16

INDIGONOMICS

Clouthier toma el timón

Tatiana Clouthier, una de las piezas clave de la campaña presidencial de AMLO, estará al frente de la Secretaría de Economía pese su falta de especialización técnica en la materia



28

Para poder hacer frente a Morena en los comicios del 2021, los principales partidos opositores al gobierno en turno decidieron dejar de lado sus diferencias y conformar una alianza con el objetivo de quitarle la mayoría en la Cámara de Diputados, evitar que siga ganando terreno en los estados y así garantizar un contrapeso real al titular del Ejecutivo

12

REPORTERÍA India

CINCO DÍAS

EDICIÓN No. 2132: MARTES 8

reportería



EL RUMBO DE LA OPOSICIÓN



0015

7 5000206 1725-300

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo!
\$400

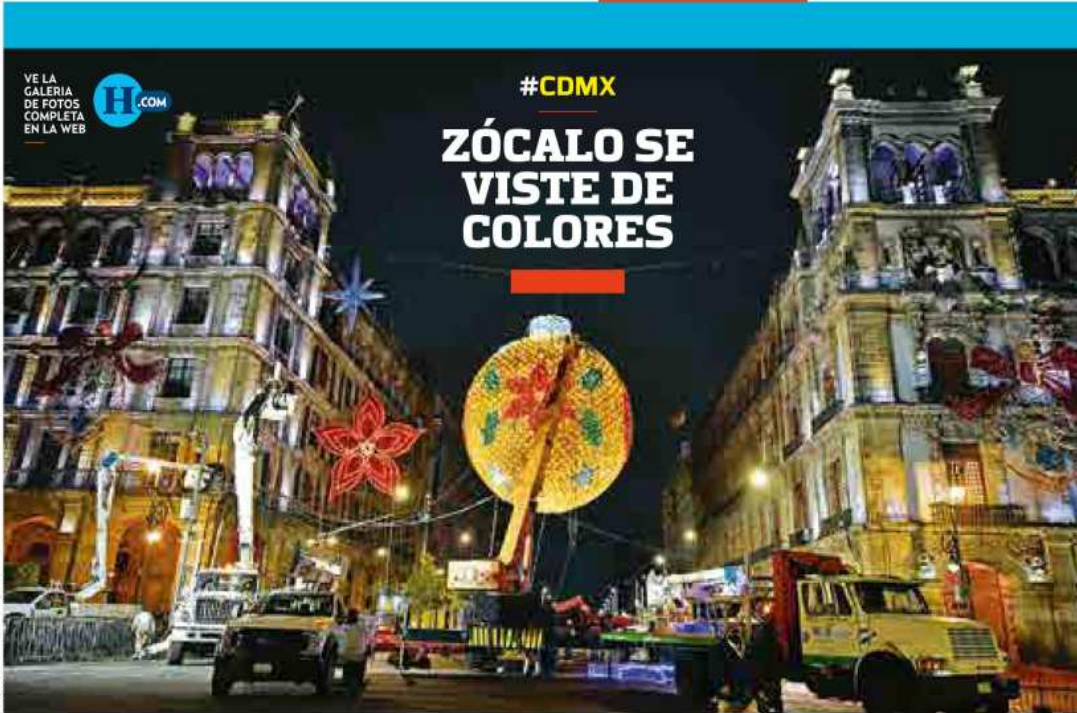
HORARIO	PARTIDOS 8 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BARCELONA	VS	JUVENTUS	+110	+255 +235
14:00	PARIS SAINT G.	VS	ISTANBUL	-750	+750 +1600
14:00	RB LEIPZIG	VS	MANCHESTER U.	+155	+265 +155

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,427**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB 0605PM04/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.





VE LA GALERÍA DE FOTOS COMPLETA EN LA WEB **H.COM**

#CDMX

ZÓCALO SE VISTE DE COLORES

FOTO: GUILLERMO OGAM

DE CUERPO

ENTE RO

#FACTOR DE CONFIANZA

Puente con las empresas

P6

FOTO ARTE: ARTURO RAMÍREZ

#PROPONE PARA INEGYI BANKICO

CAMBIOS EN EL GABINETE; ENTRA TATIANA A ECONOMÍA

P4

#PARA2021

DIFIERE CONGRESO ANULACIÓN DE OUTSOURCING

REQUIEREN CÁMARAS MÁS TIEMPO PARA LA REFORMA; IP ALERTA POR DAÑOS EN LAS FINANZAS PÚBLICAS POR COSTOS DE CONTRATACIONES

POR FERNANDO FRANCO / EVERARDO MARTÍNEZ / P30

#SEGURIDAD

AVANZAN EN REGULACIÓN A DEA, CIA Y FBI

P13

- #OPINIÓN
- ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P5
 - EL DEDO EN LA LLAGA / ADRIANA DELGADO / P7
 - INVITADO / DAVID MONREAL / P2

#EVITAR CONTAGIOS DE COVID

FOTO: AP

OMS PIDE NO ABRAZOS EN NAVIDAD

P26

#FUTURO EN F1

FOTO: ESPECIAL

CHECO NEGOCIA CON RED BULL

Caliente caliente.mx

Recibe de regalo* \$400

HORARIO	PARTIDOS 8 DE DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BARCELONA VS JUVENTUS	+110	+255	+235
14:00	PARIS SAINT G. VS ISTANBUL	-750	+750	+1600
14:00	RB LEIPZIG VS MANCHESTER U.	+155	+265	+155

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$2,427

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS REGISTRADOS. FORTALECE TU DECISIÓN CON RESPONSALENTRE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PREVENIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



Alto a contagios

Como parte de las medidas, la CDMX recordó servicios disponibles.

- Existen dos centros de aislamiento voluntario por Covid-19 en la Capital.
- Pertenece a la Secretaría de Marina.
- Podrán recibir casos positivos de Covid, quienes tendrán

- hospedaje y alimentación.
- La estancia es por 14 días.
- Los requisitos son presentar síntomas leves y no padecer comorbilidades.
- Los centros se ubican en Calzada de la Virgen 1800.

- El Metro cerrará la estación Allende, de la Línea 2, a partir de hoy y hasta nuevo aviso, como una medida por la contingencia sanitaria.
- El organismo recordó que la estación Zócalo sigue cerrada.

744
personas pueden estar en los centros.

14
días podrán permanecer en estos.

reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

MARTES 8 / DIC. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 6°C MÁX. 22°C

Ecobici ofrece membresías anual, semanal, de 3 días o de 24 horas. Inscribirse en ecobici.cdmx.gob.mx

Procesan a 'El Tinoco'

Miguel Ángel "El Tinoco" fue vinculado a proceso. Aunque se le señala como presunto responsable del homicidio de Baptiste Lormand y Luis Orozco, no lo han imputado por el delito.

Difieren Gobiernos

Rebasa la CDMX el límite de camas

Por tandas

SELENE VELASCO

En el Centro Histórico el acceso será por tandas. A partir de esta semana, aseguró Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, se incrementará el control para acceder a la zona.

"En general en todos los comercios del Centro Histórico, incluidas las tiendas departamentales, hay bastantes medidas de sanidad y un llamado a la disciplina", dijo la Mandataria.

"Nosotros lo tomábamos de la información que estaba dando el Gobierno de México a través de Hugo López-Gatell, del doctor, del subsecretario, en días recientes no se ha informado y por eso no se retoma la información", dijo.

Por la noche, actualizó los datos. Se cifró en 23 mil 502 los contagios activos y en 18 mil 268 las muertes recordadas, con una tasa de incidencia de 2 mil 589.93.

El domingo, la CDMX aseguró que en el listado de las 200 colonias en rojo había 5 mil 829 casos activos, los cuales representan el 38 por ciento del total de casos positivos que hay en la Ciudad.

"Si se consideran los casos en las colonias colindantes a ellas, representan en su conjunto el 54 por ciento de los casos activos", agregó.

Las contradicciones también se ubican en el semáforo de riesgo epidemiológico. López-Gatell afirmó en noviembre que los estados tenían la última palabra al determinar el color. Sin embargo, ayer Sheinbaum dijo que es la Federación la que lo dicta.

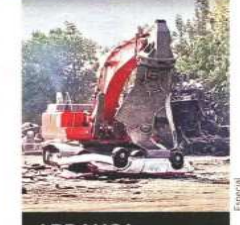
"Establecimos el tema de la hospitalización como un tema central, pero el Gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud tiene 10 indicadores que nos establece en el color del semáforo", añadió.

Desde el jueves pasado, el Gobierno capitalino dejó de publicar los datos de contagios activos en su informe diario y mostraba la leyenda "sin actualización disponible".

Ayer, Claudia Sheinbaum culpó a la Federación.



Desde hace unas semanas, las aglomeraciones son la imagen constante en la Ciudad de México.



ARRANCA CHATARRIZACIÓN

La Secretaría de Movilidad (Semovi) inició ayer la chatarrización de 120 taxis de más de 10 años de antigüedad. Estos serán sustituidos por nuevas unidades más eficientes y amigables con el medio ambiente, con una inversión total de siete millones de pesos. En tanto, la Semovi precisó que en 2021 se chatarrizarán los microbuses.

Amalley Morales

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140



COMPRAS A TODAS HORAS

Pese a que por la noche, la mayoría de los locales del Centro Histórico están cerrados, decenas de capitalinos acuden a realizar compras decembrinas aun con la alerta de contagios en la CDMX.

Alistan eventos masivos en Tlalpan

Del 9 al 30 de diciembre se convoca a personas a recibir insumos del programa Invierno Solidario.

"Esta cantidad es una estimación y esta puede variar conforme se presente la demanda de cada lugar", se advierte a los organizadores y trabajadores encomendados a los eventos marcados con horario de 9:00 a 14:00 horas.

De las 17 sedes, donde se prevén las concentraciones para regalar 11 mil 850 cobijas y 9 mil 300 chamarras, seis se ubican en colonias que en la actualidad forman parte de la lista de atención prioritaria del Gobierno capitalino.

Subejercen recursos de parquímetros

AMALLELY MORALES

Desde 2016 no se han ejecutado recursos para obras de Ecoparq en Roma e Hipódromo, lo que implica que existen 142 millones de pesos sin ejercer.

De acuerdo con la página de Datos Abiertos y el histórico de proyectos de Ecoparq, desde 2013 se han tenido ingresos por 239 millones 774 mil 075 pesos, de los cuales se ejecutaron 97 millones 571 mil 304 pesos de recursos obtenidos hasta 2016.

En 2017, sólo hubo un contrato por 13 millones de pesos correspondientes a la rehabilitación del Parque Chotula, siendo la última obra ejecutada con ingresos de parquímetros en Roma e Hipódromo.

Sin embargo, se trata de recursos de 2016, que fueron licitados y se terminaron un año después, de acuerdo con la licitación publicada en la Gaceta en mayo de ese año.

Además, en el histórico de proyectos de Ecoparq aparecen otras dos obras en 2019, sin embargo, ni siquiera se han lanzado las licitaciones



Alrededor de 142 millones de pesos de los parquímetros han quedado en el subejercicio.

Secretaría de Movilidad

Semovi define los recursos que se destinarán en el ejercicio fiscal a programas y proyectos de movilidad derivados de parquímetros en el Presupuesto de Egresos.

correspondientes, de acuerdo con una búsqueda realizada por REFORMA.

Se trata del cruce seguro Benjamín Franklin-Agrarismo-Nuevo León y la recuperación de la imagen del camellón Orizaba en el tramo entre

Plaza Río de Janeiro y Álvaro Obregón que, de acuerdo con Ecoparq, sólo se han desarrollado los proyectos ejecutivos. Para ambas obras se estima una inversión de 798 y 5.77 millones de pesos, respectivamente.

Asesinan a funcionario encargado de pipas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Ricardo, coordinador de repartición de pipas de agua en la Alcaldía Iztapalapa, fue asesinado ayer a balazos en la Avenida San Francisco Tlaltemco, Colonia La Polvorilla.

El hombre, de alrededor de 32 años, fue baleado por sujetos vestidos de blanco, quienes iban a bordo de una motocicleta color negro con blanco.

Ambos huyeron por Tlaltemco en dirección a Tláhuac tras cometer el ataque, refirieron testigos.

Ricardo quedó tirado cerca del camellón, aún con vida, por lo que se pidió una ambulancia. Sin embargo, al llegar paramédicos constataron que ya no tenía signos vitales.

"No fue asalto, parece que fue por problemas vecinales que se fueron directo con él, pero aún falta que se investigue bien qué pasó", dijo un elemento de la Policía.

Familiares llegaron al sitio y comenzaron a reclamar a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes se encontraban resguardando el lugar tras los hechos.

"¿Dónde estaban, eh?, ¿dónde estaban?, ¿qué hicieron por él? Se lo chingarón y ¿qué hicieron por él?", cuestionó una mujer.

Al respecto, las autoridades de la Alcaldía pidieron aclarar el homicidio mediante un boletín de prensa y un mensaje en redes.

"La Alc. Iztapalapa informa: Esta tarde un compañero servidor público de la Territorial Santa Cruz-Quetzalcóatl sufrió un ataque y lamentablemente perdió la vida. Condenamos este hecho y demandamos su pronto esclarecimiento. Enviamos un abrazo solidario a sus familiares y amigos", se lee en el mensaje de Twitter publicado ayer.



METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
 Creador: Johana Robles
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4524 y 4521

Ofrecen "curas" del coronavirus en tianguis

Grupo roba fármaco que promocionan como reforzamiento contra el virus

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La delincuencia organizada sigue asediando golpes millonarios en el robo de medicamentos. La hipótesis que han planteado las autoridades es que, posiblemente, los fármacos son comercializados en el mercado negro como "vacunas" o "curas" contra el Covid-19, lo que además representa un riesgo para la población.

Una banda delictiva se robó un cargamento de cinco tarimas de Bapentor Meropenem de 500 mg, que es utilizado para combatir infecciones bacteriológicas, pero que también —sobre todo en redes sociales— se promociona como un "reforzamiento" contra el Covid-19 para los pulmones; sin embargo, médicamente está comprobado que el fármaco no sirve ni tiene función alguna contra el virus.

En la carpeta de investigación CI-FIGAM/GAM-4/UI-1/C/D/021-20/122020, que se inició por el delito de secuestro exprés, se detalla que el atraco ocurrió el pasado 27 de noviembre sobre Circuito Interior. En ese trayecto, el chofer de un camión fue abordado por sujetos armados, quienes se llevaron la unidad completa y a él lo encerraron en otro vehículo, lo anduvieron "paseando" y luego lo liberaron en otro lugar.

Según narró el chofer, los hechos ocurrieron poco después de las 22:00 horas, luego de que la camioneta salió de la aduana del aeropuerto.

Se cree que todo ese medicamento es vendido en redes sociales y en tianguis de alcaldías ubicadas en las fronteras con el Estado de México. Se promocionan como "curas" para el Covid-19; sin embargo, eso es falso.

Por el momento, el monto de lo robado se estima en más de 5 millones de pesos; además, autoridades ya rastrean el producto. ●

5 MDP

ES EL VALOR de las cinco tarimas de Bapentor Meropenem que fueron robadas.

Aumentan casos activos en colonias prioritarias

En una semana se duplican en 200 zonas de alto riesgo, que representan 40.3% del total de contagios en CDMX; incremento se debe a número de pruebas realizadas: Sheinbaum

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana de la implementación del programa para las 200 colonias prioritarias, se duplicó el número de los casos activos de coronavirus en estas zonas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, justificó lo anterior diciendo que se debe a que aumentó el número de pruebas, pero bajo la positividad.

De acuerdo con datos del Gobierno, el 29 de noviembre se registraron 2 mil 719 casos activos, con la implementación de 200 zonas de alto contagio, las cuales representaron 40.3% del total de casos positivos en la capital.

Para el 6 de diciembre se contabilizaron 5 mil 829 casos activos en las colonias, que representan 38% del total. También se incrementaron los casos positivos en toda la capital, incluyendo los de las colonias mencionadas, ya que, del 30 de noviembre al 6 de diciembre,

se registraron 24 mil 310 personas confirmadas con Covid-19, por lo se registra un acumulado de 232 mil 009 casos.

Alcaldías con más positivos

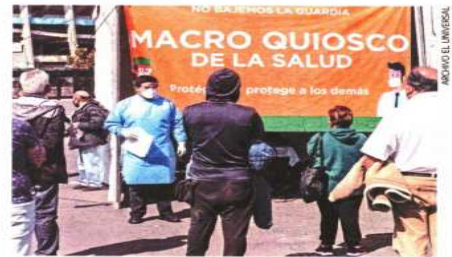
Las alcaldías que concentran más casos confirmados son Iztapalapa, con 33 mil 142; Gustavo A. Madero, 27 mil 658; Álvaro Obregón, 23 mil; Tlalpan, 21 mil 168; Coyoacán, 15 mil 203, y Cuauhtémoc, con 13 mil 591.

Xochimilco registra 12 mil 992; Azcapotzalco, 12 mil 651; Venustiano Carranza, 12 mil 523; Tláhuac, 11 mil 849, e Iztacalco, 10 mil 182. El resto se encuentra por debajo de los 8 mil casos; la que menos tiene es Milpa Alta.

En tanto, las colonias con más casos activos son San Antonio Tecómiltl, con 123 y San Pablo Oztotepec, con 118, las cuales pertenecen a Milpa Alta, San Bartolo Arroyalco, 74; Pílo, 53; Torres de Potrero, 46; Barrio Norte, 37, todas son de la Álvaro Obregón.

INCIDEN EN REGISTROS

En la Ciudad de México se realizan al día cerca de 20 mil pruebas para detectar coronavirus.



2,719

CASOS ACTIVOS
 había en la capital el pasado 29 de noviembre, según autoridades.

5,829

ACTIVOS
 se registraron en la Ciudad hasta el pasado 6 de diciembre.

Los Reyes, 37; Pedregal de Santa Úrsula, 34, y Ajusco III, 30, todas, de Coyoacán.

En videoconferencia, Sheinbaum explicó que el crecimiento en casos activos en estas colonias se debe al número de pruebas que se están realizando, pues son casi 20 mil diarias. Aseguró que la positividad se ha reducido y que es menor a la que se tenía hace 15 días.

"El porcentaje de personas que salen positivas ha disminuido (...) Estábamos sobre 32%, hoy es 22%. Va a haber más personas que salgan positivas a Covid, si se realizan más pruebas", explicó la mandataria.

Contrario a lo dicho por Sheinbaum, el informe de Covid-19 indica que al domingo había una positividad de 28%.

Sobre que ya no se informan los casos activos ni sospechosos cada día, la mandataria comentó que se debe a que la Secretaría de Salud federal (Ssa) no lo ha reportado.

EL DATO



El porcentaje de personas que salen positivas bajó, asegura Claudia Sheinbaum.



DECO/SHAWA EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA Y AHORA TAMBIÉN EL FRÍO

Ante la llegada de la temporada de frío, los capitalinos, además de seguir las medidas de higiene impuestas por las autoridades para evitar contagios de coronavirus, deben estar atentos ante el aumento de enfermedades respiratorias que se presentan en esta época del año. Ayer, en la Ciudad, se observó a cientos de personas con chamarras, gorros, bufandas y todo lo necesario para enfrentar al frío. Para hoy se esperan temperaturas entre 4 y 6 grados en las zonas altas.

Por Covid, capital prevé difícil panorama en materia fiscal

En 2021 pandemia seguirá como un múltiple desafío para el Gobierno: tesorero

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La pandemia de Covid-19 seguirá como un múltiple desafío para la capital, pues obligará a anticipar, ajustar, ejecutar y prevenir nuevas acciones de Gobierno "en un contexto de incertidumbre", advirtió el tesorero de la Ciudad de México, Roberto Carlos Fernández González.

Destacó que la Ley de Ingresos 2021 prevé recaudar 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos, basada en mantener finanzas públicas sanas que contribuyan a incentivar la economía.

Al comparecer ante las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso local, insistió en que ante el panorama "es urgente privilegiar el cumplimiento voluntario, sentido de comunidad, equidad, transparencia y honestidad, con un profundo sentido social".

Explicó que el ejercicio fiscal 2021 se traducirá en un crecimiento nominal de 0.9% respecto a la cifra prevista para el cierre de 2020, y un decremento de 8.8% respecto al monto aprobado para este año.

Reiteró que para 2021 no tienen contemplado aumentar los impuestos y que sólo se realizarán la actualización de cuotas y tarifas de las contribuciones, multas, valores y, en general, las cantidades establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Guadalupe Morales, quien encabezó la mesa de trabajo, aclaró que la reunión fue para que Fernández explicara datos, conceptos, objetivos y procedimientos para la elaboración del Paquete Fiscal 2021.

Durante el posicionamiento de los legisladores, la vicecoordinadora del PT, Jannette Guerrero, pidió ampliar la información sobre las afectaciones en las recaudaciones fiscales y los ingresos de la Ciudad a causa de la pandemia, así como la disminución en los padrones de contribuyentes y los avances en las visitas a los tributarios.

La diputada de Morena Valentina Batres, quien fungió como secretaria en la reunión, reconoció el esfuerzo de los gobiernos local y federal para continuar los



El tesorero de la Ciudad, Roberto Fernández, dijo que en 2021 no se prevé aumentar impuestos.

programas de apoyo, a pesar de la caída en los ingresos.

El vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño, resaltó la función de los impuestos "como una herramienta para la redistribución de los ingresos".

Por su parte, Fernández González mencionó que la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 afectó las actividades económicas y laborales, lo que causó un impacto en los ingresos en la administración pública local. ●

217,962
 MILLONES
 153 MIL 520
 PESOS
 es lo que el Gobierno contempla recaudar con la Ley de Ingresos 2021.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	33	15	pm-10	máximo	hora	Centro	51	19	Contingencia F-1: 150 puntos	HOY NO CIRCULAN
Noroeste	34	15	Suroeste	24	18	Noroeste	60	19	Suroeste	43	19	Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado ROSA
Noreste	45	16	Sureste	45	16	Noreste	50	16	Sureste	64	19		Terminación numérica de placas 7 y 8
												Hologramas 1 y 2	

SON 10 INDICADORES, PRECISA SHEINBAUM

Cifra de hospitalizados no fija por sí sola el semáforo epidemiológico

La Secretaría de Salud federal es la que determina el cambio de color // Lo más importante es el llamado a quedarnos en casa, señala

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, subrayó que las hospitalizaciones por Covid-19 no es el único indicador para determinar el color del semáforo epidemiológico y que la Secretaría de Salud federal es la que determina el nivel de riesgo de cada entidad del país.

"Nosotros recibimos la indicación del gobierno de México por conducto de la Secretaría de Salud. Entonces, no sólo son las hospitalizaciones, sino diversos indicadores; pero, más allá del semáforo, lo más importante es este llamado a la población para guardarnos en casa y acatar todas las medidas de control sanitario para evitar la propagación de la enfermedad", expresó en videoconferencia de prensa.

Explicó que son 10 los parámetros fijados por la dependencia federal —entre ellos índices de positividad, de mortalidad y velocidad de contagios— los que se revisan para decidir el color del semáforo y, de acuerdo con la determinación que cada semana envía la dependencia federal, se emprenden acciones para disminuir la cifra de contagios.

Agregó que el reforzamiento en la estrategia para detectar casos positivos, que inició hace 15 días y ya alcanzó las 20 mil pruebas rápidas diarias, permiten identificar el número de casos positivos que hay en la ciudad, y en la medida que las personas con Covid-19 o que han estado en contacto con positivos se aislen, va a ir disminuyendo la curva de contagios.

Señaló que están aumentando las hospitalizaciones, de allí la impor-

▶ La República de Corea donó a la Ciudad de México 50 mil pruebas PCR, 10 mil mascarillas de triple capa y 50 refrigeradores para el resguardo de vacunas. Claudia Sheinbaum y el embajador del país asiático en México, Shu Jeong-in, destacaron el manejo de ambos gobiernos en el control de la pandemia. Foto La Jornada

tancia del llamado del presidente Andrés Manuel López Obrador y las medidas aplicadas en la ciudad, como el cierre de ventanillas gubernamentales de atención al público, el cierre de los tribunales y el llamado a la población de guardarse en casa y salir sólo para lo indispensable.

Por lo anterior, expresó, esta semana se podrá tener un panorama de cuál es el crecimiento de las hospitalizaciones y a partir de ahí se tomarán las decisiones que se requieran. Por lo pronto, añadió, se está ampliando la capacidad hospitalaria, además de médicos de entidades que ya están en color verde del semáforo, como Campeche, que están llegando a la ciudad para apoyar en la atención de pacientes con la enfermedad.

Al reiterar que es muy importante no realizar fiestas en esta época, pues está demostrado que son de altísimo contagio, dijo que gradualmente se incorporan las 600 camas para la atención de enfermos e incluso se busca incrementar el número anunciado el sábado anterior.

Más tarde, Sheinbaum Pardo y el embajador de la República de Corea (del Sur) en México, Shu Jeong-in, concretaron la donación del país asiático a la Ciudad de México de 50 mil pruebas PCR para detectar Covid-19, 10 mil mascarillas quirúrgicas de triple filtro y 50 congeladores para el resguardo de vacunas.

En ese acto, los funcionarios destacaron el manejo que han realizado ambos gobiernos en el control de la pandemia, así como el hermanamiento de la Ciudad de México con República de Corea, y destacaron que los insumos reforzarán las acciones preventivas y de diagnóstico en la capital del país.



Presencia de la Guardia Nacional en la Basílica es con fines de persuasión

A la fecha la afluencia de feligreses ha sido en orden

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México informó que el despliegue de efectivos de la Guardia Nacional en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe sólo tendrá como propósito persuadir a los feligreses de no acudir al recinto religioso, que estará cerrado desde el jueves 10 hasta el domingo 13 para evitar contagios de Covid-19.

"Es un tema persuasivo, de información para las personas que, a lo mejor, no se han enterado (del cierre de la iglesia). La Guardia Nacional está en Gustavo A. Madero, participa en los gabinetes de seguridad; no es que vayan a hacer algo en particular, sino que se unen al programa de información para que se evite llegar a la Basílica en estos días por el tema de la pandemia", explicó.

La administración local agregó que el operativo en realidad se inició hace días, con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y otras instancias del gobierno local, además de la alcaldía de Gustavo A. Madero. Se han realizado acciones para ordenar la afluencia de visitantes al lugar para evitar aglomeraciones y que hasta el momento se ha hecho con mucho orden.

Explicó que el fin de semana se registró la asistencia de algunas personas al recinto religioso, quienes, afirmó, "han tenido un comportamiento ejemplar" y se les recordó que a partir del 10 de diciembre se cierra la Basílica para su visita.

Hasta la tarde del día 6, la Secretaría de Gobierno local tenía registrada la afluencia de 39 mil 200 personas al templo religioso, de las cuales sólo tres requirieron

atención médica, pero en ninguno de los casos con sintomatología relacionada al nuevo coronavirus.

Como parte de las acciones realizadas, agregó la dependencia, se han efectuado labores de sanitización en el atrio de la iglesia, establecimientos mercantiles y plazas, así como diversos espacios públicos aledaños.

Asimismo, se reparte gel antibacterial y cubrebocas entre los visitantes, y se reporta que prácticamente todos los visitantes utilizan dichos insumos durante su estancia en el recinto religioso para prevenir eventuales contagios.

El gobierno de la ciudad agregó que además se mantiene la coordinación con las autoridades que están a cargo de la Basílica de Guadalupe para llamar a los feligreses a festejar a la Virgen desde sus casas y de manera virtual.



Médicos de estados en verde apoyan aquí en casos de Covid



Baja la temperatura. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó ayer la Alerta Amarilla por temperaturas de entre 4 y 6 grados centígrados en la madrugada de hoy. La dependencia indicó que esto se registrará entre las 05:00 y 08:00 horas en Alvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.



Nuevas obras por aire, tierra y en pedales

La ciudad sumará dos transportes elevados; también crece la infraestructura para los autos y las bicicletas.

— De la Redacción



Foto: Especial

Dos líneas de Cablebús

Se construyen las primeras dos líneas del Cablebús de la Ciudad de México, con una inversión de más de seis mil millones de pesos; una en la zona de Cuauhtépec, en Gustavo A. Madero, y otra en la Sierra de Santa Catarina, en Iztapalapa. Servirán para comunicar más rápidamente a los habitantes de zonas altas. Se espera que estén listas en el primer trimestre de 2021.



Foto: Especial

También será elevado

Por primera vez en la Ciudad de México correrá un Trolebús en un viaducto elevado. Con una inversión de unos dos mil 900 millones de pesos se construye la infraestructura sobre el Eje 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa. Se espera que las obras concluyan en abril de 2021.



Foto: Archivo/Mateo Arellano

La Línea 5 del Metrobús crece

El 7 de septiembre inició el servicio de la ampliación de San Lázaro a Las Bombas; en las obras se invirtieron unos mil 173 millones de pesos. Actualmente continúan las obras de Las Bombas a Preparatoria 1, que se estima estarán listas en 2021.

La línea más antigua

A finales de 2020 iniciarán los trabajos para elaborar el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la Línea 1 del Metro, que tiene más de 50 años en operación. Un consorcio chino obtuvo un contrato por más de 37 mil millones de pesos en 19 años. La renovación integral, incluidos 30 trenes nuevos, estará lista en 2023.



Foto: Archivo/Mateo Arellano



Foto: Archivo/David Solís

Destrobarán tránsito en el AICM

Las obras en Circuito Interior y Galindo y Villa son para la ampliación de cuatro a seis carriles centrales de la primera vialidad en sus cruces con Fray Servando y Viaducto. Las obras tienen una inversión de 368 millones de pesos y estarán listas para enero del próximo año.



Foto: Cuartoscuro

Puente sin fecha

Con una inversión de unos 679 millones de pesos se construye un puente en Periférico y Canal Nacional. El contrato termina este año, pero es incierta la conclusión, pues opositores interpusieron un amparo al señalar daños a humedales.

Infraestructura para ciclistas

Se habilitarán 54 kilómetros de ciclovías emergentes, la principal en Insurgentes, y se concluirá el año con 66 kilómetros de ciclovías permanentes en la capital, con una inversión de 138 millones de pesos. Con 63 millones de pesos se construyeron dos biciestacionamientos.



Foto: Archivo/David Solís



Descartan entrar a semáforo rojo

GOBIERNO FEDERAL Y LOCAL



El Presidente dijo que la población se cuidará; la jefa de Gobierno, que hay diez factores que determinan el color

POR ISABEL GONZÁLEZ Y GEORGINA OLSON
comunidad@gmm.com.mx

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, descartó ayer que la Ciudad de México vuelva al semáforo epidemiológico rojo por la epidemia.

“Si se tiene un pueblo consciente, solidario, fraterno, responsable, que sabe autolimitarse, no tengo por qué estar pensando en fatalidades, en extremismos, en que se va a requerir la fuerza, no, no, no; hay otras formas”, dijo.

“Yo no descarto que la gente se cuide, como ya lo hicieron al principio de la pandemia y como lo han hecho siempre, no creo en medidas extremas, porque entiendo el sentido de la pregunta: ‘A ver, y si no hacen caso, ¿entonces sí (semáforo rojo)?’. Pues no, porque si van a hacer caso”.

Señaló que seguirá llamando a la población a cuidarse, aunque reconoció que mientras no se cuente con la vacuna el distanciamiento social es la única vía para frenar contagios.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que son diez los factores que determinan el cambio de semáforo, no sólo el número de personas hospitalizadas, y



Foto: Cuartoscuro

ASÍ SE CUIDAN. Mientras la calle Corregidora lucía así ayer, el Metro anunció que la estación Allende de la Línea 2, en el Centro, cerrará desde hoy y hasta nuevo aviso

EL DATO

“Ya veremos” Así respondió la jefa de Gobierno cuando se le preguntó si cerrarán el Ángel para la final de fútbol.

que la decisión la toma el gobierno federal.

La Zona Metropolitana del Valle de México ya superó hace días las cinco mil 127 hospitalizaciones por covid-19, cifra que el gobierno de la ciudad había establecido como límite para decretar el semáforo rojo.

“Recuerden que el semáforo está determinado, y ese fue un acuerdo posterior que se hizo con todos los gobernadores, por un semáforo federal. Nosotros establecimos el tema de la hospitalización como un tema central, pero el gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, tiene diez indicadores que nos establece en el color del



ASALTOS EN CASAS

Foto: Jonás López

Alertan por robos con violencia

Integrantes del Observatorio de Seguridad Ciudadana advirtieron del incremento de robos a casa habitación con violencia a manos de bandas de sudamericanos. Las víctimas son habitantes de colonias como Florida, Pedregal de San Ángel, Bosques de Las Lomas, Lomas de Vista Hermosa, El Molino, Lomas de Chapultepec, Chimalistac, Las Águilas y Lomas de Bezares.

— Jonás López



Foto: Especial

Las llamas también alcanzaron a una camioneta que estaba estacionada.

CALCINADOS

“Es para que nos estemos quietos”

POR GERARDO HÍMEZ
gerardo.himez@gmm.com.mx

Carlos Cruz Santiago, presidente fundador de Cauce Ciudadano A.C., calificó de un “mensaje para que nos estemos quietos” el que hayan calcinado los cuerpos de dos personas que previamente fueron torturadas frente a las oficinas de la organización, ubicada en Norte 56, colonia Mártires de Río Blanco, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

“Esto tiene que ver con que en las últimas fechas hemos estado en un proceso de obtener información que a ellos (a los criminales) no les gusta que tengamos.

“Voy a partir de dos cosas: la primera es que no hay un grupo criminal en la Ciudad de México que opere solo, todos operan con el gobierno, no estoy acusando a Claudia Sheinbaum, pero habría que voltear a ver a los alcaldes, en este caso habría que voltear a ver a (Francisco) Chiguil, que es un mafioso; derivado de esto es que hay molestia por la obtención de información que hemos recabado y por las cosas que vamos levantando en territorio”, expuso Cruz Santiago.

ALCALDÍA XOCHIMILCO

Asesinados en Airbnb

La casera finalmente recibió en efectivo la renta del inmueble

POR GERARDO HÍMEZ
gerardo.himez@gmm.com.mx

Los hermanos Levy Gamaliel y Caleb Eliut, de 22 y 28 años, fueron asesinados cada uno en una vivienda de la alcaldía de Xochimilco, rentada por los presuntos agresores a través de la plataforma Airbnb.

Según la carpeta de investigación CI-FIEDH/2/ UI-1 C/D/00331/12-2020, las víctimas fueron reportadas como desaparecidas el

viernes, después de asistir a una entrevista de confirmación de trabajo en el parque Naciones Unidas, en Coyacán, donde les entregarían “material de trabajo, un teléfono celular y, como aginaldo, una despensa”.

En entrevista con policías de investigación, la hermana de las víctimas dijo que Caleb Eliut estudiaba Ingeniería en sistemas electrónicos industriales en la UACM campus Casa Libertad, donde conoció a una persona que les ofreció trabajo a ambos.

Después de posponer una entrevista, finalmente los convocó para el viernes, pero no volvieron a saber de ellos.



Foto: Especial

Las víctimas, los hermanos Levy Gamaliel y Caleb Eliut.

El sábado, Reyna G. propietaria de una vivienda ubicada en la calle Moctezuma de la colonia San Jerónimo, Xochimilco, acudió después de las 15:00 horas para confirmar la salida de quienes le rentaron el inmueble.

Al ingresar al domicilio

encontró los dos cuerpos dentro de bolsas negras.

La mujer dijo a la Policía que una pareja le arrendó la vivienda, pero que quien cerró la negociación fue una mujer que se identificó como Arisha, quien al recibir las llaves le pagó en efectivo.

Semáforo COVID depende de la Secretaría de Salud Federal: Sheinbaum

❖ Ante el cuestionamiento de cuántas hospitalizaciones son necesarias para determinar el cambio en el semáforo epidemiológico, la Jefa de Gobierno respondió que éste depende de varios aspectos

[Adriana Rodríguez]

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró que el semáforo epidemiológico lo determina la Secretaría de Salud Federal.

"Nosotros establecimos el tema de las hospitalizaciones como central, pero el Gobierno federal tiene 10 indicadores que nos establecen el color del semáforo y con eso nos estamos guiando y que nos envían cada semana. A partir de ahí se toman decisiones pero están creciendo las hospitalizaciones", expuso la mandataria local.

Ante el cuestionamiento de cuántas hospitalizaciones son necesarias para determinar el cambio en el semáforo epidemiológico, respondió que este depende de varios aspectos. "Más allá del semáforo lo más importante es este llamado a la población para guardarnos en casa y tomar todas las medidas de control sanitario para evitar la propagación de la enfermedad", indicó.

Por otra parte, como una de las medidas para reducir el número de contagios, el gobierno capitalino dio a conocer que las estaciones Zócalo y Allende de la Línea 2 del Metro permanecerán cerradas.



Claudia Sheinbaum,



Filtros sanitarios en la Basílica de Guadalupe.

Pandemia no detiene a peregrinos; autoridades refuerzan medidas

[Adriana Rodríguez]

A pesar del llamado que han hecho las autoridades eclesásticas y de la Ciudad de México para que los feligreses festejen a la Virgen de Guadalupe en sus hogares, continúa llegando una cantidad importante de peregrinos,

por lo que las autoridades han determinado reforzar las medidas en la Basílica de Guadalupe en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En el interior de este centro únicamente se permite el acceso a un total de 500 personas para poder mantener la sana distancia.

Gobierno de la CDMX y alcaldía GAM usan tecnología para atender #Peregrinoquedateencasa

EN MEDIO de la pandemia por COVID-19, el Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía Gustavo A. Madero hacen uso de tecnología para atender el operativo #peregrinoquedateencasa 2020.

PREVIO al anuncio del cierre de Basílica de Guadalupe, los próximos días 10 al 13 de diciembre, y en coordinación con el gobierno capitalino, la alcaldía Gustavo A. Madero consolida el operativo #peregrinoquedateencasa 2020.

DEL 7 al 30 de noviembre, la Basílica de Guadalupe tuvo una afluencia aproximada de más de 287 mil personas, así como un comportamiento adecuado en el uso de cubrebocas, lo que les ha permitido organizar la funcionalidad del operativo #peregrinoquedateencasa 2020 mediante un esquema de fases con cierres paulatinos de accesos por diferentes arterias que convergen hasta Basílica de Guadalupe.

LA ALCALDÍA ha colocado un megafiltro sanitario en la entrada principal del templo mariano, para organizar las afluencias, así como islas de gel antibacterial y dos cámaras de alta tecnología capaces de detectar la temperatura de las personas.

EN EL primer fin de semana de diciembre de viernes a domingo se tuvo una afluencia de más de 85 mil visitantes y como resultado de los primeros ejercicios con el dispositivo instalado se tiene una eficiencia de uso de cubrebocas del 99.96%, de igual manera cero reportes por temperatura corporal de +37°C en las personas que han ingresado a la Basílica. (Redacción)



Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra

"Quien se miente y escucha sus propias mentiras, llega a no distinguir ninguna verdad, ni en el ni alrededor de él"
Ståretns Zosima.

En la nueva era, donde los medios preferentes para "informarse" son las redes sociales, se han especializado en manipularnos y controlar nuestras emociones a través de nuestro objeto máspreciado: el celular.

Las campañas sucias pasaron de diarios, TV y radio a las fake news esparcidas en redes sociales, una veta para deformar la realidad, generar animadversiones y desinformar a la opinión pública.

Usan técnicas de persuasión en la redacción, emiten mensajes espurios disfrazados con fuentes fidedignas y usan a nuestros contactos para garantizar su lectura y ganar

"Fake news", nuevo cáncer social

nuestra confianza.

Un de estos casos ocurrió el fin de semana antepasado cuando se filtró una fake news, dirigida a la población de la colonia Polanco, sorprendiendo a las personas menos informadas.

El mensaje replicaba el lamentable hallazgo de los cuerpos de los empresarios Baptiste Jacques Daniel Lormand y Luis Orozco, en Tlalpan, el primero avecindado en Polanco, Miguel Hidalgo, y el segundo en el Estado de México.

La cadena de whatsapp compartía la noticia utilizando la página de noticias *lopezdoriga.com* pero con el subtítulo inventado: "Empresario restaurantero francés es secuestrado en Polanco...", un dato falso y perverso con fines claramente políticos. La nota daba por ciertos otros datos ficticios como extorsión, "cobro de piso" como móvil del crimen, induciendo a una protesta contra la inseguridad en general y contra la autoridad de Miguel Hidalgo.

Pero la campaña negra apenas comenzaba, pues siguió una decena de notas pagadas

en medios, principalmente impresos, que se respaldaron con una marcha en calles de Polanco, en la que desfilaron al lado de vecinos, integrantes del grupo político que ordenó la redacción y filtración del libelo, ahí se confirmó que la todo fue tramado e instrumentada por la ultraderecha, pues se dejaron ver en la manifestación políticos militantes de esa corriente de pensamiento. Las investigaciones, declaraciones y videos, los hechos fidedignos por sí solos demostraron que no hubo ni secuestro, ni extorsión, ni crimen en Polanco.

La falsa trama quedó al descubierto y, no obstante, algunos medios impresos, pagados, todavía quisieron sostener la mentira del supuesto "cobro de derecho de piso", pero no sustentaron absolutamente nada, por lo que quedó al descubierto la turbia campaña negra inventada por un grupo político.

Germán González, vicepresidente nacional de la Cámara de Restaurantes de la Ciudad de México, molesto, dijo en una reunión vecinal: "los que conocíamos a Baptiste y a

Luis, agradecemos la respuesta inmediata de la autoridad y ahora que ya hay elementos para formarnos un juicio de qué pasó, lamentamos que hayan inventado que existe derecho de piso en Polanco".

Y agregó: "esa declaración de la portada de un diario de circulación nacional es falsa, nos ofende, nos lastima, porque a pregunta expresa de la jefa de gobierno sobre si existía cobro de piso, unos diez restauranteros que tenemos cada uno entre 3 y 5 negocios en Polanco, respondimos unánimemente que no".

En los últimos dos años, efectivamente, no hay en Miguel Hidalgo una sola carpeta de investigación abierta por presunta extorsión en un restaurante de Polanco, documentó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Aclaro este suceso, también, a petición de vecinos y empresarios de Polanco quienes, con razón, están profundamente ofendidos por el uso faccioso de un hecho trágico que nos lastima a todos. Se vale disentir, pugnar y criticar, pero lucrar con el dolor humano es miserable.

*Alcalde de Miguel Hidalgo
@vromog



Martes
8 de diciembre
de 2020

17

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA GRÁFICA: JAZMÍN ESTRADA
COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA

metropoli@elsoldemexico.com.mx

Metrópoli

58%
DE LAS camas de
hospital disponibles
están ocupadas por
Covid-19

Habilitan centros de aislamiento voluntario

HILDA ESCALONA/La Prensa

Aquellas personas que no tengan donde aislarse o que no deseen contagiar a sus familiares de Covid-19 pueden acudir a los Centros de Aislamiento Voluntario (CAV), a cargo de la Secretaría de Marina (Semar).

Toda persona de 18 a 45 años diagnosticada clínicamente o por medio de una prueba de Covid-19 que presente síntomas leves puede acudir a uno de los dos Centros de Aislamiento Voluntario, ambos en la alcaldía Coyoacán, con capacidad de recibir hasta 744 ciudadanos.

Aquellos capitalinos que estén interesados pueden solicitar información a los números telefónicos 56246500 ext. 8III4268 y 8III4306.

Aquellos que deseen ingresar serán evaluados médicamente para identificar si son candidatos para permanecer en el Centro de Aislamiento Voluntario, si el paciente es aceptado se le asignará una cama para su descanso y se le proveerá de alimento: desayuno, comida y cena.

El periodo de aislamiento será de 14 días después del ingreso, sin embargo, en el momento que la persona lo desee podrá solicitar su alta voluntaria para lo cual firmará una hoja de egreso voluntario.

Sólo aquellos pacientes que tengan diabetes, hipertensión arterial sistémica, obesidad, enfermedad pulmonar crónica (EPOC), algún tipo de cáncer, enfermedades que hagan que el sistema inmune se encuentre bajo, enfermedades infecto-contagiosas, embarazos y lactancia no podrán ser recibidas en estos centros.

RESGUARDO

Hasta 744 personas contagiadas de Covid-19 podrán pasar 14 días bajo cuidado médico y con atención alimenticia

Para las personas con estos padecimientos crónicos se mantiene la atención en las carpas triage para recibir valoración médica y de ser necesario, ser trasladados a una unidad médica Covid-19.

Si las personas positivas por Covid-19 presentan dificultad para respirar o se trata de un paciente con sistema inmunológico bajo o con padecimiento de una enfermedad crónica, deberá acudir a un centro hospitalario.



ROBERTO HERNÁNDEZ

Además de la multa, los vecinos fiesteros podrían ser remitidos al juez cívico o al MP

POLICÍA IMPEDIRÁ FIESTAS EN DEPAS

Castigarán las posadas con 18 mil pesos

CECILIA NAVA Y NOEL F. ALVARADO/La Prensa

No se permitirán las reuniones decembrinas para evitar que crezcan los contagios por Covid-19 en la ciudad

Las fiestas y reuniones navideñas no estarán permitidas en los edificios de departamentos y unidades habitacionales de la Ciudad de México, pero aquel vecino que se resista recibirá una multa y además podrá ser detenido.

La Procuraduría Social de la Ciudad de México (Prosoc) multará hasta con 18 mil pesos a los vecinos fiesteros no le abran la puerta a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuando acudan a detener el festejo durante la pandemia. Esta es la estrategia del gobierno para hacer cumplir las reglas sanitarias.

El 4 de diciembre se publicó en la Gaceta Oficial de la capital del país que las Administraciones y los Comités de Vigilancia de las unidades habitacionales y de los condominios deberán permitir el acceso a los policías pues los oficiales invitarán a los fiesteros a parar las actividades que incumplen las medidas sanitarias, siempre que así lo soliciten los vecinos. Si

no los atienden, serán multados.

El Comité de Monitoreo de la Ciudad de México, con base en los indicadores de las autoridades sanitarias de los ámbitos federal y local, así como los datos epidemiológicos con los que cuenta, principalmente por la ocupación hospitalaria de casos sospechosos o confirmados de Covid-19, determinó que del 7 al 13 de diciembre, el color del Semáforo Epidemiológico permanezca en Naranja al Límite, por ello la relevancia de detener mediante sanciones las fiestas en los departamentos.

La titular de Prosoc, Patricia Ruiz Ar-



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Les recuerdo que no es tiempo de reuniones, posadas ni fiestas. Compartamos solamente con los que vivimos en casa"

chondo, dijo a **El Sol de México** que no se trata de reprimir sino de inhibir las fiestas que aglomeran a más de seis personas en las viviendas. Explicó que la Procuraduría entrará a aplicar las sanciones de forma inmediata cuando la SSC les reporte que los fiesteros no les abrieron la puerta o que ni los administradores ni los integrantes del Comité de Vigilancia les permitieron el acceso.

Como parte del protocolo policial, los oficiales invitarán a los ciudadanos que se retiren y se cancele el festejo, con la advertencia de que no estamos en condiciones de reuniones o concentraciones por el alto número de contagios de coronavirus. De hacer caso omiso, la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana procederá a realizar detenciones y remisiones ante las autoridades del Juez Cívico o ante el Ministerio Público dependiendo el caso. Siempre actuarán con respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.

Este diario publicó en agosto que el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) recibió entre marzo y agosto 46 mil denuncias por fiestas en domicilios y condominios, por lo que también las casas particulares serán sancionadas.

La funcionaria adelantó que siguen diseñando el protocolo de actuación entre el C5 y la autoridad sanitaria, pero que estará basado en el artículo 87 de la Ley de Propiedad de Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, en la que se señala que cuando se afecte la tranquilidad de los habitantes se puede imponer de 10 a 100 unidades de actualización vigente (máximo 18 mil pesos) y si hay reincidencia se aplicará la multa al doble.

"Voy a publicar un exhorto en donde se le pide a la ciudadanía que se comporte a la altura de la circunstancia, no se trata de multar tampoco, sino de inhibir las fiestas", refirió Anchondo.

Decretar semáforo rojo, depende del gobierno federal: Sheinbaum

RAÚL RUIZ/REPORTERO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo ayer lunes que dependerá del gobierno federal cambiar a semáforo rojo. "Recuerden que el semáforo está determinado y ese fue un acuerdo posterior que se hizo con todos los gobernadores con un semáforo federal. Nosotros establecimos el tema de la hospitalización como un tema central, pero el gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, tiene 10 indicadores que nos establecen el color del semáforo. Nos

Agregó que *es una determinación de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, pero independientemente de eso nosotros tomamos decisiones para fortalecer la disminución de la movilidad, como adelantar el cierre de esta semana de distintas actividades*. No solo son hospitalizaciones, son diversos indicadores más allá del semáforo lo más importante es este llamado a la población, para guardarnos en casa y tomar todas las medidas de control sanitario, para evitar la propagación de la enfermedad.

De acuerdo con datos del Gobierno de la Ciudad de México, hasta el 7 de diciembre se



pero aunque hay más positivos es porque se han realizado más pruebas diarias y que actualmente hay una positividad de 22 %.

Por otra parte, la mandataria capitalina informó que todo está listo para el cierre de la Basílica de Guadalupe, aseguró que las personas que han visitado la Basílica de Guadalupe, han tenido un comportamiento ejemplar y que ya se tienen todos los preparativos para el cierre del recinto, que será del 10 al 13 de diciembre.

Ya la Guardia Nacional se encuentra en la alcaldía Gustavo A. Madero y participa en los gabinetes de seguridad, detalló que los elementos no harán algo en particular, sino que

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2020-12-08

Bajo Reserva

El Universal, 2020-12-08

Trascendió

Milenio Diario, 2020-12-08

Frentes Políticos

Excélsior, 2020-12-08

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2020-12-08

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-08

Jaque Mate // ¿Honestos o Capaces?

Reforma, 2020-12-08

Estrictamente Personal // Continúa la farsa

El Financiero, 2020-12-08

El Asalto A La Razón // Su poder limita la ¿libertad? de AMLO

Milenio Diario, 2020-12-08

Juegos de Poder // Del cállate al no me callo

Excélsior, 2020-12-08

Razones // Comenzó el 2021: cambios, mujeres, dólares

Excélsior, 2020-12-08

Arsenal // El señor ministro

Excélsior, 2020-12-08

Día con Día // 2021. Primeras esgrimas

Milenio Diario, 2020-12-08

Agenda confidencial // Qué bonita familia

El Heraldo de México, 2020-12-08

Astillero // García Luna, ¿mensaje electoral? // Cantar para PAN y Fel YMar // Cambios e ideología // Tatiana y el 2024

La Jornada, 2020-12-08

Serpientes y Escaleras // Posponen iniciativa contra el outsourcing

El Universal, 2020-12-08

Historias de Reportero // Felipa Obrador y los terrenos del Tren Maya

El Universal, 2020-12-08

Circuito Interior

Reforma, 2020-12-08

El Caballito

El Universal, 2020-12-08

Ciudad Perdida // La DEA, infiltrada por el narcotráfico

La Jornada, 2020-12-08

Capital Político // Tambalea Calderón alianza capitalina

Excélsior, 2020-12-08

Línea 13

Contra Réplica, 2020-12-08

Línea 10

Cartones

Tesorería SHCP

Reforma, 2020-12-08

Redecorando

Reforma, 2020-12-08

Lento arranque

El Universal, 2020-12-08

A toda máquina

El Universal, 2020-12-08

Como dice la mafia: "Pero que parezca un accidente"

El Financiero, 2020-12-08

Cartucho

El Financiero, 2020-12-08

Bienvenida...

El Financiero, 2020-12-08

Se perfila como líder

Excélsior, 2020-12-08

Compras navideñas en el centro

Excélsior, 2020-12-08

Que no los engañen

La Jornada, 2020-12-08

Los otros

La Jornada, 2020-12-08

Salir del clóset

La Jornada, 2020-12-08

Contrataciones

La Jornada, 2020-12-08

En oferta

24 Horas, 2020-12-08

Tal cual

El Heraldo de México, 2020-12-08

Odio jarocho

Milenio Diario, 2020-12-08

Tatiana

El Economista, 2020-12-08

Estrategia

El Economista, 2020-12-08

Compañeros de gabinete

El Economista, 2020-12-08

El País del Nunca Jabaz // Logran la impunidad de rebaño

Milenio Diario, 2020-12-08

Enroques.

La Crónica de Hoy, 2020-12-08

TEPJF

Ven incompleta reforma judicial

Reforma, 2020-12-08

Defienden paridad

Reforma, 2020-12-08

Juegos de Poder // Del cállate al no me callo

Excélsior, 2020-12-08

Ordenan a Morena continuar renovación de directiva

La Jornada, 2020-12-08

Agenda confidencial // Qué bonita familia

El Heraldo de México, 2020-12-08

IECM

Aprueba el Congreso diversos nombramientos

Ovaciones, 2020-12-08

Línea 13

Contra Réplica, 2020-12-08

INE

Comentarios a Reforma.com

Reforma, 2020-12-08

Avala INE reelección sin solicitar licencia

Reforma, 2020-12-08

Pedirán dinero para consulta

Reforma, 2020-12-08

Templo Mayor

Reforma, 2020-12-08

Sobrerrepresentación

Reforma, 2020-12-08

Hay límites al poder, dicen en INE a AMLO

Reforma, 2020-12-08

Reprocha mandatario 'restricción' electoral

Reforma, 2020-12-08

Alertan de acoso a autónomos

Reforma, 2020-12-08

'Debe Presidente acatar las reglas'

Reforma, 2020-12-08

AMLO no ve límites, dicen exconsejeros del INE

El Universal, 2020-12-08

Espectro // ¿Qué balas traen los partidos para enfrentarse en las elecciones venideras?

El Universal, 2020-12-08

INE: diputados si irán a elección sin dejar cargo

El Universal, 2020-12-08

Votos y escaños

El Universal, 2020-12-08

?Alianza PRI, PAN y PRD busca imponer modelo neoliberal?

El Universal, 2020-12-08

Analiza INE vías legales para más recursos

El Financiero, 2020-12-08

Desacata AMLO orden del INE y selanzacontra alianza de PRIAN

El Financiero, 2020-12-08

El mayorreto para 2021sera queel Presidente se ciña alaley:expertos

El Financiero, 2020-12-08

Jose Miguel Salcido Burrola (Edicto)

El Financiero, 2020-12-08

Urge acuerdo para evitar representación "inflada"

El Financiero, 2020-12-08

Democracia Eficaz // El mayor riesgo de la elección de 2021

El Financiero, 2020-12-08

Festeja IFE-INE 30 años

Excélsior, 2020-12-08

Bitácora del Director // Referéndum

Excélsior, 2020-12-08

Pide López Obrador al INE explicación legal por resolución

Excélsior, 2020-12-08

Diputados podrán tener doble cachucha

Excélsior, 2020-12-08

Reponer la representación política

Excélsior, 2020-12-08

Alianzas

Excélsior, 2020-12-08

INE se recorta \$870 millones

Excélsior, 2020-12-08

?Sería injusto quitarme mi libertad?, responde López Obrador al INE

La Jornada, 2020-12-08

Rechaza el INE separar de su cargo a diputados en busca de la elección

La Jornada, 2020-12-08

Procuran vía jurídica presupuesto para la consulta ciudadana

La Jornada, 2020-12-08

La corrupción política da cobijo a los grupos delincuenciales: UIF

La Jornada, 2020-12-08

Apelará el recorte a su presupuesto

La Prensa, 2020-12-08

Quiere INE recursos para llevar a cabo la consulta

Ovaciones, 2020-12-08

Abigail Cecilia Ramona (Edicto)

Diario de México, 2020-12-08

Ignora petición del INE

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-08

AMLO ejerce poder con ?actitud autoritaria?

Contra Réplica, 2020-12-08

Elección será un referéndum: AMLO

24 Horas, 2020-12-08

José Oscar Chávez Cortes (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2020-12-08

Avala SCJN reelección sin pedir licencia en BC

Ovaciones, 2020-12-08

Voto Particular // Fraude a la ley con partidos nodriza

El Economista, 2020-12-08

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-08

Acciones y Reacciones

El Economista, 2020-12-08

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2020-12-08

Alhajero // INE-IFE, celebración en el ambiente hostil

El Heraldo de México, 2020-12-08

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2020-12-08

La Vocera: la sanadora indígena que hizo historia

La Crónica de Hoy, 2020-12-08

Por fin se quita la máscara el PRI-AN

Ovaciones, 2020-12-08

Auditará UAM Iztapalapa el PREP de elecciones 2021

Ovaciones, 2020-12-08

Deberán postular al menos 21 indígenas

El Sol de México, 2020-12-08

INE avala recorte a presupuesto, pero sin afectar sueldos

Milenio Diario, 2020-12-08

Peleará recursos para la consulta

Milenio Diario, 2020-12-08

Ruta 2021 // Prevé baja en participación

El Heraldo de México, 2020-12-08

Apelara el recorte a su presupuesto

El Sol de México, 2020-12-08

Depredadores en pandemia

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-08

Día Hábil // Tatiana: de lengua inglesa a Economía; no quiso ir a Segob; ¿para qué quieren a García Luna?

Ovaciones, 2020-12-08

La Gran Carpa

El Economista, 2020-12-08

¿Será?

24 Horas, 2020-12-08

El Asalto A La Razón // Su poder limita la ?libertad? de AMLO

Milenio Diario, 2020-12-08

Afloja INE: sin dejar curul ni varo, reelección

Ovaciones, 2020-12-08

Seguirá en curul quien busque su reelección

La Razón de México, 2020-12-08

Touché // #Ruta2021, las alianzas de AMLO

El Heraldo de México, 2020-12-08

Deberán postular al menos 21 indígenas

La Prensa, 2020-12-08

Alianza reafirma que son lo mismo: AMLO

La Razón de México, 2020-12-08

Precios al consumidor en Chile registran inesperada caída en noviembre

El Economista, 2020-12-08

2021, referéndum sobre 4T: AMLO

Contra Réplica, 2020-12-08

Contra las Cuerdas // Va a Banxico sobrina del líder juvenil del 68

El Heraldo de México, 2020-12-08

Pulso Político // Ignora AMLO al INE: arremete contra oposición

La Razón de México, 2020-12-08

Gobierno de la Ciudad de México

De la política a las patadas

Reforma, 2020-12-08

Sheinbaum: dos años

Reforma, 2020-12-08

Rebasa la CDMX el límite de camas

Reforma, 2020-12-08

Destacan respeto a medidas de salud en visitas a Basílica

El Universal, 2020-12-08

Avalan en comisiones presupuesto de movilidad

El Universal, 2020-12-08

Historias de NegoCEOs // La nueva secretaria de Economía

El Universal, 2020-12-08

El Caballito

El Universal, 2020-12-08

Proponen a siete mujeres para ser magistradas

El Universal, 2020-12-08

En La Mira // ¡Arriba el PRIANRD!

El Universal, 2020-12-08

Contagios se duplican en 200 colonias de CDMX

El Universal, 2020-12-08

Bajo Reserva

El Universal, 2020-12-08

Lopez-Gatell garantiza coordinación paravacunas

El Financiero, 2020-12-08

Hoy, esquema; primer lote para doctores, militares y mayores de 60

El Financiero, 2020-12-08

La extensión del fracaso

Excélsior, 2020-12-08

Para el TJA van siete mujeres

Excélsior, 2020-12-08

"Se consolida la transformación"

Excélsior, 2020-12-08

La extensión del fracaso

Excélsior, 2020-12-08

Descartan entrar a semáforo rojo

Excélsior, 2020-12-08

Alma de pelotari

Excélsior, 2020-12-08

Presencia de la Guardia Nacional en la Basílica es con fines de persuasión

La Jornada, 2020-12-08

La Liga Mx funcionará con mejores prácticas y transparencia: Arriola

La Jornada, 2020-12-08

El Correo Ilustrado // Foco de Covid, tianguis de La Lagunilla, acusa

La Jornada, 2020-12-08

Presencia de la Guardia Nacional en la Basílica es con fines de persuasión

La Jornada, 2020-12-08

Gobernador de BC vuelve a dar positivo y tiene síntomas

La Jornada, 2020-12-08

Cifra de hospitalizados no fija por si sola el semáforo epidemiológico

La Jornada, 2020-12-08

Ofrece Marina a diagnosticados con Covid sitio para aislamiento

La Jornada, 2020-12-08

Sin sana distancia

24 Horas, 2020-12-08

Cierran tribunales ante alza de contagios

24 Horas, 2020-12-08

Columna Invitada // ¿Irresponsabilidad de Claudia Sheinbaum?

Contra Réplica, 2020-12-08

Habrà más camas, dice Sheinbaum

La Prensa, 2020-12-08

Propone Sheinbaum a siete mujeres como magistradas

La Prensa, 2020-12-08

Se enciende alerta por alza en hospitalización; reactivan reconversión

24 Horas, 2020-12-08

Arreando al Elefante // ¿A qué le tira cuando sueña senador Eduardo Ramírez?

Basta, 2020-12-08

Mikel Arriola llega a la presidencia de la Liga MX

La Crónica de Hoy, 2020-12-08

Política Confidencial

Publimetro, 2020-12-08

Gobierno de la CDMX y alcaldía GAM usan tecnología para atender #Peregrinoquedateencasa

La Crónica de Hoy, 2020-12-08

Treintañeros, los que más han contraído el virus en CDMX

La Razón de México, 2020-12-08

Más pruebas

Más por Más, 2020-12-08

Cierran oficinas de atención y adelantan las vacaciones

Ovaciones, 2020-12-08

Talleristas piden a Sheinbaum claridad sobre su situación laboral

La Crónica de Hoy, 2020-12-08

Realiza AMLO cinco movimientos en su gabinete

Edomex El Día, 2020-12-08

Saber político // La Magdalena Contreras: 2018-2024

Contra Réplica, 2020-12-08

De Frente y De Perfil // Tatiana, Marcelo y Claudia entran al juego

MEX Diario Imagen, 2020-12-08

Echa ojo GN a fieles

Universal Gráfico, 2020-12-08

Anunció AMLO nombramientos en gabinete

Uno más Uno, 2020-12-08

¿Qué hicimos? // El tiempo del IMSS antes del covid

Milenio Diario, 2020-12-08

Designan a Mikel Arriola nuevo presidente ejecutivo de la Liga MX

El Economista, 2020-12-08

A la gente le valió: paramédico

24 Horas, 2020-12-08

Tiraditos

Contra Réplica, 2020-12-08

Pasar al rojo, decisión de la Federación

Basta, 2020-12-08

Propone CDMX a mujeres para Tribunal y la Judicatura

Ovaciones, 2020-12-08

Volver a semáforo rojo, decisión del gobierno federal: Sheinbaum

Contra Réplica, 2020-12-08

Inhumano trato a jubilados de PBI, formados más de 3 horas para cobrar

Uno más Uno, 2020-12-08

Aún no se aplica código en el Metro

El Sol de México, 2020-12-08

Azucena Uresti, entre los notables de 2020: Twitter

Milenio Diario, 2020-12-08

Centros de Aislamiento Voluntario (CAV), listos para recibir personas

Ovaciones, 2020-12-08

Gobierno federal determina cambio en el semáforo

Diario de México, 2020-12-08

?La gente se ha comportado de manera ejemplar?

24 Horas, 2020-12-08

Corea dona materiales

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-08

Cuauhtémoc. víctima histórica

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-08

Prohíben fiestas en los edificios

El Sol de México, 2020-12-08

Dona Corea 50 mil pruebas PCR, equipo y mascarillas a la CDMX

La Prensa, 2020-12-08

Avanza el presupuesto a movilidad

La Prensa, 2020-12-08

Caen más por asesinato de 2 niños mazahuas

La Prensa, 2020-12-08

Tiempo Nuevo // Mujeres: inclusión y gobierno

24 Horas, 2020-12-08

Mujeres a puestos clave

Milenio Diario, 2020-12-08

Dan a conocer localización de centros de aislamiento voluntario por Covid-19

Edomex El Día, 2020-12-08

Nueva estrategia

24 Horas, 2020-12-08

Reiteran cierre de la Basílica

Basta, 2020-12-08

Mejores servicios y mayor seguridad en alcaldía Miguel Hidalgo: Romo

Uno más Uno, 2020-12-08

?Miguel Hidalgo es más segura?: Romo

Contra Réplica, 2020-12-08

Consolidan transformaciones en MH: baja 47% el índice delictivo, hay 15 ciclovías, becas...

La Crónica de Hoy, 2020-12-08

Propone Sheinbaum a siete mujeres como magistrado

Contra Réplica, 2020-12-08

Transportistas de la ciudad exigen tarifa de 9 pesos como en el resto del país

La Prensa, 2020-12-08

Proponen a mujeres como magistradas

24 Horas, 2020-12-08

Propone a mujeres para los tribunales

El Heraldo de México, 2020-12-08

Dan a conocer perfiles de candidatas a TJA y CJCDMX

Edomex El Día, 2020-12-08

Son más de 233 mil 500 casos y 18 mil 208 muertes por C-19

Ovaciones, 2020-12-08

El semáforo lo determina Salud federal, dice Claudia Sheinbaum

La Crónica de Hoy, 2020-12-08

Primero la fe. Peregrinos desoyen alertas

Milenio Diario, 2020-12-08

Cierres para aislar la Basílica por 6-19, a partir de mañana

Ovaciones, 2020-12-08

Resguardan la Basílica

24 Horas, 2020-12-08

Cierran año gobernadores al alza

El Economista, 2020-12-08

Cambiando de Tema

Uno más Uno, 2020-12-08

Mejores servicios y mayor seguridad en Miguel Hidalgo: Víctor Romo

Edomex El Día, 2020-12-08

Decretar semáforo rojo, depende del gobierno federal: Sheinbaum

Uno más Uno, 2020-12-08

Anuncia AMLO nombramientos en gabinete

Uno más Uno, 2020-12-08

De Clouthier: honesta, pero con riesgo de que se haga chaira

La Razón de México, 2020-12-08

Congreso de la Ciudad de México

México, enlace de ONU y la Corte Penal Internacional

El Universal, 2020-12-08

Reto, el dinero para colonias

El Sol de México, 2020-12-08

CNDH

Asignan transparencia a área de Piedra

Reforma, 2020-12-08

La disculpa de Frausto

Reforma, 2020-12-08

Dan razón a urgenciólogo chiapaneco

Excélsior, 2020-12-08

Arqueología de la impunidad

La Jornada, 2020-12-08

Abre CNDH caso de periodista agredido

El Sol de México, 2020-12-08

Transmutaciones // Encubrimiento e impunidad transexual |

El Economista, 2020-12-08

CNDH (Inserción)

Diario de México, 2020-12-08

Un museo para la reflexión

Más por Más, 2020-12-08

INAI

En la mira, 'floreros' como INAI

Reforma, 2020-12-08

Acceso a datos de fiscalización, indispensable: comisionada

El Universal, 2020-12-08

Floreros, órganos como el Inai: Presidente

El Universal, 2020-12-08

Colaborador invitado // Gobierno abierto al alcance de todos

El Financiero, 2020-12-08

Aprobaran 6 reformas y 50 nombramientos

Excélsior, 2020-12-08

Hechos y Susurros // Empresarios en la orfandad

24 Horas, 2020-12-08

Artículo Mortis // La renuncia

Milenio Diario, 2020-12-08

Congreso de la Unión

Mesa de Diálogo Sindical

El Universal, 2020-12-08

Presidente elige a Mujeres para altos cargos

Excélsior, 2020-12-08

Cámara de Diputados (Inserción)

Excélsior, 2020-12-08

Coronavirus cobra la vida de servidores

Excélsior, 2020-12-08

Ex consejeros electorales analizan pendientes con la democracia

La Jornada, 2020-12-08

SCJN se niega a suspender el decreto de desaparición de 109 fideicomisos

La Jornada, 2020-12-08

Llama el Presidente a corregir el error en el sistema de pensiones

La Jornada, 2020-12-08

?Esta semana definen ajustes a reforma de outsourcing?

El Economista, 2020-12-08

Nombran a Tatiana Clouthier titular de la secretaría de economía

24 Horas, 2020-12-08

El rumbo de la oposición

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-08

Partidos Políticos

[Alianza espera triunfos en al menos cuatro estados](#)

Excélsior, 2020-12-08

[Capital Político // Tambalea Calderón alianza capitalina](#)

Excélsior, 2020-12-08

[En San Lázaro anticipan que la reforma del outsourcing se discutirá hasta febrero](#)

La Jornada, 2020-12-08

[Astillero // García Luna, ¿mensaje electoral? // Cantar para PAN y Fel YMar // Cambios e ideología // Tatiana y el 2024](#)

La Jornada, 2020-12-08

[El Dedo en la Llaga // Acceso a la Justicia](#)

El Heraldo de México, 2020-12-08

[Clouthier, una mujer en busca de su propio camino en la política](#)

Milenio Diario, 2020-12-08

[De cuerpo entero](#)

El Heraldo de México, 2020-12-08

[Partido del Trabajo \(Inserción\)](#)

Ovaciones, 2020-12-08

[Apuesta PAN por mujeres candidatas](#)

24 Horas, 2020-12-08

[Va en alianza PAN si candidata es mujer](#)

El Sol de México, 2020-12-08

[Mikel Arriola, nuevo presidente de la Liga MX](#)

Edomex El Día, 2020-12-08

[Mikel Arriola, presidente dela liga MX](#)

Ovaciones, 2020-12-08

[Punto X Punto // El uso del cubrebocas](#)

MEX Diario Imagen, 2020-12-08

[Centro..! // Las ?mafias del poder?](#)

MEX Diario Imagen, 2020-12-08

[Política Irremediable // ¿No les gustó la alianza de la oposición?](#)

Milenio Diario, 2020-12-08

[Tatiana llega a Economía y Márquez a consejo de Inegi](#)

Milenio Diario, 2020-12-08

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Corte niega medidas electorales a Congreso de Campeche](#)

El Universal, 2020-12-08

[Innecesaria autenticación del laudo arbitral](#)

El Universal, 2020-12-08

[¡En 2020, la Justicia Federal no se detuvo! \(Inserción\)](#)

El Financiero, 2020-12-08

[Arsenal // El señor ministro](#)

Excélsior, 2020-12-08

[Zacatecas: mineras se niegan a pagar impuesto ecológico](#)

La Jornada, 2020-12-08

Presidencia

[Metió mi prima gol a Pemex.- AMLO](#)

Reforma, 2020-12-08

"Le metieron gol a Pemex": AMLO

El Universal, 2020-12-08

Necesario, hacer contrapesó a AMLO: Juárez

El Universal, 2020-12-08

AMLO realiza ajustes en equipo económico

El Universal, 2020-12-08

AMLO: ordené nodarcontratos amiprima

El Financiero, 2020-12-08

Ven positivos cambios en gabinete de AMLO

El Financiero, 2020-12-08

Busca López Obrador limitara la DEA en México

El Financiero, 2020-12-08

Pide AMLO acelerar cambios en Afores

El Financiero, 2020-12-08

Insta López Obrador al diálogo en Notimex; solución antes de Navidad

La Jornada, 2020-12-08

AMLO: está en etapa crucial el diálogo sobre outsourcing

La Jornada, 2020-12-08

En contratos a Felipa Obrador, omisiones o ¿no se dieron cuenta?, asegura AMLO

La Jornada, 2020-12-08

AMLO espera perdón y acuerdo antes de navidad en conflicto en notimex

Contra Réplica, 2020-12-08

Tatiana Clouthier será la nueva secretaria de economía: AMLO

Diario de México, 2020-12-08

AMLO sí recibió notificación sobre conflicto de interés

24 Horas, 2020-12-08

Confirman visita de López Obrador por memorial

24 Horas, 2020-12-08

Esta semana se resuelve el tema del outsourcing, anticipa López Obrador

Milenio Diario, 2020-12-08

López Obrador refuerza presencia de la mujer en el gabinete

Contra Réplica, 2020-12-08

Senadores panistas exigen a AMLO dejar de simular y limpiar de corrupción la casa

La Crónica de Hoy, 2020-12-08

Reconoce AMLO que sabía de contratos de Pemex a prima

Ovaciones, 2020-12-08

Internacional

Inicia reto en GB: vacunar a millones

Reforma, 2020-12-08

Acelera pandemia cierre de refinerías en el mundo

Reforma, 2020-12-08

Batallan familias por comida en EU

Reforma, 2020-12-08

Restauran el DACA; peleará Gobierno

Reforma, 2020-12-08

Exige Sao Paulo inocular, OMS rechaza

Reforma, 2020-12-08

Biden nomina para Defensa a un afroestadounidense

El Universal, 2020-12-08

El ?rojo, rojito? del chavismo se afianza

El Universal, 2020-12-08

Victoria chavista recrudece polarización internacional

El Universal, 2020-12-08

Arce advierte a militares bolivianos que se hará justicia por la represión

La Jornada, 2020-12-08

Empresas de EU y China dominan el mercado de armas: informe de Sipri

La Jornada, 2020-12-08

Cuba y Rusia felicitan al chavismo; EU reitera su respaldo a Guaidó

La Jornada, 2020-12-08

Comicios dividen respuesta mundial

El Sol de México, 2020-12-08

Columnas Ciudad

Capital Político // Tambalea Calderón alianza capitalina

Excélsior, 2020-12-08

En Tercera Persona // La década del Cartel Jalisco

El Universal, 2020-12-08

Ciudad Perdida // La DEA, infiltrada por el narcotráfico

La Jornada, 2020-12-08

Circuito Interior

Reforma, 2020-12-08

El Caballito

El Universal, 2020-12-08

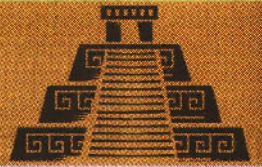
Kiosko

El Universal, 2020-12-08

Columnas Políticas y CDMX

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA BUENA noticia es que **Andrés Manuel López Obrador** incorporó más mujeres a su gabinete. La mala noticia es que flaco favor le hace el Presidente a las causas feministas, al dejar de lado a mujeres capacitadas para esos cargos y nombrar a sus incondicionales.

SE DABA por hecho que **Tatiana Clouthier** se integraría al equipo presidencial, como pago por haberle dejado libre el camino a **Clara Luz Flores** para ser candidata de **Morena** en **Nuevo León**. Lo que nadie se esperaba era que fuera a la **Secretaría de Economía**, sector en el que la licenciada en letras inglesas no tiene experiencia.

SEA COMO SEA hay que darle el beneficio de la duda, aunque no está claro cuáles serán sus funciones pues la **SE** está medio desmantelada: el comercio internacional lo lleva la **Cancillería**, la (mala) relación con la iniciativa privada se decide en **Palacio Nacional**; el fomento a la industria no existe en este gobierno, y para todo lo demás está el **Ejército**.

Y DONDE de plano se voló la barda el Presidente fue en el nombramiento de **María Elvira Concheiro** como tesorera de la **Federación**, pues se trata de una socióloga con nula experiencia en cuestiones financieras o hacendarias. De hecho, buena parte de su carrera la ha dedicado al estudio... ¡del marxismo! A lo mejor **Andrei Manuelovich** la designó para que se traiga el oro de **Moscú**.

• • •

AUNQUE del lado del **PAN** insisten en que **México Libre** está pidiendo su peso en oro para hacer una alianza, desde el entorno de **Margarita Zavala** y **Felipe Calderón** aseguran que la historia es muy distinta.

SEGÚN su versión, en las pláticas no hay intermediarios, los términos del acuerdo son más bien recatados –como los panistas de abolengo– y se están viendo directamente con **Marko Cortés**. De concretarse, será un reencuentro más sorprendente que el de **Fandango**.

• • •

MAÑANA puede ser un día histórico en el **Tribunal Electoral** pues se resolverá si se mantienen los lineamientos del **INE** que obligan a los partidos políticos a que al menos siete de las 15 candidaturas para gubernaturas el próximo año sean para mujeres.

EN LA LUPA estarán las dos magistradas de la **Sala Superior**: **Janine Otálora**, que presentará el proyecto; y **Mónica Soto**, de quien dicen que está puestísima para relevar a **José Luis Vargas** en la presidencia del **TEPJF**... por si se ofrece. Paridad o no paridad, jésa es la cuestión!

• • •
SEGÚN **Andrés Manuel López Obrador**, su prima le metió gol a **Pemex** al obtener millonarios contratos. Lo peor del asunto es que **Octavio Romero Oropeza** la sigue cruzazuleando desde que comenzó el sexenio.



BAJO RESERVA

Viene metralla contra la alianza PRI-PAN-PRD

Los nuevos mejores amigos, **Alejandro Moreno** y **Marko Cortés**, presidentes nacionales del PRI y el PAN, respectivamente, así como representantes del PRD, se reunieron ayer para alinear las estrategias de la alianza que busca competir con Morena para quitarle la mayoría en la Cámara de Diputados e impedir el triunfo del partido en el gobierno en algunas de las gubernaturas que estarán en juego el próximo año. Nos comentan que esta alianza tendrá que resistir los embates de dos enemigos. El primero, y más poderoso, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien todos los días lanza críticas y descalificaciones en contra de la coalición opositora. Y el segundo, son las agrupaciones políticas priistas, panistas y perredistas, que no están de acuerdo con las decisiones de sus líderes nacionales de ir en alianza. Nos comentan que estas agrupaciones comenzarán en breve a hacer públicos los reclamos para pedir la cabeza de sus dirigentes nacionales bajo el argumento de que no se sienten representados por ellos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marko Cortés

Las peleas de López-Gatell

Nos hacen ver que el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, quiso jugar en las grandes ligas de la política y se topó con dos personajes experimentados que le están dando algunas lecciones. Nos explican que se opuso a la compra de vacunas contra el coronavirus, trató de obstaculizar las gestiones de la SRE para su compra y autorización, y perdió la batalla contra el canciller **Marcelo Ebrard**. Esta mañana se anunciará el plan de vacunación. En otro escenario, López-Gatell trató de confrontar a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y ahora la mandataria capitalina lo puso en un apuro, pues ante el incremento de casos de Covid-19, doña Claudia dijo que la ciudad se paralizaría solo si la Secretaría de Salud colorea el semáforo epidemiológico en rojo. Así, la responsabilidad de cerrar o dejar abierta la ciudad es de López-Gatell. Nos aseguran que el médico se considera presidenciable y se enterascó en una pelea con dos presidenciables de la que parece no saldrá muy bien librado.

Desconoce el Ejecutivo cómo funciona el INAI

Con ojos de plato se quedaron algunos consejeros del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) por las palabras que ayer le dedicó al instituto el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. No les sorprendió que haya acusado al organismo de ser "un florero" y que solo simulaba promover la transparencia, mientras que sus integrantes "se daban la gran vida", pues eso ya lo había hecho antes. Lo que verdaderamente causó sorpresa, y hasta preocupación, es que el Ejecutivo desconozca que la elección del comisionado presidente del INAI corresponde exclusivamente a los siete integrantes del pleno. El presidente comentó que si la elección de la presidencia del organismo debe salir de una propuesta que surja del Ejecutivo, se procurará "que sea una gente honesta sobre todo en estos organismos en donde se han dedicado a hacerse de la vista gorda, porque esa fue otra característica del periodo neoliberal". Este jueves, los siete consejeros del INAI deberán elegir entre ellos a su próxima presidenta o presidente.



TRASCENDIÓ

Que interrogado sobre el anuncio sanitario asignado hoy al canciller **Marcelo Ebrard**, el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, respondió que la política nacional de vacunación contra el coronavirus “es del gobierno de México y no importa quién la presente”. Ya encarrerado, ante la declaración del gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, de que la entidad será la primera en aplicar el remedio para el covid-19, el doctor recordó que la estrategia de prevención y control de enfermedades corresponde de manera estricta al Estado, es decir, es atribución federal.

Que el Presidente dice que la oposición tiene razón cuando califica a la 4T de “poder de los nacos”, porque se traduce como “poder del pueblo”, mientras que el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, considera que PRI y PAN “siempre han vivido en promiscuidad política y fétida, ahora con la colita que es el PRD”, partido este último que, a su vez, lanza una serie de espectaculares en la capital para *venderse* con la originalísima leyenda de “El sol sale para todos”. El debate de altura rumbo a la Meta 21.

Que la titular de la Secretaría de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, sostuvo ayer una conversación en su oficina de Bucareli con los líderes de la Cámara de Diputados para analizar los cambios que, todo indica, se harán a la Ley para la Regulación de Cannabis aprobada por el Senado. A siete días de concluir el periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, la idea de solicitar a la Suprema Corte, encabezada por **Arturo Zaldívar**, una nueva prórroga para regular el uso lúdico de la marihuana, se escuchó más de una vez durante el encuentro entre los diputados y la funcionaria. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Respeto mutuo. Una firme relación existe entre el Congreso y la Presidencia de la República, acaso como pocas veces en la historia. Esta cooperación entre poderes no puede sino traer beneficios. La cercanía entre el senador **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, y el primer mandatario, **Andrés Manuel López Obrador**, hace casi natural el reunirse a revisar temas trascendentes de la agenda legislativa, como el de las afores, que busca enmendar yerros del pasado cometidos en agravio de los trabajadores en la reforma de 1997 y donde, por cierto, ya hay avances sustanciales. El jefe del Ejecutivo reconoció el trabajo de los legisladores pese a la pandemia, lo que **Monreal** agradeció. Además de una innegable amistad, lo que resalta de esta relación es el absoluto respeto entre los Poderes de la Unión. Crucial.

2. Camino a la equidad. La confianza que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** otorga a las mujeres es innegable. Tanto así, que la Rotonda de las Personas Ilustres se ampliará para integrar a un mayor número de mujeres destacadas, afirmó **Olga Sánchez Cordero**, la secretaria de Gobernación. Expresó que este lugar es simbólico, pues es "donde se conjuga la memoria del pasado, pero también las ilusiones del presente y los sueños del futuro". Se propuso construir un cenotafio, es decir, un monumento funerario que no contiene los restos de a quien se le rinde homenaje, para recordar a **Sor Juana Inés de la Cruz**. "No permitamos que el olvido de nuestra historia nos conduzca a la indiferencia", recalcó. Tarde, pero la equidad se va instalado en el país. ¿Están todos preparados?

3. Horas extra. **Ricardo Monreal** informó a su bancada en el Senado que trabajarán en la concreción de seis reformas legales y al menos 18 nombramientos, referentes al Banco de México, al Inegi, a las cuentas de ahorro para el retiro y al Infonavit. Después de reunirse con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informó a sus compañeros que trabajarán para aprobar, en los tres días que sesionará el pleno esta semana, las reformas a las leyes de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, del Infonavit, de Seguridad Nacional para regular a los agentes extranjeros, del Banco de México, Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Vienen decisiones vitales, que la sabiduría los acompañe. Por el bien de México.

4. Poder conciliador. **Tatiana Clouthier**, actual diputada por Morena y excoordinadora de la campaña electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, será la nueva secretaria de Economía. **Graciela Márquez**, quien deja esa posición, será propuesta ante el Senado para ocupar un lugar en la Junta de Gobierno del Inegi, en sí, un cargo de menor rango. **Márquez**, en estos dos años, fue tejiendo su labor un tanto a la sombra y deja su lugar a **Clouthier**, una mujer que, ciertamente, ha sido capaz de criticar las decisiones que desde la 4T no le han parecido. Tras la exitosa campaña que comandó en 2018, **López Obrador** le ofreció un cargo y ella, elegantemente, lo rechazó. Se ha madurado su participación política y ahora será secretaria. Otra mujer. La comunicación es su fuerte, con empresarios y con medios. Brillará. Ya lo verán.

5. ¡Está viendo y no ve! **Pablo Amílcar Sandoval**, precandidato de Morena, fue captado descendiendo de una camioneta blindada cuyas placas no aparecen en la base del Registro Público Vehicular (Repuve). El viernes pasado se presentó en la sede de su partido para registrarse como aspirante a la candidatura de Guerrero y fue captado en video mientras desciende del automotor. El noticiario de **Ciro Gómez Leyva**, en **Imagen Televisión**, transmitió las imágenes y más tarde el aspirante postuló que eran falsas. **Amílcar** exigió derecho de réplica y el periodista así lo hará el día de hoy. Ahora sí que, ¿quién *pompó*? ¿Sabrá que Morena y la actual administración están eliminando esas excentricidades? ¿Le suena la austeridad, hoy tan de moda?



PEPE GRILLO



FUEGO AMIGO

La salida de Graciela Márquez de la Secretaría de Economía fue resultado de intrigas palaciegas. Un grupo ideologizado de la 4T “le puso la cama” como dicen los futbolistas, y aguardaron a que el entrenador, López Obrador, la sacara de la alineación titular. No esperaron mucho. Ese grupo ocupa ya posiciones importantes, pero se expande.

Parte de ese grupo es Elvira Concheiro, que coincidió con AMLO en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM en la década de los años 70.

Autoridad en filosofía marxista, Elvira se hará cargo, si los diputados aprueban su nombramiento, de la Tesorería de la Federación, entidad que administra los recursos financieros del gobierno.

Tatiana Clouthier, licenciada en Letras Inglesas, no da el perfil para encabezar la Secretaría de Economía. Se asegura que intentará retomar la relación del gobierno con los empresarios, hoy fracturada, solo que sea por eso.

NO LE ALCANZÓ A ILDEFONSO

En Nuevo León el PRI optó por respaldar una alternativa local y dejar de lado a un personaje conocido a nivel nacional como Ildefonso Guajardo.

Adrián de la Garza, ex alcalde de Monterrey, será el abanderado del tricolor en la elección de gobernador del 2021.

Es candidato único. Al evento de registro de su candidatura lo acompañaron los aspirantes que se quedaron con las ganas, entre ellos el ex secretario de Economía.

De la Garza podría contender contra la ex alcaldesa de Escobedo, Clara Luz Flores, que dejó al PRI para buscar ser candidata por Morena.

El PAN anda es busca de candidato, está rondando a Luis Donald Colosio Riojas que salió resentido de MC.

DEFENSA DE LA AUTONOMÍA

Arrancó el coloquio con el que el INE celebra sus primeros 30 años de existencia.

En la mesa inaugural, moderada por el consejero presidente Lorenzo Córdova, y en la que participaron José Woldenberg, Jaqueline Peschard y Jaime Cárdenas, entre otros, se perfiló que el principal reto del instituto es conservar la autonomía que tantos años costó construir.

Los retos técnicos se han ido superando a lo largo de los años. Se cuenta ya con herramientas confiables como el padrón electoral o la credencial para votar con fotografía, pero el tema de la autonomía está permanentemente bajo acecho. Hoy más que nunca.

La autonomía permite a organismos como el INE no estar alineados con los intereses políticos del gobierno federal en turno.

LOS AGENTES DE LA DEA

De forma discreta, para no hacer olas grandes, avanzan las reformas a la Ley de Seguridad Nacional que cambiarían la forma de actuar de los agentes extranjeros en el país.

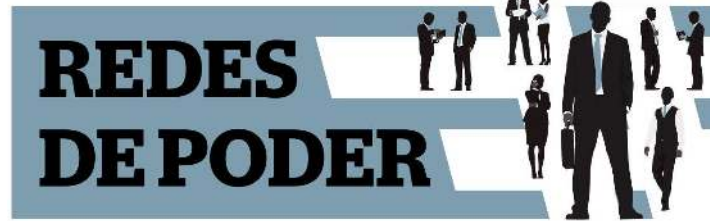
La propuesta enviada por la oficina del presidente al Senado no lo dice, pero la ley va dedicada a los agentes de la DEA en el país, cuya operación quedó en el aire luego del episodio que concluyó con la captura en suelo norteamericano del ex secretario de la Defensa Nacional.

Lo que busca el gobierno mexicano es que los agentes extranjeros queden obligados a compartir con las autoridades mexicanas toda la información que recaben en sus operaciones dentro del país.

De no hacerlo serían convocados a dejar el país de inmediato. Viene un periodo de jaloneos.

pepegrillocronica@gmail.com





COVID-19 en la FGR

La **Fiscalía General de la República (FGR)** reconoce que han fallecido, desde marzo a la fecha, 20 personas trabajadoras víctimas de **COVID-19**. El dato no es menor, si se considera que hay reporte de personas infectadas en al menos 12 áreas de la institución. En total, son mil 159 las que han notificado su condición al área de Recursos Humanos de la Fiscalía hasta octubre pasado. Las áreas van desde la Coordinación de Métodos de Investigación, Órgano Interno de Control, la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE). Es evidente que la pandemia también causa estragos en las funciones de la **FGR**.

A ver quién lo limita

El presidente **López Obrador** volvió a pasar por alto el llamado que le hizo el **INE** de abstenerse de realizar comentarios sobre las conformación de alianzas electorales y criticó nuevamente en su conferencia matutina a los partidos de oposición. Ante esto, el **PRD**, que ya se había inconformado, anunció que interpondrá una denuncia al mandatario por intromisión en el proceso electoral. Eso sí, no parece que el presidente vaya a dejar de dar sus opiniones durante sus conferencias de prensa, ni con llamados del **INE**, ni con denuncias de la oposición. ¿Hasta dónde se tensará la cuerda?

Cierre de año en San Lázaro

A unos días de que concluya el periodo ordinario en la **Cámara de Diputados**, la Junta de Coordinación Política confirmó los temas prioritarios para las últimas sesiones, y entre estos no se incluyó la discusión sobre el outsourcing. Los diputados sí pretenden abordar temas en materia de paridad de género, la revisión de la **Cuenta Pública 2018**, pensiones o el dictamen sobre la Consulta Popular. Las últimas sesiones del año serán en modo semipresencial; a ver si alcanza el tiempo para sacar todos los pendientes.





¿Honestos o capaces?

Es un error nombrar a personas sin conocimientos ni experiencia en las responsabilidades técnicas solo por ser cercanas al Presidente.

"Si no pueden, renuncien, pero no sigan ocupando las oficinas de gobierno, no sigan recibiendo un sueldo por no hacer nada, que esto también es corrupción".

Alejandro Martí

Me dio gusto que el Presidente haya felicitado a Sergio Pérez por su espectacular triunfo de Fórmula 1 en el circuito de Sajir, Bahrein: "Siempre que triunfa un mexicano en una competencia, enaltece al país". De acuerdo. Queda claro, además, que el triunfo de Checo fue producto de su gran capacidad como piloto y de la experiencia acumulada en una vida dedicada a las pistas.

La capacidad es muy importante en las carreras de autos, pero también en otros campos de actividad. Los empresarios más exitosos del mundo señalan que el talento es el bien más escaso y por eso tratan de contratar a los mejores colaboradores.

El Presidente tiene otra filosofía. Ayer la expresó al anunciar nuevos nombramientos importantes: "Cinco mujeres con un distintivo: la honestidad, que eso es lo que más importa, porque, repito, nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes".

El 29 de noviembre de 2019, tras nombrar a un Ángel Carrizales claramente impreparado para ser director de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, explicó los criterios que

valora en sus designaciones: "Si hablamos en términos cuantitativos, 90 por ciento honestidad, 10 por ciento experiencia. ¿Cómo la ven?".

A mí me parece un error. La honestidad es un requisito indispensable: nadie puede contratar a un ejecutivo o funcionario a sabiendas de que es deshonesto. Pero la capacidad es tan

o más importante que la honestidad. Cuando alguien se hace cargo de una responsabilidad sin capacidad para desempeñarla, está cometiendo un acto de corrupción, como señaló Alejandro Martí el 22 de agosto de 2008. De los nombramientos de ayer, el de Ana Laura López Bautista como coordinadora general de Puertos y Marina parece el más justo. Esta mujer es piloto naval e ingeniera geógrafa e hidrógrafa; tiene estudios de oceanografía y una maestría en administración portuaria; ha sido capitán de puerto en varias ocasiones.

Galia Borja Gómez tiene una razonable trayectoria en tesorería, pero no parece tener ni la preparación ni la experiencia para ser subgobernadora del Banco de México. Como tesorera, por otra parte, la reemplazará Elvira Concheiro, quien ha tenido una trayectoria eminentemente académica.

Graciela Márquez es reconocida también como investigadora, pero en la Secretaría de Economía no supo ser enlace con el sector privado ni generar inversión. Su designación al INEGI me parece cuestionable, más aún por el anuncio de que será postulada como

presidente de la Junta de Gobierno. El INEGI debe ser presidido por especialistas independientes, no por incondicionales del gobierno.

No veo claro, tampoco, qué pueda aportar Tatiana Clouthier en Economía. Se trata de una política valiente que buscaba ser candidata al gobierno de Nuevo León, pero su perfil no es el adecuado para ser secretaria de Economía, ni el cargo debe ser premio de consolación (aunque un empresario que ha trabajado con ella me dice que será una mejor interlocutora con el sector privado que su predecesora).

Todo Presidente debe salirse de las reglas de vez en cuando y nombrar a

colaboradores que rompan esquemas. Pero designar a personas sin conocimiento ni experiencia para todas las responsabilidades técnicas es un error. Es falso, por otra parte, que el Presidente esté nombrando a las mujeres más honestas. Está escogiendo a las más cercanas. Y este es un mal criterio de selección.

• DESDE PALACIO

AMLO se quejó en su momento de los comentarios que Vicente Fox hizo sobre el proceso electoral de 2006, y el IFE le advirtió al entonces Presidente que dejara de hacerlos. Pero hoy López Obrador cuestiona la alianza PAN, PRI, PRD: hace política partidista desde Palacio Nacional, al igual que Fox.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio



Continúa la farsa

Algunos eran necesarios. Otros, aunque naturales, no dejaron de sorprender. Tampoco asombró, dada su personalidad y obsesión, que pese a la incompetencia que ha mostrado como gobernante y administrador, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistiera en la misma línea al realizar ajustes a su gobierno, donde la eficiencia no es lo importante, sino la lealtad. Para ello, se valió de aquello a lo que nos tiene bastante acostumbrados, las chapucerías. López Obrador nombró a cinco personas en cargos importantes porque representan “la honestidad” que señala como la marca su gobierno, embarcado en “erradicar la corrupción”. La honorabilidad de las mujeres designadas este lunes es impecable. Lo que está manchado con lodo es el argumento presidencial. Pero vayamos por partes.

Todos los nombramientos, salvo el de la capitana de altura Ana Laura López Bautista, que al ser nombrada coordinadora general de Puertos y Marinas, confirmó el Presidente que esa área que siempre fue civil pasa a control militar, tienen como común denominador que forman parte de su círculo cercano, lo que le garantiza lealtad.

Graciela Márquez, a quien destituyó como secretaria de

Economía, es esposa de Gerardo Esquivel, al que nombró subgobernador del Banco de México después de haber sido quien construyó la idea que había 500 mil millones de pesos en el presupuesto que provenían de la corrupción, el alegato que ha sido un eficiente caballo de batalla del Presidente.

No dejó en el limbo a Márquez, y la propuso como miembro de la Junta de Gobierno del INEGI. Como su relevo en Economía designó a Tatiana Clouthier, que le fue de gran utilidad como vocera y enlace con grupos de la sociedad civil durante la campaña presidencial. A Clouthier, a quien había llevado al equipo lópezobradorista el defenestrado Alfonso Romo, le ofrecieron originalmente una subsecretaría de Gobernación, que rechazó al optar por una diputación. Desde ahí buscó la candidatura de Morena para la gubernatura de Nuevo León, pero el Presidente le dijo que no sería posible porque jugarían con la ex priista Clara Luz Flores, que tiene —esto no se lo dijo—, más posibilidades de ganar. La señora volvió a absorber el golpe y con un puesto en el gabinete pagaron su subordinación.

Para la silla en la Junta de Gobierno del Banco de México, que dejará libre Javier Guzmán el 31 de diciembre, designó a Ga-

lia Borja Gómez, la tesorera de la Federación, sobrina de Pablo Gómez, parlamentario con larga experiencia y uno de los líderes históricos de la verdadera izquierda mexicana. El cargo que dejará será asumido por Elvira Concheiro, hermana de Luciano Concheiro, amigo personal de López Obrador y subsecretario de Educación Superior, que fue esposa hasta hace varios años del diputado Gómez.

No se conocen las capacidades profesionales de la capitana de altura López Bautista, donde no basta el conocimiento técnico que por su perfil tiene, sino habilidades administrativas. Lo que sí se sabe es que Clouthier, que estudio administración pública y es empresaria, no sabe nada de lo que implica la Secretaría de Economía. Borja Gómez es matemática y estudio una maestría en Economía y Política Pública, lo que tampoco significa que entienda de política monetaria y regulación financiera. Su sustituta, Concheiro, es socióloga de toda la vida, lo que no tiene que ver con el flujo en efectivo que implica la Tesorería. Su calificación para las nuevas tareas asignadas, no es lo importante, sino fortalecer el núcleo de poder de López Obrador, incluso más allá de su periodo sexenal.

Buscar capacidades y talentos para realizar mejor el ejercicio de



gobierno, ha sido innecesario y secundario con López Obrador, quien siempre ha dicho que prefiere una larga curva de aprendizaje a “la curva del bandidaje”. Y he aquí la contradicción. El tema de la honestidad es precisamente de lo que adolece, no en los nombramientos hechos, hay que subrayarlo, sino en su propio comportamiento, y de forma creciente.

Ayer mismo, después de haber ensalzado ese valor como rector de su gobierno, se comportó cínicamente al explicar porqué su prima Felipa había obtenido contratos multimillonarios en Pemex. “Le metieron un gol a Pemex”, dijo el Presidente, trivializando la entrega de contratos a su familiar. De esa forma, con una frase, eliminó cualquier inmoralidad por el conflicto de interés que representaba un contrato de 350 millones de pesos. Por mucho menos dilapidó a adversarios cuando era líder social. Ahora justifica. Su prima tenía contratos con Pemex desde años anteriores, reveló, ocultando sus acusaciones pasadas que un Presidente nunca estaba ajeno al conocimiento de actos de corrupción. Es irónica y grotesca la discrecionalidad con la que actúa.

López Obrador remacha todos los días que ahora son diferentes, y tiene mucha razón. Pero no es porque antes fueran más deshonestos, sino porque hoy existen menos vergüenza y costos políticos para chapalear en el pantano de la corrupción, como lo muestran los casos paradigmáticos de sus familiares Pío, su hermano, y Felipa. Pío recibió dinero de procedencia ilícita para campañas electorales, pero navegó sin cuestionamiento institucional sobre la ola de impunidad que permite el Presidente. Un incondicional suyo en la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales, determinó que lo obvio no era obvio, por lo que Pío no había cometido ningún delito. La Unidad de Inteligencia Financiera, que se ocupa ampliamente de los adversarios del Presidente, lo exoneró de delitos de delincuencia organizada pese a las inconsistencias sobre el origen de sus recursos.

Impunidad para los suyos, castigos y abusos del poder para el resto. Pero la deshonestidad, como hecho y percepción, sigue creciendo en el país. Apenas este lunes el INEGI reportó que la prevalencia de corrupción aumentó entre 2013 y 2019, de 13 víctimas de corrupción por cada 100 habitantes, a 16. López Obrador sigue soslayando lo que sucede, apoyado en su poderoso discurso. La farsa continúa, pero no será para siempre.

La honorabilidad de las mujeres designadas para el gabinete, este lunes, es impecable

Lo que está manchado con lodo es el argumento presidencial para ejecutar el cambio



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Su poder limita la
“libertad” de AMLO

Hay razones históricas y políticas que explican el impedimento legal que tiene el Presidente de la República para ejercer su derecho a la libertad de expresión con la legitimidad que puede hacerlo cualquiera de sus gobernados.

Por eso mismo, carece de sustento jurídico su afirmación de ayer:

“La libertad de expresión es un derecho constitucional. Yo creo que yo tengo el derecho de expresarme, es el derecho de manifestación...”.

El desatino fue a propósito de las medidas cautelares que dictó la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral por presunta violación a la legalidad al hacer declaraciones acerca de los partidos políticos que participarán en las elecciones de 2021, adversarios del suyo, Morena, y sus aliados.

“Ahora, si me dicen que ya no debo decir nada, aunque me estén atacando, pues nada más *que lo fundamenten y ya entonces me quedaría callado* estoicamente, aguantando los ataques, pero considero que eso no es equitativo, que sería injusto, que sería quitarme mi libertad...”, aventuró, y puso en juego un balón fácil de chutar: “Si consideran que no debo de responder, que no debo de ejercer mi libertad, pues *que lo exprese la autoridad competente*”.

Su desafío no requiere de autoridad alguna que se lo haga ver. Basta con que lea o relea la Constitución que protestó cumplir y hacer cumplir en sus artículos 41 y

134, donde se establece que el INE debe garantizar *equidad* en la propaganda de los partidos y se prohíbe a los servidores públicos federales, estatales y municipales incidir en las preferencias políticas de la ciudadanía:

41. El INE será *autoridad*

única para la administración

del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a sus propios fines y al ejercicio del derecho de los partidos políticos nacionales. Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, *deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda*

gubernamental. Las únicas excepciones serán las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

134. Los servidores públicos tienen en todo tiempo la obligación de *aplicar con imparcialidad los recursos públicos* que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.

Ambos preceptos impiden el uso del poder y los recursos públicos en contra de cualquier partido, de candidatos a cargos de elección popular o se aproveche para ambiciones personales. Con ello se blindó la democracia para que el dinero y la prominencia de los gobernantes no determinen el resultado electoral.

La ciudadanización de las elecciones, hace 30 años, enterró el abuso que constituía su administración en manos del gobierno.

De ahí que a presidentes, gobernadores y alcaldes la ley los maniate para impedirles manipular la voluntad del pueblo. ■

El dinero y la
prominencia de
gobernantes no
deben determinar el
resultado electoral





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Del cállate al no me callo

• Seamos realistas y permitamos que los políticos hagan política. Es una tontería tratar de silenciarlos. Genera, además, una presión enorme sobre las autoridades electorales que deben ejercer el terrible papel de censores.

Los políticos, salvo raras excepciones, son maestros de la hipocresía. Dependiendo del contexto, un día dicen que están a favor de algo para luego cambiar radicalmente de postura.



Un ejemplo es el papel que debe jugar el Presidente de la República en las elecciones. La oposición siempre ha querido silenciar la voz del primer mandatario mientras que éste quiere hacer abiertamente campaña a favor de su partido político.

En 2006, el presidente Fox intervino en el proceso electoral. Claramente estaba en contra de López Obrador y a favor de Calderón. A tiro por viaje lo declaraba públicamente.

Hasta que AMLO reventó. En un acto, el 15 de marzo de ese año, el candidato presidencial gritó: "Cállese señor presidente, deje de estar gritando como chachalaca... ¡Cállate, chachalaca!".

Ni tardos ni perezosos, los estrategas panistas utilizaron esta declaración en un spot para demostrar el talante autoritario e irrespetuoso de AMLO. El candidato de la izquierda bajó en las encuestas.

Luego de la elección, que perdió AMLO por un pelito, su partido, en ese entonces el PRD, presionó para reformar la ley y ponerle una mordaza al Presidente. Bueno, no sólo al Presidente, sino a todos los poderes públicos de los tres niveles de gobierno.

Para tal efecto, se reformó la Constitución prohibiendo los actos propagandísticos durante el proceso electoral. Le corresponde a la autoridad electoral, en este caso al Instituto Nacional Electoral (INE), determinar qué es propaganda gubernamental. La jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordena que "debe acudirse a su contenido y no al mecanismo de difusión" para tomar una decisión. En otras palabras, la Comisión de Quejas del INE, y luego su Consejo General debe analizar el contenido de lo que dicen los políticos para determinar si es o no propaganda a favor de un partido.

Ridículo a todas luces. Pero, claro, esto tiene historia. La oposición en México siempre se quejó de que la cancha estaba dispuesta en la competencia electoral. Para emparrerarla era necesario acallar la voz de los gobernantes. Que no opinaran ni mencionaran sus preferencias, como si los ciudadanos no lo supiéramos.

Esta regulación siempre me ha parecido absurda y

atentatoria al derecho a la libertad de expresión de los sujetos obligados a la norma del artículo 134 constitucional: Presidente, gobernadores, legisladores, jueces, miembros de órganos autónomos, funcionarios de dependencias, entidades de la administración pública y de cualquier ente de los tres órdenes de gobierno.

Seamos realistas y permitamos que los políticos hagan política. Es una tontería tratar de silenciarlos. Genera, además, una presión enorme sobre las autoridades electorales que deben ejercer el terrible papel de censores.

Ya mencioné la postura de AMLO en 2006. Ahora que es Presidente tiene una diferente. Ayer le preguntaron qué opinaba de que la Comisión de Quejas del INE estaba considerando que sus declaraciones vulneraban el principio de igualdad en la contienda.

La oposición siempre ha querido silenciar la voz del primer mandatario mientras que éste quiere hacer abiertamente campaña a favor de su partido político.



Tiene toda la razón el Presidente. Lo mejor es que hable libremente y realice campaña abierta a favor de su proyecto y los candidatos de su partido. Que no se calle, aunque hace 14 años quería callar a Fox. Que hable y diga todo lo que

quiera como una chachalaca. Pero en una de esas las autoridades lo silencian por su culpa: por reformar la ley con el fin de restringir las libertades del Presidente en la reforma electoral de 2007 para dizque hacer la contienda electoral más pareja.



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Comenzó el 2021: cambios, mujeres, dólares

• Es otra una enorme responsabilidad la que se dio esta semana al Ejército: distribuir y aplicar las vacunas contra el covid-19.

La llegada de **Tatiana Clouthier** a la Secretaría de Economía implica un fortalecimiento del entorno presidencial y, al mismo tiempo, un alejamiento de las consideraciones técnicas para favorecer la política.

Tatiana, al inicio de la administración, fue propuesta como subsecretaria de Gobernación, una posición que no llegó a asumir para regresar a Nuevo León, se suponía que para buscar la candidatura, pero que en realidad dejó por conflictos internos dentro del grupo cercano al presidente **López Obrador**. Regresa al primer nivel en una posición que no es la suya: su especialidad está lejos del comercio y la economía, pero jugará, y lo hará con fuerza, en el ámbito político. Y goza del reconocimiento del Presidente y éste sabe de su lealtad. Esa es la razón de su designación.

Graciela Márquez Colín es, de alguna forma, la antítesis de **Tatiana**. Es una especialista con sólida formación y poco, o nada, de carisma político. Fue durante estos dos años una de las figuras moderadas del gabinete. Su esposo, el economista **Gerardo Esquivel**, comenzó como una de las principales figuras de la secretaría de Hacienda, incluso con más peso que **Carlos Urzúa**, pero rápidamente dejó esa secretaría para irse al Banco de México. **Urzúa** dejaría Hacienda poco después. **Esquivel** también tiene un perfil moderado, en la política y la economía. **Márquez Colín** irá a una dependencia poco sexy, pero importante, que el presidente **López Obrador** siempre ha visto con desconfianza, el Inegi.

A la Tesorería de la Federación llega **Elvira Concheiro**, otra mujer que desde hace años acompaña a **López Obrador**. Sustituye a otra colaboradora, ella sí con experiencia técnica importante para llegar al Banco de México, **Galia Borja Gómez**. Esa posición será clave a la hora de decidir si se mantiene o se cambia a **Alejandro Díaz de León** en la gubernatura de Banxico.

Otra mujer, la capitana **Ana Laura López**, llega a la dirección de Puertos en lugar de **Rosa Icela Rodríguez**, ya próxima a incorporarse a la Secretaría de Seguridad. Si faltaba alguna pieza para que la Marina tuviera el control absoluto de los puertos, lo termina de asegurar con esta designación. Y ya verá usted, fuera de los discursos oficiales, que nunca reconocen errores, cómo en los próximos días y semanas habrá una vuelta de tuerca importante en las estrategias de seguridad, a partir de fuerzas militares.

Por cierto, es otra una enorme responsabilidad la que se dio esta semana al Ejército: distribuir y aplicar las vacunas contra el covid, sobre todo en un momento de fuertes

enfrentamientos internos de varios funcionarios con el subsecretario **López-Gatell**. Y añadido a ello la renuncia, días atrás, de **Alfonso Romo**, con la decisión presidencial de eliminar la oficina de la presidencia que éste encabezaba. En realidad, esa oficina hace tiempo que había sido rebasada y sus principales funciones están en otras manos en Palacio Nacional.

Hay otros movimientos interesantes. Tengo serias dudas de que el acuerdo del gobierno con la iniciativa privada en torno a la ley de outsourcing, de subcontratación tenga los alcances que algunos creen ver. Habrá tiempo para analizar y modificar una iniciativa de ley que, cómo está propuesta, podría provocar graves daños económicos, incluyendo al propio gobierno, el cual subcontrata a más de 500 mil personas y que no tiene presupuesto alguno para incorporarlas formalmente.

Se intenta legislar para que los bancos puedan utilizar los dólares que están inmovilizados por distintas regulaciones.



Pasa Tatiana Clouthier a la Secretaría de Economía.

Habrà que ver qué quiere decir eso de abandonar malas prácticas o cómo se plantea el otorgamiento de derechos laborales, una medida acertada, pero que debe ser también revisada, porque en la economía formal la creación de empleos es cada día más costosa para cualquier empleador que, además, ve enormes dificultades cuando debe ajustar su plantilla laboral: tener una economía flexible en ese ámbito será fundamental para salir de la crisis.

Por otra parte, en otra iniciativa interesante, se intenta legislar para que los bancos puedan utilizar los dólares que captan, pero que tienen inmovilizados por distintas regulaciones, sobre todo en Estados Unidos. La idea es que esos dólares los compre el Banco de México para trasladarlos a nuestra economía, pues tenemos miles de millones de dólares estacionados sin poder moverlos, sin que lleguen a las familias y, paradójicamente, asumiendo costos.

Se dirá que ello puede ayudar al lavado de dinero. Recuerdo una visita de trabajo a Colombia en los momentos de mayor auge del narcotráfico en aquel país, y como había en el banco central una oficina, sigue existiendo, a la que algunos llamaban la ventanilla siniestra, donde el banco recibía, sin pedir explicaciones, depósitos en dólares de particulares y empresas siempre que no tuvieran antecedentes penales o estuvieran investigados por las autoridades. Aceptaban de esa forma, cientos de millones de dólares que, si no, acabarían en el mercado negro.

Cuando preguntaba las razones, la explicación era absolutamente lógica: es preferible absorber en el mercado esos dólares a que queden en la economía informal o paralizados. No es el problema central que intenta resolver la actual iniciativa, pero gira en torno a esa misma idea. Soluciona problemas a los bancos, a la economía y a las familias.



Obligan a trabajar a 3.3 millones de niñas



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

El señor ministro

Germán Martínez quería hablar de los riesgos que implica el excesivo empoderamiento del presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**. Un empoderamiento, dice, que se deriva de la reforma judicial aprobada a finales de noviembre por el Senado.

El senador de Morena nos asegura que **Zaldívar** "litigó" desde la Suprema Corte para evitar que se adicionara a su proyecto una propuesta para separar las presidencias de la Suprema Corte de Justicia y la del Consejo de la Judicatura.

Hoy la misma persona (**Zaldívar**) ocupa ambas presidencias. Poco importó a los senadores la opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sobre la conveniencia de separar los dos cargos; o el voto en abstención del presidente de la Comisión de Justicia, **Julio Menchaca**.

Mucho menos la reserva que metió en el debate la priista **Beatriz Paredes** en el mismo sentido.

El cargo no se separó.

"Desde 1917, ningún presidente de la Suprema Corte de Justicia ha tenido facultades de nombrar a 300 magistrados, como la tendrá el ministro **Zaldívar**", sostiene **Germán**.

Y lamenta que la oposición haya perdido la oportunidad de parar la reforma, evitando que se reuniera la mayoría calificada para aprobarla.

"Le regalaron ese poder (a **Zaldívar**)", sostuvo.

"Esos 300 magistrados van a revisar la constitucionalidad de los gobernadores, los actos de gobierno, las leyes de los congresos de los estados, las decisiones de los tribunales. Hasta los de la 4T lo van a lamentar", vaticinó.

Jura que **Zaldívar** tumbó foros, incluido uno que iba a ser en el Senado para evitar que se le modificara una coma a su proyecto redactado por **Felipe Borrego** y **Miguel Carbonell**.

La reforma la firmó el presidente **López Obrador**.

La minuta no ha llegado a la Cámara de Diputados, a pesar de que fue aprobada el 27 de noviembre.

Antes de enviarla tiene que regresar a las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado para que se revisen las "correcciones" que "cantó" **Eduardo Ramírez**, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara alta, luego de la votación.

Pero a las comisiones no las han convocado, puntualizó.



• Un desesperado SOS nos envió **Esteban Enríquez España**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial en la región sureste.

Tiene que ver con la decisión del Cenagas de no suministrar gas natural a la empresa privada Braskem-Idesa, ligada a Odebrecht.

Enríquez España nos dice que están amenazados empleos, inversiones, una derrama de mil millones de pesos anuales en esa región, amén del ambiente de incertidumbre que genera.

"Ahuyenta cualquier posible inversión que se pueda dar, mientras se promueve el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec", puntualiza.

Braskem-Idesa representa también 850 empleos directos, bien remunerados, y casi 3 mil empleos indirectos.

En el CCE no están ajenos a los señalamientos de corrupción que se le han hecho a la empresa, pero destaca que el cuestionado es en el contrato de etano y no en el de gas natural.

"No defendemos ese contrato, sino la operación de la planta. Hay que buscar una solución rápida que permita volver a operar el complejo", remató.



• "¿Es una broma?", preguntó el exsecretario de Salud **Salomón Chertorivski**, cuando preguntamos sobre la postulación del doctor **Hugo López-Gatell** a la Medalla Belisario Domínguez. Más bien debería ser postulado para un proceso penal, sugirió, mordaz.

"Somos uno de los países que peor ha gestionado la pandemia, donde más personal sanitario ha fallecido", puntualizó el hoy emecista.

La medalla Belisario Domínguez es la máxima condecoración que otorga el Senado a los ciudadanos eminentes.



• Desde el 20 de noviembre pasado la comunidad politécnica espera la designación de su nuevo director general. Rumores van y vienen. Nombres se repiten.

Se menciona a eternos candidatos, como **Óscar Escárcega Navarrete** o **Joel Ortega Cuevas**. Otros que no están ligados a ningún grupo en el poder. Es el caso del académico **Marco Antonio Flores Sánchez**.

El nuevo titular del IPN se quedará tres años en el cargo. La decisión de quién llegará le pertenece al presidente **López Obrador**.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

2021. Primeras
esgrimas

Muy rápido empezó la esgrima contra la alianza PAN, PRI y PRD, siguiendo la receta del presidente López Obrador. La reacción del dirigente de Morena, Mario Delgado, fue: “La alianza #PRIANPRD le termina dando la razón a la advertencia que ha hecho el presidente López Obrador desde hace años sobre ellos: son lo mismo, son la mafia en el poder”.

Muy rápidamente apareció en Twitter un contraargumento serio. Fue de Luis Carlos Ugalde, director de Integralia y conocedor si alguno de la dinámica democrática mexicana.

Ugalde tuiteó: “El mismo argumento (de que son lo mismo) aplica para la alianza del Morena y Partido Verde: el Verde fue aliado del PAN y del PRI por casi dos décadas. Aprobó las reformas estructurales de Peña Nieto. Muchos de sus dirigentes son notorios por su friolidad y denuncias de corrupción”.

Habría que agregar que el argumento vale también para Morena. Casi todo Morena estuvo antes en el PRD y en el PRI, y, en los tiempos heroicos, casi todo el PRD estuvo en el PRI.

Los votantes hemos visto a Morena gobernar estos años con López Obrador a la cabeza y el espectáculo no ha sido particularmente alentador respecto de la calidad de sus políticos, sus programas, su honestidad o sus resultados.

Ni Morena ni López Obrador han aprovechado el turno al *bat* en el gobierno para sacar la pelota del estadio. Sus únicas grandes cifras son de fracaso o ineptitud. No han mejorado nada de lo que recibieron: ni la economía, ni la seguridad, ni la educación, ni la energía, ni la corrupción, asunto del

que se habla mucho y se hace poco, y cuyos escándalos tienden a crecer más que a reducirse.

Morena puede decirse distinto de sus adversarios, pero no puede presentar la menor prueba tangible de en qué consiste la diferencia. Se

ha comido estos años de victoria sin mostrar nada que haga la diferencia para bien.

Morena no ha dado cátedra hasta ahora sino de desorden, indisciplina, incapacidad de elegir a sus dirigentes y de corrupción, según la denuncia de sus propios notables, cuando competían, hace unas semanas, por la dirección del partido. ■

Morena no ha dado
cátedra hasta ahora sino
de desorden



**AGENDA
CONFIDENCIAL**

#OPINIÓN



QUÉ BONITA FAMILIA

Calderón y Zavala encontraron la forma de colarse nuevamente al PAN, ofreciéndole 263 mil afiliados

**LUIS
SOTO**

El 19 de julio de 2012, después de la tranquilidad que le puso el PRI al PAN en la elección presidencial, **Felipe Calderón**, todavía como presidente de la República y líder del blanquiazul, propuso reconstruir y replantar al PAN. “Debemos de cambiar de fondo lo que ha dejado de funcionar; derribar lo que haya que derribar para forjar desde ahí el renacimiento del PAN”, decía en un documento entregado al Comité Ejecutivo Nacional, que presidía **Gustavo Madero**. Fue el primer paso de Calderón en su plan de prolongar su control del PAN.

Madero encabezó una rebelión contra Calderón y no tuvo empacho en aliarse con panistas fundamentalistas, yunquistas, creelistas y mandó por un tubo a Calderón. Posteriormente, **Ricardo Anaya** se encargó de rematar, políticamente, a Felipe. El expresidente intentó regresar —no lo que usted se imagina—, escondido en las faldas de su esposa **Margarita Zavala**, a quien animó para que se presentara como candidata independiente en las elecciones del 2018, donde *tiró la toalla* en el segundo asalto (debate, pues). Emberrinchado, Calderón renunció al PAN a finales del 2018; su esposa lo hizo en 2017. La familia Zavala-Calderón no se dio por vencida y optó por crear su propio partido con el rimbombante nombre de México Libre para participar en las elecciones del próximo año, pero el INE les negó el registro porque descubrió algunos *chanchullos* en el proceso de afiliación de sus militantes.

Revivido el tema de las alianzas pervertidas, casi *gays* —como las calificó Oscar Levin Coppel— para enfrentar a Morena en las elecciones del 2021, la parejita encontró la forma de colarse nuevamente al PAN, ofreciéndole como “carne de urna” 263 mil afiliados a México Libre, pero bajo “condiciones mínimas”.

La primera y la más importante: que el PAN reconozca los agravios que cometieron los dirigentes en el proceso de selección de la candidatura a la Presidencia de la

República para el proceso electoral 2018, o sea, que le pidan perdón a la señora Zavala, y que reconstruyan su imagen pública con trabajitos de *hojalatería y pintura*, acotan los malos. Además, condenar las resoluciones del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante las cuales se negó el registro como partido político a México Libre.

¿Tan urgido y desesperado está el PAN que aceptará esas condiciones? Preguntan yunquistas, fundamentalistas, et al.

...

AGENDA PREVIA

El presidente de la República respondió a quienes se quedaron perplejos por los cambios en su gabinete. Palabras más palabra menos dijo: En la 4T no importa la experiencia en la administración pública federal ni los títulos obtenidos en el extranjero, lo que cuenta es la integridad, la honestidad, la lealtad y los principios. Dicen los traviesos que, en su trayectoria política, Tatiana ha puesto en práctica algunas frases del comediante Groucho Marx, como aquel que decía: Estos son mis principios, pero si no les gustan, tengo otros.

**QUIERE QUE LE
PIDAN PERDÓN
A LA SEÑORA
ZAVALA**



ASTILLERO

García Luna, ¿mensaje electoral? // Cantar para PAN y FelyMar // Cambios e ideología // Tatiana y el 2024

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

GENERA PREGUNTAS Y especulaciones la solicitud mexicana de que sea juzgado acá Genaro García Luna, quien fue ejecutante secretario de Seguridad Pública durante el sexenio funerario de Felipe Calderón Hinojosa y actualmente está detenido en Estados Unidos bajo acusaciones de haber servido al crimen organizado, en específico al *cártel* de Sinaloa.

HAY DIFERENCIAS EN lo sucedido con el general Salvador Cienfuegos, quien fue secretario de la Defensa Nacional con Enrique Peña Nieto y el gobierno obradorista se afanó en traerlo de regreso a México, no para sostener en lo inmediato (¿o nunca?) el grueso expediente de densas acusaciones en su contra por delitos relacionados con el crimen organizado. Parecería muy difícil que García Luna retornara a México para ser liberado de inmediato y pasara a descansar a su casa, dejando número telefónico y domicilio para ser notificado si algo fuese judicialmente necesario.

CIENFUEGOS SIGNIFICA LA continuidad del espíritu corporativo militar representado actualmente por el general Luis Crescencio Sandoval y también muestra los límites de las acciones reales del obradorismo contra la corrupción del peñismo, que hasta ahora se han centrado en Rosario Robles y otros personajes de menor nivel en el organigrama del poder sexenal anterior.

EN CAMBIO, GARCÍA Luna encarna la oportunidad, incluso electoral o acaso intencional y particularmente en este terreno, de enjuiciar políticamente en casa tanto al Partido Acción Nacional, que llevó al poder por la vía fraudulenta a Calderón Hinojosa y, con éste, a personajes nefastos como el citado García Luna, como al fallido proyecto de partido México Libre, en el que se han pertrechado el antes citado Calderón y su esposa, Margarita Zavala Gómez del Campo.

EL ESTIGMA FELIMARGAROLUNISTA afectaría sus pretensiones de alianza con el PAN y eventualmente con el Revolucionario

Institucional (PRI), que está en vías de una alianza electoral. O con el Movimiento Ciudadano, que pareciera estar dispuesto a ofrecer alternativas al combo conyugal si el *PRIAN(rd)* les cierra las puertas.

SI LA BUENA voluntad agónica del trumpismo ayuda al gobernante del vecino del sur con la extradición de García Luna, el Palacio Nacional de México tendría una inmejorable carta de presión hacia el calderonismo. Ya el otro tema, el de la credibilidad y eficacia de los sistemas judicial y penitenciario, para procesar justicieramente y mantener en prisión al ex jefe policiaco felipista, sería otra cosa. Por ahora, lo importante son las elecciones.

CUATRO DE LOS cinco nombramientos que impulsa el Presidente de México tienen una carga política e ideológica que ha provocado de inmediato reacciones de sus adversarios.

DOS DE LAS propuestas se encaminan hacia organismos autónomos: la economista de izquierda Graciela Márquez Colín deja la Secretaría de Economía en busca de ser aprobada por el Poder Legislativo para ocupar un asiento en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) y la economista y matemática Galia Borja Gómez deja la Tesorería de la Federación para enfilarse, previa autorización legislativa, al Banco de México como subgobernadora (donde, junto con Gerardo Esquivel, incrementará la presencia obradorista en el banco central).

AL RELEVO DE Borja Gómez llegará Elvira Concheiro (también sujeta a votación legislativa), socióloga de izquierda con amplio reconocimiento académico. Estas tres propuestas corresponden, en diversos grados del abanico ideológico y de la conexión política con Palacio Nacional, al proyecto de izquierda que, según puntualización del Presidente de la República, ha entrado a su segunda fase.

TATIANA CLOUTHIER, PROVENIENTE del panismo pero identificada plenamente con el obradorismo, intentará mantener vínculos (como Alfonso Romo) con el empresariado y ofrecer una alternativa para 2024 con menos carga izquierdista, pero sí con eficacia mediática y, es de esperarse, administrativa. ¡Hasta mañana!



DÍAS DE FE



▲ Empleados de una tienda cercana a la Basílica preparan una efigie para enviarla por paquetería, ya que la venta de esos artículos ha subido un poco. Foto Luis Castillo





Posponen iniciativa contra el outsourcing

El presidente ganó la partida porque su propuesta no cambia

El gobierno federal y los empresarios anunciarán este miércoles que se pospone la discusión de la iniciativa presidencial para regular el *outsourcing*, luego de que no lograron acuerdos y entendimientos sobre algunos temas, por lo que pedirán a la Cámara de Diputados que mande hasta febrero de 2021 el proceso parlamentario para discutir y aprobar la propuesta de ley que les envió el presidente López Obrador sobre la subcontratación de servicios laborales. En febrero, las reformas para normar el *outsourcing* tendrían carácter de “iniciativa preferente”, lo que significa que tendría que ser aprobada en un plazo no mayor a un mes.

De ese modo, los dos meses y medio que transcurrirán de aquí a febrero, antes de que se apruebe la iniciativa de López Obrador en el Congreso, serán un “periodo de gracia” para que las compañías que hoy tengan algún esquema de contratación irregular por *outsourcing* lo regularicen. “Ante la envergadura de la reforma y sus impactos operativos, las empresas solicitaron un plazo para llevar a cabo este proceso. Por ello se solicita respetuosamente al Poder Legislativo posponer a febrero de 2021 la discusión parlamentaria de la iniciativa”, según dice el documento titulado “Acuerdo Tripartita

entre el Sector Empresarial, el Sector Obrero y el Gobierno de México respecto a la Subcontratación”, elaborado en la oficina de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

De acuerdo con una copia de dicho documento, en poder de esta columna, son cuatro puntos los que firmarán en el “Acuerdo Tripartita” el gobierno, los empresarios y los representantes sindicales. Los tres “sectores” se comprometen en el primer punto “a resolver el problema del abuso de la subcontratación de personal. Las empresas iniciarán de inmediato el proceso para regularizar sus plantillas”.

En el punto 2, se menciona que no ha habido acuerdos en el tema del reparto de utilidades, que fue uno de los puntos de mayor tensión durante las pláticas que sostuvo el presidente López Obrador con los empresarios.

El punto 3 se refiere al plazo que pidieron las empresas para regularizar su situación, ante lo cual el Acuerdo Tripartita solicita que la Cámara de Diputados posponga a febrero la discusión de la iniciativa enviada, con la explicación de que a partir de esa fecha se le declarará “iniciativa preferente” y tendrá que ser aprobada a más tardar en un mes. Finalmente, en el punto 4, los tres sectores, acuerdan hacer “un llamado a las empresas que

manejan nóminas, para que dejen de desarrollar prácticas irregulares, perjudiciales para los trabajadores, como darlos de baja masivamente en diciembre”.

Después de al menos tres reuniones que no fueron nada tersas, el presidente López Obrador decidió ceder a la petición de los empresarios para contar con el “periodo de gracia” que les permita ajustar sus esquemas de subcontratación a la nueva ley. Al final, los empresarios ganaron tiempo, pero el presidente ganó la partida porque mantendrá sin modificaciones su propuesta que declara irregular e ilegal, incluso con sanciones y delitos equiparables al crimen organizado, los esquemas de abuso y defraudación del *outsourcing*. Podría decirse, entonces, que como en una partida de ajedrez, los dirigentes empresariales lograron detener el reloj y dejar el juego en suspenso, pero para finales de febrero de 2021, cuando se reanude la partida, el presidente les dará jaque mate, y los que no hayan regularizado sus esquemas de subcontratación, se tendrán que atener a las consecuencias hasta penales. ●





Felipa Obrador y los terrenos del Tren Maya

¿Tanta extensión de terreno para un puñado de cuartos? ¿No será que con el Tren Maya se vuelvan desarrollos enormes?

Una de las razones que esgrimió el presidente López Obrador para cancelar el nuevo aeropuerto de Texcoco fue que los allegados al exmandatario Enrique Peña Nieto se habían quedado con los terrenos aledaños a la terminal. Con una obra de esa magnitud, esos terrenos al cabo de unos años aumentarían brutalmente de precio. Negociazo.

¿Será que esté haciendo lo mismo Felipa Obrador, la prima hermana del presidente?

En la investigación que presentamos en *Latinus* hace unos días, lo que más llamó la atención fue que Felipa Obrador participó en contratos por 365 millones de pesos, otorgados por

Pemex. Pero al final del reportaje de Mario Gutiérrez Vega se decía lo siguiente:

"Felipa Guadalupe Obrador Olán es administradora de la cooperativa Chay Tyoxja El Dorado, que opera los hoteles Winika Habitat y Winika Alterra, ubicados en dos privilegiadas zonas cercanas a las ruinas mayas de Palenque, en Chiapas. El 19 de febrero de 2019, al arranque del sexenio, dos meses después del inicio oficial de las obras del Tren Maya, el Ayuntamiento de Palenque autorizó a la prima hermana del presidente la modificación de uso de suelo de ambos predios rústicos para que puedan habitarse y ofrecer en ellos servicios de hospedaje".

El asunto solamente así planteado ya es escandaloso. Conseguir un cambio de uso de suelo en una zona tan preciada (uno de los terrenos colinda con el Parque Nacional que alberga las ruinas mayas de Palenque) requiere de muchas influencias. Es claro que Felipa Obrador las tiene.

Pero la sospecha crece cuando uno revisa la extensión de terreno que ocupa cada hotel y su discreta oferta de habitaciones. Según sus páginas de internet, el hotel Winika Alterra está ubicado en un predio de 6 hectáreas y tiene solamente 5 habitaciones. El Winika Habitat tiene 32 hectáreas y sólo 8 habitaciones. Se define como "un desarrollo ecoturístico en medio de la selva chiapaneca".

¿Tanta extensión de terreno para un puñado de cuartos? ¿No será que estos hoteles boutique sean solamente la pantalla para obtener un cambio de uso de suelo en una zona privilegiada y luego, cuando ya esté funcionando el Tren Maya, se vuelvan desarrollos enormes de gran

plusvalía manejados por la prima del presidente?

A la "mafia del poder" la acusaron de hacer una obra faraónica con dinero de todos los mexicanos y quedarse con los terrenos aledaños para hacer negocios privados y enriquecerse. Esto se parece mucho.

SACIAMORBOS. Tres días después, Pemex tuvo que admitir que todo era verdad: la prima hermana del presidente, Felipa Obrador, sí participó de contratos multimillonarios durante este sexenio. La explicación que ofreció Pemex deja la duda: ¿Incompetencia o simulación y complicidad? El mismo reportaje señala que "la prima hermana del Presidente ha recibido adjudicaciones directas de menor monto, sin concurso ni licitación, del Instituto Mexicano del Petróleo, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE". Hasta el cierre de esta columna, estas dependencias, diría el clásico, "callan como momias". ●

historiasreportero@gmail.com



CIRCUITO INTERIOR

PERSONAL de la CDMX asegura que les avisaron que la suspensión de trámites no significará necesariamente trabajo en casa.

QUE MUY probablemente los enviarán de apoyo a los filtros sanitarios que se instalarán en estos días, lo mismo en un mercado que en la Basílica.

OJALÁ que alguien esté pecando de exagerado, porque de lo contrario, alguien estaría llevando la penitencia... en el pecado.

...

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo**, rindió ayer su Segundo Informe.

ENTRE OTRAS cosas, destacó la colocación de 2 mil 600 cámaras de seguridad y la construcción de casi 100 kilómetros de ciclovías.

PANDEMIA OBLIGA, lo hizo a través de plataformas digitales y aseguró haber convocado a más de 15 mil espectadores.

PERO, no estaría mal que le echaran una revisada a cómo se comportaron algunos integrantes de su equipo para estar seguros de que fueron seguidores voluntarios.

PUES DICEN que alguien de Capital Humano "invitó" a los trabajadores por honorarios a que se conectaran y — sutilmente— les pidió que mandaran captura de pantalla para saber que sí lo hicieron.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Sheinbaum pone el balón en la cancha del gobierno federal

::::: Políticamente, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dejó la pelota en la cancha del gobierno federal sobre el regreso al semáforo rojo en la Ciudad de México, ante el incremento exponencial de enfermos por coronavirus que se ha registrado en las últimas semanas. Ayer comentó que esa decisión la toma la Secretaría de Salud federal, con base en sus indicadores; sin embargo, es de todos sabido que la mandataria local se ha pronunciado por endurecer las medidas y regresar al confinamiento, pero la afectación económica generaría graves consecuencias a la capital del país. Con dicha declaración, doña Claudia se sacudió de más cuestionamientos sobre cuándo cambiaría de color el semáforo epidemiológico.



Claudia Sheinbaum

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los jaloneos entre diputadas

::::: Más que evidentes se hicieron las diferencias que tienen las diputadas morenista **Paula Soto** y la panista **América Rangel Lorenzana**, quienes en algún tiempo fueron compañeras de partido. Al término de la reunión de la Comisión de Igualdad de Género, la morenista, en su calidad de presidenta, pidió que se continuara con los asuntos de una sesión extraordinaria, ya que habían terminado temprano. Eso no le pareció a doña América, quien reviró con un "ya basta que haga lo que quiere. Hay un reglamento y debe respetarlo. No somos sus empleados para aceptar sus caprichos. En este momento salgo de la sesión y regreso a las 17:30 horas, como está establecido en el orden del día". No cabe duda de que cuando no hay relación cualquier nimiedad basta para prenderse.



Paula Soto

Reconocen a alcaldesa de Naucalpan

::::: A la presidenta municipal de Naucalpan, **Patricia Durán Reveles** (Morena), le fue bien en su Segundo Informe de Gobierno, en el que el secretario de Gobierno del Estado de México, **Ernesto Némer**, reconoció su labor, en especial para atender la problemática por la emergencia por el coronavirus. Incluso, el funcionario estatal destacó que su informe lo haya hecho a través de un video, ágil y acorde al momento que se vive. También mencionó que es una destacada activista y luchadora social, que leyó bien el pensamiento de la gente para atender de inmediato las necesidades de la población en uno de los municipios más importantes. No cabe duda de que doña Patricia se puede ir con la estrellita en la frente.



Patricia Durán Reveles



CIUDAD PERDIDA

La DEA, infiltrada por el narcotráfico

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA COMISIÓN BIPARTIDISTA del Congreso de EU que estudia los acuerdos de cooperación entre su país y los estados, como México, donde opera el narcotráfico, reconoce que una de las filiales de la DEA ha sido infiltrada por los cárteles.

LO DICE DE esta forma: “Debido a la infiltración de cárteles en las Unidades de Investigación Sensible (UIS), el Departamento de Justicia está revisando el programa a solicitud del Congreso. Considera que debe examinarse si las operaciones tienen como objetivo a los grandes *capos* y si cumplen el objetivo de dismantelar las redes del tráfico de drogas”.

UN INFORME DE la Comisión de Política de Drogas del Hemisferio Occidental, del Congreso, sin calificar el hecho pone en tela de juicio el trabajo de las agencias gubernamentales en nuestro país al señalar que sólo en 2019 murieron por sobredosis de drogas 71 mil personas, cifra sin precedentes.

EL INFORME, QUE fue presentado por el congresista Eliot L. Engel, que funge como presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, dice en el capítulo 4, dedicado a México, que los cárteles que operan aquí son más letales por las abundantes armas de alto calibre que llegan desde Estados Unidos y señala que de las 106 mil armas recuperadas y rastreadas por el gobierno de México entre 2011 y 2016, 70 por ciento habían sido adquiridas en el país vecino del norte.

Y NO SÓLO eso, aunque reconoce que el trabajo de las agencias estadounidenses ha servido para capturar a algunos de los *capos* de las drogas más importantes, explica que en 10 años en Estados Unidos murieron 71 mil personas por la misma causa que señalamos antes: sobredosis.

BAJO ESAS CIRCUNSTANCIAS, el que México se lance a una evaluación real, sin corrupción de por medio, del funcionamiento de los acuerdos de cooperación entre los dos países, resulta, más que necesario, obvio.

COMO YA HABÍAMOS explicado en una entrega anterior, el gobierno del panista Felipe Calderón le entregó las llaves de la lucha contra el narcotráfico (la mayor parte de la seguridad del país) a la DEA, que hoy ha perdido muchos de sus privilegios, aunque sigue con los programas prioritarios para los dos países.

DE TODAS FORMAS, la revisión de los acuerdos entre las agencias estadounidenses y México debe darse, y se están desarrollando para dar certeza en las tareas que uno y otro deben cumplir, así como la cooperación y los protocolos de asistencia que requiere un proyecto de ayuda entre los dos países.

COMO QUEDA CLARO, el asunto demanda toda la atención de las autoridades mexicanas involucradas en el asunto que entraña complejidades y vicios que crearon intereses ajenos a la asistencia y la colaboración que debería existir en estos casos.

De pasadita

UNA FISURA HONDA, muy honda, se dio entre Morena país y Morena Ciudad de México, y no parece existir la posibilidad de un encuentro entre las dirigencias.

HÉCTOR GARCÍA NIETO, quien está a la cabeza del organismo en la CDMX —cuya militancia aún está en duda—, ha sobrevenido los boletos para la reelección de diputados y alcaldes en la capital.

CON UNA ESTRATEGIA que busca menguar las campañas de los alcaldes que buscan reelegirse, prometiéndoles que “están seguros”, García Nieto habla y compromete la decisión con nuevos actores, más cercanos a él y al grupo que lo apoya, aunque esa gente tampoco pertenezca a Morena. El dirigente abusa de la



muy alta popularidad de la jefa de Gobierno y en su nombre empieza a cometer errores que tendrá que pagar, más tarde, la propia Claudia Sheinbaum.

POR ESO, Y por otras muchas cosas, alguien tiene que frenar al dirigente, y parece que ese alguien no será Mario Delgado, quien cuando menos aquí no intenta meterse, pero la misma voz que le dio el apoyo para que se encumbrara en un partido que no conoce, debería reflexionar y ponerlo quieto.

EN ESE TENOR, habría que mirar lo que sucede en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde Víctor Hugo Romo, uno de los grades amigos de Héctor García, está en plena campaña para reelegirse, pese a los resultados de su gobierno. Así está la cosa.

*ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com*





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Tambalea Calderón alianza capitalina

• Por supuesto que el PAN necesita al matrimonio Zavala-Calderón, pero se quieren vender muy caros.

El regreso de **Felipe Calderón** y de **Margarita Zavala** al seno del PAN podría descomponer algunas alianzas que este partido ha venido puliendo desde hace tiempo con el PRI y el PRD, sobre todo en la Ciudad de México.

Con el anuncio de que integrantes de México Posible —partido sin registro fundado por el expresidente y su esposa— se unirán al blanquiazul para las elecciones intermedias de 2021. Llegan nuevas negociaciones que pueden significar reacomodos en candidaturas ya cantadas.

Y es que, para dar su brazo a torcer, los calderonistas no sólo exigen un número indeterminado de curules federales, sino algunas posiciones en distritos locales y alcaldías capitalinas, pero donde haya posibilidades de ganar.

O sea, no aceptarán que los envíen sólo de relleno en distritos donde tengan pocas oportunidades de triunfo.

Para dar su brazo a torcer, los calderonistas no sólo exigen un número indeterminado de curules federales, sino algunas posiciones en distritos locales y alcaldías capitalinas.

pues si bien es cierto que no le van a acercar militantes a los panistas, creen que si les pueden generar simpatías electorales rumbo a las urnas.

Por esta razón dicen que en la CDMX el matrimonio le está echando el ojo a zonas como Miguel Hidalgo y Coyoacán, por ejemplo, donde creen que pueden tener representantes competitivos, sobre todo ahora que el electorado se divide entre *pejistas* y *antipejistas*.

El matrimonio **Zavala-Calderón** sabe perfectamente —como lo saben todos los demás— que si la oposición no va unida, y eso incluye a México Posible, el voto opositor se atomizará y Morena refrendaría

el triunfo en la Cámara de Diputados.

Por supuesto que el PAN los necesita, sobre todo para recomponer sus fuerzas internamente, pero los calderonistas se quieren vender muy caros, y el panismo tiene claro que en la Ciudad de México no han hecho gran cosa como para exigir privilegios.

Y más cuando los partidos aliancistas llevan ya varios meses explorando perfiles para ciertas alcaldías y distritos

locales, y en lo que respecta a Miguel Hidalgo y Coyoacán llevan mano el diputado **Mauricio Tabe** y el exdiputado local **Giovani Gutiérrez**, respectivamente.

Aunque técnicamente Coyoacán pertenece al PRD, pues el alcalde **Manuel Negrete** llegó de la mano de **Mauricio Toledo**, el hecho de que el hoy diputado federal se haya pasado al Partido del Trabajo da oportunidad al sol azteca de disponer de ese territorio.

Y como las encuestas dicen que si algún partido tiene chance de ganar Coyoacán es el PAN, y **Giovani** ha levantado la mano, pues por ahí han avanzado las negociaciones. Si los calderonistas salen con que ellos quieren poner al candidato coyoacanense, pueden descomponer los acuerdos.

De momento, el tema de la incorporación de los **Calderón-Zavala** sigue siendo interno, pero si México Posible se deja pedir posiciones que ya estén comprometidas con el PRD o el PRI, se presentarán problemas.

Quizá a nivel nacional los panistas tengan más posibilidades de hacer movimientos e incluirlos, pero en la capital se ve muy complicado, porque las negociaciones comenzaron hace nueve meses y ya están muy avanzadas.



CENTAVITOS

Por cierto, dicen que otro que anda movido buscando la candidatura para la alcaldía de Álvaro Obregón es el diputado **Sergio Mayer** —exestrella del *show* Sólo para Mujeres—, pero como sabe que en Morena no tiene el menor chance de ser postulado, pues los caciques de la zona no lo dejarían pasar, gente cercana a él ya anda preguntando en el PAN si no les gustaría que el actor fuera su candidato. Y es que sienten que tiene buena imagen entre la comunidad, a pesar del pobre papel que ha hecho como diputado federal *pejista*. Los *suspiritos azules* ya le mandaron a decir que muchas gracias, pero no.





Línea 13

CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA

•En el Congreso de la Ciudad hubo un repentino cambio de planes, en cuanto a la designación de la titular de la Contraloría de la Comisión de Derecho Humanos de la Ciudad y de último minuto **Roxana Cuesta Romero** fue designada en esa posición, cuando todo apuntaba a que **Martha Chicano Hernández** sería "la buena". Las Comisiones Unidas de Transparencia y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX, aprobaron además los nombramientos de las y los titulares de los órganos de control interno del IECM, Info CDMX y de la IGC CDMX, mismos que ahora pasarán al Pleno.

HABEMUS COMISIONADA

•Finalmente, concluyó la expectativa y la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad, designó, fuera de todos los pronósticos, a **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, como Comisionada del InfoCDMX, tema que tenía pendiente esa comisión desde el 17 de noviembre pasado. El dictamen señala que Enríquez Rodríguez "cuenta con los antecedentes académicos, experiencia profesional, conocimientos y aptitud técnica necesarios para ocupar el cargo referido".

MÁS CASOS COVID

•El Consejero Jurídico del Gobierno de la Ciudad, **Nestor Vargas**, dio a conocer a través de sus redes sociales que se suma a los casos de personas contagiadas por el Covid-19 en la capital del país, a través de una publicación expresó: "Comunico que el día de hoy me informaron que salí positivo a la prueba de Covid-19. Seguiré el protocolo que ha establecido el GCDMX y atendiendo los asuntos institucionales desde mi domicilio. ¡¡Hoy más que nunca quedémonos en casa!!". Entre sus tareas ha estado la coordinación con el Congreso de la Ciudad en conjunto con la Secretaría de Gobierno.

REPORTA LOCATEL AUMENTO DE REPORTES EN 2020

•De acuerdo con datos del gobierno de la Ciudad de México, Locatel ha atendido más de 9 mil 694 llamadas catalogadas como violencia de género, violencia de pareja y violencia familiar, en lo que va del año. En este sentido, el número de llamadas atendidas bajo esta clasificación incrementaron 48.5 por ciento en relación con 2019. El mayor número de reportes fueron en marzo y abril, periodo en el cual se implementó la Jornada Nacional de Sana Distancia, restringiendo la movilidad de los ciudadanos por el Covid-19. Entre las alcaldías con mayor número de reportes se encuentran Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Cuauhtémoc.



línea10

DEMIS FUENTES

PERSONAL de la CDMX asegura que les avisaron que la suspensión de trámites no significará necesariamente trabajo en casa.

QUE MUY probablemente los enviarán de apoyo a los filtros sanitarios que se instalarán en estos días, lo mismo en un mercado que en la Basílica.

OJALÁ que alguien esté pecando de exagerado, porque de lo contrario, alguien estaría llevando la penitencia... en el pecado.



EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, **Victor Hugo Romo**, rindió ayer su Segundo Informe.

ENTRE OTRAS cosas, destacó la colocación de 2 mil 600 cámaras de seguridad y la construcción de casi 100 kilómetros de ciclovías.

PANDEMIA OBLIGA, lo hizo a través de plataformas digitales y aseguró haber convocado a más de 15 mil espectadores.

PERO, no estaría mal que le echaran una revisada a cómo se comportaron algunos integrantes de su equipo para estar seguros de que fueron seguidores voluntarios.

PUES DICEN que alguien de Capital Humano “invitó” a los trabajadores por honorarios a que se conectaran y —sutilmente— les pidió que mandaran captura de pantalla para saber que sí lo hicieron.

demisfuentes@reforma.com





DEUDA CON TATIANA Y GOLPE A LA FISCALÍA

Uno de los proyectos de la actual administración federal, desde la época de transición, fue descentralizar algunas secretarías de Estado, entre estas la de **Economía**, que iría a **Nuevo León**. Aunque la iniciativa quedó sólo en eso y no hay ni para cuándo, al menos ya habrá alguien con cercanía regia al frente de la dependencia.

Más allá de los cuestionamientos sobre si **Tatiana Clouthier** tiene o no el perfil para el puesto, sobre todo en un momento tan delicado en la economía, lo cierto es que bien podría tratarse del pago de una deuda con la diputada federal, después de "bajarse" de la contienda en **Morena** por la gubernatura en **Nuevo León**.

La llegada de la legisladora al gabinete ya se venía anunciando desde hace unos meses, prácticamente descartada su candidatura a la gubernatura, aunque los pronósticos la ubicaban en **Gobernación** o en la **SEP**.

Sin embargo, **Economía** podría ser un primer paso para llegar a **Bucarell**, que es realmente el proyecto que tendría a futuro **Clouthier**, para asegurarse un lugar privilegiado en la segunda mitad del sexenio.

GOLPE A LA FISCALÍA

Diputados del **Congreso** local eliminaron candados para

que ahora puedan modificar el presupuesto de la **Fiscalía General de Justicia**, y con esto bajarle recursos al ejercicio fiscal que propone el órgano autónomo.

Los legisladores reformaron el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Fiscalía y, con ello, quitaron las restricciones legales que impedían restringir el presupuesto. Esto ya aplicará para el ejercicio 2021, por lo que se perfila que la iniciativa sea modificada la próxima semana.

Esta reforma fue propuesta por el gobernador **Jaime Rodríguez Calderón** y el secretario de **Finanzas y Tesorería del Estado**, **Carlos Garza**, a quienes pareciera que no gustaron del todo las exigencias del fiscal **Gustavo Adolfo Guerrero**, quien año con año pide un aumento en el presupuesto.

El fiscal ahora tendrá que ser más consciente en mandar un presupuesto más acorde con las circunstancias de austeridad de **Nuevo León**. ¿Estará de acuerdo con esta reforma? Nos dicen que sí, pero veremos. Por cierto, ojalá y los diputados también busquen otros esquemas legales para poder tomar la decisión de disminuir los presupuestos de otros órganos autónomos. ¿O es personal con la Fiscalía?





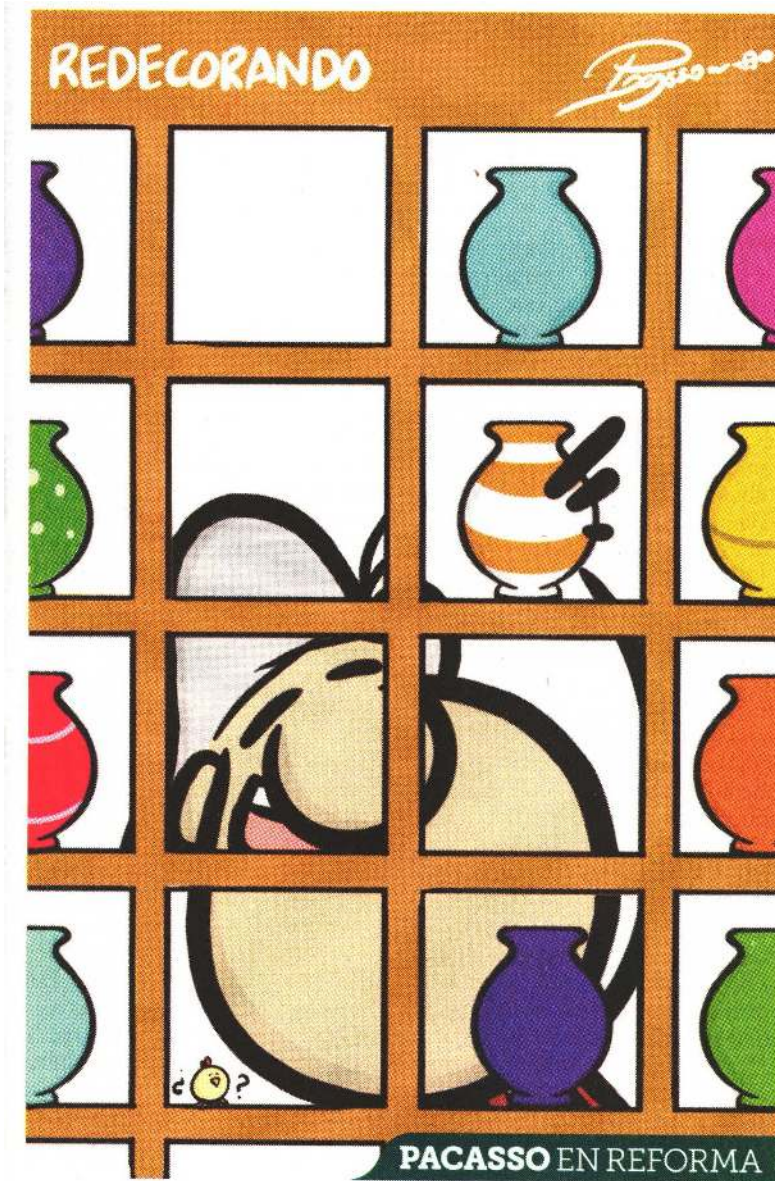
FOTO: ESPECIAL

Tatiana Clouthier será secretaria de Economía, dependencia que se descentralizará a Nuevo León.



Cartones



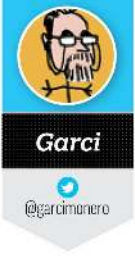


KEMCHS Lento arranque



GALINDO A toda máquina





Como dice la mafia: "Pero que parezca un accidente"

La prima del presidente iba festejando que la 4T ya acabó con la corrupción y el nepotismo



Cuando por "accidente" se cayó dentro del presupuesto en contratos por adjudicación directa en donde gana 500 mil pesos diarios.



Un nuevo caso de tráfico de influencias y corrupción en la familia del presidente



Que sigue barriendo las escaleras de arriba para abajo.



@garcimonero



CARTUCHO

Por Qucho





GREGORIO

SE PERFILA COMO LÍDER



LLERA

COMPRAS NAVIDEÑAS EN EL CENTRO



QUE NO LOS ENGAÑEN ● EL FIGÓN



LOS OTROS ● HERNÁNDEZ



SALIR DEL CLÓSET ● ROCHA



CONTRATACIONES ● MAGÚ



41 POLÍTICA

**Graecela Márquez e Inés y Gella
Gorja a Bachi, propone AMLO**

El secretario de Gobernación, Alfonso Gago, anunció que el presidente Andrés Bello López (AMLO) ha propuesto a Graecela Márquez e Inés y Gella Gorja para ocupar el cargo de secretaria de Gobernación.

El anuncio se dio a conocer durante un momento de la transmisión en vivo de la conferencia de prensa que se realizó en la sede del Poder Judicial de la Federación (PJF).

El secretario de Gobernación, Alfonso Gago, dijo que el presidente AMLO ha propuesto a Graecela Márquez e Inés y Gella Gorja para ocupar el cargo de secretaria de Gobernación.

El anuncio se dio a conocer durante un momento de la transmisión en vivo de la conferencia de prensa que se realizó en la sede del Poder Judicial de la Federación (PJF).

XOLO ♦ EN OFERTA





RAPÉ/ODIO JAROCHO



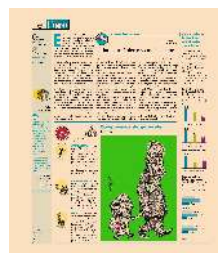


Estrategia
Perujo



Compañeros de gabinete

Nerilicón



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LOGRAN LA IMPUNIDAD DE REBAÑO





TEPJF

Analizan proyecto en parlamento abierto

Ven incompleta reforma judicial

Advierten riesgos al facultar al CJF en asuntos sobre derechos humanos

MARTHA MARTÍNEZ

Especialistas advirtieron que la minuta de reforma al Poder Judicial aprobada por el Senado está incompleta y genera riesgos al facultar al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para concentrar en uno o más órganos jurisdiccionales asuntos relacionados con violaciones graves a los derechos humanos.

Durante el parlamento abierto convocado por la Cámara de Diputados para analizar el proyecto, Francisca Pou, profesora del Departamento de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) dijo que la reforma contiene puntos positivos, como el reforzamiento a la carrera judicial, la creación de una escuela del Poder Judicial y la firma de convenios con las entidades federativas para asegurar que ésta contribuya a la formación de jueces y magistrados en todo el País.

No obstante, calificó co-

mo una mala idea que la reforma agregue que en las controversias constitucionales se pueden hacer valer violaciones a los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales.

La académica consideró que las controversias constitucionales no están bien diseñadas para cuestiones de derechos humanos, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendría que atender estos asuntos de manera excepcional.

“Dejemos las controversias solamente para resolver conflictos de atribuciones, yo no quiero que mis derechos sean decididos por la Corte en lo que resuelve una pelea entre el municipio X y el estado, no. Yo quiero que esto se vea porque hay un argumento ciudadano de derechos en medio, sea derecho amparo, sea recogido por mis representantes institucionales en acción de inconstitucionales. Yo lo quitaría y me quedaría con el objeto de las controversias como está actualmente”, indicó.

La coordinadora del programa de Transparencia en la Justicia y Proyectos Es-

peciales de México Evalúa, Laurence Pantin, detalló que la reforma propuesta al artículo 100 de la Constitución permitiría al Consejo de la Judicatura Federal concentrar en uno o más órganos jurisdiccionales asuntos vinculados con violaciones graves a los derechos humanos.

La especialista señaló que lo anterior constituye una excepción a las reglas de turno y competencia, ya que podría ser considerada como una facultad para crear órganos ad hoc, lo cual está prohibido en el artículo 13 constitucional.

Explicó que esto ocurre aun cuando el Senado modificó la redacción original para sustituir la palabra “designar” por “concentrar”.

Además, precisó, la ley exige que la concentración de asuntos sea a petición de



partes por los quejosos y no de oficio, lo cual no está previsto en el dictamen.

“Aun cuando el Consejo de la Judicatura no cree nuevos órganos, es un hecho que los promoventes de los asuntos vinculados con violaciones graves a los derechos humanos no tendrán certeza de qué órgano va a conocer de los mismos, porque el Consejo de la Judicatura va a poder decidir qué órgano los conozca, sin apegarse a las reglas de turno y competencia.

“Aunque sea preexistente ¿no serían órganos especiales en el contexto del artículo 13, si los asuntos le llagan con base en la excepción a las reglas de turno y competencia, lo cual se decide solamente después de que ya se expuso el asunto y no antes de la comisión del acto impugnado?”, cuestionó.

Pantin calificó como positivo que la reforma establezca como regla general que todos los puestos de la carrera judicial se concursarán: sin embargo, lamentó que la redacción establezca que de esta regla quedarán exentos la SCJN y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En su turno, el especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Miguel Carbonell, reconoció que aunque en lo general se trata de una reforma que va por el camino correcto, ésta se encuentra incompleta, porque no considera temas como el nombramiento de los Ministros de la Suprema Corte.



Defienden paridad

Janine Otálora y Reyes Rodríguez, magistrados del TEPJF, participaron en una audiencia con mujeres y ONG en defensa de la paridad de género en las candidaturas. El órgano analiza los recursos presentados contra los criterios para garantizar la paridad en las candidaturas para 15 gubernaturas a renovarse en 2021. **Guadalupe Irizar**





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Del cállate al no me callo

• Seamos realistas y permitamos que los políticos hagan política. Es una tontería tratar de silenciarlos. Genera, además, una presión enorme sobre las autoridades electorales que deben ejercer el terrible papel de censores.

Los políticos, salvo raras excepciones, son maestros de la hipocresía. Dependiendo del contexto, un día dicen que están a favor de algo para luego cambiar radicalmente de postura.



Un ejemplo es el papel que debe jugar el Presidente de la República en las elecciones. La oposición siempre ha querido silenciar la voz del primer mandatario mientras que éste quiere hacer abiertamente campaña a favor de su partido político.

En 2006, el presidente Fox intervino en el proceso electoral. Claramente estaba en contra de López Obrador y a favor de Calderón. A tiro por viaje lo declaraba públicamente.

Hasta que AMLO reventó. En un acto, el 15 de marzo de ese año, el candidato presidencial gritó: "Cállese señor presidente, deje de estar gritando como chachalaca... ¡Cállate, chachalaca!".

Ni tardos ni perezosos, los estrategas panistas utilizaron esta declaración en un spot para demostrar el talante autoritario e irrespetuoso de AMLO. El candidato de la izquierda bajó en las encuestas.

Luego de la elección, que perdió AMLO por un pelito, su partido, en ese entonces el PRD, presionó para reformar la ley y ponerle una mordaza al Presidente. Bueno, no sólo al Presidente, sino a todos los poderes públicos de los tres niveles de gobierno.

Para tal efecto, se reformó la Constitución prohibiendo los actos propagandísticos durante el proceso electoral. Le corresponde a la autoridad electoral, en este caso al Instituto Nacional Electoral (INE), determinar qué es propaganda gubernamental. La jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordena que "debe acudirse a su contenido y no al mecanismo de difusión" para tomar una decisión. En otras palabras, la Comisión de Quejas del INE, y luego su Consejo General debe analizar el contenido de lo que dicen los políticos para determinar si es o no propaganda a favor de un partido.

Ridículo a todas luces. Pero, claro, esto tiene historia. La oposición en México siempre se quejó de que la cancha estaba dispuesta en la competencia electoral. Para empaparla era necesario acallar la voz de los gobernantes. Que no opinaran ni mencionaran sus preferencias, como si los ciudadanos no lo supiéramos.

Esta regulación siempre me ha parecido absurda y

atentatoria al derecho a la libertad de expresión de los sujetos obligados a la norma del artículo 134 constitucional: Presidente, gobernadores, legisladores, jueces, miembros de órganos autónomos, funcionarios de dependencias, entidades de la administración pública y de cualquier ente de los tres órdenes de gobierno.

Seamos realistas y permitamos que los políticos hagan política. Es una tontería tratar de silenciarlos. Genera, además, una presión enorme sobre las autoridades electorales que deben ejercer el terrible papel de censores.

Ya mencioné la postura de AMLO en 2006. Ahora que es Presidente tiene una diferente. Ayer le preguntaron qué opinaba de que la Comisión de Quejas del INE estaba considerando que sus declaraciones vulneraban el principio de igualdad en la contienda.

La oposición siempre ha querido silenciar la voz del primer mandatario mientras que éste quiere hacer abiertamente campaña a favor de su partido político.



Tiene toda la razón el Presidente. Lo mejor es que hable libremente y realice campaña abierta a favor de su proyecto y los candidatos de su partido. Que no se calle, aunque hace 14 años quería callar a Fox. Que hable y diga todo lo que

quiera como una chachalaca. Pero en una de esas las autoridades lo silencian por su culpa: por reformar la ley con el fin de restringir las libertades del Presidente en la reforma electoral de 2007 para dizque hacer la contienda electoral más pareja.



Twitter: @leozuckermann



Ordenan a Morena continuar renovación de directiva

DE LA REDACCIÓN

Junto con la instrucción a Morena de ordenar su padrón de militantes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al partido continuar con los procesos de renovación de sus órganos de dirección.

Debido a ello, tras el proceso interno por medio de encuesta abierta realizada en octubre para elegir a su actual presidente nacional y

a la secretaria general, deberá renovar en breve el resto del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y las dirigencias estatales; no obstante, no se establecen plazos.

La sala superior indica que "si bien se está frente a una situación de emergencia sanitaria, que de suyo es relevante y, por tanto, debe ser tomada con la máxima consideración en aras de proteger el derecho a la salud de la ciudadanía, lo cierto es que la misma no representa un obstáculo que

impida el cumplimiento de la sentencia". Además, recalca que existe la posibilidad de llevar a cabo procesos con protocolos sanitarios o mecanismos no presenciales que resguarden el derecho a la salud.

De manera paralela, el partido aún tiene pendiente la renovación de su Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, misma que se perfilaba a ser elegida hace dos semanas en una sesión del Consejo Nacional de Morena que no se llevó a cabo por falta de quórum.



**AGENDA
CONFIDENCIAL**

#OPINIÓN



QUÉ BONITA FAMILIA

Calderón y Zavala encontraron la forma de colarse nuevamente al PAN, ofreciéndole 263 mil afiliados

**LUIS
SOTO**

El 19 de julio de 2012, después de la tranquilidad que le puso el PRI al PAN en la elección presidencial, **Felipe Calderón**, todavía como presidente de la República y líder del blanquiazul, propuso reconstruir y replantar al PAN. “Debemos de cambiar de fondo lo que ha dejado de funcionar; derribar lo que haya que derribar para forjar desde ahí el renacimiento del PAN”, decía en un documento entregado al Comité Ejecutivo Nacional, que presidía **Gustavo Madero**. Fue el primer paso de Calderón en su plan de prolongar su control del PAN.

Madero encabezó una rebelión contra Calderón y no tuvo empacho en aliarse con panistas fundamentalistas, yunquistas, creelistas y mandó por un tubo a Calderón. Posteriormente, **Ricardo Anaya** se encargó de rematar, políticamente, a Felipe. El expresidente intentó regresar —no lo que usted se imagina—, escondido en las faldas de su esposa **Margarita Zavala**, a quien animó para que se presentara como candidata independiente en las elecciones del 2018, donde *tiró la toalla* en el segundo asalto (debate, pues). Emberrinchado, Calderón renunció al PAN a finales del 2018; su esposa lo hizo en 2017. *La familia Zavala-Calderón* no se dio por vencida y optó por crear su propio partido con el rimbombante nombre de México Libre para participar en las elecciones del próximo año, pero el INE les negó el registro porque descubrió algunos *chanchullos* en el proceso de afiliación de sus militantes.

Revivido el tema de las alianzas pervertidas, casi *gays* —como las calificó Oscar Levin Coppel— para enfrentar a Morena en las elecciones del 2021, la parejita encontró la forma de colarse nuevamente al PAN, ofreciéndole como “carne de urna” 263 mil afiliados a México Libre, pero bajo “condiciones mínimas”.

La primera y la más importante: que el PAN reconozca los agravios que cometieron los dirigentes en el proceso de selección de la candidatura a la Presidencia de la

República para el proceso electoral 2018, o sea, que le pidan perdón a la señora Zavala, y que reconstruyan su imagen pública con trabajitos de *hojalatería y pintura*, acotan los malos. Además, condenar las resoluciones del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante las cuales se negó el registro como partido político a México Libre.

¿Tan urgido y desesperado está el PAN que aceptará esas condiciones? Preguntan yunquistas, fundamentalistas, *et al.*

...

AGENDA PREVIA

El presidente de la República respondió a quienes se quedaron perplejos por los cambios en su gabinete. Palabras más palabra menos dijo: En la 4T no importa la experiencia en la administración pública federal ni los títulos obtenidos en el extranjero, lo que cuenta es la integridad, la honestidad, la lealtad y los principios. Dicen los traviesos que, en su trayectoria política, Tatiana ha puesto en práctica algunas frases del comediante Groucho Marx, como aquel que decía: Estos son mis principios, pero si no les gustan, tengo otros.

**QUIERE QUE LE
PIDAN PERDÓN
A LA SEÑORA
ZAVALA**



IECM

Aprueba el Congreso diversos nombramientos

POR PATRICIA RAMIREZ

Comisiones del Congreso de la Ciudad de México aprobaron varios nombramientos a distintos cargos que permanecían vacantes. Entre ellos, el de Laura Lizette Enríquez Rodríguez, como comisionada ciudadana del INFO CDMX por un periodo de siete años a partir del día en que tome protesta ante el Pleno de este Congreso de la Ciudad. Esta persona había sido impugnada por organizaciones civiles.

Además, Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y la de Vigilancia de la Auditoría Superior aprobaron la designación de las personas que integrarán la comisión de selección de Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la CDMX, por parte de las organizaciones de la sociedad civil, por tres años a partir de la toma de protesta ante el pleno del Congreso de la CDMX; ellas son a Tania Leticia Carvellido Vázquez, Natalia Stephens Olivares, Jonathan Salvador Bastida Ávila y Omar de la Cruz Carrillo.

Como representantes de las Instituciones de Educación Superior y de Investigación, las y los congresistas aprobaron los nombramiento de Patricia Daniela Lucio Espinosa, Alma Delia Gómez Alcántara, Isaac Emanuel Contreras Moreno, Fernando Nieto Morales y Giovanni Gabriel Saucedo Medina, como integrantes de la Comisión de Selección de CPC del Sistema Anticorrupción de la CDMX, por tres años; igualmente contados a partir de su toma de protesta ante el Pleno del Poder Legislativo local.

Asimismo, fue aprobada por unanimidad la designación de Francisco Calvario Guzmán, como titular del Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de la CDMX, y de Gabriela Ángela Magdalena del Río, como titular del Órgano de Control Interno del Instituto de Transparencia.





Línea 13

CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA

•En el Congreso de la Ciudad hubo un repentino cambio de planes, en cuanto a la designación de la titular de la Contraloría de la Comisión de Derecho Humanos de la Ciudad y de último minuto **Roxana Cuesta Romero** fue designada en esa posición, cuando todo apuntaba a que **Martha Chicano Hernández** sería "la buena". Las Comisiones Unidas de Transparencia y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX, aprobaron además los nombramientos de las y los titulares de los órganos de control interno del IECM, Info CDMX y de la IG CDMX, mismos que ahora pasarán al Pleno.

HABEMUS COMISIONADA

•Finalmente, concluyó la expectativa y la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad, designó, fuera de todos los pronósticos, a **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, como Comisionada del InfoCDMX, tema que tenía pendiente esa comisión desde el 17 de noviembre pasado. El dictamen señala que Enríquez Rodríguez "cuenta con los antecedentes académicos, experiencia profesional, conocimientos y aptitud técnica necesarios para ocupar el cargo referido".

MÁS CASOS COVID

•El Consejero Jurídico del Gobierno de la Ciudad, **Nestor Vargas**, dio a conocer a través de sus redes sociales que se suma a los casos de personas contagiadas por el Covid-19 en la capital del país, a través de una publicación expresó: "Comunico que el día de hoy me informaron que salí positivo a la prueba de Covid-19. Seguiré el protocolo que ha establecido el GCDMX y atendiendo los asuntos institucionales desde mi domicilio. ¡¡Hoy más que nunca quedémonos en casa!!". Entre sus tareas ha estado la coordinación con el Congreso de la Ciudad en conjunto con la Secretaría de Gobierno.

REPORTA LOCATEL AUMENTO DE REPORTES EN 2020

•De acuerdo con datos del gobierno de la Ciudad de México, Locatel ha atendido más de 9 mil 694 llamadas catalogadas como violencia de género, violencia de pareja y violencia familiar, en lo que va del año. En este sentido, el número de llamadas atendidas bajo esta clasificación incrementaron 48.5 por ciento en relación con 2019. El mayor número de reportes fueron en marzo y abril, periodo en el cual se implementó la Jornada Nacional de Sana Distancia, restringiendo la movilidad de los ciudadanos por el Covid-19. Entre las alcaldías con mayor número de reportes se encuentran Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Cuauhtémoc.



INE

COMENTARIOS A REFORMA.COM

METIERON GOL A PEMEX CON MI PRIMA.- AMLO

Su Guía Ética le exige
agradecer a Loret de Mola.

MOLÓN

BATEA PRESIDENTE A INE Y VA CONTRA ALIANZA

AMLO debió ser matemático;
le encanta dividir.

JOKER

DESPIDEN FAMOSOS A PAPÁ DE JAIME CAMIL

¿Seguirá acaso la pelea
por la herencia?

DANI

VA A ECONOMÍA TATIANA CLOUTHIER

Con todo respeto, Tatiana
no sabe ni hacer el corte
de caja de un Oxxo.

BLUE DEMON

...Y PASA AL INEGI GRACIELA MÁRQUEZ

Ahora van a tener
"sus otros datos"
del Inegi.

ELMER HOMERO

VAN LOS PUMAS A LA FINAL CON CRUAZULEADA ÉPICA

Ya valió, decían que
la pandemia duraría hasta
que Cruz Azul fuera campeón.

RIGO



Podrán diputados permanecer en sus cargos

Avala INE reelección sin solicitar licencia

Aprueban medidas para endurecer la fiscalización a los candidatos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer, por siete votos a favor y cuatro en contra, que los diputados que quieran reelegirse podrán permanecer en su cargo.

Los consejeros Lorenzo Córdova, presidente del organismo, Carla Humphrey, Claudia Zavala y Ciro Murayama insistieron en que los legisladores debían separarse del cargo al menos 60 días para ir hacer a campaña, y garantizar condiciones de equidad, pues se corre el riesgo de que usen recursos públicos en sus contiendas.

Sin embargo, el resto de los consejeros argumentaron que el INE no está facultado para fijar dicho lineamiento, y criticaron al Congreso por no reglamentar la reelección.

Ante este escenario, los consejeros aprobaron medidas para endurecer la fis-

calización a la que deberán someterse quienes sean candidatos por el mismo cargo.

El INE pedirá a la Cámara baja firmar un convenio, en el que se compromete a entregar toda la información sobre los recursos y apoyos que reciben los legisladores, con el fin de detectar, con mayor facilidad, si están haciendo mal uso de los recursos asignados en San Lázaro.

“Un acuerdo para que la Unidad Técnica de Fiscalización pueda disponer de información sobre el dinero (y apoyos) al que tiene derecho cada diputado que se postule. A fin de que el personal a su cargo no participe en la campaña, que si tiene un vehículo que no lo destine

para su campaña, o su oficina, si cuenta con información previamente podrá hacer una fiscalización mucho más eficaz”, ejemplificó el conseje-

ro Jaime Rivera, quien hizo la propuesta.

También se acordó que si la Unidad Técnica de Fiscalización detecta mal uso de recursos públicos, informará a las autoridades para que tomen medidas.

A propuesta de las consejeras Dania Ravel y Carla Humphrey se establece que los legisladores que busquen la reelección no podrán dejar de ir a las sesiones o reuniones del órgano legislativo por realizar actos de campaña.



“Tampoco podrán utilizar recursos públicos, ya sean humanos, materiales o económicos que les correspondan para el ejercicio de su encargo con fines electorales y deberán cumplir con las obligaciones inherentes a su cargo”, establece la agenda al acuerdo.

Los candidatos tendrán que postularse por el mismo distrito o circunscripción, pese a que los partidos exigían quitar esa restricción para que fuera libre; incluso, así lo aprobó la Cámara baja.

“Las y los diputados que hayan sido postulados originalmente por un partido político, sin haber sido militantes de éste o, en su caso, de alguno de los partidos políticos coaligados, deberán ser postulados por el mismo partido, o en su caso, por alguno de los integrantes de la coalición”, indica el artículo 9 de los lineamientos, que los partidos también exigían se eliminará, pero por mayoría se mantuvo.

MANTIENEN SUELDOS

El INE anunció que los salarios de la alta burocracia estarán apegados a su régimen de excepción, no a la Ley de

Remuneraciones, por lo que seguirán ganando más que el Presidente de la República.

En ese sentido, el Consejo General mandató a la Junta General Ejecutiva a elaborar un Manual de Percepciones, que se publicará antes del 26 de febrero de 2021, que se base en la sentencia de la Suprema Corte de Jus-

ticia, sobre la excepción de que funcionarios especializados pueden ganar más que el mandatario.

El INE criticó que en San Lázaro no hayan aprobado directrices fijadas por la Corte, y destacó que diversos servidores públicos promovieron amparos para conservar sus salarios.



Pedirán dinero para consulta

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) recurrirá a la vía jurídica para una ampliación de su presupuesto para realizar la consulta popular contra actores políticos del pasado, indicó el presidente del organismo, Lorenzo Córdova.

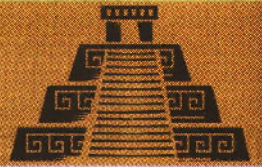
“En el Presupuesto, la Cámara de Diputados fue absolutamente omisa en la mención si quiera de la consulta popular que la convocatoria emitida por el Congreso implicará la realización del primer ejercicio de consulta ciudadana el primero de agosto del próximo año.

“Estaremos, en las semanas por venir, analizando las vías jurídicas para poder generar esa base de certeza para que podamos, como institución, cumplir. Es más, y lo digo con toda franqueza, queremos hacer la consulta popular, con todas las condiciones de certeza, seguridad, confiabilidad y transparencia que exige ese mandato constitucional para el instituto”, señaló el consejero.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA BUENA noticia es que **Andrés Manuel López Obrador** incorporó más mujeres a su gabinete. La mala noticia es que flaco favor le hace el Presidente a las causas feministas, al dejar de lado a mujeres capacitadas para esos cargos y nombrar a sus incondicionales.

SE DABA por hecho que **Tatiana Clouthier** se integraría al equipo presidencial, como pago por haberle dejado libre el camino a **Clara Luz Flores** para ser candidata de **Morena** en **Nuevo León**. Lo que nadie se esperaba era que fuera a la **Secretaría de Economía**, sector en el que la licenciada en letras inglesas no tiene experiencia.

SEA COMO SEA hay que darle el beneficio de la duda, aunque no está claro cuáles serán sus funciones pues la **SE** está medio dismantelada: el comercio internacional lo lleva la **Cancillería**, la (mala) relación con la iniciativa privada se decide en **Palacio Nacional**; el fomento a la industria no existe en este gobierno, y para todo lo demás está el **Ejército**.

Y DONDE de plano se voló la barda el Presidente fue en el nombramiento de **María Elvira Concheiro** como tesorera de la **Federación**, pues se trata de una socióloga con nula experiencia en cuestiones financieras o hacendarias. De hecho, buena parte de su carrera la ha dedicado al estudio... ¡del marxismo! A lo mejor **Andrei Manuelovich** la designó para que se traiga el oro de **Moscú**.

• • •

AUNQUE del lado del **PAN** insisten en que **México Libre** está pidiendo su peso en oro para hacer una alianza, desde el entorno de **Margarita Zavala** y **Felipe Calderón** aseguran que la historia es muy distinta.

SEGÚN su versión, en las pláticas no hay intermediarios, los términos del acuerdo son más bien recatados –como los panistas de abolengo– y se están viendo directamente con **Marko Cortés**. De concretarse, será un reencuentro más sorprendente que el de **Fandango**.

• • •

MAÑANA puede ser un día histórico en el **Tribunal Electoral** pues se resolverá si se mantienen los lineamientos del **INE** que obligan a los partidos políticos a que al menos siete de las 15 candidaturas para gubernaturas el próximo año sean para mujeres.

EN LA LUPA estarán las dos magistradas de la **Sala Superior**: **Janine Otálora**, que presentará el proyecto; y **Mónica Soto**, de quien dicen que está puestísima para relevar a **José Luis Vargas** en la presidencia del **TEPJF**... por si se ofrece. Paridad o no paridad, jésa es la cuestión!

• • •
SEGÚN **Andrés Manuel López Obrador**, su prima le metió gol a **Pemex** al obtener millonarios contratos. Lo peor del asunto es que **Octavio Romero Oropeza** la sigue cruzazuleando desde que comenzó el sexenio.



Sobrerrepresentación

CIRO MURAYAMA

El INE tiene la atribución de asignar a los diputados plurinominales y debe hacerlo en concordancia con la votación popular y la Constitución.

La democracia tiene entre sus propósitos fundamentales hacer posible la representación formal en el parlamento de la pluralidad política real de la sociedad.

Durante casi todo el siglo XX, en México el Congreso estuvo dominado por el partido hegemónico. En buena hora, el reclamo democratizador impulsó reformas constitucionales y legales que permitieron que la diversidad política se reflejara de mejor forma en el Legislativo. En 1996 se introdujo en el artículo 54 de la Constitución, fracción V, una cláusula que dicta: "En ningún caso, un partido político nacional podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara de Diputados que exceda en ocho

puntos a su porcentaje de votación nacional emitida". La idea es clara: evitar la conformación de mayorías parlamentarias artificiales e impedir que se redujera en exceso la representación lograda en las urnas por las minorías.

En las últimas tres renovaciones de la Cámara de Diputados, sin embargo, el límite de 8% de sobrerrepresentación se ha traspasado por la existencia de coaliciones. En 2012, la coalición PRI-PVEM obtuvo el 40.0% de los votos y el 48.2% de los escaños: rebasando en apenas 0.2% el límite constitucional. En 2015, otra coalición del PRI-Verde recibió 40.3% de los votos y el 50% de los diputados, 9.7% más. En 2018, la coalición Juntos Haremos Historia logró el 45.9% de los sufragios (restando los votos nulos) pero se les asignó

el 61.6% de la Cámara, una sobrerrepresentación de 15.7%, superando el límite constitucional casi por partida doble.

En 2015 y 2018 hubo impugnaciones a la sobrerrepresenta-

ción y el tema llegó al Tribunal Electoral el cual, al resolver una contradicción de criterios señaló que, si bien los partidos coaligados podían postular candidatos ajenos y ello no generaba en automático la sobrerrepresentación, el INE debía, al asignar los diputados plurinominales, ajustar su acuerdo "a los parámetros constitucionales para evitar la sobre y subrepresentación de los órganos legislativos" (sentencia SUP-CDC-8/2015).

Con esos antecedentes, distintos integrantes del Consejo General del INE impulsamos la idea de que la verificación a la sobrerrepresentación se aplique tanto a partidos

en lo individual como al conjunto de cada coalición para evitar que la voluntad popular depositada en las urnas se distorsione en más de 8% en la integración de la Cámara. Soy de la idea de que este asunto debería abordarse por el INE antes de que se registren las coaliciones de 2021, dado que el acuerdo no tiene como destinatario al partido A o B pues ya hemos visto que el beneficiado puede ser cualquiera en detrimento del sentido del sufragio ciudadano.

Los partidos en lo individual tienen obligaciones de las que no escapan al coaligarse, como rendir cuentas de sus ingresos y gastos y no recibir dinero opaco. Coaligarse tampoco debería ser pretexto para vulnerar el límite constitucional de sobrerrepresentación.

Ayer en *Reforma*, Jorge Alcocer, coordinador de asesores de la secretaria de Gobernación, en el texto "El INE no tiene facultades", señaló que la propuesta que discutimos busca regular a qué grupo parlamentario pertenecerá cada legislador y afirmó: "Es derecho constitucional de cada diputado decidir a cuál grupo parlamentario se adscribe, o no estar en ninguno". Pero no buscamos

regular lo que se conoce como transfuguismo (si un diputado cambia de grupo) sino otra cosa: definir cómo cumplirá el INE con su facultad legal de asignar los diputados de representación proporcional.

Por otra parte, Alcocer señala: "Morena alcanzó y ha mantenido en la actual legislatura la mayoría absoluta por los diputados que decidieron inscribirse en su bancada posterior a la elección; eso puede no gustar a algunos, pero es constitucional". No se trata de gustos: la Constitución dice que "en ningún caso" un partido puede estar sobrerrepresentado en más del 8%. Morena obtuvo 39.2% de la votación válida emitida (sin votos nulos) en 2018, así que su límite de diputados sería de 47.2%, sin alcanzar la mayoría absoluta.

Vuelvo al tema central: el INE tiene la atribución de asignar a los diputados plurinominales y debe hacerlo en concordancia con la votación popular y con la Constitución. Nada más, pero nada menos.

El autor es Consejero Electoral del INE. @CiroMurayamaINE



Hay límites al poder, dicen en INE a AMLO

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Al conmemorar el 30 aniversario del Instituto Federal Electoral, ahora INE, ex consejeros electorales y especialistas mostraron su preocupación por “la actitud autoritaria” del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien acusaron de no entender los límites que le marca la ley en el ejercicio del poder.

El ex presidente del Instituto, José Woldenberg, señaló que el tabasqueño no valora la autonomía del órgano electoral, al que quisiera alinear, dijo, lo cual representa un riesgo.

Afirmó que la democracia aspira a un poder regulado; fragmentado, con la división de poderes y gobiernos; y vigilado, por autoridades, organizaciones y medios.

“Y a esas tres cosas, la actual administración, pero específicamente el Presidente de la República, no le da ninguna importancia. El poder en democracia tiene límites”, planteó.

El historiador Enrique Krauze recordó que la democracia mexicana actual, guste o no, tuvo tres antecedentes históricos: Francisco I. Madero, José Vasconcelos y el PAN, por lo que las elecciones del 2018 fueron un capítulo más que confirmó la democracia.

“Es importante que tengamos presente la verdad sobre la vida democrática mexicana, porque una de las tentaciones mayores de los gobiernos autoritarios es modificar la verdad, no sólo la verdad presente sino modificar la historia”, señaló Krauze.

La ex consejera Jacqueline Peschard aseguró que uno de los grandes desafíos del INE es trabajar en medio de un problema central, que es la declarada desconfianza de López Obrador, por no estar bajo la línea de mando directa de su Presidencia.

Ven autoritarismo

Questionan expresiones de López Obrador

A 30 años de haberse creado el extinto Instituto Federal Electoral, ahora INE, ex consejeros y académicos advirtieron sobre el desdén del titular del Ejecutivo federal por las instituciones democráticas y la división de poderes

“El 2018, capítulo de la democracia”

ÉRIKA HERNÁNDEZ



Al conmemorar los 30 años de la creación del desaparecido Instituto Federal Electoral, ahora INE, el historiador Enrique Krauze recordó que la democracia mexicana actual tuvo tres antecedentes históricos: Francisco I. Madero, José Vasconcelos y el PAN, por lo que las elecciones presidenciales de 2018, cuando Morena triunfó en las urnas, fueron un capítulo más de la historia democrática del País.

“El 2018 no fue sino un capítulo que confirmó a la democracia, un capítulo que nació de la democracia y ese capítulo tendrá, esperemos, nuevos capítulos en el futuro”, indicó.

En estas tres décadas, añadió el director de Letras Libres, los únicos héroes de la democracia mexicana son los votantes, y en ese camino, hay defensores que soñaron, formularon, lucharon y murieron por esa democracia.

“Y construyeron sus instituciones y trabajaron por sus libertades, un día se escribirá la historia de todos ellos”, apuntó.

El historiador consideró importante tener presente la verdad sobre la vida democrática mexicana, pues alertó

que que una de las mayores tentaciones de los gobiernos autoritarios es modificar la verdad presente e incluso intentar cambiar la historia.

En momentos como éste, agregó, se debe recordar al escritor Octavio Paz: “Para ver a la realidad nacional, la pasada, la presente y sobre todo la futura, no debemos olvidarlo, la libertad sin democracia es una quimera, la democracia sin libertad es tiranía”.



Reprocha mandatario 'restricción' electoral

CÉSAR MARTÍNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró ayer la "tutela preventiva" emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) y acusó a los consejeros de tratar de quitarle su libertad de expresión.

Apenas el viernes pasado, la Comisión de Quejas del INE pidió al mandatario abstenerse de hacer comentarios sobre el proceso electoral en marcha, ya que, de lo contrario, podría violar el artículo 134 constitucional.

La resolución, emitida en respuesta a una queja de dos partidos, fue ignorada ayer por López Obrador, quien abordó el tema al cuestionado sobre la decisión del PAN, PRI y PRD de ir coaligados para 2021, cuando se disputarán 15 gubernaturas y la Cámara de Diputados.

Según López Obrador, la decisión del órgano electoral

pretende atentar contra su libertad, y sostuvo que tiene derecho a hablar sobre el tema, debido a que las alianzas están en contra de su Gobierno.

"Tengo el derecho de expresarme, es el derecho de manifestación; más, cuando se trata de ir en contra del proyecto que represento, inclusive, en contra de mi persona. Y no estoy inventando nada, ellos mismos sostienen

que es contra mí y es evidente que por eso es que se están agrupando, se están aliando. Entonces, creo que sí tengo la libertad y la debo de ejercer para aclarar, argumentar y replicar", dijo.

"Ahora, si me dicen que ya no debo decir nada, aunque me estén atacando, pues nada más que lo fundamenten y ya me quedaría callado, estoicamente aguantando los ataques; pero considero que eso no es equitativo, que sería injusto, que sería quitarme mi libertad".



Alertan de acoso a autónomos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La ex militante perredista Rosa Albina Garavito lamentó que a 30 años de la creación del organismo electoral nacional, no se vea la obligación legal del titular del Poder Ejecutivo de ser neutral en las contiendas comiciales.

Además, consideró, desde la Presidencia de la República se quiere regatear todo lo conquistado en México en materia de democracia.

“La autonomía del INE y de todos los órganos autónomos del Estado se ve acosada, desde la Presidencia de la República, en el afán de centralizar el poder sin contrapesos.

“Ojalá que en los restantes cuatro años de gobierno, el Presidente López Obrador haga conciencia de que es el titular del Poder Ejecutivo, como resultado de una contienda democrática en la que el árbitro electoral cumplió a cabalidad con sus responsabilidades constitucionales y legales, y que la ciudadana hizo lo propio”, expuso la académica.

“Que haga conciencia de que ya no es líder de la oposición sino Jefe de Estado, de un Estado laico, por cierto, plural y democrático; y que consolidar al país por mejores derroteros, lejos del auto-

ritarismo presidencial y del régimen de partido de Estado, que mucho nos costó superar, sería una gran contribución histórica”.

Advirtió que el INE tiene una descomunal tarea cuando, ante la ausencia de vocación democrática de los actores políticos, la salud política de la República se debilita.



/// No es tarea del Estado recomendar conductas personales, sino aplicar sin más los principios constitucionales de un Estado laico que no confunde justicia con perdón ni delitos con pecados”.



'Debe Presidente acatar las reglas'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para la ex consejera Jacqueline Peschard, uno de los grandes desafíos del Instituto Nacional Electoral es seguir trabajando en medio de un problema central: la declarada desconfianza del Presidente López Obrador, por no estar bajo su mando.

"La desconfianza del Presidente gravita negativamente alrededor del INE y se expresa tanto en el discurso sobre la definición de los organismos autónomos, que son obras de gobiernos neoliberales, creados sólo para entregar salarios elevados a sus directivos, y en los recortes presupuestales que han afectado al INE, cuando el Instituto enfrenta la elección más grande de la historia contemporánea.

"El mayor reto es lograr que el Presidente de la República se ciña a las reglas de no difundir publicidad oficial durante las campañas políticas, y las mañaneras son un mecanismo, entre otras cosas, de promoción de las acciones del gobierno", apuntó.

Además, la académica de la UNAM consideró que la tarea del INE se complica al tener que organizar en 2021 una elección en medio de la pandemia y un recorte presupuestal de 900 millones de pesos.

También criticó que el Gobierno quiera una consulta popular sin que la Cámara de Diputados haya aprobado

recursos para su realización.

Sin embargo, exigió al INE un ejercicio de autocritica, no dejarse llevar por la inercia y pensar que los procesos ya probados en elecciones anteriores no necesitan de ningún tipo de revisión.



Jacqueline Peschard
Ex consejera electoral

El INE está hoy ante la irresponsabilidad de actores políticos que siguen persiguiendo sus intereses y cálculos propios, afectando los niveles de credibilidad de la autoridad electoral".



AMLO no ve límites, dicen exconsejeros del INE

Guste o no, la función del Instituto Nacional Electoral es controlar al poder, no sólo organizar comicios, asegura Lorenzo Córdova durante el 30 aniversario del organismo

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Exconsejeros electorales advirtieron que el presidente Andrés Manuel López Obrador no ve los límites que le marca la ley para ejercer el poder, lo que calificaron como una "actitud autoritaria".

Durante la conmemoración del 30 aniversario del Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente de ese organismo, Lorenzo Córdova, destacó que "guste o no", la función de esa institución es la de controlar al poder, no sólo de organizar elecciones.

"No sólo organizamos elecciones, también somos los responsables de fiscalizar los recursos de los partidos políticos (...) No solamente cumplimos una función técnica para organizar las elecciones que, por lo tanto, debe estar disociada de intereses y decisiones de carácter político", señaló.

"Somos un órgano garante de los derechos políticos electorales y, por lo tanto, guste o no, como órgano constitucional autónomo, somos una institución de control del poder", dijo.

Por ello, Córdova Vianello enfatizó que el INE en su función de control de los excesos de poder, debe mantener su autonomía para no perecer.

En el encuentro que se realizó de manera virtual, algunos exconsejeros electorales advirtieron que el presidente López Obrador no ve los límites que le marca la ley para ejercer el poder, lo que calificaron como una "actitud autoritaria".

José Woldenberg, quien presidió el organismo durante la primera transición en la Presidencia de la República, en el año 2000, señaló que el presidente López Obrador no valora la autonomía del instituto.

Resaltó que la democracia busca que el poder sea regulado, fragmentado a través de la división de poderes y vigilado: "A esas tres cosas, la actual administración, pero específicamente el Presidente de la República, no les da ninguna importancia.

"El poder en democracia tiene límites, están establecidos por la Constitución y las leyes, pero cuando desde la Presidencia se dice que la justicia está por encima de la ley y la voluntad popular por encima de la ley, lo primero que uno se pregunta es quién dice que es justo y quién lee cuál es voluntad popular.

"El Presidente cree que es él quien lo dictamina. Entonces, ahí hay una preocupación, que no se asume que los límites al poder son una garantía para los ciudadanos, y que aquel viejo apotegma de que el ciudadano puede hacer todo aquello que no le prohíbe la ley, pero el funcionario público sólo puede hacer aquello para lo cual la ley lo habilita, es una llave de oro para no pasar del poder democrático al poder autoritario", subrayó.

El exfuncionario insistió en que "nadie gana de una vez y para siempre" y que aunque López Obrador llegó a la Presidencia de México por el descontento social, también fue por los avances de la democracia.

Lamentó que en lugar de debatir existe una descalificación a las posiciones distintas a las gubernamentales, a las cuales se les juzga de con-

servadoras o de pertenecer a la mafia del poder.

La exconsejera Jacqueline Peschard aseguró que uno de los grandes desafíos del INE es seguir trabajando pese a la declarada desconfianza del presidente López Obrador por no estar bajo la línea de mando directa de su administración.

"La desconfianza del Presidente gravita negativamente alrededor del INE y se expresa tanto en el discurso sobre la definición de los organismos autónomos, que son obras de gobiernos neoliberales, creados sólo para entregar salarios elevados a sus directivos, y en los recortes presupuestales que sistemáticamente han afectado al INE cuando el instituto enfrenta la elección más grande de la historia contemporánea.

"El mayor reto creo que es lograr que el Presidente de la República se ciña a las reglas de no difundir publicidad oficial durante las campañas políticas, y creo que las conferencias de prensa mañaneras son un mecanismo, sin duda, entre otras cosas, de promoción de las acciones del gobierno [federal]", observó Peschard Mariscal. ●

AMLO no ve límites, dicen exconsejeros del INE



JOSÉ WOLDENBERG K.

Exconsejero presidente del IFE

"El poder en democracia tiene límites, están establecidos por la Constitución [Política] y en las leyes"

JACQUELINE PESCHARD M.

Exconsejera del IFE

"El mayor reto creo que es lograr que el Presidente de la República se ciña a las reglas de no difundir publicidad oficial durante las campañas"



TOMADA DE REDES SOCIALES

El Instituto Nacional Electoral conmemoró de manera virtual el 30 aniversario de su fundación debido a las restricciones impuestas por la pandemia de Covid-19.

«No ve límites, dicen consejeros del IFE»





¿Qué balas traen los partidos para enfrentarse en las elecciones venideras?

Por lo menos matemáticamente la alianza PRI-PAN-PRD puede hacer que el Ejecutivo pierda su amplio control en la Cámara Baja

En las elecciones del 6 de junio del año entrante se jugarán muchas cosas. Serán las más grandes de la historia nacional y el Presidente las ve, por el número de cargos a elegir, como un referéndum de su gobierno. Él desea ganar el mayor número de las 15 gubernaturas que se van a elegir y asegurar la mayoría en la Cámara de Diputados, lo que le permitiría, en sus últimos tres años de gobierno, conservar el control del dinero público a través del presupuesto, en buena medida para el mantenimiento de sus programas sociales y obras emblemáticas.

A su vez, la oposición busca justo lo contrario: quitarle la mayoría en Diputados. Para ello, sorpresivamente han hecho una alianza electoral parcial. Con los resultados de las elecciones de 2018, en donde no les fue bien al PRI ni al PAN, y mucho menos al PRD, de haber existido una coalición entre estos tres partidos hubieran ganado 114 de los 300 distritos y, con ello, muchos más Diputados que en el actual Congreso. Si además se suma que ahora el Presidente no estará en la boleta, que Morena no logra consolidarse como partido político eficiente, que el gobierno federal trae desgaste en varios temas y las decenas de miles de muertes por el Covid-19 y la in-

seguridad, por lo menos matemáticamente la alianza PRI-PAN-PRD puede hacer que el Ejecutivo pierda su amplio control en la Cámara Baja. Para ello, será clave que la oposición seleccione candidatos competitivos.

Se ve que Morena y el gobierno federal están preocupados por la alianza electoral de oposición, pues: a) desde el domingo lanzaron un spot en redes sociales denostando la alianza. Video, por cierto, con muchas imprecisiones, cuyo objetivo central pretende hacer ver a todos los del PRIANRD como corruptos y, b) el Presidente comentó ayer en la mañana que, contrario a lo que mandata la ley, seguirá hablando de temas electorales.

La oposición tiene que buscar candidatos competitivos, que no traigan lastre a las contiendas y hacer sus campañas en temas locales-regionales. Así fue como el PRI ganó en las elecciones de este año en Hidalgo y Coahuila. Lo ideal para ellos es repetir la fórmula. Morena, por su parte, dada su profunda división regional y falta de cuadros, tendrá que anclar su campaña en la buena evaluación que tiene el Presidente, a la par de cuidar que morenistas que pierdan procesos internos no migren a la oposición, tal como le sucedió al PRD y antes al PRI.

En las próximas elecciones los gobernantes también van a usar el "aparato de Estado" para fines

electorales. Ahí está el ejemplo de la Fiscalía de Chihuahua, buscando órdenes de aprehensión contra los punteros a la gubernatura de Morena, Cruz Pérez Cuéllar, y del PAN, Maru Campos, alcaldesa de Chihuahua, ambos rivales políticos del gobernador Corral.

A su vez, a nivel federal han surgido acusaciones contra priistas del pasado y varios panistas que están en funciones. La duda será si las denuncias son basadas en delitos reales, o son armados para denostar al rival electoral. Parece que los políticos usarán, como hace décadas no sucedía, el aparato para descarrilar a sus oponentes.

Finalmente, los partidos no van a dejar que el INE pase ninguna nueva regla para perfeccionar elecciones venideras: no quieren cuota mínima de género, tampoco que los diputados pidan licencia para evitar la tentación de usar recursos públicos, ni que se reglamente la sobrerepresentación en la Cámara de Diputados. Ante la incertidumbre, quieren que todo permanezca igual para concentrarse en la operación electoral. Las elecciones venideras serán un cochinerito. ●

Twitter: @JTejado



INE: diputados sí irán a elección sin dejar cargo

A cambio, instituto electoral **advertió que llevará a cabo una fiscalización con lupa para evitar desvíos** de recursos de la Legislatura en campañas

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) cedió a la Cámara de Diputados: decidió echarse para atrás en la determinación de que los diputados que busquen la reelección tengan que separarse de su cargo 90 días antes de que se lleven a cabo los comicios.

A cambio de ello, se advirtió que el INE llevará a cabo una fiscalización con lupa, para evitar que se desvíen recursos legislativos hacia campañas electorales. El riesgo es una acusación de peculado electoral.

Anoche, el Consejo General del INE volvió a poner sobre la mesa el acuerdo mediante el cual se expidieron los lineamientos que deben guiar a todas aquellas diputadas y diputados federales que busquen la reelección.

El tema de la no separación del cargo fue aprobado por siete votos a favor y cinco en contra. Fue la tercera vez que se discutió este asunto. El Consejo General del INE mantuvo la discusión básicamente sobre el tema de la utilización de recursos y la rendición de cuentas.

En el camino, el órgano electoral se topó con que la Cámara de Diputados aprobó, el 26 de noviembre pasado, un punto de acuerdo mediante el cual autorizó que todas aquellas y aquellos

que busquen la reelección consecutiva podrán hacerlo sin pedir licencia de su encargo y continuar con el apoyo legislativo que se otorga para actividades exclusivamente para su encargo.

La consejera Claudia Zavala advirtió que el tema se sometió a discusión en un momento en el que la polarización está muy marcada. Justificó que el INE tuvo que entrar al tema, porque el Poder Legislativo, durante seis años, no ha reglamentado el tema. “Tenemos

una laguna que puede afectar el proceso”, subrayó.

El consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova, exclamó que la discusión debió llevarse a cabo en el Poder Legislativo y no en la sala del órgano electoral.

“La reelección se introdujo en 2014 y a la fecha no se ha regulado en el plano federal. Si el Legislativo hubiera regulado que no se separara [la diputada o diputado] del cargo, este instituto hace caso. No hay ley, ese es el problema y

hoy estamos obligados a emitir una regulación”, apuntó.

La consejera Dania Ravel, así como el consejero Jaime Rivera coincidieron en señalar

que la Cámara de Diputados no puede quedarse sin legisladores para su operación.

El representante de Morena Sergio Gutiérrez acusó al INE de querer nuevamente entrometerse en temas legislativos que son exclusivamente del Congreso de la Unión.

Cuestionó también el hecho de que el asunto se discuta a días de que arranquen las precampañas electorales, para el caso de diputados federales.

Ángel Ávila, representante del PRD, advirtió que uno de los problemas para la fiscalización de recursos es que existen varias trabas para seguir la ruta del dinero legislativo, por lo que pidió vigilar de manera escrupulosa el tema.

Presupuesto

Ante el recorte presupuestal que aplicó la Cámara Baja, el INE ajustó sus números para erogar para 2021.

La Cámara de Diputados hizo



un recorte de 870 millones de pesos al INE, para el presupuesto de egresos en 2021, con lo cual, la autoridad electoral modificó los proyectos en distintas carteras, toda vez que pasó de 20 mil 463 millones de pesos solicitados a 19 mil 593 millones de pesos. Y no se consideró la solicitud económica que se hizo, específicamente, para la consulta popular.

Lorenzo Córdova afirmó que el ajuste presupuestal atiende al recorte más grande que se haya aplicado en la historia del INE, en un año en que habrá de organizarse una elección federal: “Entendemos perfectamente el difícil contexto derivado de la crisis sanitaria; sin embargo, un recorte a una agencia autónoma debería pasar por un proceso normado y regulado que ojalá en el futuro pueda dar mayor certeza”. ●

870

MDP

es el monto que la Cámara de Diputados recortó al Instituto Nacional Electoral para 2021.

19,593

MDP

fue lo que solicitó el INE para 2021, sin que considerara el rubro de consultas populares.

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

“Si el Legislativo hubiera regulado que no se separara [diputada o diputado] del cargo, este instituto hace caso”



CORTESÍA

Anoche, el Consejo General del INE volvió a poner sobre la mesa el acuerdo mediante el cual se expidieron los lineamientos que deben guiar a los diputados federales que busquen la reelección.



Votos y escaños

JOSÉ WOLDENBERG

La Constitución establece que entre votos y representantes no puede haber una diferencia mayor de 8%

¿Cuántos diputados debe tener cada partido? Es una pregunta elemental y fundamental. Y la respuesta evidente y sencilla es que ello depende de la votación alcanzada, es decir, del respaldo ciudadano logrado en las urnas.

¿Qué sucede, sin embargo, cuando en la relación entre votos y escaños no existe una proporción medianamente armónica? Qué con un porcentaje X de votos se alcanza una X incrementada de asientos de manera desproporcionada. Pues que el principio de representación, base de todo sistema democrático, se vulnera.

Eso pasó en los comicios de 2018, cuando la coalición Juntos Haremos Historia con el 45.9% de los votos válidos alcanzó el 61.6% de los diputados, es decir, 15.7% más (Hay que señalar que el resto de los partidos, dispersos, lograron el 54.1% de los votos, pero solo el 38.4% de los escaños). Una traducción de votos en escaños que

transgredió la idea de que la representación debe ser similar al número de votos logrado.

El asunto es más grave aún porque expresamente la Constitución establece que entre votos y representantes no puede haber una diferencia mayor del 8%.

Quizá para entender cabalmente el asunto sea necesario un poco de historia, aunque sea de manera panorámica. Durante las primeras seis reformas político-electorales (1977, 1986, 1989-90, 1993, 1994 y 1996) el tema siempre estuvo en la mesa de discusión. E invariablemente aparecieron dos posiciones antagónicas. Quienes demandaban una traducción estrictamente proporcional de votos en escaños, es decir, que si un partido obtenía 20% de los votos acabara teniendo 20% de diputados, y quienes, a nombre de la gobernabilidad, siempre tenían argumentos para “premiar” a la eventual mayoría relativa de vo-

tos con un plus que le permitiera convertirse en mayoría absoluta de representantes. Los primeros siempre fueron los partidos de izquierda y los segundos los legisladores del PRI. Los primeros subrayaban el principio de representatividad y los segundos el de gobernabilidad.

Fue en 1996, cuando en una negociación pragmática, los partidos acordaron la fórmula que ya tiene 24 años de vigencia. Ni representación proporcional estricta ni una sobrerrepresentación que acabara distorsionando la voluntad popular. Colocaron en la Constitución, en el artículo 54, que “en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios (uni y plurinominales) que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional”. Ello se cumplió de manera cabal hasta 2009, fecha en la que las coaliciones

electorales aparecían en la boleta en un mismo espacio, pero en 2012 y 2015, dado que los partidos coaligados aparecían cada uno en un espacio diferente en la boleta, los ganadores se beneficiaron respectivamente de un 0.2% y 1.7% más de lo que prescribe la Constitución. Sin embargo, los casi 16 puntos de diferencia entre votos y escaños (el doble de lo que permite la Constitución) de 2018 develó con mayor fuerza la vulnerabilidad de la fórmula de asignación de los plurinominales.

Al parecer en el INE no se ponen de acuerdo en torno a un proyecto que desde ahora evite el fraude a la Constitución. Sin embargo, no tienen escape. Si no es ahora, tendrán que lidiar con ese toro en el momento del reparto de los diputados plurinominales. Y sus opciones serán claras: a) se atiende a la Constitución o b) de nuevo se erosiona el principio de representatividad. ●

Profesor de la UNAM



“Alianza PRI, PAN y PRD busca imponer modelo neoliberal”

El presidente López Obrador rechaza callarse como le solicitan las autoridades electorales

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a abstenerse de realizar comentarios sobre el proceso electoral, el Mandatario federal manifestó que con la alianza entre el PRI, PAN y PRD se busca imponer el modelo neoliberal para saquear e impulsar un régimen antidemocrático y corrupto.

En la conferencia mañana, el Jefe del Ejecutivo federal acusó que este llamado del organismo electoral no es equitativo y afirmó que es injusto, pues detalló que tiene derecho a la libertad de expresión; sin embargo, precisó que si el INE lo fundamenta, él se quedará callado estoicamente aguantando los ataques.

“Pues ya lo dije, sí genera cierta satisfacción el tener la razón, en este caso no duele tener la razón, ya quedó al descubierto que son lo mismo, defienden la misma política antipopular, entreguista y ahora que se está llevando a cabo una transformación, un cambio, pues no se aguantaron, los do-

minó el ansia y deciden quitarse la máscara y unirse.

“Se unieron para imponer el modelo neoliberal, para privatizar, saquear, imponer un régimen antidemocrático, corrupto que llevó al país a una grave crisis económica, social, una crisis de pérdida de valores, porque durante todo el periodo neoliberal en que ellos dominaron, lo principal era el triunfar a toda costa, sin escrúpulos morales de ninguna índole. Era robar, robar y robar”, acusó.

El Mandatario federal señaló que con esta alianza se busca que el Presupuesto de Egresos de la Federación se siga quedando en unas cuantas manos, y que existan partidas de moches, “donde se reparten los políticos el dinero del presupuesto o se utiliza el gasto para entregar contratos, concesiones, compras a los allegados al régimen”, insistió.

“Por eso tomaron esta decisión con la intención de que no ganemos la mayoría en la Cámara de Diputados en la próxima elección, porque la Cámara Baja tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto y lo que quieren es seguir controlando el dinero para que el gasto no vaya a las mayorías”, opinó.

El Presidente indicó que tiene la libertad para aclarar señalamientos de sus opositores, por lo que rechazó el llamado que le hizo el INE: “Tengo el derecho de

expresarme, de manifestarme, más cuando se trata de ir en contra del proyecto que represento, incluso en contra de mi persona, y no estoy inventando nada, ellos sostienen que es contra mí y es evidente que por eso es que se están agrupando, se están aliando. Entonces, yo creo que sí tengo la libertad y la debo de ejercer para aclarar, argumentar y replicar.

“Ahora, si me dicen que ya no debo decir nada, aunque me estén atacando, pues nada más que lo fundamenten y ya entonces me quedaría callado estoicamente aguantando los ataques, pero considero que eso no es equitativo, que sería injusto, que sería quitarme mi libertad”, agregó.

Adelantó que responderá de manera formal ante este llamado que hizo el INE, y “si consideran que no debo de responder, que no debo de ejercer mi libertad, pues que lo exprese”, dijo.

El pasado viernes, el INE emitió una tutela preventiva dirigida a López Obrador, para que se abstenga de hacer manifestaciones de índole electoral. ●

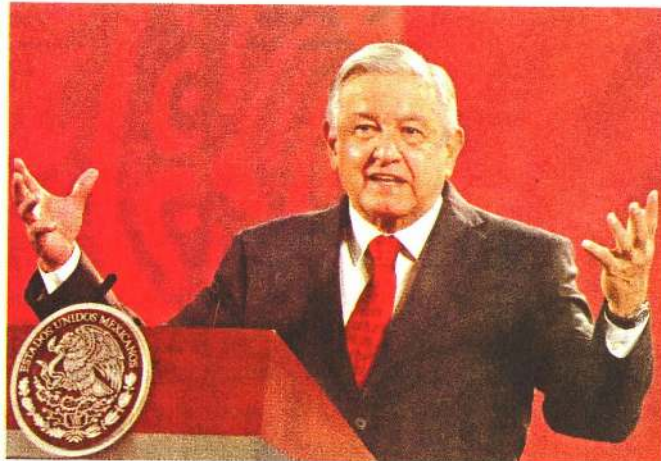
ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“Se unieron [PRI, PAN y PRD] para imponer el modelo neoliberal, para privatizar, saquear, imponer un régimen antidemocrático, corrupto”

“Tomaron esta decisión con la intención de que no ganemos la mayoría en la Cámara de Diputados en la próxima elección, porque tiene la facultad de aprobar el presupuesto”





El presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que sólo se quedará callado si el INE lo fundamenta legalmente.

EL DATO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el llamado del INE a quedarse callado no es equitativo y afirmó que es injusto.



LE RECORTARON 870 MDP**ANALIZA INE VÍAS LEGALES PARA MÁS RECURSOS**

En las próximas semanas, el Instituto Nacional Electoral (INE) analizará “las vías jurídicas” para buscar una ampliación presupuestal para realizar la consulta popular solicitada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció el consejero presidente del Instituto, Lorenzo Córdova Vianello.

El consejo general del INE dio luz verde ayer a su presupuesto para el próximo año, el cual contempla el recorte de 870 millones de pesos al gasto operativo.

La realización de la consulta popular requiere para su organización de mil 499 millones de pesos, recordó el consejero. Agregó que se necesita certezas, seguridad, confiabilidad y transparencia que exige ese mandato constitucional.

— *Eduardo Ortega*



CALLAR “SERÍA QUITARME MI LIBERTAD”

Desacata AMLO orden del INE y se lanza contra alianza de PRIAN

La petición del Instituto busca evitar que el Presidente pueda vulnerar el principio de igualdad en las elecciones de 2021

Dicen que “la 4T es el poder de los nacos’, y tienen razón”, asegura el Presidente

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

En una clara afrenta a la Comisión de Quejas del Instituto Nacional (INE) y la posibilidad de vulnerar el principio de igualdad en la contienda, el presidente Andrés Manuel López Obrador una vez más utilizó su conferencia matutina para expresarse sobre la alianza electoral creada por los partidos de oposición y acusarlos de corruptos. Aclaró que él responde a quienes cuestionan al Ejecutivo por ser libre, y pidió fundamentar las quejas en su contra.

Además, señaló que diputados y empresarios estén haciendo un “enjuague” y quieran impedir que Morena obtenga la mayoría en la Cámara de Diputados para evitar que se apruebe un presupuesto a favor del pueblo.

Luego de que el sábado pasado el Consejo Nacional del PAN apro-

bara la posibilidad de establecer coaliciones con las demás fuerzas políticas del país, excepto Morena, para las elecciones intermedias de 2021, el Presidente fue consultado al respecto, y no se limitó en sus declaraciones.

“Se unieron para imponer el modelo neoliberal, para privatizar, saquear, imponer un régimen antidemocrático, corrupto”, acusó.

Criticó que “les dominó el ansia”, y decidieron unirse no sólo para ganar gubernaturas, presidencias municipales, congresos locales; “no, lo fundamental, lo que quiere Claudio X. González y todos los patrocinadores de este enjuague es que no tengamos mayoría en la Cámara de Diputados”.

“Es un hecho, la verdad, histórico, porque oficialmente se unen el PRI y el PAN; antes se daba de facto la alianza, de hecho, pero ahora es legal, formal”, continuó.

De este modo, López Obrador ignoró la “tutela preventiva” decretada por el INE con la que se le

solicitó al Presidente abstenerse de

realizar “expresiones que resulten ilegales al constituir actos de intromisión electoral y de proselitismo en favor o en contra de una fuerza política”, con lo que se estarían violando los artículos 41 y 134 de la Constitución.

Los consejeros electorales habrían emitido dicha medida, luego de que fuera presentada una queja por parte del PRD, PAN, y de 12

diputadas y diputados federales, ante sus comentarios vertidos apenas la semana pasada desde Baja California.

La Comisión señaló que el caso no



debía verse como un hecho aislado, pues ya en junio pasado se le reiteró al titular del Ejecutivo sus obligaciones y prohibiciones, a fin de garantizar la vigencia de los principios constitucionales sobre el Proceso Electoral Federal 2020-2021.

No obstante, el Presidente consideró la medida como “inequitativa” e “injusto”, dijo que sería quitarle la libertad, y pidió fundamentar la queja para así poder “aguantar los ataques” en contra del proyecto que representa, y de su persona.

“Si me dicen que ya no debo decir nada, aunque me estén atacando, pues nada más que lo fundamenten y ya entonces me quedaría callado, estoicamente aguantando los ataques”, señaló.

Finalmente, el Presidente aprovechó el mensaje del lunes para criticar a quienes han dicho de manera clasista que la llamada cuarta transformación representa al poder de plebeyos y nacos: “En eso tienen bastante razón, lo que pasa que no dejan de expresarlo de manera discriminatoria”.

“La 4T es el poder de los nacos’, y si lo analizamos profundo, o sea, le quitamos la parte esta discriminatoria, pues tienen razón, es el poder del pueblo, pero eso es la democracia. *Demos* es pueblo, *cratos* es poder, esa es la democracia, ese el poder del pueblo”, enfatizó el mandatario.

LA ACUSACIÓN.

El Presidente sostuvo que la alianza quiere impedir que Morena tenga la mayoría en Diputados “para evitar un presupuesto a favor del pueblo”.

“Si me dicen que ya no debo decir nada, aunque me estén atacando, que lo fundamenten”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
 Presidente de México

“Para la Cámara de Diputados no existe en el mapa presupuestal la consulta ciudadana”

LORENZO CÓRDOVA
 Consejero presidente del INE





ESPECIAL

MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.



PARA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El mayor reto para 2021 será que el Presidente se ciña a la ley: expertos

Plantean que López Obrador debe detener la promoción de sus acciones de gobierno

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

De cara a las intermedias del 2021, el principal reto que enfrentará el Instituto Nacional Electoral (INE) es hacer que el presidente Andrés Manuel López Obrador respete las leyes electorales y suspenda la difusión de propaganda oficial, incluidas sus conferencias mañaneras, coincidieron analistas.

En la inauguración de los foros de conmemoración del 30 aniversario del IFE-INE, que fue moderada por el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, la exconsejera

MAÑANERAS.

“Las conferencias de prensa mañaneras son un mecanismo, sin duda, de promoción”, indicó Jacqueline Peschard.

electoral Jacqueline Peschard, al hablar de los desafíos que enfrenta la institución, puso énfasis en que el Ejecutivo debe detener, durante el proceso electoral, la promoción de las acciones de su gobierno.

“El mayor reto creo que es lograr que el Presidente de la República se ciña a las reglas de no difundir publicidad oficial durante las campañas políticas, y creo que las conferencias de prensa mañaneras son un mecanismo, sin duda, entre otras cosas, de promoción de las acciones del gobierno”, alertó.

En coincidencia, el exconseje-

ro presidente del Instituto, José Woldenberg, destacó que la democracia no es sólo elecciones, sino también debe ser un poder regulado, fragmentado y, sobre todo, vigilado.

“Y a esas tres cosas, y esa es mi preocupación, la actual administración, pero específicamente el Presidente de la República no le da ninguna importancia. Primero. El Poder en democracia tiene límites, y esos límites son la Constitución y las leyes.

“Pero cuando desde la Presidencia se dice que la justicia está por encima de la ley, y la voluntad popular por encima de la ley, lo primero que uno se pregunta es quién dice qué es justo y quién lee cuál es la voluntad popular. Y entiendo que el Presidente cree que es él quien lo dictamina”, destacó.

Más tarde, durante la mesa “Evolución de las autoridades electorales”, la investigadora del CIDE Blanca Heredia señaló que el INE tiene que buscar evitar que el intervencionismo del mandatario termine “empañando” el proceso electoral del 2021.

“El titular del Ejecutivo es una persona muy vocal que comunica y comunica muy bien, y comunica con mucha frecuencia. Y, en el contexto de un proceso electoral, va a implicar un reto importante. “Tiene que buscarse la manera de minimizar su impacto en el proceso”, señaló.



EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia, Poder Judicial del Estado de Chihuahua, Juzgado Séptimo Civil por Audiencias, Distrito Judicial Morelos, Chihuahua, Chih.

PRESENTE

En el expediente número 4002020 relativo al juicio Oral Mercantil, promovido por LICENCIADOS OBED KINOKOVY DOMINGUEZ VALENZUELA Y JOSÉ MIGUEL SALCIDO BURROLA APODERADOS DE BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER en contra de MEXROLL MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DINDRA AIDE CANTU GARZA, MARIO ANTONIO IBARRA MONTILLA Y JUAN CARLOS IBARRA CANTU. Se dictó un auto que a la letra dice:-- CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.--Agréguese a los autos el escrito presentado el día veintitrés de noviembre del año en curso, por el licenciado JOSÉ MIGUEL SALCIDO BURROLA, en su carácter de apoderado de la parte actora.-- Como lo solicita, tomando en consideración que se ha justificado el desconocimiento del domicilio JUAN CARLOS IBARRA CANTU, ya que se recibió el informe del Instituto Nacional Electoral, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, hágase del conocimiento de JUAN CARLOS IBARRA CANTU, la radicación del expediente 4002020 y emplácese por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de esta ciudad, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Juzgado, indicándole que los licenciados OBED KINOKOVY DOMINGUEZ VALENZUELA Y JOSÉ MIGUEL SALCIDO BURROLA, en su carácter de apoderados de BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, le demandan en la vía oral mercantil, por el pago de las prestaciones a que se refiere en su libelo inicial, por lo que se le concede un término de nueve días, más diez a partir de la última publicación, por razón del desconocimiento de su paradero, para que conteste la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido, se tendrán por contestados presuntivamente en sentido afirmativo los hechos de que la misma se dejen de contestar; en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado.-- De igual forma, se le hace saber que no se le admitirán promociones de fuera del lugar del juicio, así como que las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista que se fijará en el tablero de este Tribunal, mientras no comparezca por sí o por medio de apoderado, con excepción de las que este juzgado considere que deban hacerse de otra materia, lo anterior con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio y 375 del Código Federal de Procedimientos Civiles, expídanse los respectivos edictos.-- NOTIFÍQUESE.-- Así lo acordó y firma el Licenciado ADOLFO MALDONADO DELGADO Juez Séptimo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada ADRIANA LIZETH FIGUERA BENCONIO, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 03 DE DICIEMBRE DEL 2020.

LA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL POR AUDIENCIAS
DISTRITO JUDICIAL MORELOS.
RÚBRICA
LICENCIADA ROSA ELENA RIVERA RODRIGUEZ.



ELECCIONES INTERMEDIAS

URGE ACUERDO PARA EVITAR REPRESENTACIÓN 'INFLADA'

El INE deberá aprobar "pronto" el acuerdo para evitar una representación "inflada" en la Cámara de Diputados, antes de que se fijen las coaliciones de cara a las elecciones intermedias del 2021, urgió el consejero electoral

Murayama, consejero electoral. En el marco del 30 aniversario de IFE-INE, dijo que de esta sobrerrepresentación se han beneficiado tanto el PRI y Verde, como Morena.

— Eduardo Ortega / PÁG. 33

Urgen a frenar mayoría inflada para 2021

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe aprobar "pronto" el acuerdo para evitar una representación "inflada" en la Cámara de Diputados, antes de que se establezcan las coaliciones de cara a las intermedias de 2021, urgió el consejero electoral **Ciro Murayama**.

Al participar en la mesa "Sistemas de partidos y pluralismo" en el marco del conversatorio de conmemoración del 30 aniversario IFE-INE, destacó que se han beneficiado de esta sobrerrepresentación tanto el PRI y el Verde, como Morena, por lo que no tiene destinatario.

Refirió que en 2018, la coalición Juntos Haremos Historia tuvo menos del 44 por ciento de los votos, sin embargo, le fue asignado el 61.6 por ciento de los diputados.

Destacó que, a pesar de que el artículo 54 de la Constitución prohíbe la sobrerrepresentación en más de 8 por ciento, la existencia de coaliciones lo permitió en 2018.

"Un asunto que, por cierto, está en la opinión pública y yo creo que el INE debería de abordar pronto ahora que ni siquiera hay coaliciones confirmadas", puso énfasis.

El expresidente del entonces IFE, **Leonardo Valdés Zurita**, consideró que existe una grave deficiencia en la fórmula de integración de la Cámara de Diputados, por lo que

es necesario discutir una modificación a la Constitución mexicana.

"Se ha hablado de disminuir diputados de representación proporcional, creo que sería mejor disminuir diputados de mayoría

relativa, para que la mitad de los diputados sean electos por el principio de mayoría y la otra mitad por el principio de representación proporcional", indicó.

— Eduardo Ortega



FORO. Ayer hubo un conversatorio por el 30 aniversario IFE-INE.





El mayor riesgo de la elección de 2021

El presidente de la República puede ser un factor de estabilidad o uno de riesgo para la elección del 2021. López Obrador puede ser un Zedillo que de forma discreta y responsable facilitó la celebración de elecciones competidas en 2000 o un Vicente Fox quien, mediante una actitud imprudente, contribuyó a un clima enrarecido en 2006. Está a tiempo de definir su rol como jefe del Estado mexicano.

Igual que Vicente Fox cuando era presidente de México, López Obrador defiende su derecho a expresar sus puntos de vista políticos, aun y cuando interfiera con el proceso electoral en marcha. Una y otra vez ataca a los partidos de oposición. Ayer dijo que es bueno que los partidos hayan decidido “quitarse las máscaras” porque “se termina con la simulación y con la

hipocresía”; esto al referirse a la coalición que se ha gestado entre el PRI, PAN y PRD.

Hace dos semanas, en Baja California, criticó la coalición del PRI y el PAN en aquella entidad: “imagínense eso” –exclamó– “están desesperados los conservadores, quieren frenar, detener la transformación. Se están agrupando, se están uniendo porque creen que van a lograr el retroceso, el que demos

marcha atrás. No van a poder”.

Luego sentenció en una actitud de abierto proselitismo: “Ganará el movimiento que encabeza (Morena)”.

Por esta y otras declaraciones en los últimos meses, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó hace pocos días ordenar “al presidente de los Estados Unidos Mexicanos se abstenga de realizar o emitir expresiones y declaraciones de índole electoral, así como de utilizar los espacios de comunicación oficial y aprovechar las funciones inherentes a su cargo para esos mismos efectos”.

Ayer AMLO dijo que no era equitativo callarlo porque sus adversarios lo atacan y se tiene que defender y aseveró que estas ataduras le quitan su libertad de expresión.

Lo mismo dijo Fox en 2006 cuando el entonces IFE emitió un acuerdo de neutralidad que prohibía que el presidente –y cualquier funcionario público– hiciera declaraciones sobre las campañas en marcha, así como restringía su asistencia a eventos de campaña y pedía se retirara toda la publicidad de gobierno 40 días antes de la jornada electoral.

“En una democracia no se vale callar a nadie”, decía Fox, y se quejaba de que él y su esposa

eran atacados sin que él pudiera defenderse.

Como liberal, pienso que López Obrador (y cualquier otro presidente de la República) debiese tener el derecho para decir lo que le venga en gana. Pero fue justamente AMLO quien –en 2006– se quejó de que el entonces presidente Fox interfería indebidamente en el proceso electoral al expresar sus opiniones políticas y le exigió silencio: “cállate chachalaca” fue la frase memorable que dijo el candidato de la izquierda para detener la incontinencia verbal de Fox.

Fue esa denuncia política que encabezó López Obrador y que luego usó como argumento para pedir la anulación de la elección, lo que llevó en 2007 a una reforma electoral restrictiva de la libertad de expresión, en buena medida para darle gusto al excandidato presidencial. Entre las restriccio-



nes se estableció que los funcionarios públicos deben abstenerse de expresiones o actividades que interfieran con los procesos electorales y observar una actitud de neutralidad frente a las campañas.

Además de atentar contra la Constitución, López Obrador es incongruente porque las restricciones que hoy tenemos son en buena parte fruto de sus quejas del pasado, cuando no era presidente de la República. En consecuencia, tiene una obligación política mayor de ser escrupuloso y abstenerse de seguir opinando sobre las elecciones venideras de 2021.

Si López Obrador persiste en la ruta de defender su libertad de expresión a costa del principio de equidad que marca la Constitución, será el mayor riesgo de la elección de 2021. Si AMLO sigue usando las mañaneras para atacar a los partidos de oposición, gestará un clima de enrarecimiento y polarización.

Y este es quizá su objetivo, porque sabe que así lograría que 2021 sea una elección tipo referéndum sobre su gestión y eso podría aumentar las ventajas de Morena. Lo mismo pensaba Fox: que, para ganar en 2006, él tenía que polarizar al electorado en dos bandos irreconciliables.



FESTEJA IFE-INE 30 AÑOS

Académicos y exconsejeros del INE subrayaron que la pluralidad política que hoy vive el país es fruto de 30 años del IFE-INE, durante la mesa de inauguración de los festejos por las primeras tres décadas de la autoridad electoral.

El actual consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el expresidente del IFE, José Woldenberg, coincidieron en que ésa es la misión del INE y sus resultados están a la vista.

“Las elecciones mexicanas han sido capaces de expresar las oscilaciones en los humores públicos de la nación y ello ha permitido alternancias a los gobiernos de una manera institucional y pacífica; se dice fácil, pero fue una construcción con ciertos grados de dificultad”, expresó Woldenberg.

Los académicos Jacqueline Peschard y Jaime Cárdenas, así como la priista Beatriz Paredes, hablaron de los desafíos a futuro del instituto.

Peschard aseguró que “en el contexto actual uno de los problemas centrales que enfrenta es la declarada desconfianza del presidente López Obrador hacia el INE y también hacia otros organismos constitucionales autónomos”.

— Aurora Zepeda





Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Referéndum

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** hubiera querido que en 2021 se reunieran tres acontecimientos en una misma fecha: la elección intermedia, así como sendas consultas sobre los juicios a expresidentes y sobre su propia permanencia en el poder (“revocación del mandato”).

Por las negociaciones que hubo que entablar con la oposición por tratarse de reformas constitucionales —para las cuales el oficialismo no tiene una mayoría calificada en el Senado—, las mencionadas consultas se realizarán en fechas distintas de los comicios. El 6 de junio se renovará la Cámara de Diputados y también habrá votaciones locales concurrentes para gobernadores (en 15 estados), congresos locales (en 29) y ayuntamientos (en 28).

La consulta que promovió el propio presidente **López Obrador** para juzgar a los expresidentes —matizada por la Suprema Corte para referirse a “actores políticos”— se realizará el 1 de agosto de 2021, mientras que la de revocación del mandato, en caso de convocarse, será en marzo de 2022.

Al no poder reunir todo en una misma fecha, el Presidente no podrá hacer el gran referéndum que deseaba, con él mismo como eje. Aun así, el mandatario no renuncia a que la próxima cita en las urnas tenga como tema el contraste entre presente y pasado.

Ayer, durante su conferencia de prensa matutina, **López Obrador** dijo que la alianza PRI-PAN —autorizada al fin de semana por el Consejo Nacional del blanquiazul— había convertido la elección del 6 de junio en un referéndum. De acuerdo con el mandatario, éste girará en torno de una pregunta: “¿Quieres que continúe el proyecto de transformación o lo paramos de tajo?”.

No cabe duda de que esos comicios tendrán un aspecto plebiscitario, pero eso ha sucedido siempre con las elecciones intermedias, al menos desde 1997. Lo que ocurre es que para la oposición tiene un sentido distinto que para el Presidente. Éste, como dijo ayer, quiere que la gente se pronuncie sobre su proyecto de transformación. Para los opositores, el propósito es preguntar a la ciudadanía si el Ejecutivo debe tener equilibrios para gobernar o no. En pocas palabras, si **López Obrador** debe tener todo el poder o debe compartirlo.

En 2003, Acción Nacional, que entonces gobernaba el país en la persona del presidente **Vicente Fox**, pidió a los electores “quitarle el freno al cambio”. El guanajuatense quería una mayoría en San Lázaro que le permitiera mandar más libremente. Sin embargo, el PAN perdió ocho puntos en la elección y su bancada bajó de 206 a 147 diputados federales.

Hasta ahora, cuando la elección intermedia ha sido claramente plebiscitaria, el mayor beneficio ha sido para la oposición. En 1997, el PRI pasó de 300 a 239 diputados y perdió, por primera vez en su historia, la mayoría en San Lázaro.

¿A quién beneficiará más el “referéndum” de 2021, al oficialismo o a la oposición? Está claro que **López Obrador** ganó la Presidencia en 2018 con una estrategia de polariza-

ción y contraste, pero, ¿le servirá de nuevo, ahora que está en el gobierno? El tabasqueño cree que la conformación de la alianza PRI-PAN confirma su tesis de que esos dos partidos son realmente lo mismo (el “PRIAN”), pero, ¿será suficiente para darle la mayoría en San Lázaro a Morena o, más bien, la alianza reventará la posibilidad de que la oposición se atome en beneficio del gobierno?

La respuesta la tendremos en seis meses.



BUSCAPIÉS

• Pese a que la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral determinó que las declaraciones recientes de **López Obrador** sobre el proceso electoral pueden crear inequidad en la contienda, el Presidente insistió ayer en hablar del tema. “Si me dicen que ya no debo decir nada, que me lo fundamenten”, retó, insistiendo en que tiene derecho a expresarse. La verdad es que, aunque el INE lo haga, no hay forma de prohibírsele porque no hay forma de sancionar a un presidente si no es mediante un juicio político.

• Con el cambio de **Graciela Márquez** por **Tatiana Clouthier** en la Secretaría de Economía, **López Obrador** ha hecho modificaciones en la tercera parte de las 18 carteras del gabinete. A la misma altura de su respectivo sexenio, **Enrique Peña Nieto** no había hecho ningún cambio entre los secretarios de Estado, **Felipe Calderón** había hecho cinco (uno de ellos por fallecimiento) y **Vicente Fox** ninguno.



TENGO DERECHO A RESPONDER A ATAQUES, DICE Pide López Obrador al INE explicación legal por resolución

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gtmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pedirá al Instituto Nacional Electoral (INE) una explicación legal acerca de la resolución de la Comisión de Quejas y denuncias de ese organismo, que el viernes pasado ordenó que el jefe del Ejecutivo federal se abstenga de emitir juicios político-electorales, a fin de evitar inequidad en las contiendas de 2021.

A juicio del Presidente, la oposición en su conjunto lo ataca a él y al proyecto de gobierno que representa, por lo que al emitir su punto de vista en torno a las alianzas entre las diversas fuerzas políticas sólo ejerce su libertad de expresión y derecho de réplica.

En todo caso, dijo, los consejeros electorales deberán argumentar las razones por las cuales “deberé permanecer callado estoicamente” frente a las agresiones.

“Yo creo que sí tengo la libertad y la debo de ejercer para aclarar, argumentar y replicar: ahora, si me dicen que ya no debo decir nada aunque me estén atacando, pues nada más que lo fundamenten y ya me quedaría callado estoicamente aguantando los ataques”, expresó durante la conferencia de prensa.

GOL A PEMEX

A Pemex le metieron gol en el caso de Felipa Guadalupe Obrador Olán, reconoció el presidente Andrés Manuel

López Obrador, pues consideró que hubo omisión al otorgarle dos licitaciones a su prima hermana, pero subrayó que no es corrupción.





Foto: Especial

El Presidente de la República estimó que es injusto que se le quite su libertad de expresión.



HARÁN CAMPAÑA Y COBRARÁN

Diputados podrán tener doble cachucha

Les aceptan reelegirse por un distrito distinto al original y por cualquier principio

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

El Consejo General del INE aprobó los Lineamientos sobre la Reelección Legislativa, pero retiró del documento el requisito para los legisladores de separarse de su encargo 60 días antes de la elección y perder su dieta y apoyos económicos. Lo anterior por 7 votos a favor y 4 en contra.

También flexibilizaron que los legisladores puedan reelegirse por un distrito distinto al original y por cualquier principio, no importando si ganaron la elección por un principio en especial.

Se aprobó un nuevo punto de acuerdo para firmar un convenio con la Cámara de Diputados, a fin de facilitar la fiscalización de los recursos, toda vez que los legisladores que harán campaña no podrán utilizar personal, recursos materiales y recursos públicos de su encargo como legisladores durante las campañas.

Los legisladores interesados en reelegirse tendrán que anunciarlo al INE y sus partidos, antes del 23

de diciembre próximo, fecha en la que empiezan las precampañas.

La discusión se centró entre consejeros a favor de la separación del cargo, los que no, y los representantes legislativos que coincidieron en apoyar el acuerdo aprobado por la Cámara que les permite contender sin separarse del cargo.

“Detrás de estos lineamientos no hay una competencia ni tampoco una afrenta ni un desafío con el Poder Legislativo el INE no participa en contiendas de poder ni de popularidad ni

de reconocimiento, ésa no es nuestra tarea, ésa no es nuestra vocación; lo que el INE está proponiendo, haciéndose cargo del clima de desconfianza que desafortunadamente hay y sigue prevaleciendo en nuestra geografía electoral, es buscar con estos lineamientos colocarse del lado de la ciudadanía y simplemente dar orden, claridad y certeza al proceso”, manifestó la consejera Claudia Zavala.

ACOMPAÑAMIENTO

Mariana de Lachica, representante del PAN, recordó que la Cámara de Diputados, por unanimidad de todos los partidos, firmó el acuerdo y “esta represen-

tación invita a este Consejo para acompañarlo, previamente regulado por la Cámara y así evitar la escaramuza legal y procedimental que se va a derivar de dos ordenamientos normativos de distinta jerarquía que se contradicen entre sí”.





Evitemos la escaramuza legal y procedimental que se podría derivar de dos ordenamientos normativos distintos.”

MARIANA DE LACHICA

REPRESENTANTE DEL PAN
ANTE EL INE



Me parecía que el tema de la separación del cargo nos metía en problemas al interior del Congreso de la Unión.”

ALEJANDRO VIEDMA

REPRESENTANTE DE MORENA
EN EL INE



Foto: Mateo Reyes/Archivo

La consejera electoral Claudia Zavala afirmó que el INE no participa en contiendas de poder ni de popularidad.





Opinión del Experto

Rodrigo Morales*
Analista político

Reponer la representación política

• Existe una distorsión que es imperativo corregir. La representación política no se corresponde de manera adecuada con la voluntad de los electores.

Un dilema frecuente en toda democracia es cómo garantizar que los votos depositados en las urnas se reflejen bien en la composición de los órganos legislativos. En México, ensayamos muchas maneras para ir ensanchando la pluralidad y, después, para ir conformando las bancadas parlamentarias lo más apegado al mandato de las urnas.

Hoy, sin embargo, existe una distorsión que es imperativo corregir. La representación política no se corresponde de manera adecuada con la voluntad de los electores.

En nuestro país, hay dos fórmulas para integrar la Cámara de Diputados: mayoría relativa y representación proporcional (RP). Para el primer caso, el territorio nacional se divide en 300 distritos electorales y en cada uno de ellos se elige a un diputado. Cada tanto tiempo hay que revisar el trazo de esos distritos, porque inexorablemente la dinámica demográfica irá generando distorsiones. A ese ejercicio se le conoce como distritación, que actualiza los trazos con la información del censo de población para que cada diputado de mayoría relativa represente a un número equivalente de personas. De esa manera se equilibra el componente poblacional.

Pero pensemos por un momento que un solo partido gana los 300 distritos, así sea por un punto de diferencia con el segundo lugar; si no existiera algún mecanismo de compensación, ese partido tendría la totalidad de los diputados.

Es por ello que se introdujo el principio de representación proporcional. Es mediante la repartición de los 200 diputados llamados plurinominales que se pretende que la votación de cada partido se corresponda de la mejor manera con los escaños

en la Cámara. Este principio funcionó muy bien por mucho tiempo, la relación entre la votación y los escaños fue muy razonable, no se generaba ni sobre ni subrepresentación de las fuerzas políticas.

Sin embargo, con la reforma de 2007 se empezó a diferenciar los partidos de las coaliciones por buenas razones; se trataba

de evitar que siguiera existiendo un acuerdo cupular entre partidos que ocultara la voluntad del electorado. Con la regulación anterior no sabíamos por cuál de los partidos coaligados se había sufragado; había un pacto entre partidos que, con independencia de lo que cada uno de ellos aportaba a la votación general, predeterminaba un número de diputados. Ello se corrigió y ahora sí sabemos lo que aporta cada partido en lo individual.



Sin embargo, la regulación para asignar escaños por el principio de representación proporcional ha abierto la puerta para que exista una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

En 2012 fue marginal; en 2015, la diferencia entre el porcentaje de votación y el porcentaje de diputados a favor de la coalición PRI-PVEM fue de 9.7 por ciento. Para la elección federal de 2018, esta distorsión alcanzó el 15.7 por ciento a favor de la coalición Juntos Haremos Historia. Ello a pesar de que el artículo 54 constitucional establece un límite de ocho por ciento de sobrerrepresentación. El problema es que ahora se sigue distribuyendo la representación proporcional con base en la votación de cada partido, y se hace caso omiso de la votación de las coaliciones. Esa fórmula ha ido produciendo sucesivas distorsiones en la composición de la Cámara que ahora es imperativo corregir.

Hay que volver a lo básico: que los es-

caños se repartan respetando la voluntad del electorado. Para los 300 distritos de mayoría lo exigible es que guarden el mayor equilibrio poblacional posible, y para los 200 de representación proporcional, preservando la corrección a la representación tanto en la votación de los partidos como de las coaliciones. El Instituto Nacional Electoral puede y debe corregir la distorsión y dar certeza a la contienda y sus resultados.

**Fue consejero electoral del Instituto Federal Electoral.*

Es mediante la repartición de los 200 diputados llamados plurinominales que se pretende que la votación de cada partido se corresponda de la mejor manera con los escaños en la Cámara.



Partidos en crisis y elecciones de 2021.





Fernando Belaunzarán

Integrante de la dirigencia
colegiada del PRD

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Alianzas

No basta con oponerse a la presidencia, resulta indispensable convertirse en alternativa. Eso requerirá abrirse a la irrupción ciudadana y acordar un programa de amplio consenso.

Decisiones insólitas para tiempos inéditos. Si lo impensable está sucediendo es porque el escenario lo amerita. México vive momentos críticos, los daños son mayores y de no actuar en consecuencia pudieran volverse irreversibles durante un largo y oscuro periodo. No se puede actuar como si existiera normalidad democrática cuando de ésta sólo queda un remedo.

Las elecciones del 2021 serán fundamentales no sólo por el histórico número de cargos en disputa, también porque los ciudadanos definirán si la conducción del país seguirá siendo unipersonal o habrá un Poder Legislativo independiente, contrapeso que obligue al Ejecutivo a tomar en cuenta a la pluralidad del país.

Se requiere que otras visiones sean ponderadas para enfrentar mejor los graves problemas que han desbordado a la actual administración. No hemos conocido el crecimiento en el primer tercio del sexenio —ni antes ni después de la pandemia—, el desempleo se disparó, la violencia está desatada como nunca en este siglo, la falta de Estado de derecho espanta la inversión, el desabasto de medicamentos sigue sin resolverse, la ineptitud de un gobierno paralizado por su austericidio hace estragos en todos los ámbitos.

Pero si la dura coyuntura es en sí razón suficiente para equilibrar la desmedida concentración de poder, agreguen que la elección será crucial para definir el derrotero de la democracia mexicana. Quien hoy gobierna tiene la explícita intención de desandar el camino recorrido durante la transición democrática, asegurando que los límites establecidos durante tres décadas al poder presidencial responden al "periodo neoliberal".

La fobia hacia los órganos autónomos es sintomática del afán por controlar y decidirlo todo, como ocurría con la Presidencia Imperial, pero es todavía más preocupante el uso del aparato de Estado y el presupuesto público a favor de la

coalición oficialista, rompiendo cualquier atisbo de equidad en las contiendas. La unidad opositora resulta indispensable para poder competir con posibilidades en una cancha tan desnivelada por el uso faccioso de las

instituciones.

López Obrador reta abiertamente al INE, desobedeciendo las medidas cautelares que le impusieron e insiste en intervenir en las elecciones. No deja de hacer propaganda electoral en sus conferencias y eventos oficiales, violando una disposición constitucional que se estableció después de que él denunciara a Vicente Fox y lo llamara "chachalaca" por haber hecho eso mismo en 2006.

La manipulación de la procuración de justicia es obscena. Se extorsiona a probables responsables de delitos con ventajas desmedidas para que se acojan a la figura de testigo colaborador y delaten adversarios políticos, así resulten delirantes las denuncias, mientras se prepara una consulta popular que la SCJN aceptó triturando la Carta Magna, la cual servirá para poner en la picota al pasado que el Presidente quiere identificar con la oposición. ¡Qué conveniente!

Mención aparte merecen los programas sociales que manejan miles de millones de pesos en efectivo, son entregados en la opacidad y sin reglas de operación a nombre del titular del Ejecutivo por quienes hicieron campaña domiciliaria por él en 2018 y que son coordinados por los superdelegados, muchos de los cuales pidieron licencia para ser candidatos.

En los próximos comicios también se juegan las reglas del juego. **López Obrador** se sirvió de las reformas democráticas para llegar a la presidencia, pero ahora le estorban porque quiere imponer la hegemonía estructural de su grupo político desde el poder. Sólo la oposición unida puede enfrentar con éxito esa perniciosa amenaza.



Asumir dicha responsabilidad traerá costos. Siempre será más fácil señalar desde un nicho de pureza a quienes deciden caminar junto a viejos adversarios para tratar de ponerle freno a la catástrofe, pero el fin de la política no es salvar la inmaculada condición del alma, sino servir a la colectividad. Ahora bien, no basta con establecer límites a la presidencia que hoy es todopoderosa; resulta indispensable convertirse en alternativa. Eso requerirá abrirse a la irrupción ciudadana y acordar un programa de amplio consenso. De eso hablaré en una siguiente entrega.

La unidad
opositora resulta
indispensable
para poder
competir con
posibilidades
en una cancha
tan desnivelada
como la nuestra.



INE se recorta \$870 millones

NO TIENE RECURSOS PARA LA CONSULTA, DICE

Tan sólo para medidas de sanidad dejará de erogar 87 millones de pesos; quita a capacitación electoral 205 mdp

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral recortó su presupuesto 2021, luego de que los Diputados le otorgaron 870 millones de pesos menos en recursos y eso es lo que va a ajustar.

Entre las disminuciones, el consejero Ciro Murayama informó que de los más de 320 millones destinados a medidas de higiene para evitar contagios de covid-19, el INE reducirá 87 millones de pesos, luego de la experiencia vivida en los comicios de Hidalgo y Coahuila.

Por ejemplo, también disminuyó en 103 millones el presupuesto de la Dirección de Organización electoral, de los cuales 87 millones se recortan en ubicación e instalación de casillas.

A la dirección de Capacitación electoral se le disminuyeron 205 millones pesos, quitando dinero a la Estrategia Nacional de Educación Cívica y la integración de casillas.

La dirección de Administración recortará en 522 millones su presupuesto, bajando gastos en servicios de transporte, papel y suministros, servicios básicos; 40.9 millones a prestaciones del

personal y 294 millones a infraestructura inmobiliaria.

A las Juntas electorales se les recorta el presupuesto en 9.5 millones y 10.3 millones a los módulos de atención del INE para la credencial para votar.

DEMANDAS

Por la mañana, durante la sesión de la Junta General Ejecutiva, el consejero presidente Lorenzo Córdova anunció que el INE interpondrá recursos jurídicos para

garantizar el derecho de los ciudadanos a participar en la consulta popular del 1 de agosto del 2021, luego que la Cámara de Diputados no asignó recursos para su realización, a pesar de la ampliación presupuestal solicitada por el INE una vez

que fue admitida por la Suprema Corte y el Congreso.

OMISIÓN

El consejero presidente Lorenzo Córdova lamentó que la Cámara de Diputados no lo haya tomado en cuenta al decir que "fue totalmente

omisa; para ella no existe en el mapa presupuestal del próximo año la consulta ciudadana que tendrá que realizarse el 1 de agosto; por lo tanto esta institución en los próximos días interpondrá los recursos jurídicos correspondientes para poder garantizar el derecho de las y los mexicanos de poder participar en ese importantísimo ejercicio de consulta popular que se realizará en nuestra historia".

522

MDP

recortará la dirección de Administración, según el acuerdo aprobado por la institución.

87

MDP

recortará para la ubicación de casillas; a las juntas electorales les quitará 9.5 millones de pesos.





Foto: Especial

Exconsejeros electorales políticos e intelectuales coincidieron en que el INE enfrenta una época en que se pone en duda su trabajo democrático.



“Sería injusto quitarme mi libertad”, responde López Obrador al INE

El Presidente apela a su derecho a la expresión tras el llamado del árbitro comicial a respetar la equidad e imparcialidad y no entrometerse en la contienda

**ANGÉLICA ENCISO
Y ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió su derecho a expresarse luego del acuerdo de la Comisión de Quejas del INE que considera sus declaraciones sobre las fuerzas políticas intronización electoral.

El mandatario lo consideró injusto, dijo que sería quitarle su libertad. La alianza entre el PRI y el PAN —avalada el sábado por el panismo— “es un hecho histórico porque oficialmente se unen de manera formal”, señaló.

El mandatario explicó que tiene el derecho de expresarse cuando se va “en contra del proyecto que represento” e incluso en “contra de mi persona”. Agregó que “no estoy inventando nada, ellos mismos sostienen que es contra mí”, y es evidente que por eso se están agrupando.

Durante la conferencia de prensa matutina, a la pregunta de una reportera sobre el tema, el mandatario respondió:

“Yo creo que si tengo la libertad y la debo de ejercer para aclarar, argumentar y replicar. Ahora, si me dicen que ya no debo decir nada, aunque me estén atacando, pues nada más que lo fundamenten y entonces me quedaría callado, estoiicamente, aguantando los ataques. Considero que eso no es equitati-

vo, sería injusto, sería quitarme mi libertad”.

Puntualizó que emitirá una respuesta formal, ya que “hay una oposición que no sólo cuestiona a partidos, sino directamente al gobierno, al presidente y por eso yo respondo. Si consideran que no debo de hacerlo, de ejercer mi libertad, pues que lo exprese la autoridad competente”.

Antes, se refirió a la alianza entre el PRI y el PAN, a la cual se sumaría el PRD. Dijo que buscan el ma-

nejo de la Cámara de Diputados para controlar el presupuesto y que no vaya a la mayoría de la gente. “Ya quedó al descubierto que son lo mismo, defienden la misma política antipopular, entreguista. Se unieron para imponer el modelo neoliberal, para privatizar, saquear, imponer un régimen antidemocrático, corrupto que llevó al país a una cri-

sis política, económica, de pérdida de valores”.

Agregó que “ahora que se está llevando a cabo una transformación, un cambio, pues no se aguantaron, los dominó el ansia y deciden quitarse la máscara y unirse”. Durante el tiempo que estuvieron en el gobierno “la corrupción no era delito grave, ahora se hizo una reforma para que de acuerdo con la Constitución lo sea. En el régimen neoliberal, “los que mandaban no pagaban impuestos, ahora tienen que pagar, y en dos años se han cobrado impuestos pendientes por 750 mil millones de pesos. Todo esto los tiene muy molestos”, sostuvo.

Están, reiteró, “muy inconformes, molestos, eso los lleva a quitarse las máscaras y decir: somos lo mismo y qué. Es bueno porque se termina con la simulación e hipocresía, muchos pensaban que eran distintos, incluso al interior de esos partidos, ahora se demuestra que no es así”.

Dijo que quien decidirá será el ciudadano. “Ya convirtieron la elección en un referéndum, es ¿quieres que continúe el proyecto de transformación o lo frenamos?”

▲ Académicos, ex consejeros electorales y los actuales iniciaron ayer un seminario para conmemorar el 30 aniversario de del órgano comicial autónomo.
Foto captura de pantalla

PRI, PAN y PRD ya manifestaron que son lo mismo, señala





ÓRGANO ELECTORAL APRUEBA LINEAMIENTOS

Rechaza el INE separar de su cargo a diputados en busca de la reelección

El consejero presidente reprocha al Legislativo no haber reglamentado a tiempo al respecto

GEORGINA SALDIERNA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó anoche los lineamientos para la reelección de diputados federales y dejó fuera la propuesta de que los interesados se separen del cargo 60 días antes de los comicios.

Acordó que los aspirantes podrán contender por el principio que deseen, con independencia de si llegaron al puesto por mayoría relativa o representación proporcional.

Del proyecto original se mantuvo que tendrán que competir por el mismo distrito y circunscripción de la elección anterior.

En una larga sesión, el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova, reprochó que durante dos legislaturas, la Cámara de Diputados no haya aprobado la reforma secundaria para regular la reelección avalada en 2014 y que por esa causa, el INE se vea obligado a emitir un reglamento al respecto.

Aludió al acuerdo aprobado por todos los grupos parlamentarios en San Lázaro en el que no se incluyó la separación del cargo, al destacar que se trató de un punto de acuerdo que no obliga al organismo electoral.

Los consejeros Jaime Rivera, Dania Ravel y Adriana Favela se pronunciaron en contra de que los aspirantes tengan que dejar la curul con el argumento de que esto podría afectar la operación de la Cámara de Diputados.

Recordaron que para evitar ese problema, el reglamento interno sólo permite dar licencia a la cuarta parte de los legisladores, es decir, 125. Plantearon, en contrapartida, fortalecer la fiscalización de los gastos e ingresos de quienes competirán para evitar que usen recursos públicos en las campañas.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña indicó que así como al

Congreso se le venció el plazo para emitir la normatividad, también se le pasó al INE. El 105 constitucional aplica a todos, subrayó en alusión a que ese precepto establece que las reformas electorales deben aprobarse 90 días antes del inicio de los procesos comiciales.

Por su lado, Morena, PAN y otros partidos insistieron en que el instituto pretendía con su propuesta de separación del cargo, legislar sin que tenga facultades para ello, y además se viola el principio de certeza, al pretender introducir nuevas reglas al cuarto para las 12.





▲ Para no afectar la operación de la Cámara de Diputados, el Consejo General del INE acordó no

obligar a dejar sus curules a los aspirantes a reelegirse. Captura de pantalla



Procuran vía jurídica presupuesto para la consulta ciudadana

GEORGINA SALDIERNA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, anunció ayer que interpondrá recursos jurídicos ante la omisión de la Cámara de Diputados de asignar recursos para la realización de la consulta ciudadana.

Dijo que se analizarán mecanismos a presentar, al destacar que el organismo electoral y la Secretaría de Hacienda están impedidos a solicitar una ampliación de recursos para este tema, debido a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación no existe ninguna mención del mismo.

Tanto en sesión del Consejo General del INE como de la Junta Ejecutiva, donde se aprobaron cambios al presupuesto del instituto del próximo año para enfrentar la reducción de 870 millones de pesos que avalaron los diputados, Córdova Vianello dijo que en este ajuste no se tienen previstos los gastos para el ejercicio ciudadano citado.

Explicó que una institución no puede destinar recursos para fines que no estén contemplados en el presupuesto de la federación, según lo establece el artículo 126 de la Constitución.

Recordó que se pidió a la Secretaría de Hacienda y a la Cámara de Diputados una ampliación de

mil 500 millones de pesos para llevar a cabo la consulta, sin embargo, los legisladores no contemplaron una partida para ello.

Para 2021, el INA había solicitado un presupuesto de 20 mil 463 millones de pesos, pero los diputados le redujeron 870 millones para quedar en 19 mil 593 millones de pesos. Además de que no otorgó los mil 500 millones de pesos adicionales para la consulta.

El presidente de la comisión temporal de Presupuesto, Ciro Murayama, explicó que la disminución de 870 millones se enfrentará con la cancelación de la construcción de infraestructura en juntas locales, lo que significará 294.7 millones de pesos, y con ahorros por 227 millones de pesos derivados de que el personal no está acudiendo a las instalaciones del INE por la pandemia.

Agregó que la proyección del listado nominal para el próximo año se fue a la baja. Se tenían previstos 94.9 millones de empaquetados, pero por el coronavirus llegará a 93.8 millones. Debido a lo anterior, no se instalarán mil 306 casillas, lo que reducirá la contratación de capacitadores y elaboración de materiales a ocupar por 310 millones de pesos, entre otros ahorros.

Lorenzo Córdova insistió en que el recorte es el más grande aplicado al gasto operativo del instituto en año electoral.



La corrupción política da cobijo a los grupos delincuenciales: UIF

ISRAEL RODRÍGUEZ

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), consideró que uno de los desafíos a los que se enfrenta es combatir la corrupción en las elecciones.

En la inauguración de la jornada *La importancia de la inteligencia financiera en la lucha anticorrupción*, organizada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México, Nieto Castillo dijo que uno de los temas centrales de la discusión sobre las elecciones pasa por el combate a la corrupción.

"Hoy tenemos problemáticas que tienen que ver precisamente con cómo evitamos que el sistema electoral tenga algún tipo de modificación en contra de la voluntad popular precisamente por temas vinculados a la corrupción".

Evidentemente en México eso lo determina un órgano constitucional independiente y por tanto se tiene que generar cualquier política relacionada con las elecciones con absoluto respeto a la autonomía de un Instituto Nacional Electoral (INE). Sin embargo, también es importante que perfeccionamos la relación que existe entre elecciones y corrupción.

Mediante la "vía del narcotráfico o delincuencia organizada, vía empresarios que vulneran los topes de aportaciones a las campañas electorales o por peculado electoral, desvío de fondos, bienes o servicios para fines electorales por parte de los gobiernos encontramos el germen de la corrupción y el mantenimiento de un ciclo que

permite a los sectores vinculados con la corrupción mantenerse en el espacio público".

Al dictar su conferencia magistral, Santiago Nieto citó la fórmula Klitgaard: "la corrupción es monopolio más una actividad discrecional menos rendición de cuentas".

Afirmó: "Hay monopolio en la postulación de candidaturas de representación proporcional, por ejemplo. Y no tenemos un sistema de elecciones primarias de los par-

tidos políticos. Esta práctica monopolística más la discrecionalidad menos la rendición de cuentas nos va a llevar a un caso de corrupción".

Aseveró que hay corrupción política que termina cobijando a los grupos delincuenciales. Hay que partir del diagnóstico claro de que nos diga dónde nos encontramos, apuntó. "Hay ciertos territorios del país con un estado de anomía en el que el narcotráfico se vincula con el gobierno, de tal

forma que la corrupción política permea todos los espacios de la administración. En donde tenemos fiscalías o poderes judiciales que están vinculados o protegiendo a grupos delictivos".

Al hablar sobre los resultados de la lucha en contra de la corrupción Nieto Castillo reveló que de diciembre de 2018 y al 27 de noviembre de 2020, la UIF ha bloqueado a 5 mil 25 personas con un total de 32 mil 29 cuentas congeladas.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Apelará el recorte a su presupuesto

Para consulta de juicio a expresidentes los diputados no destinaron nada y además recortaron 870 mdp

SARAHÍ URIBE/ El Sol de México

CDMX. El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que presentará recursos jurídicos para poder ampliar su presupuesto de 2021 y con ello poder llevar a cabo la consulta popular promovida por el Ejecutivo federal para decidir si se enjuicia a los expresidentes mexicanos.

El consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, señaló que se tiene contemplado un gasto de mil 500 millones de pesos para la organización de dicho ejercicio, sin embargo, la Cámara de Diputados, "fue omisa al no destinar un solo peso para este rubro". Además de que les recortaron 870 millones de pesos para el próximo año.

Por su parte, Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del Instituto, expuso que la semana pasada el INE recibió una petición por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que este lunes remitiera su carga presupuestal definitiva para el siguiente año, por lo que los consejeros electorales sesionaron de manera urgente para ajustar su presupuesto tras el recorte realizado en San Lázaro. En ese sentido, en sesión del Consejo General la autoridad electoral aprobó recortes al ejercicio fiscal.

Entre las disminuciones aprobadas, el consejero Ciro Murayama detalló que de los 320 millones destinados a medidas de higiene para evitar la propagación de Covid-19, el INE reducirá 87 millones de pesos.

A la dirección de Capacitación Electoral se le recortaron 205 millones de pesos, quitando presupuesto a la integración de casillas y a la Estrategia Nacional de Educación Cívica.

DISMINUCIÓN

LA DIRECCIÓN de Organización Electoral disminuyó su gasto en 103 millones de pesos



La Cámara de Diputados fue omisa, señaló Lorenzo Córdova /ERNESTO MUÑOZ





Foto: Cuartoscuro

Lorenzo Córdova. No estaba contemplado.



El INE no tiene en el presupuesto ese proyecto, a pesar de que se le hizo llegar una advertencia oportuna con una ampliación, pero la Cámara de Diputados fue totalmente omisa en no hacer ninguna mención.”

Lorenzo Córdova Vianello
Presidente del INE

Quiere INE recursos para llevar a cabo la consulta

POR PATRICIA RAMIREZ

Ante la reducción de 870 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) y el hecho de que no contemplaron recursos para la consulta pública del próximo año, el presidente del organismo electoral, Lorenzo Córdova Vianello advirtió que se buscarán los mecanismos legales para enfrentar esta situación.

Explicó que el INE podría incurrir en su caso en una violación legal, porque en el Presupuesto no se incluyó esta consulta y por tanto no se pueden erogar recursos no contemplados en el proyecto enviado a la Secretaría de Hacienda.

“El presupuesto del INE no tiene en el presupuesto ese proyecto, a pesar de que se le hizo llegar una advertencia oportuna con una ampliación, pero la Cámara de Diputados fue totalmente omisa en no hacer

ninguna mención porque no existe en el mapa presupuestal la consulta popular, por lo tanto, este instituto en los próximos días interpondrá los recursos jurídicos correspondientes para garantizar el derecho de las y los ciudadanos para que se pueda realizar ese primer ejercicio”, señaló.

Durante la sesión extraordinaria del consejo general, Córdova Vianello recriminó que la Cámara de Diputados ni siquiera hizo mención sobre el presupuesto para la consulta popular.

Además, el INE aprobó las modificaciones a su presupuesto para ajustarlo al recorte de 870 millones de pesos que le hicieron los legisladores.

Entre los principales rubros que se verán afectados están la compra de implementos para atender la emergencia sanitaria, que pasarán de 320 millones a 87 millones de pesos. A la dirección de Organización electoral se

le reducen 103 millones de pesos, de los cuales 87 millones se recortan en ubicación e instalación de casillas.

Asimismo, a la dirección de Capacitación Electoral se le disminuyeron 205 millones pesos, lo cual repercutirá en menor presupuesto a la Estrategia Nacional de Educación Cívica y la integración de casillas.

El impacto más severo lo recibirá la dirección de Administración, que tendrá 522 millones su presupuesto, lo que implicará menos recursos para servicios de transporte, papel y suministros, servicios básicos, 40.9 millones a prestaciones del personal y 294 millones a infraestructura inmobiliaria.

A las juntas electorales se les recorta el presupuesto en 9.5 millones y 10.3 millones a los módulos de atención del INE para la credencial para votar.



EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 8° DE LO CIVIL, EXP. No. 225/2018, SECRETARÍA "A".

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ORTIZ DE LA VEGA ISMENIA en contra de CARLOS DANIEL FERNANDEZ LURIE, GUILLERMO JOSE VIVEROS RÍOS Y FANNY NIZ SANTOS, expediente número 225/2018. LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA, YOLANDA ZEQUEIRA TORRES dictó los autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a diecinueve de agosto de dos mil veinte. --A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, como se solicita y tomando en consideración el auto de fecha seis de febrero de dos mil veinte, se ordena emplazar al codemandado CARLOS DANIEL FERNANDEZ LURIE SU SUCESIÓN POR CONDUCTO DE SU ALBACEA ABIGAIL CECILIA RAMONA AMADOR DE LA ROSA por medio de edictos, debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO DE MÉXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento de la sucesión codemandada que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del término de TREINTA DÍAS, y transcurrido este término contará con QUINCE DÍAS para que acuda a este juicio a contestar la demanda instaurada en su contra, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Proceda la encargada del turno a elaborar los edictos correspondientes. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMÉNEZ, ante la C. SECRETARÍA DE ACUERDOS, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE. -- Otro auto: Ciudad de México, a seis de febrero de dos mil veinte. "...A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora..." "...se tienen por hechas sus manifestaciones en relación al domicilio del albacea ABIGAIL CECILIA RAMONA AMADOR DE LA ROSA del codemandado CARLOS DANIEL FERNANDEZ LURIE SU SUCESIÓN, que proporciona el Instituto Nacional Electoral..." "...asimismo refiere al domicilio que proporciona la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y de la razón de la Secretaría Actuarial adscrita a este Juzgado de fecha siete de enero de dos mil veinte ..." "...no lo es menos que se trata de un emplazamiento al codemandado CARLOS DANIEL FERNANDEZ LURIE SU SUCESIÓN por conducto de su albacea, por lo anterior la promovente deberá emplazar por edictos al albacea de la sucesión del codemandado. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMÉNEZ, ante la C. SECRETARÍA DE ACUERDOS, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE. -- Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 225/2018, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tienen por presentada a ORTIZ DE LA VEGA ISMENIA por su propio derecho, se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE: CARLOS DANIEL FERNANDEZ LURIE, GUILLERMO JOSE VIVEROS RÍOS Y FANNY NIZ SANTOS las prestaciones que menciona con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles reformado, se admite la demanda en vía y forma propuesta. Por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones, por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones, documentos e imponerse de los autos. Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotejadas, córrase traslado a los demandados emplazándoles para que dentro del término de QUINCE DÍAS contesten la demanda, apercibidos que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrán por fictamente confesados hechos de la demanda, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles, se previene a los demandados para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial. Asimismo, y en razón de que el inmueble materia del juicio resultó afectado con motivo del sismo ocurrido en la Ciudad de México el día diecinueve de septiembre del dos mil diecisiete, según lo manifiesta la parte actora en su escrito de demanda, se ordena emplazar a juicio al GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO por conducto de la Consejería Jurídica y Servicios legales, a efecto de que en el término de QUINCE DÍAS manifieste lo que a su derecho convenga respecto a los hechos de la demanda y conforme a su competencia y atribuciones..." "...esto es con fundamento en los artículos 2º y 128 de la Ley del Sistema de Protección Civil para la Ciudad de México..." "...Asimismo se ordena emplazar a juicio a la DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, a efecto de que en el término de QUINCE DÍAS manifieste lo que a su derecho convenga respecto a los hechos de la demanda y conforme a su competencia y atribuciones, toda vez que de los hechos de la demanda se infiere que conforme a sus atribuciones es la autoridad competente para autorizar obras de remodelación en los inmuebles de su demarcación; asimismo se ordena emplazar al INVI (INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO) a efecto de que en el término de QUINCE DÍAS manifieste lo que a su derecho convenga respecto a los hechos de la demanda y conforme a su competencia y atribuciones, dada su probable participación en los inmuebles de la demanda, al otorgar crédito para remodelación de un inmueble afectado por el sismo del pasado diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, asimismo como para que manifieste el monto del crédito otorgado para la remodelación..." "...por lo anterior, se le previene a la parte actora para que en el término de CINCO DÍAS exhiba tres juego más de copias de traslado tanto de su escrito inicial de demanda como de los documentos exhibidos y proporcione el domicilio de GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO por conducto de la Consejería Jurídica y Servicios legales, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC y del INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INVI) a efecto de emplazarlos a juicio..." "...Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal..." "...proporciona los servicios de mediación a través de su centro de Justicia Alternativa..." "...lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal, lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, aprobado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DÍAS NATURALES, por lo que dentro del plazo concedido deberán de solicitar su devolución.-NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMENEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE..."

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
Ciudad de México a 22 de octubre de 2020.
EL C. SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL.
POR MINISTERIO DE LEY
LIC.MARIO NIETO PÉREZ
RÚBRICA.



IGNORA PETICIÓN DEL INE

El Instituto Nacional Electoral solicitó a López Obrador no inmiscuirse en el proceso electoral, llamado que el presidente no ha tomado en cuenta

El presidente Andrés Manuel López Obrador no tardó en dar a conocer su opinión respecto a la alianza alcanzada por el PAN, PRI y PRD rumbo al 2021 a pesar de la solicitud expresa que le hizo el Instituto Nacional Electoral de abstenerse de hacer comentarios sobre el proceso electoral.

“Se unieron para imponer el

modelo neoliberal, para privatizar, saquear, imponer un régimen antidemocrático, corrupto que llevó al país a una grave crisis económica, social, una crisis de pérdida de valores, porque durante todo el periodo neoliberal en que ellos dominaron, lo principal era el triunfar a toda costa, sin escrúpulos morales de ninguna índole. Era robar, robar y robar.

“Y ahora que se está llevando a cabo una transformación, un cambio, pues no se aguantaron, los dominó el ansia y deciden quitarse la máscara y unirse. Es un hecho, la verdad, histórico, porque oficialmente se unen el PRI y el PAN; antes se daba de facto la alianza, de hecho, pero ahora es legal, formal”, dijo el titular del Ejecutivo durante su conferencia matutina.

La petición del instituto encargado de organizar los comicios derivó de la queja que interpusieron los partidos PAN, PRI y 12 diputados federales ante el órgano electoral en contra del mandatario federal por uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y llamado indebido al voto.

Por lo que la Comisión de Quejas del INE pidió al Presidente no realizar expresiones que resulten

ilegales al constituir actos de intromisión electoral y de proselitismo a favor o en contra de un partido político.

Al respecto, Augusto Reynaud, explica que Andrés Manuel López Obrador hizo caso omiso a las indicaciones del órgano autónomo porque está consciente de la diferencia entre su popularidad y la de su partido y gobierno.

“La popularidad del presidente López Obrador es muy alta todavía, pero no es el mismo caso de su gobierno o de Morena. Entonces lo que está buscando es transmitirle su popularidad al partido y a sus candidatos, de ahí este tipo de intervenciones en sus múltiples espacios, empezando por la mañanera”.

El especialista en la materia prevé que esto provocará un jaloneo y fricciones entre el INE y

el Ejecutivo, no obstante, duda que pueda provocarle sanciones al primer mandatario pese a la ilegalidad de sus actos.

“Dudo que veamos sanciones por las condiciones políticas, y aunque las hubiera, no creo que tuvieran consecuencias reales”.

La petición del instituto encargado de organizar los comicios derivó de la queja que interpusieron los partidos PAN, PRI y 12 diputados federales ante la Comisión de Quejas del INE





Se unieron para imponer el modelo neoliberal, para privatizar, saquear, imponer un régimen antidemocrático, corrupto que llevó al país a una grave crisis económica, social y de pérdida de valores”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



FOTO: CUARTOSCURO

Las intervenciones del Presidente en materia electoral causarán fricciones entre el INE y el Ejecutivo.



AMLO ejerce poder con “actitud autoritaria”

REDACCIÓN

Exconsejeros y el actual presidente del Instituto Nacional Electoral señalaron que aunque no le guste al presidente, esa instancia es un órgano del control del poder y advirtieron que el actual mandatario no ve los límites que le marca la ley para ejercer el poder, lo que calificaron como una “actitud autoritaria”.

Al participar en la conmemoración del 30 aniversario del INE, el actual presidente, Lorenzo Córdova Vianello dijo que “guste o no”, la función del instituto es de control del poder y no sólo la de organizar elecciones.

“Somos un órgano garante de los derechos políticos electorales y por lo tanto, guste o no, como órgano constitucional autónomo, somos un órgano de control del poder”, subrayó.

Por su parte, José Woldenberg, ex presidente del entonces IFE, indicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no valora la autonomía del instituto y destacó que la democracia busca que el poder sea regulado, fragmentado, a través de la división de poderes; además de vigilado.

“Y a esas tres cosas, la actual Administración, pero específicamente el Presidente de la República, no les da ninguna

EX CONSEJEROS Y presidente del Instituto reprobaban discurso de López Obrador



INE conmemora el 30 aniversario de su creación. Especial.

importancia”, agregó el académico e investigador de la UNAM.

“El poder en democracia tiene límites, están establecidos por la Constitución y las leyes, pero cuando desde la Presidencia se dice que la justicia está por encima de la ley y la voluntad popular por encima de la ley, lo primero que uno se pregunta es quién dice que es justo y quién lee cuál es voluntad popular. El Presidente cree que es él el que lo dictamina”, argumentó.

Jacqueline Peschard, académica y

exconsejera del INE, expresó que la desconfianza del actual primer mandatario “gravita negativamente alrededor del INE y se expresa tanto en el discurso sobre la definición de los organismos autónomos, que son obras de gobiernos neoliberales, creados sólo para entregar salarios elevados a sus directivos, y en los recortes presupuestales que sistemáticamente han afectado al INE, cuando el INE enfrenta la elección más grande de la historia contemporánea”. ●



Elección será un referéndum: AMLO

2021 #LaGranElección

Postura. El Presidente afirmó que la alianza entre el PAN, PRI y PRD se debe a que rechazan que haya terminado los privilegios

DIANA BENÍTEZ Y JORGE X. LÓPEZ

A pesar de que al PAN, PRI y PRD les ganó el “ansia” y conformaron una alianza para ganar la mayoría en la Cámara de Diputados, la elección de 2021 será un referéndum porque será el ciudadano quien decida si Morena continúa siendo la mayoría.

Así lo afirmó el presidente Andrés Manuel López obrador en La Mañanera de ayer. “Ya convirtieron la elección del año próximo en un referéndum, va a ser: ¿quieres que continúe el proyecto de transformación o lo frenamos, lo cortamos, lo paramos de tajo? Así está, entonces va a estar interesante, vamos a ver qué opina el pueblo”.

Reiteró que no deja de dargusto confirmar que el PRIAN existe, y esa alianza es principalmente porque no les gusta que se haya terminado con privilegios para los grupos de intereses creados y se destine el presupuesto para los pobres.

Ante el trámite que dio la Comisión de Quejas del INE a denuncias interpuestas por el PAN y el PRD por andar hablando de la elección de 2021, indicó que responder a formalmente y pedirá que argumente el porqué no puede defenderse cuando es claro que los partidos están en contra de él.

“Si me dicen que ya no debo decir nada, aunque me estén atacando, pues nada más que lo fundamenten y ya, entonces me quedaría callado, estoicamente aguantando los ataques; pero considero que eso no es equitativo, que sería injusto, que sería quitarme mi libertad”.

Lo anterior basado en expresiones hechas en La Mañanera y en una gira de Baja California.

VAN POR CONTRAPESO

En tanto, la coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, dio la bienvenida a los acuerdo de las dirigencias del PRD, PAN y PRI.

Comentó que con la alianza se busca ganar la mayoría en la Cámara de Diputados para hacer contrapeso a las decisiones autoritarias que ha asumido López Obrador.

Juárez Piña expresó que el mandatario

ha sumido al país en una profunda crisis en muchos ámbitos, de la que urge salir antes de que se agudice y la alianza electoral permitida por la ley se impulsa como una alternativa viable.

“Urge corregir el rumbo del país. La nación enfrenta de manera simultánea severas crisis de salud, económica y de seguridad y lo que hasta el momento el Gobierno de AMLO ha implementado no ha funcionado, porque está pensando más en la continuidad de su proyecto político que en el bienestar de las y los mexicanos.

DIFERENCIAS

Hasta de manera clasista señalan que es un gobierno de plebeyos. En eso tienen bastante razón, lo que pasa que no dejan de expresarlo de manera discriminatoria”



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

RICARDO ANAYA
Ex candidato presidencial



López Obrador es un hombre atrapado en el pasado. [...] Su desprecio por las tecnologías del futuro nos afecta a todos, pero especialmente a los más pobres”



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL.
QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL.

“Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria”

“EDICTO”

JOSÉ OSCAR CHÁVEZ CORTES.

En los autos del Juicio **ORAL CIVIL**, expediente **290/2019**, promovido por **CADENA MACEDO MARÍA TERESA**, en contra de **JOSÉ OSCAR CHÁVEZ CORTES**, la Juez Sexto Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, en Audiencia Preliminar de **veintinueve de enero de dos mil veinte**, ordeno, la publicación de las pruebas admitidas, a la parte actora única oferente, así como la fecha de audiencia de juicio en el periódico Diario Imagen y en el Boletín Judicial, las cuales son: 1. Copia fotostática de escritura pública número 10,144 de fecha 29 de abril de 1999, 2. Contrato de compraventa privada de fecha 11-abril-2001, 3. Ficha de depósito de 11-abril-2001, expedida por la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A IBM, Grupo Financiero, que ampara la cantidad de \$20,000.00, 4. Estados de cuenta emitidos por la moral Solida Administradora de Portafolios, S.A de C.V de los meses de enero y febrero, ambos de 2013, 5. 133 recibos o fichas de depósito de pago que cubrieron el crédito otorgado al C. José Oscar Chávez Cortes, 6. Contrato de servicio de suministro de energía eléctrica, 7. Original del documento de acreditación de derechohabiente del IMSS (Instituto Nacional Electoral) y copia de credencial para votar de la oferente, 8. Dos comprobantes fiscales de fechas 28-agosto-2013 y 05-octubre-2018, 9. Certificado de libertad de gravámenes, las cuales serán desahogadas en Audiencia de Juicio que tendrá verificativo a las **ONCE HORAS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**, en la Sala 06, o en la que asigne en dicha fecha el Sistema de Gestión Tecnológica del bien inmueble que ocupa este juzgado, sitio ubicado en **AVENIDA PATRIOTISMO 230, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO.**

ATENTAMENTE.
JUEZ SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México a 17 de noviembre de 2020

MTRO. ROLANDO JESÚS IBAÑEZ PÉREZ.



Avala SCJN reelección sin pedir licencia en BC

POR PATRICIA RAMIREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó el artículo 16 de la Constitución del estado de Baja California, en la parte que establece que, para ser reelecto en una diputación de manera consecutiva, no será necesario que el interesado solicite licencia para separarse del cargo.

Mientras a nivel federal el Instituto Nacional Electoral va por obligar a los legisladores que quieren reelegirse a solicitar licencia, los ministros también la Ley Electoral de ese estado, que regula el derecho de reelección para diputaciones, presidencias municipales, sindicadurías y regidurías, para lo cual los partidos políticos deben atender al principio de paridad de género en el proceso de selección de dichas candidaturas.

La Corte consideró que dicha norma se ubica dentro de la libertad de configuración legislativa del Congreso local; no es violatoria de los criterios de proporcionalidad y razonabilidad, ni de los principios de equidad, igualdad, certeza y legalidad electorales; se trata de una regla clara y cierta,

que se aplicará a todos los funcionarios que se encuentren en el mismo supuesto y que pretendan reelegirse; no es violatoria de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución general, porque la propia Constitución local dispone que quienes pretendan reelegirse, deberán abstenerse de usar recursos públicos y durante el periodo de campaña; y, el derecho de reelección y el principio de paridad de género conviven armónicamente en los procedimientos de selección de los candidatos.

Además, también avaló los cambios en materia de financiamiento a partidos en esa entidad, porque la ley no contiene alguna fórmula específica que deba observarse en la entrega de financiamiento público y, por el contrario, prevé el principio de equidad en la entrega de esa prerrogativa; la fórmula de financiamiento se ubica en el ámbito de libertad de configuración legislativa de los estados de la República; y, e) el artículo 116 de la Constitución federal no establece que el financiamiento público para los partidos políticos deba ser igualitario, sino equitativo.





Voto particular

Benito Nacif
Twitter: @BenitoNacif

Fraude a la ley con partidos nodriza

La reforma electoral de 2008 corrigió uno de los abusos más escandalosos a que dio lugar el régimen de coaliciones electorales en México. Suprimió la transferencia de votos entre partidos políticos mediante convenios de coalición. En adelante, los únicos votos que contarían para mantener el registro y recibir financiamiento público serían los que los electores les dieran en las urnas al tachar su emblema en la boleta.

La medida puso un freno al abuso de los convenios de coalición como medio para asegurar la supervivencia de partidos que no tenían ninguna representatividad en el electorado. Sin embargo, abrió la puerta a otro tipo de tropelías: la evasión del tope constitucional del 8% a la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Los convenios de coalición se empezaron a utilizar como medio para darle vuelta a la diferencia máxima permitida entre el porcentaje de votación y de curules. El esquema opera mediante la transferencia de cuotas de sobrerrepresentación.

Un partido nodriza, socio menor de coalición, registra como suyos a los candidatos de su socio mayor en distritos uninominales relativamente seguros. Estas curules contarán para topes de sobrerrepresentación del partido nodriza. Así el socio mayor de la coalición podrá conseguir un mayor número de curules de representación proporcional (RP), que aquellas a las que tiene derecho.

Una vez pasada la elección, la simulación se hace evidente. Los diputados incubados abandonan el partido nodriza. Se adhieren al grupo parlamentario del partido que encabeza la coalición, cuyo tamaño se infla por encima de los topes de sobrerrepresentación permitidos.

La sobrerrepresentación de unos significa la subrepresentación de otros, pues la Cámara de Diputados sólo tiene 500 integrantes. La práctica de incubar diputados mediante partidos nodriza afecta

principalmente a las minorías partidistas. Reduce el número de curules plurinominales que de otra manera se repartirían entre ellas.

Como dicen Javier Martín Reyes y Juan Jesús Garza, la evasión a los topes de sobrerrepresentación constituye un fraude a la ley (federalismo.nexos.mx). Permite

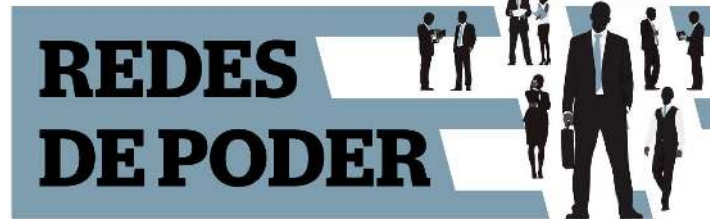
que los partidos que encabezan coaliciones acumulen poder más allá de lo autorizado por la Constitución e incluso construyan mayorías artificiales, como la de Morena en la actual integración de la Cámara de Diputados.

A decir verdad, el PRI fue el primer beneficiario del uso de las coaliciones para evadir topes de sobrerrepresentación. Con el uso del PVEM como partido nodriza, logró rebasar el límite por 0.2% en 2012 y 1.7% en 2015. Pero en 2018, Morena llevó al extremo el abuso. La utilización del PES y PT como nodrizas le permitió rebasar el tope a la sobrerrepresentación por un 7.7%, que equivale a 39 diputaciones.

Afortunadamente, para frenar esta práctica no hace falta que se reforme la ley, lo cual sólo podría ocurrir después de las elecciones de 2021. El INE tiene atribuciones para reglamentar la asignación de curules de representación proporcional. De acuerdo con un proyecto circulado la semana pasada, busca someter a las coaliciones a un test de sobrerrepresentación. Ello limitaría la transferencia de cuotas de sobrerrepresentación de los socios menores a las cabezas de coalición y garantizaría mayor proporcionalidad en la integración de la Cámara de Diputados.

El nuevo procedimiento no está expresamente establecido en la ley, pero se sustenta en las facultades del INE para garantizar que la sobrerrepresentación permanezca dentro del rango permitido por la Constitución. La medida terminaría con los partidos nodriza. Sin embargo, ayudaría a proteger el sistema de representación política, garantizar los derechos de las minorías e impedir la excesiva de concentración de poder.





COVID-19 en la FGR

La **Fiscalía General de la República (FGR)** reconoce que han fallecido, desde marzo a la fecha, 20 personas trabajadoras víctimas de **COVID-19**. El dato no es menor, si se considera que hay reporte de personas infectadas en al menos 12 áreas de la institución. En total, son mil 159 las que han notificado su condición al área de Recursos Humanos de la Fiscalía hasta octubre pasado. Las áreas van desde la Coordinación de Métodos de Investigación, Órgano Interno de Control, la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE). Es evidente que la pandemia también causa estragos en las funciones de la **FGR**.

A ver quién lo limita

El presidente **López Obrador** volvió a pasar por alto el llamado que le hizo el **INE** de abstenerse de realizar comentarios sobre las conformación de alianzas electorales y criticó nuevamente en su conferencia matutina a los partidos de oposición. Ante esto, el **PRD**, que ya se había inconformado, anunció que interpondrá una denuncia al mandatario por intromisión en el proceso electoral. Eso sí, no parece que el presidente vaya a dejar de dar sus opiniones durante sus conferencias de prensa, ni con llamados del **INE**, ni con denuncias de la oposición. ¿Hasta dónde se tensará la cuerda?

Cierre de año en San Lázaro

A unos días de que concluya el periodo ordinario en la **Cámara de Diputados**, la Junta de Coordinación Política confirmó los temas prioritarios para las últimas sesiones, y entre estos no se incluyó la discusión sobre el outsourcing. Los diputados sí pretenden abordar temas en materia de paridad de género, la revisión de la **Cuenta Pública 2018**, pensiones o el dictamen sobre la Consulta Popular. Las últimas sesiones del año serán en modo semipresencial; a ver si alcanza el tiempo para sacar todos los pendientes.





- Ayuda
- Apapachados
- Sin apoyos

La firma de productos de cuidado personal Genomma Lab Internacional, que forma parte del S&P/BMV IPC entregó casi 300,000 medicamentos de libre venta, bebidas hidratantes y artículos de cuidado personal a familias afectadas por las inundaciones que han impactado a distintas regiones del estado de Tabasco durante las últimas semanas.

La entrega de estos apoyos -equivalentes a poco más de 4 millones de pesos- se realizó a través de Fundación Genomma Lab, en coordinación con la Cruz Roja Mexicana, el DIF estatal y organizaciones civiles como la Orden de Malta.

La marca de alimentos para mascotas Cesar, de Mars, recomienda para estas épocas navideñas realizar manualidades que permitan pasar tiempo en familia y al mismo tiempo apapachar a los animales de compañía.

Una manera de hacer esto es elaborado un anillo de diversión, que lo único que necesita es un calcetín, una tira de velcro, un flotador de alberca, silicón y un mecate o cuerda.

Las instrucciones que comparten en Cesar son sencillas: forra el flotador con el mecate y forma un anillo de 20 cm aproximadamente, después pega cerrando un círculo en forma de anillo, ata otra parte de la cuerda alrededor de la unión. Ahora toma un calcetín que tu perrito adore morder y corta tu velcro en cuadritos pequeños para unir las piezas en ambos lados del calcetín; finalmente pega la cuerda restante al velcro.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó los resultados de la Encuesta sobre el Impacto Generado por el Covid-19 en las Empresas (ECOVIDE), segunda edición, con información recabada entre el 1 de septiembre y el 16 de octubre, recordaron los analistas de Invex en su reporte semanal.

“Se reportó que, de una muestra de 1,873,564 empresas, el 86.6% tuvieron alguna afectación a causa de la pandemia, porcentaje menor al reportado en la primera edición de esta encuesta (93.2%). A pesar

de la reapertura y de la ausencia de medidas estrictas

dirigidas a contener la propagación del virus, un gran porcentaje de las empresas en México continúan afectadas por el tema del Covid”, explicaron.

Destacaron que sólo el 5.9% de las empresas encuestadas recibió algún tipo de apoyo en agosto, “la falta de estímulos fiscales, más la pausa del estímulo monetario, sin duda son factores que refuerzan la expectativa de una lenta recuperación económica del país. Probablemente de las más lentas a nivel global”, advierten en Invex.

Banorte abrió la opción para que sus clientes soliciten turnos en sucursal por medio de la aplicación de mensajería WhatsApp, para evitar filas y aglomeraciones.

Los usuarios del banco solamente tendrán que solicitar el número de sucursal o escanear el código QR al exterior de la misma para poder solicitar un turno y presentarse exactamente cuando puedan ser atendidos.

La opción está ahora disponible en algunas regiones del país y antes que finalice el año podrá utilizarse a nivel nacional.

Grupo Bimbo, la panificadora mexicana más grande del mundo, planea una inversión de 17 millones de dólares para reforzar sus líneas de producción en Colombia.

La inversión se dará ante el crecimiento de categorías como el pan y las tortillas en medio de la pandemia de Covid-19.



El gigante de la venta de muebles a bajo precio IKEA decidió discontinuar su catálogo, una de las mayores publicaciones mundiales anuales, en un momento en que los compradores están apostando cada vez más por las compras por internet.

La publicación, con 70 años de antigüedad, alcanzó un pico en 2016, cuando se distribuyeron más de 200 millones de copias en hogares y tiendas de IKEA en más de 50 mercados.

accionesyreacciones@eleconomista.mx

17

MILLONES

de dólares invertirá Grupo Bimbo para reforzar su negocio en Colombia.



PEPE GRILLO



FUEGO AMIGO

La salida de Graciela Márquez de la Secretaría de Economía fue resultado de intrigas palaciegas. Un grupo ideologizado de la 4T “le puso la cama” como dicen los futbolistas, y aguardaron a que el entrenador, López Obrador, la sacara de la alineación titular. No esperaron mucho. Ese grupo ocupa ya posiciones importantes, pero se expande.

Parte de ese grupo es Elvira Concheiro, que coincidió con AMLO en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM en la década de los años 70.

Autoridad en filosofía marxista, Elvira se hará cargo, si los diputados aprueban su nombramiento, de la Tesorería de la Federación, entidad que administra los recursos financieros del gobierno.

Tatiana Clouthier, licenciada en Letras Inglesas, no da el perfil para encabezar la Secretaría de Economía. Se asegura que intentará retomar la relación del gobierno con los empresarios, hoy fracturada, solo que sea por eso.

NO LE ALCANZÓ A ILDEFONSO

En Nuevo León el PRI optó por respaldar una alternativa local y dejar de lado a un personaje conocido a nivel nacional como Ildefonso Guajardo.

Adrián de la Garza, ex alcalde de Monterrey, será el abanderado del tricolor en la elección de gobernador del 2021.

Es candidato único. Al evento de registro de su candidatura lo acompañaron los aspirantes que se quedaron con las ganas, entre ellos el ex secretario de Economía.

De la Garza podría contender contra la ex alcaldesa de Escobedo, Clara Luz Flores, que dejó al PRI para buscar ser candidata por Morena.

El PAN anda es busca de candidato, está rondando a Luis Donald Colosio Riojas que salió resentido de MC.

DEFENSA DE LA AUTONOMÍA

Arrancó el coloquio con el que el INE celebra sus primeros 30 años de existencia.

En la mesa inaugural, moderada por el consejero presidente Lorenzo Córdova, y en la que participaron José Woldenberg, Jaqueline Peschard y Jaime Cárdenas, entre otros, se perfiló que el principal reto del instituto es conservar la autonomía que tantos años costó construir.

Los retos técnicos se han ido superando a lo largo de los años. Se cuenta ya con herramientas confiables como el padrón electoral o la credencial para votar con fotografía, pero el tema de la autonomía está permanentemente bajo acecho. Hoy más que nunca.

La autonomía permite a organismos como el INE no estar alineados con los intereses políticos del gobierno federal en turno.

LOS AGENTES DE LA DEA

De forma discreta, para no hacer olas grandes, avanzan las reformas a la Ley de Seguridad Nacional que cambiarían la forma de actuar de los agentes extranjeros en el país.

La propuesta enviada por la oficina del presidente al Senado no lo dice, pero la ley va dedicada a los agentes de la DEA en el país, cuya operación quedó en el aire luego del episodio que concluyó con la captura en suelo norteamericano del ex secretario de la Defensa Nacional.

Lo que busca el gobierno mexicano es que los agentes extranjeros queden obligados a compartir con las autoridades mexicanas toda la información que recaben en sus operaciones dentro del país.

De no hacerlo serían convocados a dejar el país de inmediato. Viene un periodo de jaloneos.

pepegriilocronica@gmail.com



ALHAJERO

#OPINIÓN



INE-IFE, CELEBRACIÓN EN AMBIENTE HOSTIL

MARTHA ANAYA

Se escucharon reproches a López Obrador y llamados a defender la autonomía del INE

Tales eran las inquietudes y los temores de los participantes sobre el actuar del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, hacia el Instituto Nacional Electoral (INE), que la conmemoración del 30 aniversario del IFE-INE, poco tuvo de regocijo.

Al contrario, recogió frases como éstas: “Son horas áridas para fijar posición...”, “Es declarada la desconfianza del Presidente”, “Desde la Presidencia se regatea esta conquista ciudadana”, “La celebración del INE se da en un ambiente de hostilidad”, “Me siento como una aguafiestas...”

Convocados por **Lorenzo Córdova**, consejero-presidente del INE, los invitados a la celebración –**Enrique Krauze**, **José Woldenberg**, **Jacqueline Peschard**, **Rosa Albina Garavito**, **Beatriz Paredes**

y **Jaime Cárdenas**– advirtieron sobre el acoso que vive la institución –y la democracia misma–, al punto de preguntarse:

¿Estamos ante una regresión autoritaria, o ante un cambio de régimen en marcha?

Krauze, como historiador, arrancó con la propuesta de una Cronología Democrática, porque –apuntó– “modificar la verdad, modificar la historia, es una de las tentaciones de los regímenes democráticos”.

Pero fue **Woldenberg**, el primer consejero-presidente del IFE ciudadano, quien más fuertes cuestionamientos hizo al Presidente por “no valorar la autonomía del INE”, por “vulnerar su credibilidad” y “no comprender el alcance de las tareas” de la institución.

La democracia aspira a un poder regulado, fragmentado –con la división

de poderes y gobiernos– y vigilado por autoridades, organizaciones y medios, expuso.

“Y a esas tres cosas, la actual administración, pero específicamente el Presidente de la República, no les da ninguna importancia”.

El poder en democracia tiene límites, afirmó.

La exconsejera **Jacqueline Peschard** no se quedó atrás.

Fueron directos sus señalamientos hacia el jefe del Ejecutivo, enumerados bajo los desafíos a enfrentar por el INE:

–Seguir trabajando en medio de la declarada desconfianza del presidente **López Obrador** porque no está bajo su mando directo y que gravita negativamente alrededor del INE, que se expresa en los recortes presupuestales que sistemáticamente han afectado al INE, cuando el INE enfrenta la elección más grande de la historia contemporánea.

Desde su perspectiva, “el mayor reto creo que es

lograr que el Presidente de la República se ciña a las reglas de no difundir publicidad oficial durante las campañas políticas”.

La senadora **Paredes** reconvino a su vez la descalificación del árbitro electoral porque “se socavan los cimientos de la precaria institucionalidad democrática” que tenemos.

Advirtió que el pensamiento democrático está “a la defensiva, discutiendo cómo evitamos el desmantelamiento de tal o cual institución”, pidió defender a capa y espada la autonomía del INE y se preguntó: ¿Estamos ante una construcción democrática, o totalitaria?

La economista y experredista **Rosa Albina Garavito** subrayó el “acoso” a la autonomía del INE desde la Presidencia de la República y condenó el intento de la Presidencia de “regatear” esta conquista ciudadana.



Cárdenas, también ex consejero electoral, hizo una autocrítica del proceso de transición a la democracia que hemos vivido, entre los que mencionó: No se hizo lo suficiente para controlar el inmenso poder presidencial; no se logró la división entre los poderes fácticos del poder formal; el modelo neoliberal no fue suficientemente matizado desde la transición.

Y coincidió con lo expuesto por **Woldenberg**: El ejercicio del poder debe estar regulado, fraccionado y vigilado.

•••

GEMAS: *Obsequio de AMLO al INE: "Tengo el derecho a expresarme, más cuando se trata de ir en contra del proyecto que represento, incluso, en contra de mi persona".*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM
@MARTHAANAYA

**ADVIRTIERON
SOBRE EL ACOSO
QUE VIVE LA
INSTITUCIÓN**





Sacapuntas

Los relevos

Nos hacen saber que una razón para mandar al Inegi a la exsecretaria de Economía, **Graciela Márquez**, es controlar ese instituto en 2021, año en el que tiene que proponer a un nuevo director, y si éste es partidario de la 4T, pues qué mejor. En el caso de **Tatiana Clouthier**, esperan que sus relaciones con los empresarios les ayuden a restablecer los vínculos con ese sector.



Graciela Márquez



Marcelo Ebrard

Otro motivo para cabildear

Nueva encomienda les espera al canciller **Marcelo Ebrard** y a la embajadora **Martha Bárcena**. Tendrán que cabildear en Estados Unidos la iniciativa que busca regular la presencia de las agencias de inteligencia en México. Por lo pronto, nos dicen que el documento, presentado el fin de semana en el Senado mexicano, no fue bien visto en Washington.

En el límite

En calidad de urgente, el Instituto Nacional Electoral, que encabeza **Lorenzo Córdova**, ajustó su presupuesto al recorte que le aplicó la Cámara de Diputados, y comunicó los cambios a la Secretaría de Hacienda en el último día para hacerlo. De no haber cumplido, los fondos de este organismo tampoco llegarían en tiempo y forma en 2021.



Lorenzo Córdova



Silvano Aureoles

Nueva frecuencia

Con beneplácito recibieron en Michoacán a **El Heraldo Radio**, cuya frecuencia (1240 de AM) permitirá mantener bien informados a los morelianos y a sus vecinos de municipios aledaños. El corte de listón corrió a cargo del gobernador **Silvano Aureoles** y su vocera, **Julieta López**, quienes celebraron la creación de nuevos empleos a través de **Heraldo Media Group**.

Por más candidatas

Como un ejemplo de equidad, **Claudia Sheinbaum** propuso sólo a mujeres para ocupar las vacantes en el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura locales. En tanto, en el Instituto de Transparencia se busca también que la posición disponible sea para una dama, y desde el Congreso de la CDMX empujan a **Laura Lizette Enríquez**.



Claudia Sheinbaum

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM





LA VOCERA:

La sanadora indígena que hizo historia

CORTESIA

❖ El más reciente documental de Luciana Kaplán formó parte del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG)



[Francisco Javier Quintanar Polanco]

Durante las elecciones federales del 2018, María de Jesús Patricio Martínez, conocida afectuosamente como Marichuy, intentó buscar su registro frente al Instituto Nacional Electoral como candidata independiente y así contender por la presidencia de la república. Y aunque no lo consiguió, este he-

cho sentaría un precedente importante, al ser la primera mujer indígena en tratar de postularse a la presidencia de México.

Este y otros temas son abordados por *La Vocera*, el nuevo trabajo de la documentalista Luciana Kaplán (*La revolución de los alcatrazes*, *Rush Hour*), el cual se acerca a la figura de este personaje, y hace un recuento de los hechos ocurridos antes, durante y después de su esfuerzo para intentar obtener su registro, a través de una producción que se rodó a lo largo de casi cuatro años.

El acercamiento a la personalidad de Marichuy elegido por Kaplán se divide en varias vertientes, siendo su columna vertebral un retrato de perfil de la oriunda de Tuxpan, Jalisco; quien primero se desempeñó como médica tradicional en su comunidad nahua y gradualmente se involucraría en la vida sociopolítica de su localidad, hasta llegar a su designación por parte del Congreso Nacional Indígena (y respaldada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional),

como vocera representante indígena y candidata independiente en 2017, con el fin de contender en el proceso electoral del año siguiente.

Mientras estos eventos son narrados, de forma transversal se nos muestran las posturas ideológicas y las propuestas políticas de María de Jesús, dejando entrever no solo los puntos más relevantes de dicha plataforma, sino además su compromiso, su convicción y su profunda comprensión no solo de las problemáticas que aquejan a los diversos pueblos indígenas, sino al país en general. Y en esa plataforma formaban parte de sus ejes



principales temas como la defensa del territorio, la preservación de la naturaleza y el acercamiento al concepto y el desarrollo del progreso desde una perspectiva diferente. "Si la destrucción y la muerte son el progreso estamos en contra", dice la protagonista casi al inicio del filme.

Además de darle voz a la propia Marichuy, Kaplan abre el espacio a otros actores de esa historia: aquellos y aquellas que la acompañaron durante su campaña, representando a quienes pugnan por la causa indígena al norte y al sur de nuestro país, y sus testimonios funcionan para complementar los temas esgrimidos por la vocera públicamente, pero también ayudan a configurar un variado y complejo mosaico de las realidades de esos pueblos originarios que habitan en los cuatro puntos cardinales de la república, y quienes luchan por preservar su propia existencia y la de sus poblaciones, lo que los lleva a enfrentarse en numerosas ocasiones con injusticias perpetradas por autoridades locales, con atropellos cometidos por el gobierno federal, y con la oscura mano del narcotráfico y el crimen organizado.

En *La Vocera*, se evidencia también que la lucha de María de Jesús Patricio Martínez no solamente es por las causas indígenas, sino también por la causa feminista. Lo cual queda patente desde el mismo momento que ella es postulada, y recibe comentarios machistas provenientes incluso de personas de dentro de su comunidad, afirmando en su mayoría que una mujer no debería de inmiscuirse en asuntos de po-

lítica, y limitarse solo a sus labores en el hogar. Y estas posturas y prejuicios emanados de

un totémico machismo enquistado en nuestra sociedad, se hará presente en los diversos lugares donde ella se dirigió con su propuesta política. Y a ello también se enfrentó con una postura y un discurso pleno de fortaleza y lucidez.

Mención aparte merecen otros temas tocados en ciertos momentos del documental: la campaña de desprestigio y profundo prejuicio -racial, principalmente-, enarbolada por algunos medios de co-

municación en contra de Marichuy y lo que ella representa; la corrupción y las sucias estrategias empleadas por otros candidatos independientes para asegurar su registro (y las cuales se vieron obligadas a combatir y denunciar en su momento); y el desfavorable desenlace de sus esfuerzos el cual es asumido por la propia protagonista y su comité de campaña, como un logro más que como una derrota.

Así, *La Vocera* es un documento imprescindible para conocer más de cerca y a fondo a una de las protagonistas más olvidadas y relegadas en nuestra historia política reciente, y quien nos recuerda que los temas sobre la lucha por los derechos y la supervivencia de los pueblos indígenas -los cuales formaron parte de su plataforma de campaña-; siguen siendo asignaturas pendientes para nuestra clase política y nuestra sociedad por igual.



Por fin se quita la máscara el PRI-AN

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que sus opositores del PRI y el PAN “no se aguantaron y deciden quitarse la máscara para unirse en forma oficial”.

Afirmó que esto es muy sano, pues ahora ya se definieron y no actúan con alianzas de facto como en el pasado.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional agregó que siempre han sido una hermandad y a partir del sexenio de Carlos Salinas se convirtieron en el binomio “Prían”.

Aseguró que es un hecho histórico, digno del análisis de los politólogos y estudiosos de los partidos políticos en México.

El Presidente aseguró que su gobierno es congruente, aunque ha recibido calificativos muy agresivos como el de “gobierno de plebeyos” y “nacos”.

La realidad, añadió, es que los opositores y otros que andan perdidos, es que no aceptan el fin de la corrupción y vivir con lujos y ostentación de manera parasitaria.

Indicó que él tiene el derecho de expresarse, máxime cuando se va en contra del proyecto que encabeza y cuando atentan contra su persona.

“Si tengo la libertad y la debo de ejercer para aclarar, argumentar y replicar. Si me dicen que ya no debo decir nada, aunque me estén atacando aguantaría estoicamente”.

Indicó que no cae en intromisiones, pero si responderá a las agresiones, pero si la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral, sostiene que no debo hacerlo, que lo argumente y me notifique.



Auditará UAM Iztapalapa el PREP de elecciones 2021

POR PATRICIA RAMIREZ

La unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I) llevará a cabo una auditoría de tecnologías de información y comunicación para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que utilizará el Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios federales de 2021.

Para ello, la UAM firmó un convenio de colaboración con la autoridad electoral para que se realicen las pruebas al sistema informático y la infraestructura tecnológica del PREP, que permitirá consultar el avance de los resultados preliminares, no definitivos, de las votaciones en las que se renovarán la Cámara de Diputados y diversos cargos en los 32 estados del país.

La auditoría estará a cargo de especialistas en software y seguridad de la información designados por la Unidad Iztapalapa, responsable del proyecto. La revisión incluye pruebas funcionales para validar que el sistema informático del PREP federal presente información e imágenes de las actas de escrutinio y cómputo que se capturan en el mismo.

El día de la elección, antes de que empiece a operar el PREP federal, la Unidad universitaria verificará que el sistema corresponda al auditado y que su base de datos no contenga resultados preliminares.

También revisará la seguridad informática del PREP y probará la disponibilidad del portal del Instituto y del propio Programa de las elecciones federales en situaciones de alta demanda.

En cada etapa de la auditoría informática, la unidad Iztapalapa emitirá al INE las recomendaciones necesarias para fortalecer el sistema y la infraestructura tecnológica del PREP durante la elección federal, con el fin de que el Instituto implemente medidas preventivas y correctivas. Los resultados de la auditoría se darán a conocer públicamente antes de que inicie la operación del PREP.



Deberán postular al menos 21 indígenas

ANDRÉS M. ESTRADA

Para el proceso electoral 2020-2021, en el caso de las diputaciones por el principio de mayoría relativa, los partidos y coaliciones deberán postular fórmulas integradas por personas que se autoadscriban como indígenas en por lo menos 21 de los 28 distritos electorales federales con población indígena. En ll deberán competir mujeres.

Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán son los estados donde se encuentran estos distritos.

Los criterios del Instituto Nacional Electoral (INE) publicados ayer en el Diario Oficial de la Federación también indican que los deudores de pensión alimenticia y los condenados por violencia familiar o delitos sexuales no podrán ser candidatos al Congreso de la Unión.

De acuerdo con los criterios emitidos, las personas que busquen ser candidatas o candidatos, lo mismo que suplentes, deberán presentar una carta firmada, de buena fe y bajo protesta de decir verdad, donde se establezca que no fueron condenados o sancionados por violencia familiar o cualquier otra agresión de género, lo mismo que delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

Antes de solicitar el registro de un candidato, deberán revisar si se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres



INE avala recorte a presupuesto, pero sin afectar sueldos

Gasto 2021.

El consejero Roberto Ruiz votó contra el proyecto, pues seguirán ganando más que el Presidente

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Sin afectar sueldos, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó su presupuesto con el recorte de 870 millones de pesos que determinó la Cámara de diputados.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, reiteró que se trata del más grande que haya recibido el INE en un año de proceso electoral y que, pese a la crisis por la pandemia, debe haber otro tipo de revisión para los institutos con funciones específicas e impostergables.

“Seguimos insistiendo que en un futuro, un recorte que implica a este instituto, que tiene una función en específica, debería pasar por un proceso que dé certeza, seguir procedimientos previamente definidos”, dijo.

El consejero Roberto Ruiz Saldaña votó contra el proyecto y manifestó su descontento porque se mantienen los sueldos de los consejeros, con lo que en el Consejo General seguirán

ganando más que el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Actualmente reciben 170 mil pesos mensuales, 60 mil más que el mandatario, y el plan del próximo año los sigue estableciendo como una excepción para mantener sus sueldos hasta que concluyan su cargo.

El consejero Ciro Murayama, presidente de la comisión presupuestal, detalló que el ajuste va a la operación del INE y se logró por el cierre de módulos, lo que redujo la proyección de padrón. Esto permitirá reducir costos: mil 306 casillas menos, recorte de material electoral, de protocolo sanitario y capacitación. ■



Peleará recursos para la consulta

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anunció que interpondrán “los recursos jurídicos correspondientes” ante la omisión de la Cámara de Diputados, de no contemplar el presupuesto necesario para la consulta en 2021. Subrayó que no se incluyeron los mil 499 millones previstos para el ejercicio popular de agosto, lo que es ilegal.





#PORPANDEMIA

PREVÉ BAJA EN PARTICIPACIÓN

El INE va a instalar entre mil 306 y tres mil casillas menos debido a la disminución de hasta dos millones de electores potenciales

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La pandemia pegará a la participación electoral en los comicios 2021. El INE prevé instalar entre mil 306 y tres mil casillas menos, como consecuencia de la disminución de entre uno y dos millones de electores potenciales.

El COVID-19 provocó que los módulos de atención ciudadana cerraran durante cuatro meses. Ello inhibió el número de ciudadanos que, al tramitar su credencial de elector por primera vez o actualizar sus datos, podrán formar parte de la Lista Nominal de Electores.

En sus estimaciones originales, el instituto preveía la participación de 94 millones 980 mil electores y la instalación de 165 mil casillas.

“Por la pandemia se han modificado las proyecciones (de integración) de la Lista Nominal de Electores. Eso implica una reducción importante en el número de casillas que vamos a instalar”, explicó el consejero **Ciro Murayama**, durante la sesión de la Comisión Temporal de Presupuesto.

La disminución en el número de electores y casillas implicará pagar menos material y documentación electoral; el número de funcionarios de casilla también disminuirá.

Producto de ello habrá un ahorro para el INE de 306 millones 183 mil 225 en materia de organización y capacitación.

DELITO ELECTORAL

Los diputados que usen sus fondos legislativos para hacer campaña cometerán un delito electoral, y para detectarlo, el INE estableció un canal de intercambio de información con la Cámara de Diputados, informó **Murayama**.

“Estar en campaña y usar algún recursos públicos en actividades proselitistas está completamente prohibido, incluso se trataría de un delito”, consideró en entrevista con **Sergio Sarmiento** y **Lupita Juárez** para **El Heraldo Radio**.

Al cierre de esta edición el Consejo General del INE discutía si un legislador que quiera reelegirse debe pedir licencia al cargo y contender por la misma vía que lo llevó a San Lázaro en 2018 (uni o plurinominal). ●

165

MIL CASILLAS VAN A INSTALAR PARA LOS COMICIOS EN 2021.

19

MIL 593 MDP TIENE EL INSTITUTO PARA EL SIGUIENTE AÑO.



APRIETA EL CINTURÓN

1

• El INE ajustó su presupuesto tras la reducción de 870 mdp.

2

• Acordó que solicitará una ampliación presupuestal.

3

• Los recursos son para realizar la consulta popular.



• **GOLPE.** El COVID-19 provocó el cierre de módulos durante cuatro meses.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Apelará el recorte a su presupuesto

Para consulta de juicio a expresidentes los diputados no destinaron nada y además recortaron 870 mdp

SARAHÍ URIBE

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que presentará recursos jurídicos para poder ampliar su presupuesto de 2021 y con ello poder llevar a cabo la consulta popular promovida por el Ejecutivo federal para decidir si se enjuicia a los expresidentes mexicanos.

El consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, señaló que se tiene contemplado un gasto de mil 500 millones de pesos para la organización de dicho ejercicio, sin embargo, la Cámara de Diputados, "fue omisa al no destinar un solo peso para este rubro". Además de que les recortaron 870 millones de pesos para el próximo año.

Por su parte, Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del Instituto, expuso que la semana pasada el INE recibió una petición por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que este lunes remitiera su carga presupuestal definitiva para el siguiente año, por lo que los consejeros electorales sesionaron de manera urgente para ajustar su presupuesto tras el recorte realizado en San Lázaro.

En ese sentido, en sesión del Consejo General la autoridad electoral aprobó recortes al ejercicio fiscal.

Entre las disminuciones aprobadas, el consejero Ciro Murayama detalló que de los 320 millones destinados a medidas de higiene para evitar la propagación de Covid-19, el INE reducirá 87 millones de pesos.

A la dirección de Capacitación Electoral se le recortaron 205 millones de pesos, quitando presupuesto a la integración de casillas y a la Estrategia Nacional de Educación Cívica.

DISMINUCIÓN

LA DIRECCIÓN de Organización Electoral disminuyó su gasto en 103 millones de pesos



La Cámara de Diputados fue omisa, señaló Lorenzo Córdova /ERNESTO MUÑOZ



#CártelInmobiliario

Depredadores en pandemia

Desarrolladores inmobiliarios aprovechan la pandemia por COVID-19 para construir sin permisos en la Ciudad de México ante la omisión de las autoridades, lo que pone en riesgo el patrimonio de los capitalinos

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La pandemia es aprovechada por desarrolladores inmobiliarios en la Ciudad de México que usan la contingencia sanitaria por COVID-19 para construir sin respetar la ley, acusan afectados.

Un ejemplo es lo que sucede en el predio de Coahuila 28, en la colonia Roma, donde la empresa GDC Desarrollos se aprovecha de que las autoridades verificadoras detuvieron parcialmente sus actividades por la contingencia sanitaria; mientras

que otras instancias simplemente son omisas ante la construcción sin los requisitos necesarios, denuncian vecinos afectados

Actualmente, los habitantes de edificios colindantes ven comprometido su patrimonio, pues la construcción de un multifamiliar pone en riesgo sus casas sin que las autoridades les presten atención, denuncian.

La colonia Roma es una de las más afectadas por el desarrollo inmobiliario sin control, según las cifras generales de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Hasta junio de 2020 es la locali-

dad de la alcaldía Cuauhtémoc que más acumula quejas por delitos

ambientales en este año; de un total de 215 por violaciones al uso de suelo y por construir sin permiso tiene 38, el 17.6 por ciento.

Sin permisos

En septiembre de 2020 comenzó la construcción de un multifamiliar de seis pisos y dos niveles subterráneos en el predio de Coahuila 28 que nunca se consultó con los vecinos.

En diciembre de 2019, la actual administración gubernamental publicó un protocolo para que las grandes obras sean consensuadas con la ciudadanía; además, desde 2017 es un requisito informar a los habitantes de las colonias sobre las edificaciones a realizar por parte de los desarrolladores.

El documento que se obtiene de informar a los habitantes de una colonia sobre las obras es la Cédula de Publicación Vecinal, la cual desde 2017 es necesaria para construir en la capital, según la Ley de Desarrollo Urbano.

Sin embargo, dice Shaday Silva, habitante de Mérida 245, contiguo a Coahuila 28, el protocolo no se llevó a cabo, ni se informó a los vecinos de las obras, por lo que la constructora no tiene la cédula.

Además, no cuentan con los permisos ante la alcaldía Cuauhtémoc, que es la encargada de dar el visto

bueno a las obras y supervisar su desarrollo, dice.

Según el Portal de Transparencia de Cuauhtémoc, en el apartado sobre las Licencias de Manifestación de Construcción otorgadas de julio de 2013 a noviembre de 2020, la obra de Coahuila 28 no tiene una autorización vigente; su permiso con folio 809 fue aprobado en julio pasado y expiró en octubre de 2020.

En las puertas del predio aparece una manta en la que, según la constructora, la obra cuenta con una Licencia de Manifestación de Construcción y con otra que afirma que la inmobiliaria sí tiene Cédula de Publicación Vecinal; no obstante, no muestra ni exhibe ningún folio o número que identifique la constancia.

Ante esta situación, Shaday Silva y otros colonos se acercaron en septiembre a GDC Desarrollos y, su gerente jurídico, Luis Cardoso, les



entregó un estudio de mecánica de suelos y un proyecto ejecutivo de la obra, pero no dio copia de la Licencia de Manifestación de Construcción, de la Cédula de Publicación Vecinal, ni de la Ma-

nifestación de Impacto Ambiental.

“El jurídico de GDC Desarrollos nos dijo que nos daban esos documentos de buena fe y que eran los que necesitaban para construir, pero no están completos y además es su obligación ser transparentes y tenerlos en regla”, señala Silva.

Los vecinos investigaron y encontraron que el predio de Coahuila 28 fue expropiado el 11 de octubre por el Departamento del Distrito Federal para construir vivienda social a favor de los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 1985, consta en la Gaceta Oficial de la Federación publicada en dicha fecha.

“Tampoco nos han explicado por qué si era un predio para construir vivienda para los damnificados del 85 ahora se va a hacer un residencial privado”, señala Silva.

La vecina relata que estas irregularidades influyen en su calidad de vida directamente, porque las excavaciones provocan vibraciones que han hecho grietas al interior de su domicilio y en el habitacional Coahuila 30.

“En el sismo de septiembre de 2017 nos fue bien y solo sufrimos algunas grietas, pero con esta nueva construcción se han reabierto y tenemos miedo de que en algún momento provoque un derrumbe”, afirma.

Según el Atlas de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), la calle de Coahuila en la Roma padece de fracturas geológicas y está en una zona donde antes era

un lago, lo que hace que el suelo esté reblandecido y aumenta el impacto de los sismos.

Sin respuesta de las autoridades

Shaday Silva dice que mientras para la constructora hay impunidad y permisividad, para los vecinos hay puertas cerradas y falta de atención.

Debido a las anomalías que los vecinos detectaron en la construc-

ción de Coahuila 28, el 21 de octubre acudieron a la sede de la PAOT para denunciar la situación, pero personal de Atención Ciudadana les informó que por la pandemia de COVID-19 no estaban atendiendo.

Posteriormente, en la alcaldía Cuauhtémoc les dijeron que no sabían de las obras y que las denuncias solo se podían hacer por internet debido a la pandemia.

Entonces decidieron interponer la querrela ante el Sistema Unificado

de Atención Ciudadana (SUAC) de la Ciudad de México que remitieron a la alcaldía Cuauhtémoc y les dieron el folio SUAC181120581520 para seguimiento.

Hasta la segunda semana de noviembre, la alcaldía respondió que debían acudir a ratificar la denuncia; pero los afectados acusan que a ellos solo les dan largas mientras que a la empresa impunidad.

La colonia Roma ha sido una de las más afectadas por el desarrollo inmobiliario sin control en este 2020, según las cifras generales de la PAOT

En el sismo de septiembre de 2017 nos fue bien y solo sufrimos algunas grietas, pero con esta nueva construcción se han reabierto y tenemos miedo de un derrumbe”

Shaday Silva

Habitante de Mérida 245, en la colonia Roma

Construcción irregular

En septiembre pasado comenzó una construcción en Coahuila 28 que consta de seis pisos y dos niveles subterráneos con varias irregularidades

► Vecinos denuncian que no cumplió con el requisito de la publicación vecinal

► No se aplicó el protocolo de consulta aprobado desde diciembre de 2019

► No cuenta con Licencia de Manifestación de Construcción vigente; la última venció en octubre pasado





De enero a junio de este 2020 se interpusieron 215 quejas por violaciones al uso de suelo.

FOTOGRAFÍA: VICTOR MIGU



Vecinos acusan que las excavaciones provocan vibraciones que han hecho grietas en las viviendas aledañas.







Tatiana: de lengua inglesa a Economía; no quiso ir a Segob; ¿para qué quieren a García Luna?

■ Tatiana Clouthier a Economía?

C Pero si no sabe ni cuánto cuesta el kilo de tortillas. Porque hizo el ridículo como **Enrique Peña Nieto**, cuando éste contestó que él no era el ama de casa.

Incluso peor, porque dijo en una entrevista que circula en redes que no sabía el precio ya que se las hacen en casa.

O sea, fífi.

¿Porque a quién de ustedes les hacen las tortillas a mano en casa?

Y no tiene nada de malo, cada quien su billete y sus posibilidades, pero el discurso oficial es el de la austeridad y de primero los pobres.

Ya sé que los exquisitos dirán que exagero, pero alguien con la ortografía de la diputada que quiso ser gobernadora de Nuevo León recientemente y fracasó por su alta popularidad no está para secretaria de Estado.

Y ella será la que interactúe con economistas con doctorados, con maestrías, que saben a la perfección los temas y que están a la vanguardia.

Bueno, hasta su hermano **Manuel Clouthier** criticó su llegada en twitter, deseando que no sea utilizada por su jefe, **Andrés Manuel López Obrador**.

Tatiana, La Tía Tatis, como le dicen sus leales en twitter y facebook, tiene una licenciatura en Lengua Inglesa por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), donde la colegiatura ronda los 28 mil pesos al mes -ella estudió hace 30 años, pero el costo era su equivalente-, y donde no hay pretexto para esa ortografía.

La ortografía, también lo sé, se aprende en los niveles básicos.

¿O usted confía en un médico que escriba 'Penisilina' o 'haber si el tratamiento es exitoso'?

¡Ah!, también tiene una maestría en Administración Pública por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Por supuesto, no es la única en el gabinete que no tiene ni idea de lo que es su puesto ni la única en los 78 años de PRI y 12 del PAN, pero **Andrés Manuel** siempre ha dicho que son distintos.

Y nombrar sólo por cercanía o amistad es lo mismo que el pasado, al que tanto refiere y detesta por corrupto.

Tatiana fue la coordinadora de la campaña presidencial y se convirtió en la vocera y en estrella en twitter. Es popular y carismática.

Fue enviada a la Cámara de Diputados y cuando le ofrecieron ir a la Secretaría de Gobernación, con **Olga Sánchez Cordero**, se negó.

Dijo que prefería atender a su familia y que ese cargo, como subsecretaria de Participación Ciudadana en Gobernación, le demandaba mucho tiempo.

Que en San Lázaro tendría más oportunidad de atender a su esposo y a sus hijos.

¿Economía no va a requerir de su tiempo completo o va a dirigir desde Monterrey o San Pedro Garza?

Lo usarán

Genaro García Luna podría ser el último regalo que **Donald Trump** envíe a **Andrés Manuel**.

Y lo hará con mucho gusto.

Al tabasqueño no le agradó el anuncio de la alianza entre PAN, PRI y lo que queda del PRD rumbo a la elección intermedia de 2021, en la que la Cámara de Diputados es

el botín.

El platillo principal.

Sin minimizar las quince gubernaturas, seguro.

Y ayer no le importó el llamado que le hizo el Instituto Nacional Electoral (INE) para no entrometerse en la elección.

Dijo que tiene derecho a replicar y se tiró contra el llamado PRIAN.

Aunque tardará el proceso, lo cierto es que **García Luna** servirá, y mucho, para mantener el discurso de la mafia del poder y para golpear al PAN y al PRI rumbo a las elecciones.

Porque en el *tanque* ya está, así que no se ve para qué pretendan traerlo a las cárceles mexicanas, de donde se fugan los que tienen dinero para pagar, como **Joaquín El Chapo Guzmán**.

Vámonos: Los diputados vidvidores podrán andar en campaña sin dejar la curul ni la beca.

albermontmex@yahoo.es @albermontmex





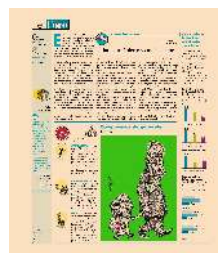
MALABARISTA. El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, acusó que AMLO continúa manifestándose sobre los procesos electorales. “Hoy está claro que el Presidente está muy preocupado por las alianzas electorales y porque los partidos de la oposición puedan generar un frente que le pueda hacer contrapeso a Morena”, insistió.



BALA HUMANA. Senadores del PAN exigieron al gobierno federal “dejar a un lado la simulación y limpiar la casa que se está llenando de corrupción”. Legisladores indicaron que es necesario que se investigue a los colaboradores y familiares del presidente López Obrador que han sido señalados de estar involucrados en actos ilícitos.



FOCA. La Sección Instructora de la Cámara Baja abrió expediente sobre la solicitud de Declaración de Procedencia de la Fiscalía General de Chihuahua contra el senador Cruz Pérez Cuéllar, acusado de formar parte de la “nómina secreta” de César Duarte. La sección acordó que el legislador deberá comparecer en siete días.



[¿SERÁ?]

De la política al fútbol

Cuando **Mikel Arriola** era candidato del PRI al Gobierno de la CDMX le dijo al editor de deportes de **24 HORAS** que además de que fue campeón de pelota vasca también disfrutaba mucho del fútbol por lo que, si no ganaba la elección, acudiría a la redacción a pedirle trabajo como reportero... Y, bueno, el ex director general del IMSS y titular de la Cofepris no se dedicó al periodismo deportivo, pero ayer fue nombrado presidente Ejecutivo de la Liga MX de fútbol. Algo nos muestra esa anécdota, que tenía claro que veía su futuro en el deporte. ¿Será?

... Y del fútbol a la política

El exportero **Adolfo Ríos** se mantiene muy activo en redes sociales para mandar mensajes a sus coterráneos; sobre todo en el marco de la pandemia de Covid-19. Este inicio de semana, el antes seleccionado nacional invitó a la ciudadanía a impulsar el comercio local, a quedarse en casa y a evitar reuniones y fiestas decembrinas... Por cierto, nos cuentan que varios partidos políticos se acercaron ya al conocido "arquero de Cristo" para ofrecerle el respaldo el próximo año, como candidato a un cargo de elección popular en el 2021. ¿Será?

Recursos para candidatas

El Instituto Nacional Electoral, que lidera **Lorenzo Córdova**, estableció que los partidos políticos deberán destinar al menos 40 por ciento del financiamiento que tengan para enfrentar el proceso de 2021 a las candidatas que postulen. La medida se suma a las ya establecidas por el organismo electoral para garantizar la paridad y eliminar la violencia política en razón de género; el cumplimiento de las mencionadas disposiciones, nos dicen, será tomado en cuenta en la fiscalización de las campañas... Aunque con eso de que el Presidente ya no les quiere hacer caso, ya no se sabe si solo es sugerencia o se van a cumplir sus resoluciones. ¿Será?

Dicen que habrá nuevos rostros

Quienes negociaron la alianza PRI-PAN-PRD aseguran que tan pronto como esta semana podría haber noticias y dicen que "agradables sorpresas" sobre quienes serán los candidatos de esta unión partidista. Destacan que, de entrada, ya no se verán los viejos liderazgos partidarios de cada uno de esos partidos. ¿Será?

Resultados en el corto plazo

En Naucalpan, la alcaldesa **Patricia Durán Reveles** rindió su segundo Informe de Resultados a partir de un novedoso formato: en un set virtual. La morenista enlistó los retos y logros de su administración, entre los que destacan la lucha contra el coronavirus y las acciones para impulsar la economía a través de apoyos directos e inversiones. El material audiovisual fue presentado ante Cabildo, con la asistencia del secretario de Gobierno del Estado de México, **Ernesto Nemer**, quien en su mensaje destacó la buena relación que existe entre Durán y el gobernador **Alfredo del Mazo**, así como los resultados que han alcanzado gracias a la coordinación. Nos dicen que este trabajo conjunto se verá reflejado en buenas noticias para Naucalpan el próximo año. ¿Será?



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Su poder limita la
“libertad” de AMLO

Hay razones históricas y políticas que explican el impedimento legal que tiene el Presidente de la República para ejercer su derecho a la libertad de expresión con la legitimidad que puede hacerlo cualquiera de sus gobernados.

Por eso mismo, carece de sustento jurídico su afirmación de ayer:

“La libertad de expresión es un derecho constitucional. Yo creo que yo tengo el derecho de expresarme, es el derecho de manifestación...”.

El desatino fue a propósito de las medidas cautelares que dictó la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral por presunta violación a la legalidad al hacer declaraciones acerca de los partidos políticos que participarán en las elecciones de 2021, adversarios del suyo, Morena, y sus aliados.

“Ahora, si me dicen que ya no debo decir nada, aunque me estén atacando, pues nada más *que lo fundamenten y ya entonces me quedaría callado* estoicamente, aguantando los ataques, pero considero que eso no es equitativo, que sería injusto, que sería quitarme mi libertad...”, aventuró, y puso en juego un balón fácil de chutar: “Si consideran que no debo de responder, que no debo de ejercer mi libertad, pues *que lo exprese la autoridad competente*”.

Su desafío no requiere de autoridad alguna que se lo haga ver. Basta con que lea o relea la Constitución que protestó cumplir y hacer cumplir en sus artículos 41 y

134, donde se establece que el INE debe garantizar *equidad* en la propaganda de los partidos y se prohíbe a los servidores públicos federales, estatales y municipales incidir en las preferencias políticas de la ciudadanía:

41. El INE será *autoridad*

única para la administración

del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a sus propios fines y al ejercicio del derecho de los partidos políticos nacionales. Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, *deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda*

gubernamental. Las únicas excepciones serán las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

134. Los servidores públicos tienen en todo tiempo la obligación de *aplicar con imparcialidad los recursos públicos* que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.

Ambos preceptos impiden el uso del poder y los recursos públicos en contra de cualquier partido, de candidatos a cargos de elección popular o se aproveche para ambiciones personales. Con ello se blindó la democracia para que el dinero y la prominencia de los gobernantes no determinen el resultado electoral.

La ciudadanización de las elecciones, hace 30 años, enterró el abuso que constituía su administración en manos del gobierno.

De ahí que a presidentes, gobernadores y alcaldes la ley los maniate para impedirles manipular la voluntad del pueblo. ■

El dinero y la
prominencia de
gobernantes no
deben determinar el
resultado electoral



Alloja INE: sin dejar curul ni varo, reelección

POR PATRICIA RAMIREZ

Entre duras críticas de los partidos políticos, finalmente el Instituto Nacional Electoral (INE) cedió y aprobó los lineamientos que establecen que podrán buscar la reelección sin separarse de sus curules, aunque advirtieron que habrá una férrea fiscalización de los recursos que manejan.

Cede INE y avala reelección de diputados sin licencia

POR PATRICIA RAMIREZ

Entre duras críticas de los partidos políticos, finalmente el Instituto Nacional Electoral (INE) cedió y aprobó los lineamientos que establecen que podrán buscar la reelección sin separarse de sus curules, aunque advirtieron que habrá una férrea fiscalización de los recursos que manejan.

Tras cuatro horas de discusión, los consejeros aprobaron los lineamientos, distintos a los planteados hace unas semanas, por siete votos a favor y cuatro en contra.

Además, los legisladores podrán seguir percibiendo sus dietas y partidas de asistencia legislativa, aunque el INE supervisará que esos recursos no sean utilizados para las campañas electorales.

Asimismo, se avaló que los legisladores puedan elegirse por una vía distinta a la que originalmente les permitió llegar al cargo de representación popular, es decir, podrán pasar del principio de mayoría relativa al de representación proporcional, aunque deberá ser por el mismo distrito o circunscripción.

También se determinó que los partidos deberán garantizar la paridad de género en sus candidaturas y que los aspirantes no estén acusados de violencia política o estén registrados en el padrón de personas sancionadas por violencia de género.

En la discusión, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que lo ideal sería que la autoridad electoral no tuviera que determinar las normas de la reelección, pero no le quedó otra opción, ante el incumplimiento del poder Legislativo.

El consejero **Ciro Murayama** advirtió que ante la omisión legislativa al INE no le quedó más remedio que abordar la manera de regular la reelección de diputados, pero sentenció que los legisladores no son imparciales, pues elaboraron reglas que les beneficiarán directamente a ellos, por lo que resaltó la importancia de preservar la equidad.

En tanto, los consejeros que defendieron el acuerdo y los representantes de los partidos políticos acusaron que el INE no tiene facultad legislativa y por tanto no puede interpretar el sentido de la Constitución.

Pide México a EU extradición de García Luna



Aborda FIM-AN, religión de representación política



Consejeros del INE avalan por mayoría Seguirá en curul quien busque su reelección

DIPUTADOS no podrán "brincar" de distrito o circunscripción: deberán ir por el mismo por el que compitieron; tampoco se aprobó que deban ir por misma fórmula con la que llegaron

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por nueve votos a favor y dos en contra que los diputados no tengan que separarse del cargo para participar en la elección consecutiva o reelección para los comicios del 2021.

En la sesión virtual, los consejeros que votaron a favor del proyecto fueron Adriana Favela, Irene de la Cruz, Carla Humphrey, Martín Faz, Claudia Zavala, Dania Ravel, Ciro Murayama, Jaime Rivera, Lorenzo Córdova. En contra, fueron Uuc-Kib Espadas y José Roberto Ruiz.

Además, los consejeros debieron votar en lo particular la decisión de no tener que separarse del cargo: siete votos fueron por no exigirlo (Faz, Ravel, Favela, De la Cruz, Rivera, Ruiz y Espadas) y cuatro por obligarlos a renunciar a su curul (Zavala, Humphrey, Murayama y Córdova).

Tampoco se aprobó que fuera la misma fórmula que llevó a los diputados a San Lázaro la que deberá promoverlos para la reelección y finalmente lo que sí se aceptó es que los diputados no pueden "brincar" de distrito o circunscripción, sino que deberán ser propuestos por el mismo donde compitieron por primera ocasión.

La presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Claudia Zavala, presentó el dictamen de los lineamientos para que quienes buscan la reelección legislativa se separen del cargo a fin de permitir la correcta fiscalización de los recursos y que quienes busquen repetir en el cargo, lo hagan por el mismo principio y distrito donde compitieron la primera ocasión, y criticó que los partidos políticos no hayan fijado las reglas de la contienda en que participan ellos mismos.

"Aún con todas esas ventajas de darse sus propias reglas, si hoy estamos discutiendo estos lineamientos y hay que dejarlo muy claro ante la sociedad y ante los medios de comunicación, es que el Poder Legislativo tuvo seis años para elaborar la ley reglamentaria de la elección consecu-

tiva de los legisladores y, por las razones que sean, no lo hizo", dijo.

Conforme avanzó la discusión, los con-

sejeros fueron modificando su postura original, como Ravel: "estas tres consideraciones, el derecho de los diputados de ejercer sus funciones hasta el último día de su mandato, evitar entorpecer los trabajos del Poder Legislativo y el objeto de la reelección, me han hecho reconsiderar la exigencia de separación del cargo".

Espadas y Ruiz coincidieron en que la falta de una ley no debería ser usado por el INE para legislar, porque no tiene esa facultad, como lo adelantó *La Razón* en su edición del lunes.

"Si la Constitución no lo prohíbe, no debe prohibirlo el INE; eso significa querer crear no sólo un reglamento o una ley, sino incluso modificar la Constitución. Yo mantengo objeciones a varias de las medidas que se establecen en el proyecto: la falta de emisión de una ley reglamentaria por parte del Congreso no significa que el INE tenga facultades legislativas supletorias en materia electoral, y mucho menos en materia constitucional. Restricciones como el impedimento a mantenerse en el cargo mientras se compite o pretender que se compita por la misma vía o por el mismo distrito, son medidas no previstas en la Constitución ni en la ley y que, consecuentemente, no pueden estar previstas en los reglamentos", advirtió Espadas, en lo que coincidió Ruiz.

Otro punto que provocó una larga discusión fue la de fiscalización, que sería la fórmula para que se garantice la

equidad en la contienda. Al respecto, Rivera consideró que, si se encuentran mecanismos para garantizar esa efectiva revisión, podría convertirse en una tercera vía contrapuesta a las posiciones prohibicionistas.

"Me referí a la necesidad de cuidar la equidad de la contienda, aún en el caso de que no se exija la separación del cargo, se deben buscar mecanismos para regular el gasto de diputados que quieren repetir en el cargo, con algunas reglas específicas, porque este tipo de candidatos, si permanecen en el cargo, si no se separan de la Cámara de Diputados, disponen de recursos públicos y, por lo tanto, si se amerita algunas reglas específicas", dijo.

Humphrey compartió este criterio, pero dijo que es necesario conocer cómo se reparten las subvenciones que recibe cada grupo parlamentario y qué porcentaje o cantidad recibe cada diputado para partir de ese supuesto en la fiscalización, pero que fuera una tarea compartida.

"La colaboración interinstitucional con el fin de solicitar el apoyo y colaboración de otras autoridades (...) para las investigaciones que, en su caso, determinemos hacer, porque claramente es el primer caso de reelección de la Cámara de Diputados", consideró.

Hasta el cierre de la edición, las posiciones comenzaban a acercarse, pero no hay definición en torno a si los diputados deben o no separarse del cargo.

• el dato

El INE aprobó un ajuste de 870 mdp a su presupuesto de 2021, por lo que adelantó que gastará menos en gel antibacterial y cubrebocas.



IMPACTA TRABAJOS

Los rubros más afectados con la reducción presupuestal en el INE:

- **Operación de módulos** de Juntas Locales y Distritales-19,858,479
- **Integración de mesas** directivas de casilla y capacitación electoral-202,261,843
- **Actualización del padrón** electoral y credencialización-11,038,588
- **Infraestructura inmobiliaria**-294,702,756
- **Ubicación e instalación** de casillas-87,519,770
- **Servicios de transporte** y administración de riesgos-112,896,000
- **Material y documentación** electoral-12,072,300
- **Servicios básicos generales**, materiales y suministros-57,991,954
- **Prestaciones al personal**-40,972,551



EL INE inició ayer una serie de foros con motivo del 30 aniversario de su creación como IFE.



TOUCHÉ

#OPINIÓN



#RUTA2021, LAS ALIANZAS DE AMLO

Hoy repudia las de signo opositor... como las que él encabezó y que finalmente lo convirtieron en Presidente de México



U

no de los fenómenos dignos de estudio en esta #RUTA2021 será cómo reaccionarán los votantes ante el escenario de confrontación que está construyendo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

No tardó mucho en mostrar su desprecio por las alianzas opositoras que pretenden arrebatarle la mayoría en la Cámara de Diputados, principalmente, y alguna que otra de las 15 gubernaturas que estarán en juego el próximo 6 de junio.

Haiga sido como haiga sido, lo que parece inevitable es que **Morena será el gran ganador de la próxima elección intermedia y el PRI quedará como el gran perdedor**. López Obrador sabe que mantiene una popularidad alta y no se conforma con migajas.

Quiere ganar todo.

Y aunque los resultados de Opinión Pública Marketing e Imagen y Social Research Solutions, dados a conocer por **El Heraldo Media Group**, mantienen a Morena con amplias ventajas sobre los partidos de oposición en casi todas las gubernaturas, las descalificaciones del Presidente sólo evidencian que no tolera la competencia.

López Obrador dedicó varios minutos de su conferencia *mañanera* de ayer a denostar las alianzas, cuando él mismo fue candidato presidencial –tres veces– de coaliciones opositoras que finalmente lo llevaron al poder.

En 2006, su primera campaña presidencial, fue candidato de la coalición Por el Bien de Todos, compuesta por PRD, PT y Partido Convergencia. En 2012, obtuvo la candidatura presidencial por la coalición Movimiento Progresista, integrada por PRD, PT y Movimiento Ciudadano.

Finalmente, en 2018, contendió y ganó la Presidencia de la República por la alianza Juntos Haremos Historia, conformada por Morena, PT y PES.

Es decir, **hoy repudia desde la Palacio Nacional las alianzas opositoras como las que él encabezó y que finalmente lo convirtieron en Presidente**. Más aún, hace lo que en su momento reclamó al entonces presidente Fox y que provocó la célebre frase “cállate *chachalaca*”.

Poco le importó la tutela preventiva del INE para que se abstenga de pronunciarse sobre el proceso electoral en curso. Se les fue a la yugular. Dijo que las actuales alianzas opositoras “son lo mismo, defienden la misma política antipopular, entreguista, se unieron para imponer el modelo neoliberal, para saquear, imponer un modelo antidemocrático, corrupto”. Calificó como un hecho histórico que se unan oficialmente el PRI y el PAN.

Es más, lo toma personal: “tengo el derecho a expresarme, más cuando se trata de ir en contra del proyecto que represento, inclusive en contra de mi persona. Y no estoy inventando nada, ellos mismos sostienen que es contra mí”, dijo.

La pregunta es ¿cómo asumirán los electores las alianzas? ¿Podrán identificar que habrá coaliciones electorales de Morena y de la oposición? ¿Qué peso tendrá en su voto aquella historia del PRIANRD? Eso está por verse.

EL PRESIDENTE DESAUTORIZA; NO TOLERA LA COMPETENCIA



Deberán postular al menos 21 indígenas

ANDRÉS M. ESTRADA/ El Sol de México

CDMX. Para el proceso electoral 2020-2021, en el caso de las diputaciones por el principio de mayoría relativa, los partidos y coaliciones deberán postular fórmulas integradas por personas que se autoadscriban como indígenas en por lo menos 21 de los 28 distritos electorales federales con población indígena. En él deberán competir mujeres.

Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán son los estados donde se encuentran estos distritos.

Los criterios del Instituto Nacional Electoral (INE) publicados ayer en el Diario Oficial de la Federación también indican que los deudores de pensión alimenticia y los condenados por violencia familiar o delitos sexuales no podrán ser candidatos al Congreso de la Unión.

De acuerdo con los criterios emitidos, las personas que busquen ser candidatas o candidatos, lo mismo que suplentes, deberán presentar una carta firmada, de buena fe y bajo protesta de decir verdad, donde se establezca que no fueron condenados o sancionados por violencia familiar o cualquier otra agresión de género, lo mismo que delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

Antes de solicitar el registro de un candidato, deberán revisar si se encuentra inscrito en el [Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres](#)



Alianza reafirma que son lo mismo: AMLO

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

AL PRI, el PAN y el PRD “los dominó el ansia y no se aguantaron para quitarse la máscara y conformar una alianza histórica que confirma que son lo mismo”, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al señalar que el Instituto Nacional Electoral (INE) busca quitarle, de manera injusta, su libertad y defenderse cuando sea atacado por sus opositores.

Denunció que PRI, PAN y PRD se unen porque quieren dominar la Cámara de Diputados para manejar el presupuesto y quitar los apoyos sociales que se entregan a los mexicanos, principalmente a los adultos mayores, niñas y niños con discapacidad, bajo el argumento de que es una política populista.

López Obrador agregó que sus opositores buscan continuar con la política de los moches, del reparto de dinero del presupuesto entre los políticos o utilizarlo para entregar contratos, concesiones, compras a los allegados al régimen.

Ahora se está demostrando que no es así, claro que lo justifican diciendo de que lo nuestro es un peligro para México, se está destruyendo a México, incluso hasta de manera clasista señalan que es un gobierno de plebeyos; en esto tienen bastante razón, lo que pasa es que no dejan de expresarlo de manera discriminatoria, dijo.

“El poder de los nacos, la 4T es el poder de los nacos, si lo analizamos profundo, quitamos esta parte discriminatoria, tienen razón, es el poder del pueblo, eso es la democracia”, destacó López Obrador.

Cuestionado sobre los señalamientos de la Comisión de Quejas del INE de que sus declaraciones contra los opositores ponen en riesgo la equidad de la contienda de 2021, el Presidente sostuvo que tiene el derecho de expresión y más cuando se trata de ir contra el proyecto que representa.

“Ahora, si me dicen que ya no debo decir nada, aunque me estén atacando, pues nada más que lo fundamenten y ya entonces me quedaría callado, estoicamente aguantando los ataques; pero considero que eso no es equitativo, que sería injusto, que sería quitarme mi libertad”, puntualizó.

“Y AHORA, que se está llevando a cabo una transformación, no se aguantaron, los dominó el ansia y deciden quitarse la máscara y unirse. Antes se daba de facto la alianza, pero ahora es legal, formal”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Precios al consumidor en Chile registran inesperada caída en noviembre

Diario Financiero/Chile

En Chile, menores presiones inflacionarias se registraron en noviembre de acuerdo con el reporte del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), alejándose de las estimaciones del mercado una vez más. Es así como el índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una caída de 0.1% en el mes, contrario al incremento de 0.2% a la que apostaba el mercado.

Con ello acumula en los once primeros meses del año un incremento de 2.6%, mientras que a doce meses los precios registran un alza de 2.7 por ciento.

De acuerdo con el reporte destacaron las disminuciones de vestuario y calzado con 4.9% y vivienda y servicios básicos con 0.2 por ciento.

Entre las alzas el transporte creció 0.3%, mientras que los alimentos lo hicieron 0.2%, al igual que recreación y cultura. Entre los productos que evidenciaron una merma en sus precios durante noviembre según el informe del INE, los tomates cayeron 7.4% en comparación con el mes previo.

También retrocedieron en sus valores el pantalón largo y corto para hombre (-11.4%), bebidas gaseosas (-2.6%) y gasto común (-2.1%). A la inversa dentro de los que subieron están los medicamentos para el sistema nervioso central con un incremento de 6.9% y el automóvil nuevo con un 1 por ciento.

El registro generó la reacción inmediata del Gobierno. El ministro de Hacienda, Alejandro Weber, afirmó que “la variación negativa del IPC es una buena noticia para los mercados, para las personas y las empresas que tienen que tomar decisiones de consumo y de inversión”.

Desde la perspectiva macroeconómica, Weber fue enfático en asegurar que el -0.1% no es

una mala noticia, sino que “es una señal de estabilidad de la inflación, una buena noticia para la ciudadanía en general”, sostuvo.

A diferencia del incremento de 0.2% que apostaba el mercado, el IPC registró una caída en noviembre, dejando atrás las sucesivas sorpresas al alza anotadas en septiembre y octubre.

El IPC registró una caída de 0.1% en noviembre,

contrario al aumento de 0.2% que esperaba el mercado en Chile.



2021, referéndum sobre 4T: AMILO

“Vamos a ver qué opina el pueblo”, retó el Presidente al PAN, PRI y PRD; tras advertencia del INE, el mandatario defendió su derecho de manifestarse sobre las elecciones; “les guste o no, nuestro trabajo es controlar el poder”, sostuvo Lorenzo Córdova

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Al referirse sobre la alianza que han decidido formar PAN, PRI y PRD para enfrentar a la Cuarta Transformación, el jefe del Ejecutivo dejó claro que sus propios opositores han convertido la elección de 2021 en un referéndum: “va a ser: ¿quieres que continúe el proyecto de transformación o lo frenamos, lo cortamos, lo paramos de tajo? Vamos a ver qué opina el pueblo”, destacó. Después de que el fin de semana, el Instituto Nacional Electoral (INE) declarara procedente medidas cautelares para que el presidente se abstenga de realizar comentarios relacionados con los comicios federales del 2021, el mandatario defendió ayer su derecho a manifestarse “más, cuando se trata de ir en contra del proyecto que represento, inclusive, en contra de mi persona”. En un foro por el 30 aniversario del INE, exconsejeros consideraron que López Obrador no ve los límites que le marca la ley para ejercer el poder. Su presidente, Lorenzo Córdova, destacó que “guste o no”, la función del INE es de control del poder. **Pág. 4**

AMILO: oposición convirtió las elecciones en referéndum

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador aseguró que con la alianza PRI-PAN buscan que la 4T no tenga mayoría en la Cámara de Diputados

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La oposición convirtió a la elección de 2021 en un referéndum, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues el

principal objetivo de su alianza PRI-PAN es evitar que la 4T en la Cámara de Diputados tenga mayoría, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Lo fundamental, lo que quiere Claudio X. González, los patrocinadores de este enjuague, es que no



tengamos mayoría en la Cámara de Diputados. ¿Quién va a decidir al final de cuentas? Pues el ciudadano, ya convirtieron la elección del año próximo en un referéndum”, dijo.

La premisa de la elección del próximo año próximo será: “¿Quieres que continúe el proyecto de transformación o lo frenamos, lo cortamos, lo paramos de tajo?”.

Sin embargo, dijo, será interesante saber qué opina el pueblo de México.

Así, el presidente López Obrador criticó otra vez la alianza de la oposición no obstante la tutela preventiva que le hizo el viernes el Instituto Nacional Electoral (INE) por interferir en el proceso electoral.

Sobre dicha intromisión electoral aseguró que está en su derecho, pues se trata de temas que atañen a su propia persona; sin embargo, dijo si fundamentan su injerencia, callará “estoicamente”.

“Soy libre de expresarme”, resaltó al respecto, pero dijo que hablará sobre esos temas, más cuando se trata de ir en contra del proyecto que representa.

“Inclusivo en contra de mi persona y no estoy inventando nada. Ellos mismos sostienen que es contra mí, que es evidente que por eso se están agrupando, se están aliando. Yo creo que sí tengo la libertad y la debo de ejercer para aclarar, argumentar y replicar. Ahora se me dicen que ya no debo decir nada, aunque me estén atacando, nada más que lo fundamente (el INE) y entonces me quedaría callado, estoicamente, aguautando los ataques”.

Hay una oposición que no sólo cuestiona partidos sino al presidente “y que por eso yo respondo, si consideran que no debo responder, que no debo de ejercer mi libertad que lo exprese la autoridad competente”, puntualizó.

Insistió que ya quedó al descubierto que ambos partidos son lo mismo y que se unieron “para imponer el modelo neoliberal, privatizar, saquear, imponer un régimen antidemocrático y corrupto” que llevó al país a una crisis económica y social, así como de pérdida de valores.

“Y ahora que se está llevando una

transformación, un cambio, pues no se aguataron, los dominó el ansia y deciden quitarse la máscara y unirse”, manifestó.

Las elecciones tendrán una alianza histórica donde oficialmente se unen el PRI y el PAN, dijo.

“Antes se daba de facto la alianza, de hecho, pero ahora es legal, formal”, detalló.

El presidente; sin embargo, dijo que desde hace años existe dicha alianza, la cual se dio con la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia. Ese fue el momento cuando se dio la alianza de facto entre el PRI y el PAN, aseguró el presidente López Obrador.

“A partir de ahí viene una etapa nueva que es el PRIAN”, con diversos acuerdos que evidencian que ambos partidos son lo mismo.

El pasado viernes, el INE se refirió al tema, a través de su Comisión de Quejas y Denuncias por violaciones reiteradas del mandatario al entrometerse en el proceso electoral, generando inequidades en la contienda.

Por otra parte, el gobernador Miguel Barbosa Huerta consideró que el PRI, PAN y PRD siempre han vivido en la “promiscuidad política más horrosa y fétida”, por lo que su alianza rumbo a los comicios intermedios de 2021 sólo evidencia de que los partidos políticos de oposición no pueden solos contra Morena.

El mandatario criticó que históricamente funcionarios del PRI y el PAN han operado políticamente en contubernio para alcanzar la victoria en pasadas elecciones presidenciales, pero ahora con su unión han perdido la oportunidad de rectificar su posición e ideologías ante la sociedad. ●





ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de la República

Lo fundamental, lo que quiere Claudio X. González, los patrocinadores de este enjuague, es que no tengamos mayoría en la Cámara de Diputados. (...) ya convirtieron la elección del año próximo en un referéndum"

Y ahora que se está llevando una transformación, un cambio, pues no se aguantaron, los dominó el ansia y deciden quitarse la máscara y unirse"



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

VA A BANXICO,
SOBRINA DE LÍDER
JUVENIL DEL 68

ALEJANDRO SÁNCHEZ

En el Senado se dice que fue una de las encomiendas que hizo el Presidente a Ricardo Monreal

D

entre las cinco mujeres que el presidente López Obrador designó ayer para altos cargos de gobierno, está la matemática Galia Borja Gómez, como nueva subgobernadora de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), máximo órgano

ejecutivo de la institución. Es un nombramiento que aún requiere la ratificación del Senado. Se trata de la sobrina de Pablo Gómez, ex líder estudiantil del movimiento del 68 y actual diputado federal por Morena.

Galia actualmente es titular de la Tesorería de la Federación, cargo que fue ratificado por la Cámara

de Diputados con mayoría absoluta en diciembre de 2018, a excepción de un voto: el de su tío.

Ese día, antes de la votación, la secretaria diputada de la mesa directiva, Karla Yuritzi Almazán Burgos, hizo una breve interrupción antes de dar los números de la votación: "Se informa a la asamblea que se recibió del diputado Pablo Gómez Álvarez comunicación (...), informa de su excusa de votar el nombramiento relativo a la tesorera de la Federación. En tal virtud, no se tomará en consideración en los registros parlamentarios".

Galia Borja Gómez es hija de Cristina Gómez Álvarez, catedrática de la UNAM y hermana de Pablo. De 2001 a 2007, Galia fue responsable de diversas áreas de la secretaría de Finanzas cuando AMLO estuvo al frente de gobierno del entonces Distrito Federal.

El Banxico tiene el objetivo de preservar el valor de la moneda nacional. Entre sus facultades destaca: Autorizar la emisión de billetes y la acuñación de moneda metálica; resolver sobre el otorgamiento de crédito al gobierno federal; determinar las políticas y criterios

que el Banxico aplicará para realizar sus operaciones y emitir su regulación; aprobar su reglamento interior, presupuesto, así como sus condiciones generales de trabajo; y, expedir normas sobre contrataciones. En el Senado se dice que fue una de las encomiendas que hizo el Presidente a Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, durante el desayuno que ambos sostuvieron ayer en Palacio Nacional.

AMLO VS. INE

López Obrador desoyó el apercibimiento del INE para abstenerse de emitir posturas político electorales,

como primera medida preventiva en la que se ordena al Presidente no hacer activismo que incline la balanza. "Sería quitarme mi libertad", respondió AMLO al llamado del árbitro electoral y aseguró que éste es inequitativo al pedirle silencio sobre las elecciones.

—¿Qué va a pasar si el Presidente se mete más a fondo en la campaña conforme se acerque el proceso y se hace víctima para ignorar las reglas electorales del juego?— pregunté ayer a Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE.

—Al apercibimiento le sigue la amonestación privada, la amonestación pública, la multa. Las sanciones van

escalando, pero nunca en la existencia de la autoridad electoral se ha dado



el caso. Incluso, se puede pedir la destitución del servidor por faltas reiteradas. Iría primero a la Sala Superior del Tribunal, y yo creo esta la pasaría a la SCJN.

—Fuerte reto para los consejeros.

—Sí, pero en el INE están decididos a que AMLO respete la ley. Y nosotros como PRD no le dejaremos pasar una sola.

•••

UPPERCUT: Al cierre de esta columna, los consejeros del INE se disponían a discutir la separación del cargo de los diputados que pretenden reelegirse el 2021. Entrada la noche se tenía previsto una votación dividida, y finalmente parecía que se imponía la presión de los partidos políticos sobre el árbitro electoral para que los legisladores que quieran repetir no tengan que dejar el cargo antes.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM

@ALEXSANCHEZMX

**GALIA BORJA ES
LA TITULAR DE LA
TESORERÍA DE LA
FEDERACIÓN**





• PULSO POLÍTICO

Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

Ignora AMLO al INE: arremete contra oposición

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Escaló el enfrentamiento entre el INE y el Presidente Andrés Manuel López Obrador y a pesar de que ese organismo emitió una “tutela preventiva” por las críticas que hizo en Ensenada a la alianza PAN-PRI-PRD, en su mañana de ayer volvió a ignorar al árbitro de las elecciones de 2021 y arremetió contra el acuerdo de esos partidos de ir juntos con candidatos comunes a diputados federales en más de 150 de los 300 distritos electorales.

Eso, a querer o no, augura lo que ocurrirá en semanas y meses venideros, cuando se inicie la postulación de quienes contendrán por parte de esa trilogía partidista que buscará arrebatar a Morena la mayoría en la Cámara baja, que es la mayor preocupación del Ejecutivo federal de perder el control de la misma y la inmediata aprobación de cuanta iniciativa envíe a San Lázaro.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El de ayer fue un lunes de nombramientos, propuestas y excusas presidenciales: la diputada morenista Tatiana Clouthier fue designada nueva secretaria de Economía, en sustitución de Graciela Márquez, quien ahora estará al frente del Inegi, para que tal vez ese organismo deje de reportar tantas cifras negativas sobre la situación real del país.

La actual Tesorera General de la Federación, Galia Borja, fue propuesta para ser subgobernadora del Banco de México, nombramiento previa aprobación de la Cámara de Diputados, en la que está por concluir el actual periodo de sesiones.

Y en el caso de Felipa Guadalupe Obrador Olán, prima del Presidente, a la que Pemex le otorgó diversos contratos por 365 millones de pesos, que

ya le fueron cancelados, dijo que a la petrolera “le metieron un gol”, ya que desde el año pasado ordenó no darle uno más, pese a que ella, que operaba de tiempo atrás, se asoció con otras empresas para obtenerlos, por lo que se decidió anularlos.

Otra que por más disculpas que ofrece —como ayer en una videoconferencia— y está en un brete es la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, por el chat que funcionarios de esa dependencia difundieron para “acabar” con los once colectivos culturales, del que insiste en no haberse enterado y que motivó que los afectados exijan su renuncia por no estar enterada de lo que dice que hacen sus colaboradores.

Aquel “no jodan” del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, con el que reaccionó ante la iniciativa de eliminar la subcontratación laboral —el *outsourcing*— tuvo su efecto, porque la discusión de aquella en la Cámara de Diputados fue pospuesta y sigue atorada, aunque el mandatario declaró ayer que esta semana “será definitiva” para saber su destino.

Twitter: @MXPulsoPolitico



Gobierno de la Ciudad de México



Tomada de Twitter: @MikelArriolaP

De la política a las patadas

Aficionado a los Pumas y subcampeón mundial de Jai alai, Mikel Arriola deja la política y presidirá ahora la Liga MX.

Toma el control

PROMETE TRANSPARENCIA EN CLUBES

Arranca la etapa de Mikel Arriola como presidente de la Liga MX

ÉDGAR CONTRERAS
@ContrerasCANCHA

Como nuevo presidente ejecutivo de la Liga MX, Mikel Arriola prometió transparencia, colaboración con las autoridades gubernamentales y ser un aliado de las y los futbolistas.

Quien fuera candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2018, dirigirá a partir del primero de enero el fútbol mexicano.

Su experiencia en el sector financiero del Gobierno, y en particular en el área tributaria, le permiten trazar un mapa positivo en cuanto a la relación con la Unidad de Inteligencia Financiera, para evitar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Mi perfil sí ayuda porque mi experiencia ha sido en materia de finanzas públicas y en materia tributaria, justamente en una etapa trabajando muy cerca de la UIF", comentó.

Hasta ahora esa ha sido una de las labores de Enrique Bonilla, quien ahora será presidente de relaciones internacionales de la Liga MX y cuyo principal objetivo será concretar la Liga de Norteamérica, en conjunto con la MLS, y el regreso a la Copa Libertadores, parte fundamental del proyecto para el Mundial de 2026.

Arriola dijo que es apartidista y que en la campaña de 2018 compitió como simpatizante.

"No tengo ninguna agenda política en absoluto y tengo una gran ilusión y orgullo de trabajar con esta institución, los clubes y los profe-

sionales del fútbol, las y los futbolistas, no tengo ninguna aspiración política.

"También el tema de seguir colaborando con cualquier autoridad con





la que la Liga se coordine o pueda relacionarse, hablar de incrementar las fuentes de ingresos de los clubes, con el objeto de promover talento futbolístico, promover las mejores prácticas”, expresó Arriola.





Así se juega...

La Liga MX dio a conocer las fechas y horarios para los dos partidos de la Final del Guardianes 2020 entre León y Pumas de la UNAM:

IDA/DICIEMBRE 10

 **PUMAS** 
LEÓN
Estadio Olímpico Universitario
9:00 p. m.

VUELTA/DICIEMBRE 13

 **LEÓN** 
PUMAS
Estadio Nou Camp
8:30 p. m.



Sheinbaum: dos años



Claudia Sheinbaum ha enfrentado mejor que el gobierno federal el reto de la pandemia.

Las crisis sacan lo mejor y lo peor de los liderazgos. Desnudan a quien es incapaz de liderar una ciudad o un país o, por el contrario, ayudan a que una persona encuentre su voz, asuma su autoridad y desde ahí decida las pautas para salir de una emergencia. Claudia Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México está en el segundo caso. Frente a la pandemia ella destaca sobre el resto de los gobernadores del país y también contrasta de forma positiva frente al Presidente en este rubro.

No es un detalle menor. Desde tiempos de Cárdenas, el entonces DF era gobernado por un partido político distinto al del Presidente. Por ello, el jefe de Gobierno de la capital del país ocupaba un lugar central como figura opositora, como la caja de resonancia de las críticas al mandato del Ejecutivo federal. Así ocurrió con Cárdenas, Robles, AMLO, Encinas y Ebrard. Sin embargo, esto terminó con Mancera. Pese a ser de partidos distintos, Mancera y Peña fueron más aliados que adversarios y la CDMX dejó de ser el megáfono opositor. El triunfo de Morena en la CDMX y en la Presidencia hizo que a Sheinbaum le costara trabajo encontrar su propio liderazgo. Tener a un Presidente con el apoyo popular de AMLO y con mañaneras diariamente, le dificultó a la jefa de Gobierno encontrar su voz.

A dos años de su llegada a la CDMX, Sheinbaum tiene ya su propio liderazgo. De su titubeante respuesta a las demandas del movimiento feminista, pronto pudo darle la vuelta y hacer cambios necesarios. La inseguridad en la ciudad también la hizo realizar movimientos y para bien, entre ellos la llegada de Omar García Harfuch. Y con la pandemia, a la negativa de

López-Gatell de promover el uso de cubrebocas o de realizar pruebas masivas, Sheinbaum respondió con el ejemplo, poniéndose un cubrebocas en cada acto público, con datos propios, explicados diariamente de manera breve y clara, sin rodeos ni grillas, con experiencias de contención exitosas como en la Central de Abastos o con una buena mancuerna con la iniciativa privada, como en Centro Banamex, y desde este mes con la realización de más de 20 mil pruebas diarias, más que el resto del país, como informó la Agencia Digital de la CDMX.

Apenas el fin de semana pasado en los chats de WhatsApp circuló masivamente la imagen de Sheinbaum quitándose el cubrebocas en un acto en Azcapotzalco. Los comentarios de muchos eran “la sumisión al tlatoani está primero que la vida de los ciudadanos”. Y cientos, miles de mensajes similares inundaron las redes sociales, incluso para criticar el tono de la “voz apagada y expresión de ruego a la Virgen” de la jefa de Gobierno. Pocos recordaron los esfuerzos que

hace la CDMX y el contraste entre Sheinbaum y el Presidente que incluso la más reciente encuesta de *Reforma* revela: un 58% de los encuestados confía en ella para el manejo de la pandemia frente a solo el 17% en el Presidente.

Ante el aumento de casos, muchos piden regresar al semáforo rojo, medidas más estrictas, pero en ello la jefa de Gobierno coincide con el Presidente en no aplicar medidas coercitivas. Irónicamente quienes piden “más autoridad” critican el autoritarismo de AMLO y no dicen nada frente a los toques de queda impuestos por el gobernador del PAN en Yucatán. Tampoco mencionan la irresponsable apertura del es-

tadio OmniLife en Guadalajara o el regreso anticipado que Alfaro quiere a las escuelas en enero próximo.

Regresar al semáforo rojo implicaría medidas autoritarias, sacar a la Guardia Nacional o a la policía a las calles de la CDMX, con violaciones a derechos humanos y muchas más pérdidas de empleos. Regiones de Italia y España, así como toda Francia, ya experimentan estos retrocesos autoritarios. Aquí nos toca a la ciudadanía ser más responsables y cooperar con las medidas que impulsa la CDMX para frenar la pandemia, mientras Sheinbaum llega a su segundo año con un reto que no termina aún, que va para largo, pero enfrentándolo mejor que el resto del país o que el mismo gobierno federal.



Rebasa la CDMX el límite de camas

Difieren Gobiernos

Llega la Capital a la mayor ocupación en hospitales en todo el País

SELENE VELASCO
Y NATALIA VITELA

La Ciudad alcanzó niveles críticos de hospitalizados por Covid-19.

Ayer, la Capital lideró la mayor ocupación en todo el País: 75 por ciento de camas de atención general llenas, al igual que 66 por ciento de camas para intubación.

Con estas cifras de la Secretaría de Salud federal, se llegó a niveles registrados en mayo y junio -entre 70 y 80 por ciento de camas ocupadas-, estimados como los más críticos en lo que va de la pandemia.

“Sería esta la única entidad la que está rebasando el 70 por ciento de nivel de seguridad”, dijo en conferencia José Luis Alomía, director general de Epidemiología.

El funcionario afirmó que ante la demanda, en las últimas semanas, la Ciudad de México ha incrementado

su expansión hospitalaria, lo que le ha permitido mantener disponibles 25 por ciento de camas generales.

Mientras Salud federal alertó por aumento de contagios, muertes y las camas ocupadas hasta ayer, la CDMX mantenía su balance, al 6 de diciembre, en el que reportó menos pacientes en nosocomios por el coronavirus: 62.7 por ciento en hospitalización general y 46.1 por ciento para intubación.

Las cifras no son las únicas disparidades entre autoridades federales y locales.

Desde el jueves pasado, el Gobierno capitalino dejó de publicar los datos de contagios activos en su informe diario y mostraba la leyenda “sin actualización disponible”.

Ayer, Claudia Sheinbaum culpó a la Federación.

“Nosotros lo tomábamos de la información que estaba dando el Gobierno de México a través de Hugo López-Gatell, del doctor, del subsecretario, en días recientes no se ha informado y por eso no se retoma la información”, dijo.

Por la noche, actualizó los datos. Se cifró en 23 mil 502 los contagios activos y en 18 mil 268 las muertes reconocidas, con una tasa de incidencia de 2 mil 589.93.

El domingo, la CDMX aseguró que en el listado de las 200 colonias en rojo había 5 mil 829 casos activos, los cuales representan el 38 por ciento del total de casos positivos que hay en la Ciudad.

“Si se consideran los casos en las colonias colindantes a ellas, representan en su conjunto el 54 por ciento de los casos activos”, agregó.

Las contradicciones tam-



bién se ubican en el semáforo de riesgo epidemiológico.

López-Gatell afirmó en noviembre que los estados tenían la última palabra al determinar el color. Sin embargo, ayer Sheinbaum dijo que es la Federación la que lo dicta.

“Establecimos el tema de la hospitalización como un tema central, pero el Gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud tiene 10 indicadores que nos establece en el color del semáforo”, añadió.



Alfredo Moreno

■ Desde hace unas semanas, las aglomeraciones son la imagen constante en la Ciudad de México.



Destacan respeto a medidas de salud en visitas a Basílica

Peregrinos, con actitud ejemplar ante situación, reconoce la CDMX; GN resguardará cierre de recinto

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que los peregrinos que han visitado la Basílica de Guadalupe han tenido un comportamiento ejemplar y que ya se tienen todos los preparativos para el cierre del recinto, que será del 10 al 13 de diciembre.

“El operativo está funcionando desde la semana pasada. Ha habido mucho orden, realmente el fin de semana hubo mucho orden de algunas personas que llegaron a la Basílica.

“Les recordamos que a partir del 10 [de diciembre] ya se cierra para su visita. Realmente ha habido un comportamiento ejemplar de las personas”, reiteró.

En videoconferencia, recordó que la presencia de elementos de la Guardia Nacional en las inmediaciones del recinto será para informar a las personas de que la Basílica no abrirá.

“Los elementos no harán algo en particular, sino que se unen al programa de información y persuasión para que se

evite llegar a la Basílica en estos días, por el tema de la pandemia”, explicó.

Cabe recordar que la Basílica de Guadalupe permanecerá cerrada del 10 al 13 de diciembre,

por lo que se invitó a sus feligreses a festejar en sus parroquias, respetando las medidas sanitarias contra el coronavirus, así como seguir la celebración a distancia a través de los canales del Sistema Público de Radio y Televisión del Estado Mexicano (SPR), en www.virgendeguadalupe.org.mx y por televisión.

Por lo anterior, durante el 12 de diciembre, festividad de la virgen de Guadalupe, se implementará un operativo en el perímetro cercano a la Basílica de Guadalupe para desincentivar la llegada de feligreses y dotarlos de información.

La alcaldía de Gustavo A. Madero detalló que las plazas y comercios cercanos a la Basílica de Guadalupe continuarán operando, pero bajo las medidas de contención al Covid-19.

De acuerdo con la Secretaría

de Gobierno de la Ciudad de México, hasta el 6 de diciembre se registró una afluencia de 39 mil 200 visitantes a la Basílica de Guadalupe.

En el lugar se tiene desplegadas 680 personas en los filtros sanitarios y de orientación, se han realizado cinco sanitizaciones masivas y se utilizaron 15 litros de gel antibacterial.



Generan pleito

El domingo por la tarde, peregrinos que llegaron a la Basílica protagonizaron un pleito con elementos de Protección Civil, debido a los filtros sanitarios que se encuentran en las inmediaciones del recinto.

Los hechos ocurrieron cuando una familia se detuvo en el atrio del recinto mariano para dar de comer al bebé que llevaban, pero un elemento de Protección Civil les pidió que se retiraran. Cuando el agente insistió en que se retiraran, uno de los integrantes de la familia lo golpeó.

Ante la denuncia del hecho, elementos de la Guardia Nacional respondieron al llamado y detuvieron al agresor, quien había intentado ocultarse en una zapatería. ●

REPORTAJE

680

PERSONAS

están desplegadas en los filtros sanitarios en la Basílica.

4

DÍAS

permanecerá cerrado el recinto, del 10 al 13 de diciembre.





JUAN BOITES. EL UNIVERSAL

Hasta el 6 de diciembre, habían visitado la Basílica de Guadalupe más de 39 mil 200 personas.



Avalan en comisiones presupuesto de movilidad

En el paquete 2021, Gobierno plantea un gasto de \$21 mil 195 millones para ese rubro

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con seis votos a favor, dos en contra y una abstención, ayer la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso local aprobó el proyecto de Paquete Económico 2021 enviado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien propone un gasto de 21 mil 195 millones de pesos para el rubro de movilidad.

Asimismo, avalaron realizar pregunta parlamentaria a las autoridades correspondientes, con el propósito de despejar dudas e inquietudes del presupuesto sobre ese rubro, aunque la diputada del PAN Gabriela Salido Magos y el perredista Jorge Gaviño Ambríz denunciaron que la discusión de este tema “fue improvisada y apresurada”.

Aclararon que la propuesta prevé continuar con proyectos de infraestructura vial y de transporte masivo, como la ampliación de la Línea 12 del Metro y la Línea 4 del Metrobús, la construcción del Tren Interurbano; construcción de las líneas 1 y 2 del Cablebús, así como para el mejoramiento del Sistema de Transporte Colectivo-Metro.

En su oportunidad, la diputada de Morena Guadalupe Chavira aceptó que 2021 será complicado para la Ciudad, “por lo que hoy las condiciones son distintas y el Gobierno local hace esfuerzos para atender los problemas”.

Mientras que la diputada del PAN Gabriela Salido Magos comentó que votaría en contra, porque la propuesta no fue solicitada con antelación a la Comisión, “lo que se intenta es avalar las accio-

nes de un gobierno y de un funcionario, siendo que hay un descontento social y hay voces que critican la forma de la atención de los problemas”. ●



El gasto propuesto se usará para modificaciones en el Metro.





La nueva secretaria de Economía

A la Secretaría de Economía, Clouthier llega convencida de que su movimiento ha cumplido con promesas de campaña

La llegada de **Tatiana Clouthier** al gabinete presidencial era cuestión de tiempo. La diputada federal, quien coordinó la campaña presidencial de Morena en 2018, había rechazado la posibilidad de postularse al gobierno del estado de Nuevo León y se especulaba que llegaría a encabezar la Secretaría de Educación Pública, luego de que **Esteban Moctezuma** dimitiera para buscar la gubernatura de San Luis Potosí.

Las cosas no sucedieron así, por lo que se hizo necesario abrir un espacio en el círculo cercano al presidente para uno de los perfiles más posicionados de la 4T, quien figura intermitentemente en las encuestas de posibles presidenciables para las elecciones de 2024, al lado del Canciller **Marcelo Ebrard** y de la Jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**.

A la Secretaría de Economía, Clouthier llega convencida de que su movimiento ha cumplido con la totalidad de las promesas de campaña, por lo menos en materia legislativa. "Se han obtenido logros como que nadie pueda ganar más que el Presidente, se ha hecho delito grave el huachicol, se ha trabajado en temas de paridad y en hacer que las mujeres empecemos a tener un rol más activo en la vida pública", dijo en entrevista hace semanas para esta columna.

"El presidente hizo una lectura de 100 compromisos y, por otro lado, nosotros [los diputados y senadores] sacamos y dijimos que iba a haber 13 reformas legislativas. En el Congreso están aproba-

das las 13, falta que el Senado apruebe una y con esto palomearíamos nosotros la agenda presidencial de alguna manera; fue por lo que se pidió el voto", agregó la aún legisladora.

Sorprendentemente, también Clouthier Carrillo tiene la impresión de que el manejo gubernamental de la pandemia del Covid-19 ha sido el adecuado.

En sus propios conceptos de economía, dijo que el Presidente llegó a preguntarse: "¿Cómo hacemos para garantizar que los más desprotegidos, esos que no se pueden quedar en casa, quedan protegidos? Y con muchos de los apoyos que se habían dado pudo manejarse y seguir caminando el consumo interno, y luego se avanzó en convenios con hospitales privados para atender otro tipo de enfermedades, y que fueran liberados los hospitales públicos para la atención del Covid-19".

Tatiana Clouthier ve como principal reto de este gobierno, e incluso como uno de los principales inhibidores de la economía, el tema de la seguridad, un área en la que en su opinión falta más estrategia policiaca, toda vez que la frase de "abrazos no

balazos" significa únicamente "no salir a matar a todo el que no piensa igual que yo, o al que se muere cuando yo ando queriendo perseguir a un narcotraficante, y que se consideran como los famosos daños colaterales".

Lo cierto es que encaminar la política industrial, la promoción de la inversión extranjera, el apoyo a las cadenas productivas del país y fomentar el comercio internacional, entre otras tareas a cargo de la Secretaría de Economía, no será un día de campo para la licenciada en Lengua Inglesa y maestra en Administración Pública, quien carece de experiencia en materia económica.

Como anécdota, Clouthier dice que las veces que ha ido a Palacio, le "encanta" que el Presidente aprovecha para hacer sus caminatas. "Me tocó llegar en una ocasión y me dijo: 'me faltan 400 metros para terminar los cinco kilómetros de mi día'; entonces caminamos y tuvimos nuestra reunión caminando para cumplir esa distancia. Me parece muy sano en términos de alguien que cumple y se sigue cuidando para ser responsable en estar bien, y que al mismo tiempo aprovecha para no dejar de trabajar".

Lo que queda claro es que, para levantar la economía del país, aún faltan muchos, muchos kilómetros de caminata.

**mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMald**



EL CABALLITO

Sheinbaum pone el balón en la cancha del gobierno federal

::::: Políticamente, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dejó la pelota en la cancha del gobierno federal sobre el regreso al semáforo rojo en la Ciudad de México, ante el incremento exponencial de enfermos por coronavirus que se ha registrado en las últimas semanas. Ayer comentó que esa decisión la toma la Secretaría de Salud federal, con base en sus indicadores; sin embargo, es de todos sabido que la mandataria local se ha pronunciado por endurecer las medidas y regresar al confinamiento, pero la afectación económica generaría graves consecuencias a la capital del país. Con dicha declaración, doña Claudia se sacudió de más cuestionamientos sobre cuándo cambiaría de color el semáforo epidemiológico.



Claudia Sheinbaum

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los jaloneos entre diputadas

::::: Más que evidentes se hicieron las diferencias que tienen las diputadas morenista **Paula Soto** y la panista **América Rangel Lorenzana**, quienes en algún tiempo fueron compañeras de partido. Al término de la reunión de la Comisión de Igualdad de Género, la morenista, en su calidad de presidenta, pidió que se continuara con los asuntos de una sesión extraordinaria, ya que habían terminado temprano. Eso no le pareció a doña América, quien reviró con un "ya basta que haga lo que quiere. Hay un reglamento y debe respetarlo. No somos sus empleados para aceptar sus caprichos. En este momento salgo de la sesión y regreso a las 17:30 horas, como está establecido en el orden del día". No cabe duda de que cuando no hay relación cualquier nimiedad basta para prenderse.



Paula Soto

Reconocen a alcaldesa de Naucalpan

::::: A la presidenta municipal de Naucalpan, **Patricia Durán Reveles** (Morena), le fue bien en su Segundo Informe de Gobierno, en el que el secretario de Gobierno del Estado de México, **Ernesto Némer**, reconoció su labor, en especial para atender la problemática por la emergencia por el coronavirus. Incluso, el funcionario estatal destacó que su informe lo haya hecho a través de un video, ágil y acorde al momento que se vive. También mencionó que es una destacada activista y luchadora social, que leyó bien el pensamiento de la gente para atender de inmediato las necesidades de la población en uno de los municipios más importantes. No cabe duda de que doña Patricia se puede ir con la estrellita en la frente.



Patricia Durán Reveles



Proponen a siete mujeres para ser magistradas

Jefa de Gobierno envía perfiles al Congreso; nombra a otra para cargo en CJ

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que propuso a siete mujeres para magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y a otra como consejera de la Judicatura (CJ-CDMX), quienes deberán ser ratificadas por el Congreso capitalino.

“Lo que estamos haciendo es fortalecer la igualdad y equidad entre hombres y mujeres en la representación del Tribunal de Justicia Administrativa y el Consejo de la Judicatura de la Ciudad.

“Es algo importante (...) muchas de ellas son personas que han trabajado en el Tribunal y abogadas que tienen un conocimiento amplio al derecho administrativo”, aseguró.

Las propuestas para el Tribunal son Larisa Ortiz, actual secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad; además licenciada en Derecho por la UNAM y maestra en Derecho Procesal Penal con Orientación en Procedimiento Acusatorio y Juicios Orales por el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal.

En ese sentido, Sheinbaum explicó que tiene la sustitución para la titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas, pero que se dará a conocer en caso de que el Congreso rectifique el nombramiento de Ortiz Quintero.

Asimismo, fue propuesta para magistrada Xóchitl Almendra Hernández, quien cuenta con más de 14 años de experiencia en el Poder Judicial de la Federación; Ofelia Paola Herrera, que se

ha desempeñado como asesora jurídica en despachos privados y quien fungió como feña de Departamento para América Latina y el Caribe en la Cancillería.

Ruth María Paz Silva fue colaboradora en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM; Ludmila Valentina Albarán tiene experiencia de más de 30 años en áreas legales de diversas dependencias del Gobierno, y Nicandra Castro cuenta con una maestría en Ciencias Penales por el INACIPE.

También, María Luisa Gómez Martín se ha especializado en justicia electoral, justicia administrativa y fiscal y en el Sistema Nacional Anticorrupción.

Irma Guadalupe García fue propuesta para ser consejera de la

Judicatura del Poder Judicial. Cuenta con la licenciatura en Derecho por la UNAM.

La jefa de Gobierno aseguró que las propuestas cumplen con los requisitos legales que el desempeño de los cargos exige.

En el caso del Tribunal, se cumple con el Artículo 39 de la Ley Orgánica, y en el CJ, con las disposiciones en la Constitución y la Ley Orgánica del Judicial. ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX

“Lo que estamos haciendo es fortalecer la igualdad y equidad en la representación del Tribunal de Justicia Administrativa y el Consejo de Judicatura”

30

AÑOS

de experiencia en materia legal tiene una de las propuestas para magistrada.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Congreso de la Ciudad de México deberá ratificar a las propuestas de la jefa de Gobierno.





¡Arriba el PRIANRD!

La alianza electoral de PRI, PAN y PRD sostiene que dará voz y fortaleza a cuadros ciudadanos, de honestidad probada y... Y ya. Nada nuevo. Bla. Bla. Bla

"El mundo es un asilo de perversos"
Huxley.

Según ellos, tienen el ajedrez de los votos muy claro: si son débiles en un lugar le apostarán al candidato de su "socio" electoral a cambio de que el "socio" haga lo mismo pero donde ellos son fuertes... Ajá, es la fórmula infalible del triunfo... Ajá, es la única manera para descarrilar ese tren llamado 4T... Ajá, ¡Viva el ¡PRIANRD?!

Seamos serios, hay un desgaste evidente en la popularidad del gobierno, sí, y es casi el mismo que, en su momento, enfrentaron Fox o Calderón durante sus primeros dos años de poder (no vale la pena contar a Peña Nieto que para entonces ya iniciaba su franca caída libre), sin embargo, cuidado, no es lo mismo "desgaste" que "hartazgo".

El movimiento obradorista triunfó, entre muchos elementos, gracias, justamente, a ese "hartazgo" de la vieja clase política, la que no habla el mismo idioma del pueblo, la que es escurrizada en su discurso, aburrida, lacónica en sus resultados, gris, de políticos acartonados, de tecnócratas sabelotodo, una clase muy de hueva, que nomás no conecta.

La alianza electoral de los viejos políticos, PRI, PAN y PRD sostiene que su plataforma dará voz y fortaleza a cuadros ciudadanos independientes, de honestidad probada y... Y ya. Nada nuevo. Harto cartucho quemado.

do. Bla. Bla. Bla. Y ya.

La hoy oposición en este país sigue muy acostumbrada a ser poder, se les nota a leguas su falta de barrio. La empatía, el baño de pueblo real, sin caritas de asco, les parece más complicada que el chino mandarín.

Y eso, es una lástima, porque este país se jode cada vez más en la erosión del discurso populista, existen millones de ciudadanos preocupados por el rumbo que están tomando las cosas en México y al contrapeso nacional no se le ocurre algo más legítimo que repartirse el hueso.

Seguramente, su orgía ideológica ganará en algunos puntos, ya los veo cacareando el triunfo de algunas alcaldías como el parangón de la historia, ojalá que no salgan con alguna jalada del tipo "quinta transformación"... Eso no quiere decir que triunfen en la guerra.

El problema no radica, ni eso, en su promiscuidad ideológica sino en la falta de propuestas concretas, en lo aburrido del discurso, a nadie prende ya, aunque no falte a la verdad, que alguien le diga al presidente que es un hipócrita o un mentiroso, ¿no serán el partido de la cataris?

Van algunas ideas: jóvenes sin futuro, millones de miserables, en pobreza extrema, que sufren hambre, empresarios de

changarritos que perdieron todo, trabajadores independientes que no tienen idea de lo que es un "seguro social" o una "pensión para el retiro" y el hecho de que sigan pensando en

millennials cuando aún no les ha llegado el memo de la existencia de los centennials...

DE COLOFÓN.- Resulta que quien abandonó a su partido y ahora pretende regresar exigiendo candidaturas, afirma falsamente que le ofrecieron cabezas de periodistas. Ajá.

Definitivamente, la ley seca no impide que algunos se surtan las cubas que nublan la memoria.

¡Salud!, ¿Que se toma el señor?, ¿Presidente con coca?, ¿Coca de Luna?... ●

@LuisCardenasMX



Contagios se duplican en 200 colonias de CDMX

En una semana pasan de 2 mil 719 casos activos a 5 mil 829; Sheinbaum dice que el alza es porque se realizan más pruebas para detectar Covid-19

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En una semana se duplicó el número de contagios por Covid-19 en las 200 colonias señaladas por el gobierno de la Ciudad de México como prioritarias para atender la pandemia.

De acuerdo con datos oficiales, el 29 de noviembre se registraron 2 mil 719 casos activos y para el 6 de diciembre hubo 5 mil 829, que representan 38% del total de casos en la capital.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que esto se debe a que aumentó el número de pruebas para detectar pacientes en estas demarcaciones y precisó que será la Secretaría de Salud federal la que decida si se regresa o no al semáforo rojo.



CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX

"Nosotros decidimos el tema de hospitalizaciones, pero establecer el color del semáforo es una determinación de la Secretaría de Salud"



Covid en la CDMX

Cifras de la semana anterior

Casos 232,009



Hospitalizaciones

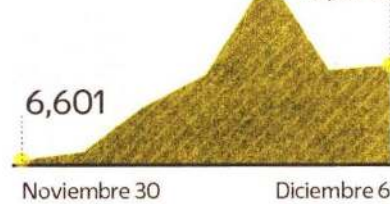
58% de ocupación

4,021



Pruebas

10,570



Fuente: Elaboración propia.



Aumentan casos activos en colonias prioritarias

En una semana se duplican en 200 zonas de alto riesgo, que representan 40.3% del total de contagios en CDMX; **incremento se debe a número de pruebas realizadas: Sheinbaum**



SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana de la implementación del programa para las 200 colonias prioritarias, se duplicó el número de los casos activos de coronavirus en estas zonas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, justificó lo anterior diciendo que se debe a que aumentó el número de pruebas, pero bajo la positividad.

De acuerdo con datos del Gobierno, el 29 de noviembre se registraron 2 mil 719 casos activos, con la implementación de 200 zonas de alto contagio, las cuales representaron 40.3% del total de casos positivos en la capital.

Para el 6 de diciembre se contabilizaron 5 mil 829 casos activos en las colonias, que representan 38% del total.

También se incrementaron los casos positivos en toda la capital, incluyendo los de las colonias mencionadas, ya que, del 30 de noviembre al 6 de diciembre,

se registraron 24 mil 310 personas confirmadas con Covid-19, por lo se registra un acumulado de 232 mil 009 casos.

Alcaldías con más positivos

Las alcaldías que concentran más casos confirmados son Iztapalapa, con 33 mil 142; Gustavo A. Madero, 27 mil 658; Álvaro Obregón, 23 mil; Tlalpan, 21 mil 168; Coyoacán, 15 mil 203, y Cuauhtémoc, con 13 mil 591.

Xochimilco registra 12 mil 992; Azcapotzalco, 12 mil 651; Venustiano Carranza, 12 mil 523; Tláhuac, 11 mil 849, e Iztacalco, 10 mil 182. El resto se encuentra por debajo de los 8 mil casos; la que menos tiene es Milpa Alta.

En tanto, las colonias con más casos activos son San Antonio Tecómitl, con 123 y San Pablo Oztotepec, con 118, las cuales pertenecen a Milpa Alta.

San Bartolo Ameyalco, 74; Piloto, 53; Torres de Potrero, 46; Barrio Norte, 37, todas son de la Álvaro Obregón.

Los Reyes, 37; Pedregal de Santa Úrsula, 34, y Ajusco III, 30, todas, de Coyoacán.

En videoconferencia, Sheinbaum explicó que el crecimiento en casos activos en estas colonias se debe al número de pruebas que se están realizando, pues son casi 20 mil diarias. Aseguró que la positividad se ha reducido y que es menor a la que se tenía hace 15 días.

“El porcentaje de personas que salen positivas ha disminuido (...) Estábamos sobre 32%, hoy es 22%. Va a haber más personas que salgan positivas a Covid, si se realizan más pruebas”, explicó la mandataria.

Contrario a lo dicho por Sheinbaum, el informe de Covid-19 indica que al domingo había una positividad de 28%.

Sobre que ya no se informan los casos activos ni sospechosos cada día, la mandataria comentó que se debe a que la Secretaría de Salud federal (Ssa) no lo ha reportado.

Dijo que el cambio del semáforo epidemiológico a rojo dependerá de la Ssa, pero que se están tomando acciones para reducir los contagios.

“Establecimos el tema de las hospitalizaciones como central, pero el gobierno federal tiene 10 indicadores que nos establecen el color del semáforo y con eso nos estamos guiando”.

Por otro lado, a partir de hoy abren dos Centros de Aislamiento Voluntario (CAV) de la Marina para pacientes. Cuentan con capacidad para alojar a 744 personas y se encuentran en la colonia Exejido de San Pablo Tepetlapa,

alcaldía Coyoacán.

Donan insumos

El Gobierno recibió este lunes por parte de República de Corea un donativo de 50 mil reactivos PCR, 10 mil mascarillas quirúrgicas de tres filtros y 50 congeladores que operan a 25 grados bajo cero para almacenar la vacuna contra la enfermedad. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El porcentaje de personas que salen positivas bajó, asegura Claudia Sheinbaum.

2,719

CASOS ACTIVOS

había en la capital el pasado 29 de noviembre, según autoridades.



5,829

ACTIVOS

se registraron en la Ciudad
hasta el pasado 6 de
diciembre.

INCIDEN EN REGISTROS

En la Ciudad de México se realizan al día cerca de 20 mil pruebas para detectar coronavirus.



BAJO RESERVA

Viene metralla contra la alianza PRI-PAN-PRD

Los nuevos mejores amigos, **Alejandro Moreno** y **Marko Cortés**, presidentes nacionales del PRI y el PAN, respectivamente, así como representantes del PRD, se reunieron ayer para alinear las estrategias de la alianza que busca competir con Morena para quitarle la mayoría en la Cámara de Diputados e impedir el triunfo del partido en el gobierno en algunas de las gubernaturas que estarán en juego el próximo año. Nos comentan que esta alianza tendrá que resistir los embates de dos enemigos. El primero, y más poderoso, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien todos los días lanza críticas y descalificaciones en contra de la coalición opositora. Y el segundo, son las agrupaciones políticas priistas, panistas y perredistas, que no están de acuerdo con las decisiones de sus líderes nacionales de ir en alianza. Nos comentan que estas agrupaciones comenzarán en breve a hacer públicos los reclamos para pedir la cabeza de sus dirigentes nacionales bajo el argumento de que no se sienten representados por ellos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marko Cortés

Las peleas de López-Gatell

Nos hacen ver que el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, quiso jugar en las grandes ligas de la política y se topó con dos personajes experimentados que le están dando algunas lecciones. Nos explican que se opuso a la compra de vacunas contra el coronavirus, trató de obstaculizar las gestiones de la SRE para su compra y autorización, y perdió la batalla contra el canciller **Marcelo Ebrard**. Esta mañana se anunciará el plan de vacunación. En otro escenario, López-Gatell trató de confrontar a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y ahora la mandataria capitalina lo puso en un apuro, pues ante el incremento de casos de Covid-19, doña Claudia dijo que la ciudad se paralizaría solo si la Secretaría de Salud colorea el semáforo epidemiológico en rojo. Así, la responsabilidad de cerrar o dejar abierta la ciudad es de López-Gatell. Nos aseguran que el médico se considera presidenciable y se enteró en una pelea con dos presidenciables de la que parece no saldrá muy bien librado.

Desconoce el Ejecutivo cómo funciona el INAI

Con ojos de plato se quedaron algunos consejeros del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) por las palabras que ayer le dedicó al instituto el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. No les sorprendió que haya acusado al organismo de ser "un florero" y que solo simulaba promover la transparencia, mientras que sus integrantes "se daban la gran vida", pues eso ya lo había hecho antes. Lo que verdaderamente causó sorpresa, y hasta preocupación, es que el Ejecutivo desconozca que la elección del comisionado presidente del INAI corresponde exclusivamente a los siete integrantes del pleno. El presidente comentó que si la elección de la presidencia del organismo debe salir de una propuesta que surja del Ejecutivo, se procurará "que sea una gente honesta sobre todo en estos organismos en donde se han dedicado a hacerse de la vista gorda, porque esa fue otra característica del periodo neoliberal". Este jueves, los siete consejeros del INAI deberán elegir entre ellos a su próxima presidenta o presidente.



CON LOS ESTADOS

López-Gatell garantiza coordinación para vacunas

La Secretaría de Salud reporta 6,399 nuevos contagios y 357 nuevas defunciones

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, garantizó que “habrá una total y perfecta coordinación con los gobiernos de los estados” para la distribución y aplicación de las vacunas contra el Covid-19.

Adelantó que los lineamientos del Plan México para la aplicación de las vacunas, que se darán a conocer hoy en Palacio Nacional, incluye una reunión inicial, desde mañana y diversos encuentros posteriores, del Consejo Nacional de Salud con los secretarios de Salud de todos los estados, con quienes se conversará y se acordará la políticas y las estrategias.

“Se va a recalcar la importancia de la coordinación que deberá haber y no que cada quien haga o diga lo que se le ocurra”, remarcó.

También se incluye, para el jueves –dijo–, otra reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en la que, por la vía virtual, se dejará en claro que “hay todo un esquema de coordinación”.

Informó, además, que se conversa y se busca ya un acuerdo con la UNAM, para que grupos de voluntarios de la máxima casa de estudios apoyen en la aplicación de las vacunas por todo el país.

Luego de que el director de Epidemiología, José Luis Alomía, registró otros seis mil 399 contagios reportados en las últimas 24 horas, con los que suman un millón 182 mil 249, y confirmó 357 nuevas defunciones, con un total acumulado de 110 mil 074 decesos, López-Gatell reveló



DATOS. José Luis Alomía, director de Epidemiología, ayer en Palacio Nacional.

“Se va a recalcar la importancia de la coordinación que deberá haber y no que cada quien haga o diga lo que se le ocurra”

HUGO LÓPEZ-GATELL / Subsecretario de Salud

que ayer representantes del Sector Salud se reunieron con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y su equipo para revisar y atender la situación de emergencia en la capital.

Alertó que “en la Ciudad de México están aumentando los casos de contagio y las defunciones”, que tienen una ocupación del 75% en camas generales, que “es la zona de más difícil control, porque es la zona más poblada; la cuarta parte del país vive en el Valle de México”.

López-Gatell inició su conferencia vespertina con el lema en pan-

talla de “Pronto llegará la vacuna. Protejamos a quienes nos cuidan. Las vacunas se aplicarán primero a quienes combaten el Covid-19” y recordó que las Fuerzas Armadas tendrán una participación central en la coordinación de la logística nacional.

José Luis Alomía reportó que se han realizado tres millones 23 mil 227 pruebas Covid-19, que se registran un millón 354 mil 56 casos estimados con el virus, 67 mil 513 casos activos, 873 mil 555 personas recuperadas y 384 mil 905 casos sospechosos.



PLAN DE VACUNACIÓN
HOY, ESQUEMA;
PRIMER LOTE
PARA DOCTORES,
MILITARES Y
MAYORES DE 60.

CON LOS ESTADOS

López-Gatell garantiza coordinación para vacunas

La Secretaría de Salud reporta 6,399 nuevos contagios y 357 nuevas defunciones

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, garantizó que “habrá una total y perfecta coordinación con los gobiernos de los estados” para la distribución y aplicación de las vacunas contra el Covid-19.

Adelantó que los lineamientos del Plan México para la aplicación de las vacunas, que se darán a conocer hoy en Palacio Nacional, incluye una reunión inicial, desde mañana y diversos encuentros posteriores, del Consejo Nacional de Salud con los secretarios de Salud de todos los estados, con quienes se conversará y se acordará la políticas y las estrategias.

“Se va a recalcar la importancia de la coordinación que deberá haber y no que cada quien haga o diga lo que se le ocurra”, remarcó.

También se incluye, para el jueves —dijo—, otra reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero,

en la que, por la vía virtual, se dejará en claro que “hay todo un esquema de coordinación”.

Informó, además, que se conversa y se busca ya un acuerdo con la UNAM, para que grupos de voluntarios de la máxima casa de estudios apoyen en la aplicación de las vacunas por todo el país.

Luego de que el director de Epidemiología, José Luis Alomía, registró otros seis mil 399 contagios reportados en las últimas 24 horas, con los que suman un millón 182 mil 249, y confirmó 357 nuevas defunciones, con un total acumulado de 110 mil 074 decesos, López-Gatell reveló

que ayer representantes del Sector Salud se reunieron con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y su equipo para revisar y atender la situación de emergencia en la capital.

Alertó que “en la Ciudad de México están aumentando los casos de contagio y las defunciones”, que tienen una ocupación del 75% en camas generales, que “es la zona de más difícil control, porque es la zona más poblada; la cuarta parte del país vive en el Valle de México”.

López-Gatell inició su conferencia vespertina con el lema en pan-

talla de “Pronto llegará la vacuna. Protejamos a quienes nos cuidan. Las vacunas se aplicarán primero a quienes combaten el Covid-19” y recordó que las Fuerzas Armadas tendrán una participación central en la coordinación de la logística nacional.

José Luis Alomía reportó que se han realizado tres millones 23 mil 227 pruebas Covid-19, que se registran un millón 354 mil 56 casos estimados con el virus, 67 mil 513 casos activos, 873 mil 555 personas recuperadas y 384 mil 905 casos sospechosos.



“Se va a recalcar la importancia de la coordinación que deberá haber y no que cada quien haga o diga lo que se le ocurra”

HUGO LÓPEZ-GATELL / Subsecretario de Salud



DATOS. José Luis Alomía, director de Epidemiología, ayer en Palacio Nacional.



Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN
max.cortazar@gmail.com



La extensión del fracaso

El covid-19 arrebató crecientes espacios a la salud de la Ciudad de México, como botones de muestra se tienen el alza en la ocupación hospitalaria desde hace por lo menos un mes, la cual alcanza ya el 58%, con 4 mil 21 hospitalizados.

El fracaso de la estrategia gubernamental contra el covid-19 amenaza con extenderse más allá del altavoz acaparado por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, impactando otros órdenes de gobierno que durante semanas intentaron distanciarse sutilmente de la falta de claridad en los mensajes y del subregistro de lamentables fallecimientos e infectados, así como buscaron subsanar la falta de coordinación institucional a partir del seguimiento de estrategias propias, conforme a mejores prácticas internacionales, con el propósito de reducir al mínimo posible los impactos de la pandemia en su estado o municipio.

El caso más evidente es el de la Ciudad de México que, a pesar de aproximarse al problema desde una perspectiva un tanto diferenciada a la del funcionario federal, sus acciones no arrojan, finalmente, los resultados esperados al encontrarse entre los siete estados de la República que más contagiados han aportado en las semanas recientes a la contabilidad nacional, junto con las entidades federativas de Baja California, Sonora, Zacatecas y Guanajuato, entre otras. Y es que, como bien se dice, a la autoridad capitalina ya no le quedan muchas más tonalidades de naranja disponible para terminar de reconocer que, en los hechos, la ciudad se encuentra —y desde hace rato— en semáforo rojo.



Y es que el covid-19 arrebató crecientes espacios a la salud de la Ciudad de México, como botones de muestra se tienen el alza en la ocupación hospitalaria desde hace por lo menos un mes, la cual alcanza ya el 58%, con 4 mil 21 hospitalizados. Si recordamos que aquí es donde se ubica el epicentro de la pandemia del país, con un acumulado de 232 mil casos confirmados, 70 mil 443 casos sospechosos y 18 mil 171 muertes, es muy probable que en las siguientes semanas sólo podamos constatar, de manera preocupante, registros aún más graves.

Las condiciones están puestas para ello. No sólo por el tono reiterado de los mensajes de la jefa de Gobierno, pidiendo a la ciudadanía una cooperación que, en esencia, es abiertamente contradictoria a las recomendaciones emitidas por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud,

empezando por la importancia en el uso del cubrebocas; sino por las nuevas restricciones que busca hacer válidas a partir de ayer y hasta el próximo domingo 13 de diciembre, con el propósito de disminuir el ritmo de contagio y la tendencia en hospitalizaciones, así como de evitar la suspensión de actividades económicas en una etapa del año clave para el bienestar de miles de familias.

Estas restricciones refieren esencialmente al retorno del distanciamiento social, en los distintos ámbitos de la convivencia cotidiana y el desarrollo de actividades productivas, como son: priorizar el quedarse en casa, de no ser esencial la salida, reducir al mínimo la operación de instituciones públicas, fortalecer el trabajo remoto en corporativos; además del uso de cubrebocas, lavado constante de manos y uso de espacios abiertos. De igual forma, se buscará vigilar el cumplimiento de medidas sanitarias en negocios, habilitar filtros dosificados en puntos concurridos y monitorear la evolución en colonias prioritarias por su nivel de contagio.



Reitero, en estas últimas ideas que el gobierno capitalino “buscará” aplicar el nuevo paquete de restricciones, porque si algo ha quedado patente es que en la Ciudad de México sólo domina la anarquía ciudadana, frente a una débil autoridad, sea porque tiene muy poco margen de maniobra para encauzar el orden colectivo, porque prefiere evitar el conflicto abierto con la autoridad de salud federal o, simplemente, porque es inexistente en muchos espacios públicos.

Prueba de ello, son las constantes aglomeraciones en comercios y restaurantes por arriba del nivel deseable, así como las frecuentes fiestas en casas o departamentos que son constantemente denunciadas en medios de comunicación y redes sociales, sin que el gobierno de la Ciudad de México ejerza con efectividad su papel de autoridad e inhiba conductas contrarias a la salud pública. Peor aún, todo indica que, a pesar de la gravedad de la situación, no asumirá a cabalidad su papel frente a la pandemia, al deslindar ayer la responsabilidad de decretar el semáforo rojo al subsecretario López-Gatell. Así, todo está puesto para la extensión del fracaso.

En la Ciudad de México, a pesar de aproximarse al problema desde una perspectiva un tanto diferenciada a la de López-Gatell, sus acciones no arrojan, finalmente, los resultados esperados. sigupreocupante, registros aún más graves.



CONGRESO DECIDIRÁ**Para el TJA
van siete
mujeres**

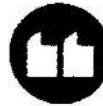
POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México propuso a siete mujeres para ocupar cargos como magistradas en el Tribunal de Justicia Administrativa local, y a la doctora Irma Guadalupe García Mendoza para ser integrante del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCDMX).

“Los nombres de las magistradas que estamos proponiendo para la sala superior y las salas ordinarias, muchas de ellas han trabajado en el Tribunal de Justicia Administrativa y otras son abogadas que tienen un conocimiento muy amplio del derecho administrativo”, expresó ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Las propuestas están sujetas a la aprobación del Congreso de la Ciudad de México, que hoy tiene sesión ordinaria y donde se pondrán a consideración las propuestas enviadas por la Secretaría de Gobierno.

Los perfiles que se propusieron para las siete vacantes en el tribunal son Larisa Ortiz Quintero, maestra en derecho procesal penal; Xóchitl Almendra Hernández Torres, maestra en administración pública; Ofelia Paola Herrera Beltrán, licenciada en derecho; Ruth María Paz Silva Mondragón, maestra en derecho; Ludmila Valentina Albarrán Acuña, licenciada en derecho; Nicandra Castro Escarpulli, doctora en ciencias jurídico penales, y María Luisa Gómez Martín, licenciada en derecho.



Es importante para las mujeres de la ciudad que estemos proponiendo que en ambos tribunales sean mujeres las que desempeñen esta tarea”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



“SE CONSOLIDA LA TRANSFORMACIÓN”

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA

EL ALCALDE DE MIGUEL HIDALGO PRESENTÓ SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO REMOTAMENTE

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, aseguró que en los últimos dos años se han consolidado transformaciones a fondo en esa demarcación, en beneficio de sus cerca de 400 mil habitantes.

Al presentar vía digital su Segundo Informe de Gobierno, a través de las distintas plataformas oficiales, y ante más de 15 mil espectadores, el alcalde resaltó que en materia de seguridad se logró abatir un 47% el índice delictivo y la alcaldía pasó de ser la más insegura a colocarse entre las más seguras de las 16 demarcaciones.

En el eje de Movilidad

se han construido 15 ciclo-vías, casi 100 kilómetros de caminos para ciclistas a fin de recorrer de norte a sur y de poniente a oriente la alcaldía.

Asimismo, Romo Guerra de Vivar resaltó que hoy los miguelhidalguenses pueden solicitar 16 servicios públicos desde la comodidad de su teléfono y son atendidos y resueltos entre 24 y 72 horas máximo.

Destacó que otros avances en seguridad son: instalación de dos mil 600 cámaras, mismas que han sido enlazadas al Centro de Monitoreo (Base Plata) y se han realizado más de tres mil sesiones de Gabinetes de Seguridad y Gestión de

Barrio, con más de 100 mil vecinas y vecinos, innovando en inteligencia vecinal, donde se han generado mapas de georreferenciación de la incidencia delictiva.

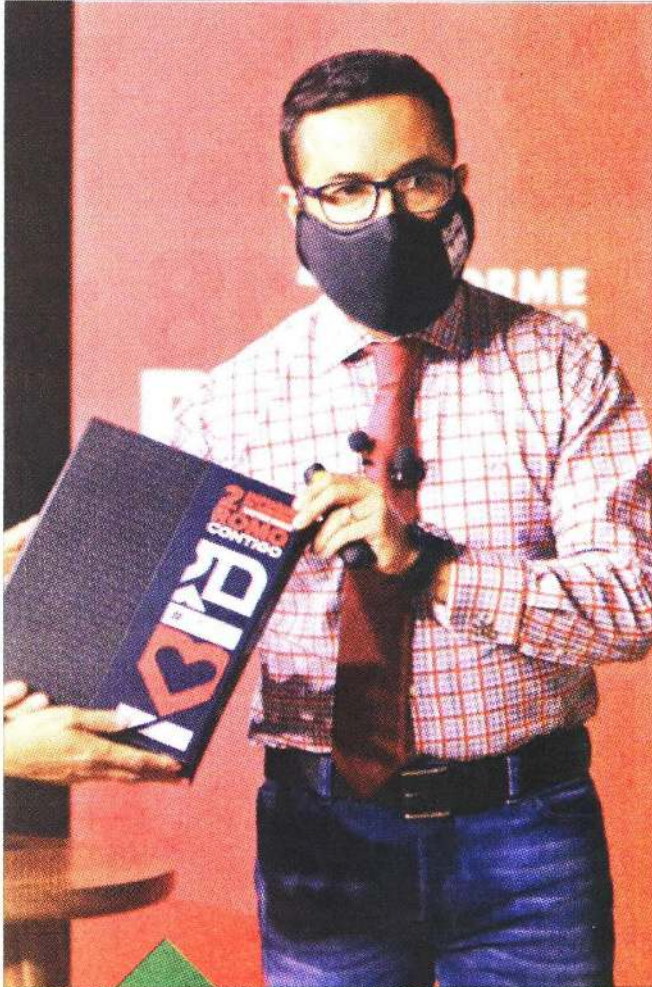
Aclaró que para brindar mayor seguridad a los ciudadanos se amplió el estado de fuerza a mil 822 elementos efectivos, llegando a 192 patrullas y 22 motocicletas.

Además, se construyeron 33 Senderos Seguros, se crearon cinco Unidades de Células de Reacción Violeta con 20 integrantes cada una, para inhibir y atender

las emergencias en materia de violencia familiar y violencia de género. A la fecha, estas células han atendido 676 casos.

También, destacó que se realizaron 509 Mesas de Construcción de la Paz con el Gobierno de la Ciudad de México y Gobierno de México, se retiraron mil vehículos abandonados en vía pública con el Programa de Chatarrización y se llevaron a cabo 292 Operativos Policiales Preventivos coordinados con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.





2
MIL VECINOS
lograron empleo a través de
los programas sociales

1,200
NIÑAS Y NIÑOS
de estancias infantiles
obtuvieron becas



Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN
max.cortazar@gmail.com



La extensión del fracaso

El covid-19 arrebatara crecientes espacios a la salud de la Ciudad de México, como botones de muestra se tienen el alza en la ocupación hospitalaria desde hace por lo menos un mes, la cual alcanza ya el 58%, con 4 mil 21 hospitalizados.

El fracaso de la estrategia gubernamental contra el covid-19 amenaza con extenderse más allá del altavoz acaparado por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, impactando otros órdenes de gobierno que durante semanas intentaron distanciarse sutilmente de la falta de claridad en los mensajes y del subregistro de lamentables fallecimientos e infectados, así como buscaron subsanar la falta de coordinación institucional a partir del seguimiento de estrategias propias, conforme a mejores prácticas internacionales, con el propósito de reducir al mínimo posible los impactos de la pandemia en su estado o municipio.

El caso más evidente es el de la Ciudad de México que, a pesar de aproximarse al problema desde una perspectiva un tanto diferenciada a la del funcionario federal, sus acciones no arrojan, finalmente, los resultados esperados al encontrarse entre los siete estados de la República que más contagiados han aportado en las semanas recientes a la contabilidad nacional, junto con las entidades federativas de Baja California, Sonora, Zacatecas y Guanajuato, entre otras. Y es que, como bien se dice, a la autoridad capitalina ya no le quedan muchas más tonalidades de naranja disponible para terminar de reconocer que, en los hechos, la ciudad se encuentra —y desde hace rato— en semáforo rojo.

Y es que el covid-19 arrebatara crecientes espacios a la salud de la Ciudad de México, como botones de muestra se tienen el alza en la ocupación hospitalaria desde hace por lo menos un mes, la cual alcanza ya el 58%, con 4 mil 21 hospitalizados. Si recordamos que aquí es donde se ubica el epicentro de la pandemia del país, con un acumulado de 232 mil casos confirmados, 70 mil 443 casos sospechosos y 18 mil 171 muertes, es muy probable que en las siguientes semanas sólo podamos constatar, de manera preocupante, registros aún más graves.

Las condiciones están puestas para ello. No sólo por el tono reiterado de los mensajes de la jefa de Gobierno, pidiendo a la ciudadanía una cooperación que, en esencia, es abiertamente contradictoria a las recomendaciones emitidas por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud,

empezando por la importancia en el uso del cubrebocas; sino por las nuevas restricciones que busca hacer válidas a partir de ayer y hasta el próximo domingo 13 de diciembre, con el propósito de disminuir el ritmo de contagio y la tendencia en hospitalizaciones, así como de evitar la suspensión de actividades económicas en una etapa del año clave para el bienestar de miles de familias.

Estas restricciones refieren esencialmente al retorno del distanciamiento social, en los distintos ámbitos de la convivencia cotidiana y el desarrollo de actividades productivas, como son: priorizar el quedarse en casa, de no ser esencial la salida, reducir al mínimo la operación de instituciones públicas, fortalecer el trabajo remoto en corporativos; además del uso de cubrebocas, lavado constante de manos y uso de espacios abiertos. De igual forma, se buscará vigilar el cumplimiento de medidas sanitarias en negocios, habilitar filtros dosificados en puntos concurridos y monitorear la evolución en colonias prioritarias por su nivel de contagio.

En la Ciudad de México, a pesar de aproximarse al problema desde una perspectiva un tanto diferenciada a la de López-Gatell, sus acciones no arrojan, finalmente, los resultados esperados, sigupreocupante, registros aún más graves.

Reitero, en estas últimas ideas que el gobierno capitalino "buscará" aplicar el nuevo paquete de restricciones, porque si algo ha quedado patente es que en la Ciudad de México sólo domina la anarquía ciudadana, frente a una débil autoridad, sea porque tiene muy poco margen de maniobra para encauzar el orden colectivo, porque prefiere evitar el conflicto abierto con la autoridad de salud federal o, simplemente, porque es inexistente en muchos espacios públicos.

Prueba de ello, son las constantes aglomeraciones en comercios y restaurantes por arriba del nivel deseable, así como las frecuentes fiestas en casas o departamentos que son constantemente denunciadas en medios de comunicación y redes sociales, sin que el gobierno de la Ciudad de México ejerza con efectividad su papel de autoridad e inhiba conductas contrarias a la salud pública. Peor aún, todo indica que, a pesar de la gravedad de la situación, no asumirá a cabalidad su papel frente a la pandemia, al deslindar ayer la responsabilidad de decretar el semáforo rojo al subsecretario López-Gatell. Así, todo está puesto para la extensión del fracaso.

Prueba de ello, son las constantes aglomeraciones en comercios y restaurantes por arriba del nivel deseable, así como las frecuentes fiestas en casas o departamentos que son constantemente denunciadas en medios de comunicación y redes sociales, sin que el gobierno de la Ciudad de México ejerza con efectividad su papel de autoridad e inhiba conductas contrarias a la salud pública. Peor aún, todo indica que, a pesar de la gravedad de la situación, no asumirá a cabalidad su papel frente a la pandemia, al deslindar ayer la responsabilidad de decretar el semáforo rojo al subsecretario López-Gatell. Así, todo está puesto para la extensión del fracaso.



GOBIERNO FEDERAL Y LOCAL

Descartan entrar a semáforo rojo

El Presidente dijo que la población se cuidará; la jefa de Gobierno, que hay diez factores que determinan el color

**POR ISABEL GONZÁLEZ
Y GEORGINA OLSON**
comunidad@gimm.com.mx

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, descartó ayer que la Ciudad de México vuelva al semáforo epidemiológico rojo por la epidemia.

“Si se tiene un pueblo consciente, solidario, fraterno, responsable, que sabe autolimitarse, no tengo por qué estar pensando en fatalidades, en extremismos, en que se va a requerir la fuerza, no, no, no; hay otras formas”, dijo.

“Yo no descarto que la gente se cuide, como ya lo hicieron al principio de la pandemia y como lo han hecho siempre, no creo en medidas extremas, porque entiendo el sentido de la pregunta: ‘A ver, y si no hacen caso, ¿entonces sí (semáforo rojo)?’. Pues no, porque sí van a hacer caso”.

Señaló que seguirá llamando a la población a cuidarse, aunque reconoció que mientras no se cuente con la vacuna el distanciamiento social es la única vía para frenar contagios.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que son diez los factores que determinan el cambio de semáforo, no sólo el número de personas hospitalizadas, y que la decisión la toma el gobierno federal.

La Zona Metropolitana del Valle de México ya superó hace días las cinco mil 127 hospitalizaciones por covid-19, cifra que el gobierno de la ciudad había establecido como límite para decretar el semáforo rojo.

“Recuerden que el semáforo está determinado, y ése fue un acuerdo posterior que se hizo con todos los gobernadores, por un semáforo fe-

deral. Nosotros establecimos el tema de la hospitalización como un tema central, pero el gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, tiene diez indicadores que nos establece en el color del semáforo”, dijo Sheinbaum.



La jefa de Gobierno aseguró que uno de esos diez indicadores es la tasa de positividad. En ese sentido destacó que hace 15 días la tasa de positividad era de 32 por ciento y actualmente es de 22 por ciento.

Reconoció que “está creciendo el número de hospitalizaciones, por eso el llamado del presidente de la República y las decisiones que nosotros tomamos a partir del viernes, que es el cierre de todas las ventanillas del gobierno de la ciudad, el llamado al cierre de los tribunales de justicia”.

Cuando se le recordó que el subsecretario de Salud Hugo López Gatell ha declarado que el gobierno federal propone los semáforos, pero que cada entidad toma la decisión final, Sheinbaum reiteró: “son diez indicadores que con gusto se los informamos y nosotros recibimos la indicación del gobierno de México, a través de Secretaría de Salud. Entonces no sólo son hospitalizaciones, son diversos indicadores”.





Foto: Cuartoscuro

ASÍ SE CUIDAN. Mientras la calle Corregidora lucía así ayer, el Metro anunció que la estación Allende de la Línea 2, en el Centro, cerrará desde hoy y hasta nuevo aviso.



ALMA DE PELOTARI

“ESTOY CONTENTO DE INICIAR ESTA ETAPA”

Mikel Arriola será el nuevo presidente de la Liga MX a partir del 1º de enero en sustitución de Enrique Bonilla

POR STEPHANY FUENTES

sfuentes@gimm.com.mx

Mikel Arriola será el presidente de la Liga MX a partir del 1º de enero de 2021 en sustitución de Enrique Bonilla, quien asume la Presidencia Internacional del organismo. Arriola ha estado ligado a la función pública y fue candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, en 2017.

“Se generó un proceso serio, robusto y transparente para identificar a los candidatos con experiencia y formación profesional y eso se decantó en un servidor; tomaré el cargo a partir del 1 de enero”, señaló Arriola.

“Acompañaré a Enrique en la internacionalización de nuestro fútbol. Me siento muy bien preparado e informado de los temas y tengo claros objetivos corto, largo y mediano plazo. He sido deportista toda mi vida y sé cómo piensa el deportista y he podido representar a mi país en campeonatos del mundo”, sentenció Arriola, que practicó profesionalmente el jai alai.

Dentro de sus funciones estará la de trabajar en conjunto con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ante el posible lavado de dinero dentro del fútbol mexicano.



Foto: Twitter @MikelArriolaP

Mikel Arriola practicó el jai alai, ganando una presea de plata en un campeonato juvenil en la década de los años 90.



Exfuncionario

Mikel Arriola ocupó cargos públicos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fue titular de la Cofepris y director del IMSS.

“Mi tarea es garantizar el buen funcionamiento de la liga, desde luego está el tema de seguir colaborando con cualquier autoridad con la que la liga se coordine para

incrementar las fuentes de ingresos de los clubes con el fin de promover talento futbolístico y mejores prácticas económicas para mayor solidez en términos institucionales en los clubes”, indicó.

“Me dejó una gran impresión que los clubes tengan tan presente el desarrollo corporativo de los clubes y hay que colaborar con el crecimiento de los otros dos torneos. Estoy muy contento de iniciar esta nueva etapa”, comentó.

El exdirector del Instituto Mexicano del Seguro Social aseguró que se dedicará únicamente al desarrollo de las divisiones de la Liga MX con énfasis en la Liga de Expansión y la Femenil.



Presencia de la Guardia Nacional en la Basílica es con fines de persuasión

A la fecha la afluencia de feligreses ha sido en orden

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México informó que el despliegue de efectivos de la Guardia Nacional en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe sólo tendrá como propósito persuadir a los feligreses de no acudir al recinto religioso, que estará cerrado desde el jueves 10 hasta el domingo 13 para evitar contagios de Covid-19.

“Es un tema persuasivo, de información para las personas que, a lo mejor, no se han enterado (del cierre de la iglesia). La Guardia Nacional está en Gustavo A. Madero, participa en los gabinetes de seguridad; no es que vayan a hacer algo en particular, sino que se unen al programa de información para que se evite llegar a la Basílica en estos días por el tema de la pandemia”, explicó.

La administración local agregó que el operativo en realidad se inició hace días, con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y otras instancias del gobierno local, además de la alcaldía de Gustavo A. Madero. Se han realizado acciones para ordenar la afluencia de visitantes al lugar para evitar aglomeraciones y que hasta el momento se ha hecho con mucho orden.

Explicó que el fin de semana se registró la asistencia de algunas personas al recinto religioso, quienes, afirmó, “han tenido un comportamiento ejemplar” y se les recordó que a partir del 10 diciembre se cierra la Basílica para su visita.

Hasta la tarde del día 6, la Secretaría de Gobierno local tenía registrada la afluencia de 39 mil 200 personas al templo religioso, de las cuales sólo tres requirieron

atención médica, pero en ninguno de los casos con sintomatología relacionada al nuevo coronavirus.

Como parte de las acciones realizadas, agregó la dependencia, se han efectuado labores de sanitización en el atrio de la iglesia, establecimientos mercantiles y plazas, así como diversos espacios públicos aledaños.

Asimismo, se reparte gel antibacterial y cubrebocas entre los visitantes, y se reporta que prácticamente todos los visitantes utilizan dichos insumos durante su estancia en el recinto religioso para prevenir eventuales contagios.

El gobierno de la ciudad agregó que además se mantiene la coordinación con las autoridades que están a cargo de la Basílica de Guadalupe para llamar a los feligreses a festejar a la Virgen desde sus casas y de manera virtual.



CONFIRMAN SU ARRIBO COMO PRESIDENTE EJECUTIVO

La Liga Mx funcionará con mejores prácticas y transparencia: Arriola

Estima que su experiencia en el área gubernamental ayudará en la relación con instituciones fiscales

KARLA TORRIJOS

El ex funcionario público Mikel Arriola fue anunciado como nuevo presidente ejecutivo de la Liga Mx, la cual, aseguró, operará con "transparencia" y llevará a cabo "mejores prácticas" en beneficio del fútbol mexicano.

Tras la asamblea de dueños realizada ayer, se informó que el también ex candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a jefe de Gobierno de la Ciudad de México en 2018 ocupará el cargo a partir del primero de enero de 2021. Mientras Enrique Bonilla, aún dirigente de la Liga Mx y quien dejará su puesto luego de cinco años, continuará colaborando en la "internacionalización" del torneo.

"La tarea principal es que mantengamos y garanticemos el buen funcionamiento de la Liga, que es algo que Enrique ha logrado estructurar de manera sustantiva, así como que el fútbol sea perfectamente predecible en su operación.

"También está el tema de seguir colaborando con cualquier dependencia con la que la Liga se coordine o pueda relacionarse, incrementar las fuentes de ingreso de los clubes para promover talento futbolístico, así como las mejores prácticas para tener más solidez en términos institucionales en los propios equipos, y continuar con la expansión de los otros torneos, lo cual es prioridad para la asamblea, así como seguir trabajando con las autoridades tributarias para generar mejor información y que haya más comunicación", aseveró Arriola en una conferencia de prensa virtual.

Asimismo, indicó que su amplia experiencia en el sector gubernamental puede ser un factor que contribuya a mejorar la relación que existe entre la Liga Mx y las autoridades fiscales del país, como la Unidad de Inteligencia Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Siempre he estado ligado con las

finanzas públicas, y me parece que la regulación en materia de lavado (de dinero) tiene gran trascendencia hoy para nuestro país, estoy familiarizado con el tema y es natural que podamos darle un balance.

"Estaré muy atento a lo que la autoridad requiera, de cuál es la información relevante, sabiendo que piensan los propios clubes. En ese sentido, mi perfil sí ayuda porque mi experiencia ha sido también en el ámbito tributario, justamente en una etapa trabajando muy cerca de la Unidad de Inteligencia Financiera", aseveró.

Sin trasfondo político

Por otra parte, descartó que su reciente designación como titular de la Liga Mx tenga un trasfondo político. "Nunca he tenido ninguna militancia en algún partido político, en la campaña de 2018 competí como simpatizante, esa es una ventaja adicional.

"No tengo ninguna agenda política en absoluto y tengo una gran ilusión y orgullo de trabajar con esta institución, los clubes y los profesionales del balompié, las y los futbolistas, no tengo ninguna aspiración política", afirmó Arriola.

Entre los temas que abordó ayer durante la extensa conferencia de prensa está la multipropiedad que aún existe en el balompié nacional.

Al respecto, mencionó: "Es un objetivo muy loable garantizar

que los equipos sean sólidos y se generen las condiciones de certeza para tener torneos competidos y robustos, que podamos reducir el riesgo de que se tengan a la mitad de los certámenes situaciones de falta de flujo".

Agregó que su compromiso con la Liga Mx es "dirigir los recursos a donde tienen que ir, ampliar la comunicación con las autoridades, el mandato es seguir avanzando en materia sustantiva".

En tanto, Enrique Bonilla explicó

de qué forma seguirá colaborando con la Liga Mx. "Desarrollaré y aterrizaré los proyectos que aún tenemos, entre ellos, el *joint venture* con la MLS (Major League Soccer), además de acelerar las pláticas con Alejandro Domínguez, presidente

de la Conmebol, en busca de que nuestros clubes regresen a competir en la Copa Libertadores, y seguiré realizando otras funciones que tenía, como la presidencia del Foro Mundial de Ligas y mi participación en comités de FIFA", detalló.

Arriola es pelotari profesional (jai-alai) y tiene vasta experiencia en la función pública. Se ha desempeñado como gerente en cumplimiento normativo de Banrural, jefe de la Unidad de Legislación Tributaria de la SHCP, director del Instituto Mexicano del Seguro Social y titular de la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios.

Además, cuenta con dos maestrías, una en política y administración pública por la London School of Economics and Political Science, y otra en derecho por la Universidad de Chicago.

Se anunció que el Torneo Clausura 2021 también llevará el nombre de Guardianes, en honor al personal de salud que está en la primera línea contra el Covid-19, y que la Liga Mx varonil, así como la femenil y los torneos Sub-17 y Sub-20, iniciarán el 7 de enero, mientras la final del certamen de varones será el 30 de mayo y del de mujeres el 22, 23 o 24 de ese mismo mes.





▲ Mikel Arriola, quien asumirá el cargo en enero, y Enrique Bonilla, que apoyará en materia de internacionalización, durante la conferencia virtual realizada ayer. Foto @LigaMx



Foco de Covid, tianguis de La Lagunilla, acusa

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México: El tianguis dominical de La Lagunilla es una fuente de contagio enorme.

Cada semana, durante 24 horas (porque los tianguistas empiezan a colocarse a las 23 horas del sábado), en sus horas pico, alrededor de las 14 horas, se reúnen decenas de personas a ingerir bebidas alcohólicas.

El domingo pasado terminó la música estridente a las 24 horas, ya casi del lunes. Por favor, revisen la cantidad de llamadas telefónicas que hicimos al 911.

Doctora Sheinbaum: ayudemos a los médicos, enfermeras, capitalinos y ciudadanos en general; por favor, suspendan este tianguis que no ofrece comestibles ni nada esencial. (Carta resumida)

Antonio Rojas T.



Presencia de la Guardia Nacional en la Basílica es con fines de persuasión

A la fecha la afluencia de feligreses ha sido en orden

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México informó que el despliegue de efectivos de la Guardia Nacional en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe sólo tendrá como propósito persuadir a los feligreses de no acudir al recinto religioso, que estará cerrado desde el jueves 10 hasta el domingo 13 para evitar contagios de Covid-19.

“Es un tema persuasivo, de información para las personas que, a lo mejor, no se han enterado (del cierre de la iglesia). La Guardia Nacional está en Gustavo A. Madero, participa en los gabinetes de seguridad; no es que vayan a hacer algo en particular, sino que se unen al programa de información para que se evite llegar a la Basílica en estos días por el tema de la pandemia”, explicó.

La administración local agregó que el operativo en realidad se inició hace días, con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y otras instancias del gobierno local, además de la alcaldía de Gustavo A. Madero. Se han realizado acciones para ordenar la afluencia de visitantes al lugar para evitar aglomeraciones y que hasta el momento se ha hecho con mucho orden.

Explicó que el fin de semana se registró la asistencia de algunas personas al recinto religioso, quienes, afirmó, “han tenido un comportamiento ejemplar” y se les recordó que a partir del 10 diciembre se cierra la Basílica para su visita.

Hasta la tarde del día 6, la Secretaría de Gobierno local tenía registrada la afluencia de 39 mil 200 personas al templo religioso, de las cuales sólo tres requirieron

atención médica, pero en ninguno de los casos con sintomatología relacionada al nuevo coronavirus.

Como parte de las acciones realizadas, agregó la dependencia, se han efectuado labores de sanitización en el atrio de la iglesia, establecimientos mercantiles y plazas, así como diversos espacios públicos aledaños.

Asimismo, se reparte gel antibacterial y cubrebocas entre los visitantes, y se reporta que prácticamente todos los visitantes utilizan dichos insumos durante su estancia en el recinto religioso para prevenir eventuales contagios.

El gobierno de la ciudad agregó que además se mantiene la coordinación con las autoridades que están a cargo de la Basílica de Guadalupe para llamar a los feligreses a festejar a la Virgen desde sus casas y de manera virtual.



Gobernador de BC vuelve a dar positivo y tiene síntomas

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

El gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, dio positivo a Covid-19 y se encuentra en su domicilio, informó el secretario de Salud estatal, Alonso Pérez Rico.

El funcionario agregó que Jaime Bonilla comenzó a padecer síntomas el pasado fin de semana, por lo cual se sometió a una prueba de reacción en cadena de la polimerasa (PCR, por sus siglas en inglés).

Destacó que Bonilla Valdez, emanado del partido Morena, está “de buen ánimo” y da indicaciones a su gabinete por teléfono.

Esta es la segunda vez que Jaime Bonilla se infecta de coronavirus. Hace unos meses reconoció que a finales de enero pasado se contagió, pero lo supo después de que le aplicaron pruebas que detectaron anticuerpos contra el SARS-CoV-2.

Agregó que los secretarios estatales de Economía, Mario Escobedo, y Desarrollo Urbano, Karen Postlewaithe, se sometieron a pruebas para la detección de coronavirus y eran hasta ayer los únicos integrantes del gabinete que no se han infectado.

Cuatro mil 528 muertos

Hasta la fecha, la Federación tiene certificados en Baja California 28 mil 184 enfermos de coronavirus acumulados y 4 mil 528 fallecidos.

Junto con Bonilla Valdez, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y otros 11 gobernadores se han infectado de Covid-19: la mandataria de Sonora, Claudia Pavlovich; Carlos Mendoza, de Baja California Sur; Mauricio Vila, de Yucatán; Silva-

no Aureoles, de Michoacán; José Rosas Aispuro, de Durango; Carlos Joaquín, de Quintana Roo; Francisco García, de Tamaulipas; Héctor Astudillo, de Guerrero; Francisco Domínguez, de Querétaro; Adán Augusto López, de Tabasco, y el hidalguense Omar Fayad.



SON 10 INDICADORES, PRECISA SHEINBAUM

Cifra de hospitalizados no fija por sí sola el semáforo epidemiológico

La Secretaría de Salud federal es la que determina el cambio de color // Lo más importante es el llamado a quedarnos en casa, señala

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, subrayó que las hospitalizaciones por Covid-19 no es el único indicador para determinar el color del semáforo epidemiológico y que la Secretaría de Salud federal es la que determina el nivel de riesgo de cada entidad del país.

“Nosotros recibimos la indicación del gobierno de México por conducto de la Secretaría de Salud. Entonces, no sólo son las hospitalizaciones, sino diversos indicadores; pero, más allá del semáforo, lo más importante es este llamado a la población para guardarnos en casa y acatar todas las medidas de control sanitario para evitar la propagación de la enfermedad”, expresó en videoconferencia de prensa.

Explicó que son 10 los parámetros fijados por la dependencia federal —entre ellos índices de positividad, de mortalidad y velocidad de contagios— los que se revisan para decidir el color del semáforo y, de acuerdo con la determinación que cada semana envía la dependencia federal, se emprenden acciones para disminuir la cifra de contagios.

Agregó que el reforzamiento en la estrategia para detectar casos positivos, que inició hace 15 días y ya alcanzó las 20 mil pruebas rápidas diarias, permiten identificar el número de casos positivos que hay en la ciudad, y en la medida que las personas con Covid-19 o que han estado en contacto con positivos se aislen, va a ir disminuyendo la curva de contagios.

Señaló que están aumentando las hospitalizaciones, de allí la impor-

tancia del llamado del presidente Andrés Manuel López Obrador y las medidas aplicadas en la ciudad, como el cierre de ventanillas gubernamentales de atención al público, el

cierre de los tribunales y el llamado a la población de guardarse en casa y salir sólo para lo indispensable.

Por lo anterior, expresó, esta semana se podrá tener un panorama de cuál es el crecimiento de las hospitalizaciones y a partir de ahí se tomarán las decisiones que se requieran. Por lo pronto, añadió, se está ampliando la capacidad hospitalaria, además de médicos de entidades que ya están en color verde del semáforo, como Campeche, que están llegando a la ciudad para apoyar en la atención de pacientes con la enfermedad.

Al reiterar que es muy importante no realizar fiestas en esta época, pues está demostrado que son de altísimo contagio, dijo que gradualmente se incorporan las 600 camas para la atención de enfermos e incluso se busca incrementar el número anunciado el sábado anterior.

Más tarde, Sheinbaum Pardo y el embajador de la República de Corea (del Sur) en México, Shu Jeong-in, concretaron la donación del país asiático a la Ciudad de México de 50 mil pruebas PCR para detectar Covid-19, 10 mil mascarillas quirúrgicas de triple filtro y 50 congeladores para el resguardo de vacunas.

En ese acto, los funcionarios destacaron el manejo que han realizado ambos gobiernos en el control de la pandemia, así como el hermanamiento de la Ciudad de México con República de Corea, y destacaron que los insumos reforzarán las acciones preventivas y de diagnóstico en la capital del país.

Médicos de estados en verde apoyan aquí en casos de Covid





► La República de Corea donó a la Ciudad de México 50 mil pruebas PCR, 10 mil mascarillas de triple capa y 50 refrigeradores para el resguardo de vacunas. Claudia Sheinbaum y el embajador del país asiático en México, Shu Jeong-in, destacaron el manejo de ambos gobiernos en el control de la pandemia. Foto La Jornada



Ofrece Marina a diagnosticados con Covid sitio para aislamiento

OPERA DESDE MARZO; LA ESTANCIA ES VOLUNTARIA

Se duplican casos positivos en las 200 colonias de atención prioritaria // Aún así, bajan índices

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Las personas diagnosticadas con Covid-19 que no tengan dónde aislarse o que no quieran contagiar a sus familiares pueden utilizar los centros de aislamiento voluntario abiertos por la Secretaría de Marina, informó el Gobierno de la Ciudad de México, cuyos datos señalan que el número de casos positivos en las 200 colonias que integran el programa de atención prioritaria prácticamente se duplicó, al pasar de 2 mil 719 contagios reportados el 29 de noviembre a 5 mil 829 registrados el 6 de diciembre.

En el primer caso, la administración capitalina indicó que dichas instalaciones se encuentran en calzada de La Virgen 1800, en la colonia Ex Ejido de San Pablo Tepetlapa, en la alcaldía Coyoacán, sede del Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud.

Subrayó que en dichos lugares se ofrece una cama para dormir y tres alimentos a las personas contagiadas que requieran de un lugar para su confinamiento, el cual tiene una duración de 14 días, pero podrá solicitar el alta voluntaria del mismo en el momento que deseen, tras firmar una hoja de egreso voluntario.

Lo anterior, como parte de las medidas implementadas por el gobierno local para evitar contagios de Covid-19 y con el propósito de recuperar y ampliar la capacidad hospitalaria en la capital del país. El sitio puede albergar a personas

de entre 18 y 45 años de edad.

Los centros de aislamiento voluntario fueron abiertos por la Secretaría de Marina desde marzo pasado para personas con diagnóstico y síntomas de Covid-19; tienen capacidad para 744 personas, quienes para ser aceptadas deberán acudir antes a una carpa triage para recibir valoración médica con la finalidad de determinar que no requieren ser trasladados a un hospital.

Una vez realizada la evaluación médica y se confirme que el paciente no requiere hospitalización, puede estar en el centro y se le asignará una cama para su descanso y se le proveerá de desayuno, comida y cena. Los interesados pueden solicitar informes a los teléfonos 5624 6500, 8111 4268 y 8111 4306.

Se incrementan pruebas

Respecto al incremento de casos de Covid-19 en las colonias de atención prioritaria, el gobierno de la ciudad señaló que se debe a que se ha incrementado la aplicación de pruebas para detectar el nuevo coronavirus en la población de esas circunscripciones, ya que, "en términos absolutos, va a haber más personas que salgan positivas a Covid si se realizan más pruebas".

Pese a ello, afirmó que, en general, en la capital del país ha disminuido el índice de positividad, ya que de 32 por ciento que se tenía hace 15 días, en la actualidad es de 22 por ciento.





▲ El Centro de Aislamiento Voluntario habilitado en el Centro de Estudios Superiores Navales, abrió el 6 de marzo y fue adaptado para la atención de personas (de la Marina y civiles) con síntomas propios del nuevo coronavirus y que cuenten con un diagnóstico médico. Foto Cristina Rodríguez



SIN SANA DISTANCIA. Abarrotan chelerías en Tepito y La Lagunilla **CDMX P.6**

IGNORAN CAPITALINOS ALERTA POR COVID-19

Abarrotan chelerías en Tepito y La Lagunilla

Sin miedo. Los más jóvenes aseguran que “lo más feo ya pasó”, y optan por reunirse con amigos para “festejar la vida”

MARCO FRAGOSO

A pesar de los llamados del Gobierno de la Ciudad de México para que la ciudadanía se quede en casa, la gente se aglomera sin mantener sana distancia ni usar cubrebocas en chelerías ubicadas en el tianguis de La Lagunilla y Tepito, en la zona centro de la capital.

En un recorrido, **24 HORAS** constató que los capitalinos asisten a estos lugares sin miedo a ser contagiados de Covid-19.

Para los asistentes a estos lugares, la urbe ya vivió lo más fuerte, pues aseguran que “lo más feo ya pasó”, y optan por reunirse a tomar cervezas y cocteles.

En la zona se puede observar la venta de bebidas alcohólicas a precios que van de 20 pesos o pueden llegar hasta los 100 pesos por tres litros.

Yureimi, una asistente a estas chelerías, comentó a este diario que ya le dio coronavirus, pero “la libró”, por lo que ahora “hay que festejar la vida”. Añadió que decide salir con su grupo de amigas antes de que vuelvan a cerrar los comercios.

“A mí ya me dio, por eso hay que festejar la vida ¿no? Además tenemos que aprovechar, no vaya a ser que vuelvan a cerrar todo otra vez”, expresó la joven.

Por su parte, un comerciante de la zona aseguró que la afluencia de jóvenes ha ido en constante aumento semana tras semana.

“Al día, de 200 personas que vienen, unas 180 son jóvenes; son nuestros clientes y ni modo que no los atendamos; aquí tenemos gel antibacterial para que no haya problema”, dijo.

Estos lugares se encuentran en la calle de Jesús Carranza y sobre el Eje 1; algunos tienen lonas colgadas con su menú de bebidas impreso, mesas, sillas y hasta bocinas.

Cabe recordar que las autoridades publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 9 de julio de 2019, la prohibición de venta de bebidas alcohólicas, medicinas y celulares, así como la realización de tatuajes en los tianguis y mercados sobre ruedas.

A pesar de ello, continúa la venta de alcohol en estos lugares de comercio, con total impunidad.

Cuestionados al respecto, los comerciantes

expusieron que en caso de que se presente algún operativo por parte del Gobierno capitalino, se avisan entre ellos mediante mensajes de radio y se retiran inmediatamente.

En los Lineamientos de Operación de Mercados Móviles en la modalidad de Tianguis, Bazares y Complementarios en la CDMX, publicados en la Gaceta Oficial, el Gobierno de la Ciudad de México advirtió que el comercio que incumpla con estas disposiciones será objeto de una recomendación, una amonestación o sanción mediante labor social, suspensión temporal o cancelación del permiso de operación.



Cierran tribunales ante alza de contagios

- La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció el cierre de los juzgados del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, debido al alza de contagios de Covid-19 en la capital. La medida provocó desconcierto entre las personas que pretendían realizar algún trámite en las oficinas ubicadas en Av. Juárez, en el Centro de la ciudad. /24HORAS



FOTOS: CUARTOSCUIRO





**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

¿Irresponsabilidad de Claudia Sheinbaum?

Se avecina ya una segunda ola de Covid-19, con mayor número de infectados y también de fallecidos, que ya impacta en varios países del mundo, y México no es la excepción, ya días pasado salió una estadística de Bloomberg, que calificó el manejo de la pandemia, y de los 53 países evaluados, México ocupó el último lugar fue el país peor calificado.

La Jefa de Gobierno anunció el viernes pasado que la CDMX seguirá en semáforo "naranja al límite" del 6 al 13 de diciembre y anunció nuevas medidas para combatir la pandemia de coronavirus, sin duda esto no es suficiente urge regresar al semáforo rojo, porque será la única manera de salvar vidas.

En las últimas semanas se ha producido un aumento considerable de personas hospitalizadas por Covid-19 que han requerido intubación en la Ciudad de México, y no se está haciendo nada, al día de hoy vemos muchos capitalinos, sin cubrebocas, podemos observar la mayor parte de las vialidades con un tráfico casi normal, y tampoco vemos acciones claras por parte del gobierno a fin de reducir la propagación del virus.

Con la llegada del invierno aumentarán los casos de Covid-19, y la emergencia sanitaria puede agravarse aún más, con los contagios que se deriven de la influenza estacional.

No es una necedad mía solicitarle a la jefa de gobierno la instauración del semáforo rojo, ya que el semáforo epidemiológico, es un indicador del grado de saturación hospitalaria por la pandemia, la jefa de gobierno debe dejar de engañar a los capitalinos, y poner el semáforo de color rojo, y dejar de ocultar la gravedad de la situación por la que atraviesa la Ciudad de México, así como establecer medidas más drástica de control sanitaria, todo esto derivado de que esta ciudad es la que cuenta con más contagios en el país. Por lo que debe contar con controles sanitarios más estrictos para

evitar más contagios, y poner más restricciones a la movilidad de las personas, y de nueva cuenta fomentar el trabajo desde casa, e incluso imponer sanciones a quienes incumplan las medidas, y pongan en riesgo la salud de otros.

¿Entonces no entiendo que estamos esperando? Que los mexicanos empiecen a caer muertos como moscas a fuera del metro.

Al día de hoy hay más de 14 mil personas muertas en la Cdmx, y la tendencia va al alza, urgen acciones contundentes por parte del gobierno, como el volver semáforo rojo, el uso obligatorio del cubrebocas y hacer un llamado a la población muy puntual para evitar fiestas durante la temporada decembrina.

Si realmente el gobierno quiere salvar vidas, urgen acciones inmediatas, antes que sea demasiado tarde.

• Especialista en Derecho
Constitucional y Penal



Habra más camas, dice Sheinbaum

HILDA ESCALONA

Para hacer frente a las hospitalizaciones, el Gobierno de la Ciudad de México prepara junto con autoridades federales un incremento adicional de camas de hospitalización para Covid-19, adicionales a las 600 anunciadas la semana pasada, informó la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

La mandataria en conferencia de prensa dijo que sostendrá una reunión la tarde de este lunes con representantes del gobierno de México.

La mandataria expresó su confianza en que a partir de esta semana y en los siguientes días comience a observarse una reducción en el número de personas internadas por coronavirus.

"Y vamos a ver el comportamiento por lo menos en la reducción en la tasa de incremento de hospitalizaciones, esperamos que sea así esta semana, además el llamado que hizo el presidente de la República el domingo que esperamos que en unos 10, 11 días comienza a notar se está reducción y en términos del aumento del número de camas; hoy en la tarde tenemos una reunión con instituciones del gobierno de México y ahí no solamente las 600 que ya se han ido incorporando si no algunas camas más que se está buscando que estén disponibles en la Ciudad de México", comentó.

Sheinbaum Pardo señaló que la apuesta de su administración para que la Ciudad no regrese al semáforo rojo es el crecimiento en el número de pruebas, medida con la que esperan disminuir la curva de contagios.

"En la medida en que las personas que tienen Covid o que han estado en contacto con Covid se aíslan para no seguir transmitiendo la enfermedad, en esa medida se van a ir disminuyendo la curva de contagios, iniciamos este incremento de pruebas realmente hace 15 días con 10 mil pruebas diarias y después lo incrementamos a 20 mil pruebas diarias, vamos a ver justamente es-

ta semana cuál es el crecimiento de las hospitalizaciones y a partir de ahí pues vamos a tomar decisiones", expuso.

Recordó que analizarán la situación en esta semana y dijo que su Gobierno sigue los indicadores que les marca el Gobierno de México para el cambio en el semáforo epidemiológico.

La mandataria también agradeció el envío a la Ciudad de México de médicos de Campeche y Veracruz, entidades que se encuentran ya en semáforo verde.



Propone Sheinbaum a siete mujeres como magistradas

HILDA ESCALONA

Para fortalecer la equidad de género, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, propuso a siete mujeres para el Tribunal de Justicia Administrativa, y una mujer también para el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

La funcionaria dijo que las mujeres que proponen para la sala superior y las salas ordinarias, muchas de ellas son personas que han trabajado en el Tribunal de Justicia Administrativa y otras son abogadas que tienen un conocimiento muy amplio del derecho administrativo.

“Como ustedes saben, la maestra Lari-
sa Ortiz Quintero, que es hoy la secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad, ella es una abogada muy destacada y tiene interés en participar en el Tribunal Superior de Justicia Administrativa”.

Entre las propuestas también figura Xóchitl Almendra Hernández Torres, Ofelia Paola Herrera Beltrán, Ruth María Paz Silva Mondragón, “muchas de ellas se han desempeñado, como digo en el Tribunal, porque también queremos fortalecer la propia carrera dentro del Tribunal Superior de Justicia”.

Así como Ludmila Valentina Albarrán Acuña, quien tiene un amplio conocimiento en los temas administrativos de nuestra ciudad. Nicandra Castro y María Luisa Gómez Martín, quienes también que se desempeñan dentro del propio Tribunal de Justicia Administrativa.

Y en el caso del Consejo de la Judicatura, se propuso a Irma Guadalupe García Mendoza, entre otras cosas, para erradicar la corrupción que pueda haber en el Tribunal Superior de Justicia, en el Poder Judicial de la Ciudad de México.



OCUPACIÓN POR ARRIBA DE 74% EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Se enciende alerta por alza en hospitalización; reactivan reconversión

La Secretaría de Salud federal y el Gobierno de la CDMX analizan reducir nuevamente la movilidad en la capital ante el aumento de contagios por Covid-19 y ocupación de camas en nosocomios, con índices similares a los de junio, cuando el semáforo estaba en rojo. Se habilitarán de nuevo hospitales exclusivos para Covid. El Presidente llamó a no confiarse y a que se cuiden, porque “no queremos pérdidas humanas”.

Registran hospitales ocupación crítica

Allímite. Nosocomios rebasan niveles de seguridad en zonas del Valle de México, con registros similares a los junio con semáforo rojo

KARINA AGUILAR



Ante el incremento de contagios por Covid-19, el Valle de México se encuentra en el filo de la saturación de hospitales tanto para la atención general como para pacientes graves, toda vez que en la Capital del país se ha rebasado el nivel de seguridad que, de acuerdo con las autoridades de Salud, sería al llegar a 70% de camas ocupadas.

Los indicadores de la Ciudad de México, durante este fin de semana, alcanzaron los reportados en junio, cuando se encontraba en semáforo de riesgo color rojo, que representa riesgo máximo de contagios, fallecimientos y hospitalizaciones.



De acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud, la CDMX reportó el 5 de junio pasado, 79% de ocupación de camas generales, mientras que el 5 de diciembre alcanzó 75% de ocupación; no obstante ayer bajó a 74%, todavía por arriba del nivel de seguridad.

En tanto, la ocupación hospitalaria para pacientes graves, reportada el 5 de junio se encontraba en 62%; seis meses después, reportó 61% de camas con ventilador llenas.

Mientras que, el Estado de México registró el 5 de junio pasado 74% de ocupación hospitalaria general, mientras que al 5 de diciembre tenía 62%. En tanto, el 5 de junio reportaba 67% de ocupación de camas para pacientes graves y, seis meses después, el 5 de

diciembre tenía 46% de camas ocupadas; no obstante ayer subió a 51% de ocupación.

Ante este escenario, el director de Epidemiología, José Luis Alomía, informó ayer que ya se iniciaron las acciones de reconversión hospitalaria para evitar una mayor saturación.

Al respecto, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que los funcionarios de Salud y el Presidente sostuvieron ayer una reunión con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para evaluar dos componentes importantes: mitigar la epidemia a través de la movilidad y la reconversión hospitalaria.

Sin señalar que se debe pasar a semáforo de riesgo color rojo, el subsecretario reconoció que, ante el crecimiento en el número de hospitalizaciones diarias, el número de contagios y también el aumento de las defun-

ciones, “queremos que lo más pronto posible se reduzca la movilidad”.

En este contexto, México reportó este lunes un millón 182 mil 249 casos totales de Covid-19, mientras que las defunciones subieron a 110 mil 74.

AMLO DESCARTA MEDIDAS AUTORITARIAS

A pesar de que calles abarrotadas en el Centro Histórico, visitas a la Basílica de Guadalupe y porras en los registros a candidatos de Morena fueron muestras de que su decálogo del viernes en torno a quedarse en casa no fue escuchado, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que no se tomarán medidas coercitivas y apela a la voluntad de la gente para no regresar a la Ciudad de México a semáforo rojo. / **CON INFORMACIÓN DE DIANA BENÍTEZ**





ALA ESPERA. Personas hacen guardia afuera del Hospital de Zona 1 del IMSS, en espera de informes de sus familiares. Mientras que los pacientes siguen llegando al Hospital General de México.





¿A qué le tira cuando sueña senador Eduardo Ramírez?

Más de un mexicano, seguro ha escuchado al costumbrista **Chava Flores** con sus múltiples melodías, entre las que destacan: “¿A qué le tiras cuando sueñas senador ‘mexicano’?” (perdón, error de redacción) Y ¿a qué le tirará el hoy presidente del Senado, **Eduardo Ramírez Aguilar**? Dicen, empieza a emprender todos los malabarismos propios de la política para ser gobernador de Chiapas, ¿será que le esté ganando el mandado al consentido presidencial, el director general del IMSS, **Zoé Robledo**?

Otra tonada famosa es la del “Gato Viudo”, que puntualiza: “no falta quien mande un zapatazo, que salga hecho balazo a quitarle lo chillón”. Esta melodía es muy semejante al trancazo que le dieron a **Monreal Ávila**, pero no me refiero al senador **Ricardo**, invitado asiduo a desayunar tamales con el presidente **López Obrador**, sino a su hermano **David Monreal** a quien en la “mañanera” lo quemaron por andar dando vacas viejas y enfermas. Lo irrisorio resulta en que el pariente de **don Ricardito**, aspira a gobernar un estado preponderantemente ganadero, Zacatecas.

En la canción de “Peso sobre peso”, el cantautor solía poner hincapié en la estrofa que dice: “Mira, Bartola, ahí te dejo esos dos pesos, pagas la renta, el teléfono y la luz; de lo que sobre coge de ahí para tu gasto, guarda el resto para echarme mi alipús”; balada que sin lugar a duda, todas las mañanas ha de escuchar **Carlos Salazar Lomelí**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, ya que a pesar de que pregonaba mucho amor a la 4T, no quiere soltar su postura (otro peso), en las negociaciones de outsourcing y sale vociferando ante los medios: “aún no hay acuerdos”.

POST-IT: Nos cuentan algunos residentes del Palacio Virreinal, que **Claudia Sheinbaum** anda muy molesta con la alcaldesa de Iztapalapa,

Clara Brugada, porque le quiere quitar su **PILARES** de Ermita Zaragoza, excusándose que el predio es de ella. Queda claro a **doña Clara** no la enseñaron a compartir en primaria, ya que por si fuese poco en plena pandemia, vecinos han denunciado que les quiere despojar del comedor y huerto comunitario, producto del esfuerzo del programa de mejoramiento barrial.

Envía tu opinión
redaccionbasta@gmail.com



Mikel Arriola llega a la presidencia de la Liga MX

El ex candidato al gobierno de la CDMX en 2018, Mikel Arriola fue presentado como nuevo presidente de la Liga MX, con temas pendientes como la multi-propiedad, los dobles contratos, el pacto de caballeros y la violencia en los estadios, mientras que Enrique Bonilla se hará cargo de los asuntos internacionales.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **¿Inegi** con otros datos? Al anunciar que Graciela Márquez Colín, ahora ex secretaria de Economía, va para la presidencia del Inegi el próximo año, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que “el propósito es que ya se tenga a una representante vinculada a nuestro gobierno en el Inegi”. Lo que eso signifique, y ojalá no implique que el instituto ahora sea el de “Los Otros Datos”, más ad hoc a la autodenominada 4T.
- **Plan de vacunas** a la vista. Tras muchas presiones y exigencias se dará a conocer qué se hará en México en este tema. Lo que no queda duda es que, a regañadientes, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, debió poner algo de su parte para avanzar.
- **Sheinbaum, Ebrard y AMLO.** Luego de echar una revisada al plan de vacunación en Palacio Nacional, nos cuentan que la jefa de gobierno y el canciller tuvieron una encerrona con el presidente de México. ¿Cuál habrá sido el tema?
- **Michoacán** sigue ardiendo. Este lunes inició con enfrentamientos entre grupos del narco y ataques contra civiles, presuntamente por parte del Cártel Jalisco Nueva Generación. Así ya van varias semanas, por no decir años, en esa entidad. El coordinador de asesores del presidente, Lázaro Cárdenas Batel, fue gobernador de ese estado y quien clamó por ayuda al entonces presidente Felipe Calderón, ¿meterá las manos ahora por sus paisanos?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Gobierno de la CDMX y alcaldía GAM usan tecnología para atender #Peregrinoquedateencasa

EN MEDIO de la pandemia por COVID-19, el Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía Gustavo A. Madero hacen uso de tecnología para atender el operativo #peregrinoquedateencasa 2020.

PREVIO AL anuncio del cierre de Basílica de Guadalupe, los próximos días d 10 al 13 de diciembre, y en coordinación con el gobierno capitalino, la alcaldía Gustavo A. Madero consolida el operativo #peregrinoquedateencasa 2020.

DEL 7 al 30 de noviembre, la Basílica de Guadalupe tuvo una afluencia aproximada de más de 287 mil personas, así como un comportamiento adecuado en el uso de cubrebocas, lo que les ha permitido organizar la funcionalidad del operativo #peregrinoquedateencasa 2020 mediante un esquema de fases con cierres paulatinos de accesos por diferentes arterias que convergen hasta Basílica de Guadalupe.

LA ALCALDÍA ha colocado un megafiltro sanitario en la entrada principal del templo mariano, para organizar las afluencias, así como islas de gel antibacterial y dos cámaras de alta tecnología capaces de detectar la temperatura de las personas.

EN EL primer fin de semana de diciembre de viernes a domingo se tuvo una afluencia de más de 85 mil visitantes y como resultado de los primeros ejercicios con el dispositivo instalado se tiene una eficiencia de uso de cubrebocas del 99.96%, de igual manera cero reportes por temperatura corporal de +37°C en las personas que han ingresado a la Basílica. *(Redacción)*



TREINTAÑEROS, LOS QUE MÁS HAN CONTRAÍDO EL VIRUS EN CDMX

Sumaban ayer 20,620 casos desde el inicio de la crisis; les siguen los de 28 años con 19,785; los de entre 60 y 70 años llegaron a 15,967. **pág. 14**

Ellos se infectan... pero los mayores mueren

En CDMX, contagios pegan más a jóvenes de 30 años

EL RANKING de edades con mayor número de enfermos en la capital del país lo dominan los de 27 a 33; Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, confía en domar la escalada de hospitalizaciones en 10 u 11 días



• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

Contrario a lo que se piensa, la juventud no está exenta de la pandemia del Covid-19. En la CDMX, incluso, son los menores de 40 años quienes más se contagian, lo que hace que la responsabilidad de tomar en serio las medidas de prevención recaiga justamente en los más jóvenes, pues ellos se contagian, pero son otros los que mueren, los adultos mayores.

El portal de Datos Abiertos de la Agencia Digital de Innovación Pública capitalina —que presenta un desagregado de edades de las personas con padecimientos asociados al Covid-19— revela que el ranking del mayor número de casos de la enfermedad en la ciudad lo lideran los jóvenes de entre 27 y 33 años.

Esta información corresponde al conteo acumulado —en los casi nueve meses que lleva la pandemia— de casos a nivel nacional asociados a Covid-19 para la Ciudad de México, es decir, incluye a foráneos que tienen un vínculo cotidiano con la capital o capitalinos ligados a otras entidades del país.

En la actualización más reciente —al 7 de diciembre de 2020— las personas de 30 años aparecen con más frecuencia en el listado de contagios acumulados: 20 mil 620 infectados, le siguen los enfermos de 28 años, que tuvieron un registro de 19 mil 785, luego los de 31, 19 mil 767; los de 29, 19 mil 653; los de 27, con 19 mil 284, y los de 33 años, 18 mil 781.

En contraste, hay poco más de 11 mil pacientes de 60 años y 4 mil 967 de 70, una diferencia importante cuando en el imaginario común suele verse a las personas mayores con más susceptibilidad.

Guadalupe Soto, epidemióloga de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que efectivamente son los jóvenes los que han demostrado tener el mayor índice de contagios y la menor probabilidad de mortalidad. Es decir, son ellos los que se contagian y otros los que mueren, las personas mayores de 59 años.

La académica aseguró que de acuerdo con estudios realizados por epidemiólogos de la UNAM, se detectó que personas jóvenes en edad productiva son los que generan mayor número de contagios; pero el porcentaje de mortalidad en ellos es de apenas 5 por ciento. En cambio, el universo de adultos mayores contagiados es menor y la probabilidad de que ellos fallezcan es de 30 por ciento.

“El problema aquí es que, mientras muchos jóvenes se contagian, son otros los que mueren, alrededor de cinco por ciento fallece en estas edades, son menos en cantidad y contagian a menores y a más grandes. Entonces, la mortalidad es mucho más grave en adultos mayores, no así el número de casos”, explicó a *La Razón*.

DESAFÍO A GRAN ESCALA. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, estimó ayer que mediante el fortalecimiento de la aplicación de pruebas Covid-19 y el llamado a la población a quedarse en casa, en 10 u 11 días la capital podrá domar el número de hospitalizaciones, que a la fecha mantiene una saturación de 58 por ciento.

“Vamos a ver el comportamiento, por lo menos en la reducción de la tasa de incremento de hospitalizaciones, esperamos que sea así esta semana, además del llamado que hizo el Presidente de la República el domingo, que esperamos en unos 10 u 11 días comience a notarse esta reducción”, señaló.

Cuestionada sobre un posible retorno a rojo en el semáforo epidemiológico a finales de este año, la funcionaria respondió: “vamos a ver cuál es el crecimiento de la pandemia, todos los días lo revisamos junto con las instituciones del Gobierno de México y un llamado a la población”.

Además, explicó que el semáforo de la CDMX está determinado por 10 indicadores que la federación envía cada semana, a partir de ahí es que el Gobierno local toma las decisiones.

Por eso, dijo, se acordó la semana pasada el cierre de actividades en ventanillas de Gobierno, en los tribunales y el llamado a la población para que no salga de casa.

o el tip

Las temperaturas de 4 grados o menos propician que el virus permanezca más tiempo y sea más efectiva la transmisión, por lo que es importante no relajar el distanciamiento social.



¿De dónde vienen?

Entidades de origen con un número de personas contagiadas asociadas con la CDMX mayor a mil.

Cifras en unidades Fuente: Datos Abiertos CDMX

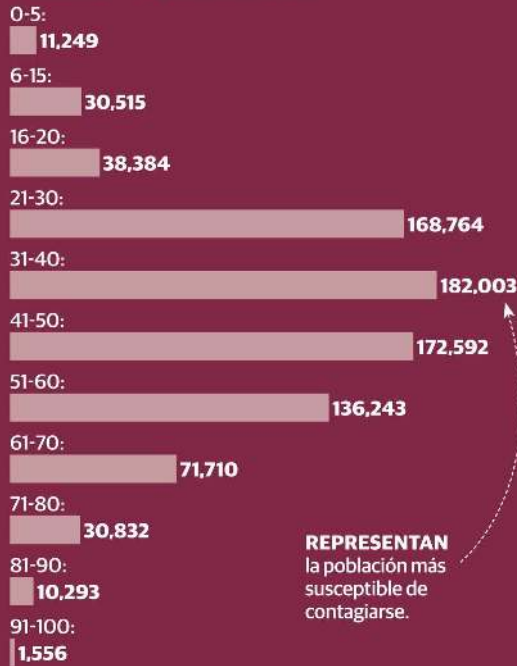
*Estados que conforman, con la CDMX, la Megalópolis

*Edomex:	101,327
*Puebla:	13,327
Oaxaca:	11,272
Veracruz:	11,191
*Hidalgo:	8,218
Guerrero:	7,671
Michoacán:	7,274
Guanajuato:	4,954
*Tlaxcala:	3,084
*Morelos:	3,007
Jalisco:	2,773
Chiapas:	2,760
Chihuahua:	1,644
SLP:	1,631
*Querétaro:	1,371
Tamaulipas:	1,190

JUVENTUD Y LA PANDEMIA

Rango de edades de personas contagiadas de Covid-19 vinculadas con la CDMX (Acumulado 2020).

Cifras en unidades Fuente: Datos Abiertos CDMX



“ MIENTRAS muchos jóvenes se contagian, son otros los que mueren, alrededor de 5 por ciento fallece en estas edades, son menos en cantidad y contagian a menores y a más grandes. Entonces, la mortalidad es mucho más grave en adultos mayores, no así el número de casos”

Guadalupe Soto
Epidemióloga de la UNAM



UN JOVEN posa con un cubrebocas decorativo, después de transbordar en la Línea 3 del Metro, en octubre.



MÁS PRUEBAS

El gobierno local informó que 29 hospitales de la Secretaría de Salud aplicarán pruebas rápidas de antígeno. **P. 02**



LA CDMX SUMA 29 HOSPITALES PARA PRUEBAS RÁPIDAS

Como parte de las medidas para reducir el número de contagios de COVID-19, el Gobierno de la Ciudad de México informó que, a partir de esta semana, 29 de 32 hospitales de la Secretaría de Salud aplicarán pruebas rápidas de antígeno de forma gratuita a personas que presente síntomas o hayan estado en contacto con alguien positivo a la enfermedad. Las instituciones médicas que por ahora no aplicarán pruebas rápidas son los toxicológicos de Venustiano Carranza y de Xochimilco, así como el Hospital General de Topilejo. Sin embargo, se realizarán ajustes operativos para que próximamente se sume otra. De esta forma se facilita el acceso a la población en general y a los vecinos de las colonias de atención prioritaria a través de estos 230 puntos. El Hospital General Enrique Cabrera, el Hospital General Xoco, el Hospital Pediátrico Peralvillo, el Hospital General La Villa, el Hospital de Especialidades Dr. Belisario Domínguez, el Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras y el Hospital General Dr. Rubén Leñero figuran en la lista. **(Chilango)**





Cierran oficinas de atención y adelantan las vacaciones

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Tal y como se anunció el viernes pasado, desde ayer y hasta el 15 de enero del 2021, el gobierno de la Ciudad de México cerró las oficinas de la administración para atención al público.

De igual forma, se cerraron los términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos que se gestionan ante dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, por lo que los días comprendidos en ese periodo se considerarán inhábiles.

Así lo establece el Décimo Primer Acuerdo por el que se suspenden los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos, trámites y servicios de la administración pública y alcaldías de la capital del país, para prevenir y controlar la propagación del Covid-19, que se publicó en una edición BIS de la Gaceta Oficial del pasado 4 de diciembre.

Por lo anterior, autoridades competentes podrán habilitar días y horas dentro del periodo señalado en los casos que consideren de atención urgente o relevante para realizar todo tipo de actuaciones y diligencias dentro de los procedimientos administrativos en proceso.

En consecuencia, se suspenden la recepción o solicitud de documentos e informes, atención presencial al público en ventanilla, trámites y servicios, así como cualquier acto administrativo emitido por las personas servidoras públicas, que incida o afecte la esfera jurídica de los particulares.

También, cualquier actuación relacionada con actas de entrega-recepción que realice la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

La recepción, registro, trámite y atención de las solicitudes de acceso a la información pública y derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales que ingresen o se

encuentren en proceso de atención a través del Sistema Electrónico habilitado para tal efecto, de la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera verbal o vía telefónica oficial de las Unidades de Transparencia, por fax, correo postal, telégrafo, correo electrónico, por escrito o en forma presencial.

La recepción, registro, canalización, trámite y atención de las solicitudes, quejas, denuncias, sugerencias, comentarios, requerimientos, demandas ciudadanas o cualquier trámite o servicio presentado a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana de la Ciudad de México (SUAC) de manera presencial.

Así como la atención de solicitudes, quejas, denuncias, sugerencias, comentarios, requerimientos, demandas ciudadanas o cualquier trámite o servicio presentada en la modalidad digital.

El gobierno capitalino destacó que durante la suspensión no correrán plazos ni términos para las dependencias, órganos desconcentrados, entidades y las 16 alcaldías, así como para las demás autoridades que, en ejercicio de sus atribuciones resulten competentes en cualquier asunto relacionado con los servicios del SUAC.

Reiteró, además, que las labores presenciales en corporativos y oficinas del sector privado se reanudarán hasta que el Comité de Monitoreo determine que el color del semáforo epidemiológico de la Ciudad de México se encuentre en verde por lo cual deberá privilegiarse el trabajo a distancia.

En caso de que sea necesario que personal asista de manera presencial a las oficinas deberán cumplir de manera estricta las medidas sanitarias establecidas en los ordinales DÉCIMO, DÉCIMO BIS y DÉCIMO PRIMERO de los Lineamientos para la Ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México.



Talleristas piden a Sheinbaum claridad sobre su situación laboral

A través de una carta dirigida a Claudia Sheinbaum, jefe de gobierno de la Ciudad de México, el Observatorio de Talleristas Unidos pide claridad en si la continuidad como beneficiarios del programa Talleres de Artes y Oficios Comunitarios (TAOC) depende de su asistencia a los quioscos de detección de pruebas COVID.

“Que la asistencia a los quioscos, en ningún caso sea de carácter obligatorio ni causal de baja del programa, ya que las actividades mencionadas están fuera de lo que marcan las reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial en 2020, teniendo como principal objetivo la impartición de talleres de artes y oficios comunitarios”, plantean en la misiva.

También informan a la jefa de gobierno que los facilitadores de servicios no tienen acceso a servicios de atención médica ni seguridad social, “al respecto el Director General (Benjamín González) nos informó el 18 de noviembre que las negociaciones para conseguirlo están detenidas”.

En otro punto señalan que las actividades solicitadas son de alto riesgo de contagio facilitadores y sus familias. “Llevarlas a cabo requiere de personal sanitario especializado. Somos talleristas de arte y cultura, y nuestras actividades siempre deben estar orientadas a crear y fomentar la cultura comunitaria, la cual es de vital importancia en tiempos como los que atravesamos”.

En específico, solicitan a Sheinbaum “actuar en congruencia con las medidas de protección a la ciudadanía que dicta la Secretaría de Salud”, no exponiendo a los beneficiarios de un programa social.

“Los montos de las ministraciones son parte esencial para el sustento familiar y más durante la pandemia, resultando insuficientes para realizar el gasto derivado de la inversión en equipos y material de protección y sanitización especializados para mantener nuestros hogares y familias libres de contagios derivados de las actividades solicitadas”, detallan. *(Reyna Paz Avendaño)*

Alejandra Frausto se disculpa por el chat para desactivar colectivos



Realiza AMLO cinco movimientos en su gabinete

“Cinco mujeres con un distintivo: la honestidad, eso es lo que más nos importa, porque nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes. Tenemos que erradicar por completo la corrupción y por eso se está proponiendo a estas cinco mujeres para ocupar cargos muy importantes en el gobierno”. Así lo expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador al anunciar el nombramiento de Tatiana Clouthier Carrillo como secretaria de Economía y Ana Laura López Bautista como coordinadora general de Puertos y Marina Mercante. >> 5

Tatiana Clouthier será la nueva secretaria de Economía

Hugo Martínez Zapata

“Cinco mujeres con un distintivo: la honestidad, eso es lo que más nos importa, porque nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes. Tenemos que erradicar por completo la corrupción y por eso se está proponiendo a estas cinco mujeres para ocupar cargos muy importantes en el gobierno”.

Así lo expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador en diálogo con medios desde Palacio Nacional, al anunciar el nombramiento de Tatiana Clouthier Carrillo como secretaria de Economía y Ana Laura López Bautista como coordinadora general de Puertos y Marina Mercante.

Igualmente, este día el jefe del Ejecutivo federal envía a la Cámara de Senadores las propuestas para designar como subgobernadora del Banco de México e integrante de la Junta de Gobierno a Galia Borja Gómez; y como integrante de la Junta de Gobierno del Inegi a Graciela Márquez Colín. Asimismo, pondrá a consideración de la Cámara de Diputados a Elvira Concheiro Bórquez como titular de la Tesorería de la Federación.

Tras recordar que durante la presente administración el gobierno federal ha recuperado impuestos por 750 mil millones de pesos, el primer mandatario informó acerca del diálogo con empresarios sobre el tema de la subcontratación u outsourcing:

“Hoy nos vamos a reunir de nuevo y vamos a tener ya en esta semana un acuerdo en un sentido o en otro, pero ya esta semana

se resuelve el diferendo. El propósito es convencer, no imponer. Estamos en muy buenos términos dialogando con el sector empresarial para que no se afecte a los trabajadores con la subcontratación.”

“El día de hoy envió el nombramiento a la Cámara de Senadores, de Graciela Márquez

Colín, para que sea miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, actualmente se desempeña como secretaria de Economía, la va a sustituir Tatiana Clouthier Carrillo”, indicó el mandatario.

López Obrador explicó que el Congreso tiene que ratificar el cargo que propone para la actual secretaria de Economía, pero el caso de Clouthier no.

“En el caso de Graciela su cargo tiene que ser ratificado por el Congreso, en el caso de Tatiana, su llegada a la secretaría de Economía, no”.

El mandatario mexicano aseguró que las mujeres propuestas a estos cargos tienen el distintivo de la honestidad, y es lo que más importa en su gobierno.

“Son mujeres con un distintivo, la honestidad, que es lo que más nos importa, porque repito nada dañó más al país que la corrupción”, señaló.

Además, López Obrador aseveró que las propuestas a estos cargos no tiene que ver con la cuota de género, sino tiene que

ver con que en el servicio público haya gente honesta.

“No es una cosa que tenga que ver con la cuota de género, tiene que ver con la necesidad de tener el servicio público a hombres y mujeres caracterizados por la honestidad”, expresó el presidente.

Clouthier es hoy por hoy una de las mujeres más influyentes en la política mexicana, junto con Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y Olga Sánchez Cordero, la primera secretaria de Gobernación de México.

El presidente mexicano se refirió a la futura secretaria de Economía como una mujer de principios, honesta con integridad.







RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

La Magdalena Contreras: 2018-2024

Tres años no son suficientes para realizar un gobierno que perdure y deje huella. La politóloga Paty Ortiz espera la convocatoria de su partido, para hacer pública su aspiración a gobernar otros tres años La Magdalena Contreras y así poder consolidar la Cuarta Transformación en esa demarcación.

En 2014 fue enviada por Andrés Manuel López Obrador, para construir Morena. Con todo en contra, picando piedra e impulsada por el tsunami obradorista de 2018, Patricia Ortiz es hoy la alcaldesa más joven de la CDMX.

En este proceso electoral, la alcaldesa enfrenta resistencia de grupos políticos que vienen arrastrando prácticas de otros partidos y en 2018, vieron en Morena un salvavidas. Algunos confunden incluso con repartir el botín.

Así Fernando Mercado, un exjefe delegacional y un expriista que buscó salvarse al decir que votaría por Claudia Sheinbaum, ahora busca volver a través del PT, porque en Morena no lo dejan entrar.

Otro que añora sus buenos tiempos de jefe delegacional es Héctor Guijosa, quien no ha logrado superar que su barco ya zarpó y que ahora le toca sumarse a proyectos más frescos e innovadores.

Y José Luis Rodríguez, diputado del Congreso de la CDMX, no ha logrado entender dos cosas básicas: que La Magdalena Contreras no es premio de consolación, por si no le va bien en la alcaldía Cuauhtémoc. Y que siendo cercano al senador Ricardo Monreal, nunca tendrá la bendición de Sheinbaum para ser alcalde.

De la oposición, ni hablar, está moralmente derrotada. Por lo menos en esta alcaldía. Así que Paty Ortiz logrará su objetivo de consolidar la 4T, en La Magdalena Contreras. Sabe que tiene el apoyo del presidente Andrés Manuel y de la jefa de Gobierno. Los suspirantes cerrarán filas. Tendrán un lugar, serán incluidos y al menos por otros tres años, la visión de proyecto estará por encima de los grupos de poder.

Paty Ortiz sabe que debe sumar y lo seguirá haciendo. Debe convivir más con la gente, dejarse arropar, trascender la relación. Ratificar la confianza y compromiso con su equipo, hacer ajustes naturales para lograr verse y sentirse más. Asumirse como polo de atracción y líder política en su alcaldía. Recordar que los vacíos que deje serán llenados.

Ortiz está acostumbrada a ir contracorriente, lo hizo frente al PRD, el PRI y la gente que le ha hecho la vida difícil, solo por ser joven y ser mujer; sin embargo, en vez de rendirse, dejará sembrado el cambio de chip en las contrerenses, quienes, a través de su programa de empoderamiento a mujeres, no permitirán que vuelva todo lo que han logrado vencer.

Con un informe de 52 páginas, donde extrañamente predomina el azul y amarillo, apenas logra resumir los logros alcanzados, destacando: Pintando Contreras, la Universidad, los cines Linterna Mágica y Víctor Manuel Mendoza e Iluminando Contreras. Paty Ortiz ya aprendió y sabe que puede dar más.

ENTRE GITANOS

1) Diputados del Congreso de la CDMX, del Congreso de la Unión, alcaldes, presidentes municipales y hasta la jefa de Gobierno, están cerrando el año con sus informes. Ayer fue el turno de Víctor Hugo Romo en Miguel Hidalgo, quien tiene logros importantes que a la oposición le parecen pocos e incluso dicen que son mentiras. Los confunde su ambición por regresar a la que antes de la "era Romo", era uno de los bastiones del PAN.

2) Las alcaldías recibirán, el 10 de diciembre, la autorización del recurso asignado en preinversión, de parte de la secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González. El 2021 será un año muy corto, así que la velocidad será determinante.

3) El interés de los Calderón por la candidatura en Coyoacán a través de la alianza PAN-PRD-PRI, muestra la importancia que tendrá esta elección. Por lo que una fractura en Morena o no tomar en cuenta a los liderazgos locales, puede ser la diferencia entre ganar y perder todos los distritos y la alcaldía.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno
avilezraul@hotmail.com





**Por Ramón
Zurita Sahagún**

DE FRENTE Y DE PERFIL

Tatiana, Marcelo y Claudia entran al juego

Son muchos los que veían una cerrada y anticipada disputa entre Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum por la candidatura presidencial de Morena, pero la llegada al gabinete de Tatiana Clouthier, les oscurece el panorama.

Ser coordinador de campaña de un candidato presidencial siempre tiene su recompensa, formar parte del gabinete del nuevo Presidente de México, en algún momento.

La incorporación al gabinete presidencial es siempre bien recibido, ya que sitúa a los personajes en cuestión en la antesala de una candidatura presidencial que no siempre llega.

De los últimos seis presidente de México, solamente tres de los coordinadores de campaña consiguieron ser nominados candidatos presidenciales de su partido, aunque sólo uno de ellos –emergente-

logró la consolidación: Luis Donald Colosio fue asesinado en plena campaña electoral, su coordinador de campaña, Ernesto Zedillo fue el candidato sustituto (en situación de emergencia) y ganador de la contienda presidencial y Josefina Vázquez Mota fue dejada a su suerte por el panismo y se fue hasta el tercer lugar en las preferencias ciudadanas.

Los otros coordinadores de campaña electoral de los candidatos ganadores fueron ilusionados con la posibilidad de una candidatura, aunque en el camino entendieron que no lo serían.

Eso sí, cada uno de ellos, con la excepción de Lino Korrodi ocuparon senadas secretarías de las más importantes dentro del gabinete de quien los hizo coordinador.

Manuel Bartlett Díaz fue secre-

tario de Gobernación y mal perdedor de la candidatura presidencial; Luis Donald Colosio, dirigente nacional del PRI y secretario de Desarrollo Social; Esteban Moctezuma, secretario de Gobernación y de Desarrollo Social, cargos que le resultaron demasiado grandes; Lino Korrodi no ocupó ninguna cartera, pues rompió con Vicente Fox; Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública, y Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores. Ernesto Zedillo resultó con el premio grande.



Los que no consiguieron la candidatura presidencial resultaron con un bono de premiación, algunos de ellos motivados por la presión ejercida y otros con contratos de largo plazo.

Bartlett comprometió la victoria de quien le ganó la candidatura presidencial con aquella mítica "caída del sistema", siendo el único con las llaves de esa cerradura, por lo que premiado con la Secretaría de Educación Pública y el gobierno de Puebla.

Esteban Moctezuma recibió otro premio, ser nuevamente coordinador de otra campaña presidencial, la que perdió Francisco Labastida Ochoa y como Manuel Bartlett, se recicló e insertó en la Cuarta Transformación.

Lino Korrodi pasó en el ostracismo político muchos años y al igual que Bartlett y Moctezuma abrazó la causa de la 4T, aunque no con iguales resultados.

Josefina fue enviada de candidata al gobierno del Estado de México, donde nuevamente fue derrotada y finalmente como premio de consolación la introdujeron como plurinominal al Senado de la República.

Ahora toca a otra mujer, la segunda en ser coordinadora de una campaña presidencial ganadora, Tatiana Clouthier Carrillo, asumir el cargo de secretaria de Economía, por lo que dejará la diputación federal en la que obtendrá licencia. Tatiana es hija de un ex candidato presidencial del PAN y militó mu-

cho tiempo en ese mismo partido, al que renunció hace varios años y se sumó a la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, la que, por cierto, coordinó.

Su trabajo fue reconocido por lo que se le propuso una subsecretaría en Gobernación, lo que rechazó, así como también se negó a participar como aspirante al gobierno de Nuevo León.

La nueva secretaria de Economía viene a integrarse en la nueva dependencia, donde se considera tiene un perfil para ocupar ese cargo, al margen de su formación escolar.

Tatiana es hija de un empresario que presidió la Coparmex, por lo que está acostumbrada a las labores que tendrá a su cargo y además de ello, se considera que no será uno más de los floreros con los que adorna su oficina el Ejecutivo federal.

La inclusión de Tatiana es una adición a la lejana pasarela de aspirantes presidenciales, donde ya se ubican Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX.

Las mujeres juegan un papel importante dentro de la 4T, como da cuenta el enroque de Graciela Márquez al Inegi, que dejó vacante la Secretaría de Economía que ocupará Tatiana Clouthier, decisión que fue bien recibida, ya que con su arribo se establecerá una nueva conexión con el empresariado.

También hay una nueva directora de Puertos y una propuesta para ocupar la plaza de vicegobernador en el Banco de México.

ramonzurita44@hotmail.com



PAPA OFRECE INDULGENCIA

ECHA OJO
GN A
FIELES

Presencia de la Guardia Nacional es para disuadir a fieles de no llegar a Basílica

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, aseguró que los peregrinos que han visitado la Basílica de Guadalupe han tenido un comportamiento ejemplar y que ya se tienen todos los preparativos para el cierre del recinto, que será del 10 al 13 de diciembre.

La mandataria recordó que la presencia de elementos de la Guardia Nacional en las inmediaciones del recinto será para informar a las personas que la Basílica estará cerrada.

“Los elementos se unen al programa de información y persuasión para que se evite llegar a la Basílica en estos días, por la pandemia”, explicó.

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno de la CDMX, hasta el 6 de diciembre se registró una afluencia de 39 mil 200 visitantes a la Basílica de Guadalupe.

En dicho lugar, se tiene desplegadas 680 personas en los filtros sanitarios y de orientación, se han realizado cinco sanitizaciones masivas

y se utilizaron 15 litros de gel antibacterial.

OFERTA DEL PAPA. Tras la suspensión de actividades presenciales en los festejos guadalupanos el papa Francisco ofreció la indulgencia plenaria a quien celebre a la Virgen de Guadalupe desde casa, informó la Arquidiócesis Primada de México.

Esto luego de recibir una carta del cardenal Carlos Aguiar Retes donde le solicitaba la indulgencia plenaria en favor de los mexicanos, católico y guadalupano, por la cancelación de las festividades presenciales, a lo que el Papa Francisco dio el sí a su solicitud y dicha indulgencia será concedida para los que oren por la Virgen de Guadalupe desde su casa. **.(S.CORONA / S.ZAVALA)**





Anunció **AMLO** nombramientos en *gabinete*



*“Esos son los cambios;
cinco mujeres con un
distintivo: la honestidad”*



P. 4-5



Anunció AMLO nombramientos en gabinete

**“Esos son los cambios;
cinco mujeres con un
distintivo: la honestidad”**

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

LATARDEMX@YAHOO.COM.MX

El presidente Andrés Manuel López Obrador, en conferencia de prensa matutina de ayer lunes, anunció cambios en su Gabinete Legal y las propuestas de nombramientos que este día enviará al Poder Legislativo para su ratificación.

El jefe del Ejecutivo informó que la capitana de altura, **Ana Laura López Bautista**, será la coordinadora general de Puertos y Marina. Precisó que la administración de puertos estará a cargo de la Secretaría de Marina. Capitana sustituirá a **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, quien asumirá el cargo de secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

El mandatario agregó que propondrá al Senado de la República a **Galia Borja Gómez** para ser integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México. En la Tesorería de la Federación, en el lugar de **Borja Gómez**, estará **María Elvira Concheiro Bórquez**. "Este nombramiento requiere ratificación de la Cámara de Diputados", puntualizó.

También requiere aprobación del Senado, el nombramiento de **Graciela Márquez Colín** como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

Destacó que, de acuerdo con la ley, en 2021 debe hacer la propuesta para la presidencia del Inegi, por lo que el propósito es colocar a una representante vinculada al gobierno federal en el instituto desde ahora.

El mandatario federal dio a conocer que **Tatiana Clouthier Carrillo** será la nueva titular de la Secretaría de Economía. "Esos

son los cambios; cinco mujeres con un distintivo: la honestidad. Eso es lo que más nos importa porque, repito, nada ha dañado más a México que la deshonestidad de sus gobernantes, entonces tenemos que erradicar por completo la corrupción y por eso se está proponiendo a estas cinco mujeres para ocupar cargos muy importantes en el gobierno", expresó.

Alianza entre PRD, PRI y PAN,



rumbo a elecciones de 2021, "hecho histórico"

En relación con alianza del PRD, PRI y PAN, rumbo a las elecciones de 2021, **López Obrador lo describió como un "hecho histórico" (...)"antes se daba de facto la alianza, de hecho, pero ahora es legal, formal, entonces sí es interesante"(...) "Entonces quieren que no tengamos mayoría en diputados porque la cámara tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto y lo que quieren es seguir controlando el presupuesto para que no vaya a las mayorías, sino siga quedándose en unas cuantas manos"**, dijo.

El jefe del Ejecutivo dio a conocer que hoy se reunirá con empresarios para hablar sobre *outsourcing*; *"vamos a tener ya en esta semana un acuerdo, en un sentido o en otro, pero ya en esta semana se resuelve esta situación que se está dando con la subcontratación porque estamos dialogando, porque el propósito es convencer, no imponer; estamos dialogando en buenos términos con el sector empresarial para que no se afecte a los trabajadores con la subcontratación"*.

AMLO solicita a Fiscalía información sobre recupera- ción de bienes relacionados con la Estafa Maestra

En otro punto, el presidente solicitó respetuosamente información sobre los bienes que Fiscalía General de la República (FGR) recupere en el caso de la **Estafa Maestra deben entregarse al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep)**, *"a mí también me gustaría saber sobre la recuperación de los bienes, si con todas estas investigaciones se han logrado recuperar bienes, si se ha logrado recuperar lo robado; debe de entregarse al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; todo lo que la Fiscalía obtiene tiene que pasarse al instituto"*.

De haber perdón en conflicto de Notimex, antes de Navidad

En relación con la huelga de Notimex, **el mandatario expresó que "debe haber perdón", aseguró que habrá un canal de diálogo para que se resuelva el conflicto laboral antes de navidad. "Vuelvo a hacer un llamado al diálogo a que busquen un acuerdo. Se polariza tanto a veces y hay ofensas de un lado y de otro que se dificulta el diálogo el buscar un acuerdo. Por**

eso es importante tener en cuenta que se debe de perdonar, que se perdone y se llegue a un acuerdo" (...) *"Si no se ponen de acuerdo, creo que corresponde a la Secretaría del Trabajo por ley, eso es lo que se puede hacer, ojalá lo podamos hacer antes de Navidad"*, concluyó.





**Galia Borja Gómez,
integrante de la Junta de
Gobierno del Banco de México**



**Tesorería de la
Federación, María Elvira
Concheiro Bórquez**



**Capitana de altura, Ana Laura
López Bautista, coordinadora
general de Puertos y Marina**



**Tatiana Clouthier Carrillo,
Secretaría de Economía**



**Graciela Márquez Colín,
miembro de la Junta de
Gobierno del Instituto Nacional
de Geografía y Estadística (Inegi)**





Ricardo Sheffield, titular de Profeco



El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció cambios en su gobierno y el nombramiento de servidores públicos



¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ
ROBLEDO

@zoerobledo



El tiempo del IMSS antes del covid

La noticia del triunfo de Alberto Fernández en las elecciones presidenciales de Argentina, el 31 de octubre de 2019, recorría la región; los aficionados del Atlas aún no se reponían de los cinco goles que les metieron los Pumas en CU; la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunciaba una histórica inversión en el Metro de la ciudad, y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) celebraba, en el Centro Médico Nacional Siglo XXI, su 110 Asamblea General Ordinaria.

¿Qué IMSS se estaba configurando en esos días? ¿Cómo impactaron las decisiones y las acciones de ese momento en el desempeño del Instituto durante la pande-

mia? Para contar qué hicimos hay que recordar qué estábamos haciendo antes del covid.

El diagnóstico del IMSS lo puede hacer el mejor analista, el director general o cualquier derechohabiente, y será igual de certero: el problema es el tiempo. El tiempo de espera para recibir una consulta, el tiempo de espera para una cirugía programada, el tiempo perdido en el que la derechohabencia creció, pero esto no se reflejó en inversión de equipo e infraestructura o en contratación del

personal médico y de enfermería necesario para una atención digna.

Para resolverlo, en la Asamblea anunciamos la contratación de 10 mil 794 nuevas plazas, de las cuales 5 mil 196 integrarían la estrategia de hospitales de tiempo completo; un esfuerzo para utilizar la infraestructura del IMSS a su máxima capacidad. Quirófanos y consultorios de alta especialidad que no se

ocupaban en tardes o fines de semana por falta de personal y que en 2020 empezaron a dar consulta y realizar cirugías programadas en fin de semana.

Respecto a la infraestructura física también había una radiografía: 0.67 camas por cada mil derechohabientes cuando el promedio en países de América Latina es de 2.1 camas. Para contrarrestar esta tendencia diseñamos un programa de infraestructura hospitalaria que partió de los principios de priorización, eficiencia y transparencia. Terminar los hospitales que estaban inconclusos, presu-

puñar los que se van a hacer, hacer los que realmente se necesitan e inaugurar hasta que se tenga toda la plantilla, todo el equipo, todos los servicios necesarios y las vialidades para su operación. El encargo: no dejar elefantes blancos en obra negra.

Cambiar el rumbo del IMSS era (y sigue siendo) la esencia de su transformación; aprovechar una oportunidad histórica, defender un proyecto de sociedad que sea solidaria y que redistribuya de manera justa los bie-

nes públicos para que nadie se quede atrás cuando al país le vaya bien y nadie se caiga cuando las cosas van mal. Recuperar la esencia del Seguro Social. En esa Asamblea, el presidente López Obrador dijo: *Por la existencia de estas instituciones y en especial por los trabajadores, por los trabajadores de la salud es que tenemos la gran ventaja de poder sacar adelante a nuestro*

querido México... es una tabla de salvación. La pandemia aún estaba lejos, pero las palabras de ese día probarían su veracidad en la pandemia de 2020. ¿Fue el IMSS esa tabla de salvación? En las próximas entregas procuraré contestar esa pregunta.

Mientras escribo: Ante el incremento en el número de contagios por covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México, en la mañana del viernes 4 de diciembre el Presidente hizo un llamado: quedarse en casa, cuidarse y actuar con responsabilidad. ■

Cambiar el rumbo
del Seguro Social
era (y sigue siendo)
la esencia de su
transformación





FOTO: CUARROSCURO

Designan a Mikel Arriola nuevo presidente ejecutivo de la Liga MX

Tras varias semanas de especulaciones, finalmente se dio a conocer que quien fuera aspirante a la jefatura de gobierno de la CDMX, tendría la consigna de guiar oportunamente el cauce de la Primera División y la Liga de Expansión del balompié mexicano.

Su misión: el saneamiento financiero

Arriola, *outsider* para relanzar la Liga MX

- El nuevo presidente de la liga acumuló años de experiencia como servidor público administrativo, un rasgo que la Asamblea de Clubes mira como ventaja competitiva para llevar el destino económico de la organización

Fredi Figueroa

fredi.figueroa@eleconomista.mx

Las finanzas de la Liga MX tienen a un nuevo estratega: Mikel Andoni Arriola Peñalosa, que llega del ámbito político a la administración del fútbol mexicano con cuatro principales ejes en su método de trabajo: diagnóstico, diseño, ejecución y seguimiento.

“Esa es la fórmula que me ha dado resultados. En mi gestión va a existir una práctica de transparencia, generación de

valor, acompañamiento con autoridades para seguir beneficiando al aficionado, pero también que me oigan todos los jugadores: tienen en mí a un gran aliado para su desarrollo personal”.

Su gestión en instituciones públicas como Banrural, Cofepris y el IMSS fueron su principal carta de presentación para que la Asamblea de Clubes lo confirmara como presidente, el lugar que ocupó durante cinco años Enrique Bonilla,

que ahora tendrá el control de los asuntos internacionales.

Durante su presentación, Arriola pre-



sumió que fue el responsable de darle un superávit al IMSS luego de 35 años en números rojos y aseguró que hará lo mismo con la Liga MX.

“Cuando maximizas un activo, por ejemplo con lo que se hizo con la compra consolidada de medicamentos, se pudieron comprar muchas más piezas. Tenemos que revisar con los clubes para salir con un paquete de maximización”, respondió a **El Economista** respecto a cuál es su estrategia comercial.

Sus responsabilidades serán administrativas, financieras y fiscales. En ese sentido, sus tareas principales se dividen en: la profesionalización de la Liga MX como empresa, incrementar los ingresos de los clubes para que puedan invertir en fuerzas básicas y transparentar los recursos, lo que incluye también vigilar que las finanzas de cada equipo sean robustas para evitar casos de inestabilidad económica como pasó en años recientes con los extintos Jaguares y Veracruz.

“Me siento muy bien preparado e informado de los temas. Tengo muy claros los objetivos de corto, mediano y largo plazo. He sido deportista toda mi vida y sé lo que piensa el deportista como tal de la administración del deporte”, indicó Mikel, quien ha sido mundialista por México en siete ocasiones en la disciplina de pelota vasca.

Según el documento de candidatura que presentaron México, Estados Unidos y Canadá a la FIFA para ser sede del Mundial 2026, la Liga MX registró ingresos por alrededor de 200 millones de dólares en el 2017, siendo la cifra más alta para una liga deportiva que no pertenece a Estados Unidos (se ubicó en séptimo lugar general de esos tres países; la liga principal fue la NFL, con ingresos de 1,200 millones de dólares).

“Como administradores, tenemos que generar condiciones de crecimiento, maximizar activos para incrementar también los ingresos de los propios clubes y que se reinviertan en mejores espectáculos y la aparición de nuevos talentos. No solo es incrementar los ingresos por incrementarlos, sino que regresen en in-

versión de un mejor espectáculo y mejores condiciones en los estadios”.

Otro tema importante a su llegada es la transparencia. En noviembre del 2019, Enrique Bonilla y Santiago Nieto firmaron un convenio de colaboración entre la Liga MX y la Unidad de Intelligen-

cia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda; casi un año después, el propio Bonilla pidió a la UIF que investigara a personas físicas y morales involucradas en el fútbol mexicano para descartar ilegalidades como lavado de dinero y delincuencia organizada.

Mikel aseguró que está familiarizado con temas de transparencia e inteligencia financiera desde que trabajó en la Unidad de Legislación Tributaria de la Subsecretaría de Ingresos de Hacienda, entre 2007 y 2011, por lo que trabajará sin problemas en conjunto con las autoridades guber-

namentales: “me parece que las normas y la regulación tienen gran trascendencia para nuestro país”.

Aclaró que su nuevo cargo en la Liga MX no tiene nada que ver con política, luego de que en 2018 contendió por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México por el Partido Revolucionario Institucional (PRI): “Yo ya soy todo de la Liga MX, no tengo alguna agenda política en lo absoluto, tengo gran ilusión y orgullo de trabajar para los profesionales del fútbol. No tengo ninguna aspiración política. Nunca he tenido

ninguna militancia en ningún partido político, en la campaña del 2018 competí como simpatizante”.

Arriola se convierte así en el tercer presidente de la Liga MX desde que el torneo de Primera División en México recibió ese nombre en 2012. Sus predecesores fueron Decio De María (2012-2015) y Enrique Bonilla (2015-2020). En ese mismo periodo ha habido también tres presidentes de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF): Justino Compeán (2006-2015), Decio De María (2015-2018) y Yon de Luisa (2018-actualidad).



(En la estrategia comercial) tenemos que revisar con los clubes para salir con un paquete de maximización. Como administradores, tenemos que generar condiciones de crecimiento y maximizar activos para incrementar también los ingresos de los propios clubes”.

Mikel Arriola,

PRESIDENTE DE LA LIGA MX.





Oficial. La fecha de inicio de los nuevos dirigentes titulares será a partir del 1 de enero del 2021. FOTO: ESPECIAL



A la gente le valió: paramédico

Algunos entran caminando, pero otras llegan en silla de ruedas o ambulancia, a la zona de Triage del Hospital General de México, en la alcaldía Cuauhtémoc; “a la gente le valió”.

De una ambulancia, paramédicos bajan a una señor que a pareciera tener 60 años, cabello negro, con un color pálido; se ve cómo su pecho se agita rápidamente, y aunque lleva un tanque de oxígeno, se nota su dificultad para respirar.

Junto a él bajó un acompañante, con cubrebocas y agitado, con más de una decena de papeles. En la escena, llama la atención que los paramédicos únicamente portan una mascarilla como protección.

Al bajar al paciente de la unidad, los médicos salen enfundados con sus trajes protectores, y comienzan a hacerle pruebas.

Al terminar el proceso, lo cambian de camilla e ingresan al hospital. Acto seguido, los paramédicos se aplican un spray desinfectante.

Said Guzmán, trabajador de una ambulancia privada, dijo a **24 HORAS** que al día realizan hasta 10 traslados de pacientes Covid.

Detalló que al dejar a los enfermos se regresan a su base para quitarse la ropa y desinfectar la unidad para continuar trabajando.

“Subieron demasiado los traslados, de cinco que más o menos hacia al día, ahora (son) 10, a la gente le valió”, comentó.

Treinta minutos después, llega una mujer de cerca de 35 años, caminando, sostenién-

dose de los barrotes con una mano y tomándose el pecho con otra, se le nota que no puede caminar, además podía escucharse cómo respiraba con rapidez.

El policía, quien se encuentra dando acceso a la zona de Triage, comentó que los ingresos por Covid-19 han aumentado, pues se habían reducido a dos o tres diarios, pero ahora la cifra subió a cerca de 12.

En tan solo dos horas que este diario estuvo afuera del Hospital General, hubo cinco ingresos al Triage. Ayer Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que el aumento de hospitalizados se debe al aumento de pruebas para detectar casos.

“El número de personas activas tiene que ver con la cantidad de pruebas realizadas”. También resaltó que la positividad de casos bajó de 32% a 22%. / **MARCO FRAGOSO**



Tiraditos

SHEINBAUM SE DESMARCA DE SEMÁFORO Y LÓPEZ-GATELL DICE QUIÉN ES QUIÉN EN LAS VACUNAS

•Al parecer la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, contrario a lo que se decía hace unos meses, no es quien decide si en la capital del país se va o no del naranja tenue a naranja intenso y sobre todo a un cada vez más cercano regreso al semáforo rojo. Este lunes se desmarcó del tema y aseguró que ese dramático juego de colores depende de la Secretaría de Salud federal. En este contexto de reparto de culpas, quien ya dijo que las vacunas nomás “yo las entrego” fue el subsecretario **Hugo López-Gatell**, quien puso quietos a los gobernadores que ya hasta habían conseguido refrigeradores para la distribución en los estados. Así la política en tiempos de la pandemia.

ESPERAN NORMALIDAD EN EU... HASTA MAYO

•**Moncef Slaoui**, asesor jefe de la Operación Warp Speed, diseñada por Estados Unidos para acelerar las soluciones médicas a la pandemia, vaticinó que la normalidad podrá empezar a retornarse entre abril o mayo próximos, cuando un amplio segmento de la población haya sido vacunado contra el virus. “Podemos empezar a ver algún impacto en las personas más susceptibles probablemente en enero y febrero, pero en cuanto a la población, para que nuestras vidas empiecen a volver a la normalidad, estamos hablando de abril o mayo”, declaró el funcionario a CBS News sobre las previsiones del impacto de la vacunación.

CIUDADANA O ECONOMISTA, ¿PARA TATIANA ES POSIBLE AMBOS?

•Diputada federal y ciudadana de tiempo completo, así se define en Twitter **Tatiana Clouthier Carrillo**, ayer nombrada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como próxima secretaria de Economía, en sustitución de **Graciela Márquez** que se irá a la Junta de Gobierno del Inegi (institución que no le preocupa al Ejecutivo y sus otros datos), la suerte está escrita. Difícil será para la regiomontana encabezar la responsabilidad de la economía del país bajo los estigmas que se ha creado, “no sé cuánto cuesta el kilo de tortillas porque me las hacen a mano en mi casa”, “no sé cuál es el salario mínimo”, “desconozco el número per se de pobres en México” y su expresión al informarle que hay 68 lenguas indígenas en el país: “WOW!!!”... Se le desea todo lo mejor, el club de optimistas dirá: “domina el inglés, será una gran representante en la mesa del T-MEC”. Pues ¡wow! qué cartas...



ACLARA EL GOBIERNO CAPITALINO

Pasar al rojo, decisión de la Federación

ACLARA SHEINBAUM

FEDERACIÓN DECIDE, IR O NO AL ROJO

Detalló que son 10 los factores que determinan el cambio de Semáforo, no sólo hospitalizaciones

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló que son 10

los factores que determinan el cambio de Semáforo, no sólo el número de personas hospitalizadas y que la decisión la toma el gobierno federal.

Lo anterior, luego de que la

Zona del Valle de México superó hace días las cinco mil 127 hospitalizaciones por Covid-19, cifra que el Gobierno capitalino estableció como límite para decretar Semáforo Rojo.

“Recuerden que está definido por un Semáforo federal, nosotros definimos hospitalización como tema central -el 24 de julio de este año- pero el Gobierno de México tiene 10 indicadores que determinan el color del Semáforo”, dijo Sheinbaum.

Recordó que uno de esos indicadores es la tasa de positividad que hace algunas semanas era del 32 por ciento, pero actualmente se redujo a 22 por

ciento. Es decir 22 por ciento de las personas que se hacen la prueba de Covid-19, salen positivos.

La jefa de Gobierno, reconoció que “está creciendo el número de hospitalizaciones, por eso el llamado del presidente y por parte del Gobierno de la Ciudad, el cierre de ventanillas de atención al público, y el cierre del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX”.

“Más allá del color del semáforo, hago un llamado a la población a quedarnos en casa... y sobre todo en esta época no realicemos fiestas, se ha demostrado que las fiestas son un lugar de altísimo contagio, porque no se usa cubrebocas y sobre todo aumenta el riesgo cuando son fiestas grandes”, alertó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.



PARA ARRIBA

○
· Reconocen que sigue en aumento el número de hospitalizaciones

22
por ciento, tasa de positividad de pruebas Covid



· Fiestas, de altísimo contagio, advierte la jefa de Gobierno



Propone CDMX a mujeres para Tribunal y la Judicatura

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Con el objetivo de hacer ver que su gobierno está comprometido con el fortalecimiento de la igualdad y la equidad de género, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum dio a conocer que propuso el nombramiento de siete mujeres para ocupar cargos como magistradas en el Tribunal de Justicia Administrativa local (TJA), así como una mujer para desempeñarse como integrante del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCDMX).

Aseguró que los perfiles propuestos por su administración son de profesionistas que cuentan con un amplio conocimiento del derecho administrativo, mientras que en el caso del Consejo de la Judicatura, el perfil presentado busca fundamentalmente erradicar la corrupción.

“Así que esto es algo importante, los nombres de las magistradas que estamos proponiendo para la Sala Superior y las Salas ordinarias, muchas de ellas son personas que han trabajado en el Tribunal de Justicia Administrativa y otras son abogadas que tienen un conocimiento muy amplio del derecho administrativo.

“Y también, en el caso del Consejo de la Judicatura, es la doctora Irma Guadalupe García Mendoza, que también creemos que va a desempeñar un papel fundamental en el Consejo de la Judicatura fundamental entre otras cosas, para erradicar la corrupción”, explicó.

Recordó que las propuestas presentadas están sujetas a aprobación por parte del Congreso de la Ciudad de México, que este martes tendrá sesión ordinaria y donde se pondrán a consideración las propuestas enviadas por la Secretaría de Gobierno.

“Creo que es importante para las mujeres de la ciudad, que estemos proponiendo que en ambos Tribunales sean mujeres las que desempeñen esta tarea”, añadió.

Con base a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, la mandataria local propuso los siguientes perfiles para ocupar las siete vacantes con las que actualmente cuenta el Tribunal, esto es, Larisa Ortiz Quintero, actual secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas; licenciada en Derechos por la UNAM y maestra en Derecho Procesal Penal con Orientación en Procedimiento Acusatorio y Juicios Orales por el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal.

Xóchitl Almendra Hernández Torres; licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, maestra en Administración Pública por la misma institución, y doctora en Derecho Constitucional por la Universidad Tepantlato. Cuenta con más de 14 años de experiencia en el Poder Judicial de la Federación, donde ha desempeñado diversos cargos.



VOLVER A SEMÁFORO ROJO, DECISIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL: SHEINBAUM

PESE AL AUMENTO DE CONTAGIOS y fallecimientos por Covid-19 en la capital, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, indicó que el cambio de naranja a rojo, en el semáforo epidemiológico, dependerá de la Secretaría de Salud federal. En la foto, capilinos desbordan la calle de Corregidora en el Centro Histórico en busca de los regalos de Navidad. Cuartoscuro. **Pág. 13**



SSA DEFINIRÁ SOBRE SEMÁFORO ROJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno capitalino dijo que es una determinación del gobierno de México, aunque en la ciudad se definen las medidas de movilidad

POR ALEJANDRO REYNOSO
nacion@contrareplica.mx

A pesar del aumento de contagios y fallecimientos por Covid-19 en la capital, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum indicó que el cambio de naranja a rojo, en el semáforo epidemiológico, dependerá de la Secretaría de Salud federal.

En videoconferencia de prensa, la mandataria capitalina señaló que son diez los factores determinantes para el cambio de semáforo epidemiológico, no sólo el número de personas hospitalizadas.

“Nosotros establecimos el tema de las hospitalizaciones como central, pero el Gobierno federal tiene 10 indicadores que nos establecen el color del semáforo y con eso nos estamos guiando y que nos envían cada semana. A partir de ahí se toman decisiones, pero están creciendo las hospitalizaciones”, comentó Sheinbaum.

Si bien, los indicadores los trabaja el Gobierno Federal, es decisión de la Secretaría de Salud el establecer el color del semáforo: “Es una determinación de la secretaría de Salud del Gobierno de México, pero independientemente



de eso nosotros tomamos decisiones para fortalecer la disminución de la movilidad como adelantar el cierre esta semana de distintas actividades”, indicó la jefa de gobierno.

Al igual que en otras ocasiones, la mandataria capitalina exhortó a los ciudadanos a tomar las medidas sanitarias expuestas al público: “Más allá del color del semáforo, hago un llamado a la población a quedarnos en casa...y sobre todo en esta época no realicemos fiestas, se ha demostrado que las fiestas son un lugar de altísimo contagio, porque no se usa cubrebocas y sobre todo aumenta el riesgo cuando son fiestas grandes”.

Claudia Sheinbaum, también exhortó a los aficionados de los Pumas de la UNAM a evitar aglomeraciones para no contagiarse de covid-19 y no descartó que el próximo jueves 10, cuando se jugará la primera vuelta de la final del campeonato Guardlanes 2020, se cierre el acceso al Ángel de la Independencia para evitar celebraciones masivas de los seguidores universitarios.

El domingo cientos de aficionados del equipo Pumas se aglomeraron afuera del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, previo al inicio del juego de semifinal contra el Cruz Azul y ahí se mantuvieron pese a los llamados de policías para evitar concentraciones, así como al que reiteradamente ha hecho la mandataria local de no hacer celebraciones. ●

 **CLAUDIA SHEINBAUM**
Jefa de Gobierno de la CDMX
Establecimos el tema de las hospitalizaciones como central, pero el Gobierno federal tiene 10 indicadores que establecen el color ”





Claudia Sheinbaum, mandataria de la Ciudad de México, llamó nuevamente a la población a quedarse en casa atendiendo las medidas sanitarias Especial





**Inhumano
trato a jubilados
de PBI, formados
más de 3 horas
para cobrar**

P. 9



**Inhumano trato a
jubilados de PBI,
formados más de 3
horas para cobrar**

RAÚL RUIZ/REPORTERO

En plena pandemia y a pesar del llamado de las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, para que las personas vulnerables no salgan de casa, ayer lunes por la mañana, **cientos de adultos mayores enfermos, en silla de ruedas, con muletas, todos ellos jubilados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), recibieron un trato inhumano, por parte de banco Afirme**, ya que los jubilados tuvieron que hacer fila para poder cobrar su quincena, lo grave del caso es que llegaron desde las 09:00 horas a la sucursal bancaria ubicada en Plaza de la República, y ya pasadas las 13:00 horas aún permanecían formados.

Es importante mencionar que los adultos mayores apenas y pueden caminar solos, otros tienen la necesidad de apoyarse con un familiar, para poder llegar a la sucursal bancaria. En entrevista con algunos de los familiares, estos reprocharon al gobierno de la Ciudad de México, que encabeza **Claudia Sheinbaum**, al secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, al director de la PBI, **José Arturo Blanco Hernández**, que busquen un mecanismo, para que no se expongan al salir de casa para cobrar sus quincenas, **el utilizar el transporte público, caminar por las calles congestionadas de autos, con el riesgo de perder la vida en el trayecto al banco.**

Otros jubilados, **sin probar alimento, con la necesidad de ir al baño, con los estragos por su deteriorada salud, tuvieron que esperar horas, soportando el intenso frío.** Sin que el gerente del banco en cuestión los atendiera de manera rápida, incluso la persona de limpieza, apostada en la puerta del banco, controlaba el acceso de la gente, sin aplicar las medidas sanitarias.

De igual manera, los familiares de los jubilados, señalaron que **el trato inhumano que recibieron en la sucursal bancaria, también lo sufren en el Hospital Obregón, donde son atendidos los elementos policiacos activos, jubilados, así como sus familiares.** Dijeron los afectados, nos tratan como limosneros, a pesar de que el hospital cobra puntualmente por el servicio que presta.

Recibimos un trato déspota, no nos entregan los medicamentos, a los enfermos graves prácticamente los dejan morir, **al Hospital**

Obregón, lo conocemos más como el hospital de la muerte, afirmaron. Aquí lo malo del asunto, mencionaron los afligidos familiares, es que a pesar de haber hecho públicas nuestras denuncias, infinidad de ocasiones, ninguna autoridad nos hace caso.

Por otro lado, señalaron que los pacientes con enfermedades crónicas, no son atendidos de manera adecuada, ya que les dan sus citas, para dentro de tres o cuatro meses, los medicamentos les son entregados incompletos, o de plano les dicen que los compren en otras farmacias, debido al desabasto que existe, a causa de la pandemia, los proveedores no les han podido surtir los medicamentos a tiempo.

Finalmente, comentaron que es una ingratitud, por parte de las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que no se les atiende a sus jubilados como se merecen, como personas adultas enfermas, a causa de los muchos años que sirvieron a la sociedad, para que al final de su vida, sean tratados como guiñapos, y no como seres humanos, concluyeron.







RASTREO DE CONTAGIOS MEDIANTE QR

Aún no se aplica código en el Metro

MANUEL COSME

Ayer no inició el rastreo de contactos a bordo de las terminales ni de las estaciones de correspondencia

El escaneo de QR aún no se solicita ni se aplica a pasajeros del Metro, a pesar de que para su uso iba a ser pedido a fin de entrar a las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) en la capital y para ubicar a enfermos de Covid-19.

Durante un recorrido por las terminales Indios Verdes, Tláhuac y Constitución de las líneas 3, 12 y 8, respectivamente, se pudo observar que ni siquiera en los torniquetes de acceso había ese código.

Lo mismo, se observó en las estaciones de transbordo Pino Suárez, línea 1 y 2, la del Balderas, que es correspondencia con las rutas 1 y 3 y Chabacano donde se cruzan las líneas 2, 9 y 8.

Incluso, la práctica de aplicar gel antibacterial a los usuarios que rebasan los torniquetes si caso se hace se sigue en pocas estaciones, como Chabacano, Balderas y Pino Suarez.

En el caso de la terminal de Tláhuac, que cuenta con dos accesos uno norte y el otro al sur de dicha instalación, los pasajeros entraron con solo presentar la

tarjeta a los torniquetes; y lo mismo se observó en el caso de la terminal Constitución.

El viernes pasado se anunció que esa medida se aplicaría también en las rutas de trolebuses, metrobuses y camiones de RTP, pero por lo menos en las unida-

des de los segundos siguieron en servicio sin que fuera necesario que los pasajeros escanearan el código para viajar en ellos.

Con esa medida, el Gobierno de la Ciudad de México pretende cruzar los datos de los usuarios con el listado de laboratorios públicos y privados, a fin de ubicar a enfermos de Covid-19.

Como en otros casos, si algún usuario había compartido la unidad con una persona que tuviera dicho padecimien-

to, se le avisaría mediante un mensaje a su teléfono celular.

Finalmente, la etapa dos del programa de QR en el transporte público se ampliará al concesionado, como son autobuses, micros y combis, pero al parecer aún no hay fecha para ello, porque en el que presta el gobierno capitalino todavía no inicia.

CIERRAN ESTACIONES

Sin embargo, como parte de las medidas en el marco de la contingencia sanitaria, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que a partir de hoy la estación Allende de la Línea 2 se mantendrá fuera de servicio, hasta nuevo aviso.

Asimismo, se mantiene cerrada la estación Zócalo. Las autoridades del Metro recordaron a los usuarios que del 10 al 14 de diciembre, las estaciones del Metro La Villa-Basílica de la Línea 6 y Potrero, Línea 3, se mantendrán cerradas.

Se pide a las personas usuarias tomar sus previsiones en sus tiempos de

trayecto.

"El Metro CDMX hace un exhorto a fortalecer las medidas de prevención sanitaria y de no ser necesario evitar acudir a sitios concurridos o aglomeraciones", insistieron las autoridades del STC.

3

ESTACIONES cerrarán: La Villa y Potrero por el Día de la Virgen, y Allende hasta nuevo aviso



Azucena Uresti, entre los notables de 2020: Twitter

Tendencias.

La red social incluye a la conductora y a Joaquín López-Dóriga en lista de comunicadores relevantes

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Azucena Uresti, periodista de Grupo MILENIO, aparece en la lista de Twitter de los comunicadores que marcaron tendencia este año y mantuvieron informados a los usuarios.

“Para estar informados, contrastar puntos de vista y seguir el minuto a minuto de 2020, estas personas e instituciones nos mantuvieron actualizados en México”, informó la esa red social al dar a conocer el listado.

También incluyó a los periodistas Joaquín López-Dóriga, colaborador de Grupo MILENIO; Denise Maerker, Ciro Gómez Leyva y Carlos Loret de Mola.

En cuanto a los políticos más tuiteados este año, destacan el presidente Andrés Manuel López Obrador; el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

En temas de entretenimiento, la red social menciona a Diego Lunay

Danna Paola como los integrantes del mundo artístico que marcaron tendencia con sus proyectos.

“En medio de todo lo que sucedió en el mundo este año, Twitter fue el lugar donde nos unimos para mantener la cordura durante la cuarentena, ser fuertes ante los cambios y, sí, seguir participando con el último meme viral”, publicó en su blog.

Precisó que en el periodo de emergencia por el covid-19 los usuarios de esta red social se acercaron a temas de cine y televisión, pues cada minuto se tuitearon 7 mil mensajes sobre estos medios de entretenimiento a escala mundial. ■





La periodista de Grupo MILENIO. ESPECIAL



Centros de Aislamiento Voluntario (CAV), listos para recibir personas

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno federal junto con el gobierno de la Ciudad de México reactivaron y recordaron a los capitalinos y mexiquenses de la existencia de los Centros de Aislamiento Voluntario (CAV) para personas contagiadas de SARS-CoV-2, pero que no requieren intubación o cuidados intensivos.

De esta forma, el gobierno capitalino espera recuperar y ampliar la capacidad hospitalaria en la Ciudad de México, por lo que recuerda la ubicación de los Centros de Aislamiento Voluntario (CAV), a cargo de la Secretaría de Marina (Semar), los cuales están a disposición de la población diagnosticada con Covid-19 que no tenga donde aislarse o que no desee contagiar a sus familiares.

Serán aceptadas las personas mayores de 18 y de hasta 45 años diagnosticada clínicamente o por medio de una prueba de Covid-19, que presente síntomas leves.

Se informó que el CAV CENCIS, con capacidad para 424 personas, se ubica en Calzada de la Virgen 1800, colonia Ex-ejido de San Pablo Tepetlapa, alcaldía Coyoacán y el CAV MÓVIL, con capacidad para 320 personas, se encuentra en Calzada de la Virgen 1800, colonia Ex -ejido de San Pablo Tepetlapa, en la alcaldía Coyoacán.

Para más información se puede llamar al número telefónico 56246500, extensiones 81114268 y 81114306.

Se precisó que las personas diagnosticadas positivas pero con alguna enfermedad crónico-degenerativa como diabetes, hipertensión arterial sistémica, obesidad, enfermedad pulmonar crónica (EPOC), algún tipo de cáncer o enfermedades que hagan que el sistema inmune se encuentre bajo, enfermedades infectocontagiosas, así como mujeres embarazadas y en lactancia, no pueden ser ingresadas

en el CAV.

Las personas que presenten alguno de los padecimientos y/o condiciones antes mencionadas, deberán acudir a una carpa Triage para recibir valoración médica y de ser necesario, ser trasladados a una unidad médica Covid-19.

Si las personas positivas por Covid-19 presentan dificultad para respirar o se trata de un paciente con sistema inmunológico bajo o con padecimiento de una enfermedad crónica, deberá acudir a un centro hospitalario para recibir la atención especializada.

Se explicó que la persona que desee ingresar será evaluada médicamente para identificar si es candidato para permanecer en el CAV.

Una vez aceptada, se le asignará una cama para su descanso y se le proveerá de alimento: desayuno, comida y cena.

El periodo de aislamiento será de 14 días después del ingreso; sin embargo, en el momento que la persona lo desee podrá solicitar su alta voluntaria para lo cual firmará una hoja de egreso voluntario.



Gobierno federal determina cambio en el semáforo

REDACCIÓN

@DDMexico

Pese al repunte de contagios y hospitalizaciones por la Covid-19, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el cambio de color en el semáforo epidemiológico será una determinación del gobierno federal y no de índole local, como lo había sugerido el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez.

"El color del semáforo es una determinación de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, pero independientemente de eso, nosotros tomamos decisiones para fortalecer la disminución de la movilidad", declaró la mandataria.

Asimismo, indicó que el gobierno federal contempla 10 indicadores en total para decidir en qué color se quedan las entidades, "nosotros nos guiamos por este color del semáforo que nos envían cada semana y a partir de ahí se toman decisiones", explicó.

REFORZARÁN MEDIDAS SANITARIAS

La mandataria también recordó a los capitalinos que se reforzarán los filtros sanitarios en los principales accesos al primer cuadro de la ciudad. En las calles 5 de Mayo, Francisco I. Madero, 20 de Noviembre y en el cruce de 16 de Septiembre y Palma se mantendrán los controles sanitarios, donde se aplicará gel antibacterial, se invitará a hacer uso del cubrebocas y se regulará la entrada para evitar aglomeraciones.



La administración de Sheinbaum se deslinda de la toma de decisiones del semáforo.



“La gente se ha comportado de manera ejemplar”

Tras el inicio del operativo “#PeregrinoQuédateEnCasa”, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que en la Basílica de Guadalupe hay mucho orden.

Y es que a pesar de que el pasado domingo la Secretaría de Gobierno reportó que al corte de las 19 horas se habían contabilizado tan sólo 42 mil 774 asistentes, la gobernante informó que algunas personas han llegado al Templo Mariano, e insistió en que los ciudadanos han tenido un comportamiento ejemplar.

“En realidad el operativo está funcionando desde la semana pasada; el fin de semana hubo mucho orden de algunas personas que llegaron a la Basílica; les recordamos que a partir del día 10 ya se cierra la Basílica para su visita, y realmente ha habido un comportamiento ejemplar de las personas que han llegado”, subrayó.

Sheinbaum señaló que en el operativo participan la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la alcaldía Gustavo A. Madero, además de que hay coordinación con el monseñor Salvador Martínez Ávila, encargado de la Basílica.

En tanto, la alcaldía GAM informó que hasta el corte de las 20:00 horas de ayer, arribaron 15 mil 60 feligreses. Se desplegaron 680 servidores para la repartición de agua, gel y cubrebocas, además de verificar las entradas y salidas de peregrinos. /**MARCO FRAGOSO**



#COVID-19

Corea dona materiales

Corea del Sur donó diversos insumos médicos a la Ciudad de México, entre los que destacan 50 mil pruebas para la detección del nuevo coronavirus

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) informó que recibió un donativo de 50 mil reactivos PCR para detectar COVID-19 por parte de la República de Corea del Sur.

Además de las pruebas, Corea del Sur donó 10 mil mascarillas quirúrgicas de tres filtros, 50 congeladores que operan a 25 grados bajo cero y que servirán para almacenar la vacuna que está en desarrollo.

Durante una conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, agradeció el donativo y destacó su importancia para la salud de los capitalinos.

“La República de Corea ha sido un ejemplo en el manejo de la pandemia y desde antes,

hemos hermanado a la Ciudad de México con Corea, nos han apoyado de distintas maneras (...) Es el gran agradecimiento del pueblo de la Ciudad de México porque no es del Gobierno, sino de la ciudadanía, de los habitantes de la ciudad a esta gran donación que nos hacen el día de hoy”, mencionó Claudia Sheinbaum.

Mientras que la titular de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la capital, Oliva López Arellano, afirmó que los insumos permitirán fortalecer las acciones preventivas para evitar contagios del nuevo coronavirus.

“Agradecemos enormemen-

te el donativo de la República de Corea”, expresó López Arellano.

La funcionaria pública mencionó que la donación irá en apoyo de los 32 hospitales, 230 centros de salud y poco más de 30 mil trabajadores que brindan atención médica a más de cuatro millones de habitantes en la capital del país, así como a personas con residencia en el Estado de México que transitan, trabajan y requieren atención médica en la capital.

Por otra parte, el embajador de Corea del Sur en México, Suh Jeong-In, destacó que ambos países han tenido una cooperación importante en diversos temas.

“El hecho de que Seegene, la compañía líder de diagnóstico en Corea done el día de hoy kits de diagnóstico, congeladores y cubrebocas al Gobierno de la Ciudad de México es en símbolo de compañerismo entre ambos países para superar estos momentos complicados”, afirmó el diplomático asiático.

Suh Jeong-In detalló que,

además de la actual donación, a principios del próximo año se hará una similar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del Gobierno de México.

Por último, el director general de Seegene México, Jung Sunkyung, afirmó que la donación hecha a la capital del país es parte de la responsabilidad social de la empresa.

“No es suficiente, pero esperamos que estas donaciones sean utilizadas en lugares necesarios para el personal de

sector médico y público de la Ciudad de México, y también a los ciudadanos para enfrentar el COVID-19”, mencionó.



Las donaciones fueron efectuadas por la empresa coreana Seegene al Gobierno de la Ciudad de México como parte de las políticas de responsabilidad social de la empresa



#MedioAmbiente

Cauhtémoc, víctima histórica

La alcaldía Cauhtémoc es donde más se cometen delitos ambientales relacionados con el desarrollo inmobiliario; de 2015 a 2020 acumula el 16 por ciento de todas las investigaciones de la PAOT

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La alcaldía Cauhtémoc históricamente es la demarcación territorial que más denuncias tiene por delitos ambientales —obras no autorizadas y violaciones al uso de suelo— revelan estadísticas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

De 2015 a junio de 2020, la demarcación ocupa el primer lugar en investigaciones por denuncias ciudadanas con el 16 por ciento de las querellas realizadas en toda la capital.

Según las cifras, durante dicho período se abrieron 22 mil 893 in-

vestigaciones por denuncias de la población, de las cuales 3 mil 828 tuvieron lugar en la alcaldía Cauhtémoc.

Esto la convierte en la demarcación donde más se cometen delitos ambientales en la Ciudad de México.

Las cifras

Las querellas en la alcaldía Cauhtémoc aumentaron del 2015 al 2018, mientras que para 2019 y 2020 disminuyeron. Sin embargo, no ha dejado de ser la puntera de las 16 alcaldías.

En 2015, la PAOT recibió 3 mil 466 quejas por las que abrió una indagatoria, de las cuales 556 fueron en Cauhtémoc, el 16 por ciento.

Un año después, la cantidad aumentó en la ciudad y las investigaciones crecieron a 3 mil 559, es decir, 93 denuncias más y un incremento del 2 por ciento. En contraste, en Cauhtémoc las indagatorias se situaron en 516, una disminución del 7 por ciento respecto al 2015. Aún así fue la que acumuló más denuncias.

Respecto al 2017, las denuncias e investigaciones aumentaron a 4 mil 294, un incremento del 17 por ciento en comparación con el 2016. En ese año, en la Cauhtémoc también crecieron a 776, un 50 por ciento más que el anterior.

Para 2018, tanto a nivel Ciudad de México como alcaldía se alcanzó el máximo con 5 mil 236 en la capital, un 21 por ciento más que 2017; mientras que en Cauhtémoc fueron 881, un 13 por ciento más.

En 2019, la cantidad de denuncias disminuyó a 5 mil 169, es decir, uno por ciento menos

que en 2018. Para este año ya estaba la nueva administración de Claudia Sheinbaum al frente del Gobierno capitalino.

Pese a dicha disminución, en Cauhtémoc hubo un aumento: se registraron 884 denuncias, un 0.3 por ciento más que el año pasado.

Por último, de enero a junio de 2020 se recibieron mil 169 denuncias en toda la capital, de las cuales 215 fueron en la Cauhtémoc, el 18 por ciento.

Las querellas en la alcaldía Cauhtémoc aumentaron del 2015 al 2018 y disminuyeron entre el 2019 y el 2020, sin embargo, no ha dejado de ser la puntera de las 16 demarcaciones



Incremento paulatino

El 16 por ciento de los delitos por obras no autorizadas y violaciones al uso de suelo se cometen en la Cuauhtémoc

22,893
denuncias
hubo en total del 2015
a junio de 2020 en la
Ciudad de México

3,828
de los delitos
se cometieron en la
alcaldía Cuauhtémoc
(16 por ciento)



Prohíben fiestas en los edificios

Mientras que las reuniones no estarán permitidas en los edificios de la Ciudad de México, habrá multas de hasta 18 mil pesos y arrestos, comerciantes de mercados, como en el tianquis navideño de la colonia Mártires de Río Blanco, en la Gustavo A. Madero, generan focos de infección, aunque aseguran que están haciendo lo posible por evitar más contagios y muertes. **Pág. 17**



POLICÍA IMPEDIRÁ FIESTAS EN DEPAS

Castigarán las posadas con



18 mil pesos

CECILIA NAVA Y NOEL F. ALVARADO/La Prensa

No se permitirán las reuniones decembrinas para evitar que crezcan los contagios por Covid-19 en la ciudad

Las fiestas y reuniones navideñas no estarán permitidas en los edificios de departamentos y unidades habitacionales de la Ciudad de México, pero aquel vecino que se resista recibirá una multa y además podrá ser detenido.

La Procuraduría Social de la Ciudad de México (Prosoc) multará hasta con 18 mil pesos a los vecinos fiesteros no le abran la puerta a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuando acudan a detener el festejo durante la pandemia. Esta es la estrategia del gobierno para hacer cumplir las reglas sanitarias.

El 4 de diciembre se publicó en la Gaceta Oficial de la capital del país que las Administraciones y los Comités de Vigilancia de las unidades habitacionales y de los condominios deberán permitir el acceso a los policías pues los oficiales invitarán a los fiesteros a parar las actividades que incumplen las medidas sanitarias, siempre que así lo soliciten los vecinos. Si no los atienden, serán multados.

El Comité de Monitoreo de la Ciudad de México, con base en los indicadores de las autoridades sanitarias de los ámbitos federal y local, así como los datos epidemiológicos con los que cuenta, principalmente por la ocupación hospitalaria de casos sospechosos o confirmados de Covid-19, determinó que del 7 al 13 de diciembre, el color del Semáforo Epidemiológico permanece en Naranja al Límite, por ello la relevancia de detener mediante sanciones las fiestas en los departamentos.

La titular de Prosoc, Patricia Ruiz Anchondo, dijo a **El Sol de México** que no se trata de reprimir sino de inhibir las fiestas que aglomeran a más de seis personas en

las viviendas. Explicó que la Procuraduría entrará a aplicar las sanciones de forma inmediata cuando la SSC les reporte que los fiesteros no les abrieron la puerta o que ni los administradores ni los integrantes del Comité de Vigilancia les permitieron el acceso.

Como parte del protocolo policial, los oficiales invitarán a los ciudadanos que se retiren y se cancele el festejo, con la advertencia de que no estamos en condiciones de reuniones o concentraciones por el alto número de contagios de coronavirus. De hacer caso omiso, la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana procederá a realizar detenciones y remisiones ante las autoridades del Juez Cívico o ante el Ministerio Público dependiendo el caso. Siempre actuarán con respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.

Este diario publicó en agosto que el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) recibió entre marzo y agosto 46 mil denuncias por fiestas en domicilios y condominios, por lo que también las casas particulares serán sancionadas.

La funcionaria adelantó que siguen diseñando el protocolo de actuación entre el C5 y la autoridad sanitaria, pero que estará basado en el artículo 87 de la Ley de Propiedad de Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, en la que se señala que cuando se afecte la tranquilidad de los habitantes se puede imponer de 10 a 100 unidades de actualización vigente (máximo 18 mil pesos) y si hay reincidencia se aplicará la multa al doble.

“Voy a publicar un exhorto en donde se le pide a la ciudadanía que se comporte a la altura de la circunstancia, no se trata de multar tampoco, sino de inhibir las fiestas”, refirió Anchondo.





CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Les recuerdo que no es tiempo de reuniones, posadas ni fiestas. Compartamos solamente con los que vivimos en casa"



ROBERTO HERNÁNDEZ

Además de la multa, los vecinos *fiesteros* podrían ser remitidos al juez cívico o al MP



Dona Corea 50 mil pruebas PCR, equipo y mascarillas a la CDMX

HILDA ESCALONA

La República de Corea donó a la Ciudad de México 50 mil pruebas PCR, 10 mil mascarillas quirúrgicas de tres filtros y 50 refrigeradores de congelación que operan a 25 grados bajo cero, lo cual fortalecerá las acciones preventivas y de diagnóstico que se desarrollan en el sector de salud de la Ciudad de México.

Sobre el tema, la doctora Oliva López Arellano mencionó que la donación será un vínculo permanente y promisorio para tener intercambios de apoyo y solidaridad que hermanan a la Ciudad de México y a la República de Corea.

Por su parte, el embajador de la República de Corea en México, Suh, Jeong-in, comentó que la entrega de dicha insumos es un símbolo de compañerismo para superar estos momentos complicados.

También comentó que esa misma cantidad de insumos será entregada a principios del año al gobierno de México.

En tanto que Jung Sunkyung, director general de Seegene México S.A.P.I. de C.V., comentó que aunque no es suficiente, "esperamos que estas donaciones sean utilizadas en lugares necesarios, para el personal de sector médico y público de la Ciudad de México y también a los ciudadanos para enfrentar el Covid-19".

Y dijo que por cuatro años han apoyado en instalar sistemas de análisis molecular en alrededor de 70 hospitales y laboratorios a nivel nacional y además han entrenado, aproximadamente, a 300 médicos profesionales, contribuyendo en empoderar la capacidad de análisis molecular de México en

lo que se nos ha permitido".

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, agradeció la donación y afirmó que la República de Corea ha sido un ejemplo en el manejo de la pandemia en todo el mundo.



Avanza el presupuesto a movilidad

PATRICIA CARRASCO

Integrantes de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso de la Ciudad de México aprobaron, con seis votos a favor, dos en contra y una abstención, la opinión en positivo al proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 enviado por el Gobierno de la Ciudad de México, en el cual se contempla una economía de 21 mil 195 millones de pesos para el sector de movilidad en su conjunto.

Los legisladores también avalaron realizar Pregunta Parlamentaria a las autoridades correspondientes, con el propósito de despejar dudas e inquietudes de las y los legisladores.

De acuerdo con la propuesta enviada por el Ejecutivo local con este monto se continuará con proyectos de infraestructura vial y de transporte masivo, por ejemplo, la ampliación de la Línea 12 del Metro en su tramo Mixcoac-Observatorio; la construcción del Tren Interurbano de pasajeros Toluca-Valle de México; la ampliación de la Línea 4 del Metrobús; construcción de las Líneas 1 y 2 del Cablebús, y mejoramiento del Metro.

Otros proyectos que se prevén realizar son: la

construcción de la ruta de trolebús en Ermita Iztapalapa; mejoramiento en el Circuito Interior; modernización de los trenes de la Línea 1 del Metro; construcción de ciclovías; construcción de bici estacionamientos; mantenimiento de la infraestructura vial; adecuación de cruces conflictivos en las vías primarias y mantenimiento de la carpeta asfáltica, entre otros.

La legisladora de Morena, Guadalupe Chavira de la Rosa, indicó que 2021 será complicado para la Ciudad de México, "hoy las condiciones son distintas y el Gobierno de la Ciudad de México hace esfuerzos para atender los problemas. El gobierno ha sido responsable".





Caen más por asesinato de 2 niños mazahuas

HILDA ESCALONA



En el caso de los dos niños mazahuas cuyos restos fueron encontrados la madrugada del 1 de noviembre en calles del Centro Histórico ya hay más detenidos que los dos que ya fueron vinculados a proceso, reveló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Sin dar detalles la mandataria dijo que solicitará a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que dé los detalles del caso para que se conozcan los avances.

"Hay avances muy importantes no solo los detenidos que se hicieron en ese momento sino más detenidos y le voy a pedir a la Fiscalía que lo puedan informar".

La mandataria comentó que otro aspecto importante es el programa Barrio Adentro que fue implementado a raíz del asesinato de ambos menores en la zona del Centro Histórico.

"Vamos a presentarlo esta semana para que ustedes conozcan esta intervención que ha sido muy importante de cerca de 200 servidores públicos".





Mujeres: inclusión y gobierno

Mientras los partidos de oposición reclaman a gobiernos federales y locales no atender la problemática de las mujeres, y en contraste con ellos que nunca incluyeron tal cantidad de ellas en posiciones de poder, los gobiernos federal y el de la Ciudad de México hicieron una serie de nombramientos o propuestas que demuestran compromiso en los hechos con una ruta de inclusión.

El espacio que han ganado las mujeres tiene dos momentos en ambos gobiernos: uno, la convicción de trabajar con ellas, consolidado desde la integración de sus respectivos gabinetes desde 2018 hasta las políticas públicas específicas, con algunas vacilaciones e imprecisiones, especialmente, por ejemplo, en la falta de diferenciación entre homicidio y feminicidio puntualmente aclarada por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Durante su temprano establecimiento de la agenda, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la propuesta de que cinco mujeres ocupen posiciones centrales de responsabilidad federal.

En ambos gobiernos, especialmente en el que encabeza Claudia Sheinbaum, existe una determinación de promover inclusión y género para reducir el rezago ante la prevalente presencia del machismo estructural en lo público y lo privado.

Se prueba con siete nombramientos promovidos en el Congreso local solamente con mujeres para igual número de vacantes en el Tribunal de Justicia Administrativa y una para el Consejo de la Judicatura del

Tribunal Superior de Justicia de la capital nacional.

En lo federal algo semejante ocurre.

Ana Laura López Bautista será la Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante en sustitución de Rosa Icela Ro-

dríguez, quien es secretaria de Seguridad Pública Federal; Galia Borja Gómez fue propuesta para subgobernadora en el Banco de México (Banxico), sería la segunda mujer en la historia de Banxico en ocupar el cargo de subgobernadora.

Borja deja el encargo como Tesorera de la Federación, espacio que será ocupado por la investigadora de la UNAM Elvira Concheiro. Falta, respectivamente, la ratificación de la Secretaría de Marina, el Senado y la Cámara de Diputados.

Un par de cambios más son políticamente notables. Tatiana Clouthier, coordinadora de campaña presidencial, encabezará la Secretaría de Economía, en lugar de Graciela Márquez propuesta para integrarse a la Junta de Gobierno del INEGI.

En el caso de la Ciudad de México, Sheinbaum hizo una propuesta igualmente significativa en un contexto local y global orientado hacia la reivindicación de los derechos de las mujeres y en consistencia con una trayectoria personal construida desde una izquierda con mujeres protagonistas.

Las mujeres son el 65% de quienes reportan o denuncian delitos, más del 80% de quienes son víctimas de Trata, representan a quienes en la economía formal e informal tienen ingresos con desventaja de entre el 25 y el 50% respecto a los varones por las mismas tareas. Las propuestas son apenas otra etapa del comienzo, bienvenido como es.



Mujeres a puestos clave
Nombradas y propuestas por AMLO para puestos clave van Tatiana Clouthier, Elvira Concheiro, Ana Laura López Bautista, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Galia Borja Gómez y Graciela Márquez Colín. Lucidez y capacidad ha sido su rasgo común. La participación de las mujeres en grandes responsabilidades quedará como un sello difícil de revertir en gobiernos futuros.

Donceles



Dan a conocer localización de centros de aislamiento voluntario por Covid-19

El gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que como parte de las nuevas medidas para evitar contagios de Coronavirus (Covid-19) y con ello recuperar y ampliar la capacidad hospitalaria en la Ciudad de México, la ubicación de los Centros de Aislamiento Voluntario (CAV) a cargo de la Secretaría de Marina (Semar), los cuales están a disposición de la población diagnosticada con Covid-19 que no tenga donde aislarse o que no desee contagiar a sus familiares.

Indicó, toda persona de 18 a 45 años diagnosticada clínicamente o por medio de una prueba de Covid-19 que presente síntomas leves puede acudir al siguiente CAV ENCIS, con capacidad para 424 personas, localizado en calzada de la Virgen 1800, colonia Ex-ejido de San Pablo Tepetlapa, alcaldía Coyoacán.

CAV MÓVIL. Con capacidad para 320 personas de calzada de la Virgen 1800, colonia Ex-ejido de San Pablo Tepetlapa, Alcaldía Coyoacán, para más información llamar a los números telefónicos 56246500 ext. 81114268 y 81114306.

Las personas que no puede ser admitida en un CAV, son las que presentan alguna enfermedad crónica como: diabetes, hipertensión arterial sistémica, obesidad, enfermedad pulmonar crónica (EPOC), algún tipo de cáncer, enfermedades que hagan que el sistema inmune se encuentre bajo padecimientos infectocontagiosas, embarazo y lactancia. Este tipo de enfermos deberán acudir a una carpa triage para recibir valoración médica y de ser necesario, ser trasladados a una unidad médica Covid-19. Si las personas positivas por Covid-19 presentan dificultad para respirar o se trata de un paciente con sistema inmunológico bajo o con padecimiento de una enfermedad crónica, deberá acudir a un centro hospitalario para recibir la atención especializada.



NUEVA ESTRATEGIA. Activan código QR en unidades del transporte **CDMX P.6**

Activan código QR en unidades del transporte

El Gobierno de la CDMX recalcó que la capital permanecerá esta semana en Semáforo Naranja en Alerta al límite del Rojo, por lo que se anunciaron 14 nuevas acciones para evitar más contagios de coronavirus, de las que destaca la implementación del código QR en el transporte público.

Las autoridades explicaron que el usuario utilizará su celular para escanear el código QR, el cual estará ubicado en la unidad y, en caso de haber tenido contacto con algún caso positivo, será notificado vía mensaje SMS, y la Secretaría de Salud local le dará seguimiento.

La primera fase se implementará a partir de la segunda mitad de esta semana en el Metro, Trolebuses, Red de Transporte de Pasajeros y Metrobús; en la segunda fase, en unidades de transporte concesionado.

Cabe señalar que no se limitará el ingreso al transporte, pero es fundamental ocupar este sistema para identificar casos positivos.

En ese tenor, ante el repunte de contagios, el Metro informó que a partir de hoy la estación Allende de la Línea 2 se mantendrá fuera de servicio, hasta nuevo aviso.

Asimismo, se mantiene cerrada la estación Zócalo y el STC recordó que del 10 al 14 de diciembre, las estaciones del Metro La Villa-Basílica de la Línea 6, y Potrero, Línea 3, estarán cerradas.

Por otra parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la República de Corea donó a la CDMX 50 mil pruebas PCR, 10 mil mascarillas quirúrgicas y 50 congeladores que operan a 25 grados bajo cero, para preservar la vacuna contra el Covid-19. /**MARCO FRAGOSO**



APOYO. Sheinbaum informó que la República de Corea donó 50 mil pruebas PCR y 50 congeladores para preservar la vacuna.



GUARDIA NACIONAL, PRESENTE

Reiteran cierre de la Basílica

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, reiteró que la Basílica de Guadalupe, cerrará sus puertas el próximo 10 de diciembre, debido a la pandemia, señaló que hay un operativo desde la semana pasada y “ha habido mucho orden de algunas personas que llegaron a la Basílica”.

En el operativo en la Basílica, no sólo participan elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sino también de la Guardia Nacional, recordó la jefa de Gobierno.

Acotó que estarán allí “para un tema persuasivo, para que las personas estén enteradas de que no habrá celebración con fieles el 12 de diciembre”.

SEGURIDAD



Elementos de la Guardia Nacional forman parte de los gabinetes de seguridad de la GAM



Han sido constantes las peregrinaciones





Mejores servicios y mayor seguridad en alcaldía Miguel Hidalgo: **ROMO**

MIGUEL CELAYA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El alcalde de Miguel Hidalgo, **Victor Hugo Romo de Vivar Guerra**, aseguró que en los últimos dos años se han consolidado transformaciones a fondo en esa demarcación, en beneficio de sus cerca de 400 mil habitantes.

Al presentar vía digital su Segundo Informe de Gobierno, a través de las distintas plataformas oficiales, y ante más de **15 mil espectadores**, el alcalde resaltó que en materia de seguridad **se logró abatir 47 % el índice delictivo y la alcaldía pasó de ser la más insegura a colocarse entre la más segura de las 16 demarcaciones**.

En el eje de movilidad, se han construido **15 ciclovías, casi 100 km de caminos** para ciclistas, a fin de recorrer de norte a sur y de poniente a oriente la alcaldía.

Asimismo, resaltó **Romo Guerra**, que hoy los migueldalguenses pueden solicitar 16 servicios públicos desde la comodidad de su teléfono y son atendidos y resueltos entre 24 y 72 horas máximo.

Destacó que otros avances en seguridad son: **instalación de 2,600 cámaras**, mismas que han sido enlazadas al Centro de Monitoreo (Base Plata) y se han realizado más de **3 mil sesiones de Gabinetes de Seguridad y Gestión de Barrio con más de 100 mil vecinas y vecinos**, innovando en inteligencia vecinal, donde se han generado mapas de georreferenciación de la de la incidencia delictiva.

Aclaró que para brindar mayor seguridad a los ciudadanos se amplió el estado de fuerza a **mil 822 elementos efectivos, aumentamos de 3 a 192 patrullas y 22 motocicletas**.

Además, se construyeron 33 Senderos Seguros, se crearon 5 Unidades de Células de Reacción Violeta con 20 integrantes cada una, para inhibir y atender las emergencias en mate-

ria de violencia familiar y violencia de género, a la fecha, estas células han atendido 676 casos.

También, destacó que se realizaron **509 "Mesas de Construcción de la Paz"** con el Gobierno de la Ciudad de México y Gobierno federal, se retiraron mil vehículos abandonados en vía pública con el **"Programa de Chatarrización"** y se llevaron a cabo 292 Operativos Policiales Preventivos coordinados con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En cuanto al Eje Rector 2, Movilidad, el alcalde añadió que hay avances, como la instalación de señalética igualitaria, la única alcaldía con la reina, el rey y el perro peatón en algunos cruces de la alcaldía.

Explicó que 10 cruceros peligrosos fueron intervenidos con urbanismo táctico y que se recuperó la movilidad y accesibilidad en la colonia Periodista, en el corredor Polanco, sin dejar atrás la ampliación de la calle Rubén Darío, todas estas obras, han mejorado la movilidad y seguridad peatonal y ciclista.

Recordó que se han implementado **84 jornadas de #ViernesSinAuto, se habilitó el cruce peatonal del "Deportivo Mundet" y se dio mantenimiento a las ciclovías en Polanco, Escan-**



dón, Anáhuac y San Miguel Chapultepec.

Agregó que se ha dado continuidad a la "BiciEscuela MH", con el programa **Protectora de la Movilidad** y por cuestiones de la pandemia, se ha impartido de manera virtual.

En materia de combate a la desigualdad dijo que con el programa **La Empleadora se le ha dado trabajo a casi 8 mil migueldalguenses.**

Además, se logró colocar en un empleo a 2 mil vecinos más a través del "ChambaBús MH" y el programa **"Vive y Trabaja en tu Alcaldía"**.

Se proporcionaron becas a mil 200 niñas y niños de estancias infantiles y con la acción social **"Apoyo Alimentario MH"** se beneficiaron a más de **50,000 familias en situación de vulnerabilidad y se apoyó a 2,000 micro y pequeños comercios con el programa "FORTEC MH"**.

Por otro lado, se entregó el reconocimiento **"La Hidalga"** a 12 mujeres destacadas por su trayectoria a favor de los Derechos Humanos, Políticos y Sociales.

En materia de salud, se otorgaron 12,435 servicios a personas con discapacidad permanente o temporal, se otorgaron 33,212 servicios a personas mayores en la **"Universidad de Vida"** y **se brindaron 11,200 porciones de alimento en el "Centro Social Casa de Apoyo MH", favoreciendo a las personas más vulnerables.**

Aclaró que la promoción al deporte también es prioridad, por lo que se han promocionado las carreras **"Ciclista del Día de Muertos"**, **"Mue-ro por Correr"** y **"Chilangos RUN"** presencial y virtual.

Abrimos el primer crematorio para animales de compañía

En el eje de Gobierno Abierto y de Calidad resaltó que se resolvieron más de mil demandas a través de la aplicación Reporte MH.

Destacó que la alcaldía Miguel Hidalgo ocupa el primer lugar con 100 % de cumplimiento en las Obligaciones de Transparencia, además las oficinas de atención ciudadana del nuevo edificio de la alcaldía, cuentan con el modelo de "cajas de cristal", brindando atención 100 % transparente.

Continuando con el tema, se abrieron tres nuevos módulos del CESAC: Anzures,

Parque Lira y Deportivo José María Morelos y Pavón Para combatir la corrupción se creó "Corruptel MH", donde se han atendido 183 denuncias ciudadanas.

Puntualizó que el Portal **"CHECA OBRAS"** ha

recibido 117 registros de manifestaciones de obra (Tipo "B" y Tipo "C").

Aclaró que para mejorar los trámites, servicios y contacto con vecinas y vecinos se ha hecho uso de la tecnología

Informó que la AMH ocupa el Primer Lugar en Atención Ciudadana con más de **120,000 solicitudes de servicios en CESAC atendidas, lo que representa un incremento de 32,424 en comparación con la administración anterior.**

Explicó que con la creación de la Gendarmería de Usos de Suelo, se han efectuado 4,434 diligencias, evitando la Construcción de Obras Irregulares, el deterioro de las Áreas Verdes, Tala ilegal de Árboles y la operación de establecimientos ilegales como "Chelerías".

Finalmente, en seguimiento al último Eje Infraestructura y Reconstrucción

Con el respaldo invaluable de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, por primera vez en 200 años se hará justicia para darle vivienda digna a cerca de 200 personas que vivían en condiciones inhumanas en la zona de Ciudad Perdida

Tacubaya

Se concluyó el nuevo edificio de la alcaldía, se rehabilitó el Centro Cultural "LaPerulera", que cuenta con biblioteca, cine, teatro, talleres gráficos, pintura y salas multimedia.

Asimismo, **se dio mantenimiento a más de 32 mil luminarias en vías públicas secundarias, se rehabilitó más de 20 % de la carpeta asfáltica, se balizaron 2,063,077 metros de la red vial y peatonal.**

Se rehabilitaron 17 de los 19 de mercados públicos, se inauguró la alberca

Gran Libertador, se recuperó el **Skate Park** de Parque Lira y se firmó un convenio con la Unesco para el rescate y conservación del patrimonio en la demarcación.



“Miguel Hidalgo es más segura”: Romo

AL RENDIR SU segundo informe, Víctor Hugo Romo afirmó que esa demarcación dejó atrás los altos índices delictivos

REDACCIÓN

Al presentar vía digital su Segundo Informe de Gobierno, a través de las distintas plataformas oficiales, y ante más de 15 mil espectadores, el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, resaltó que en materia de seguridad se logró abatir un 47% el índice delictivo y la alcaldía pasó de ser la más insegura a colocarse entre las más seguras de las 16 demarcaciones.

Destacó la instalación de 2,600 cámaras, mismas que han sido enlazadas al Centro de Monitoreo (Base Plata) la realización de más de 3 mil sesiones de Gabinetes de Seguridad y Gestión de Barrio, donde se han generado mapas de georreferenciación de la de la incidencia delictiva.

Además se amplió el estado de fuerza a 1,822 elementos efectivos, y de 3 a 192 Patrullas y 22 Motocicletas.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, aseguró que en los últimos dos años se han consolidado transformaciones a fondo en esa demarcación, en beneficio de sus cerca de 400 mil habitantes.

Informó que en el eje de Movilidad, se han construido 15 ciclovías, casi 100 km de caminos para ciclistas a fin de recorrer de

norte a sur y de poniente a oriente la alcaldía.

Asimismo, Romo Guerra, resaltó que hoy los miguelhidalguenses pueden solicitar 16 servicios públicos desde la comodidad de su teléfono y son atendidos y resueltos entre 24 y 72 horas máximo.

También, destacó que se realizaron 509 “Mesas de Construcción de la Paz” con el Gobierno de la Ciudad de México y Gobierno de México, se retiraron mil vehículos abandonados en vía pública con el “Programa de Chatarrización” y se llevaron a cabo 292 Operativos Policiales Preventivos coordinados con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Explicó que diez cruceros peligrosos fueron intervenidos con urbanismo táctico y que se recuperó la movilidad y accesibilidad en la colonia Periodista, en el corredor Polanco, sin dejar atrás la ampliación de la calle Rubén Darío, todas estas obras, han mejorado la movilidad y seguridad peatonal y ciclista. ●





VÍCTOR HUGO ROMO.
Alcalde de Miguel Hidalgo.

En los últimos dos años se ha consolidado transformaciones a fondo en la demarcación y se han beneficiado a 400 mil habitantes



Consolidan transformaciones en MH: baja 47% el índice delictivo, hay 15 ciclovías, becas...

❖ El alcalde Víctor Hugo Romo presenta su Segundo Informe de Gobierno, vía digital

[Adriana Rodríguez]

El alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, aseguró que en los últimos dos años se han consolidado transformaciones a fondo en esa demarcación, en beneficio de sus cerca de 400 mil habitantes.

Al presentar vía digital su Segundo Informe de Gobierno, a través de las distintas plataformas oficiales, y ante más de 15 mil espectadores, el alcalde resaltó que en materia de seguridad se logró abatir un 47% el índice delictivo y la alcaldía pasó de ser la más insegura a colocarse entre las más seguras de las 16 demarcaciones.

En el eje de Movilidad, se han construido 15 ciclovías, casi 100 km de caminos para ciclistas a fin de recorrer de norte a sur y de poniente a oriente la alcaldía.

Asimismo, resaltó Romo Guerra, que hoy los miguelhidalguenses pueden solicitar 16 servicios

públicos desde la comodidad de su teléfono y son atendidos y resueltos entre 24 y 72 horas máximo.

Destacó que otros avances en seguridad son: instalación de 2,600 cámaras, mismas que han sido enlazadas al Centro de Monitoreo (Base Plata) y se han realizado más de 3 mil sesiones de Gabinetes de Seguridad y Gestión de Barrio con más de 100 mil vecinas y vecinos, innovando en inteligencia vecinal, donde se han generado mapas de georreferenciación de la delincuencia delictiva.

Aclaró que para brindar ma-

yor seguridad a los ciudadanos se amplió el estado de fuerza a 1822 elementos efectivos, aumentamos de 3 a 192 Patrullas y 22 Motocicletas.

Además, se construyeron 33 Senderos Seguros, se crearon 5 Unidades de Células de Reacción Violeta con 20 integrantes cada una, para inhibir y atender las emergencias en materia de violencia familiar y violencia de género, a la fecha, estas células han atendido 676 casos.

También, destacó que se realizaron 509 "Mesas de Construcción de la Paz" con el Gobierno de la Ciudad de México y Gobierno de México, se retiraron mil vehículos abandonados en vía pública con el "Programa de Chatarrización" y se llevaron a cabo 292 Operativos Policiales Preventivos coordinados con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Explicó que diez cruceros peligrosos fueron intervenidos con urbanismo táctico.

En materia de combate a la desigualdad dijo que con el programa La Empleadora se le ha dado trabajo a casi 8 mil miguelhidalguenses.

Se proporcionaron becas a mil 200 niñas y niños de estancias infantiles y con la acción social "Apoyo Alimentario MH" se beneficiaron a más de 50,000 familias en situación de vulnerabilidad y se apoyó a 2,000 micro y pequeños comercios con el programa "FORTEC MH".

En materia de salud, se otorgaron 12,435 servicios a personas con discapacidad, entre otras acciones.



PROPONE SHEINBAUM A SIETE MUJERES COMO MAGISTRADAS

Señaló que la proposición fortalecerá la igualdad y equidad entre hombres y mujeres en los Tribunales de Justicia de la Ciudad de México

POR ALEJANDRO REYNOSO
nacion@contrareplica.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, propuso a siete mujeres como magistradas para el Tribunal de Justicia Administrativa y una más para el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en busca de una mayor igualdad y equidad.

“Con ello lo que estamos haciendo es fortalecer la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres en la representación de los Tribunales de Justicia de la Ciudad de México”, explicó la mandataria capitalina durante su habitual conferencia de prensa.

Dijo que se trata de seis propuestas para el Tribunal de Justicia Administrativa como magistradas y una más para el Consejo de la Judicatura. Todas son mujeres que ya han participado en estas dependencias o abogadas con conocimiento del derecho administrativo.

Agregó que “muchas de ellas son personas que han trabajado en el Tribunal y abogadas que tienen un conocimiento amplio al derecho administrativo”.

Actualmente se cuenta con 7 vacantes en el Tribunal, por lo que con base en la facultad que establece el Artículo 37 de Ley Orgánica del Tri-

bunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, se propone el nombramiento de 7 mujeres, con base en el mérito, la formación, académica la experiencia y el desempeño profesional.

Larisa Ortiz Quintero, Xóchitl Almendra Hernández Torres, Ofelia Paola Herrera Beltrán, Ruth María Paz Silva Mondragón, Valentina Albarrán Acuña, Nicandra Castro y María Luisa Gómez Martín, son las siete mujeres propuestas para el TJA.

Mientras que para el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México, a Irma Guadalupe García Mendoza.

“Creo que es importante para las mujeres de la ciudad que estemos proponiendo que en ambos tribunales sean mujeres las que desempeñen esta tarea”, apuntó Sheinbaum.

Cabe destacar que todas las propuestas están sujetas a la aprobación del Congreso local, quienes sesionarán sobre el tema esta semana. ●



CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

Muchas de ellas son personas que han trabajado en el Tribunal y abogadas que tienen conocimiento amplio al derecho administrativo”





La mandataria capitalina refirió a siete candidatas para el Tribunal de Justicia Administrativa y una más para el Consejo de la Judicatura Especial





Transportistas de la ciudad exigen tarifa de 9 pesos como en el resto del país

Pág. 7



FOTO: DAVID DEOLARTE

PLACEBO, EL SUBSIDIO DE HASTA \$6 MIL

Exigen transportistas alza en tarifa de \$9.15

Anuncian un paro de actividades sin posibilidad de diálogo, de no ser resueltas sus demandas

ARIANNA ALFARO

Un incremento a la tarifa en el transporte público de 9.15 pesos, sería lo justo equiparable al resto del país para los transportistas, integrantes de la Fuerza Amplia Transportista (FAT) de la Ciudad de México, quienes anunciaron un paro de actividades sin posibilidad de diálogo, de no ser resueltas sus demandas.

Según Francisco Carrasco, vocero de la FAT, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó un reconocimiento tácito la semana pasada a la necesidad de los transportistas de obtener una tarifa justa, destacó el líder durante la manifestación en el Zócalo capitalino, y aseguró que se les dio un subsidio que no ha sido suficiente, menos en tiempos de pandemia.

"Si bien sirvió para ayudarnos a seguir prestando el servicio, no resuelve el problema de la falta de tarifa que venimos arrastrando desde hace más de 25 años. En términos médicos, son un placebo que sirve para que uno sienta que lo curan, pero nada de eso ocurre porque los 4 mil pesos para el servicio tradicional hombre-camión y, los 6 mil para corredores de

transporte convertidos a empresa sirven para sólo tres o cuatro días de combustible", añadió el líder.

Un subsidio de hasta seis mil pesos al mes, en algunos casos, se otorgó para evitar el incremento a la tarifa, pero no llegó a todos y solo fueron cinco meses los que

vieron este beneficio, por lo que esperan que el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, o Claudia Sheinbaum, den cumplimiento y con ello evitar el paro.

"Una vez que definamos realizar una gran movilización, no habrá llamado al diálogo que nos pare, porque ya vimos que carecen de palabra para cumplir con las demandas de quiénes si luchamos día con día para ganarnos el sustento de nuestras familias, por quienes a diario nos arriesgamos para poder dar el servicio y subsistir", dijo.



Proponen a mujeres como magistradas

Impulso. La intención es fortalecer la igualdad de género en el Poder Judicial de la Ciudad de México, enfatizó Claudia Sheinbaum

MARCO FRAGOSO

La jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, informó que propuso a siete mujeres como magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), y a una más para el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.

Esto, con el propósito de fortalecer la igualdad entre mujeres y hombres. Puntualizó que las mujeres propuestas tienen experiencia laborando en el TJA y otras son abogadas con amplios conocimientos.

“Con ello lo que estamos haciendo es fortalecer la igualdad, la equidad entre hombres y mujeres en la representación de los Tribunales de Justicia de la Ciudad de México”, enfatizó.

“Los nombres de las magistradas que estamos proponiendo para la Sala Superior y las salas ordinarias, muchas de ellas son personas que han trabajado en el Tribunal de Justicia Administrativa y otras son abogadas que tienen un conocimiento muy amplio del derecho administrativo”, destacó la mandataria local.

El Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX se conforma de una Sala Superior, la cual se integra por 10 personas magistradas; una de ellas presidirá el Tribunal y seis salas ordinarias, integradas por tres personas magistradas cada una.

Actualmente se cuenta con siete vacantes en el Tribunal, por lo que con base en la facultad que establece el artículo 37 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX, se propone el nombramiento de siete mujeres con base en el mérito, la formación académica, la experiencia y el desempeño profesional.

Larisa Ortiz Quintero, Xóchitl Almendra Hernández Torres, Ofelia Paola Herrera Beltrán, Ruth María Paz Silva Mondragón, Valentina Albarrán Acuña, Nicandra Castro y María Luisa Gómez Martín, son las siete mujeres propuestas para el TJA.

Mientras que para el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la CDMX, Sheinbaum propuso a Irma Guadalupe García Mendoza.

Sheinbaum precisó que las propuestas están sujetas a la aprobación del Congreso local, quienes sesionarán sobre el tema este martes.



#SHEINBAUM

Propone a mujeres para los tribunales

● La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, propuso a siete mujeres para ocupar cargos de magistradas en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y una más para desempeñarse como integrante del Consejo de la Judicatura de la CDMX (CJCDMX).

Los perfiles, dijo, cuentan con un amplio conocimiento del derecho administrativo, mientras que en el caso del Consejo de la Judicatura se busca erradicar la corrupción.

Para el Tribunal de Justicia Administrativa, los nombres son: Larisa Ortiz Quintero, Xóchitl Almendra Hernández, Ofelia Paola Herrera, Ruth María Paz Silva, Ludmila Valentina Albarrán, Nicandra Castro Escarpulli y María Luisa Gómez Martín, y para consejera de la Judicatura, Irma Guadalupe García Mendoza.

“Los nombres de las magistradas para la Sala Superior y las ordinarias son de personas que han trabajado en el Tribunal de Justicia, y otras son abogadas que tienen un conocimiento muy amplio del derecho administrativo”, explicó. **MANUEL DURÁN**

EN ESPERA

1

● Las propuestas están sujetas a aprobación por parte del Congreso de la CDMX.



FOTO: ESPECIAL

EQUILIBRIO

● La igualdad de género, en marcha.



Dan a conocer perfiles de candidatas a TJA y CJCDMX

Leonardo Juárez R.

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo envió ocho propuestas al Congreso capitalino “con el objetivo de fortalecer la igualdad y la equidad de género se propuso el nombramiento de siete mujeres para ocupar cargos como magistradas en el Tribunal de Justicia Administrativa local (TJA), así como una mujer para desempeñarse como integrante del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCDMX),son de mujeres con amplia experiencia en sus ámbitos el perfil presentado busca fundamentalmente erradicar la corrupción”.

Sheinbaum manifestó “esto es algo importante los nombres de las magistradas que estamos proponiendo para la sala superior y las salas ordinarias, muchas de ellas son personas que han trabajado en el Tribunal de Justicia Administrativa y otras son abogadas que tienen un conocimiento muy amplio del derecho administrativo (...) Y también, en el caso del Consejo de la Judicatura, es la doctora Irma Guadalupe García Mendoza, que también creemos que va a desempeñar un papel fundamental en el Consejo de la Judicatura fundamental entre otras cosas, para erradicar la corrupción”.

Mencionó, “las propuestas están sujetas a aprobación por parte del Congreso de la Ciu-

dad de México, este martes se tendrá sesión ordinaria y donde se pondrán a consideración las propuestas enviadas por la Secretaría de Gobierno. Creo que es importante para las mujeres de la Ciudad, que estemos proponiendo que en ambos tribunales sean mujeres las que desempeñen esta tarea”.

Apuntó, con base a lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la metrópoli se propuso para ocupar las siete vacantes con las que actualmente cuenta el Tribunal a Larisa Ortiz Quintero, Xóchitl Almendra Hernández Torres, Ofelia Paola Herrera Beltrán, Ruth María Paz Silva Mondragón.

Ludmila Valentina Albarrán Acuña, Nicandra Castro Escarpulli, María Luisa Gómez Martín. Asimismo, se propuso como consejera de la Judicatura de la Ciudad de México a: Irma Guadalupe García Mendoza, licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ganadora de la medalla y diploma Gabino Barreda, cuenta con Maestrías en Derechos Humanos, Litigación en Juicios Orales y en el área Penal, es Doctora en Derecho Penal por el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológica.

Se ha desempeñado en el ámbito laboral como en diversos puestos en la entonces PGR

hoy Fiscalía, en el IV Tribunal Unitario en materia Penal de Primer Circuito en el Tribunal Superior de Justicia del entonces Distrito Federal, Juez 52 Penal en dicho

Tribunal. Actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Octava Sala Penal en la Ponencia II.





Son más de 233 mil 500 casos y 18 mil 268 muertes por C-19

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Ciudad de México alcanzó en las últimas 24 horas 233 mil 577 casos confirmados acumulados de personas que han estado contagiadas de SARS-CoV-2 en las últimas semanas.

Ayer se observaron mil 568 casos, según los números con la metodología actualizada para informar de los positivos acumulados.

Las defunciones se ubicaron en 18 mil 268, con 96 personas más, antes de las 20:00 horas de ayer.

En el renglón de los confirmados activos estimados se indicó, por tercer día consecutivo: "sin actualización disponible", aunque el último dato que se informó fue el del martes 1 de diciembre, cuando se tuvo un incremento de 993 casos, por lo que se informó de 18 mil 442 que en las últimas dos semanas han estado enfermas del nuevo coronavirus.

No obstante, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum aseguró que en el transcurso de esta semana se volverá a dar la información correspondiente a ese renglón.

En el Resumen de casos Covid-19, que da a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum en sus redes sociales, entrada la noche, con la estructura de la información modificada, también se indicó que en la tasa de incidencia está "sin actualización disponible".

El gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Salud local reiteraron a la ciudadanía observar las medidas sanitarias para tratar de evitar los contagios por Covid-19,

pero también las complicaciones por la influenza.

En caso de tener el más simple síntoma de resfriado, gripa o hasta dolor de cabeza se debe acudir a un centro de salud o quiosco para que se les aplique una prueba rápida o una PCR, para confirmar o descartar que se tenga SARS-CoV-2.





Foto: Cuartoscuro

Los capitalinos no entienden y no se guardan.



El semáforo lo determina Salud federal, dice Claudia Sheinbaum

Hay diez indicadores, no sólo si crecen hospitalizaciones, explica

Semáforo COVID depende de la Secretaría de Salud Federal: Sheinbaum

❖ Ante el cuestionamiento de cuántas hospitalizaciones son necesarias para determinar el cambio en el semáforo epidemiológico, la Jefa de Gobierno respondió que éste depende de varios aspectos

[Adriana Rodríguez]

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró que el semáforo epidemiológico lo determina la Secretaría de Salud Federal. “Nosotros establecimos el tema de las hospitalizaciones como central, pero el Gobierno federal tiene 10 indicadores que nos establecen el color del semáforo y con eso nos estamos guiando y que nos envían cada semana. A partir de ahí se toman decisiones pero están creciendo las hospitalizaciones”, expuso la mandataria local.

Ante el cuestionamiento de cuántas hospitalizaciones son necesarias para determinar el cambio en el semáforo epidemiológico, respondió que este depende de varios aspectos. “Más allá del semáforo lo más importante es este llamado a la población para guardarnos en casa y tomar todas las medidas de control sanitario para evitar la propagación de la enfermedad”, indicó.

Por otra parte, como una de las medidas para reducir el número de contagios, el gobierno capitalino dio a conocer que las estaciones Zócalo y Allende de la Línea 2 del Metro permanecerán cerradas.



Claudia Sheinbaum,





Primero la fe. Peregrinos desoyen alertas

Fieles a la virgen desatienden los llamados a honrar a la guadalupana desde casa y ya se encuentran en los alrededores de la Basílica, que permanecerá cerrada el 12 de diciembre. En tanto, Claudia Sheinbaum aclaró que el paso a semáforo rojo debe ir ligado a una decisión federal. MARCO UGARTE/AP PÁG. 12

Sheinbaum: cambio en semáforo, ligado a criterios de la Federación

Restricciones. Disminuye nivel de hospitalización en el Valle de México durante el fin de semana; el gobierno capitalino ya instaló filtros en el primer cuadro de Cdmx



ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que para cambiar el semáforo epidemiológico en la capital se toman como referencia los indicadores establecidos por el gobierno federal.

“Es una determinación de la Secretaría de Salud del gobierno de México el semáforo, pero independientemente de eso nosotros tomamos decisiones para fortalecer la disminución de la movilidad a través de adelantar el cierre esta semana de distintas actividades y al mismo tiempo este llamado fundamental a la población”, indicó.

La mandataria capitalina argumentó que si bien su gobierno estableció la hospitalización como indicador central, el semáforo se decide de acuerdo con lo determinado cada semana por el gobierno federal.

“Nosotros establecimos el tema de la hospitalización como un tema central, pero el gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, tiene 10 indicadores que nos establece en el color del semáforo.

“Nosotros nos guiamos por este color del semáforo que nos envían cada semana y a partir de ahí se toman decisiones”, recalcó la jefa de Gobierno.

Hasta el pasado domingo se reportaron 3 mil 993 personas hospitalizadas por covid-19; el sábado fueron 3 mil 989 y el viernes la cifra fue de 3 mil 917.

Por su parte, en la zona metropolitana del Valle de México se reportan 5 mil 465 camas de hospital ocupadas, mientras que se informó que el sábado la cifra era de 5 mil 481.

Cercan el Centro

El gobierno capitalino instaló filtros sanitarios en el perímetro “A” del primer cuadro de la ciu-

dad, con la finalidad de disminuir la propagación del covid-19.

Son varios los filtros colocados en calles como 5 de mayo, Madero, 20 de noviembre y en el cruce de 16 de septiembre y Palma, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde voluntarios del gobierno de Ciudad de México ofrecen gel antibacterial a todas las personas que ingresan a las inmediaciones de la Plaza de la Constitución.

Con una paleta en mano, se les pide el uso correcto del cubrebocas y se les reitera la recomendación de guardar la sana distancia.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana instalaron vallas metálicas para la entrada o concentración de manifestantes en el primer cuadro de la ciudad.

A quienes no portan cubrebocas se le invita a usar uno y a seguir las medidas sanitarias. ■





Trabajadores de la salud trasladan a paciente con covid-19 en Tijuana, BC. AFP



Cierres para aislar la Basílica por C-19, a partir de mañana

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Prácticamente todo está listo para que el gobierno de la Ciudad de México inicie el cierre de las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, en la alcaldía Gustavo A. Madero, instalando el operativo "Peregrino quédate en casa".

De esta forma, se espera evitar o disuadir la llegada de miles de personas al recinto religioso a partir de este miércoles.

Y es que, a pesar de los llamados del gobierno capitalino y de las autoridades eclesásticas a los seguidores de la Virgen de Guadalupe, se ha observado que miles han llegado hasta el atrio a venerar a la morena del Tepeyac, luego de que se anunciara que estará cerrada la Basílica del 10 al 13 de diciembre.

Se aseguró que ya se han instalado los filtros de seguridad y se de orientación en las inmediaciones del lugar con el fin de evitar aglomeraciones en el marco del 489 aniversario de las apariciones de la Virgen.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana



Nadie podrá llegar a La Villa a celebrar a la Virgen.

(SSC) implementará un operativo de vialidad conforme transcurran los días, se cerrarán arterias principales para evitar el arribo de peregrinaciones.

Se han instalado filtros para aplicar gel antibacterial y sensores para la toma de temperatura a los fieles que desde ayer han ingresado a la Basílica, por lo que si se detecta a una persona con temperatura mayor a 37.3 grados se le invitará a que se retire y no podrá ingresar al recinto. También se instalaron carpas de atención prehospitalaria y dos especiales en los

alrededores.

Así, el gobierno de la Ciudad de México junto con la alcaldía Gustavo A. Madero pone en marcha el operativo #PeregrinoQuédateEnCasa, para evitar las aglomeraciones en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, y los contagios de Covid-19.

El operativo estará vigente hasta el próximo 15 de diciembre y contará con la participación de mil 200 servidores públicos que brindarán atención médica y de seguridad.





En medio de un operativo de vigilancia, los peregrinos no detienen su llegada al Templo Mariano, el cual permanecerá abierto hasta mañana para luego cerrar sus puertas del 10 al 13 de diciembre CDMX P.7

EVITARÁN ACCESO A LA BASÍLICA

Anuncian operativo con 2 mil agentes de la SSC

Vigilancia. Participarán 300 miembros de la Guardia Nacional y los locales comerciales estarán cerrados

DANIELA WACHAUF

Con un discreto operativo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recorren los alrededores del Templo Mariano, pero será de este jueves hasta el sábado cuando dos mil efectivos custodiarán las inmediaciones para evitar el

acceso a los fieles, con motivo de la celebración por el Día de la Virgen de Guadalupe.

En el operativo participarán alrededor de 300 miembros de la Guardia Nacional (GN), y los establecimientos comerciales permanecerán cerrados.

Durante un recorrido que realizó 24 HORAS se observó que había sólo un vehículo de la SSC vigilando las calzadas de Guadalupe y de los Misterios con cinco efectivos a bordo, quienes comentaron que las peregrinaciones son pocas y de gru-



pos reducidos que van de entrada por salida.

La GN informó que realiza trabajos coordinados con autoridades del Gobierno de la CDMX y el personal se encuentra desplegado en los accesos de entrada: Cuajimalpa, Tlalpan, Chalco, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Texcoco y San Agustín.

Hugo Murrieta, trabajador de la alcaldía Gustavo A. Madero, realiza desde el lunes de la semana pasada, junto con su equipo, la sanitización en calles, mercados, plazas y todo lo que tenga contacto con los peregrinos,

para erradicar los virus y bacterias y evitar contagios de Covid-19.

“Dentro de la Basílica estamos sanitizando las áreas comunes, explanadas. Estamos utilizando sales cuaternarias de amonio quinta generación... somos tres cuadrillas, cada una integrada por 10 compañeros”, refirió.

Hugo expresó que inician el primer recorrido a las nueve de la mañana y posteriormente, a las cinco de la tarde, el segundo recorrido. “Estamos abarcando desde Canteira, Insurgentes Norte, Parque del Mestizaje, Calzada de Guadalupe y Misterios, entre otras”, precisó.

Juan Carlos Hernández, originario de Tamaulipas, relató que él junto con un grupo de jóvenes llegaron este lu-

nes a la Basílica para renovar su fe.

“Cada año lo hacemos en honor a nuestra madre. Empezamos este martes a las seis de la mañana encendiendo una antorcha y todos debemos de unirnos”.

Mientras tanto, el doctor Salvador U. Castañeda está al pendiente del filtro sanitario en las afueras del recinto guadalupano. “Contamos con personal médico y administrativo para cubrir todos los puntos estratégicos”, dijo.

Por otra parte Trinidad, un vendedor ambulante en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, dijo que las ventas de tamales se han desplomado y lamentó que del 10 al 12 de diciembre no podrá ofrecer su producto porque el área permanecerá cerrada.





VISITANTES. Este lunes se vieron pocas peregrinaciones y grupos reducidos de fieles que iban de entrada por salida al atrio del recinto guadalupano.



En calificación sobresaliente y alta, 18 mandatarios estatales

Cierran año gobernadores al alza

Los mandatarios de las 32 entidades federativas del país registraron, durante noviembre pasado, 46.4% de aprobación ciudadana promedio, la calificación más alta desde que inició la medición mensual, hace justamente un año.

De acuerdo con el “#Ranking-Mitofsky Capítulo: Gobernadores y Gobernadoras de México”, especial para **El Economista**, los mandatarios de Yucatán, Sinaloa y Baja California Sur, Mauricio Vila (PAN), Quirino Ordaz (PRI) y Carlos Mendoza (PAN), ocuparon el primero, segundo y tercer lugar con 69.6, 67.5 y 63.6% de

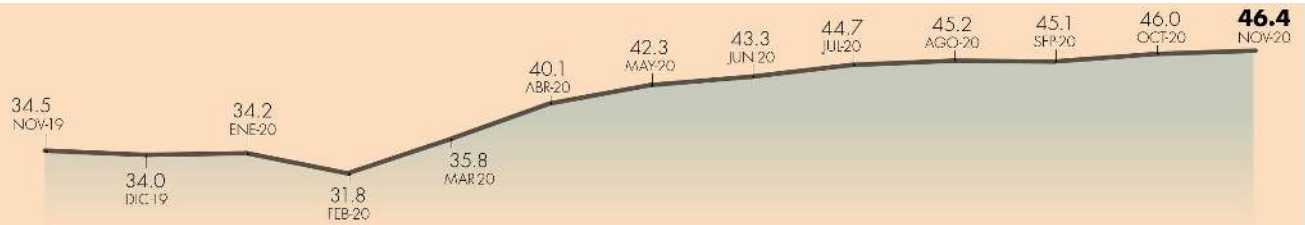
aprobación, respectivamente.

Con el mismo rango de aprobación —por el hecho de que seis o más ciudadanos, de cada diez, avalan su gestión—, el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme (PRI), y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum (Morena), se colocaron en cuarto y quinto lugares, respectivamente, con 62.2 y 61.1 por ciento.

En suma, 21 mandatarios subieron su nivel de aprobación entre octubre y noviembre; diez retrocedieron en calificación; y Zacatecas, con 43.5%, se mantuvo igual. (Rolando Ramos)



Promedio nacional de aprobación de gobernadores



Ranking de gobernadores y governoras de México

PORCENTAJE DE APROBACIÓN

			OCT-20	NOV-20	
Sobresaliente	1	Yucatán	Mauricio Vila	68.8	69.6
	2	Sinaloa	Quirino Ordaz	67.7	67.5
	3	BCS	Carlos Mendoza	62.3	63.6
	4	Coahuila	Miguel Riquelme	60.2	62.2
	5	CDMX	Claudia Sheinbaum	60.7	61.1
	6	Quintana Roo	Carlos Joaquín González	56.4	58.9
	7	Querétaro	Francisco Domínguez	55.8	56.6
	8	Guerrero	Héctor Astudillo	51.6	53.1
	9	Tlaxcala	Marco Mena	49.8	51.5
	10	Jalisco	Enrique Alfaro	52.3	51.3
Alta	11	Sonora	Claudia Pavlovich	49.9	50.8
	12	Guanajuato	Diego Sinhue Rodríguez	49.5	50.7
	13	BC	Jaime Bonilla	52.8	50.4
	14	Hidalgo	Omar Fayad	48.0	48.5
	15	Tabasco	Adán Augusto López	45.4	47.5
	16	Durango	José Rosas Aispuro	46.3	47.2
	17	Aguascalientes	Martín Orozco	44.6	46.3
	18	Campeche	Carlos Aysa González	48.4	45.3

Mejores gobernadores por partido | NOVIEMBRE 2020, %

PAN	PRI	MORENA
1 Yucatán Mauricio Vila 69.6	1 Sinaloa Quirino Ordaz 67.5	1 CDMX Claudia Sheinbaum 61.1
2 Baja California Sur Carlos Mendoza 63.6	2 Coahuila Miguel Riquelme 62.2	2 Baja California Jaime Bonilla 50.4
3 Quintana Roo Carlos Joaquín 58.9	3 Guerrero Héctor Astudillo 53.1	3 Tabasco Adán Augusto López 47.5

Gobernadores con mayor incremento en su aprobación

	OCT-20	NOV-20	VARIACIÓN
1. Cuitláhuac García VERACRUZ	37.3%	40.3%	+3.0
2. Alejandro Murat OAXACA	41.8%	44.4%	+2.6
3. Carlos Joaquín González QUINTANA ROO	56.4%	58.9%	+2.5
4. Adán Augusto López TABASCO	45.4%	47.5%	+2.1
5. Miguel Riquelme COAHUILA	60.2%	62.2%	+2.0

Nota metodológica: La encuesta se aplicó a 87,735 ciudadanos con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet.



Cambiando de Tema

Noticias

Sintonícenos, de lunes a viernes,
de 14:30 a 15:30 horas.

TVDIARI

Por el canal

145

Totalplay

BOBY MELENDEZ S.

Distinguidas por su honestidad, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** propondrá a cinco destacadas mujeres para ocupar cargos en el Banco de México, Inegi, Puertos y Marina, Economía, con lo que se busca hacer más eficiente la administración pública, pero sobre todo erradicar la corrupción e impunidad, destacó la conductora del noticiero estelar de unomásuno, **Cambiando de Tema Noticias**, **Verenice Téllez Hernández**, quien asistida por los reporteros **Carlos Abarro** y **José Francisco Montaña** citó los nombres de **Galia Borja Gómez**, **Elvira Colchero**, **Tatiana Clouthier Carrillo**, **Graciela Márquez Colín** y **Laura López Bautista**, los que se suman al de **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, quien se desempeñará como secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Bajo la directriz de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, y la producción de **Karime Libien**, la comunicadora destacó el desayuno que sostuvieron en Palacio Nacional **López Obrador** y el líder de la Cámara de Senadores, **Ricardo Monreal Ávila**, en el que comentaron las reformas laborales en favor de

los trabajadores y la disminución de comisiones respecto del manejo de las Afore. **Uno de los objetivos es el de que los trabajadores, al jubilarse, reciban una remuneración decorosa, que les permita vivir.** Y **Cambiando de Tema**, los periodistas destacaron el triunfo de **Sergio "Checo" Pérez** en el

Gran Premio de Shakir de la Fórmula 1, en lo que fue su carrera número 190. Junto con **Pedro Rodríguez**, quien ganó dos grandes premios, son los únicos que han logrado la hazaña. En contraste, los reporteros destacaron el fallecimiento del empresario **Jaime Camil**, padre del actor del mismo nombre, respecto del cual el titular de la SSC-CdMx, **Omar García Harfuch**, fue el primero en enviar condolencias. Y hablando de policías, sigue en suspenso la solicitud de México a Estados Unidos en torno a una posible extradición de **Genaro García Luna**, extitular de la Secretaría de Seguridad Federal. Indiscutible que el Trolebús elevado en el oriente de la ciudad traerá enormes beneficios a miles de usuarios de Iztapalapa y la Sierra de Santa Catarina. El viaje va de la otrora Cárcel de Mujeres de Santa Marta al Metro Constitución de 1917. Más que loable la disposi-

ción del Gobierno de Tabasco al enviar a la capital del país a 25 médicos para que se sumen a la lucha contra el coronavirus, pandemia que amenaza con desbordarse en la ciudad, con lo que volveríamos a luz roja en el Semáforo Epidemiológico. Suman tres las entidades -Campeche, Chiapas y Veracruz- en luz verde, dos en rojo y tres en amarillo, el resto está en luz naranja. **La alianza entre el PRI y el PAN fue calificada por López Obrador como un mal, como un cáncer que hay que extirpar.**



*No se aguantaron y deciden quitarse la máscara para unirse en forma oficial. Siempre han sido una hermandad y a partir del sexenio de Carlos Salinas se convirtieron en el binomio "PRIAN". Destacaron el hecho de que la Fiscalía General de la República deberá informar qué han hecho con los bienes decomisados a la delincuencia y poner los mismos a disposición del **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado**, en la que destacan los bienes relacionados con la **Estafa Maestra. AMLO**, de nueva cuenta, exhortó a directivos y empleados de Notimex a perdonarse y llegar a un acuerdo respecto del conflicto que llevan desde hace ya casi un año.*



Mejores servicios y mayor seguridad en Miguel Hidalgo: Víctor Romo

El alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, aseguró que en los últimos dos años se han consolidado transformaciones a fondo en esa demarcación, en beneficio de sus cerca de 400 mil habitantes.

Al presentar vía digital su Segundo Informe de Gobierno, a través de las distintas plataformas oficiales, y ante más de 15 mil espectadores, el alcalde resaltó que en materia de seguridad se logró abatir un 47% el índice delictivo y la alcaldía pasó de ser la más insegura a colocarse entre las más seguras de las 16 demarcaciones.

En el eje de Movilidad, se han construido 15 ciclovías, casi 100 km de caminos para ciclistas a fin de recorrer de norte a sur y de poniente a oriente la alcaldía.

Asimismo, resaltó Romo Guerra, que hoy los miguelhidalguenses pueden solicitar 16 servicios públicos desde la comodidad de su teléfono y son atendidos y resueltos entre 24 y 72 horas máximo.

Destacó que otros avances en seguridad son: instalación de 2,600 cámaras, mismas que han sido enlazadas al Centro de Monitoreo (Base Plata) y se han realizado más de 3 mil sesiones de Gabinetes de Seguridad y Gestión de Barrio con más de 100 mil vecinas y vecinos, innovando en inteligencia vecinal, donde se han generado mapas de georreferenciación de la incidencia delictiva.

Aclaró que para brindar mayor seguridad a los ciudadanos se amplió el estado de fuerza a 1822 elementos efectivos, aumentamos de 3 a 192 Patrullas y 22 Motocicletas.

Además, se construyeron 33 Senderos Seguros, se crearon 5 Unidades de Células de Reacción Violeta con 20 integrantes cada una, para inhibir y atender las emergencias en materia de violencia familiar y violencia de género, a la fecha, estas células han atendido 676 casos.

También, destacó que se realizaron 509 "Mesas de Construcción de la Paz" con el Gobierno de la Ciudad de México y Gobierno de México, se retiraron mil vehículos abandonados en vía pública con el "Programa de Chatarrización" y se llevaron a cabo 292 Operativos Policiales Preventivos coordinados con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En cuanto al Eje Rector 2, Movilidad, el alcalde añadió que hay avances como la instalación de señalética igualitaria, la única alcaldía con la reina, el rey

y el perro peatón en algunos cruces de la alcaldía.

Explicó que diez cruceros peligrosos fueron intervenidos con urbanismo táctico y que se recuperó la movilidad y accesibilidad en la colonia Periodista, en el corredor Polanco, sin dejar atrás la ampliación de la calle Rubén Darío, todas estas obras, han mejorado la movilidad y seguridad peatonal y ciclista.

Recordó que se han implementado 84 jornadas de #ViernesSinAuto, se habilitó el cruce peatonal del "Deportivo Mundet" y se dio mantenimiento a las ciclovías en Polanco, Escandón, Anáhuac y San Miguel Chapultepec.

Agregó que se ha dado continuidad a la "BiciEscuela MH", con el programa Protectora de la Movilidad y por cuestiones de la pandemia, se ha impartido de manera virtual.

En materia de combate a la desigualdad dijo que con el programa La Empleadora se le ha dado trabajo a casi 8 mil miguelhidalguenses.

Además, se logró colocar en un empleo a 2 mil vecinos más a través del "ChambaBús MH" y el programa "Vive y Trabaja en tu Alcaldía"

Se proporcionaron becas a mil 200 niñas y niños de estancias infantiles y con la acción social "Apoyo Alimentario MH" se beneficiaron a más de 50,000 familias en situación de vulnerabilidad y se apoyó a 2,000 micro y pequeños comercios con el programa "FORTEC MH".



Por otro lado, se entregó el reconocimiento “La Hidalga” a 12 mujeres destacadas por su trayectoria a favor de los Derechos Humanos, Políticos y Sociales.

En materia de salud, se otorgaron 12,435 servicios a personas con discapacidad

permanente o temporal, se otorgaron 33,212 servicios a personas mayores en la “Universidad de Vida” y se brindaron 11,200 porciones de alimento en el

“Centro Social Casa de Apoyo MH”, favoreciendo a las personas más vulnerables.

Aclaró que la promoción al deporte también es prioridad, por lo que se han promocionado las carreras “Ciclista del Día de Muertos”, “Muero por Correr” y “Chilangos RUN” presencial y virtual.

Abrimos el primer crematorio para animales de compañía

En el eje de Gobierno Abierto y de Calidad resaltó que se resolvieron más de mil demandas a través

de la aplicación Reporte MH.

Destacó que la Alcaldía Miguel Hidalgo ocupa el primer lugar con el 100% de cumplimiento en las Obligaciones de Transparencia, además las oficinas de atención ciudadana del nuevo edificio de la alcaldía, cuentan con el modelo de “cajas de cristal”, brindando atención 100% transparente.

Continuando con el tema, se abrieron tres nuevos módulos del CESAC: Anzures,

Parque Lira y Deportivo José María Morelos y Pavón

Para combatir la corrupción se creó “Corruptel MH”, donde se han atendido 183 denuncias ciudadanas

Puntualizó que el Portal “CHECA OBRAS” ha recibido 117 registros de manifestaciones de obra (Tipo “B” y Tipo “C”).

Aclaró que para mejorar los trámites, servicios y contacto con vecinas y vecinos se ha hecho uso de la tecnología

Informó que la AMH ocupa el Primer Lugar en Atención Ciudadana con más de 120,000 solicitudes de servicios en CESAC atendidas, lo que representa un incremento de 32,424 en comparación con la administración anterior.

Explicó que con la creación de la Gendarmería de Usos de Suelo, se han efectuado 4,434 diligencias, evi-

tando la Construcción de Obras Irregulares, el deterioro de las Áreas Verdes, Tala ilegal de Árboles y la operación de establecimientos ilegales como “Chelerías”.

Finalmente, en seguimiento al último Eje Infraestructura y Reconstrucción

Con el respaldo invaluable de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por primera vez en 200 años se hará justicia para darle vivienda digna a cerca de 200 personas que vivían en condiciones inhumanas en la zona de Ciudad Perdida

Tacubaya.

Se concluyó el Nuevo Edificio de la Alcaldía, se rehabilitó el Centro Cultural “La

Perulera”, que cuenta con biblioteca, cine, teatro, talleres gráficos, pintura y salas multimedia.

Asimismo, se dio mantenimiento a más de 32 mil luminarias en vías públicas secundarias, se rehabilitó más del 20% de la carpeta asfáltica, se balizaron 2,063,077 metros de la red vial y peatonal.

Se rehabilitaron 17 de los 19 de mercados públicos, se inauguró la alberca

Gran Libertador, se recuperó el Skate Park de Parque Lira y se firmó un Convenio con la Unesco para el rescate y conservación del patrimonio en la demarcación.





Decretar semáforo rojo, depende del gobierno federal: Sheinbaum

RAÚL RUIZ/REPORTERO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo ayer lunes que dependerá del gobierno federal cambiar a semáforo rojo. "Recuerden que el semáforo está determinado y ese fue un acuerdo posterior que se hizo con todos los gobernadores con un semáforo federal. Nosotros establecimos el tema de la hospitalización como un tema central, pero el gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, tiene 10 indicadores que nos establecen el color del semáforo. Nos guiamos a través de lo que nos envían cada semana", detalló.

Agregó que es una determinación de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, pero independientemente de eso nosotros tomamos decisiones para fortalecer la disminución de la movilidad, como adelantar el cierre de esta semana de distintas actividades. No solo son hospitalizaciones, son diversos indicadores más allá del semáforo lo más importante es este llamado a la población, para guardarnos en casa y tomar todas las medidas de control sanitario, para evitar la propagación de la enfermedad.

De acuerdo con datos del Gobierno de la Ciudad de México, hasta el 7 de diciembre se registra una ocupación hospitalaria de 58 % en las más de 6 mil 959 camas disponibles es decir que hay ocupadas 4 mil 21.

Hasta este 6 de diciembre se registraron 232 mil 9 casos de otros casos acumulados, confirmados de coronavirus y 18 mil 171 muertes a causa del virus. Sin embargo, los casos sospechosos, positividad y activos ya no aparecen en el reporte diario debido a que la Secretaría de Salud federal, no lo ha reportado en el informe técnico que lo hace cada día.

A ese respecto, la mandataria local aseguró que se están haciendo los ajustes necesarios,

pero aunque hay más positivos es porque se han realizado más pruebas diarias y que actualmente hay una positividad de 22 %.

Por otra parte, la mandataria capitalina informó que todo está listo para el cierre de la Basílica de Guadalupe, aseguró que las personas que han visitado la Basílica de Guadalupe, han tenido un comportamiento ejemplar y que ya se tienen todos los preparativos para el cierre del recinto, que será del 10 al 13 de diciembre.

Ya la Guardia Nacional se encuentra en la alcaldía Gustavo A. Madero y participa en los gabinetes de seguridad, detalló que los elementos no harán algo en particular, sino que se unen al programa de información y persuasión, para que se evite llegar a la Basílica en estos días por el tema de la pandemia.

Finalmente, Sheinbaum señaló que el gobierno de la Ciudad de México informó que analizará la posibilidad de cerrar el Ángel de la Independencia para evitar celebraciones como la registrada este domingo tras el triunfo de los Pumas. A pregunta expresa, Claudia Sheinbaum lanzó un llamado a los aficionados del Pumas y todos los equipos a tener precaución por esta pandemia y aprovechó para echarle porras al equipo universitario.





Anunció **AMLO** nombramientos en *gabinete*

***“Esos son los cambios;
cinco mujeres con un
distintivo: la honestidad”***



P. 4-5



Anunció AMLO nombramientos en gabinete

**“Esos son los cambios;
cinco mujeres con un
distintivo: la honestidad”**

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El presidente Andrés Manuel López Obrador, en conferencia de prensa matutina de ayer lunes, anunció cambios en su Gabinete Legal y las propuestas de nombramientos que este día enviará al Poder Legislativo para su ratificación.

El jefe del Ejecutivo informó que la capitana de altura, **Ana Laura López Bautista**, será la coordinadora general de Puertos y Marina. Preciso que la administración de puertos estará a cargo de la Secretaría de Marina. Capitana sustituirá a **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, quien asumirá el cargo de secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

El mandatario agregó que propondrá al Senado de la República a **Galia Borja Gómez** para ser integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México. En la Tesorería de la Federación, en el lugar de **Borja Gómez**, estará **María Elvira Concheiro Bórquez**. "Este nombramiento requiere ratificación de la Cámara de Diputados", puntualizó.

También requiere aprobación del Senado, el nombramiento de **Graciela Márquez Colín** como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

Destacó que, de acuerdo con la ley, en 2021 debe hacer la propuesta para la presi-

dencia del Inegi, por lo que el propósito es colocar a una representante vinculada al gobierno federal en el instituto desde ahora.

El mandatario federal dio a conocer que **Tatiana Clouthier Carrillo** será la nueva titular de la Secretaría de Economía. "Esos son los cambios; cinco mujeres con un distintivo: la honestidad. Eso es lo que más nos importa porque, repito, nada ha dañado más a México que la deshonestidad de sus gobernantes, entonces tenemos que erradicar por completo la corrupción y por eso se está proponiendo a estas cinco mujeres para ocupar cargos muy importantes en el gobierno",



expresó.

Alianza entre PRD, PRI y PAN,

En relación con alianza del PRD, PRI y PAN, rumbo a las elecciones de 2021, **López Obrador lo describió como un "hecho histórico" (...)"antes se daba de facto la alianza, de hecho, pero ahora es legal, formal, entonces sí es interesante"(...) "Entonces quieren que no tengamos mayoría en diputados porque la cámara tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto y lo que quieren es seguir controlando el presupuesto para que no vaya a las mayorías, sino siga quedándose en unas cuantas manos"**, dijo.

El jefe del Ejecutivo dio a conocer que hoy se reunirá con empresarios para hablar sobre outsourcing; "vamos a tener ya en esta semana un acuerdo, en un sentido o en otro, pero ya en esta semana se resuelve esta situación que se está dando con la subcontratación porque estamos dialogando, porque el propósito es convencer, no imponer; estamos dialogando en buenos términos con el sector empresarial para que no se afecte a los trabajadores con la subcontratación".

AMLO solicita a Fiscalía información sobre recuperación de bienes relacionados rumbo a elecciones de 2021, "hecho histórico"

En otro punto, el presidente solicitó respetuosamente información sobre los bienes que Fiscalía General de la República (FGR) recupere en el caso de la **Estafa Maestra deben entregarse al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep)**, "a mí también me gustaría saber sobre la recuperación de los bienes, si con todas estas investigaciones se han logrado recuperar bienes, si se ha logrado recuperar lo robado; debe de entregarse al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; todo lo que la Fiscalía obtiene tiene que pasarse al instituto".

De haber perdón en conflicto de Notimex, antes de Navidad

En relación con la huelga de Notimex, **el mandatario expresó que "debe haber perdón", aseguró que habrá un canal de diálogo para que se resuelva el conflicto laboral antes de navidad. "Vuelvo a hacer un llamado al diálogo a que busquen un acuerdo. Se polariza tanto a veces y hay ofensas de un lado y de otro que se dificulta el diálogo el buscar un acuerdo. Por**

con la Estafa Maestra

eso es importante tener en cuenta que se debe de perdonar, que se perdona y se llegue a un acuerdo" (...) "Si no se ponen de acuerdo, creo que corresponde a la Secretaría del Trabajo por ley, eso es lo que se puede hacer, ojalá lo podamos hacer antes de Navidad", concluyó.





El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció cambios en su gobierno y el nombramiento de servidores públicos





Ricardo Sheffield, titular de Profeco



**Galia Borja Gómez,
integrante de la Junta de
Gobierno del Banco de México**



**Tesorería de la
Federación, María Elvira
Concheiro Bórquez**





Capitana de altura, Ana Laura López Bautista, coordinadora general de Puertos y Marina



Tatiana Clouthier Carrillo, Secretaria de Economía



Graciela Márquez Colín, miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi)



De Clouthier a Clouthier: honestas, pero con riesgo de que se haga chaira

AMLO nombra a Tatiana al frente de Economía; busca buena relación con los empresarios; Manuel, hermano de la diputada, señala que los riesgos son que se le suba el poder y no escuche a la IP. **pág. 12**



TATIANA CLOUTHIER
Secretaria de Economía
Estudios: Maestría en Administración Pública.
Trayectoria: Diputada federal, coordinadora de la campaña presidencial de AMLO y docente.

Sustituye a Graciela Márquez, quien va al Inegi

Envía AMLO a Tatiana Clouthier a Economía

EL PRESIDENTE también designa a Ana Laura López como coordinadora de Puertos y Marina y a propone a Galia Borja como subgobernadora de Banxico...; suma 11 cambios en 2 años

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer cambios en su gabinete, al designar a Tatiana Clouthier Carrillo como nueva titular de la Secretaría de Economía (SE), en sustitución de Graciela Márquez Colín, quien será propuesta como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

Asimismo, designó a la capitán de altura Ana Laura López Bautista como la coordinadora general de Puertos y Marina, en sustitución de Rosa Icela Rodríguez Velázquez, quien ocupará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

También propuso a Galia Borja Gómez como subgobernadora del Banco de México (Banxico), quien ocupaba el cargo de tesorera de la Federación, a donde promovió a Elvira Concheiro, misma que deberá ser ratificada por la Cámara de Diputados.

Durante el primer tercio de su sexenio, López Obrador ha realizado 11 cambios en su gabinete legal y ampliado, siendo la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con el mayor número de modificaciones, tras las renuncias de Josefa González Blanco Ortiz Mena y Víctor Manuel Toledo, y la llegada de María Luisa Albores.

En la SSPC, Alfonso Durazo dejó el cargo para buscar la gubernatura de Sonora y en su lugar fue designada Rosa Icela Rodríguez; en Hacienda salió Carlos Urzúa y llegó Arturo Herrera; mientras que en Bienestar salió María Luisa Albores a Semarnat y la suplió Javier May.

En Comunicaciones y Transportes renunció Javier Jiménez Espriú y llegó Jorge Arganis; en la Oficina de la Presidencia salió Alfonso Romo y ya no se nombró a su sustituto al desaparecer esa área; mientras que Germán Martínez dimitió a la dirección del IMSS y ahora el lugar lo ocupa Zoé Robledo.

Asimismo, Margarita Ríos Farjat dejó la dirección del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para buscar un lu-

gar como ministra de la Suprema Corte a propuesta del Presidente de la República. En su lugar fue nombrada Raquel Buenrostro.

En el sexenio de Enrique Peña Nieto se llevaron a cabo 26 cambios en el gabinete legal, y ocho en el ampliado; con Felipe Calderón hubo 24 modificaciones en su equipo de colaboradores; dos por muertes trágicas en accidentes aéreos (Juan Camilo Mourriño y Francisco Blake Mora).

Con el expresidente Vicente Fox se efectuaron 19 cambios en su gabinete durante todo el sexenio en las secretarías de Estado; uno de ellos forzado por el fallecimiento de Ramón Martín Huerta en un accidente aéreo en el Estado de México.

El Presidente López Obrador informó en la conferencia de prensa de ayer, que su Gobierno se distingue por la paridad de género y prueba de ello son los nombramientos de mujeres a distintos cargos.



“Son cinco mujeres con un distintivo: la honestidad, que eso es lo que más nos importa porque, repito, nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes. Tenemos que erradicar por completo la corrupción y por eso se está proponiendo estas cinco mujeres para ocupar cargos muy importantes”.

o el dato

Tatiana Clouthier nació en Culiacán Sinaloa, el 12 de agosto de 1964. Es hija de Leticia Carrillo y de Manuel Clouthier, *Maquío*, excandidato a la Presidencia por el PAN en 1988.

Mueve fichas

Perfiles de las mujeres que ocuparán nuevos cargos.



TATIANA CLOUTHIER
Secretaria de Economía

Estudios: Maestría en Administración Pública.
Trayectoria: Diputada federal; coordinadora de la campaña presidencial de AMLO y docente.



ANA LAURA LÓPEZ
Coordinadora general de Puertos y Marina

Estudios: Capitán de altura de la Marina Mercante, con maestría en Administración Marítima y Portuaria.
Trayectoria: Capitana del puerto de Puerto Escondido de la Semar; capitana del puerto de Isla Mujeres y directora de Investigación y Desarrollo de la misma institución.



GALIA BORJA
Propuesta para subgobernadora de Banxico

Estudios: Maestría en Economía y Política Pública.
Trayectoria: Tesorera de la Federación (actual); directora general adjunta de la misma Tesofe.



Congreso de la Ciudad de México

México, enlace de ONU y la Corte Penal Internacional

Será intermediario del Consejo de Seguridad, señala la misión; recibe la estafeta de Bélgica

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

A partir de enero de 2021, México será enlace del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ante la Corte Penal Internacional, informó la misión permanente mexicana en ese organismo mundial.

A través de Twitter, la misión permanente aprovechó para felicitar a Bélgica por el trabajo que realizó como enlace en la CPI de 2019 a 2020: “México fungirá como enlace del Consejo de Seguridad de la ONU #CSONU con la Corte Penal Internacional @IntlCrimCourt a partir de enero 2021. México felicita a @BelgiumUN de quien recibe la estafeta, por el trabajo realizado en 2019-2020”.

En consecuencia, esta función será asumida por el embajador de México en la ONU, Juan Ramón de la Fuente, quien este año también será distinguido con la Medalla al Mérito Internacional 2020, que le otorga el Congreso de la Ciudad de México por su labor en el impulso y protección de los derechos de los mexicanos ante las Naciones Unidas.

El pasado 16 de noviembre, el representante de México en la ONU se pronunció en contra del derecho de veto y planteó reformas a los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad.

Señaló que la modificación debe resultar en un órgano que beneficie a la colectividad y que no puede estar sujeto a los privilegios perpetuos de unos cuantos, y que el veto se opone al principio de la igualdad jurídica entre los Estados e impide avanzar en su democratización.

El pasado 17 de junio, México fue electo por el pleno de la Asamblea General de las Naciones Unidas —con la votación más alta— como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. ●



Juan Ramón de la Fuente será distinguido con la Medalla al Mérito Internacional 2020.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN 2021

Reto, el dinero para colonias

MANUEL COSME

Los vecinos advierten que los proyectos de mejora para su entorno podrían afectarse bajo la lupa electoral del 2021

La atención al Covid-19 en la Ciudad de México provocó alteraciones en la ejecución del Presupuesto Participativo, cuyas obras ganadoras se realizarán en plena contienda electoral por lo que los vecinos temen que sea usado para la compra de votos,

Susana Kanahuati, habitante de la alcaldía Álvaro Obregón, y Greta Ríos, presidenta de la organización de la sociedad civil Ollin, plantearon sus inquietudes sobre la ejecución de los recursos aprobados en la Consulta Ciudadana en marzo de este año.

A mediados de 2020, el Congreso local aprobó postergar la aplicación del Presupuesto Participativo y que los recursos asignados, de mil 400 millones de pesos, se repondrían en el presupuesto del próximo año, a fin de que las obras aprobadas se efectuarán en el primer semestre del año.

Ante esta situación, la vecina de la alcaldía Álvaro Obregón planteó a los diputados locales no efectuar obras en periodo electoral y que se hicieran a más tardar en febrero, pero, reconoció que es difícil que los recursos se entreguen antes de ese mes.

Greta Ríos dio seguimiento puntual en el Congreso de la Ciudad de México a la reprogramación de las obras al amparo del Presupuesto Participativo, en donde se tomó un poco como pretexto el Covid-19.

Admitió no saber qué va a pasar porque, en el primer semestre de 2021, seguramente seguirán las mismas condiciones que prevalecieron en el segundo semestre de este año: además, es muy claro fue un tema que se usó más como pretexto para poder tener acceso a los recursos de 2020, estimados en mil 400 millones de pesos, que un asunto de protección de la salud de las personas.



CNDH

Asignan transparencia a área de Piedra

ANTONIO BARANDA

La Ombudsperson, Rosario Piedra Ibarra, emitió un acuerdo para que la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dependa directamente de la presidencia que ella encabeza.

“Se acuerda la reasignación de la Unidad de Transparencia, así como las áreas adscritas a ésta, para que, a partir de la firma del presente

acuerdo, dependan directamente de la Presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”, señala.

El acuerdo, fechado el 30 de noviembre y publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, indica que es oportuno el cambio de adscripción de la Unidad de Transparencia para dar cabal cumplimiento a la normatividad en la materia.

La Unidad, que se encarga de tramitar las solicitudes

de información, entre otras funciones, dependía de la Dirección General de Quejas, Orientación y Transparencia del organismo.

La Oficialía Mayor a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como de la de Finanzas, deberá reasignar los bienes, servicios y recursos financieros necesarios, para el funcionamiento de la Unidad de Transparencia, establece el documento.



La disculpa de Frausto

“Nada más ajeno a nuestra manera de ver las cosas”, dijo la Secretaria de Cultura sobre el chat para desactivar a los colectivos artísticos críticos de su gestión.

CULTURA (PÁG. 17)

‘Ofrecer disculpas no es suficiente’

Frausto da la cara ante polémico chat, pero no convence

Colectivos analizan recurrir a la CNDH y a la SFP, y exigen una investigación

ERIKA P. BUCIO

La disculpa pública de la Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, por el chat “Desactivación colectivos” parece no haber bastado.

Ayer, por la mañana, la funcionaria federal asumió en una videoconferencia de prensa su responsabilidad al respecto, un “error” que dejó evidenciada la existencia de un grupo de WhatsApp con funcionarios de la dependencia cuyo nombre sugería la desarticulación de asociaciones artísticas que han sido críticas a su gestión.

Durante su mensaje, más de una vez Frausto dijo ignorar la denominación del chat,

aunque aseguró que salía a dar la cara como cabeza de la institución y responsable de las acciones de todos sus subordinados.

“Esta omisión acerca de un nombre que no correspondía al tipo de acciones que se estaban haciendo, se reconoce como un error y así se asume, y por eso doy la cara al respecto”, expresó.

La funcionaria se decía molesta y enojada por el nombre, “ajeno a su manera de pensar y al diálogo”, pero evadió responder si había una investigación en curso. La Secretaria de Cultura (SC) solamente informó del cese de dos funcionarios, aunque sin identificarlos. El resto habría sido apercebido por la propia Frausto.

De acuerdo con la SC, el

caso se turnó al Comité de Ética de la dependencia.

“No pueden evitar el tema de la investigación; es decir, uno o dos funcionarios cesa-



dos que no se sabe quiénes son. Si ya se tomó la decisión, si no forma parte de una investigación...; esa información es pública y se tiene que hacer pública”, opinó en entrevista Carlos Lara, fundador de la asociación Artículo 27.

Al remover a funcionarios involucrados, añadió, la SC reconoció que se trató de una falta grave.

“Con el tema de la investigación no nos podemos quedar con: ‘Qué bueno, una disculpa’”, expuso Lara.

Frausto ofreció resarcir la “ofensa” con la creación de un grupo de trabajo para continuar el diálogo con los 11 colectivos a los cuales refería el polémico chat, esto de cara a un Congreso Nacional de Cultura, y pidió no “deshacer los pasos andados”.

El nuevo grupo estará conformado por ciudadanos y funcionarios que le reportará directamente a la titular de la SC: la subsecretaria de Desarrollo Cultural, Marina Núñez Bernal; el coordinador de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, Antonio Rodríguez “Frino”; el director del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), Erwin Neumaier; el productor y director de cine Juan Carlos G. Bonet, y la secretaria técnica de la oficina de la SC, Katia Vanessa López.

Ayer por la noche, los once colectivos que denunciaron la existencia del polémico chat discutían todavía el plan de acción a seguir tras la disculpa pública de Frausto. Analizaban incluso presentar una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública y una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como ya había hecho tres de las asociaciones (Asamblea por las Culturas, No Vivimos del Aplauso y el Moccam, Movimiento Co-

lectivo por la Cultura el Arte de México) por el incumplimiento de los apoyos a los artistas en precariedad, que siguen su curso.

Apenas unas horas después del mensaje de Frausto, el Moccam ya había rechazado la disculpa pública de la funcionaria.

“No es necesaria, eso pareciera que va en la ruta de la guía ética del Presidente donde el perdón es superior a la justicia”, respondió el cineasta y director teatral José Antonio Cordero, integrante del colectivo.

El promotor cultural Arturo Saucedo advirtió, por su parte, que Frausto no entiende su función de interlocución entre las comunidades artísticas y el poder ejecutivo, y que carece de una mínima voluntad política a favor de la interlocución.

“No se trata de que estés hablando todo el tiempo, se trata de que llegues a una solución. Así como hizo su adecuación presupuestaria para mandar 160 millones al proyecto Chapultepec, ¿por qué no hace lo mismo para resolver una propuesta económica?”, opinó Saucedo.

El promotor cultural recordó a Frausto que la base de una negociación es cumplir con un objetivo y resolver un problema, y él observa por parte de la SC una estrategia de dilación.

“Es lo mismo desactivar con un chat que desactivar simple y sencillamente hablando, hablando y hablando sin llegar a nada”, expuso también Saucedo.

Frausto, por su parte, ofreció mejorar su política de comunicación, al hablar con los medios cada diez días so-

bre temas de la agenda cultural, y prometió hacerlo desde Tlaxcala, aunque ya en el pasado se había comprometido a sostener encuentros mensuales con la prensa, compromiso que no mantuvo.

No es la primera vez que la funcionaria se disculpa. En febrero pasado se vio obligada a hacerlo ante artistas y trabajadores de la cultura que durante 2019 sufrieron impagos por problemas administrativos de la SC. La dependencia llegó a acumular 4 mil 275 pagos pendientes.





■ La Secretaria de Cultura se dijo "molesta" por el chat "Desactivación colectivos", el cual sugería desarticular voces críticas.



CNDH

Dan razón a urgenciólogo chiapaneco

POR ABRAHAM NAVA

abraham.nava@gimm.com.mx

Fueron violados los derechos humanos a la seguridad jurídica, a la legalidad, a la libertad personal y al honor en agravio del doctor chiapaneco Gerardo Vicente Grajales, consideró la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en su recomendación Número 70, sobre el caso del urgenciólogo que había sido señalado por presunto abuso de autoridad.

En el punto número 40 de la misma se detalla que en el expediente obran evidencias a partir de las cuales se puede observar que la detención del doctor, "aunque fue autorizada y calificada como legal por el servidor público involucrado, la misma resultó ser arbitraria".



Arqueología de la impunidad

MAGDALENA GÓMEZ

Ciertamente es fundamental el combate a la corrupción y hay que ligarla estrechamente con la impunidad sistémica que ha padecido el país. No vale, por tanto, eludir la responsabilidad de Estado, así no corresponda al actual sexenio. Menos aún minimizar esa dimensión, como sucedió el pasado 4 de diciembre en la audiencia pública convocada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en torno al caso de la señora Ernestina Ascencio.

Recuento: el 25 de febrero de 2007, doña Ernestina Ascencio, indígena de 73 años, fue encontrada por su hija tirada en el monte donde llevaba cotidianamente a pastar a sus ovejas, cerca de un campamento del 63 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, en la comunidad de Tetlatzinga, municipio de Soledad Atzompa, Veracruz. Al preguntarle lo que le había sucedido, doña Ernestina, en su lengua náhuatl, respondió: "Los soldados se me echaron encima, mi hija. Me duele la cadera". Tras lograr que

ingresara a un hospital, falleció la madrugada del día siguiente debido a los graves daños causados por una violación calificada de tumultuaria. Así fue descrito en la necropsia que le fue practicada en el Hospital Regional de Tierra Blanca, Veracruz, dado lo cual se abrió una investigación en la agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos contra la Libertad, la Seguridad Sexual y contra la familia en la entonces Procuraduría General de Justicia de Veracruz (PGJ).

En sus primeras declaraciones, representantes del gobierno de Veracruz, así como de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), condenaron el crimen, mientras la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) manifestó públicamente que los agresores pertenecían a grupos que pretendían desprestigiar al Ejército. Sin embargo, el caso dio un giro que llevó a desechar de la carpeta de investigación toda evidencia de lo ocurrido y la CNDH intervino solicitando la exhumación para concluir que se trató de una muerte "natural" y, lo insólito, el entonces presidente de la República, Felipe Calderón, declaró (9/3/07) que Ernestina

murió de "gastritis crónica mal atendida" y fue respaldado por la CNDH, la Sedena y la PGJ concluyó con ello la investigación que duró dos semanas. La indignación que generó esta decisión que a todas luces protegió al Ejército, motivó la intervención de organizaciones que exigieron acceso a las constancias del expediente de investigación. Sin embargo, la "versión pública" entregada por la PGJ de Veracruz ocultó las principales pruebas, por lo que interpusieron recursos que resultaron ineficaces.

Ante ello, en 2012, Abogados y Abogadas para la Justicia y los Derechos Humanos, el Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara AC, la Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas y la casa Kalli Luz Marina presentaron el caso ante la CIDH, denunciando al Estado mexicano por las causas que provocaron la muerte de Ernestina, por la falta de esclarecimiento de los hechos y por la impunidad de los responsables. Hasta 2017 la CIDH admitió el caso, el cual se encuentra ahora en la etapa de análisis sobre el fondo de los hechos denunciados, lo que le llevará a determinar la responsabilidad del Estado mexicano, y de ella hace parte la audiencia del 4 de diciembre pasado.

La delegación oficial se integró por Christopher Ballinas Valdés, director para Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la versión

veracruzana del Estado mexicano; Hernán Cortés Hernández, representante de la FGE de Veracruz, y el secretario ejecutivo del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, Daniel Adalberto Pereyra, quienes ante la postura de las peticionarias respondieron que las autoridades realizaron la investigación de forma justa y reiteraron la versión arriba señalada: la transmutación de una violación y feminicidio en una úlcera gástrica. También asistió, en silencio, por la Sedena, el general Aníbal Trujillo.

La comisionada Esmeralda Arosemena cuestionó a los representantes del Estado mexicano por qué se cambió de manera completa la información del peritaje inicial que determinaba una violación; "me

llama la atención", dijo, "esa facultad de la Comisión Nacional". Preguntó qué tan normal es que el presidente Calderón se haya pronunciado en favor de la última versión. Las otras comisionadas solicitaron información referente al número de casos de violaciones por miembros del Ejército registradas por las autoridades federales. La CIDH ha resuelto casos al respecto contra México, que involucran a militares: Cabrera García y Montiel Flores; caso Fernández Ortega y otros vs México, caso Rosendo Cantú, caso Radilla. No somos iguales, se insiste; habrá que ver si continuará la impunidad de los militares que violaron y a la postre asesinaron a Ernestina Ascencio.

Habrá que ver si continuará la impunidad de los militares que violaron y asesinaron a Ernestina Ascencio



NUEVO LEÓN

Abre CNDH caso de periodista agredido

MONTERREY. La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició la investigación en torno al caso del periodista Juan Alberto Cedillo, corresponsal del semanario *Proceso*, quien denunció que fue golpeado y detenido por policías de la ciudad de Monterrey cuando ejercía su profesión. Por su parte, Cedillo solicitó una investigación al respecto y mostró preocupación por los hechos y por ello solicitará a las autoridades federales una investigación exhaustiva.

David Casas/Corresponsal

CORTESÍA/JUAN CEDILLO





Encubrimiento e impunidad transexenal I

El caso de Ernestina Ascencio ante la CIDH

El caso de Ernestina Ascencio, mujer indígena que murió a consecuencia de una violación múltiple, presuntamente perpetrada por militares en la Sierra de Zongolica, Veracruz, en 2007, llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos debido a la incapacidad del Estado mexicano de garantizar los derechos humanos y hacer justicia. La audiencia para temas de fondo ante esta Comisión, realizada el 4 de diciembre, confirma que la opacidad y la simulación no son exclusivos de un gobierno. Forman parte de un estilo de gobernar transexenal. ¿Qué complicidades llevaron al régimen actual a negar la violación de derechos humanos y repetir las falsedades con que se cerró el caso en mayo de 2007? ¿Es tan intocable la imagen del ejército que los actuales representantes del Estado ni siquiera se atreven a poner en duda una “verdad histórica” fabricada hace 13 años?

Ernestina Ascencio, mujer nahua de 73 años, pobre y monolingüe, fue encontrada el 25 de febrero de 2007, desangrándose, a 300 metros del cuartel del 63 batallón de infantería, instalado cerca de Teitlalzingo, donde ella vivía. Cuando la encontraron, Ascencio dijo en nahua: “los hombres de verde se me echaron encima”. Habitante de un municipio marginado, no recibió cuidados inmediatos y murió al día siguiente en el hospital regional de Río Blanco, debido a graves lesiones, como “múltiples desgarros en las zonas anal y vaginal”. En el cuerpo se encontró líquido seminal correspondiente a varios hombres. La necropsia de la Procuraduría de Justicia estatal confirmó el diagnóstico.

El proceso de investigación en curso fue descalificado sin pruebas por el entonces presidente, Felipe Calderón, quien declaró el 13 de marzo que la mujer había muerto de “gastritis crónica”. Como si no hubiera —o porque no hay— división de poderes, la maquinaria federal se puso en marcha a través de la CNDH. La procuraduría estatal, por presión o complicidad, se sometió a la palabra presidencial. Así, la CNDH pidió la exhumación del cadáver y una segunda necropsia, que, pese a carecer de facultades para intervenir en un caso civil, llevó a cabo la Secretaría de la Defensa Nacional, que, además, “perdió” las muestras de líquido seminal que debía analizar. La PGJVE cerró el caso el 30 de abril. La familia, “invitada” a visitar la Basílica de Guadalupe mientras transcurría el plazo judicial para inconformarse, no pudo impugnar. La búsqueda de justicia la emprendieron después organizaciones de la zona que recurrieron a la ley de transparencia para pedir acceso al expediente.

Ante la cerrazón de la justicia mexicana, la Asociación de Abogadas y Abogados para la Justicia y los Derechos Humanos y la Coordinadora Regional de Organizaciones Indígenas de Zongolica, el Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara y, luego, la organización Kalli Luz Marina, recurrieron a la CIDH que admitió el caso en 2017. Las violaciones de dere-

chos humanos que reiteraron las peticionarias en la reciente audiencia incluyen violación del derecho a la vida, las garantías judiciales, el derecho a vivir sin discriminación ni violencia, y el derecho a la información y a la verdad. Con firmeza y convicción las peticionarias destacaron la violencia estructural, la discriminación, la falta de acceso a la salud y la violencia que afectan sobre todo a las mujeres indígenas, recalcaron la ausencia de traducción que les garantice el acceso a la salud y a la justicia, así como la impunidad prevaleciente y la opacidad en torno a las fuerzas armadas.

En contraste, los representantes del Estado, desempeñaron el triste papel de repetidores de mentiras: negaron la violación sexual y la manipulación de las pruebas, culparon a los peritos que sí hicieron su trabajo al inicio, y reiteraron que, si no es la familia directa, nadie puede acceder a la información del caso, es decir, a la verdad.

Las preguntas de las comisionadas, que notaron enseguida la vacuidad de los argumentos oficiales, merecen respuestas claras.



CONVOCATORIA

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 26, 28 fracción 1, 29, 30 fracción I, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como los artículos 1, 61, 62, 67, 68, 82,84 y 86 de su Reglamento; convoca a todas las Personas Físicas o Morales y/o Jurídicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera para presentar propuestas a participar en la Licitación Pública Nacional número **CODHEM/CAS/LPN/01/2020**, cuyo objeto es la adquisición de equipo de cómputo para las diferentes áreas administrativas que conforman la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con base a las observaciones de la Secretaría de Educación del Estado de México para obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Tipo Superior Nivel Maestría.



NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	JUNTA ACLARATORIA	ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO
CODHEM/CAS/LPN/01/2020	Adquisición de equipo de cómputo para las diferentes áreas administrativas que conforman la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, descrito en el ANEXO TÉCNICO de las bases del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional. Total de Partidas: Única.	11 de diciembre de 2020 a las 13:00 horas , sita en el tercer piso del edificio principal, ubicado en la Avenida Doctor Nicolás San Juan número 113, colonia Ex-Rancho Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, C.P. 50010.	17 de diciembre de 2020 a las 13:00 horas , sita en el tercer piso del edificio principal, ubicado en la Avenida Doctor Nicolás San Juan número 113, colonia Ex-Rancho Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, C.P. 50010.

DATOS GENERALES

Lugar de entrega	Edificio Sede sita en el piso dos, ubicado en la Avenida Dr. Nicolás San Juan No. 113, Col. Ex Rancho Cuauhtémoc Toluca, Estado de México, C.P. 50010.
Plazo de entrega	Tendrá una vigencia de 35 días, posteriores a la firma del contrato con precios y condiciones fijas durante la vigencia de la entrega de los bienes.
Visita al sitio	No aplica
Forma de Pago	Anticipo del 50% (cincuenta por ciento) dentro de los 15 (quince) días hábiles, contados a partir del fallo de adjudicación, siempre y cuando el licitante adjudicado haya entregado las garantías de anticipo, de cumplimiento de contrato y presentado la factura a entera satisfacción de la Convocante. El segundo será por el 50% (cincuenta por ciento) dentro de los 20 (veinte) días hábiles, posteriores a la entrega total de los bienes y la presentación de la póliza de garantía de vicios ocultos, así como de la factura a entera satisfacción de la Convocante. No se aplicarán intereses.
Garantías	Garantía de anticipo, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el cien por ciento (100%) del importe total del anticipo a otorgar. Deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado dentro de los diez días hábiles, contados a partir de la fecha de firma del contrato correspondiente, con vigencia mínima de doce meses o hasta el cumplimiento del mismo. Garantía de cumplimiento de contrato, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento (10%) del importe total del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado; dicha garantía deberá entregarse dentro de los diez días hábiles posteriores a la fecha de suscripción del contrato, con vigencia mínima de doce meses; a través de cheque certificado, cheque de caja o fanza, expedidos a favor del Poder Judicial del Estado de México. Garantía contra defectos y vicios ocultos, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento (10%) del importe total del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado y tendrá una vigencia como lo establece el numeral 15.5 de la Bases de la presente Licitación Pública Nacional, la cual deberá entregarse dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la entrega total de los bienes y/o servicios.
Origen de los Recursos	Presupuesto 2020
Venta de Bases	Serán los días 08, 09 y 10 de diciembre de 2020, de 9:00 a 18:00 Horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ubicado en la Avenida Dr. Nicolás San Juan No. 113, Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, C.P. 50010.
Costo de Bases.	\$1,861.00 (Mil ochocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), pagaderos mediante depósito bancario en la sucursal HSBC México, S.A. con número de cuenta 4033540105 a nombre de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Nota importante: Los interesados podrán revisar las bases previamente a su compra. Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español.

Toluca, México a 02 de diciembre de 2020.


 Dra. en A. María Luján Carballo
 Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios


 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
 COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



UN MUSEO PARA LA REFLEXIÓN

P. 06-07



FOTO: CUARTOCALURO



CREAR CONCIENCIA A TRAVÉS DE LA MEMORIA HISTÓRICA

En cada visita, el Museo Memoria y Tolerancia nos enseña la importancia de no olvidar las atrocidades del pasado

El Museo Memoria y Tolerancia es el único en el mundo que pretende, como su nombre lo indica, apelar por la tolerancia de las sociedades a través de la revisión histórica de los seres humanos como individuos y en comunidad.

Aunque la historia de nuestra especie está llena de avances, progreso y construcción de sociedades, también está llena de violencia que nace a partir de la “propiedad privada”, es decir, de asumir que lo ajeno puede ser nuestro.

Por ello, nuestra percepción de la historia y de nosotros mismos cambia de radicalmente cuando entramos a este recinto. Haciendo una revisión profunda y honesta, descubrimos la razón por la que algunas crisis humanitarias hoy nos someten a distintos ejercicios de reflexión.

EL ORIGEN DEL MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA

En 1999, Memoria y Tolerancia A.C. surgió como una asociación no lucrativa con el propósito de transmitir la tolerancia a través de la memoria histórica, mostrando

las terribles consecuencias que provocan el odio y la inferencia, como los genocidios.

La iniciativa nació de sus fundadoras, Sharon Zaga y Mily Cohen, quienes, siendo muy jóvenes, plantearon el desarrollo de un proyecto expositivo y un centro de estudios con el fin de crear herramientas para generar conciencia a través del aprendizaje y la educación.

Originalmente, se planteaba usar un pequeño inmueble ubicado en la colonia Condesa. Pero fue hasta 2004, y como resultado de una reunión con el entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, que el proyecto cobró mayor dimensión.

Esto abrió la posibilidad de que el museo fuera construido en un terreno ubicado en la Plaza Juárez, de la colonia Centro.

Este cambio de ubicación también amplió los horizontes del proyecto, potenciando los alcances del mismo al representar un reto enorme para sus fundadoras: concretar un museo único en México y el mundo.

Para lograrlo, fue necesario generar distintos tipos de convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales e internacionales, como:

- La Oficina Regional para México y Centroamérica del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)



- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)
- El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Santa Fe
- Kigali Genocide Memorial
- La Universidad Nacional Autónoma de México
- Así como la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)

Estos contenidos necesitaban estar alojados en un recinto singular, y, con esta primicia, se le asignaron las tareas de la museografía a Antonio Muñoz-Hierro y Ricardo Giraldo. Mientras que el diseño de desarrollo arquitectónico cayó en manos de Arditti + RDT Arquitectos, quienes lograron crear diversas atmósferas.

El Museo Memoria y Tolerancia es un foro único en todo nuestro país que busca informar, cuestionar y crear un compromiso del visitante para con su entorno; y, como su nombre lo indica, cuenta con dos áreas permanentes de exhibición:

- **Memoria:** se muestra de manera clara y didáctica la memoria histórica sobre los genocidios de Armenia, Camboya, Darfur (Sudán), Guatemala, Holocausto, Ruanda y ex Yugoslavia.
- **Tolerancia:** un espacio didáctico para la reflexión donde se aborda la importancia del diálogo, el poder de la palabra, estereotipo y prejuicio, discriminación y derechos humanos.

Además de estas exhibiciones permanentes, el museo ofrece un área de exposiciones temporales. También cuenta con salones para formación y un centro educativo en el cual se imparten cursos, talleres y conversatorios gratuitos con validez curricular. •

Dónde: Plaza Juárez (frente al Hemiciclo a Juárez, col. Centro)

Horarios: Vie a dom, de 10:00 a 16:30





INAI

EN LA MIRA, 'FLOREROS' COMO INAI

Durante su conferencia matutina, el Presidente López Obrador arremetió ayer nuevamente contra los órganos autónomos y, en particular contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Aseguró que esas instituciones sólo gastan dinero, pero no dan resultados a la ciudadanía, ya que actúan como si se tratara de floreros.

“Son floreros, y antes, para simular que, de esta manera, el gobierno se preocupaba para que no hubiera corrupción. Entonces, ya se termina la simulación”, advirtió.

CESAR MARTÍNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO



Acceso a datos de fiscalización, indispensable: comisionada

No en todos los casos la información está disponible o no la entregan, dice

SUSANA ZAVALA

—nacion@eluniversal.com.mx

El acceso a la información de fiscalización es indispensable para activar la contraloría social que contribuya a combatir la corrupción, aseguró Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Durante su participación



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada del Inai.

en el 9º *Seminario Internacional Federalismo y Combate a la Corrupción en América Latina: Hacia un nuevo pacto social*, Ibarra Cadena expuso que el año pasado en el país se generó un costo de

12 mil 770 millones de pesos en pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos, según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019 del Inegi.

Reconoció que no en todos los casos la información está disponible y cuando es solicitada, las autoridades no siempre la entregan, por lo que destacó el papel de los órganos garantes para ordenar que se proporcione.

El presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), Nelson Shack, refirió que el mejor aliado del control gubernamental es la contraloría social. ●



Floreros, órganos como el Inai: Presidente

Fueron creados en gobiernos anteriores sólo para **simular que se combatía la corrupción**, asegura el Primer Mandatario

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y SUSANA ZAVALA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que organismos de transparencia, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) “son floreros”, pues acusó que sólo se crearon en sexenios pasados para simular que el gobierno federal se preocupaba de que no hubiera corrupción.

Al respecto, el comisionado presidente del Inai, Francisco Javier Acuña Llamas, señaló que lo dicho por el Mandatario le pesa como “la lápida que cargó *El Pípila* en la espalda”. Aunque reconoció que las referencias hechas por López Obrador son discrepancias válidas y necesarias en una democracia, pero dijo que en la práctica le “preocupan”.

Ayer, a pregunta expresa ante la elección del nuevo comisionado presidente del

Inai, López Obrador señaló que los integrantes de estos organismos se “dan la gran vida” y que mantenerlos cuesta mil millones de pesos.

“Para simular que se combatía la corrupción, para simular que había transparencia, empezaron a crear organismos. El organismo de la transparencia, siempre lo digo, se inauguró resolviendo mantener en secreto las condonaciones de impuestos que se dieron durante el gobierno de Vicente Fox y su momento estelar fue cuando también resolvió mantener en secreto toda la información de Odebrecht.

“¿Y cuánto cuesta mantener ese organismo? También dinero del presupuesto, que es dinero del pueblo: mil millones de pesos al año, pero los directivos, consejeros, se dan la gran vida. ¿Y de qué sirven estos organismos? Son floreros, y antes, para simular que de esta

manera el gobierno se preocupaba para que no hubiera co-

rrupción. Entonces, ya se termina la simulación”, dijo.

El Mandatario indicó que quien llegue como comisionado presidente del Inai debe ser una persona honesta, hombre o mujer, pues señaló que “no es nada más el que se hayan doctorado en una universidad del extranjero, es también los principios, los ideales”.

El comisionado presidente Acuña Llamas señaló que lo dicho por el Primer Mandatario le pesa.

“El Presidente de la República particularmente se ocupa muy frecuentemente del Inai y yo, como lo dije al principio, se lo acabo agradeciendo. No dejo de reconocer que cada una de sus referencias me pesan como la lápida que cargó *El Pípila* en la espalda. Naturalmente, que vengan de la más alta expresión de autoridad en términos de un presidencialismo efectivo y del Jefe del Estado mexicano en la práctica me preocupa particularmente”, indicó.

Cabe señalar que la mención hecha por el Presidente se da a unos días de que Francisco Javier Acuña deje la presidencia del órgano, tras cumplir un periodo de tres años y una extensión por siete meses más debido a la pandemia a causa del Covid-19. ●





Francisco Javier Acuña Llamas dejará en unos días el cargo como comisionado presidente del Inai, tras más de tres años.

FRANCISCO JAVIER ACUÑA
Comisionado presidente del Inai

"No dejo de reconocer que cada una de sus referencias [de AMLO] me pesan como la lápida que cargó *El Pipila* en la espalda"



COLABORADOR INVITADO
Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado del INAI
Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Gobierno abierto al alcance de todos

El impulso y proyección de la transparencia gubernamental no debe cesar, aún en los momentos más críticos de la emergencia sanitaria que hoy padecemos. Por el contrario, dado que las situaciones excepcionales son propensas a generar dilemas democráticos en la administración del gobierno y frecuentemente impactan negativamente a las libertades civiles, la salvaguarda de los derechos es más importante que nunca.

Consciente de su rol constitucional, el INAI continúa en la búsqueda de despertar el interés ciudadano en el involucramiento de los asuntos públicos mediante el ejercicio de su derecho de acceso a la información. En consecuencia, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2020, el INAI dio a conocer una de las más recientes publicaciones de material de divulgación elaborado durante este año en materia de transparencia, correspondiente a la colección ABC, cuyo objetivo primordial

es la difusión en lenguaje sencillo de los conceptos y herramientas básicas que cimientan a la transparencia y a los derechos de acceso a la informa-

ción y de protección de datos personales.

La obra presentada en esta ocasión fue *El ABC del Gobierno Abierto*, documento que compila y expone de forma clara y

concisa los principales conceptos de este innovador modelo de vinculación entre gobierno y sociedad, de tal modo que brinde a la ciudadanía que no es especializada en la materia una introducción simplificada al conocimiento de esta. Uno de los objetivos primordiales de esta publicación es incitar el interés de todos los ciudadanos y, particularmente, de quienes se encuentran fuera de estos temas en la vida cotidiana para despertar su interés y fomentar su involucramiento en esta temática tradicionalmente exclusiva del ejercicio del poder.

En la última década el surgimiento y consolidación del modelo de gobierno abierto se ha posicionado en las tendencias globales de reorganización política-administrativa, en la que destaca el papel de la participación e incidencia de la población en la definición de la agenda gubernamental y en los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las

políticas públicas. El gobierno abierto presenta una oportunidad para continuar depositando la confianza en nuestros representantes y gobernantes desde una convicción responsable y colaborativa para enfrentar a las cada vez más numerosas, diversas y complejas demandas sociales.

La adopción del gobierno abierto significa reconfigurar la relación entre gobernantes y gobernados, esto es, establecer una relación de horizontalidad en sustitución de la subordinación y relación de jerarquía. Para ello, incuestionablemente se requiere de una intensa tarea de acompañamiento interinstitucional y estrategias de sensibilización, capacitación y divulgación hacia las autoridades públicas.

Otro elemento fundamental es dar a conocer a la pobla-



ción sobre la importancia de su colaboración en este nuevo paradigma gubernamental, en la que ya no permanecen como espectadores de las acciones de gobierno, limitando su participación a las urnas. Por el contrario, se conmina a su involucramiento activo en los asuntos que afectan a su comu-

nidad, entidad y país por medio de la exigencia de generación de los canales institucionales que permitan recoger sus opiniones informadas para la formación de políticas públicas.

Mostrar a la ciudadanía que sus expresiones y contribuciones constituyen el centro de este nuevo modelo de gestión pública es esencial para su efectiva adopción. En consecuencia, traducir conceptos complejos, frecuentemente abordados en términos académicos y técnicos, a un lenguaje que toda persona pueda comprender, debe ser el punto de partida para la consolidación de la apertura gubernamental. En virtud de lo anterior, les invito a abonar en esta tarea mediante la consulta y difusión de esta publicación en https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/Publicaciones/Documentos/digital_el_abc.pdf

“El surgimiento y consolidación del modelo de gobierno abierto se ha posicionado en las tendencias globales de reorganización política-administrativa”

“El gobierno abierto presenta una oportunidad para continuar depositando la confianza en nuestros representantes”



Aprobarán 6 reformas y 50 nombramientos

SENADORES ACELERAN EL PASO AL CIERRE DEL AÑO

El líder morenista, Ricardo Monreal, adelantó que esta semana tendrán una agenda apretada, que prevén sacar en 2 días

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El líder de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal, informó a su bancada que trabajarán en la concreción de seis reformas legales y al menos 50 nombramientos, referentes al Banco de México, al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a los tribunales Agrario, de Justicia Administrativa y electorales estatales, entre otros.

Después de reunirse por la mañana con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el líder morenista en la Cámara alta informó a sus compañeros que trabajarán para aprobar esta semana seis reformas.

Se trata de los cambios a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (Afores) que está en la Cámara de Diputados y pretende aumentar las aportaciones patronales, así como disminuir las semanas de cotización para la jubilación, y las reformas a la Ley del Infonavit, que es minuta en análisis

del Senado y se refiere al derecho de los trabajadores del sector privado a recibir de manera directa el crédito de vivienda al que tienen derecho.

Está una minuta más de la Cámara de Diputados para reformar la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, referente al buzón digital, a fin de poder agilizar los procesos para llevar a cabo las auditorías.

De igual manera, prevén avalar la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para crear el Registro de Usuarios de Telefonía Celular, la cual se encuentra en la Cámara de Diputados.

Además, se agendaron las reformas a la Ley de Seguridad Nacional, para regular a los agentes del FBI, la DEA y otras oficinas de investigación extranjera que operan en México, así como los cambios a la Ley del Banco de México en materia de repatriación de dinero, a fin de facilitar el cambio de moneda extranjera en México, con el propósito de beneficiar a los trabajadores migrantes.

En el Senado de la República también se procesará la ratificación de Galia Borja como nueva vicegobernadora del Banco de México; de Graciela Márquez Colín como la nueva integrante de la Junta de Gobierno del Inegi, y de Laura Itzel Castillo como consejera independiente de Petróleos

Mexicanos (Pemex).

La agenda de la Cámara alta para esta semana tiene prevista la elección de magistrados electorales de 11 entidades federativas; cinco magistrados de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa; magistrados de tribunales agrarios; integrantes del consejo asesor del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y

Protección de Datos Personales (Inai); del sistema de radiodifusión; consejeros independientes en materia de educación y de consejeros del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

El plan original de la Junta de Coordinación Política es que esta semana el pleno del Senado sesione los días miércoles, jueves y viernes de manera presencial, para que la próxima semana la clausura se haga de manera virtual y comience la operación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Sin embargo, de acuerdo con coordinadores de



grupos parlamentarios que fueron consultados por **Excélsior**, es probable que se trabaje de manera intensa el miércoles, a fin de procesar el mayor número de asuntos, con el propósito de laborar únicamente miércoles y jueves.

También ayer los coordinadores parlamentarios avisaron a sus bancadas que este martes se aplicarán las pruebas PCR para la detección de covid-19; en este caso, cada bancada legislativa lo hará por su cuenta.



Foto: Especial

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien reconoció el trabajo realizado por los legisladores

RATIFICACIONES

El Senado deberá ratificar los nombramientos hechos por el Presidente, como los de estas tres mujeres:



La actual secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín formaría parte del Inegi.



Laura Itzel Castillo fue propuesta como consejera independiente de Petroleos Mexicanos.



Galia Borja será ratificada como la nueva vicegobernadora del Banco de México.

REFORMAS

- En dos días, en el Senado de la República la mayoría legislativa prevé aprobar un paquete de cambios.
- Reformas a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Modificaciones a la Ley del Infonavit.
- Cambios a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Modificaciones a la Ley del Banco de México.
- Reformas a la Ley de Seguridad Nacional.





Empresarios en la orfandad

Para el sector privado tener como interlocutor al regiomontano Alfonso Romo, fue algo más que un respiro. En 2018, el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador puso a votación a mano alzada la designación del empresario como jefe de la oficina de la Presidencia, la macro plaza llena votó por un sí contundente a favor de la integración de Romo al equipo del quien sería el Presidente de México con la mayor votación de los últimos tiempos.

Así fue como Romo logró que el Gobierno de la 4T abriera las puertas al sector privado. No a los grandes empresarios como Carlos Slim que no requiere de intermediarios pero sí a los inversionistas de todos los tamaños y de todos los sectores. Y aseguró que se logró avanzar mucho y “menos de lo que él hubiera querido”.

La filosofía de Alfonso Romo es fundamental para México, “No puede haber crecimiento sin inversión privada y no puede haber inversión privada sin certidumbre. Cero barreras a la inversión”, así construyó la relación de los empresarios con el Gobierno de la 4T.

En los últimos meses, en diversos foros se escucha a un Romo muy crítico, señalando “El Gobierno del cual formó parte, está manejando el país en materia económica como si tuviéramos un crecimiento del 9% cuando en realidad tiene un decrecimiento de esa magnitud” y destacó que el sector privado es la única esperanza para combatir la pobreza.

La renuncia “pactada” de Alfonso Romo deja en la orfandad al sector empresarial

mexicano y extranjero. En este momento, está en dos pistas un tema fundamental para la empresa, y es la iniciativa del Ejecutivo que está en la Cámara de Diputados en materia de subcontratación laboral (outsourcing) y la mesa de diálogo que tienen con el presidente López Obrador para tratar de evitar que se elimine pero que si se regule para evitar los excesos de unos cuantos que puede favorecer la informalidad. La negociación se extenderá hasta febrero, ojalá y encuentren acuerdos.

SUSURROS

1. En Morena la inscripción de los aspirantes fue calificada por su presidente Mario Delgado como una gran caballada, ojalá y esa monumental presencia de aspirantes a las 15 gubernaturas no se vuelva una revuelta. Destaca Michoacán como una de las entidades que más militantes registró 18 hombres y 11 mujeres, uno de los más competitivos es el alcalde de Morelia Raúl Morón; para Sinaloa logró inscribirse Gerardo Vargas Landeros, tras denunciar que lo querían bloquear y para BCS sorprendió Alejandro Lage al registrarse. Son 150 aspirantes para 15 gubernaturas.

2. En el INAI, será el próximo jueves 10 de diciembre, cuando se realice el proceso interno en el pleno. Se inscribieron dos comisionados Blanca Lilia Ibarra y Oscar Guerra Ford. Los comisionados evaluarán los planes y trayectorias, y decidirán quién sustituye a Francisco Acuña Llamas que extendió su mandato por el retraso del senado para nombrar a los comisionados faltantes.

3. Expreso mi más sentido pésame a la familia Camil a la muerte del gran mexicano Jaime Camil Garza. ¡Amigo entrañable y generoso!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



La renuncia

Lo que me sorprendió de la renuncia de Alfonso Romo a su puesto como jefe del gabinete no fue que se hubiera dado, sino que tardara tanto; de entrada, porque nunca ejerció el título del puesto, quizá por los constantes cambios de secretarios, quizá porque en la T4 cada quien chifla su propia tonada, con Relaciones Exteriores gestionando vacunas, un agrónomo a cargo de Pemex y próximamente una licenciada en lengua inglesa manejando la economía del país.

La encomienda terminó siendo servir de enlace entre la gente que hace dinero y un gobierno que le es abiertamente hostil. Romo, aunque no es precisamente bien visto por la comunidad empresarial del país, en particular por la de Monterrey, donde empezó su carrera al amparo del capital de su suegro —con quien después se enemistaría al querer pasar de lanza con las utilidades de la reventa de su compañía Seminis a Fox Paine, y luego a Monsanto, en 2003-2004—, era sin duda el personaje mejor posicionado para acercarlos a López Obrador. Lástima que ese niño también naciera muerto: a pocos meses de tomar el poder, el Presidente canceló el nuevo aeropuerto en Texcoco por medio de una encuesta patito, tumbándole los dientes a las categóricas afirmaciones de su permanencia dadas por Romo una y otra vez durante la campaña a los inversionistas mexicanos y extranjeros, preocupados éstos por la falta

de estabilidad y credibilidad de López Obrador. Desde entonces Romo se alejó poco a poco cada vez más no solo del ojo público, sino de Los Pinos. Los constantes descontones en los hechos a las seguridades que a lo largo de estos dos años siguió intentando darle a sus cada

vez más reducidos interlocutores hicieron punta en 2019, con la cancelación de las licitaciones para buscarle socios a Pemex, y esta pasada primavera luego de la cancelación de la planta de Constellation Brands cuando ya llevaba casi un 80 por ciento terminada.

No puedo saber las razones de Alfonso Romo para unirse y luego separarse del proyecto de López Obrador ni qué esté pasando por su cabeza ahora. Lo que puedo asegurar es que no puede decirse engañado: leí con asombro hace unos días un editorial de María Elena Pérez Jaén, antes comisionada del IFAI, hoy INAI, donde narra una conversación que tuvo en 2014, a invitación de Romo, y mi asombro fue que yo tuve, también por invitación pero cerca de tres años antes, un encuentro que parece calcado del que describe ella: ante mi escepticismo, Poncho me quiso convencer de las bondades del proyecto de AMLO, glosando la misma austeridad bucólica de la vida doméstica de Andrés y Beatriz y asegurándome que él no había encontrado bases para las claras señas de corrupción, autoritarismo e ineptitud que muchos veíamos rodeaban al entonces eterno candidato opositor.

No llegamos a nada, pero el encuentro fue amable y respetuoso. Me despedí no sin antes decirle que ojalá no fuera a acabar como mero adorno de aparador de un López Obrador conocido por no soltarle a nadie ni un ápice de poder real, usando y luego tirando hasta a sus más leales a su entera conveniencia.

Ustedes dirán. —

Lo que puedo
asegurar es que
Alfonso Romo
no puede decirse
engañado



Congreso de la Unión

RELEVOS EN MATERIA ECONÓMICA

Presidente elige a mujeres para altos cargos

DE LA REDACCIÓN

El presidente López Obrador anunció cambios en su gabinete y dio a conocer sus propuestas para titulares de organismos autónomos, con lo que cinco mujeres arribarán a cargos clave en materia económica.

La actual diputada federal Tatiana Clouthier sustituirá en la Secretaría de Economía a Graciela Márquez, quien a su vez fue propuesta para encabezar el Inegi, a partir del 1 de enero de 2021.

Además, Galia Borja fue nominada como la nueva subgobernadora del Banco de México. En el lugar que deja a la cabeza de la Tesorería de la Federación entrará Elvira Concheiro, integrante del Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

En tanto, Ana Laura López Bautista será la coordinadora general de Puertos y Marina Mercante.

DINERO



GRACIELA MÁRQUEZ
INEGI

Fotos: Cuartoscuro y Archivo



ANA LAURA LÓPEZ
PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Ésos son los cambios. Cinco mujeres con un distintivo: la honestidad, que eso es lo que más nos importa.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO



NOMBRAMIENTOS

Éstas son las cinco mujeres propuestas por el Presidente para ocupar cargos públicos de alta responsabilidad.



TATIANA CLOUTHIER
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GALIA BORJA
BANCO DE MÉXICO



ELVIRA CONCEIRO
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

NOMBRAMIENTOS

Mujeres, las nuevas cartas del Presidente

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer nombramientos para puestos en cinco dependencias y organismos públicos, los cuales se caracterizan por estar conformados en su totalidad por mujeres.

En el gobierno federal, destacan Tatiana Clouthier al frente de la Secretaría de Economía; Elvira Concheiro en la Tesorería de la Federación, y Ana Laura López en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, en sustitución de Rosa Icela Rodríguez.

En los organismos autónomos, resalta la nominación de Galia Borja en la Junta de Gobierno del Banco de México, y de Graciela Márquez en el Consejo del Instituto

Nacional de Estadística y Geografía.

Los nombramientos de

los organismos autónomos deberán ser ratificados por el Congreso de la Unión: el del Banco de México por la Cámara de Diputados y el del Inegi por el Senado de la República, o en su caso por la Comisión Permanente > 2



Elvira Concheiro,
Tesorería de la Federación.



Graciela Márquez,
Inegi.



Tatiana Clouthier,
Secretaría de Economía.



Ana López Bautista,
Puertos y Marina Mercante.



Galia Borja,
Banco de México.



Mujeres fuertes para López Obrador

CAMBIOS EN EL GABINETE

El Presidente de México dio a conocer quiénes se incorporan en áreas de alta responsabilidad

DE LA REDACCIÓN
dtnero@gmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una serie de cambios en el gabinete, así como sus propuestas a organismos autónomos, cuyas protagonistas son mujeres, las cuales se incorporarán en áreas de alta responsabilidad en materia económica.

Hay que señalar que algunos de los cinco cambios deberán de ser ratificados por el Senado o la Cámara de Diputados.



Fotos: Presidencia, Cuartoscuro y Especial



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA**

La H. Cámara de Diputados con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción VIII, 27 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional **HCD/LXIV/LPN/02/2021**, que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Vigencia del Contrato
HCD/LXIV/LPN/02/2021	Vales de Despensa y Alimentación.	Servicio	15 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas.	22 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas.	Iniciará el 01 de enero y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.

El plazo y lugar de entrega será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **10 de diciembre de 2020, a las 18:00 horas.**

- Para participar en la licitación se deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número: 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **10 de diciembre de 2020, a las 18:00 horas.** El comprobante de depósito se deberá entregar durante el periodo de venta de Bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas.**
- Los actos que integran el procedimiento de la licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.

**LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE DICIEMBRE DE 2020**



Coronavirus cobra la vida de servidores

Un pequeño descuido durante esta emergencia sanitaria puede costar hasta la vida, como ha ocurrido con distintos actores de la vida política, desde diputados y senadores hasta presidentes municipales y otros funcionarios. El covid ha dejado miles de muertos y más de un millón de contagiados.

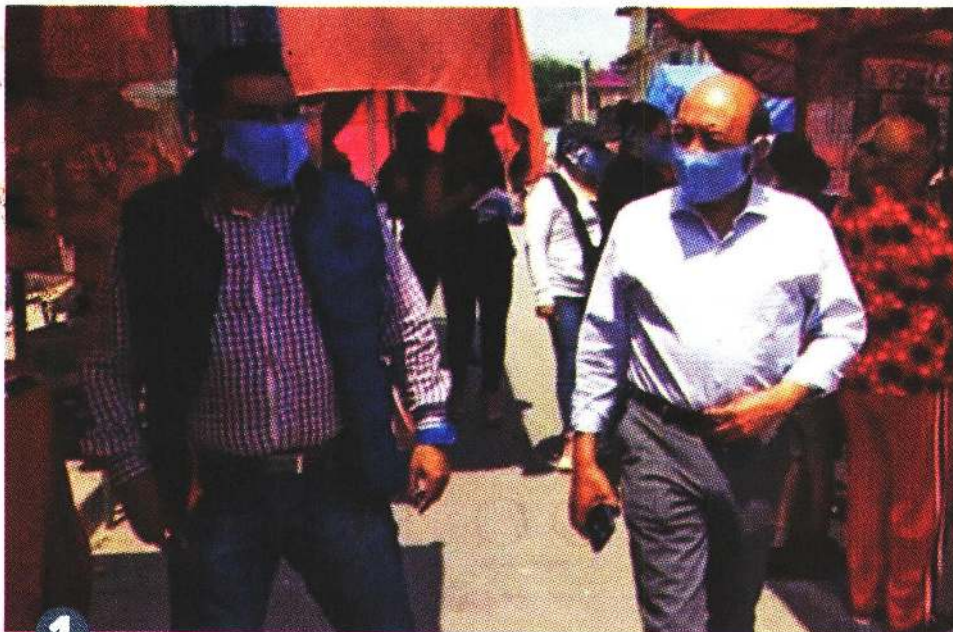
**1**

Foto: Especial

Muere presidente municipal de Coyotepec

El pasado 8 de junio, el alcalde de Coyotepec, Estado de México, Sergio Anguiano (der.), falleció a causa del coronavirus. El edil tuvo que ser llevado al hospital de alta especialidad ubicado en el municipio de Zumpango el pasado 22 de mayo; sin embargo, su estado de salud se fue deteriorando hasta que falleció.





Foto: Especial

Fallece secretario de Salud

El pasado 26 de julio, luego de haber sido hospitalizado 20 días antes, el secretario de Salud de Chihuahua, Enrique Grajeda, de 73 años, murió por una falla cardíaca tras haber padecido coronavirus, lamentó en su red social de Twitter el gobernador del estado, Javier Corral.



Foto: Especial

Oaxaca acumula decesos de ediles

El pasado 25 de agosto, el presidente municipal de San Bartolomé Quialana, Oaxaca, Victorino Gómez Martínez, falleció por el virus SARS CoV-2. Hasta ese momento sumaban siete los ediles fallecidos en la entidad oaxaqueña a causa del nuevo coronavirus.



Pierde la batalla

El pasado 30 de agosto, tras haber permanecido una semana hospitalizado luego de que se agravara su estado de salud, el alcalde de Tonanitla, Estado de México, Tomás Primo Negrete Chavarría, murió por covid-19.

4

Foto: Especial



Foto: Tomada de Facebook

Golpe a la Cámara baja

El pasado 16 de septiembre, la covid-19 cobró su primera víctima en la Cámara de Diputados, luego de que falleciera el legislador del PES, Miguel Acundo, originario de Puebla.

5

Virus alcanza a senador

El pasado 24 de octubre, el senador de extracción morenista, Joel Molina, de 77 años, murió en un hospital de Puebla, luego de agravarse tras padecer coronavirus.

6

Foto: Twitter@JoelMolinaRa



Foto: Especial

Covid-19 se lleva a director

El 17 de noviembre, el Congreso de la Unión informó sobre el deceso del director de Relaciones Interinstitucionales y del Protocolo, Samuel Rodríguez Mora, a causa de la covid-19.

7

Ex consejeros electorales analizan pendientes con la democracia

Al celebrar el 30 aniversario del IFE-INE, ex consejeros electorales y académicos señalaron ayer que el organismo enfrenta la declarada desconfianza del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que se ha visto reflejado en la reducción de su presupuesto, aunque también estimaron que el instituto debe hacer ajustes en su funcionamiento. Por ejemplo, tendría que revisar el impacto que en su imagen pública tienen las altas percepciones de sus funcionarios.

En un seminario iniciado ayer y que concluirá el próximo jueves, se reflexionó sobre los temas que quedaron pendientes en la transición a la democracia; entre ellos, la revisión de reglas para garantizar el control del poder y que no se ha logrado orientar el modelo económico para proteger a la población más vulnerable.

José Woldenberg, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), reconoció que el gran déficit de la transición es que se dio la espalda a la función social y que se ha ampliado la desigualdad y la pobreza. El malestar que ello ha causado en la sociedad encontró un cauce en la candidatura

presidencial de López Obrador

Sin embargo, el desencanto se puede profundizar por la falta de medidas para enfrentar los efectos sanitarios y económicos de la pandemia de Covid19, advirtió.

Jaime Cárdenas, también ex consejero, resaltó que en 20 años se avanzó en el fortalecimiento del sistema electoral, pero no lo suficiente en el tema de las reglas para el ejercicio del poder.

Se han concentrado funciones en el Congreso de la Unión en detrimento de los congresos locales y los estados; no se desmontaron las relaciones entre los poderes facticos y el formal, y no se ha logrado orientar el modelo económico a favor de los sectores más desvalidos de la sociedad, expresó.

Rosa Albina Garavito, ex senadora por el PRD, dijo que el fortalecimiento del autoritarismo presidencial y su rechazo a los contrapesos fue lo que parió el movimiento democrático que se gestó en los años 70 y 80. La fantasía era que bastaba con ganar la Presidencia y todo iba a cambiar, pero la transformación no depende de una persona o de un partido, sino de la población.

Georgina Saldierna



SCJN se niega a suspender el decreto de desaparición de 109 fideicomisos

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó suspender el decreto sobre la desaparición de 109 fideicomisos financiados por el gobierno federal.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena rechazó aplicar esta medida cautelar ante las controversias constitucionales promovidas por los gobiernos de Chihuahua, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Aguascalientes.

Obtener esta medida era clave para la estrategia jurídica de los gobernadores de la Alianza Federalista, según declaró la semana pasada el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval: "Ojalá que al ministro que le corresponda pueda hacer la suspensión antes del 7 de diciembre, puesto que la reforma marca 30 días para regresar los recursos a la tesorería, y eso es precisamente lo que no queremos."

Como la SCJN no suspendió la desaparición de los fideicomisos, el

dinero que manejaban fue devuelto al erario y la liquidación de estos fondos seguirá su trámite hasta que el pleno de ministros defina sobre su constitucionalidad, lo cual puede tardar varios meses.

El ministro Gutiérrez Ortiz Mena admitió ya a trámite las controversias constitucionales presentadas por seis estados, pero consideró inviable suspender la vigencia del acto reclamado, conforme a lo dispuesto en la Ley Reglamentaria del Artículo 105 de la Constitución.

Dicha norma señala que las leyes generales aprobadas por el Congreso de la Unión no pueden suspenderse al aceptar a trámite una controversia pues, si eso se hiciera, se estaría alterando el fondo del juicio constitucional.

Los diez gobernadores que integran la Alianza Federalista habían anunciado que presentarían, cada uno, su propia controversia por la desaparición de los fideicomisos; sin embargo, en la SCJN sólo se ha dado acuse de recibo a seis de estas solicitudes.



Llama el Presidente a corregir el error en el sistema de pensiones

**ALONSO URRUTIA
Y ANGÉLICA ENCISO**

Cuando se acerca el final del actual periodo de sesiones del Congreso de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que un tema que le "importa mucho" que se apruebe es la iniciativa de reformas al sistema de pensiones. Con ello se podría corregir el error cometido en 1997, cuando se aprobó el esquema vigente, en el que no se consideró el deterioro que tendrían los salarios y ahora se da el caso que los trabajadores pueden tener toda una vida laborando para terminar pensionándose con la mitad de su salario.

Durante su conferencia matutina, descartó también la adopción de nuevas medidas restrictivas para enfrentar el incremento de los contagios de Covid-19. Confió en que hay un pueblo consciente, solidario, fraterno, responsable, que sabe autolimitarse, ratificando que no es partidario de "las prohibiciones, no creo en eso, creo más en que la gente tome conciencia de que debemos de cuidarnos para no enfermarnos,

que es mejor prevenir que curar, que es mejor prevenir que lamentar".

Al abundar en torno al sistema de pensiones, López Obrador dijo que en los términos vigentes del sistema actual se comete una gran injusticia contra los trabajadores, porque cuando empiecen a jubilarse percibirán menos de la mitad de sus salarios actuales. "Si eso no se corrige, eso es lo que pasaría. Y no es para estar poniendo el dedo siempre, ¿no?, en estos temas, pero eso es fruto podrido de la política neoliberal. Es que se olvidan esas cosas y eso es lo que quieren que regrese".

“

Los trabajadores terminarán sólo con la mitad de su salario, destaca



“Esta semana definen ajustes a reforma de *outsourcing*”

- AMLO perfila que la iniciativa llegará al Legislativo en 2021. ● PÁG 24

Divulgan acuerdo tripartita

Definición sobre rumbo del *outsourcing* se perfila para 2021, reconoce AMLO

- Dar de baja masivamente a empleados en este mes de diciembre es una de las prácticas que se prohíbe en el documento que circuló ayer lunes

Marilza Pérez

marilza.perez@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que en transcurso de esta semana habrá definiciones sobre los posibles cambios a la iniciativa de ley para regular el *outsourcing* en México.

“Vamos a tener ya en esta semana un acuerdo en un sentido o en otro, pero ya esta semana se resuelve este diferendo, esta situación que se está dando con la subcontratación, porque estamos dialogando, porque el propósito es convencer, no imponer.

Asimismo, destacó que los empresarios están en la mejor disposición de llegar a un acuerdo y no se oponen a que se sancione a quien abusa de la subcontratación en nuestro país.

En tanto, el presidente también llamó a esperar para saber si esta reforma podrá ser aprobada por el Congreso de la Unión durante el actual periodo de sesiones que está por concluir, pero estimó que la iniciativa llegará a las instancias legislativas hasta el 2021.



“Esta semana va a ser definitiva, esta semana vamos a saber si alcanza para la aprobación de iniciativas que están pendientes, si es que se van a aprobar o no, o queda para el siguiente periodo ordinario”, subrayó.

“Se ha abusado de las normas actuales, no es posible que se despida a tantos trabajadores en el mes de diciembre de cada año, solamente para no reconocer sus derechos laborales y además para no pagar cuotas en el IMSS o ISSSTE”, añadió.

Por otro lado, ayer se dio a conocer un posible acuerdo tripartita entre el sector empresarial, sindicatos y el gobierno de México respecto a la subcontratación, en el cual se señala que las partes están de acuerdo y se comprometen a resolver el problema del abuso de la subcontratación de personal.

Además de que las empresas del país iniciarán de inmediato el proceso para regularizar sus plantillas en el marco de la iniciativa de ley presentada por el Ejecutivo Federal, al igual que se presentará un esquema de reparto de utilidades en el marco de lo planteado por la iniciativa del Ejecutivo en la que no se podrá subcontratar personal, sin embargo, se dijo que no ha quedado suficientemente definido, ni socialmente debatido y “en consecuencia, se necesita tiempo suficiente para una discusión abierta entre los sectores para definir un sistema de reparto de utilidades justo, equitativo y que evite la discrecionalidad en su pago”.

“Ante la envergadura de la reforma y sus impactos operativos, las empresas solicitaron un plazo de tiempo para llevar a cabo este proceso. Por ello, se solicita respetuosamente al Poder Legislativo se pueda posponer al mes de febrero de 2021 la discusión parlamentaria de la iniciativa que se señalará como preferente para que en un plazo no mayor a 30 días pueda discutirse y en su caso aprobarse”, señala el documento. Finalmente, se llamó a las empresas que manejan nóminas para que dejen de dar de baja a los empleados masivamente en diciembre, ya que el IMSS y el SAT harán un exhorto formal a estas empresas.

**El
mandatario**
López Obrador aseguró la mañana de ayer lunes que esta semana sería definitiva para lograr un acuerdo con los empresarios. Por la tarde de ayer circuló una carta sobre un acuerdo tripartita.





PERFIL

GALIA BORJA

Propuesta como subgobernadora del Banxico

- Licenciada en Matemáticas por la UNAM y maestra en Matemáticas Aplicadas por la Universidad Estatal de Nueva York, tiene también una maestría en Economía y Política Pública por el Tecnológico de Monterrey.

De 2001 a 2007 estuvo como responsable de diferentes áreas de la Secretaría de Finanzas del entonces Distrito Federal y en 2008 fue directora general adjunta de ingresos en la Tesorería de la Federación.

Javier Eduardo Guzmán dejará el puesto como subgobernador del Banxico el 31 de diciembre, cargo que ocupaba desde 2013 y de ser aprobado el nombramiento, Borja entrará en su lugar y tendrá el puesto desde 2021 hasta 2028.

Por otro lado, la académica y socióloga, Elvira Concheiro, sería la encargada de sustituir a Borja. /TZUARA DE LUNA



PERFIL

TATIANA CLOUTHIER

Próxima titular de la Secretaría de Economía

- Nació en Culiacán, Sinaloa. Estudió la carrera de Lengua Inglesa en el Tecnológico de Monterrey y una maestría en Administración Pública en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es hija de Manuel Clouthier, conocido como "Maquío", político del Partido Acción Nacional (PAN) quien participó por la presidencia de México en 1988.

Se hizo de una carrera política al igual que su padre y su hermano, ya que ha sido diputada en diversas ocasiones. En 2009, se lanzó como candidata independiente para la presidencia municipal de San Pedro Garza García en Nuevo León, donde obtuvo el segundo lugar.

Fue coordinadora de campaña de Andrés López Obrador y desde que éste llegó a la Presidencia, fue diputada federal en el Congreso de la Unión. /TZUARA DE LUNA

CLARTOSCURO



Para poder hacer frente a Morena en los comicios del 2021, los principales partidos opositores al gobierno en turno decidieron dejar de lado sus diferencias y conformar una alianza con el objetivo de quitarle la mayoría en la Cámara de Diputados, evitar que siga ganando terreno en los estados y así garantizar un contrapeso real al titular del Ejecutivo

12

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 2132 MARTES 8
reporter

México Libre

PRD

EL RUMBO DE LA OPOSICIÓN

#Elecciones2021

EL RUMBO DE LA OPOSICIÓN



Para poder hacer frente a Morena en los comicios del 2021, los principales partidos opositores al gobierno en turno decidieron dejar de lado sus diferencias y conformar una alianza con el objetivo de quitarle la mayoría en la Cámara de Diputados, evitar que siga ganando terreno en los estados y así garantizar un contrapeso real al titular del Ejecutivo

POR ERNESTO SANTILLÁN

@esantillán18

Rivales históricos se unieron para hacer frente a un nuevo enemigo en común: El Movimiento de Regeneración Nacional.

Con el objetivo de quitarle la mayoría en el Congreso de la Unión y evitar que siga ganando terreno en los estados y municipios, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), decidieron conformar una coalición para postular a candidatos comunes en los comicios del 2021.

Actualmente se habla de que irán juntos en al menos 134 distritos electorales y se tienen previstas alianzas para contender por las gubernaturas de al menos cinco estados de la República: Baja California Sur, San Luis Potosí, Sonora, Colima y Tlaxcala.

La decisión de unificarse como una sola oposición fue festejada por dirigentes de los tres partidos y fuertemente cuestionada por Andrés Manuel López Obrador y los militantes de Morena,

quienes calificaron como un hecho histórico la alianza del PRI con el

PAN después de tantos años de rivalidades.

“Siempre sostuvimos que eran lo mismo, se engañó por mucho tiempo, pero como decía Lincoln, al pueblo se le puede engañar una vez, dos veces, pero no se le

puede engañar toda la vida. Ya quedó al descubierto que son lo mismo, defienden la misma política antipopular, entreguista”, dijo el primer mandatario durante su conferencia de prensa matutina del día lunes.

Sin embargo, para Augusto Reynaud, Internacionalista por el Colmex y Maestro en Ciencia Política y Gobierno por la Universidad de Tel Aviv, esta alianza no significa que las instituciones políticas estén fusionando sus ideologías o que hayan dejado todas sus diferencias atrás.

“Más que una alianza ideológica es una coalición para que los partidos de oposición no se pongan el pie entre ellos en los próximos comicios, sino que vaya el representante que esté mejor

posicionado para ganar. Es una alianza de contención frente al lopezobradorismo”.

En el 2018, el partido guinda ganó con 43.6 por ciento la Cámara baja, pero por las reglas de asignación, cuentan con el 61.6 por ciento de los diputados en el Congreso, es decir, tiene una sobrerrepresentación, lo que a su vez convierte a Andrés Manuel López Obrador en el primer presidente, en por lo menos dos décadas, en tener mayoría en ambas Cámaras, haciendo muy difícil que existan contrapesos.

“Hoy el Presidente puede pasar el presupuesto, cosas tan importantes como impulsar reformas



o iniciativas de ley sin que haya oposición. De tal manera que la lógica de las alianzas entre PAN, PRI y PRD está enfocada en quitarle esta mayoría que ostenta el Presidente por encima de sus diferencias ideológicas o partidistas”, asegura Reynaud.

Apetito opositor

En el país, el descontento con el gobierno es una realidad, sin embargo, las personas que pertenecen a este grupo no han encontrado una representación unificada.

Esto se debe a que hoy en día la oposición al partido en el poder se encuentra fragmentada, una

situación que buscan cambiar con la coalición anunciada el cinco de diciembre pasado.

“Entre la población que no está contenta con el actual gobierno existe un apetito opositor, nada más que no hay dónde depositarlo. Entonces esta alianza sí tiene el potencial de encontrar un respaldo social importante.

“Cuando la oposición está dividida, el sufragio de quienes los respaldan se fragmenta. Toda esa gente que no está con Morena, que quiere más contrapesos o que desea darle un voto de castigo a la actual administración está dispersa, algo que le conviene al gobierno, y que con este acuerdo buscan evitar y obtener más fuerza al unificarse en una sola oposición”, explica Reynaud.

Agenda conjunta

A pesar de los distintos puntos de vista que pueden existir entre el PRI, PAN y PRD respecto a algunos temas de nicho como el aborto o la legalización de las drogas, el maestro en ciencia política por la Universidad de Tel Aviv, confía en que existen las condiciones para

que en los grandes temas, “en aquellos que son apremiantes”, puedan coordinar una agenda

más allá de sus diferencias: economía, salud, seguridad, manejo de la pandemia.

Un antecedente es lo que se ha intentado hacer en el Senado con el bloque de contención o también llamado opositor para frenar algunas de las iniciativas del Presidente y su partido y el cual está conformado por PAN, PRI, PRD y, a veces, Movimiento Ciudadano (MC).

“Han sido parcialmente exitosos porque no han tenido los números. Si esto se replicara en la Cámara de Diputados me parece que si hay incentivos para diferenciarse del lopezobradorismo y crear rumbo al 2024 una agenda conjunta y una oposición más consolidada.

“Aunque tengan diferencias de fondo, hay un mínimo común denominador entre estos institutos políticos: lograr un equilibrio. Y ese objetivo, al menos en el plan de quienes están diseñando esta alianza y de quienes están a favor, es superior a muchos de los temas en los que difieren ideológicamente”.

El objetivo de la alianza entre los partidos de oposición es evitar que el voto de quienes están inconformes con la actual administración se fragmente, para así tratar de quitarle la mayoría a Morena en el Congreso





Más que una alianza ideológica es una coalición para que los partidos de oposición no se pongan el pie entre ellos en los próximos comicios. Es una alianza de contención frente al lopezobradorismo”

Augusto Reynaud

Internacionalista por el Colmex y Maestro en Ciencia Política y Gobierno por la Universidad de Tel Aviv



FOTO: CUARTOSCURO



e a Morena en
os principales
obierno en
de lado sus
r una alianza
rle la mayoría
dos, evitar que
n los estados y
peso real al

. Ya
n lo
oliti-
dijo
e su
tina

to
r

e
re
mos
alianza
ente al
o”

mex y Maestro en Ciencia
niversidad de Tel Aviv



Partidos Políticos

ENTREVISTA

Alianza espera triunfos en al menos cuatro estados

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

La recién alianza acordada entre el PRI, PAN y PRD para las elecciones del próximo año, le ganaría a Morena en Baja California Sur, Michoacán, San Luis Potosí y Sonora, aseguró Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática en entrevista con Nacho Lozano en *De Pisa y Corre*.

“Las circunstancias hoy nos imponen como necesidad las alianzas más amplias que se requieran hacer porque hay que detener este deterioro integral que está teniendo la vida nacional con este gobierno de Morena al frente de la República. Lo cierto es que hemos venido coincidiendo estos tres partidos en las cámaras de diputados y de senadores para evitar abusos para hacer un frente de contención”.

A pesar de que nunca han comulgado con los principios del Partido Revolucionario Institucional decidieron aliarse con un fin común.

“Tienen un conjunto de vertientes progresistas con los que hemos coincidido en muchas cosas; entonces, con todos ellos estamos hablando porque no es homogéneo el PRI. Lo principal es evitar que continúe esta situación en la que el Presidente de la República ha concentrado todo el poder”.

Jesús Zambrano apuntó

que tienen amplias posibilidades de ganar en alianza porque el presidente Andrés Manuel López Obrador no aparecerá en la boleta electoral en el 2021.

“Vamos a enfrentarnos con candidatos de ellos, de carne y hueso que no van a estar arrojados por el ahora Presidente de la República”, señaló Zambrano.

En su oportunidad, Manuel Gómez Morin, militante del Partido Acción Nacional,

reveló que en el Consejo Nacional de su partido advirtió sobre la alianza electoral con el PRI y PRD.

“Para mí el escenario ideal es que el PAN tuviese la capacidad suficiente para solo ir en esta elección no ir en alianza. Yo no sé con qué PRI se están aliando”, subrayó en entrevista en *De Pisa y Corre*.

Gómez Morin, hijo del fundador del PAN, señaló que el éxito de la alianza radica en quiénes van a postularse a los puestos de elección popular y su desempeño en los cargos.

“Algo que me anima y quedó en el acuerdo es la construcción de una agenda mínima, con ciertos temas federalismo, democracia; segundo, que no vayan impresentables”.

Gómez Morin espera que los partidos logren convencer a la ciudadanía y logren su voto.

“A todos nos queda claro

que estamos haciendo esto por una necesidad, por algo que el mismo Presidente ha forzado, lamentablemente el Presidente se ha asumido como dueño, amo y señor de este país”, externó.



A todos nos queda claro que estamos haciendo esto por una necesidad, por algo que el mismo Presidente ha forzado.”

MANUEL GÓMEZ MORIN
MILITANTE DEL PAN





Foto: Archivo

Jesús Zambrano apuntó que tienen una agenda mínima junto a los otros partidos.





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Tambalea Calderón alianza capitalina

• Por supuesto que el PAN necesita al matrimonio Zavala-Calderón, pero se quieren vender muy caros.

El regreso de **Felipe Calderón** y de **Margarita Zavala** al seno del PAN podría descomponer algunas alianzas que este partido ha venido puliendo desde hace tiempo con el PRI y el PRD, sobre todo en la Ciudad de México.

Con el anuncio de que integrantes de México Posible —partido sin registro fundado por el expresidente y su esposa— se unirán al blanquiazul para las elecciones intermedias de 2021. Llegan nuevas negociaciones que pueden significar reacomodos en candidaturas ya cantadas.

Y es que, para dar su brazo a torcer, los calderonistas no sólo exigen un número indeterminado de curules federales, sino algunas posiciones en distritos locales y alcaldías capitalinas, pero donde haya posibilidades de ganar.

O sea, no aceptarán que los envíen sólo de relleno en distritos donde tengan pocas oportunidades de triunfo.

Para dar su brazo a torcer, los calderonistas no sólo exigen un número indeterminado de curules federales, sino algunas posiciones en distritos locales y alcaldías capitalinas.

pues si bien es cierto que no le van a acercar militantes a los panistas, creen que si les pueden generar simpatías electorales rumbo a las urnas.

Por esta razón dicen que en la CDMX el matrimonio le está echando el ojo a zonas como Miguel Hidalgo y Coyoacán, por ejemplo, donde creen que pueden tener representantes competitivos, sobre todo ahora que el electorado se divide entre *pejistas* y *antipejistas*.

El matrimonio **Zavala-Calderón** sabe perfectamente —como lo saben todos los demás— que si la oposición no va unida, y eso incluye a México Posible, el voto opositor se atomizará y Morena refrendaría

el triunfo en la Cámara de Diputados.

Por supuesto que el PAN los necesita, sobre todo para recomponer sus fuerzas internamente, pero los calderonistas se quieren vender muy caros, y el panismo tiene claro que en la Ciudad de México no han hecho gran cosa como para exigir privilegios.

Y más cuando los partidos aliancistas llevan ya varios meses explorando perfiles para ciertas alcaldías y distritos

locales, y en lo que respecta a Miguel Hidalgo y Coyoacán llevan mano el diputado **Mauricio Tabe** y el exdiputado local **Giovani Gutiérrez**, respectivamente.

Aunque técnicamente Coyoacán pertenece al PRD, pues el alcalde **Manuel Negrete** llegó de la mano de **Mauricio Toledo**, el hecho de que el hoy diputado federal se haya pasado al Partido del Trabajo da oportunidad al sol azteca de disponer de ese territorio.

Y como las encuestas dicen que si algún partido tiene chance de ganar Coyoacán es el PAN, y **Giovani** ha levantado la mano, pues por ahí han avanzado las negociaciones. Si los calderonistas salen con que ellos quieren poner al candidato coyoacanense, pueden descomponer los acuerdos.

De momento, el tema de la incorporación de los **Calderón-Zavala** sigue siendo interno, pero si México Posible se deja pedir posiciones que ya estén comprometidas con el PRD o el PRI, se presentarán problemas.

Quizá a nivel nacional los panistas tengan más posibilidades de hacer movimientos e incluirlos, pero en la capital se ve muy complicado, porque las negociaciones comenzaron hace nueve meses y ya están muy avanzadas.



CENTAVITOS

Por cierto, dicen que otro que anda movido buscando la candidatura para la alcaldía de Álvaro Obregón es el diputado **Sergio Mayer** —exestrella del *show* Sólo para Mujeres—, pero como sabe que en Morena no tiene el menor chance de ser postulado, pues los caciques de la zona no lo dejarían pasar, gente cercana a él ya anda preguntando en el PAN si no les gustaría que el actor fuera su candidato. Y es que sienten que tiene buena imagen entre la comunidad, a pesar del pobre papel que ha hecho como diputado federal *pejista*. Los *suspiritos azules* ya le mandaron a decir que muchas gracias, pero no.



En San Lázaro anticipan que la reforma del *outsourcing* se discutirá hasta febrero

ENRIQUE MÉNDEZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados determinó esperar a las negociaciones entre el gobierno federal y los empresarios para decidir si se aprueba o no esta semana la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que propone eliminar la subcontratación laboral, aunque diputados de Morena anticiparon que la reforma se llevaría hasta el periodo de sesiones de febrero.

“Los empresarios y la mafia del poder, que no ha desaparecido, continúan presionando al Presidente”, dijo el coordinador del Partido del Trabajo en la Cámara, Reginaldo Sandoval Flores.

La regularización de los trabajadores contratados por ese régimen implicaría también otro monto de reparto de utilidades, que los empresarios rechazan. Sandoval Flores dijo que en el diálogo que se abrió con los representantes de los

consorcios que controlan la subcontratación, éstos pidieron realizar estudios actuariales del impacto que tendría un pago real de utilidades.

En el caso de empresas como Cemex, Bimbo y las mineras de otros países, el pago real de utilidades implicaría un incremento en sus egresos, y si bien tienen que cumplir con esa obligación, “no podemos ser irracionales; el debate está ahí y por eso quieren más plazos”, indicó en entrevista posterior a la reunión semanal de la Junta de Coordinación.

Ese órgano de dirección legislativa también aprobó la agenda que se discutirá en las últimas cuatro sesiones del periodo de sesiones ordinarias: las tres de esta semana serán semipresenciales y se convocará a otra, el lunes 14, para discutir reformas constitucionales.

En la sesión de este martes se votarán nueve dictámenes donde hay consenso entre las bancadas, así como el dictamen que rechaza la cuenta pública del último año de

gobierno de Enrique Peña Nieto. Si hay tiempo, hoy mismo se abordará la reforma que regula el trabajo a distancia, o bien este miércoles.

Los coordinadores parlamentarios confirmaron que la Cámara aprobará el jueves la minuta del Senado que legaliza el consumo de marihuana, pero las bancadas anticipan cambios, por lo cual el proyecto sería devuelto a los senadores, cuando el Congreso tiene hasta el 15 de diciembre para aprobar la legislación que le ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al respecto, Reginaldo Sandoval planteó que los diputados deben hacer modificaciones a la minuta del Senado que, dijo, pasó por alto algunos temas y aprobó la ley federal para la regulación del cannabis con fallas en la técnica legislativa. Por ejemplo, dijo, se tiene que precisar la producción, comercialización y garantizar que el uso lúdico no afecte el libre desarrollo de la personalidad y el interés supremo de la niñez.



ASTILLERO

García Luna, ¿mensaje electoral? // Cantar para PAN y FelyMar // Cambios e ideología // Tatiana y el 2024

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

GENERA PREGUNTAS Y especulaciones la solicitud mexicana de que sea juzgado acá Genaro García Luna, quien fue ejecutante secretario de Seguridad Pública durante el sexenio funerario de Felipe Calderón Hinojosa y actualmente está detenido en Estados Unidos bajo acusaciones de haber servido al crimen organizado, en específico al *cártel* de Sinaloa.

HAY DIFERENCIAS EN lo sucedido con el general Salvador Cienfuegos, quien fue secretario de la Defensa Nacional con Enrique Peña Nieto y el gobierno obradorista se afanó en traerlo de regreso a México, no para sostener en lo inmediato (¿o nunca?) el grueso expediente de densas acusaciones en su contra por delitos relacionados con el crimen organizado. Parecería muy difícil que García Luna retornara a México para ser liberado de inmediato y pasara a descansar a su casa, dejando número telefónico y domicilio para ser notificado si algo fuese judicialmente necesario.

CIENFUEGOS SIGNIFICA LA continuidad del espíritu corporativo militar representado actualmente por el general Luis Crescencio Sandoval y también muestra los límites de las acciones reales del obradorismo contra la corrupción del peñismo, que hasta ahora se han centrado en Rosario Robles y otros personajes de menor nivel en el organigrama del poder sexenal anterior.

EN CAMBIO, GARCÍA Luna encarna la oportunidad, incluso electoral o acaso intencional y particularmente en este terreno, de enjuiciar políticamente en casa tanto al Partido Acción Nacional, que llevó al poder por la vía fraudulenta a Calderón Hinojosa y, con éste, a personajes nefastos como el citado García Luna, como al fallido proyecto de partido México Libre, en el que se han pertrechado el antes citado Calderón y su esposa, Margarita Zavala Gómez del Campo.

EL ESTIGMA FELIMARGAROLUNISTA afectaría sus pretensiones de alianza con el PAN y eventualmente con el Revolucionario

Institucional (PRI), que está en vías de una alianza electoral. O con el Movimiento Ciudadano, que pareciera estar dispuesto a ofrecer alternativas al combo conyugal si el *PRIAN(rd)* les cierra las puertas.

SI LA BUENA voluntad agónica del trumpismo ayuda al gobernante del vecino del sur con la extradición de García Luna, el Palacio Nacional de México tendría una inmejorable carta de presión hacia el calderonismo. Ya el otro tema, el de la credibilidad y eficacia de los sistemas judicial y penitenciario, para procesar justicieramente y mantener en prisión al ex jefe policiaco felipista, sería otra cosa. Por ahora, lo importante son las elecciones.

CUATRO DE LOS cinco nombramientos que impulsa el Presidente de México tienen una carga política e ideológica que ha provocado de inmediato reacciones de sus adversarios.

DOS DE LAS propuestas se encaminan hacia organismos autónomos: la economista de izquierda Graciela Márquez Colín deja la Secretaría de Economía en busca de ser aprobada por el Poder Legislativo para ocupar un asiento en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) y la economista y matemática Galia Borja Gómez deja la Tesorería de la Federación para enfilarse, previa autorización legislativa, al Banco de México como subgobernadora (donde, junto con Gerardo Esquivel, incrementará la presencia obradorista en el banco central).

AL RELEVO DE Borja Gómez llegará Elvira Concheiro (también sujeta a votación legislativa), socióloga de izquierda con amplio reconocimiento académico. Estas tres propuestas corresponden, en diversos grados del abanico ideológico y de la conexión política con Palacio Nacional, al proyecto de izquierda que, según puntualización del Presidente de la República, ha entrado a su segunda fase.

TATIANA CLOUTHIER, PROVENIENTE del panismo pero identificada plenamente con el obradorismo, intentará mantener vínculos (como Alfonso Romo) con el empresariado y ofrecer una alternativa para 2024 con menos carga izquierdista, pero sí con eficacia mediática y, es de esperarse, administrativa. ¡Hasta mañana!



DÍAS DE FE



▲ Empleados de una tienda cercana a la Basílica preparan una efigie para enviarla por paquetería, ya que la venta de esos artículos ha subido un poco. Foto Luis Castillo



EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN

ACCESO A LA JUSTICIA

**ADRIANA
DELGADO
RUIZ***La opción digital significa juicios más rápidos y más transparentes, pero se requiere inversión***L**

allaman un “acto de rapiña constitucional”, una “consolidación del presidencialismo en el Poder Judicial” y hasta preguntan cuántas órdenes de aprehensión fueron necesarias para presionar.

La Reforma Judicial se topó con antagonismos en la oposición en el Senado, pero aun así logró la mayoría calificada necesaria para los cambios constitucionales, con votos del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), además de Morena.

¿Qué tanta resistencia debe enfrentar una reforma para sentirse legítima y libre de intereses ocultos?

En diversos sentidos el sistema de justicia está colapsado, enfrenta problemas serios de corrupción y no es pronto ni expedito. Una reforma de fondo es

una necesidad urgente. También tiene que modernizarse. El acceso vía digital significa juicios más rápidos y mucha más transparencia, pero eso exige grandes inversiones de presupuesto en portales *web* seguros y digitalización de documentos y trámites, lo que implica equipamiento y capacitación para todo el personal de juzgados y tribunales.

El primer gran problema con la justicia es tener acceso a ella. Todos estamos en la encrucijada.

Un asunto legal no sólo es un delito, sino una gama amplia de temas civiles, administrativos, laborales, etc. 40 por ciento de quienes afrontan alguno sufren un impacto: 24 por ciento en su salud, 25 por ciento en lo económico y 11 por ciento en sus relaciones personales, entre otras consecuencias, de acuerdo con un estudio de World Justice Project en México.

Sólo tres de cada 10 personas obtienen asesoría.

De ese total, 39 por ciento la reciben de parientes, amigos o conocidos; 29 por ciento de algún abogado o servicio especializado,

y 32 por ciento restante de alguna oficina gubernamental, trabajo social o alguna organización sindical, civil o religiosa.

La Reforma Judicial que ahora debe discutir la Cámara de Diputados tiene que pasar necesariamente por el tema del acceso.

Un punto muy relevante es el rol que juega la defensoría pública. Cuatro de cada 10 presos están sin una sentencia, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), y muchos pasan años así.

Una estadística reciente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México es muy reveladora. Sólo 44 por ciento de los imputados que enfrentaron su juicio, representados por un abogado privado o de oficio, obtuvieron sentencias favorables.

En cambio, entre los pocos que decidieron asumir su propia defensa, 80 por ciento salió libre.

Un indicador muy claro de la eficacia real de los abogados litigantes e incluso del nivel de corrupción que hay en ese ámbito.

La otra cara de la moneda en cuanto al acceso a la justicia es la total falta de ella. El Índice Global de Impunidad 2020 de la Universidad de las Américas ubica a México en el lugar 60 de 69 países en un *ranking* que considera delitos denunciados y castigados, homicidios por cada 100 mil habitantes y otras variables.

El punto 9 de la Guía Ética para la Transformación de México, presentada recientemente, dice que “quien



perdona se deshace del rencor, de la sed de venganza e incluso del odio y puede de esa forma superar la ofensa y seguir adelante. Pide perdón si actuaste mal y otórgalo si fuiste víctima de maltrato, agresión, abuso o violencia, que así permitirás la liberación de la culpa de quien te ofendió”.

Detengámonos un momento y reflexionemos con un poco de empatía, ¿de verdad es posible para una madre perdonar al recibir el cuerpo de su hija víctima de feminicidio?

¿Para una familia el asesinato de su padre?

¿Las secuelas de un secuestro o de una extorsión?

Es cierto, el punto 10 subraya que “no se debe enfrentar el mal con el mal”.

Pero también queda claro que la justicia es un principio moral que implica dar a cada uno lo que le corresponde, incluyendo la sanción de un delito y la imposición del pago de una deuda con la sociedad.

Ese es el objetivo del Poder Judicial.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX

[@ADRIDELGADORUIZ](https://twitter.com/ADRIDELGADORUIZ)

**SE NECESITA
EQUIPAMIENTO
Y CAPACITACIÓN
DE PERSONAL**



Clouthier, una mujer en busca de su propio camino en la política

LUIS PETERSEN
MONTERREY

Ahora parte del gabinete presidencial, Tatiana Clouthier es una mujer que ha buscado su propia vía en los límites entre diferentes posturas políticas.

Quizá eso buscaba el presidente López Obrador. Ayer, al anunciar su nombramiento, explicó: "En el caso de Tatiana, es una mujer con principios, con integridad, honesta, y va a ayudarnos para que se siga promoviendo la actividad económica en el país, se tengan buenas relaciones con el sector empresarial y con el sector obrero y que se siga fomentando el comercio exterior. Ese fue el motivo por el que decidí nombrarla secretaria de Economía".

Los industriales de Nuevo León le dieron una bienvenida cálida: "Desde Caintra felicitamos a Tatiana Clouthier por su nuevo encargo como secretaria de Economía", dijeron a través de un comunicado.

Subrayaban la cercanía: "Los industriales de Nuevo León y Tatiana Clouthier han coincidido en múltiples ocasiones dentro de nuestra comisión de Enlace Legislativo en CAINTRA, por lo que Tatiana conoce en primera persona la agenda industrial y la preocupación actual del sector de la micro, pequeña y mediana empresa en nuestro estado". El CCE, por su lado, ofreció su disposición al diálogo y las propuestas.

La conocen bien. Lleva años viviendo en Nuevo León, desde que se fue a estudiar al Tec de Monterrey. Su cercanía con la iniciativa privada proviene de su propia familia: primero por su padre, *Maquío*, en su natal Sinaloa y después por su esposo, empresario, así como sus amistades regiomontanas.

En Nuevo León se volvió parte activa de Acción Nacional. Fue

diputada federal en 2003, pero en 2005 se convirtió en legisladora independiente; renunció al PAN porque veía en el partido un parecido cada vez mayor al PRI: compra de voluntades a cambio de puestos políticos.

Su vida como política independiente pasó por diversas organizaciones ciudadanas. En una de ellas coincidió con Gilberto Lozano, actual líder y promotor de del movimiento opositor a López Obrador, Frenaaa, con quien terminó abiertamente distanciada.

Tatiana Clouthier ha vivido durante años en San Pedro Garza García, el municipio rico de Nuevo León, con sus hijos y su esposo. Su casa, sin embargo, no tiene lujos.

En 2009 buscó una candidatura independiente, cuando és-

tas aún no existían en las leyes mexicanas. Se lanzó a la presidencia municipal de San Pedro, bajo las siglas prestadas del Partido Nueva Alianza. Y se lanzó de un paracaídas, literalmente, como acto de cierre de campaña, para mostrar que valía la pena tomar riesgos. No ganó, pero obtuvo votación suficiente para que, en elecciones posteriores, otros candidatos independientes obtuvieran cada vez más votos hasta que lograron el gobierno del municipio.

Clouthier comenzó a trabajar en la Universidad Metropolitana de Monterrey, institución que recibe jóvenes de bajos ingresos, propiedad de Alfonso Romo. Difícil saber qué tanto transformó su vida pero fue claro que su trabajo la impactó. Y Romo fue la vía, al menos una de las más importantes, de su cercanía con AMLO.

Una de sus principales preocupaciones ha sido que el PRI "se adueñe" del proyecto morenista. Ha subrayado la necesidad de trazar los lineamientos propios del partido, tanto en lo económico como en lo político y lo social.

Hasta hace unas semanas, Clouthier era una fuerte aspirante a la candidatura morenista al gobierno de Nuevo León. Había sido coordinadora de la campaña presidencial de López Obrador; había rechazado un ofrecimiento de subsecretaria en Gobernación y prefirió quedarse como diputada federal para echarse sus vueltas a casa: parecía encaminada a ser candidata y levantaba la mano para decir "voy" en cualquier circunstancia que lo ameritaba.

Hasta que un día se retiró: era más importante su aportación al país, dijo. Ayer se supo por qué. ■

Su cercanía con la iniciativa privada se origina de su propia familia: por su padre, *Maquío*, y por su esposo





Nacida en Culiacán, parte de su carrera la ha hecho en Nuevo León. JUAN CARLOS BAUTISTA





DE CUERPO ENTERO

POR CÉSAR COLUNGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

@cesar_colunga

06 Tatiana Clouthier Carrillo

¿QUIÉN ES?

56 AÑOS / TATIANA CLOUTHIER / Nació en Culiacán, Sinaloa / Estudió Licenciatura en Lengua Inglesa, por el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey / Tiene una maestría en Administración Pública, por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

EN RADIOGRAFÍA

- 1 Su complexión es la de un ectomórfico, se caracterizan por ser delgados, de huesos pequeños. Poseen un físico aparentemente frágil y no son de naturaleza fuerte. Su aspecto podría percibirse como frágil, aunque Tatiana Clouthier proyecta de manera contundente.
- 2 Su tono de voz es nasobucal y usa un tono bajo en la tesitura, además de pausas adecuadas y énfasis. Es una política acostumbrada a hablar en público, y posee una línea discursiva auténtica. Es una buena debatista. Acompaña con un lenguaje corporal basado en las manos.
- 3 Está acostumbrada al público y a las cámaras, pero evidencia fortaleza en los discursos en medios. Es enfática, clara y segura. No es estridente, tiene una energía controlada.

PODRÍA EXPLOTAR MÁS

- 1 Es una gran comunicadora y una funcionaria que crea enlaces y logra acuerdos, mismas cualidades que le servirán para encabezar la Secretaría de Economía.



¿QUÉ PROYECTA?

- 1 Posee una imagen estructurada. Su atuendo es uniforme, tiende predominantemente al uso del negro que combina con tonos claros en su mayoría, principalmente una gama amplia de rosas, desde los intensos hasta el tono pastel.
- 2 También se le observa predominancia del color verde en su *outfit*, sobre todo en vestidos, se caracteriza por el uso de accesorios discretos y no tiene complicaciones en mostrarse en diferentes momentos con los mismos accesorios. Usa pashminas largas y bufandas en la gama de los shedrón y naranja.
- 3 Se destaca el mínimo uso de transparencias. Es una imagen recatada, cuidada y se destaca por vestidos cómodos, que por su complexión muy delgada le permite el uso de faldas cortas, usa poco *blazers*, tiene un *outfit* más bien casual y cómodo con un sentido de casual elegancia.

DEBE CUIDAR

- 1 Que no se polarice el trato con sectores y empresarios, sino que sea un punto de unión. Tendrá que incrementar la escucha y bajar la defensa.

¿QUÉ DICE QUE NO PUEDE DECIR?

- 1 La claridad de ideas y congruencia de sus mensajes la han llevado a carecer de elementos comunicativos que limiten su discurso.

TRAYECTORIA

- 1 Tatiana ha dedicado parte de su vida al ámbito académico, empresarial y a la política. Es miembro de la Women's Democracy Network, de un grupo de promoción de la cultura de la legalidad y de Red Cívica A. C.
- 2 Es autora de los libros *Crónica de un fraude anunciado* (1992); en coedición con Jesús Cantú y Cuauhtémoc Rivera, *Curul 2006, una visión del Congreso* (2006); *Maquío, mi padre* (2007), y *Parejas-parejas* (2017), realizado en conjunto con Valeria Guerra. Fue diputada federal en 2003 por el Partido Acción Nacional y en 2018 por Morena. Coordinó la campaña del entonces candidato, López Obrador.

POST AL AIRE

- 1 Tatiana tiene una activa presencia en Twitter, donde comparte ideas y actividades propias de su labor. También utiliza su *fan page* de Facebook para distribuir mensajes, además de aprovechar las transmisiones en vivo como un canal más en su estrategia de comunicación.

¿QUÉ DICE?

- 1 Tatiana ha sido una de las personas incondicionales de la 4T, manteniendo una postura clara y crítica de la forma en que se ha conducido. Ha sido enfática en la necesidad de disminuir las deferencias y de establecer relaciones laborales justas. Su paso dentro del campo empresarial la lleva a tener una comprensión de lo que el progreso económico necesita.







**PARTIDO DEL TRABAJO
CIUDAD DE MÉXICO**



La Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos del Partido del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 34, 35 fracciones I, II y III, 39, 40, 41, 115 fracción I y VIII, 116 fracción IV incisos b) y c) y 125 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 23 y 44 de la Ley General de Partidos Políticos; 24, 25, 26, 27, 29, 52 y 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 6, 7, 8, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23 y demás relativos aplicables del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 14, 15 inciso b), 16 inciso e), 17 incisos b) y e), 18 incisos a), b), d), e), h), i), 19, 20 incisos a) y b), 21 incisos a) y b), 23, 37, 39, 39 bis, 43, 44 incisos a), g), h) e), i), 50 Bis, 50 Bis 1, 50 Bis 3, 117, 118 fracciones I, III y IV, 119, 119 Bis, 120, 121 y demás relativos y aplicables de los Estatutos vigentes de nuestro Instituto Político Nacional.

CONVOCA

A todos los militantes, afiliados, simpatizantes, organizaciones sociales, agrupaciones políticas, la ciudadanía originaria de la Ciudad de México que reside en el extranjero, a Diputados Locales, Alcaldes y Concejales, electos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 que según sea el caso, así como la ciudadanía en general de todo el territorio de la Ciudad de México, en pleno goce de sus derechos políticos y que acepten y suscriban los Documentos Básicos del Partido del Trabajo y sus políticas específicas, a participar en el proceso interno de selección, elección, conformación y postulación de candidatos y fórmulas de candidatos a los cargos de Diputados y Diputados Locales (entre ellos el o la Diputado Migrante) del Congreso de la Ciudad de México, Alcaldes y Alcaldes, Concejales y Concejales, por ambos principios cuando sea aplicable, todos ellos de la Ciudad de México y sus Demarcaciones Territoriales, de conformidad con la presente Convocatoria y bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. El proceso se inicia con la publicación de la presente Convocatoria y concluye con la elección de candidatos en la Convención Electoral Nacional.

SEGUNDA. Se establece como medio de difusión de la presente Convocatoria a este proceso electoral interno el Portal de Internet del Partido del Trabajo <http://www.partidodeltrabajo.org.mx> y se determina como espacio de todo tipo de notificaciones generales y personales relativas al proceso interno, el Portal de Internet, antes citado, o los estrados de la sede Estatal del Partido del Trabajo sito en Avenida Monterrey, número 242, Colonia Roma, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

TERCERA. La Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos, es el órgano responsable para organizar, supervisar, instrumentar y validar los procedimientos de selección, elección y conformación de precandidaturas a Diputados Locales, Alcaldes y Concejales por ambos principios.

CUARTA. El registro de aspirantes a precandidaturas se llevará a cabo de conformidad con lo siguiente:

I. REQUISITOS

Los aspirantes que pretendan su inscripción como precandidatos para ser postulados como candidatos y fórmulas de propietarios y suplentes según sea el caso, a Diputados Locales, Alcaldes y Concejales por ambos principios cuando aplique, de la Ciudad de México y sus Demarcaciones Territoriales, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Los requisitos de elegibilidad previstos en los artículos 29 apartado B numeral 3 y apartado C y 53 apartados A numerales 3, 4, 5, 6 y 7, B numeral 2 y C numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México de acuerdo con el caso de que se trate.
- 2) Los requisitos de elegibilidad previstos en los artículos 16, 18, 20 y 21 y demás relativos y aplicables del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México;
- 3) Los requisitos de elegibilidad previstos en el numeral 15 de los LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (ELECTA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021).
- 4) Las precandidaturas para el caso de Diputados Locales, planillas de Alcaldes y Concejales, deberán registrarse por fórmulas de propietario y suplente del mismo género sin menoscabo de la perspectiva de género.
- 5) Para efectos del artículo 278 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la solicitud de registro de precandidatos, en todos los casos, deberá especificar los siguientes datos:

- I. Nombre y apellidos completos;
- II. Lugar y fecha de nacimiento;
- III. Domicilio y tiempo de residencia en el mismo;
- IV. Ocupación;
- V. Clave de la credencial para votar;
- VI. Cargo para el que se postula, especificando el carácter de propietario o suplente en caso de aplicar;
- VII. Constancia de residencia de propietarios y suplentes en su caso, la cual debe ser acreditada con documental pública expedida por la autoridad Local competente;
- VIII. Nombre del Representante del aspirante a precandidato;
- IX. Nombre del responsable de la obtención, administración y gasto de los recursos recaudados, del aspirante a precandidato;
- X. Adicional a lo señalado por el precepto citado con anterioridad, de ser el caso de reelección de manera indirecta, deberá manifestar por escrito en la solicitud respectiva, señalando el cargo para el cual fue electo en el Proceso Local Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México;
- XI. De ser la cuestión, de pertenecer a algún de estos grupos sociales: a) joven según sea el caso (diputado por ambos principios de entre 18 y 35 años o concejal por ambos principios de entre 18 y 29 años), b) pueblo y/o barrio originario, c) personas con discapacidad, y d) comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México. Manifestarlo por escrito en la solicitud respectiva.

- 6) La solicitud de registro de los precandidatos, en todos los casos, se acompañará de la siguiente documentación:
 - I. Copia del acta de nacimiento;
 - II. Copia de la credencial para votar;

- III. Constancia de aceptación de la precandidatura firmada por cada candidato, propietario y suplente, según sea el caso;
 - IV. Constancia de Residencia expedida por autoridad competente;
 - V. Manifestación por escrito expresando bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inhabilitado para ocupar un cargo público, que no cuenta con antecedentes penales y que cumple con los requisitos de elegibilidad que exigen la Constitución Política de la Ciudad de México y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México;
 - VI. Manifestación por escrito expresando bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguna hipótesis de los "LINEAMIENTOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES Y, EN SU CASO, LOS PARTIDOS POLITICOS LOCALES, PREVIENGAN, ATENDAN, SANCIONEN, REPAREN Y SUPLENGAN LA VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO";
 - VII. En caso de aplicación, manifestación por escrito, señalando el cargo para el cual fue electo en el Proceso Local Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México;
 - VIII. Certificado de Nacionalidad Mexicana expedido por autoridad federal competente, en el caso de mexicanos nacidos en el extranjero;
 - IX. Exposición de motivos;
 - X. Copia del programa de trabajo;
 - XI. Currículum Vitae en formato abierto (Word, etc.);
 - XII. 4 fotografías tamaño infantil (2.6 x 3.0 cm.), de frente.
- b) El registro de aspirantes será cancelado por los siguientes motivos:
- a) Cuando exista resolución de un órgano jurisdiccional;
 - b) Por violación grave a las reglas de la precampaña;
 - c) Por inhabilitación, muerte, renuncia o incapacidad acreditada y certificada por institución pública del propietario o suplente, según sea el caso.

II. FECHAS DE REGISTRO

El registro de aspirantes a precandidatos se realizará del 09 al 11 de diciembre de 2020, para Diputados e integrantes de Alcaldías y Concejales por ambos principios según sea el caso, con un horario de las 10:00 a las 17:00 horas, en las oficinas del Partido del Trabajo en Avenida Monterrey, número 242, Colonia Roma, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700. La Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos instrumentará los mecanismos con los que se orientará a los solicitantes sobre el cumplimiento de los requisitos, realizando los requerimientos que sean necesarios, por los estrados de la sede estatal del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, mismos que deberán cubrirse en un plazo no mayor a 24 horas posteriores a la notificación correspondiente. En caso de incumplimiento se resolverá con la documentación con que se cuenta o se tendrá por no presentada la actividad respectiva, de acuerdo con el estado que guarde el expediente respectivo.

Para el caso de la ciudadanía originaria residente en el extranjero, se podrá comunicar a los teléfonos (+52) 56-62642008 o (+52) 56-62646043 para orientación según sea el caso. En un horario de 10:00 a las 17:00 horas (horario Ciudad de México, México).

QUINTA. La Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva Nacional, informará a la Comisión Ejecutiva Nacional de cada una de las solicitudes recibidas, asimismo, estará facultada para registrar y emitir el dictamen correspondiente de precandidaturas a Diputados e integrantes de Alcaldías y Concejales por ambos principios según aplique y que será publicado en los estrados de la sede del Partido del Trabajo en Avenida Monterrey, número 242, Colonia Roma, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700; a partir del 22 de diciembre de 2020 o en la página electrónica oficial del Partido del Trabajo: <http://www.partidodeltrabajo.org.mx>.

SEXTA. Los precandidatos a Diputados e integrantes de Alcaldías y Concejales por ambos principios, según aplique, del Partido del Trabajo que realicen Dictamen de Proceso de su registro, podrán participar en las actividades de precampaña dentro del periodo comprendido del 23 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021 para Diputados e integrantes de Alcaldías y Concejales por ambos principios, según aplique.

Asimismo, deberán sujetarse a los topes de gastos de precampaña establecidos por el órgano electoral competente, reglas generales y hacer entrega del respectivo informe de ingresos y egresos de precampaña en los términos que establezca la normatividad electoral en materia de fiscalización aplicable al caso.

SÉPTIMA. Culminado el periodo de precampañas, la elección de candidatos del Partido del Trabajo a Diputados e integrantes de Alcaldías y Concejales por ambos principios según sea el caso del Partido del Trabajo, será realizada de conformidad con los artículos 39 bis, 117, 118, 119, 120 y 121 de los Estatutos del Partido del Trabajo.

III. ELECCIÓN DE CANDIDATOS

La elección de los respectivos candidatos para Diputados e integrantes de Alcaldías y Concejales por ambos principios, según sea el caso, se realizará por la Comisión Ejecutiva Nacional en la Convención Electoral Nacional en la Ciudad de México, en el lugar, hora y en los términos que determine la Convocatoria respectiva, y publicada en la página de internet del Partido del Trabajo <http://www.partidodeltrabajo.org.mx> y/o los estrados del Partido del Trabajo, ésta no podrá exceder de la fecha límite del registro legal de los candidatos.

OCTAVA. La Comisión Ejecutiva Nacional, a través de la Comisión Coordinadora Nacional, reserva el derecho de vetar en cualquier momento, en cualquiera de las elecciones, a precandidatos y candidatos de Quórum honorarios, que no reúnan el perfil político adecuado o el existir mejores perfiles, en cualquier etapa del proceso interno incluso antes, durante y después de la Convención Electoral Nacional.

NOVENA. El dictamen de procedencia y los actos del proceso de selección interna que se suscitaren llevarán a cabo por los aspirantes o precandidatos, en ningún caso y en ninguna circunstancia les generarán derechos sobre las candidaturas.

DÉCIMA. Conforme a lo establecido en el artículo 120 de los Estatutos del Partido del Trabajo, la Comisión Ejecutiva Nacional analizará, resolverá y autorizará mediante acuerdo, los casos de candidaturas que, por estrategia de desarrollo y consolidación, y que por así convenir al interés y necesidades del Partido del Trabajo deban darse en forma diversa.

DÉCIMA PRIMERA. En cualquier etapa del proceso interno, incluso, antes, durante y después de la Convención Electoral Nacional y en el caso de que el Partido del Trabajo converja participando en coalición electoral (total, parcial o flexible) y/o candidatura común con otro u otros institutos políticos, la Comisión Ejecutiva Nacional podrá cancelar el proceso interno de selección de que se trate, quedando sin efecto aquellas precandidaturas o candidaturas que resulten afectadas, procediendo a la designación y postulación de candidatos conforme a los términos del respectivo convenio de coalición y/o candidatura común.

DÉCIMA SEGUNDA. En caso de que se presenten desacuerdos graves en materia de elección de candidatos, la Comisión Ejecutiva Nacional a través de la Comisión Coordinadora Nacional, con base en los estatutos, está facultada para que resuelva las diferencias y seleccione, postule, registre y sustituya a los candidatos correspondientes directamente.

TRANSITORIOS

PRIMERO. La falta de candidatura será superada mediante designación que realice la Comisión Ejecutiva Nacional a través de la Comisión Coordinadora Nacional.

SEGUNDO. Lo no previsto por esta Convocatoria, así como la interpretación de la misma será resuelto por la Convención Electoral Nacional en lo que le compete y por la Comisión Ejecutiva Nacional a través de la Comisión Coordinadora Nacional, en lo propio.

TERCERO. Publíquese la presente Convocatoria conforme a la normatividad estatutaria aplicable.
Ciudad de México, a 08 de diciembre de 2020.

**UNIDAD NACIONAL
(TODO EL PODER AL PUEBLO)
POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS**

(Rubrica)
RAYMUNDO CARLOS SOTO BECERRIL

Responsable de la publicación de la Convocatoria: el C. Raymundo Carlos Soto Becerril, integrante y Secretario Nacional de la Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos, con fundamento en el Artículo 50 Bis 3, fracción III de los Estatutos del Partido del Trabajo.



GUBERNATURA DE ZACATECAS

Apuesta PAN por mujeres candidatas

● El Partido Acción Nacional (PAN) irá en una coalición o alianza con otras fuerzas políticas para la gubernatura de Zacatecas, siempre y cuando sea una mujer quien la represente, afirmó Marko Cortés, presidente nacional del blanquiazul.

Dijo que se realizó una consulta a sus militantes y más de 70% valida las coaliciones con otros partidos políticos, pero cuando el objetivo sea mayor y éste se pueda concretar.

“En el caso de Zacatecas hemos decidido apoyar a la candidata que sea más competitiva”, y agregó que acompañaran y apoyarán en todo lo necesario para lograr abrir el mayor número de espacios para las mujeres a cargos de elección popular. // **JORGE X. LÓPEZ**



ZACATECAS

Va en alianza PAN si candidata es mujer

JUAN CASTRO/El Sol de Zacatecas

En una encuesta a la militancia se dio a conocer que el 70 por ciento estaba a favor de las coaliciones

ZACATECAS. El Partido Acción Nacional (PAN) irá en coalición con el PRI y el PRD en Zacatecas siempre y cuando la candidatura a la gubernatura estatal sea para una mujer, dio a conocer el dirigente nacional del partido Marko Cortés Mendoza.

Aunque se mencionó a la senadora Claudia Edith Anaya Mota, también se pondrían en la mesa los nombres de la dirigente estatal del blanquiazul, Noemí Berenice Luna Ayala, y de la diputada federal Jacqueline Martínez Juárez.

La coalición con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) incluirá en Zacatecas la apuesta por la gubernatura y también los cuatro distritos electorales federales.

Ante esto, Marko Cortés anunció que durante las últimas semanas Acción Nacional realizó una amplia consulta con los militantes del partido sobre la conveniencia de explorar la conformación de alianzas electorales y el resultado que arrojó ésta fue que arriba del 70 por ciento está de acuerdo con que se hagan estas coaliciones o alianzas electorales, siempre y cuando el objetivo sea mayor y éste se pueda concretar.

Se tuvo una sesión de Consejo Nacional donde estuvieron no sólo con los consejeros del partido, también gobernadores, exgobernadores, legisladores y líderes, y finalmente se llegó a diversas resoluciones.

“En el caso de Zacatecas hemos decidido apoyar a la candidata que sea más competitiva, propuesta por nosotros o por cualquiera de las fuerzas políticas con las que vayamos en alianza, que puede ser el PRD o puede ser del PRI, en el PAN estamos resueltos a salvaguardar la paridad en los gobiernos locales y por eso en Zacatecas iremos con una mujer y tendremos gobernadora con aquella que resulte la más competitiva para las próximas elecciones en este estado”, dijo Cortés.

Por su parte, la presidenta del Comité Directivo Estatal, Noemí Berenice Luna Ayala, indicó que la apuesta a la participación real de las mujeres en política es congruente con la historia del partido y congruente con los postulados.

PROPUESTAS

ALGUNOS NOMBRES suenan como Claudia Edith Anaya y Noemí Berenice Luna Ayala





El dirigente nacional del PAN con posibles candidatas/
CORTESÍA/
CDE DEL PAN



Mikel Arriola, nuevo presidente de la Liga MX

La cúpula de la Liga mexicana de fútbol ha dado un vuelco. La presidencia quedará a manos de Mikel Arriola (Ciudad de México, 1975), un antiguo funcionario público en los Gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, además de ser excandidato a jefe de Gobierno de Ciudad de México por el PRI.

El nombramiento, además de inesperado, abre una nueva etapa en el fútbol mexicano que ha permanecido estancado en los últimos 10 años en la cancha.

Arriola, descendiente de vascos, estudió derecho en una universidad privada en México y posee un máster de la London School of Economics y de la Universidad de Chicago.

El funcionario público logró un puesto como director de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) durante los Gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Fue director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de 2016 a 2017 antes de postularse como candidato al Gobierno de Ciudad de México por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 2018.

El que le hayan elegido como aspirante del PRI se dio en un momento en el que el partido político buscaba desprenderse de los actos de corrupción que lo ha rodeado en los últimos años. Arriola era un hombre sin un vínculo a un partido político, pero inclinado al conservadurismo.

En los comicios de la capital mexicana terminó en tercer lugar. A partir de ese momento se alejó del escenario público, hasta su sorpresivo nombramiento como presidente de la Liga MX quien iniciará funciones el 1 de enero de 2021.

“Me siento muy bien preparado e informado”, ha dicho Arriola este lunes tras su presentación como presidente de la Liga MX. “He sido deportista toda mi vida, sé cómo piensa el deportista en cuanto a la administración del deporte”, agregó. La apuesta, según informó el presidente saliente Enrique Bonilla, es internacionalizar a la competencia mexicana.

Enrique Bonilla se despide del cargo al frente de la Liga MX tras cinco años en el cargo. Durante su gestión, siempre supeditada a los designios de los dueños de los equipos, se abrió la brecha entre los futbolistas mexicanos y los extranjeros.

Las últimas reglas permiten que en México puedan jugar hasta nueve futbolistas foráneos en una competencia en desarrollo y que aún aspira a ser exportador de futbolistas a Europa.

Las pocas vitrinas de progreso entre los jóvenes han estado en las competencias de menores de 15, 17 y 20 años, impulsadas por Bonilla, pero con poca repercusión en Primera División.

En el mando de Bonilla se instauró la Liga femenina de fútbol en 2017, una competencia que nació tarde a diferencia de otros países como España o Estados Unidos. Bonilla, en su papel de administrador de empresas, promovió la competencia femenina e insistió en que la competencia aún no recaudaba grandes ingresos y necesitaba de la incursión de patrocinadores.



BONILLA, AL IMPULSO INTERNACIONAL

MIKEL ARRIOLA, PRESIDENTE DE LA LIGA MX

Asumirá el cargo a partir de enero.- Llega sin banderas políticas y su compromiso es con el deporte

CHRISTIAN MENDOZA

Mikel Arriola tomará la presidencia ejecutiva de la Liga MX a partir del primero de enero de 2021. Sin banderas políticas ni rencillas con figuras de la agenda pública, el exfuncionario aseguró que su compromiso es con el deporte y la transparencia.

“Pude estar en la Asamblea Ordinaria tras ratificarse (el nombramiento). Decirles que he sido deportista, sé lo que piensa como tal el deportista, sé de la administración del deporte, he representado a mi país en campeonatos del mundo (de Jai Alai), conozco la transición y sus temas de interés. Estoy contento de iniciar esta nueva etapa, continuar con el crecimiento de ingresos de la liga y seguir invirtiendo

en la formación de talento deportivo.

“La tarea principal es que mantengamos y se garantice el buen funcionamiento de la liga, que es algo que Enrique (Bonilla) ha logrado. El tema es seguir colaborando con cualquier institución que pueda relacionarse, incrementar las fuentes (de ingresos) de los clubes, promover las prácticas de cumplimiento corporativo y económico... Los jugadores y las jugadoras tienen en mí un aliado”, destacó Arriola en conferencia de prensa virtual tras el cierre de la Asamblea Ordinaria.

SIN AFILIACIÓN POLÍTICA

Mikel, simpatizante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por la gubernatura de la capital en las elecciones de 2018, también aclaró que arriba al ente que rige al fútbol profesional sin afiliación política.

“No tengo agenda política en lo absoluto, lo que sí tengo es la gran ilusión y orgullo de trabajar en esta institución, trabajar de cerca con los clubes y con profesiona-



Mikel Arriola. Nueva era en el fútbol mexicano.

les, no tengo aspiración política y no he tenido militancia en partidos políticos, en 2018 competí como simpatizante, que es una ventaja adicional”, explicó.

POR LA TRANSPARENCIA

En temas más puntuales, como el combate al lavado de dinero, la transparencia financiera, la pandemia de Covid-19, violencia en los estadios, entre otros males del fútbol mexicano, Arriola Peñalosa respondió.

“Estaré atento a lo que las autoridades requieran, sabiendo que así es lo piden los propios clubes en el ejercicio de transparencia, la

imagen de la liga ha cambiado, mi experiencia viene de las finanzas públicas y tributarias.

“La estrategia para erradicar la violencia en los estadios también es con la autoridad local, tenemos un mecanismo de comunicación permanente. Con el Covid, y viendo los datos, las condiciones que tenemos no permiten la llegada de aficionados a los estadios”, anticipó el ex director de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud (COFEPRIS) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



PUNTO X PUNTO

El uso del cubrebocas



Por Augusto Corro

La población se encuentra dividida entre quienes se pronuncian el uso del cubrebocas para evitar el contagio por Covid-19 y por aquellos que en franco desdén lo rechazan porque no les interesa cuidar su salud ni de las demás personas que lo rodean. La actitud de los irresponsables permite que la pandemia avance, como lo vemos en México, con sus hospitales llenos de enfermos. Mientras que en algunos países se castiga a aquellos que no utilizan la mascarilla, aquí en nuestro país, se deja esa importante medida sanitaria a criterio de la gente. En algunas ciudades del interior sí se multa a esas personas poco solidarias con su familia y su comunidad; en otros lugares prefieren multar a los automovilistas por una falta de tránsito, que sancionar a aquellos que en cualquier momento podrían convertirse en portadores del virus con riesgo de contagiar, por no cubrirse la boca, o ellos mismos enfermarse al no protegerse adecuadamente.

Se comprobó científicamente que el uso de la mascarilla es efectivo para detener el contagio del coronavirus, pues los filtros evitan su entrada o salida en el cuerpo humano. Además, esta manera de enfrentar la pandemia no cuesta mucho di-

nero. Conseguir un cubrebocas es fácil; pero como su rechazo viene desde las autoridades más importantes, ese mal ejemplo se multiplica entre la gente y la Covid-19 crece incontrolable. La mascarilla y las medidas sanitarias complementarias ayudarían mucho para detener la cadena de contagios. Tenemos también el confinamiento como otro de los recursos para evitar la enfermedad, pero no se quiere entender que quedarse en casa es una acción también efectiva contra la pandemia.

Pero la población actúa de diferente manera: una mayoría sí sabe de la acción destructora del virus y extrema precauciones, pero la demás gente práctica conductas a todas luces reprobables. Para esos reacios a aplicar las medidas sanitarias tendrían que sujetarse a medidas más severas para hacerlos conscientes de la importancia de cuidar su salud y evitar contagios. Por ejemplo, en estos momentos críticos, víctimas de la invasión de Covid-19, es cuando la sociedad debe solidarizarse para enfrentar juntos la pandemia; pero ocurre lo contrario. A la exhortación de quedarse en casa, como sucedió el fin

de semana, la gente hizo lo contrario e invadió las principales calles del centro de la capital, con el pretexto de comprar sus adornos navideños. Tampoco se hizo caso al llamado para dejar las peregrinaciones y las fiestas guadalupanas de estos días para otros momentos.

¿Qué sucedería si se hace obligatorio el uso del cubrebocas? Al principio se controlaría el contagio del coronavirus; se reduciría la demanda de camas en los hospitales y se reduciría el número de contagios y de decesos. En la economía no se tendría la amenaza constante del semáforo rojo que paraliza las actividades comerciales. En términos generales la aplicación de la mascarilla ayudaría a detener al virus mientras llega la anhelada vacuna que lo extermine; de otra manera, el problema se agudizará y en los próximos meses las autoridades obligadas por las circunstancias, sí implementarán medidas más enérgicas, coercitivas, para detener la pandemia que no podrá controlarse con las exhortaciones de buena fe. Ojalá y esto no ocurra, pero en el presente no se ve que el gobierno busque poner en práctica algo diferente

que nos saque de esta pesadilla en la que estamos inmersos alrededor de ocho meses. ¿Debemos usar la mascarilla? ¿Sí o no? ¿Usted qué opina amable lector?

PUNTO SUSPENSIVOS

Los partidos políticos de la oposición buscan la unidad para enfrentar al partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). En ese sentido, la presidenta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) capitalino, Nora Arias, aseguró que en la Ciudad de México han trabajado para lograr una alianza entre el sol azteca, PAN y PRI para el proceso electoral 2021, “sobre todo por los errores y abusos que ha cometido Morena. Informó también que a lo largo de nueve meses sos-



tuvo reuniones con los dirigentes del PAN y del PRI, Andrés Atayde Rubiolo e Israel Betanzos Cortés, respectivamente, con quienes ha encontrado puntos de coincidencia que han permitido transitar hacia una sólida coalición.

Mientras que en algunos países se castiga a aquellos que no utilizan la mascarilla, en nuestro país, se deja esa importante medida sanitaria a criterio de la gente. En varias ciudades del interior sí se multa a personas poco solidarias.





**Por Arturo
Ríos Ruiz**

CENTRO..! **Las “mafias del poder”**

- Así las cataloga Mario Delgado - Morena también tiene la suya

Delgado busca más alianzas, como con Encuentro Social, el Verde, Alianza Social y Redes Sociales Progresistas. Así que, de acuerdo a las críticas de AMLO y Delgado, ellos están en el mismo contexto del mote “mafias del poder”.

Las alianzas que se conforman entre el PRI, PAN y PRD, provocaron críticas de Andrés Manuel López Obrador y de Mario Delgado, líder de Morena. Las llamaron las “mafias del poder”.

Primero AMLO: en Baja California, la semana pasada, el Presidente reiteró sus críticas contra la alianza que conforman el PRI y el PAN en aquella entidad: se congració denominando “la razón histórica”, porque, dijo, fue él quien desde hace años aseguró que esos partidos eran lo mismo. Ya se sumó el PRD.

Mario Delgado: “Sí existe la mafia en el poder” y la posible alianza política entre los partidos PAN, PRI y PRD, para el proceso electoral 2021 lo confirma”, aseguró el presidente nacional de Morena.

Esta coalición, indicó en un comunicado, “nace con el único obje-

tivo de defender sus propios y mezquinos intereses, en lugar de las necesidades de las y los mexicanos”. El clásico estilo de emular al jefe.

Juntos Haremos Historia inició en las elecciones de 2018 con una alianza electoral formada por el partido Movimiento Regeneración Nacional, Morena, el Partido del Trabajo PT y el Partido Encuentro Social PES.

Mario Delgado busca más alianzas, como con Encuentro Social, el Verde, Alianza Social y Redes Sociales Progresistas. Así que, de acuerdo a las críticas de AMLO y Delgado, ellos están en el mismo contexto del mote “mafias del poder”.

Las alianzas no son nuevas: en 1976, las elecciones fueron singulares: sólo hubo un candidato. Quienes acudieron a las urnas el 4 de ju-

lio para escoger al presidente del sexenio 1976-1982 encontraron que en la boleta sólo aparecía el nombre de José López Portillo y Pacheco.

Fue lanzado por los partidos Revolucionario Institucional PRI, el Popular Socialista, PPS y Auténtico de la Revolución Mexicana, PARM. Los comicios para nombrar al nuevo Ejecutivo fueron mero trámite.

La primera ocasión que el PAN y el PRD establecieron una alianza fue en las elecciones estatales de San Luis Potosí de 1991 y su primer triunfo conjunto fue en



los comicios estatales de Nayarit de 1999. De 1991 a 2017 ambos partidos se aliaron en 21 ocasiones, en 16 estados distintos, triunfando en 11 comicios.

Ahora, ante la fuerza indiscutible de Morena, los tres partidos, PRI, PAN y PRD, buscan repetir la historia que les acercó fabulosos resultados en el pasado y al parecer, hay inquietud entre el Presidente y su alfil, Delgado, que dirige Morena

Así es la democracia en México, donde abunda la “chiquillada”, partidos de unos cuantos, sólo para servir de corifeos a los más potenciales. La jugada ya está echada para 2021.



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com



¿No les gustó la alianza de la oposición?

Hablado de los maridajes celebrados entre los partidos políticos, Morena se amancebó con Encuentro Social, una organización de derechas (digo, alegremente dispuestos, también nosotros, a emprender una cacería de conservadores y denunciarlos públicamente) cuyos más notorios heraldos expresan, un día sí y

el otro también, su abierto rechazo al matrimonio entre personas del mismo sexo y a la despenalización del aborto; se arrejuntó con el Partido del Trabajo, una cofradía, dicen, inventada por el mismísimo Carlos Salinas para quién sabe qué diabólicos fines; y, finalmente, se metió a la cama con los del Verde, el único partido ecologista del planeta que promueve la extinción (parcial y selectiva, hay que reconocerlo) de la especie humana, o sea, que quiere instaurar la pena de muerte en este país.

Ha sido bueno el negocio, miren ustedes: el partido oficial ha logrado, gracias a sus alianzas y al desinteresado chaqueteo de algunos representantes populares (cinco tráfugas del PVEM le dieron la mayoría absoluta en la Cámara Bajísima: 252 diputados), detenta un mandato que no le otorgaron los ciudadanos en las urnas y se arroga, a la torera, una sobrerrepresentación superior al 8 por cien que autoriza doña Constitución.

Así que, por favor, sale sobrando el discurso moralis-

ta y condenatorio de los sacristanes de la 4T. Para empezar, el denostado PRIAN *no ha existido*. Gobernó el PRI durante décadas enteras y luego comenzó el PAN a ganar progresivamente alcaldías y gobiernos estatales hasta que alcanzó la propia presidencia de la República gracias al

empuje de Vicente Fox, un líder carismático y peleón. O sea, que el PRIAN va apenas a surgir como una entidad propiamente dicha para competir en las próximas elecciones. Ah, y habría, encima, que cambiarle el acró-

nimo porque se le suma, como socio menor, el PRD (¿alguna sugerencia, amables lectores? ¿PRIANERD? ¿PRIPRAN?).

El objetivo, desde luego, es restarle poder al actual régimen para restaurar el sistema de contrapesos y equilibrios que tan trabajosamente construimos los mexicanos en estos años de imperfecta democracia: un modelo de instituciones fuertes y de organismos autónomos. Y, pues sí, la oposición se ha unido para ello. ¿Algún problema con eso? ■

Así que, por favor,
sale sobrando el
discurso moralista y
condenatorio de los
sacristanes de la 4T



Relevos en el gabinete

Tatiana llega a Economía y Márquez a consejo de Inegi

Tatiana a Economía y apuntan a Márquez al consejo del Inegi

Relevos en el gabinete.

El Presidente designa a cinco mujeres en puestos clave debido a "su honestidad"

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso y designó a cinco mujeres para conformar áreas económicas y de seguridad en su gobierno.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, el mandatario informó que designó a la diputada Tatiana Clouthier como nueva Secretaria de Economía, en sustitución de Graciela Márquez quien será propuesta al Senado como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Además, propuso a la actual tesorera de la Federación, Galia Borja Gómez, como subgobernadora del Banco de México quien, de ser ratificada, será sustituida por la académica con doctorado en sociología, Elvira Concheiro.

Finalmente, para la Coordinación General de Puertos fue nombrada la capitán de altura de la Secretaría de Marina, Ana Laura López Bautista.

"Esos son los cambios. Cinco mujeres con un distintivo: la honestidad, que eso es lo que más nos importa, porque, repito, nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes. Entonces, tenemos que erradicar por completo la corrupción y por eso se está proponiendo a estas cinco mujeres

para ocupar cargos muy importantes en el gobierno", aseguró López Obrador.

De los cinco nombramientos, solo el de Clouthier y la Coordinación de Puertos pueden ser designados por el presidente, el resto requieren aprobación del Poder Legislativo.

Respecto a la nueva titular de Economía, el mandatario señaló que es una mujer con principios y honesta que va a ayudar a seguir promoviendo la actividad económica en el país para que se tengan buenas relaciones con el sector empresarial y obrero.

En tanto, con la llegada de Graciela Márquez al Inegi se busca que haya una representante vinculada al actual gobierno para el próximo año cuando se renueve la presidencia de este organismo.

Tatiana es hija de Leticia Carrillo y del político Manuel Clouthier, candidato presiden-

cial por el Partido Acción Nacional (PAN) en la elección presidencial de 1988. La política nacida en Culiacán, Sinaloa, formó parte de una familia de 11 hijos y nació un 12 de agosto de 1964.

Es licenciada en Lengua Inglesa por el Tecnológico de Monterrey y tiene una maestría en Administración Pública por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Mientras que la nueva coordinadora de puertos tiene carrera profesional como piloto naval e ingeniero geógrafo e hidrógrafo con mención honorífica y tiene un máster internacional en administración marítima y portua-

ria de la escuela de negocios de las Islas Canarias y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, España. ■



Galia Borja

Con maestría en Economía y Política Pública por el Tec de Monterrey es propuesta para ser subgobernadora del Banco de México



Tatiana Clouthier

Actual diputada por Morena, se desempeñará como titular de la Secretaría de Economía en sustitución de Graciela Márquez



**Elvira
Concheiro**

La investigadora, académica y doctora por la UNAM fue designada como tesorera de la Federación en relevo de Galia Borja

**Ana Laura
López**

La capitán de altura de la Secretaría de Marina, Ana Laura López Bautista, va a la Coordinación General de Puertos

**Graciela
Márquez**

La doctora por Harvard será propuesta como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geografía y Estadística



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Corte niega medidas electorales a Congreso de Campeche

Invalida artículos que prohíben compra de votos y multas a partidos que calumnien

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó diversos artículos con los que el Congreso de Campeche prohibió la compra de votos e impuso multas a los partidos que difunden propaganda que denigra a las instituciones o a otros partidos.

Durante la sesión del pleno de la Corte, los ministros consideraron que los partidos y las instituciones no están protegidos por la Constitución contra la calumnia, sino únicamente de las personas.

Dijeron que esto restringe la libertad de expresión de los partidos de manera injustificada. Asimismo, declararon inconstitucional el tercer párrafo del artículo 612 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Campeche, en el que se define la calumnia como la imputación de hechos o delitos falsos, sin incluir un elemento fundamental del concepto, esto es, que la imputación debe hacerse a sabiendas de que el hecho o delito es falso.

La SCJN invalidó la prohibición de entregar material que ofertara o algún beneficio para la compra de votos, porque la ley condicionaba que los materiales entregados tuvieran propaganda política o electoral de partidos, coaliciones o candidatos.

“Dicha porción hacía nugatoria la prohibición de inducir el voto a cambio de dádivas, por condicionarlo a que los materiales

entregados ostentaran propaganda alusiva al partido o candidato que con ellas se pretendiera promocionar”, señalaron.

Ayer también analizaron la ley electoral de Baja California que establecía que los diputados de la entidad que buscaban ser reelectos debían pedir licencia al cargo para participar en la contienda.

Los ministros invalidaron ese punto y señalaron que los diputados aspirantes pueden permanecer en sus cargos pero no podrán recibir salarios, dietas o apoyos para gestión social ni algún otro ingreso con recursos públicos mientras dura la campaña electoral. El criterio fue propuesto por el ministro Alberto Pérez Dayán y únicamente aplica en el estado de Baja California. ●



Medidas de Campeche restringen libertad de expresión: SCJN.



Innecesaria autenticación del laudo arbitral

■ MARGARITA LUNA RAMOS

La comunidad arbitral recibió con gran beneplácito la sentencia emitida por la 1ª. Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que el pasado 22 de octubre del presente año, determinó que, para efectos de ejecución de un laudo arbitral, basta con la presentación en original o copia certificada de dicho laudo, sin que resulte necesaria su *autenticación por Fedatario Público*.

Para entender la importancia de esta decisión, es necesario precisar que el arbitraje es un medio alternativo de solución de controversias, en el que dos o más personas deciden no acudir a los tribunales a dirimir sus conflictos, sino, que de común acuerdo, se someten a un procedimiento arbitral, en el que uno o tres particulares denominados árbitros, escuchan las pretensiones de las partes, reciben pruebas, alegatos y concluyen con un laudo arbitral que resuelve la disputa.

Si bien, este procedimiento se encuentra reconocido constitucionalmente, tal reconocimiento no implica que el Estado delegue facultades jurisdiccionales en los particulares. El arbitraje es un contrato que emana de la autonomía de la voluntad de quienes dispusieron someter sus diferencias a la determinación de uno o varios particulares mediante el arbitraje. La fuerza vinculante del arbitraje, como en cualquier contrato, es la voluntad de las partes y su ejecución depende de ella.

Si alguna de las partes se opone a dicha ejecución, entonces se solicita la intervención de un juez para lograr el cumplimiento de la obligación contraída, para que con la fuerza coercitiva de una sentencia se conmine a su ejecución. El documento base de la señalada solicitud, es el laudo arbitral cuya ejecución se pretende.

El artículo 1461 del Código de Comercio determina que *“la parte que invoque un laudo o pida su ejecución deberá presentar el original del laudo debidamente autenticado o copia certificada del mismo”*.

Algunos Juzgadores interpretaron este artículo, en el sentido de que la autenticación referida, significaba que un fedatario público hiciera constar que la(s) firma(s) que aparezca(n) en el laudo arbitral sí proviene(n) del árbitro(s) que la dictó.

La 1ª. Sala de la Suprema Corte en el ADR-7856/2019, resolvió que es inconstitucional la porción normativa del citado artículo 1461 del

Código de Comercio, **“debidamente autenticado”**, entre otras razones, porque, a su juicio, el requisito exigido, se satisface con la presentación del laudo en original o copia certificada de éste, que acredita la existencia y originalidad del laudo y goza de presunción de validez, mientras no se demuestre la falsedad de su contenido o firmas de los árbitros; por tanto, el laudo se puede ejecutar aunque no esté autenticado por fedatario público, pues la falta de autenticación, no puede ser entendida como falta de autenticidad del laudo, que tiene el valor de todo documento privado.

Esta sentencia de la Corte no solamente realiza un adecuado análisis jurídico de la certeza y valor probatorio de un laudo arbitral, sino que evita el entorpecimiento y dilación de su ejecución, con lo cual avala 3 de las características primordiales del arbitraje: certeza, seguridad y celeridad. ●

Ministra en Retiro de la SCJN.
minumbt@gmail.com@margaritalunaramos



15 diciembre 2020 | 13.00 h

2 INFORME
MINISTRO
PRESIDENTE
ARTURO
ZALDIVAR

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

¡En 2020, la Justicia Federal no se detuvo!

#InformePJF

- /SCJNMEXICO
- @SCJN
- /SCJN
- /SCJNMEXICO

SÍGUELO POR **JusticiaTV**
CANAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

en tu sistema de televisión por cable, o por internet en nuestras redes sociales.

Canales de transmisión:
190 izzi
639 Sky y Totalplay
360 Dish
719 Axtel

<https://www.scjn.gob.mx/segundoinformeZaldivar/>





Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

El señor ministro

Germán Martínez quería hablar de los riesgos que implica el excesivo empoderamiento del presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**. Un empoderamiento, dice, que se deriva de la reforma judicial aprobada a finales de noviembre por el Senado.

El senador de Morena nos asegura que **Zaldívar** "litigó" desde la Suprema Corte para evitar que se adicionara a su proyecto una propuesta para separar las presidencias de la Suprema Corte de Justicia y la del Consejo de la Judicatura.

Hoy la misma persona (**Zaldívar**) ocupa ambas presidencias. Poco importó a los senadores la opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sobre la conveniencia de separar los dos cargos; o el voto en abstención del presidente de la Comisión de Justicia, **Julio Menchaca**.

Mucho menos la reserva que metió en el debate la priista **Beatriz Paredes** en el mismo sentido.

El cargo no se separó.

"Desde 1917, ningún presidente de la Suprema Corte de Justicia ha tenido facultades de nombrar a 300 magistrados, como la tendrá el ministro **Zaldívar**", sostiene **Germán**.

Y lamenta que la oposición haya perdido la oportunidad de parar la reforma, evitando que se reuniera la mayoría calificada para aprobarla.

"Le regalaron ese poder (a **Zaldívar**)", sostuvo.

"Esos 300 magistrados van a revisar la constitucionalidad de los gobernadores, los actos de gobierno, las leyes de los congresos de los estados, las decisiones de los tribunales. Hasta los de la 4T lo van a lamentar", vaticinó.

Jura que **Zaldívar** tumbó foros, incluido uno que iba a ser en el Senado para evitar que se le modificara una coma a su proyecto redactado por **Felipe Borrego** y **Miguel Carbonell**.

La reforma la firmó el presidente **López Obrador**.

La minuta no ha llegado a la Cámara de Diputados, a pesar de que fue aprobada el 27 de noviembre.

Antes de enviarla tiene que regresar a las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado para que se revisen las "correcciones" que "cantó" **Eduardo Ramírez**, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara alta, luego de la votación.

Pero a las comisiones no las han convocado, puntualizó.



• Un desesperado SOS nos envió **Esteban Enríquez España**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial en la región sureste.

Tiene que ver con la decisión del Cenagas de no suministrar gas natural a la empresa privada Braskem-Idesa, ligada a Odebrecht.

Enríquez España nos dice que están amenazados empleos, inversiones, una derrama de mil millones de pesos anuales en esa región, amén del ambiente de incertidumbre que genera.

"Ahuyenta cualquier posible inversión que se pueda dar, mientras se promueve el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec", puntualiza.

Braskem-Idesa representa también 850 empleos directos, bien remunerados, y casi 3 mil empleos indirectos.

En el CCE no están ajenos a los señalamientos de corrupción que se le han hecho a la empresa, pero destaca que el cuestionado es en el contrato de etano y no en el de gas natural.

"No defendemos ese contrato, sino la operación de la planta. Hay que buscar una solución rápida que permita volver a operar el complejo", remató.



• "¿Es una broma?", preguntó el exsecretario de Salud **Salomón Chertorivski**, cuando preguntamos sobre la postulación del doctor **Hugo López-Gatell** a la Medalla Belisario Domínguez. Más bien debería ser postulado para un proceso penal, sugirió, mordaz.

"Somos uno de los países que peor ha gestionado la pandemia, donde más personal sanitario ha fallecido", puntualizó el hoy emecista.

La medalla Belisario Domínguez es la máxima condecoración que otorga el Senado a los ciudadanos eminentes.



• Desde el 20 de noviembre pasado la comunidad politécnica espera la designación de su nuevo director general. Rumores van y vienen. Nombres se repiten.

Se menciona a eternos candidatos, como **Óscar Escárcega Navarrete** o **Joel Ortega Cuevas**. Otros que no están ligados a ningún grupo en el poder. Es el caso del académico **Marco Antonio Flores Sánchez**.

El nuevo titular del IPN se quedará tres años en el cargo. La decisión de quién llegará le pertenece al presidente **López Obrador**.



Zacatecas: mineras se niegan a pagar impuesto ecológico

Pretenden imponer condiciones al gobierno estatal // Tribunales colegiados las ayudan, señala tesorero

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Trasnacionales mineras no quieren pagar el impuesto ecológico que, según resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), puede cobrar el gobierno de Zacatecas por cuatro conceptos de remediación ambiental, de manera retroactiva a partir de 2017.

Así lo dio a conocer el secretario de Finanzas de la entidad, Jorge Miranda Castro, al comparecer ayer ante el pleno del Congreso local a propósito de la discusión del paquete presupuestal 2021.

En la Ley de Ingresos de 2017 se crearon los gravámenes ambientales; sin embargo, las mineras nacionales y extranjeras asentadas en Zacatecas se ampararon.

Luego del fallo de la SCJN, emitido el 7 de febrero de 2019, distintos tribunales colegiados de circuito comenzaron a resolver los 29 amparos que interpusieron las compañías mineras.

Miranda Castro reveló: "No está siendo fácil la negociación con los consorcios; siguen actuando como si hubieran ganado los litigios".

Lo más grave, acotó, es que algunos magistrados de los tribunales colegiados de circuito "están emitiendo resoluciones que contravienen el espíritu de la resolución de la Suprema Corte" para ayudar a las mineras a que eludan los gravámenes.

El tesorero ejemplificó que en el caso de la estadounidense Newmont, propietaria de la mina de

oro a cielo abierto Peñasquito, el gobierno encabezado por el priista Alejandro Tello propuso en una negociación cobrar a esa compañía 2 mil millones de pesos por cuatro años de impuestos ecológicos.

No obstante, los directivos de la trasnacional no aceptaron. "Dijeron que ese monto haría incofinanciable su empresa", por lo que han ofrecido pagar sólo 500 millones de pesos. Además, Newmont "pone como condición que sea un pago único; es decir, cubrir ese monto y que el próximo gobierno estatal ya no les cobre".

Advirtió que el gobierno de Tello —que concluye en septiembre próximo— "no se prestará a negociaciones por debajo de la mesa", pues varias trasnacionales

mineras "ofrecieron pagarnos mil millones de pesos, pero nos piden borrón y cuenta nueva para que a partir del 2021 ya no exista ese impuesto. Pero eso es algo que no vamos a hacer".

"La fecha límite de negociación para que las mineras paguen será el 31 de diciembre, y de no darse términos favorables para el estado, en enero de 2021 ejerceríamos formalmente facultades de comprobación", expuso el funcionario.

"Dolorosamente, tendríamos que intervenir cuentas y designar un interventor. Eso va a ser incómodo para las empresas, pero tenemos facultades extraordinarias de cobro coactivo que nos otorgó esta asamblea en 2017 y las vamos a ejercer a plenitud", advirtió.





▲ A un costado de su planta de sulfuros, en medio de un gigantesco engrane de acero, ondean las banderas de Estados Unidos, de México y de la compañía Newmont en la mina de oro a cielo abierto Peñasquito, en el municipio de Mazapil, Zacatecas. Foto Alfredo Valadez Rodríguez



Presidencia

Metió mi prima gol a Pemex.- AMLO

CÉSAR MARTÍNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

Sin señalar responsables, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que “le metieron un gol” a Petróleos Mexicanos (Pemex) quienes autorizaron otorgar contratos a la empresa de su prima Felipa Obrador Olán.

En conferencia, el Mandatario repitió la explicación que dio la petrolera en días pasados, en el sentido de que su familiar ya era proveedora de Pemex desde el Gobierno de Enrique Peña Nieto, que se lanzó una alerta sobre el parentesco para frenar dos contratos que buscó en la actual Administración y que, finalmente, tras asociarse con otras compañías, burló

los controles y consiguió su cometido.

-¿Le metieron gol?, se le preguntó al Presidente.

-“A Pemex, en el sentido que debieron cuidar eso. Afortunadamente tengo la tranquilidad de que cuando me lo plantean (lo de los contratos) respondo de que no”, respondió.

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el tabasqueño explicó que desde el año pasado Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, le advir-

tió sobre el posible conflicto de intereses con el caso de Felipa Obrador.

“Lo que pasó es que el año pasado me vio el director de Pemex y me dijo: ‘hay aquí un posible conflicto de intereses’, y di la instrucción

de que no se otorgaran los contratos y, al parecer, no se otorgaron esos contratos”, dijo López Obrador.

“Pero luego, como mi prima tiene una empresa, venía contratando con Pemex de tiempo atrás, se asocia con otras empresas, ya no aparece ella como la responsable, participan en otras licitaciones y se le entrega el contrato a varias empresas, entre éstas la de mi prima”.

El Jefe del Ejecutivo aceptó que Pemex pudo haber incurrido en errores y omisiones al no obedecer su orden de negar contratos a sus familiares.

“Entonces, en Pemex no se dieron cuenta o hubo omisión y se entregaron los contratos estos”, agregó el Presidente.



“Le metieron gol a Pemex”: AMLO

Presidente dice que empresa **no se dio cuenta** de que entregó contratos a su prima, pese a que él ordenó no darlos

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que a Pemex “le metieron gol” con la entrega de contratos a su prima hermana Felipa Obrador Olán, a pesar de que él había ordenado no entregarle contratos, por representar un conflicto de interés.

Señaló que en la empresa no se dieron cuenta o hubo omisión a su orden, por lo que manifestó que se debe actuar de conformidad con la ley.

“El año pasado me vio el director de Pemex [Octavio Romero Oropeza] y me dijo: ‘Hay aquí un posible conflicto de intereses’, y di la instrucción de que no se otorgaran los contratos.

“Al parecer no se otorgaron esos contratos, pero luego, como mi prima tiene una empresa contratando con Pemex de tiempo atrás, se reúne, se asocia con otras empresas, ya no aparece ella como la responsable, participan en otras licitaciones y se les entrega contrato”, dijo.

“En Pemex no se dieron cuenta o hubo omisión y se entregó el

contrato. Cuando el director de Pemex me informa, lo que le digo es que se actúe de conformidad con la ley”, aseguró.

La semana pasada, el periodista Carlos Loret de Mola, por medio de su plataforma Latinus, reveló que Obrador Olán ha ganado contratos con Pemex por más de 365 millones de pesos en los últimos dos años. Un día después, el Presidente aseguró que no estaba informado sobre eso.

Este sábado, Pemex indicó que rescindiría los contratos con la empresa Litoral Laboratorios Industriales y que se realizaría una investigación exhaustiva.

En Palacio Nacional, el Mandatario aseguró él tiene la conciencia tranquila y que sus adversarios pueden “buscar, buscar y buscar” pero no encontrarán nada irregular.

“No me ha interesado el dinero, no es como ellos, puede ser un periodista, pero tienen la deformación o el gusto de vivir en residencias y de tener departamentos en el extranjero, su Dios es el dinero pues. Entonces yo no tengo esos gustos, nunca me ha interesado el dinero”. ●



El año pasado Romero Oropeza, director de Pemex, advirtió al presidente López Obrador de un “posible conflicto de intereses”.



NECESARIO, HACER CONTRAPESO A AMLO: JUÁREZ

La coordinadora de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez, dijo que es necesario hacer contrapeso a las decisiones que ha asumido el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Urge corregir el rumbo del país. La nación enfrenta de manera simultánea severas crisis de salud, económica y de seguridad, y lo que hasta el momento el gobierno de López Obrador ha implementado, no ha funcionado, porque está pensando más en la continuidad de su proyecto político que en el bienestar de las y los mexicanos”, afirmó. ● Redacción



AMLO realiza ajustes en equipo económico

IP ve positivos los nombramientos en Economía, Banxico e Inegi

LEONOR FLORES, IVETTE SALDAÑA Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—cartera@eluniversal.com.mx

La iniciativa privada y representantes de grupos financieros calificaron como positivos los nombramientos que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar cargos en los equipos económicos del sector público.

Tatiana Clouthier irá a la Secretaría de Economía; a Graciela Márquez se le propuso para formar parte de la Junta de Gobierno del Inegi, y a Galia Borja en la de Banco de México.

LAS DESIGNADAS

Tres mujeres son la propuesta del Presidente para cargos económicos



Galia Borja
Banxico



Graciela Márquez
Inegi



Tatiana Clouthier
Secretaría de Economía

Palomean nombramientos económicos

Financieros ven positivo mantener credibilidad en Banxico; trabajaremos con titular de Economía, afirma la IP

LEONOR FLORES, IVETTE SALDAÑA Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—cartera@eluniversal.com.mx



Representantes de cámaras empresariales y grupos financieros palomearon los nombramientos que presentó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador para cargos económicos.

En la conferencia mañanera, el mandatario designó a Tatiana Clouthier como nueva titular de la Secretaría de Economía en sustitución de Graciela Márquez Colín, a quien propondrá como nueva integrante de la Junta de Gobierno del Inegi.

El Ejecutivo también informó, como lo adelantó EL UNIVERSAL, que propondrá al Senado la designación de la titular de la Tesorería de la Federación, Galia Borja Gómez, como subgobernadora del Banco de México. Su lugar se le encomendará la tarea a Elvira Concheiro.

Además, el mandatario anunció que la capitán de altura Ana Laura López Bautista será la nueva coordinadora General de Puertos y Marina, en sustitución de Rosa Icela Rodríguez, nueva secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El nombramiento de Galia Borja fue considerado positivo por analistas, pues mantiene la credibilidad del banco central.

El economista en jefe de grupo financiero Bx+, Alejandro Saldaña, consideró como prudente con historial adecuado, pese a que se esperaba más relación con el sistema financiero.

Para la directora de análisis de Finamex Casa de Bolsa, Jessica Roldán, Galia Borja no causó sorpresa porque se tenía afianzado

el camino desde la Tesorería, como sucedió con la subgobernadora Irene Espinosa.

El sector privado expuso que están dispuestos a dialogar con la futura titular de la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier.

El Consejo Coordinador Empresarial afirmó que hay disposición a poner propuestas.

"Me voy satisfecha"

Por separado, Graciela Márquez dijo que se va muy satisfecha de la Secretaría de Economía, en la que no dejó ningún pendiente.

"Me voy contenta con el reto que implica llegar al Inegi, es un estímulo intelectual que abre vetas importantes para mi trabajo previo como investigadora". ●



PERFILES



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Tatiana,
la Amlover**

Tatiana Clouthier Carrillo es licenciada en Lengua Inglesa por el Tecnológico de Monterrey y tiene maestría en Administración Pública por la UANL.

Fundó un negocio de traducciones en 1986, en el que participó hasta 1990. Escribió el libro *Maquío mi padre*, en coedición con Jesús Cantú y Cuauhtémoc Rivera en 1992, en honor a su papá Manuel J. Clouthier, candidato a la Presidencia en 1988.

Dejó al PAN en 2005. Fue diputada federal propietaria en la 59 y 62 Legislaturas por Morena. ●



**Graciela,
la académica**

Graciela Márquez Colín estudió la licenciatura en Economía en la UNAM, una maestría en El Colegio de México y un doctorado en Historia Económica en la Universidad de Harvard.

Su vida laboral se desarrolla en la academia. Fue maestra en la UNAM, Tec de Monterrey, la UAM, la Universidad de Guanajuato, la Autónoma de Baja California, profesora en la Universidad de Chicago e impartió seminarios en Harvard y Stanford. Desde el 1 de diciembre de 2018 fue secretaria de Economía. ●



**Galia,
la matemática**

Galia Borja Gómez será la primera integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México con formación en Matemáticas, que estudió en la UNAM. Obtuvo la Maestría en Matemáticas Aplicadas en la Universidad Estatal de Nueva York. Hizo un posgrado en Economía en el Tec de Monterrey, donde Carlos Urzúa fue su maestro y la invitó a laborar en el gobierno capitalino, cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno.

Fue titular de la Tesorería de la Federación. ●

EL DATO



BERENICE PRECOSO, EL UNIVERSAL

El Presidente también anunció cambios en la Coordinación General de Puertos y Marina, y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



AMLO: 'ordené no dar contratos a mi prima'

El presidente López Obrador reconoció que él ya sabía desde el año pasado de un posible conflicto de intereses con su prima, Felipa Obrador, por lo que dio la instrucción de que no se le otorgaran contratos; no obstante, atribuyó a un error de Pemex que se le hayan asignado 365 millones de pesos durante su gobierno a través de la empresa Litoral Laboratorios Industriales.

Insistió en que su administración es diferente a los gobiernos pasados, y aclaró que, aunque se trate de familiares, no va a haber corrupción, influyentísimo o nada que afecte la transformación de México, por lo que tiene la conciencia tranquila.

“Lo que pasó es que el año pasado me vio el director de Pemex (Octavio Romero) y me dijo: ‘Hay aquí un posible conflicto de intereses’, y di la instrucción de que no se otorgaran los contratos.

“Y al parecer no se otorgaron esos contratos, pero luego, como mi prima tiene una empresa contratando con Pemex de tiempo atrás, se reúne, se asocia con otras, ya no aparece ella como la responsable, participan en otras licitaciones y se les entrega contrato a varias empresas, entre esas, la de mi prima”, explicó en su conferencia matutina.

— Amílcar Salazar

LA RESPUESTA.

El sábado se anunció que Pemex rescindió todos los contratos con participación de la empresa propiedad de Felipa Obrador.



Ven positivos cambios en gabinete de AMLO

EQUIDAD. Dice el presidente que busca honestidad en hombres y mujeres

Banqueros, empresarios y expertos calificaron de acertados los cambios anunciados ayer por el presidente en su gabinete.

AMLO dijo que “no tienen que ver con una cuota de género”, sino

con la necesidad de contar con hombres y mujeres honestos.

Propuso a Galia Borja para el puesto de subgobernadora del Banxico. Luis Niño, de la ABM,

dijo que la designación de Borja es positiva, mientras que expertos admitieron que tiene credenciales para operar. También sugirió a Graciela Márquez para la Junta

de Gobierno del INEGI, a lo que Julio Santaella, del Instituto, dijo que la conoce desde hace 20 años y que en Economía siempre tuvo una colaboración estrecha. Sobre

Tatiana Clouthier, que sustituirá a Márquez en Economía, el CCE dijo que en el sector empresarial encontrará disposición al diálogo.

— Redacción / PÁG. 4

CAMBIOS EN LA 4T



Propone AMLO relevos en Banxico, Economía e INEGI; respalda IP

Se cubrirán próximas vacantes en las juntas de gobierno, así como en el gabinete

Banqueros y empresarios reconocieron que habrá diálogo

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso ayer a Galia Borja para ocupar el puesto de subgobernadora del Banco de México (Banxico), entre otros movimientos.

“A finales de este año se concluye el periodo de un subgobernador y va a ser sustituido por Galia Borja Gómez, (que) es actualmente la tesorera de la Federación”, apuntó en la conferencia matutina. A su vez, Borja será sustituida en su actual cargo por Elvira Concheiro, investigadora en temas sociales.

En la misma tanda de ajustes, el Presidente de México propuso ante la Cámara Alta a Graciela Márquez Colín para integrar la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); su lugar en la Secretaría de Economía, dijo el mandatario, será ocupado por Tatiana Clouthier Carrillo, diputada por Morena y quien fuera la coordinadora de su campaña a la Presidencia en 2018.

Los cambios no tienen que ver con “una cuota de género, tienen que ver con la necesidad de tener en el servicio público a hombres y mujeres caracterizados por la honestidad”, señaló.

BORJA, CAPAZ

En opinión de Eduardo Osuna, director general del Grupo Financiero BBVA México, Galia Borja “me parece que es un nombramiento que

apunta en la dirección correcta de la autonomía del Banco de México y sobre todo de tener gente formada académicamente que entiende los retos que hay ahí”.

Por su parte, Luis Niño, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) aseguró que la designación es muy positiva, ya que es “muy profesional... tiene mucho tiempo en la Tesorería de la Federación y como tesorera se ha desempeñado muy bien”, agregó.

Alberto Ramos, economista en jefe de Goldman Sachs para América Latina, explicó que “cuando llegue la Sra. Borja, la Junta de Gobierno de Banco de México enfrentará el desafío de calibrar adecuadamente la política monetaria y cuándo reanudar el ciclo de relajación dado el estado débil de la economía, la severa contracción del crédito y el débil apoyo de la política fiscal”, aseveró.

Carlos Serrano, economista en Jefe de BBVA México, aprobó el nombramiento de Borja y recordó que “no es la primera vez que una titular de la tesorería pasa a gobernar en el banco, ya lo vimos con Irene Espinosa”.

Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base, comentó que Borja cuenta con las credenciales para ocupar el cargo, “el mercado lo tomó bien... lo realmente importante es que la

Junta de Gobierno siga trabajando como siempre, como equipo y de manera autónoma”, aseveró.

MÁRQUEZ DEJA EL T-MEC

Sobre su movimiento hacia el INEGI, Graciela Márquez aseguró sentirse satisfecha por el trabajo

realizado en la dependencia, y destacó la implementación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) como uno de sus logros en la dependencia.

“El T-MEC está implementado, lo terminamos y creamos todas las reglamentaciones del cuerpo normativo para el tratado, ahí no tenemos ningún solo pendiente”, refirió en entrevista al término del Sorteo del Buen Fin realizado en las oficinas centrales del SAT.

Al respecto, Julio Santaella, presidente del INEGI, señaló que “conozco a Graciela desde hace más de 20 años, en los corrillos académicos, en lo últimos dos años, siendo

ella secretaria de Economía hemos tenido una colaboración muy estrecha y profesional”.

CLOUTHIER, ENLACE CON IP

La llegada de Tatiana Clouthier a la Secretaría de Economía no anticipa un impacto en la relación entre el sector privado y el Gobierno Federal, y tampoco se estima un efecto en la implementación del T-MEC, señaló Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), “no anticipo ninguna dificultad especial o un cambio radical en la relación, está inscrita en la visión del actual gobierno federal”, dijo.

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) afirmó que “en el sector empresarial encontrará disposición al diálogo y propues-



tas para abonar a la recuperación económica”; la Concamin confió en establecer una relación de trabajo estrecha ya que “la agenda común es abundante y prometedora; estamos seguros de que trabajaremos juntos por el bien de México”.

Los empresarios de Caintra Nuevo León, confiaron en que “Tatiana (Clouthier) conoce en primera persona la agenda industrial y la preocupación actual del sector de la micro, pequeña y mediana empresa en nuestro estado”.

Gerardo Tajonar, presidente de la ANIERM, señaló que el sector del comercio exterior tiene esperanza en que con Clouthier, Economía beneficie más a las Pymes, mientras que Fernando Ruiz Huarte, director COMCE, destacó la “buena relación” que ella tiene con el sector empresarial. — *Con información de Z. Flores, G. Castañares, J. Leyva, C. Téllez, L. Hernández y H. Usla*

“La agenda común (con Clouthier) es abundante y prometedora; estamos seguros que trabajaremos juntos”

CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS INDUSTRIALES (CONCAMIN)

“Siendo secretaria de Economía hemos tenido una colaboración muy estrecha y profesional”

JULIO SANTAELLA
Presidente del INEGI

“Apunta en la dirección correcta de la autonomía del Banco de México, con gente formada académicamente”

EDUARDO OSUNA
Director de Grupo Financiero BBVA México



MOVIMIENTOS. Tatiana Clouthier a Economía; Graciela Márquez a la junta del INEGI; y Galia Borja, subgobernadora de Banxico.



MANDA INICIATIVA AL SENADO

Busca López Obrador limitar a la DEA en México

Entre otros detalles, los agentes foráneos deberán reportar al gobierno mexicano

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Los agentes extranjeros, como los de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), que operen en México no sólo tendrán prohibido aplicar leyes extranjeras en nuestro territorio, sino además estarán obligados a proporcionar a las autoridades mexicanas la información que recaben en su estancia.

La iniciativa de reforma a la Ley de Seguridad Nacional, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Senado, busca "limitar" la actuación de los agentes extranjeros que operan en nuestro país, por lo cual no tendrán ninguna inmunidad en caso de incurrir en la comisión de delitos.

Así, el proyecto propone que la Cancillería, previo acuerdo con las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Defensa

Nacional y Marina, otorgará la acreditación correspondiente y definirá la circunscripción territorial del agente extranjero. Se les autorizará portar las armas de fuego que en su caso autorice la Secretaría de la Defensa Nacional.

Además estarán obligados a presentar a la Cancillería y a la SSPC un informe mensual.

Tendrán prohibido realizar detenciones, acciones tendientes a la privación de la libertad, allanar la propiedad privada o cualquier otra conducta que viole de la Constitución mexicana.

"El gobierno de México supervisará en todo momento el cumplimiento por parte de los agentes extranjeros de las obligaciones legales", se establece en la iniciativa.

Además, los servicios públicos de las entidades, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán entregar a la SRE y SSPC dentro de los tres días siguientes de la celebración de cualquier reunión, intercambio de información, llamadas telefónicas o comunicaciones que sostengan con los agentes extranjeros.

LA RAZÓN.

El Ejecutivo envía la iniciativa luego de que la DEA solicitó en octubre la detención del general Cienfuegos.



Pide AMLO acelerar cambios en Afores

De las iniciativas pendientes, la que más interesa a AMLO que se apruebe en este periodo de sesiones es la reforma al sistema de pensiones.

Aseguró que se debe corregir el error contra los trabajadores que data de 1997 y que no considera el deterioro que tendrán los salarios.

“...Sería una injusticia que empezaran a jubilarse trabajadores y recibieran menos de la mitad de su salario”, dijo. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados programó para mañana el “posible” debate y la votación de la iniciativa.— *Redacción / PÁG. 5*



DESAYUNO. AMLO dijo a Monreal que agradece el trabajo legislativo pese a Covid.

PERIODO LEGISLATIVO

Importa más aprobar ley para Afores que la de outsourcing, afirma



LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que a pesar de que todavía hay tiempo en el Congreso para que se analice este año la propuesta que pretende acabar con el *outsourcing*, le interesa más que se apruebe la reforma al sistema de ahorro para el retiro.

“Vamos a esperarnos a ver qué resulta (con la propuesta de *outsourcing*), falta poco tiempo para que termine el periodo ordinario, pero es posible todavía que se analicen y en su caso se aprueben iniciativas que están pendientes, todavía hay posibilidad”, dijo por la mañana.

“A mí me importa mucho que se apruebe la (ley) de las Afores porque quiero que se corrija ese error que se cometió contra los trabajadores en 1997 cuando se aprobó esa ley para administrar las pensiones por empresas particulares sin considerar el deterioro que iban a tener los salarios. Creo que sería una gran injusticia el que empezaran a jubilarse trabajadores y que recibieran menos de la mitad de su salario”, agregó el mandatario.

Trascendió el fin de semana que fuentes relacionadas a la negociación con el sector privado revelaron que el dictamen de ley sobre el *outsourcing* podría ser enviado a votación al Congreso hasta el siguiente periodo de sesiones que inicia en febrero.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que preside Morena, dejó fuera la discusión de dicha ley en la agenda de esta semana.

Ayer, líderes empresariales sostuvieron otra reunión con el Presidente en Palacio Nacional, en la que definirían el aplazamiento de la ley, sin embargo, no ofrecieron comentarios.

“No hay una postura definida, hay algunas organizaciones que están a favor de que se avance en algunos compromisos que se puedan dar de parte y parte, y otras que ven con recelo como se ha llevado la negociación,

(pero) el tema de que se aplace, lo veo inminente”, dijo Enoch Castellanos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Camintra), en entrevista con EL FINANCIERO-BLOOMBERG.

— Con información de Víctor Chávez



DEFINE. AMLO establece prioridades para el Congreso.

“Falta poco para que termine el periodo... me importa mucho que se apruebe la (ley) de las Afores”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México



Insta López Obrador al diálogo en Notimex; solución antes de Navidad

**ANGÉLICA ENCISO
Y ALONSO URRUTIA**

En relación con el conflicto laboral en Notimex, el presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que se pueda atender antes de Navidad, por lo que hizo un llamado al diálogo y a que se busque un acuerdo con compromisos entre las partes.

Durante la conferencia de prensa, en respuesta a la pregunta de una reportera sobre lo que sucede con la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, el mandatario dijo que se informará cómo va el conflicto.

“Vuelvo a hacer un llamado al diálogo, a que busquen un acuerdo. Es que se polariza tanto”. Agregó que “a veces hay ofensas de un lado y de otro, lo que ya dificulta el diálogo, el buscar un acuerdo, por eso es importante tener en cuenta que se debe perdonar.”

Agregó que si no se ponen de acuerdo, corresponde a la Secretaría del Trabajo por ley, “eso es lo que se puede hacer, ojalá y lo podamos hacer antes de la Navidad”.

Tras la convocatoria presidencial, por la noche Notimex expre-

só su disposición para entablar un diálogo con el Sindicato Único de Trabajadores (SutNotimex) que mantiene una huelga en este medio informativo, y subrayó que durante los 10 meses que lleva el conflicto no ha faltado a ninguna de las juntas conciliatorias a las que ha sido convocada.

La dirección de la agencia indicó que “respalda las declaraciones” del jefe del Ejecutivo y agregó que en los acercamientos ante las autoridades laborales “lamentablemente no se ha llegado a ningún acuerdo porque el sindicato, liderado por Adriana Urrea, ha exigido imposibles, como la entrega de 223 plazas y la reinstalación de personas, que en su mayoría han sido denunciadas por irregularidades en el desempeño de su trabajo y presuntos actos de corrupción”.

La dirección de Notimex se pronunció por alcanzar un acuerdo “que se apegue a los valores del gobierno Federal y a la austeridad republicana”, y garantizó que participará en las mesas de negociación cuando las autoridades así lo decidan, con el objetivo de reiniciar actividades que fueron suspendidas por la huelga desde el 8 de junio.



AMLO: está en etapa crucial el diálogo sobre outsourcing

● La negociación con la IP se dará a conocer “en un sentido o en otro”, señala

● Hay avances en buenos términos, detalla; pláticas se retoman mañana

A. URRUTIA Y B. CARBAJAL / P 5

MAÑANA CONTINUARÁ EL DIÁLOGO

Tras más de dos semanas, aún no hay un acuerdo sobre la subcontratación

AMLO subraya que la negociación con el sector empresarial va bien

**ALONSO URRUTIA
Y BRAULIO CARBAJAL**

Esta semana será definitiva, en el diálogo entre el gobierno y el sector empresarial, para alcanzar consensos en la regulación del *outsourcing*, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien destacó que se dará a conocer “un acuerdo en un sentido o en otro”. Subrayó que las conversaciones se están dando en buenos términos a fin de que no se afecte a los trabajadores con la subcontratación.

“No existe una oposición de parte de los empresarios, ellos están de acuerdo en que no debe haber estas injusticias. Lo que ellos quieren es que se pueda diferenciar entre los que necesitan esa subcontratación, por la especialidad de algunas empresas, y los que utilizan este mecanismo para afectar a los trabajadores. Eso es lo que estamos resolviendo”. Informó que ayer lunes por la noche continuarían las pláticas, aunque posteriormente se conoció que el próximo encuentro será mañana miércoles.

—¿Pero sí sería ya para el próximo año?

—Sí. De que se tiene que atender el problema de eso no hay duda, porque se ha abusado de las normas actuales. No es posible que se despidan a tantos trabajadores en el mes de diciembre de cada año sólo para no reconocerles sus derechos laborales, sus aguinaldos, el reparto de utilidades y otras prestaciones, eso no; y además para no pagar también cuotas en el Infonavit, en el Seguro Social, todo lo que afecta a los trabajadores.

Por la noche comenzó a circular en medios legislativos un documento sobre un principio de acuerdo tripartita —cuya autenticidad no fue confirmada oficialmente— con cuatro puntos básicos: compromiso para resolver el problema, regularizando las plantillas en las empresas; ante las diferencias en torno al reparto de utilidades, que evite discrecionalidad en su pago, realizar una consulta entre los actores; posponer para febrero de 2021 la discusión en el Congreso ante la envergadura de la reforma y hacer un llamado a dejar de incurrir en prácticas que afecten derechos laborales.

Hasta ahora, el sector empre-

sarial se ha comprometido con el gobierno federal a eliminar de inmediato las malas prácticas relacionadas con el *outsourcing*. Sin embargo, piden que no desaparezca esta figura ni se criminalice, aunque se dicen dispuestos a aceptar duras sanciones a quienes implementen prácticas abusivas mediante este esquema cuestionado por el gobierno federal.



Los empresarios ofrecen que la subcontratación incluya todos los derechos de cualquier trabajador, entre ellos aguinaldos, ahorro para el retiro, utilidades y liquidaciones en caso de despido. No obstante, también piden una prórroga al gobierno para la discusión de la reforma a la ley de *outsourcing*, de modo que no sea discutida en este periodo de sesiones que concluye este 15 de diciembre, sino hasta el siguiente, que será hasta febrero de 2021.

Por el momento, continúan las negociaciones entre los equipos técnicos tanto del gobierno como de la iniciativa privada, con el objetivo de llegar a un acuerdo, el cual no ha llegado tras más de dos semanas de discusiones. Mañana proseguirán las conversaciones, confirmaron fuentes empresariales, en las cuales se prevé alcanzar un acuerdo sobre el nuevo esquema de subcontratación.



En contratos a Felipa Obrador, omisiones o “no se dieron cuenta”, asegura AMILO

**ALONSO URRUTIA
Y ANGÉLICA ENCISO**

Después de que Petróleos Mexicanos cancelara los contratos que tenía con Felipa Obrador Olán, prima del presidente Andrés Manuel López Obrador, éste justificó que cuando fueron otorgados “no se dieron cuenta o hubo omisiones” en la revisión de quienes participaron y ganaron las licitaciones. Aseveró que antes, en 2019, al ser notificado por el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, de que la empresa de su prima buscaba contrataciones, lo instruyó a evitarlos por el posible conflicto de intereses.

Al preguntarle sobre las operaciones que realizaba Litoral Laboratorios Industriales, propiedad de Felipa Obrador con su gobierno, dijo tener “la tranquilidad porque cuando me lo plantean—los posibles contratos iniciales a su prima— respondo que no y eso me da tranquilidad de conciencia, porque no soy corrupto”. Lo ocurrido después obedeció a que en una segunda instancia, la empresa de su prima “se asocia con otras compañías y ya no aparece ella como la responsable, participan en otras licitaciones y se

les entrega contratos a varias empresas, entre esas, la de mi prima”.

—¿Les metieron gol?

—A Pemex, en el sentido de que debieron cuidar eso.

—Tras el desenlace en torno a los contratos de su prima, el mandatario consideró que sus adversarios le buscan por todos lados casos de corrupción. “Le pueden buscar y buscar. No me ha interesado el dinero, no es como ellos, puede ser un periodista, pero tienen la deformación o el gusto de vivir en residencias y tener departamentos en el extranjero”.

Por otra parte, al referirse a recientes avances en el proceso legal que se sigue a la ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, por diversas triangulaciones ilegales en detrimento de la hacienda, López Obrador sostuvo que eso es competencia de la Fiscalía General de la República.

Sin embargo, el Presidente consideró que sería importante que esta instancia informara sobre la posible recuperación y el destino que han tenido los recursos que fueron desviados en su momento, aunque por ley deberían ser trasladados al Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.



AMLO ESPERA PERDÓN Y ACUERDO ANTES DE NAVIDAD EN CONFLICTO EN NOTIMEX

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador confió en que antes de navidad se llegue a un acuerdo con los trabajadores de la agencia noticiosa del Estado, Notimex, pero en caso de que no sea así, la Secretaría del Trabajo tomará una decisión.

Sin embargo, dijo que espera que haya perdón entre las partes.

“Por eso es importante tener en cuenta que se debe de perdonar y que se perdone y se llegue a un acuerdo a un diálogo y un acuerdo con compromiso, eso es lo mejor, pero ya vamos nosotros a informar. Y si no se ponen de acuerdo, creo que corresponde a la Secretaría del

Trabajo, por ley; ojalá y lo podamos hacer antes de la navidad”, señaló.

En su conferencia mañanera hizo un llamado al diálogo pues enfatizó que las partes se polarizan tanto que a veces “hay ofensas de un lado y de otro y hace falta el diálogo, buscar un acuerdo”.

En ese sentido se pronunció porque haya diálogo y perdón, pidió el mandatario en el tema que ha generado una resistencia con un plantón por parte de empleados que han acusado a la directora de Notimex, Sanjuana Martínez, de acoso laboral y otras violaciones a sus derechos laborales.

Claudia Bolaños



MI NACIÓN / 4

Tatiana Clouthier será la nueva secretaria de Economía: AMLO



CUARTOSCLUBO

Arribarán tres mujeres a la cuatroté

POR ISRAEL M. CAMPOS MONTES
@DDMexico

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que realizará cambios en su gabinete y propondrá lo mismo para el Banxico y el Inegi.

Durante su mañanera de ayer, aseguró que en las modificaciones llegarían mujeres y resaltó que no se trata de cuotas de género, sino de integrar a gente honesta.

Graciela Márquez Colín será destituida como titular de la Secretaría de Economía para llegar a la junta de gobierno del Inegi.

Para esa vacante llegaría Tatiana Clouthier Carrillo, quien es diputada federal de Morena.

Mientras que la capitana de altura, Ana Laura López Bautista será coordinadora general de Puertos y Marina, en sustitución de Rosa Icela Rodríguez, quien actualmente se desempeña como

encargada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Galia Borja Gómez buscará ser subgobernadora del Banxico; por ahora se desempeña como tesorera de la Federación, sitio que ocuparía la académica María Elvira Concheiro Bórquez.

Tres de los cinco movimientos no requieren ratificación por parte del Senado, por lo que los planteamientos para Banxico e Inegi aún no son un hecho.





⊕ López Obrador dijo que los cambios no son por cuotas de género.



AMLO sí recibió notificación sobre conflicto de interés

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que sí fue notificado por Octavio Romero, director de Pemex, sobre un conflicto de interés, dado que su prima hermana Felipa Obrador Olán obtuvo contratos en la petrolera.

“Lo que pasó es que el año pasado me vio el director de Pemex y me dijo: hay un posible conflicto de interés, y di la instrucción de que no se otorgaran los contratos, y al parecer no se otorgaron.

“Pero luego como mi prima tiene una empresa venía contratando con Pemex en tiempo atrás, se asocia con otras empresas, ya no aparece ella como la res-

ponsable, y participan en licitaciones, y se entrega el contrato a varias empresas, entre ellas las de mi prima, entonces en Pemex no se dieron cuenta o hubo omisión y se entregó el contrato”.

En su conferencia indicó que apenas Romero le informó, le pidió actuar conforme a la ley, porque ya ha dicho que aunque se trate de sus familiares no se permite la corrupción.

“Debieron cuidar eso, afortunadamente tengo la tranquilidad de cuando me lo plantean, respondo que no, y eso me da tranquilidad de conciencia porque no soy corrupto. Ese es el problema de mis adversarios, que le pueden buscar y buscar”, manifestó.

Ayer, Pemex informó que rescindió el contrato con la empresa Litoral Laboratorios Industriales, luego de la difusión del caso por Latinus, del periodista Carlos Loret de Mola. / **DIANA BENÍTEZ**



Confirman visita de López Obrador por memorial

El presidente Andrés Manuel López Obrador acudirá el 15 de diciembre a Sonora, para inaugurar el memorial de la familia LeBaron asesinada el 4 de noviembre de 2019, confirmaron fuentes cercanas al Gobierno federal.

“El recelo que tiene parte de la familia afectada es que los dejen pasar al evento, porque en la ocasión anterior no les permitieron ingresar a la inauguración del Cuartel de la Guardia Nacional, lo cual los hizo pensar que fue usado el escenario, para el lanzamiento de la campaña electoral de Alfonso Durazo”, dijo a 24 HORAS Bryan LeBaron Jones.

Enfatizó que esperan que sea un evento simbólico, “un relanzamiento y reflexión sobre las graves ausencias en la estrategia de seguridad y que tiene al país inmerso en los episodios más violentos de su historia”.

Además, indicó que el memorial debería representar una puerta a una nueva etapa.

Será el próximo martes cuando López Obrador regrese —por cuarta ocasión— a la comunidad de La Mora, en Bavispe, Sonora.

La última visita se realizó en octubre y en la que familiares solicitaron una indemnización. A más de un año de los hechos ocurridos en noviembre del año pasado, el Presidente ha externado que la investigación está prácticamente terminada. En la masacre murieron tres mujeres y seis niños.

/ DANIELA WACHAUF Y DIANA BENÍTEZ



Esta semana se resuelve el tema del *outsourcing*, anticipa López Obrador

P. JUÁREZ Y E. DE LA ROSA, CDMX

— El Presidente aseguró que esta semana se define el tema de la subcontratación con diálogo para convencer a la IP, no para imponerle nada, después de quince días de reuniones entre el gobierno federal y los empresarios sin que hasta ahora haya acuerdo hacia una nueva ley. PAG. 20

Solución a diferendo por *outsourcing*, esta semana

Mensaje de AMLO. No hay oposición de empresarios, lo que piden es diferenciar entre los que necesitan el esquema y los que lo usan para abusar, aclara el Presidente

P. DOMÍNGUEZ, P. JUÁREZ Y E. DE LA ROSA/CUADRA DE MÉXICO

Luego de más de dos semanas en que el gobierno federal y el sector privado han estado negociando modificaciones al esquema de subcontratación laboral o *outsourcing*, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que esta semana se resolverá el tema y que para ello ayer se reunieron nuevamente con el sector privado.

En su conferencia matutina, el Presidente dijo: "Vamos a tener y en esta semana un acuerdo en un sentido o en otro, pero ya esta semana se resuelve este diferendo; estamos dialogando porque el propósito es convencer, no imponer. Estamos en muy buenos términos dialogando con el sector empresa-

rial para que no se afecte a los trabajadores con la subcontratación".

A la pregunta de si los cambios para el esquema de *outsourcing* sí serán para el próximo año, López Obrador respondió que sí y añadió que el problema se tiene que atender porque se ha abusado de las normas actuales.

El primer mandatario aclaró que no existe una oposición de parte de los empresarios, pues ellos están de acuerdo en que no debe haber estas injusticias. "Lo que ellos quieren es que se pueda diferenciar entre los que necesitan esa subcontratación, por la especialidad de algunas empresas, y los que utilizan este mecanismo para afectar a los trabajadores. Eso es lo que estamos resolviendo".

Al cuestionamiento de si se alcanzará a mandar la modificación de iniciativa de la subcontratación al Legislativo, puesto que está por concluir el periodo de sesiones ordinarias, el jefe del Ejecutivo explicó: "Vamos a esperarnos a ver qué resulta. Falta poco tiempo para que termine



el periodo ordinario de sesiones, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, pero es posible todavía que se analicen y, en su caso, se aprueben iniciativas que están pendientes, todavía hay posibilidad.

Reiteró que esta semana será definitiva, “vamos a saber si alcanza para la aprobación de iniciativas que están pendientes, si es que se van a aprobar o no, o queda para el siguiente periodo ordinario”.

Dijo que no es posible que se despida a tantos trabajadores en diciembre de cada año, solo para no reconocerles sus derechos laborales y prestaciones que afectan a los empleados.

Importante para automotriz

Las industrias automotriz y de autopartes señalaron que es indispensable mantener los esquemas de subcontratación, *outsourcing* e *insourcing*, y solicitaron que se implementen las nuevas reglas hasta 2022 y no para el próximo año, con el fin de que las empresas tengan oportunidad de planearlo e implementarlo.

El director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Fausto Cuevas, refirió que para el sector es indispensable que se mantenga la posibilidad de utilizar estos esquemas porque el ensamble de vehículos los ocupa en buena medida como una herramienta de competitividad.

Cuevas aclaró que “no es que se evadan impuestos, lo que buscamos son formas más eficientes de producir”.

Por su parte, el presidente de Industria Nacional de Auto partes (INA), Óscar Albín, coincidió en que este esquema de contratación es muy importante dentro de la industria y que al impactar directamente en la planeación estratégica y financiera de las empresas es necesario que se den los plazos suficientes para que cualquier cambio pueda ser implementado en forma ordenada.

Preocupación en SHCP

La Confederación Patronal de la República Mexicana reveló que hay preocupación por parte de la Secretaría de Hacienda por los impactos presupuestales que puede generar que el gobierno quite la subcontratación, puesto que es éste es el que más ocupa este esquema.

En videoconferencia, el presidente del organismo, Gustavo de Hoyos, indicó que su “postura es cuidar que no se dé un abultamiento de la plantilla del personal del gobierno federal”.

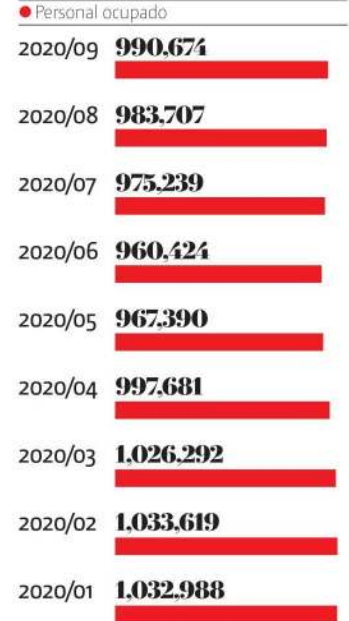
Explicó que antes de incorporar a los trabajadores a un sistema de base hay que revisar si ese trabajo, esa función, es indispensable para el gobierno, y añadió que su postura es a no iniciar un proceso de crecimiento desmesurado, permanente, irreversible de la nómina gubernamental. ■





Fabricación de equipo de transporte

En lo que va del año este sector empleó alrededor de un millón de personas para el armado de vehículos y autopartes



FUENTE: Inegi



•LÓPEZ OBRADOR REFUERZA PRESENCIA DE LA MUJER EN EL GABINETE.

AMLO suma presencia de mujeres en equipo

EL PRESIDENTE DESTACÓ que las propuso para los diversos cargos porque tienen como distintivo la honestidad, que es lo que más importa

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció cambios en su gabinete: Graciela Márquez Colín dejará la Secretaría de Economía y se sumará como miembros de la Junta de Gobierno del INEGI, quien será suplida por la diputada federal de Morena, Tatiana Clouthier.

Y como subgobernadora del Banco de México, dio a conocer que Galia Borge Gómez, ocupará ese cargo, actualmente es tesorera de la Federación; será suplida por Elvira Concheiro; sin embargo este movimiento necesita la ratificación de la Cámara de Diputados.

Respecto al trabajo de Graciela Márquez, el mandatario dijo que "es una profesional, realmente de primer orden hizo un buen trabajo, ella y su equipo, pero también necesitamos llevar a cabo cambios en todas las áreas es que fueron 36 años de predominio de la política liberal, entonces tomaron al gobierno y hay áreas donde prevalece la tecnocracia todavía, entonces necesitamos ir dándole pues una visión social a la administración pública".

Y a Graciela Márquez Colín la va a sustituir en la Secretaría de Economía Tatiana Clouthier Carrillo.

También en el caso de Graciela su nombramiento tiene que ser ratificado por el Senado; en el caso de la sustitución, la llegada de Tatiana al gabinete es una decisión del Ejecutivo.

López Obrador resaltó que con estos cambios se continúa con la honestidad de su gabinete.

"Esos son los cambios. Cinco mujeres con un distintivo: la honestidad, que eso es lo que más nos importa, porque, repito, nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes. Entonces, tenemos que erradicar por completo la corrupción y por eso se está proponiendo a estas cinco mujeres para ocupar cargos muy importantes en el gobierno. Esa es la información".

Estos nombramientos, no tienen que ver con cuotas de género, dijo.

"Bueno, no es una cosa que tenga que ver con la cuota, siempre lo he dicho ¿no?, de género, tiene que ver con la necesidad de tener en el servicio público a hombres y mujeres caracterizados por la honestidad. Entonces las cinco mujeres tienen esa característica".

"En el caso de Tatiana es una mujer con principios, con integridad, honesta y va a ayudarnos para que se siga promoviendo la actividad económica en el país y se tengan buenas relaciones con el sector empresarial, con el sector obrero; se siga fomentando el comercio exterior. Ese fue el motivo por el que decidí nombrarla secretaria de Economía".

¿QUIÉNES SON?

Graciela Márquez, nueva integrante de la Junta de Gobierno del INEGI, era la secretaria de Economía. La economista e historiadora del Colegio de México es la primera mujer en haber ocupado esa secretaría.

Tatiana Clouthier es diputada federal por Morena y ahora suplirá a

Graciela Márquez como nueva secretaria de Economía. Fue coordinadora de campaña de AMLO.

Ana Laura López Bautista es capitán de altura de la Marina Mercante nombrada coordinadora general de Puertos y Marina Mercante, cuenta con gran experiencia en el sector portuario, desempeñándose como capitán de Puerto.

La nueva subgobernadora del Banco de México, Galia Borja Gómez, actual tesorera de la Federación es licenciada en Matemáticas por la UNAM, maestra en Matemáticas Aplicadas por la Universidad Estatal de Nueva York y maestra en Economía y Política Pública por el Tecnológico de Monterrey. •

También en la coordinación de Puertos y Marina, el presidente consideró a Ana Laura López Bautista,



quien suplirá a Rosa Icela Rodríguez, misma que encabeza la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Elvira Concheiro fungirá como Tesorera de la Federación Cuartoscuro



Graciela Márquez Colín irá a la Junta de Gobierno del INEGI Especial



Tatiana Clouthier, nueva Secretaria de Economía, Cuartoscuro



Ana Laura López Bautista va a la Coordinación de Puertos y Marina. Especial



Galia Borge Gómez será subgobernadora del Banco de México. Especial



Senadores panistas exigen a AMLO dejar de simular y limpiar de corrupción la casa

❖ Afirman que ya no sólo es el círculo cercano y colaboradores del Presidente, sino también sus familiares

[Alejandro Páez]

EIPAN en el Senado exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar a un lado la simulación y limpiar la casa que se le "ha llenado de corrupción" y ya no solo es su círculo cercano y colaboradores sino también sus familiares.

"Dejen de simular. Pongan el ejemplo y como buen juez empiecen a limpiar la casa que, dicho sea de paso, se está llenando de corrupción", sostuvieron.

En un pronunciamiento, establecieron que el gobierno de Morena está lejos de eliminar la corrupción.

"Por el contrario, la corrupción crece y es más escandalosa. Llega a los primeros círculos del presidente López Obrador. No solo son sus colaboradores cercanos, sino también sus familiares", acusó la bancada panista

Advirtieron que a pesar de los señalamientos en contra de integrantes del presidente López Obrador como Manuel Bartlett,

Ana Gabriela Guevara, Zoé Robledo, Yeidckol Polevnsky, Rocío Nahle y el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, no han sido tocados ni con "el pétalo de una amonestación".

Recordaron que lo mismo ha pasado con otros personajes como Irma Eréndira Sandoval, Pablo Amílcar, Alejandro Esquer, Jesús Ramírez y Carlos Lomelí que han enfrentado señalamientos sobre presuntos actos de corrupción y no han sido investigados y menos sancionados.

"Ahora nos enteramos que la prima del Presidente, Felipa Obrador Olán, recibió de Pemex, IMSS, ISSSTE, el Instituto Mexicano del Petróleo y de Aeropuertos y Servicios Auxiliares contratos por 365 millones de pesos, algunos por adjudicación directa", reprocharon.

Los senadores panistas recordaron que también se observó al hermano del presidente, Pío López Obrador recibiendo, al menos, un millón y medio de pesos en efectivo de financiamiento

presumiblemente ilícito y la cuñada del presidente, Concepción Falcón Montejo, es señalada por el desfalco de 200 millones de pesos en el Ayuntamiento de Matuspana en donde tenía el cargo de síndica, detallaron.

"Desafortunadamente hemos visto que ni la Secretaría de la Función Pública, ni la Fiscalía General de la República, han realizado con profesionalismo y profundidad investigaciones".



Reconoce AMLO que sabía de contratos de Pemex a prima

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó ayer saber de los contratos que su prima obtuvo en Petróleos Mexicanos (Pemex) y como entró en sociedad con otros empresarios con lo cuáles ganó licitaciones.

Sí sabía AMLO de los contratos a su prima

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó ayer saber de los contratos que su prima obtuvo en Petróleos Mexicanos (Pemex) y como entró en sociedad con otros empresarios con lo cuáles ganó licitaciones.

Reconoció que Felipa Obrador Olán obtuvo contratos por un descuido u omisión de funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Explicó que desde el año pasado no se le otorgaron, para no incurrir en conflicto de interés.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional reconoció que su prima se asoció con otros empresarios y en el paquete de concesiones resultó favorecida.

Indicó que su prima trabajaba con Pemex desde hace años, pero ahora ya no podrá participar.

El presidente dijo que ahora que se conocen estos datos, reitera que no habrá impunidad para nadie, ni familiares, amigos o correligionarios.

“Tengo la tranquilidad de que cuando me lo plantean digo que no, pues no soy corrupto. Nunca me ha interesado el dinero”, expuso.

¿Qué opina de Carlos Loret, él fue quien difundió la información?

“Tiene la deformación de vivir con lujos, con departamentos en el extranjero...”.

El presidente aprovechó para pedir que se actúe con responsabilidad y no se haga eco a las politiquerías y cuando se denuncia se haga con argumentos y pruebas, pues no hay que aprovechar la coyuntura preelectoral para “tirar lodo. Eso ya no funciona”, expresó.

Pide México a EU extradición de García Luna

OVACIONES

Levará todo 2021 vacunar y enfrentar Covid, dice Gatell

Carreteras de México se reanudarán

REYES & BARRERA

Se volvió AMLO de los contratos a su prima

Va Tatiana a Economía y Graciela al INEGI

Se reanuda este verano el servicio de carreteras

Por Fico se aplica la rebaja de PIS-AR

Insisten en importancia de modificar los libros

Internacional

Proyectan inmunizar a 20 millones en 'próximos meses'

Inicia reto en GB: vacunar a millones

Dicen que sustancia tendrá poco impacto en hospitalizaciones durante este invierno

REFORMA / STAFF

LONDRES.- Reino Unido dio inicio hoy a su mayor campaña de vacunación en la era reciente, con el objetivo de inmunizar contra el Covid-19 a 2.5 millones de personas antes de fin de año y a 20 millones en los "próximos meses", 37 por ciento de su población elegible.

El Secretario de Salud británico, Matt Hancock, informó que todas las regiones del territorio ya recibieron una parte proporcional de las 800 mil dosis iniciales de la sustancia de Pfizer y BioNTech. Funcionarios de Gales confirmaron que les llegó un lote ayer.

La campaña de inmunización británica contra el nuevo coronavirus, la primera en el mundo occidental, atenderá primero a los ancianos en asilos y los empleados de esos recintos, seguidos por los mayores de 80 años y personal de salud en primera línea.

Aproximadamente 53 millones de los 66 millones de habitantes son elegibles para vacunarse, ya que el Gobierno planea inmunizar sólo a la población mayor de 16 años.

Las 40 millones de dosis que Reino Unido compró a Pfizer y BioNTech, con las

que se pueden inocular a 20 millones, se distribuirán tan rápido como puedan ser fabricadas por la compañía en Bélgica, aclaró Hancock.

El director comercial de BioNTech, Sean Marett, dijo que es probable que el Gobierno británico reciba al menos 5 millones de dosis de vacuna para fin de año, cantidad suficiente para 2.5 millones de personas.

Las autoridades aseguraron que la mayor parte del despliegue de inmunizaciones en Reino Unido será el próximo año.

Detallaron que podría tomar hasta abril para que todos aquellos considerados en mayor riesgo reciban la sustancia.

Las primeras vacunas serán administradas hoy por trabajadores de la salud, asistidos por decenas de miles de voluntarios y militares. Se están preparando clínicas temporales, que incluyen esta-

dios deportivos o edificios públicos.

Una vez inoculadas, las personas recibirán una tarjeta con los detalles del nombre de la sustancia, la fecha de inmunización y los números de lote.

La tarjeta también funcionará como un recordatorio para una segunda cita, en la que se pondrá la segunda dosis, como se requiere.

Ante el furor, los asesores del Premier británico, Boris Johnson, subrayaron que la vacuna sólo tendrá un efec-

to marginal en las hospitalizaciones este invierno.

En EU, se podría aprobar la sustancia de Pfizer y BioNTech al final de la semana; y en la UE en los próximos días. Rusia comenzó su campaña nacional de inmunización el fin de semana.



¿Cómo funciona la cadena de frío?

El almacenamiento y la distribución de las vacunas de Pfizer y BioNTech contra el Covid-19 son un reto para los países, ya que tienen que permanecer a -70 grados Celsius para que no se echen a perder.

EL CASO DE REINO UNIDO



Fuente: Sky News y NHS



Los primeros lotes de vacunas fueron entregados en clínicas de Reino Unido, como en este hospital de Londres.



Acelera pandemia cierre de refinerías en el mundo

DAVID WINNING
Y REBECCA ELLIOTT

Hace una década, Australia era sede de siete refinerías. Ahora tiene cuatro, y pronto podría quedarse sólo con una.

El Covid-19 está acelerando una racha de cierres de refinerías a nivel global en las economías más ricas del mundo.

Compañías desde el coloso energético Royal Dutch Shell PLC hasta la compañía de combustible australiana Ampol Ltd. están cerrando instalaciones o considerando hacerlo a medida que enfrentan una demanda débil de combustible y cada vez mayor competencia de plantas más nuevas y más eficientes de producción de combustible en Asia y Medio Oriente.

Once refinerías desde EU hasta Japón han indicado este año su intención de cerrar. Tres han anunciado cierres parciales, y al menos otras cinco están en la cuerda floja, reportó la firma de análisis IHS Markit.

Todo ello es parte de un cambio global que les resta poder de producción de combustible a países más ricos, donde la demanda va a la baja a largo plazo y donde hay muchas refinerías más viejas y pequeñas. Instalaciones más nuevas y más grandes en países como China por lo general pueden producir combustibles a menor costo, al beneficiarse de mercados regionales crecientes y del envío de sus productos al extranjero.

Más de 1.7 millones de barriles diarios de capacidad refinadora en países como EU y Japón han desaparecido o se perfilan a desaparecer en el 2020 y el 2021, al tiempo que China, India y Medio Oriente agregan más de 2.2 millones de barriles diarios

de capacidad de producción de combustible, señaló la Agencia Internacional de la Energía.

En comparación, 2.2 millones de barriles diarios de capacidad refinadora cerraron del 2009 al 2011, tras la recesión del 2007-2009, de acuerdo con IHS Markit.

En ningún otro lugar es más evidente el cambio que en Australia, donde una refinería de BP PLC

tiene programado cerrar el año entrante y otras dos están bajo revisión para un posible cierre, avivando inquietudes sobre suministros energéticos. Al 2018, los combustibles refinados a nivel nacional satisfacían sólo el 40% de la demanda en Australia, que se ha vuelto cada vez más dependiente de importaciones.

El sector de refinación otrora vez poderoso de Australia ahora está presionando al Gobierno por ayuda financiera, reflejando solicitudes de aerolíneas y hoteles en algunas partes del mundo. Entre las compañías que podrían beneficiarse se cuenta Ampol, cuya refinería Lytton, en la costa este de Australia, ha perdido 100 millones de dólares desde el inicio del año, llevando a la gerencia a considerar su cierre definitivo.

La pandemia ha sido brutal para las refinerías, que han visto a los márgenes que generan convirtiendo petróleo en combustible caer a su nivel más bajo en más de una década durante el tercer trimestre, reportó la AIE.

La depuración global en curso refleja una expectativa de que los efectos serán perdurables.

Previo al coronavirus, IHS Markit pronosticó que el apetito

global por productos refinados alcanzaría su apogeo en unos 94.5 millones de barriles diarios a mediados de la década del 2030. Ahora, la firma cree que la demanda alcanzará un máximo de unos 91 millones de barriles diarios, al tiempo que la gente trabaja más desde casa y viaja menos.

En EU, media docena de refinerías han señalado desde el comienzo de la pandemia que planeaban cerrar al menos parte de sus instalaciones, según IHS Markit.

En muchos casos, sus dueños planean reacondicionarlos para producir biocombustibles a partir de productos como grasa animal o aceite vegetal, una apuesta a que las normas gubernamentales más estrictas aumentarán el mercado de combustibles más verdes.

Por ejemplo, Marathon Petroleum Corp. cerró dos refinerías esta primavera, llevando a más de 800 empleos perdidos. La compañía, que dijo que la pandemia agravó un entorno de negocios ya de por sí difícil, ahora considera readaptar una de las refinerías para producir un biocombustible conocido como die-



sel renovable.

Otros, como la refinería Convent de Shell, cerca de Nueva Orleans, que da empleo a unas 675 personas, simplemente están dejando de operar. Shell trató de vender las instalaciones, con capacidad para procesar 240 mil barriles diarios de crudo, a inicios de año, mas no halló comprador. Shell reveló en octubre que planea reducir su cartera de refinerías, de 14 a seis, al tiempo que lidia con una demanda débil y busca cumplir compromisos de reducción de emisiones.

Instalaciones más pequeñas y más viejas, como la refinería Kwinana de BP, en la costa oeste de Australia, son particularmente vulnerables a la competencia de refinerías más nuevas y más grandes en el extranjero.

BP planea cerrar la planta de producción de combustible de 65 años a inicios del año entrante antes de convertirla en una terminal de importaciones, citando bajos márgenes de refinación y una sobreoferta de combustible en el mercado de Asia-Pacífico. La terminal dará empleo a unas 60 personas, comparado con los alrededor de 650 trabajadores de la refinería, dijo BP.

Mientras tanto, refinerías propiedad de Viva Energy Group Ltd., que cuenta al comerciante de petróleo Vitol Group como su principal accionista, y de Ampol enfrentan revisiones que podrían resultar en su cierre en Australia. Exxon Mobil Corp. tiene una refinería allí, pero no ha indicado que esté en riesgo.

La amenaza de cierres ha enojado a sindicatos y provocado que el Gobierno considere brindar ayuda financiera, aunque ha rechazado solicitudes de ayuda de otros negocios afectados por la pandemia, como la segunda ae-

ronnea mas grande de Australia, que quebró en abril.

El Gobierno del Primer Ministro Scott Morrison afirma que está dispuesto a dar dinero a las refinerías que se mantengan abiertas, preocupado de que un aumento en las importaciones provoque una subida de precios de combustibles, como el diesel, que son usados por granjeros y para camiones mineros.

Busca introducir un paquete de iniciativas que esencialmente subsidiaría cada litro de combustible refinado en Australia a partir de inicios del 2021, e incluiría la construcción de tanques de almacenamiento de diesel nuevos.

“Al grado en que podamos producir crudo en Australia y refinarlo en Australia, ésa es una cadena de suministro muy segura en el caso muy extremo de que no podamos importar de otros países”, comentó Angus Taylor, Ministro de Energía australiano.

Sushant Gupta, director de investigación en la firma consultora de energía Wood Mackenzie, dijo que el Gobierno de Australia podría tener que “invertir un enorme monto para hacer que las refinerías sean competitivas”, incluyendo el comprometerse a adquirir cierta cantidad de combustible a un precio acordado.

“El reto es que la cadena de suministro a Australia se volverá cada vez más larga” si el país se vuelve totalmente dependiente de la importación de productos de combustibles, explicó.

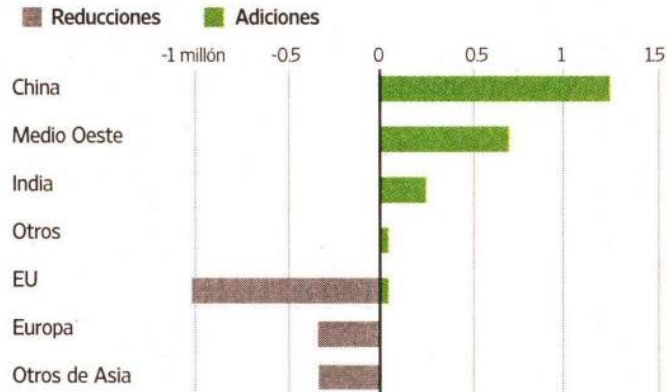
Edición del artículo original



Cambio de combustible

El Covid-19 ha acelerado los cierres de refinerías en las economías ricas, donde la demanda de combustible va a la baja a largo plazo.

Cambio en la capacidad de refinación en 2020-21
(Millones de barriles por día)



Fuente: Agencia Internacional de Energía

THE WALL STREET JOURNAL.



BLOOMBERG

Once refinerías, ubicadas desde EU hasta Japón, han anunciado este año su intención de cerrar sus instalaciones.



Batallan familias por comida en EU

AP

WASHINGTON.- El impacto de la pandemia de Covid-19, que causó pérdida de empleos y cierres de negocios, ha provocado que millones de estadounidenses estén batallando para comer, muchos por primera vez.

Ante la situación, los bancos de alimentos están repartiendo comida a un ritmo mucho más rápido y en mayor cantidad que en el pasado reciente.

Aquellos que ayudan a los necesitados dicen que no habían visto algo así en Estados Unidos, ni siquiera durante la Gran Recesión de 2007-2009.

El problema con la oferta disminuyó, pero la demanda no. Feeding America, la organización contra el hambre más grande del país, nunca había repartido tanta comida tan rápido: 4 mil 200 millones de comidas de marzo a octubre de este año.

La organización ha visto un aumento promedio de 60 por ciento en los usuarios de los bancos de alimentos en la pandemia, y cerca de 4 de cada 10 son nuevos.

“Es difícil aceptar que tienes que hacer esto”, lamentó Donna Duerr. Su esposo perdió su trabajo como plomero.

Un análisis de los datos de Feeding America

encontró que la organización distribuyó casi 57 por

ciento más de alimento en el tercer trimestre del año, en comparación con el mismo periodo en 2019.

Algunas personas contaron que se saltan las comidas para que sus hijos puedan comer y otras dependen de comestibles baratos que carecen de nutrientes.

Se han visto largas filas de automovilistas que esperan por horas una caja o bolsa de alimentos en California, Texas, Ohio y Florida. En Nueva York y en otras grandes ciudades, la gente se forma varias cuerdas de pie.

Crisis

El Covid-19 en EU ha aumentado la inseguridad alimentaria.

50

millones

enfrentan hambre este año, en comparación con 35 millones en 2019.

25%

de los niños tienen inseguridad alimentaria.

40%

de los usuarios de bancos de alimentos son nuevos.

Fuente: Feeding America





■ Esta familia fue a un banco de alimentos por despensa, la cual, afirman, no cubre la comida de todo un mes, pero ayuda.



■ Phyllis Marder acudió a un banco de alimentos en Evanston, Illinois, ante la crisis económica.



■ Briana Dominguez pidió ayuda alimentaria para su familia luego de que se quedó sin trabajo.



Restauran el DACA; peleará Gobierno

AP

WASHINGTON.- La Administración del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, indicó que, en respuesta a una orden de un juez federal, restauró por completo el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DA-

CA, por sus siglas en inglés), el cual protege a cientos de miles de jóvenes de la deportación.

El Departamento de Seguridad Nacional publicó que volvió a aceptar nuevas solicitudes, peticiones de renovaciones por dos años y solicitudes de permiso para salir temporalmente del territorio.

No obstante, el ente precisó que podría “buscar desestimar la orden” del magistrado, lo que significaría que su concesión al mandato judicial podría ser de corta duración si sus esfuerzos legales tienen éxito.

El anuncio aun así es una gran victoria para los jóvenes que no han podido postular-

se desde que Trump puso fin al DACA –que protege a unas 650 mil personas de la deportación– en septiembre de 2017.

Beneficiarios del programa celebraron el anuncio.

María García, de 18 años, estudiante de ingeniería aeroespacial en la Universidad Estatal de Arizona, manifes-

tó que solicitará el programa tan pronto como pueda.

El DACA se inició en 2012 durante la Administración de Barack Obama, y permite que ciertos migrantes que fueron traídos al país ilegalmente cuando eran niños trabajen y estén exentos de ser expulsados, aunque no confiere estatus legal.



Exige Sao Paulo inocular; OMS rechaza

REFORMA / STAFF

SAO PAULO.- El estado de Sao Paulo, el más poblado de Brasil, informó que vacunarse contra el Covid-19 será obligatorio, a pesar de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) indicó que no recomienda forzar a las personas a inmunizarse.

El Gobernador paulista, Joao Doria, detalló que prevé iniciar su plan de inoculación a partir del próximo 25 de enero.

“He garantizado que los 45 millones de habitantes aquí serán vacunados y la vacuna será obligatoria”, sostuvo Doria.

“Tomaremos medidas legales si hay algún contratiempo al respecto”.

El Fiscal General brasileño, Augusto Aras, afirmó que las entidades tienen derecho a hacer la inoculación obligatoria para frenar el nuevo coronavirus. Los legisladores de Río de Janeiro debaten si debería ser así allí.

La OMS señaló, por separado, que es recomendable persuadir a la ciudadanía a vacunarse y que la obligatoriedad podría causar actitudes de rechazo.

“Preferimos evitar este tipo de medidas (de imposición)”, dijo el director ejecutivo para Emergencias Sanitarias Mike Ryan.

“Estamos preparados para presentar los beneficios que puede dar la vacuna, para que la gente tome sus decisiones de forma razonable”.



Biden nomina para Defensa a un afroestadounidense

Se trata del exgeneral Lloyd Austin, veterano de conflictos en Irak y en Afganistán

EU ★ ELECCIONES 2020

El presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, nominará al general retirado Lloyd Austin como secretario de Defensa, revelan hoy medios estadounidenses citando a fuentes enteradas de la decisión.

El portal Político fue el primero en informar de la selección de Lloyd Austin, un excomandante

del Comando Central del Pentágono y veterano de conflictos en Irak y Afganistán que, de ser confirmado por el Senado estadounidense, se convertirá en el primer hombre afroestadounidense en encabezar el Departamento de Defensa.

El general de 67 años, retirado en 2016, superó a la hasta ahora favorita para el puesto, la exsubsecretaria de Defensa Michele Flournoy, en medio de la creciente presión sobre Biden para que nombre a más miembros de minorías en puestos clave de su gabinete.

Además de comandante del Comando Central, Austin fue subjefe de personal del Ejército estadounidense.

Según la ley estadounidense, para poder asumir como secretario de Defensa, un funcionario de las Fuerzas Armadas debe tener siete años en retiro efectivo, un requisito que no cumple Austin, por lo que requeriría una dispensa del Congreso, como la que se otorgó a Jim Mattis para ser secretario de Defensa del presidente Donald Trump.

Biden anunció además al que

espera sea su equipo de Salud, encabezado por el hispano Xavier Becerra, actual fiscal general de California, y en el que el epidemiólogo Anthony Fauci, el rostro más popular en Estados Unidos frente a la pandemia, será su asesor médico jefe.

Mientras tanto, la lucha de Trump contra los resultados de las elecciones que perdió el mes pasado en Estados Unidos se está convirtiendo en un fiasco, vapuleada por los jueces, debilitada

por testigos poco serios y sin su principal abogado, Rudy Giuliani, enfermo de Covid-19. "Este tren ya pasó", escribió una jueza federal que se negó a invalidar la victoria de Biden en Michigan.

Este revés es el último de una larga serie: más de 40 de los cerca de 50 recursos judiciales presentados por el equipo de Trump para impugnar las elecciones ya han sido rechazados por los jueces o abandonados por los impulsores. Por ejemplo, ayer el estado de Georgia certificó nuevamente la victoria de Biden.

El gobernador Brian Kemp recertificó los electores presidenciales, después de que el secretario del estado, Brad Raffensperger, señalara que el recuento manual y formal, solía citado por la campaña de Trump, confirmó la victoria de Biden. ● Redacción, con información de agencias





El equipo de Salud que acompañará a Biden, encabezado por Becerra, fue presentado ayer.



El “rojo, rojito” del chavismo se afianza

■ JOSÉ MELÉNDEZ

Tras los comicios legislativos del pasado domingo en Venezuela, en los que el chavismo arrasó en una contienda signada por la abstención y se vanaglorió de que pintó de “rojo rojito” a la Asamblea Nacional (AN), el oficialismo subió un nuevo escaño en su empeño de lograr la meta de monopolizar hasta el último rincón del poder venezolano.

Aun con el reiterado repudio interno y externo a la jornada electoral dominical, el pronóstico se cumplió y el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar, coalición encabezada por el gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), ganó, recuperará el control parlamentario a partir del próximo 5 de enero y sacará a la oposición del debate legislativo. Una facción opositora entró al juego oficialista y tendrá mínima presencia parlamentaria, como aparente adversaria.

“Viene una situación institucional más caótica y muy dura para la oposición y el país”, pronosticó el politólogo venezolano Fidel Canelón, profesor de Teoría Política de la (estatal) Universidad Central de Venezuela. “El gobierno formará la Asamblea con una oposición hecha a su medida. La verdadera oposición mantendrá su espacio de Asamblea legítima

con la ‘continuidad administrativa’. Se vuelve a instituciones paralelas con dos asambleas. La AN opositora tendrá más dificultades para funcio-

nar”, dijo a EL UNIVERSAL.

Con su victoria para reasumir el timón de la AN, tras perderlo desde el 5 de enero de 2016 al ser derrotada por la oposición en las elecciones del 6 de diciembre de 2015, la maquinaria chavista amplió la subordinación institucional a sus reglas partidistas.

Con el mando consumado en los Poderes Ejecutivo, Judicial, Electoral y Legislativo, y en las estructuras militares, policiales, paramilitares y parapoliciales, el cuestionado régimen gobernante en Venezuela reafirmó el creciente sometimiento a sus designios de las instituciones del país, hundido en la peor crisis de su historia.

El chavismo domina 19 de las 23 gobernaciones de los estados y 305 de las 335 alcaldías. De los 251 escaños legislativos de los parlamentos regionales, 227 son del oficialismo, mientras que nueve de cada 10 concejales o municipales son leales al régimen.

Al festejar el triunfo electoral para lograr que, desde el 5 de enero de 2021 y por cinco años, la AN será “de rojo rojito”—vieja proclama del proceso socialista instalado en Venezuela en 1999—, el cuestionado presidente Maduro, catalogó el resultado como “gran victoria de la democracia”.

Arrinconadas por la avalancha oficialista, las fragmentadas organizaciones antichavistas, que se negaron a participar en la

jornada del domingo y alimentaron el abstencionismo, iniciaron ayer una consulta popular.

Prevista para que concluya el próximo sábado, la consulta buscará convertirse en una vía para legitimar el rechazo a las elecciones del domingo, consideradas como fraudulentas e ilegítimas por la Unión Europea y numerosos gobiernos americanos. “Hay una increíble participación” en la consulta, anunció el presidente encargado o interino de Venezuela Juan Guaidó, empeñado en rediseñar la arquitectura política interna para prolongar su gestión legislativa y su interinato.

Guaidó y la oposición enfrentarán los plazos fatales del almanaque. Guaidó dejará de ser diputado el 5 de enero de 2021, ya que ese día vence el mandato para el que fue electo en 2015. Escogido el 5 de enero de 2019 como presidente de la



AN, Guaidó se basó en artículos constitucionales para juramentarse, el 23 de ese mes, como interino al aducir que Maduro se reeligió el 21 de mayo de 2018 en comicios ilícitos.

Con el apoyo de más de medio centenar de gobiernos, Guaidó desconoció a Maduro, prometió acabar con la usurpación del Ejecutivo, encabezar un gobierno de transición y convocar a elecciones libres y transparentes. Los compromisos están pendientes de cumplir... y el calendario avanza. ●

El líder Juan Guaidó y la oposición enfrentarán los plazos fatales del almanaque



Victoria chavista recrudece polarización internacional

Estados Unidos, la Unión Europea y el Grupo de Lima **desconocen legislativas que tachan de espurias y defectuosas**; Rusia reconoce triunfo y llama a conformar diálogo constructivo

Caracas.— El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afianzó su poder en Venezuela al asumir el control del Congreso en unas elecciones duramente criticadas por Estados Unidos, la Unión Europea (UE) y varios países de América Latina, y elogiadas por Rusia, uno de sus principales aliados.

Las elecciones del domingo fueron boicoteadas por los principales partidos políticos opositores, liderados por Juan Guaidó, denunciándolas como fraudulentas. Hubo apenas una participación de 30.5%, según un nuevo boletín electoral.

La alianza de partidos que apoyan a Maduro se llevó 68.43% de los 6.2 millones de votos contabilizados con 98.6% de las actas transmitidas, informó Indira Alfonso, presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE).

La abstención quedó en 69%, superando 25.75% que se reportó en las legislativas de 2015, cuando participó la coalición opositora, pero quedó por debajo del registro de 2005, cuando la oposición también se ausentó de las votaciones y se dio una abstención de 74.74%.

La oposición rompió así 15 años de hegemonía chavista en el Congreso en 2015, en unas elecciones con 71% de participación.

Y actualmente, "la victoria del chavismo" ha desatado rechazo y apoyo en la comunidad internacional.

El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Mike Pompeo, rei-

teró el lunes que la Casa Blanca "seguirá reconociendo" a Guaidó como presidente interino de Venezuela. "La comunidad internacional no puede permitir que Maduro, que está en el poder de manera ilegítima, porque robó las elecciones de 2018, se beneficie de robar una segunda elección", expresó Pompeo, quien el domingo había tildado de farsa las votaciones legislativas.

El Reino Unido "no reconocerá la legitimidad" de esta nueva Asamblea Nacional surgida de "elecciones profundamente defectuosas", dijo el ministro de Relaciones Exteriores, Dominic Raab. "Mind your own business" (Métete en tus propios asuntos), respondió así en su cuenta de Twitter el canciller venezolano, Jorge Arreaza.

La Unión Europea, que trató sin éxito de postergar el proceso para enviar observadores, indicó por su parte que el reciente domingo no hubo "estándares internacionales mínimos".

El bloque "no puede reconocer este proceso electoral como creíble, inclusivo o transparente", aseveró el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell.

Además de Estados Unidos, Reino Unido y la UE, el Grupo de Lima, integrado por Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Santa Lucía anunciaron que no reconocerán el pro-

ceso electoral venezolano.

Pero entre las señales de rechazo internacional, Maduro encontró voces de apoyo.

Rusia celebró la "transparencia" del proceso. "Partimos del principio de que la nueva Asamblea Nacional será el terreno (...) para un diálogo constructivo entre todas las fuerzas políticas" y ayudará a "superar los desacuerdos que existen en la sociedad venezolana a través de negociaciones", subrayó la Cancillería rusa.

Desde Venezuela, Guaidó se pronunció sobre los comicios al señalar que lo que ocurrió el domingo no fue una elección: "Chantajearon a la gente y simplemente la gente no lo aceptó".

Pese al boicot mayoritario, una fracción disidente de la oposición postuló candidatos, incluyendo algunos con tarjetas de los partidos opositores que encabezaban el veto, después de que la Corte Suprema entregara su control a adversarios del líder parlamentario. Sumó poco más de 20% de los sufragios.

"La respuesta al fraude (...) es actuar en la calle", clamó Guai-



do, quien convocó un plebiscito que, desde ayer lunes y hasta el próximo sábado, busca avalar una prolongación del periodo parlamentario hasta que haya "elecciones libres, verificables y transparentes". ● **Agencias**

MIKE POMPEO

Jefe de la diplomacia de EU

"La comunidad internacional no puede permitir que Maduro, que está en el poder de manera ilegítima, se beneficie de robar una segunda elección"

68.43%

DE LOS 6.2 MILLONES DE VOTOS

acumuló la alianza de partidos afines al presidente Nicolás Maduro.

69%

DE ABSTENCIÓN

registró el Consejo Nacional Electoral venezolano durante las elecciones.





Durante una conferencia en Caracas, el líder opositor venezolano, Juan Guaidó, convocó a un plebiscito para avalar una prolongación del periodo legislativo.



INVESTIGA LA CIDH MATANZAS TRAS EL GOLPE A MORALES

Arce advierte a militares bolivianos que se hará justicia por la represión

Llama el presidente a las instituciones del Estado a cooperar en las pesquisas // El MAS pide juicio a Añez

**SPUTNIK Y AP
LA PAZ**

El presidente de Bolivia, Luis Arce, advirtió ayer a los militares que no pueden evadir su responsabilidad en la cruenta represión que dejó más de una veintena de muertos entre manifestantes que protestaban contra el golpe de Estado del año pasado.

“Quiero decirles de manera muy sincera a las fuerzas armadas que no es posible evadir ni eludir la justicia, que como gobierno y Estado boliviano estamos obligados a contribuir proporcionando la información para esclarecer las muertes en la pasada gestión”, sostuvo Arce durante un acto militar.

El gobernante, quien presidió la graduación de oficiales de alto rango de la Armada, hizo así su primera alusión a un comunicado del alto mando castrense, de finales de noviembre, que declaraba un “desconcierto” militar por la decisión judicial de procesar a un general de la fuerza aérea por una de las matanzas de 2019.

Arce señaló que las fuerzas armadas, y en general todas las instituciones del Estado, deben colaborar a la investigación que realiza un grupo de expertos de la Comisión

Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre las matanzas que siguieron al golpe contra el gobierno de Evo Morales.

Según el mandatario, quien hoy cumple un mes en la presidencia, el gobierno *de facto* de Jeanine Añez (2019-2020), que se instaló tras el derrocamiento de Morales, “lamentablemente mal utilizó a las fuerzas armadas al enfrentarlas al pueblo boliviano”.

Al actuar los militares al servicio de “intereses de grupos de personas que buscaban el poder para bene-

ficiarse y enriquecerse de manera ilícita”, se produjeron las masacres que conmovieron al país y al mundo, sostuvo el mandatario.

“Por eso está en Bolivia la CIDH, que tiene la misión fundamental de investigar”, remarcó.

Unos días antes del relevo en la presidencia, el Congreso, controlado por el Movimiento al Socialismo (MAS), pidió a la Fiscalía General abrir un juicio de responsabilidades contra Añez, y otras causas penales a su gabinete y jefes militares y policiales por las matanzas que ahora investiga la CIDH.

Estos juicios se sustentarían no sólo en la violencia, sino en un decreto de Añez y su gabinete que autorizó el uso de fuerza militar contra las protestas, eximiendo a

los uniformados de eventuales responsabilidades penales.

Por otra parte, informes oficiales citados por la agencia de noticias Ap dan cuenta de que la oposición, más fragmentada tras su reciente revés en los comicios, enfrentará al MAS con 38 alianzas en la elección de gobernadores y alcaldes, a celebrarse el 7 de marzo próximo.

El Tribunal Supremo Electoral informó ayer que revisará si las alianzas acordadas cumplen los requisitos, tras señalar que el plazo para su inscripción venció el fin de semana.

Algunos analistas consideraron ayer que ante tal división opositora, el MAS vuelve a perfilarse como gran favorito.

En esos comicios se elegirá a nueve gobernadores y más de 342 alcaldías. El MAS es favorito para ganar sobre todo en los municipios rurales y pueblos pequeños, dada su afinidad con sindicatos indígenas, pero en las ciudades grandes la oposición es fuerte y de ganar se

logrará un contrapeso político, según los expertos.

En la oriental Santa Cruz, la ciudad más poblada y reducto opositor, las dos fuerzas principales de oposición lograron una alianza para presentar un candidato único a la alcaldía.



Empresas de EU y China dominan el mercado de armas: informe de Sipri

AFP
ESTOCOLMO

Las empresas de armamento estadounidenses y chinas coparon buena parte del mercado mundial de armas en 2019, mientras Medio Oriente entró por primera vez a la lista de los 25 grandes actores del sector, según un informe del Instituto Internacional de Estudios para la Paz (Sipri, por sus siglas en inglés), con sede en Estocolmo, divulgado ayer.

El año pasado, la industria estadounidense del armamento representó 61 por ciento de las ventas de los 25 mayores productores mundiales, por delante de China, con 15.7 por ciento, según Sipri.

El volumen de negocio total de estas 25 empresas creció 8.5 por ciento y se elevó a 361 mil millones de dólares, cinco veces más que el presupuesto anual de las operaciones para el mantenimiento de la paz de la Organización de Naciones Unidas.

Seis empresas estadounidenses y tres chinas figuran entre las 10 mayores. La única empresa europea que ocupa los primeros puestos de la clasificación es la británica BAE Systems, en el séptimo lugar.

Si el dominio estadounidense no es nuevo, en el caso de China, donde los ingresos de las principales empresas han crecido cerca de 5 por ciento en un año, "este aumento corresponde al establecimiento de reformas de modernización del Ejército Popular de Liberación desde 2015", dijo Lucie Béraud-Sudreau, investigadora y directora del programa de armamento y gastos militares de Sipri, a la agencia Afp.

Los grupos estadounidenses

Lockheed Martin, Boeing, Northrop Grumman, Raytheon y General Dynamics ocupan, en este orden, los cinco primeros puestos mundiales; les siguen los chinos AVIC, CETC y Norinco.

"Europa sigue en orden disperso, pero si pusieramos sus empresas juntas, alcanzarían el mismo nivel" que las de Estados Unidos y China, asegura Béraud-Sudreau.

Compañía de Emiratos Árabes entra al ranking

Por primera vez, una empresa en Medio Oriente —EDGE, en Emiratos Árabes Unidos, resultante de la fusión de unas 25 entidades— está entre las 25 mayores.

EDGE, que ocupa el lugar 22, "ilustra bien cómo la combinación de una fuerte demanda nacional de productos y servicios militares, aunado al deseo de hacerse menos independiente de los proveedores extranjeros, es el motor del crecimiento de las empresas de armamento en Medio Oriente", explica Pieter Wezeman, otro investigador del instituto, citado en el informe.

Dos empresas rusas, Almaz-Antey, en el lugar 15, y United Shipbuilding, en el 25, figuran en la clasificación, al igual que la italiana Leonardo, en el 12.

Béraud-Sudreau recuerda que aunque las empresas rusas estaban en mejor forma hace años, gracias a un ambicioso programa de modernización de equipamiento, el impulso se ha ralentizado.

Esto se debe, según la investigadora, a las sanciones de la comunidad internacional impuestas a Moscú tras la anexión de Crimea en 2014 y a la caída de los precios de las materias energéticas, de los cuales depende la economía rusa.



GRUPO DE LIMA NO RECONOCE LOS RESULTADOS

Cuba y Rusia felicitan al chavismo; EU reitera su respaldo a Guaidó

La próxima Asamblea Nacional venezolana no será legítima, acusa GB

AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
WASHINGTON

Estados Unidos, la Unión Europea, Gran Bretaña y naciones latinoamericanas congregadas en el Grupo de Lima rechazaron ayer los resultados de las elecciones legislativas celebradas en Venezuela, en las que el chavismo se impuso con 67.6 por ciento en una jornada en que la participación fue apenas de 31 por ciento.

En contraste, el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, tuiteó: "en las elecciones en Venezuela el chavismo gana parlamentarias. Victoria de la revolución y el pueblo bolivariano. Homenaje al comandante (Hugo) Chávez, apoyo al presidente (Nicolás) Maduro. Las felicitaciones desde la hermana Cuba".

La cancillería rusa indicó que "el proceso electoral venezolano estuvo organizado de forma más responsable y transparente que en algunos países que tienen la costumbre de presentarse como ejemplo de democracia", y abogó por que "la nueva Asamblea Nacional sea el terreno para un diálogo constructivo entre todas las fuerzas políticas" y ayude a "superar los desacuerdos que existen en la sociedad venezolana mediante negociaciones".

Según Rusia, aliada de Venezuela, "las declaraciones de algunos gobiernos sobre el no reconocimiento a estos comicios muestra su incapacidad de aceptar una realidad objetiva y manifestar respeto a la voluntad expresada por millones de ciudadanos venezolanos".

Estados Unidos afirmó que seguirá reconociendo al líder opositor Juan Guaidó —quien boicoteó los comicios— como presidente de Venezuela, en contraste con la Unión Europea, que anunció que tomará una decisión sobre el líder opositor el 5 de enero, cuando asuman los nuevos legisladores.

El secretario de Estado de Esta-

dos Unidos, Mike Pompeo, reiteró su rechazo a "la farsa" orquestada por el gobierno "ilegítimo" de Maduro, y recalcoó que Washington seguirá reconociendo a Guaidó y la Asamblea Nacional que encabeza, y manifestó su confianza en que el resto de la comunidad internacional haga lo propio.

La Unión Europea desconoció los comicios porque consideró que no son libres ni justos. También rechazó el resultado y pidió a Maduro

trazar un camino hacia la reconciliación nacional.

"La falta de respeto al pluralismo político, así como la descalificación y persecución a los líderes opositores, no permiten a la UE reconocer el proceso electoral como creíble, inclusivo o transparente ni sus resultados como representativos de la voluntad del pueblo venezolano", declaró Josep Borrell, el alto representante para Asuntos Exteriores del bloque comunitario.

Agregó que las elecciones a la Asamblea Nacional "se celebraron sin acuerdo nacional sobre las condiciones y no cumplieron con los mínimos estándares internacionales para un proceso creíble".

Borrell llamó a las autoridades venezolanas a "dar prioridad a los intereses de la ciudadanía y unirse para iniciar una transición" que resuelva la crisis política.

El ex presidente del gobierno español Jose Luis Rodríguez Zapatero, quien asistió como observador internacional a la votación en Venezuela, pidió antier a la UE separarse de la política de la administración del presidente estadounidense, Donald Trump, y hacer "una reflexión serena y sosegada" sobre el no reconocimiento a las elecciones legislativas del país.

El canciller británico, Dominic Raab, sostuvo que su gobierno "no reconocerá la legitimidad" de la

nueva Asamblea Nacional venezolana, y reafirmó su apoyo a Guaidó, mientras Canadá mencionó que evalúa aplicar sanciones a la república bolivariana.

El Grupo de Lima, integrado por Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana Santa Lucía, dio a conocer ayer que no reconoce los comicios venezolanos.

Expresó que las elecciones "carecen de legalidad y legitimidad", por lo que el triunfo del chavismo no debe ser reconocido.

“

Canadá
analiza aplicar
sanciones al
gobierno del país
sudamericano





▲ Diosdado Cabello, líder del PSUV (al centro), celebra el resultado de los comicios para renovar la Asamblea Nacional, acompañado de la vicepresidenta Delcy Rodríguez y el ministro de Comunicación, Jorge Rodríguez.
Foto Afp



EL CHAVISMO GANA LA ASAMBLEA

Comicios dividen respuesta mundial

Europa, EU y Grupo de Lima desconocen resultados; Rusia y aliados de Maduro destacan "limpieza"; Guaidó inicia plebiscito para seguir como líder del Parlamento

AFP, Reuters y EFE

CARACAS. El presidente Nicolás Maduro afianzó su poder en Venezuela al asumir el control del Parlamento en unas elecciones criticadas por Estados Unidos, la Unión Europea y varios países de América Latina, y elogiadas por Rusia, uno de sus principales aliados.

Las elecciones del domingo fueron boicoteadas por los principales partidos opositores, liderados por Juan Guaidó, denunciándolas como fraudulentas. Hubo apenas una participación de 30.5 por ciento, según un nuevo boletín electoral.

La alianza de partidos que apoyan a Maduro se llevó 68.43 por ciento de los 6.2 millones de votos contabilizados, informó el Consejo Nacional Electoral.

Ello consolida el dominio del mandatario socialista, que controlaba el resto de las instituciones del Estado y que tiene el apoyo de las Fuerzas Armadas.

"Ha iniciado una nueva etapa de reconstrucción del Parlamento y la recuperación de nuestro país", escribió Maduro en Twitter.

La victoria del chavismo ha desatado cruces de rechazo y apoyo en la comunidad internacional.

El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Mike Pompeo, reiteró que la Casa Blanca "seguirá reconociendo" a Guaidó como presidente interino de Venezuela.

La oposición rompió 15 años de hegemonía chavista en el Parlamento en 2015, en unas elecciones con 71 por ciento de

participación.

Sin embargo, en 2018, se marginó de los comicios presidenciales al considerarlos un fraude y la mayoría opositora del Parlamento declaró a Maduro "usurpador". Desde la jefatura del Congreso, Guaidó reclamó la presidencia de Venezuela con respaldo de medio centenar de países.

Reino Unido, en tanto, "no reconocerá la legitimidad" de esta nueva Asamblea Nacional surgida de "elecciones profundamente defectuosas", afirmó el Ministerio de Relaciones Exteriores. "Mind your own business" (Métete en tus propios asuntos), respondió en inglés el canciller venezolano, Jorge Arreaza, en Twitter.

La Unión Europea "no puede reconocer este proceso electoral como creíble, inclusivo o transparente", dijo el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell.

Pero Maduro encontró voces de apoyo. Rusia celebró la "transparencia" del proceso. "Partimos del principio de que la nueva Asamblea Nacional será el terreno (...) para un diálogo constructivo entre todas las fuerzas políticas" y ayudará a "superar los desacuerdos que existen en la sociedad venezolana a través de negociaciones", subrayó la cancillería rusa.

También recibió el apoyo del expresidente del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero, uno de los invitados internacionales del gobierno socialista para acompañar las elecciones junto a los exmandatarios Evo Morales, de Bolivia; Rafael Correa, de Ecuador, y Fernando Lugo, de Paraguay, así como la exsenadora colombiana Piedad Córdoba.

El gobierno de México no se ha pronunciado hasta el momento.

Luis Vicente León, director de la encuestadora Datanálisis, dijo que Maduro busca que países como China, Rusia, India o México sientan "que hay una institucionalidad que respalde acuerdos, por ejemplo, petroleros o de infraestructura".

"La respuesta al fraude (...) es actuar en la calle", clamó Guaidó, que convocó un plebiscito que desde ayer y hasta el sábado busca avalar la prolongación del periodo parlamentario hasta que haya "elecciones libres y transparentes".

JORGE ARREAZA
JEFE DE CAMPAÑA

Ha sido una gigantesca victoria de las fuerzas de la revolución. una gigantesca victoria de Nicolás Maduro"



 **JUAN GUIDÓ**
LÍDER OPOSITOR

Increíble participación a través de los mecanismos remotos para la consulta, superior a lo esperado"



Estados Unidos continuará considerando a Guaidó presidente interino/ REUTERS



Columnas Ciudad



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Tambalea Calderón alianza capitalina

• Por supuesto que el PAN necesita al matrimonio Zavala-Calderón, pero se quieren vender muy caros.

El regreso de **Felipe Calderón** y de **Margarita Zavala** al seno del PAN podría descomponer algunas alianzas que este partido ha venido puliendo desde hace tiempo con el PRI y el PRD, sobre todo en la Ciudad de México.

Con el anuncio de que integrantes de México Posible —partido sin registro fundado por el expresidente y su esposa— se unirán al blanquiazul para las elecciones intermedias de 2021. Llegan nuevas negociaciones que pueden significar reacomodos en candidaturas ya cantadas.

Y es que, para dar su brazo a torcer, los calderonistas no sólo exigen un número indeterminado de curules federales, sino algunas posiciones en distritos locales y alcaldías capitalinas, pero donde haya posibilidades de ganar.

O sea, no aceptarán que los envíen sólo de relleno en distritos donde tengan pocas oportunidades de triunfo.

Para dar su brazo a torcer, los calderonistas no sólo exigen un número indeterminado de curules federales, sino algunas posiciones en distritos locales y alcaldías capitalinas.

pues si bien es cierto que no le van a acercar militantes a los panistas, creen que si les pueden generar simpatías electorales rumbo a las urnas.

Por esta razón dicen que en la CDMX el matrimonio le está echando el ojo a zonas como Miguel Hidalgo y Coyoacán, por ejemplo, donde creen que pueden tener representantes competitivos, sobre todo ahora que el electorado se divide entre *pejistas* y *antipejistas*.

El matrimonio **Zavala-Calderón** sabe perfectamente —como lo saben todos los demás— que si la oposición no va unida, y eso incluye a México Posible, el voto opositor se atomizará y Morena refrendaría

el triunfo en la Cámara de Diputados.

Por supuesto que el PAN los necesita, sobre todo para recomponer sus fuerzas internamente, pero los calderonistas se quieren vender muy caros, y el panismo tiene claro que en la Ciudad de México no han hecho gran cosa como para exigir privilegios.

Y más cuando los partidos aliancistas llevan ya varios meses explorando perfiles para ciertas alcaldías y distritos

locales, y en lo que respecta a Miguel Hidalgo y Coyoacán llevan mano el diputado **Mauricio Tabe** y el exdiputado local **Giovani Gutiérrez**, respectivamente.

Aunque técnicamente Coyoacán pertenece al PRD, pues el alcalde **Manuel Negrete** llegó de la mano de **Mauricio Toledo**, el hecho de que el hoy diputado federal se haya pasado al Partido del Trabajo da oportunidad al sol azteca de disponer de ese territorio.

Y como las encuestas dicen que si algún partido tiene chance de ganar Coyoacán es el PAN, y **Giovani** ha levantado la mano, pues por ahí han avanzado las negociaciones. Si los calderonistas salen con que ellos quieren poner al candidato coyoacanense, pueden descomponer los acuerdos.

De momento, el tema de la incorporación de los **Calderón-Zavala** sigue siendo interno, pero si México Posible se deja pedir posiciones que ya estén comprometidas con el PRD o el PRI, se presentarán problemas.

Quizá a nivel nacional los panistas tengan más posibilidades de hacer movimientos e incluirlos, pero en la capital se ve muy complicado, porque las negociaciones comenzaron hace nueve meses y ya están muy avanzadas.



CENTAVITOS

Por cierto, dicen que otro que anda movido buscando la candidatura para la alcaldía de Álvaro Obregón es el diputado **Sergio Mayer** —exestrella del *show* Sólo para Mujeres—, pero como sabe que en Morena no tiene el menor chance de ser postulado, pues los caciques de la zona no lo dejarían pasar, gente cercana a él ya anda preguntando en el PAN si no les gustaría que el actor fuera su candidato. Y es que sienten que tiene buena imagen entre la comunidad, a pesar del pobre papel que ha hecho como diputado federal *pejista*. Los *suspiritos azules* ya le mandaron a decir que muchas gracias, pero no.





La década del Cartel Jalisco

Avanzó aprovechando los golpes que el gobierno mexicano propinaba a otras organizaciones criminales. Muy probablemente por corrupción, su expansión fue implacable en el sexenio de Peña Nieto

En un video, una mujer de la tercera edad es interrogada por sicarios del Grupo Élite del Cartel Jalisco Nueva Generación. La tienen con los ojos vendados. La acusan de vender la droga conocida como "jale azul".

Ella recomienda a la gente que trabaja para el Cartel de Santa Rosa de Lima "que se quite de eso" porque el líder de ese grupo criminal, José Antonio Yépez, El Marro, "a mí ya me dejó sola". El que la interroga le pregunta si ya le quedó claro "quién manda aquí en Guanajuato". Ella contesta: "El Cartel Jalisco Nueva Generación".

En una nueva imagen la mujer aparece descuartizada. Al lado hay un mensaje: "Esto me pasó por no entender que todo Guanajuato ya tienen dueño y la única empresa que manda es el CJNG del señor Mencho y vamos por ustedes".

Es julio de 2020.

Dos meses más tarde el CJNG hace correr el video de la tortura a un hombre que yace semidesnudo en el piso. Un sicario le oprime la cabeza con el pie mientras otro le abre el pecho con un cuchillo. Ante los desgarradores aullidos de la víctima, el sicario dice: "Pa' que vean que así somos los jaliscos... los vamos a exterminar a todos". El sicario mete la mano en el pecho de la víctima, le saca el corazón y lo comienza a comer mientras se oyen risas y gritos: "¡Pura gente del Mencho!".

A mediados de año aparecen en Cancún bolsas negras con restos humanos. Corresponden a una mujer: una venezolana que trabajaba como conductora de Uber. Su cuerpo ha sido desmembrado. El narcomensaje abandonado junto a ella va diri-

gido a los rivales en Cancún del CJNG: el Cartel del Noreste.

Un par de meses más tarde, en Zacatecas, el CJNG pone a circular un video en el que sicarios descuartizan viva a una mujer, "por andar de mugrosa". Mientras la víctima pide piedad a gritos, los sicarios le cortan los brazos, luego el cuello, finalmente las piernas.

Los videos son parte de la estrategia de terror de un grupo criminal que hace una década formaba parte del círculo de seguridad del narcotraficante Ignacio Coronel, abatido en julio de 2010, y del que hoy nadie sabe a ciencia cierta en cuántos estados actúa. Agencias de seguridad mexicanas y estadounidenses sostienen que 17, que 19 o que 24. La DEA dice haberlo detectado en 27.

Avanzó aprovechando los golpes que el gobierno me-

xicano propinaba a otras organizaciones criminales. Muy probablemente por corrupción, su expansión fue

implacable durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Actualmente controla la mayor parte del litoral del Pacífico, en especial los puertos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo, y ha tendido una red que se extiende a lo largo de ambas fronteras.

Su estrategia fue controlar a través de franquicias a las mafias locales. Convirtió en adictos al "cristal" a sus sicarios. Involucró a menores y mujeres en las actividades delictivas. Estableció campamentos de entrenamiento en los que sus sicarios se entrenaron para hacer carnicerías, y emuló las masacres de los Zetas.

La consigna: no tener respeto por la vida de nadie.

El CJNG ha dejado huellas incontestables de su presencia en Colima, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Aguascalientes, Puebla, Nayarit, Guerrero, Morelos, el Estado de México, Baja California, Quintana Roo, Sonora, Chihuahua, Querétaro, Hidalgo, Oaxaca, Tabasco, Nuevo León y la Ciudad de México (en donde, además de atentar contra el secretario de Seguridad Ciudadana, en unos meses dejó rastros en seis alcaldías)

Se estima de los homicidios dolosos cometidos en México este año más de 10 mil estuvieron directamente relacionados con las guerras del Cartel Jalisco.

Este grupo cierra en 2020 una década de expansión avasallante: dejando estados enteros cubiertos de sangre, es hoy por hoy la mayor pesadilla para millones de ciudadanos, y el mayor desafío para el Estado mexicano. ●



CIUDAD PERDIDA

La DEA, infiltrada por el narcotráfico

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA COMISIÓN BIPARTIDISTA del Congreso de EU que estudia los acuerdos de cooperación entre su país y los estados, como México, donde opera el narcotráfico, reconoce que una de las filiales de la DEA ha sido infiltrada por los cárteles.

LO DICE DE esta forma: “Debido a la infiltración de cárteles en las Unidades de Investigación Sensible (UIS), el Departamento de Justicia está revisando el programa a solicitud del Congreso. Considera que debe examinarse si las operaciones tienen como objetivo a los grandes capos y si cumplen el objetivo de dismantelar las redes del tráfico de drogas”.

UN INFORME DE la Comisión de Política de Drogas del Hemisferio Occidental, del Congreso, sin calificar el hecho pone en tela de juicio el trabajo de las agencias gubernamentales en nuestro país al señalar que sólo en 2019 murieron por sobredosis de drogas 71 mil personas, cifra sin precedentes.

EL INFORME, QUE fue presentado por el congresista Eliot L. Engel, que funge como presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, dice en el capítulo 4, dedicado a México, que los cárteles que operan aquí son más letales por las abundantes armas de alto calibre que llegan desde Estados Unidos y señala que de las 106 mil armas recuperadas y rastreadas por el gobierno de México entre 2011 y 2016, 70 por ciento habían sido adquiridas en el país vecino del norte.

Y NO SÓLO eso, aunque reconoce que el trabajo de las agencias estadounidenses ha servido para capturar a algunos de los capos de las drogas más importantes, explica que en 10 años en Estados Unidos murieron 71 mil personas por la misma causa que señalamos antes: sobredosis.

BAJO ESAS CIRCUNSTANCIAS, el que México se lance a una evaluación real, sin corrupción de por medio, del funcionamiento de los acuerdos de cooperación entre los dos países, resulta, más que necesario, obvio.

COMO YA HABÍAMOS explicado en una entrega anterior, el gobierno del panista Felipe Calderón le entregó las llaves de la lucha contra el narcotráfico (la mayor parte de la seguridad del país) a la DEA, que hoy ha perdido muchos de sus privilegios, aunque sigue con los programas prioritarios para los dos países.

DE TODAS FORMAS, la revisión de los acuerdos entre las agencias estadounidenses y México debe darse, y se están desarrollando para dar certeza en las tareas que uno y otro deben cumplir, así como la cooperación y los protocolos de asistencia que requiere un proyecto de ayuda entre los dos países.

COMO QUEDA CLARO, el asunto demanda toda la atención de las autoridades mexicanas involucradas en el asunto que entraña complejidades y vicios que crearon intereses ajenos a la asistencia y la colaboración que debería existir en estos casos.

De pasadita

UNA FISURA HONDA, muy honda, se dio entre Morena país y Morena Ciudad de México, y no parece existir la posibilidad de un encuentro entre las dirigencias.

HÉCTOR GARCÍA NIETO, quien está a la cabeza del organismo en la CDMX —cuya militancia aún está en duda—, ha sobrevenido los boletos para la reelección de diputados y alcaldes en la capital.

CON UNA ESTRATEGIA que busca menguar las campañas de los alcaldes que buscan reelegirse, prometiéndoles que “están seguros”, García Nieto habla y compromete la decisión con nuevos actores, más cercanos a él y al grupo que lo apoya, aunque esa gente tampoco pertenezca a Morena. El dirigente abusa de la



muy alta popularidad de la jefa de Gobierno y en su nombre empieza a cometer errores que tendrá que pagar, más tarde, la propia Claudia Sheinbaum.

POR ESO, Y por otras muchas cosas, alguien tiene que frenar al dirigente, y parece que ese alguien no será Mario Delgado, quien cuando menos aquí no intenta meterse, pero la misma voz que le dio el apoyo para que se encumbrara en un partido que no conoce, debería reflexionar y ponerlo quieto.

EN ESE TENOR, habría que mirar lo que sucede en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde Víctor Hugo Romo, uno de los grades amigos de Héctor García, está en plena campaña para reelegirse, pese a los resultados de su gobierno. Así está la cosa.

*ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com*



CIRCUITO INTERIOR

PERSONAL de la CDMX asegura que les avisaron que la suspensión de trámites no significará necesariamente trabajo en casa.

QUE MUY probablemente los enviarán de apoyo a los filtros sanitarios que se instalarán en estos días, lo mismo en un mercado que en la Basílica.

OJALÁ que alguien esté pecando de exagerado, porque de lo contrario, alguien estaría llevando la penitencia... en el pecado.

...

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo**, rindió ayer su Segundo Informe.

ENTRE OTRAS cosas, destacó la colocación de 2 mil 600 cámaras de seguridad y la construcción de casi 100 kilómetros de ciclovías.

PANDEMIA OBLIGA, lo hizo a través de plataformas digitales y aseguró haber convocado a más de 15 mil espectadores.

PERO, no estaría mal que le echaran una revisada a cómo se comportaron algunos integrantes de su equipo para estar seguros de que fueron seguidores voluntarios.

PUES DICEN que alguien de Capital Humano "invitó" a los trabajadores por honorarios a que se conectaran y — sutilmente— les pidió que mandaran captura de pantalla para saber que sí lo hicieron.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Sheinbaum pone el balón en la cancha del gobierno federal

::::: Políticamente, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dejó la pelota en la cancha del gobierno federal sobre el regreso al semáforo rojo en la Ciudad de México, ante el incremento exponencial de enfermos por coronavirus que se ha registrado en las últimas semanas. Ayer comentó que esa decisión la toma la Secretaría de Salud federal, con base en sus indicadores; sin embargo, es de todos sabido que la mandataria local se ha pronunciado por endurecer las medidas y regresar al confinamiento, pero la afectación económica generaría graves consecuencias a la capital del país. Con dicha declaración, doña Claudia se sacudió de más cuestionamientos sobre cuándo cambiaría de color el semáforo epidemiológico.



Claudia Sheinbaum

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los jaloneos entre diputadas

::::: Más que evidentes se hicieron las diferencias que tienen las diputadas morenista **Paula Soto** y la panista **América Rangel Lorenzana**, quienes en algún tiempo fueron compañeras de partido. Al término de la reunión de la Comisión de Igualdad de Género, la morenista, en su calidad de presidenta, pidió que se continuara con los asuntos de una sesión extraordinaria, ya que habían terminado temprano. Eso no le pareció a doña América, quien reviró con un "ya basta que haga lo que quiere. Hay un reglamento y debe respetarlo. No somos sus empleados para aceptar sus caprichos. En este momento salgo de la sesión y regreso a las 17:30 horas, como está establecido en el orden del día". No cabe duda de que cuando no hay relación cualquier nimiedad basta para prenderse.



Paula Soto

Reconocen a alcaldesa de Naucalpan

::::: A la presidenta municipal de Naucalpan, **Patricia Durán Reveles** (Morena), le fue bien en su Segundo Informe de Gobierno, en el que el secretario de Gobierno del Estado de México, **Ernesto Némer**, reconoció su labor, en especial para atender la problemática por la emergencia por el coronavirus. Incluso, el funcionario estatal destacó que su informe lo haya hecho a través de un video, ágil y acorde al momento que se vive. También mencionó que es una destacada activista y luchadora social, que leyó bien el pensamiento de la gente para atender de inmediato las necesidades de la población en uno de los municipios más importantes. No cabe duda de que doña Patricia se puede ir con la estrellita en la frente.



Patricia Durán Reveles



KIOSKO

Ladrones... ¿en la intimidad de Osorio Chong?

:::: A quien no le fue muy bien este fin de semana, nos narran, fue al senador y exsecretario de Gobernación **Miguel Osorio Chong**



Miguel Osorio Chong

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

(PRI), ya que su chalet ubicado en Mineral del Chico, en Hidalgo, sufrió un atraco, lo que de inmediato puso las miradas sobre el robo, que según las autoridades policiales, se dio luego de que uno de los custodios de Osorio Chong fue sometido por un grupo de sujetos. El tema, nos apuntan, es que aunque no se sabe exactamente qué fue robado, cercanos afirman que entre los faltantes había un sistema de video-vigilancia de la vivienda, lo que levantó más de una ceja y comentarios de quienes hoy se preguntan qué capítulo familiar del político podrían estar viendo los atracadores.

Bonilla con Covid-19... y AMLO, su invitado estrella

:::: Luego de que se revelara que el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla Valdez** (Morena), dio positivo a Covid-19, nos comentan que las alertas se encendieron al interior de su gabinete, pues además se confirmó que otros dos titulares de dependencias estatales corrieron con la misma suerte: **Karen Postlethwaite**, secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano, y **Mario Escobedo Carignan**, secretario de Economía Sustentable y Turismo.



Jaime Bonilla Valdez

Sin embargo, nos apuntan, ahí no paran las alarmas, pues a discreción más de uno ha recordado que, hace menos de 14 días, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizó una gira por el estado, en la que caminó brazo a brazo junto al gobernador, a veces con cubrebocas... y muchas otras, no. Preocupaciones de la frontera al Palacio Nacional. Esperemos que no pase a mayores...

"Lucecitas" apagan la Navidad

:::: La idea de "vestir" con un espectáculo de luces navideñas todas las calles y callejones del centro de Zacatecas, nos platican, se ha



Alejandro Tello Cristerna

convertido en un arma de doble filo para el gobernador **Alejandro Tello** (PRI), pues apenas hace días el *gobernador* presumía estos adornos, al justificar que "no podía tener una ciudad triste" y aunque una parte de la población lo aplaudió, otra lo cuestionó, al considerar que con ello sólo se incita a la movilidad en pleno semáforo rojo, ya que este fin de semana hubo montones de personas tomándose fotos en esos lugares, y aunque don Alejandro pidió responsabilidad a los visitantes, nadie hizo caso y esto podría elevar los contagios. ¡Vaya Navidad!

Un MC más tricolor que naranja

:::: En Yucatán, nos dicen, la exgobernadora **Ivonne Ortega** prácticamente tomó el control de Movimiento Ciudadano, al conseguir la salida en ese partido de las diputadas locales **América López** y **Milagros Romero**, quienes tras ser "grilladas" terminaron renunciando al partido naranja y se quedaron como legisladoras "independientes". El tema, nos revelan, es que doña Ivonne además ha influido para que varios excolaboradores suyos que militaban en el PRI ahora se afiliaran a MC, entre ellos **Vida Gómez**, excandidata a diputada por el tricolor. ¿Será que Ortega aplicó aquello de que más vale malo por conocido, que bueno por conocer?

